

**COMISIÓN PERMANENTE
EN HONOR A LA VERDAD**

DE

HISTORIA

DEL

EJÉRCITO

DERECHOS EXCLUSIVOS DE EDICIÓN

© COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ

Cuartel General del Ejército Av. Boulevard s/n San Borja Lima - Perú

COORDINACIÓN GENERAL

Gral Brig Walter Martos Ruiz

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ

Gral Brig Víctor Najjar Carrera (2009)

Gral Brig Moisés del Castillo Merino (2010)

DIRECTOR DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ

CrI EP Jorge Albarracín Chávez (2009)

CrI EP Alan Torrico Lapoint (2010)

COMITÉ EJECUTIVO

Gral Brig Víctor Najjar Carrera

CrI EP Jorge Albarracín Chávez

CrI EP Julio Domínguez Pasco

REDACTOR DE LA VERSIÓN OFICIAL

Cap EP Carlos Enrique Freyre Zamudio

INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

CrI EP Marco Merino Amand

CrI EP Alan Torrico Lapoint

Cap EP Carlos Enrique Freyre Zamudio

Lourdes Medina Montoya

Segundo Gálvez Ríos

María Ortega Aguilar

Roberto Mendoza Policarpio

Víctor Robles Sosa

CORRECTOR DE ESTILO

Tania Trejo Serrano

CORRECCIÓN

CrI EP (R) Luis Soria Dancourt

DISEÑO

Gráficas Canepa S.A.C

Ate - Lima - Perú

IMPRESO EN EL PERÚ

PRIMERA EDICIÓN 2010

DEDICATORIA

Esta obra está dedicada a todos aquellos peruanos de buena voluntad. A los familiares, seres queridos, amigos y camaradas de armas de quienes en treinta años de irracional guerra iniciada por grupos terroristas ofrendaron su vida a la patria y al sistema elegido por la nación o se han visto afectados física, psicológica y materialmente como consecuencia de la defensa del Estado de Derecho. Su partida o las graves lesiones han dejado profundas cicatrices en la forma de soledad, dolor, angustia y por qué negarlo, mucho rencor. ¿Quién puede aceptar perder un hijo o un familiar en manos criminales sin engendrar un profundo resentimiento? Nadie, y esta es una verdad con la cual nos tocará convivir por un largo tiempo. Ese es un efecto cruel y la causa de este dolor radica en las decisiones y acciones terroristas que querían imponer ideas totalitarias completamente alejadas de los principios democráticos que se encuentran materializados en el contrato social que asumimos todos los peruanos, respetuosos de la Constitución y las Leyes.

Por los miles de mutilados y heridos, que dejaron parte de su cuerpo y sangre con todo el amor y cariño hacia la tierra que los vio nacer, porque no hay sacrificio más grande que el de dar la vida por el prójimo. Por los miles de inocentes campesinos, obreros, trabajadores, comerciantes, transportistas, dirigentes comunales, empleados públicos, autoridades políticas, esposas, esposos, padres, hijos, militares y policías, cuyas voces todavía no han sido escuchadas.

Por el sacrificio de estos peruanos que nos señalaron el camino hacia una sociedad más integrada, segura, próspera y con menores diferencias en un marco de diversidad cultural. Nos corresponde hacer recordar a las generaciones futuras que la conquista del desarrollo y prosperidad que vivimos, tuvo protagonistas y héroes que jamás debemos olvidar. Su martirio sirvió para escribir las páginas más difíciles de la democracia peruana y también las páginas de esta modesta aproximación.

OTTO GUIBOVICH ARTEAGA

GENERAL DE EJÉRCITO

COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO

Presentación

Hace casi treinta años la República del Perú empezó a girar, sin querer, en un amargo círculo de terror cuyos orígenes pocos comprendían con claridad. En el difuso horizonte de las explicaciones, el ronco bramido de la violencia se empezó a oír con más claridad, hasta volverse un demonio cotidiano. Los peruanos de todos los sectores socioeconómicos adquirieron para su vocabulario palabras que antes sólo podían contener párrafos aislados de algún texto. Y, cuando abrimos los ojos, éramos presas de una vorágine de sangre e ideología fanática que nos estaba exterminando como nación.

Así como la mayoría de ciudadanos, el Estado y las autoridades que lo componen también fueron sorprendidos por esta brusca irrupción. Buscaron respuestas donde no las había y en sus primeros intentos de darle pronta solución al fenómeno, se estrellaron contra la dura roca de la realidad, que gigantesca, se planteaba como un desafío. Casi tres años después, las Fuerzas Armadas ingresaron a este escenario y la historia hizo otro viraje. Pasarían más de quince años de refriega, sin darse tregua. Años de avances, retrocesos y estrategias; pero particularmente de costos. No quedan demasiadas dudas de la derrota militar de las organizaciones terroristas Sendero Luminoso y Movimiento Revolucionario Túpac Amaru. Y aunque la guerra se mantiene todavía intermitente en ciertas regiones del país -cual si fuera el espectro de un mal renuente a morir-; hoy la paz es una realidad.

En nuestro ideario, treinta años podrían parecer un tiempo lejano. Los recuerdos parecen una visión borrosa de actos propios y ajenos; un enjambre de episodios que forman parte de un pasado y que están atemperados por la frialdad de las estadísticas. Pero para quienes la violencia ha sido un azote, cada herida, cada llaga, cada dolor parecen más próximos. La pérdida de un padre o un hijo es el pan diario. La sensación del huérfano no mengua con el paso de los días. En cada zarpazo, el terror ha dejado cicatrices que hasta ahora están dibujadas en el epitelio colectivo de una gran mayoría de la sociedad. ¿Quién no vio una víctima, si es que no lo fue? ¿Quién no tuvo un pariente, un amigo, un compañero o un vecino entre los caídos?

El presente libro se ha denominado “En honor a la verdad”, pues la verdad es producto de la investigación. Cuenta una realidad que proviene del interior del Ejército, componente de las Fuerzas Armadas, cuyos miembros hicieron frente al desafío de restablecer el orden y conquistar la paz. Un observador poco acucioso podría argumentar superficialmente que este volumen trata de limpiar la honra institucional o maquillar la historia en beneficio propio. Pero esa sería una tesis lejana, pues quienes no conocen el Ejército del Perú por dentro no comprenden los altos valores que recorren las venas de sus integrantes y de la organización a la que pertenecen. La verdad que contiene es una voz que puede añadirse a las que ya se han oído y que, a diferencia de otras, no es la de víctima ni de victimario, sino de quien asumió el compromiso de salvar a la patria del destino sórdido en el que estaba sucumbiendo.

Como cualquier institución que se precie de ser un servidor ejemplar de la nación, el Ejército nunca descansa. Este esfuerzo por recomponer la historia no sirve como parada en el viaje de la existencia, sino para dar las explicaciones necesarias sobre una actuación de la que mucho se ha hablado, pero de la que poco se ha investigado exhaustiva y científicamente. Es un intento de salvar la omisión a la que han sido postrados muchos oficiales y soldados, pues mal haría el país en no reconocer a quienes dieron su vida en aras de la democracia.

Por eso, este libro busca que no se omita una voz importante en la historia de la República. Una voz que no puede estar ausente si es que honestamente queremos seguir mirando hacia adelante. Una voz que no presenta excusas, sino explicaciones a los hechos, tal y como sucedieron. Por ello, este no es un homenaje: es la verdad, pues la construcción

**COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO
EN HONOR A LA VERDAD**

de nuestro futuro, depende de la honestidad con que los peruanos afrontemos la realidad. Apuntamos a estar en ese camino.

Introducción

“Soy de una tierra de indígenas, por ser de un lugar así siempre estaba en contacto con mis paisanos. En una comunidad no hay quien defienda a los comuneros, no hay presencia del Estado, cualquiera va y puede formar una organización clandestina; eso hizo Sendero Luminoso. ¿Recuerda usted que al comienzo Abimael Guzmán junto con otros hicieron una revuelta en Huanta? En Huanta hay Policía, los agarraron y los trajeron hasta Lima. En Lima los soltaron. Bueno pues, mejor vete donde no hay Estado, donde no hay Policía; por eso se fueron al campo.”

Entrevista al General Adrián Huamán Centeno, ex jefe político y militar de Pasco, Junín, Huancavelica y Ayacucho en 1984.

La frase “comprender para que no se repita” se ha convertido en casi una consigna para quien se proponga abordar el estudio del periodo de la guerra entre el Estado peruano y los grupos terroristas Sendero Luminoso y MRTA, el segundo episodio más trágico, después de la Guerra del Pacífico, en la historia republicana del Perú. Una época, evidentemente histórica y a la que algunos estudiosos ya proponen denominaciones como la *era de la violencia* [Cosamalón, 2008], el tiempo *del miedo* [Manrique, 2002] o para los militares la *época de la guerra contraterrorista*.

La realidad social es compleja y, como tal, comprenderla no es solo aprehender algunos hechos, analizarlos y concluir en verdades a medias o incompletas. Esta se caracteriza por la multiplicidad, variabilidad e interdependencia de sus factores y aun de los elementos constitutivos de estos y exige un arduo trabajo múltiple e interdisciplinario. Las guerras y los conflictos ahondan esta particularidad por la gravedad y magnitud de sus efectos inmediatos y posteriores como muertes, heridos, mutilados, desaparecidos, comunidades arrasadas, viudas, huérfanos, desplazados, desarraigados, anomia y violencia social, pandillaje juvenil, etc. También por los diversos grupos sociales -actores directos-, la amplitud del espacio geográfico, el costo económico del conflicto, entre otros.

Por estas razones y el compromiso por enriquecer la comprensión de esta etapa aciaga de la vida nacional, el Comando del Ejército apostó por la conformación de un equipo de trabajo integrado por historiadores, sociólogos, periodistas, psicólogos, abogados y oficiales en actividad y retiro para emprender la misión de escribir una parte hasta ahora invisible de esta historia. Se han formulado informes prolijos en cuanto a datos, testimonios y documentación del periodo de la guerra, pero consideramos que se mantienen muchas carencias, como la tarea pospuesta de dar voz a uno de los actores directos del conflicto: Las fuerzas del orden del Estado y en particular, al Ejército.

Si bien es cierto que existen testimonios y entrevistas a militares como los generales Luis Cisneros Vizquerra, Roberto Noel Moral, Luis Pérez Document y Adrián Huamán Centeno, publicados en informes, argumentos de tesis, artículos periodísticos o en páginas de opinión, estos a lo mucho sirvieron para argumentar y reforzar la perspectiva o convicción de otros actores o intelectuales. Pero es la ausencia de una voz importante. El historiador José Luis Igue explica esta falta al carácter vinculante que las manifestaciones tienen para

efectos judiciales y el temor que esto suscita entre los protagonistas miembros de las fuerzas del orden.

“...en un estado de guerra la publicación del protagonismo propio conlleva para quien lo hace el riesgo probable de perder la vida, al ser identificado como enemigo por una de las facciones (...) o perder la libertad, frente a la ley (...) o la tranquilidad, ante uno mismo. Casi siempre perder”.¹

Por esto, como bien nos hace recordar el historiador Jesús A. Cosamalón Aguilar:

“... lo más importante en la labor de un historiador es recuperar la participación histórica de los seres humanos en la construcción de su realidad. Sean pobres, ricos, soldados o generales, todos han participado desde su propio lugar en la historia y lo que nos toca hacer, como científicos sociales, es interpretar el rol de cada uno de ellos. Es decir, devolverles el rostro a cada uno de los participantes de la historia”.²

Una forma de comprender la gravedad de los hechos es situarnos en el papel del otro, que para el caso que nos convoca son los soldados, suboficiales, técnicos y oficiales del Ejército. Por tanto este libro vendría a constituir un nuevo espacio para que se cuente la historia desde la perspectiva de quien debió mantener o reconquistar el orden, por mandato constitucional, justo allí donde se acusaba la ausencia del Estado. ¡Largo tiempo ausente! Entonces los grupos terroristas Sendero Luminoso y el MRTA trataron de llenar estos vacíos con la persuasión de un discurso que prometía acabar con la injusticia, y otras incontables veces a sangre y fuego perpetrado por sus organizaciones clandestinas, y por las virulentas hordas del terror, contra el que ose oponerse a su proyecto tremebundo y mesiánico.

En respuesta, quizá tardía, el gobierno del Estado Peruano declaró zonas de emergencia, nombró oficiales de alta graduación como jefes político militar y envió a su Ejército. Este trató de cubrir esa ausencia con sus comandantes y estados mayores de las zonas, sub zonas y áreas de seguridad nacional, batallones contrasubversivos y sus bases contrasubversivas móviles o de control territorial, quienes tenían que vencer a las agrupaciones terroristas, controlar poblaciones y permitir la continuidad de la vida económica y social de la localidad, ungir de jueces, profesores y hasta de sacerdotes.

Probablemente algunos críticos señalarán que no fue el Ejército quien llenó estos espacios sino el propio Estado que manifestó su poder a través de él. Sin embargo, el gobierno no tuvo la capacidad de precisar cómo debía actuar y cuáles eran los límites de sus prerrogativas en esta situación de emergencia; y esto refuerza la idea de que no existió una política de Estado que corresponda a la exigencia y la gravedad de la situación presentada, y que enviaron a la fuerza armada a solucionar un problema que no era solo militar, sino también político, social y económico.

En el Perú no se discute la legitimidad del combate de la Fuerza Armada a semejantes enemigos clandestinos y sin rostros, rotulados como Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso y Movimiento Revolucionario Túpac Amaru; tampoco que la insurgencia terrorista fue derrotada militarmente; pero sí se denuncian y critican los graves excesos que lamentablemente algunos de sus miembros cometieron en contra de la población. También, dentro de la esfera profesional, en el Ejército se discute la efectividad de las estrategias y tácticas empleadas, así como el excesivo tiempo que tomó conocer,

¹ Igue Tamaki, José Luis. “Los silencios del gran relato”. *Histórica XXIX.1* (2005): 154.

² Cosamalón Aguilar, Jesús A. “La función social del historiador a partir del Informe de la CVR” *Memoria. Revista sobre cultura, Democracia y Derechos Humanos N°3*. 2008.

identificar y ubicar cabalmente a un enemigo que a la larga demostró, pese a su letalidad, ser un tigre de papel.

Por lo expuesto, la verdadera reconciliación consiste en comprender lo sucedido para que no se repitan las trágicas muertes de nuestros paisanos, quienes vivieron en el fuego de la violencia y las demoras que casi permiten a este cáncer violento hacer metástasis en nuestra sociedad. Para la realidad tan compleja -heterogénea, diversa y dinámica- del Perú resulta difícil tener una visión global que abarque la totalidad y más bien convendría una visión sintética, como reunión de todas las partes de un conjunto que interactúan entre sí.

El historiador Paulo Drinot señala que la esquizofrenia caracteriza la conciencia histórica peruana -“el área en la que la memoria colectiva, la escritura de la historia, y otras maneras de idear imágenes del pasado en la mente pública convergen”-³, producto de que la mayoría de peruanos se ve expuesta a varias metanarrativas históricas siempre contradictorias, dicotómicas y excluyentes, y apuesta por otra que produzca una conciencia histórica que reconozca la heterogeneidad y diversidad que caracteriza al Perú; que nos ayude a interactuar con el pasado de una manera más creativa, sin dejar de tomar en cuenta las fuerzas convergentes y divergentes que han moldeado y siguen modelando a la nación peruana. Considerando estos preceptos, la obra se organizó en seis partes y dieciocho capítulos y tiene la magnificencia de abarcar la totalidad de sus actores, el largo periodo de conflicto, los ámbitos territoriales y a los dos enemigos del país.

En la primera parte se expone la situación del Perú antes de 1983 a fin de contextualizar el inicio de la violencia a través de antecedentes inmediatos políticos, sociales, económicos y militares; para luego describir a los actores directos y a los que de uno u otro modo mantuvieron relación con el hecho. Una vez explicado el tiempo medio de la coyuntura, nos dedicamos al acontecimiento del inicio efectivo de la guerra. La segunda (1983 -1985) detalla la intervención inicial del Ejército en la guerra contra las organizaciones terroristas en los frentes de Huamanga, Huancayo y Huallaga, y los problemas que esto conllevó.

La tercera parte (1985-1989) entra de lleno a la generalización y expansión de la guerra y abarca casi todo el territorio nacional con diferentes niveles de intensidad; con excepción de Loreto, Madre de Dios, Tumbes, Moquegua y Tacna sin que esto quiera decir que no sintieron sus efectos o algunos actos de terror aislados. El lector podrá apreciar al transcurrir por esta parte de la historia algún vestigio de que el pesimismo se vino operando en los peruanos. Empero el tiempo, el esfuerzo y sobre todo el costo social y económico habían sido suficientes para aprender la lección; y así entramos a la cuarta parte denominada “Los éxitos en el Campo de Batalla” (1989 - 1995), que señala las causas de este viraje y el continuo debilitamiento de las huestes terroristas.

En la quinta parte (1995 - 2000) se estudia la derrota de los dos enemigos del Estado, el precio de la paz y cómo afectó, y viene perjudicando, el proceso de pacificación en la institución y sus componentes. El Ejército del Perú se precia de ser una institución sólida y digna, fruto del permanente avatar desde los orígenes de nuestra República; por ende expone diáfano los errores cometidos en la conducción de esta guerra. La sexta y última parte se nutre de toda la historia desarrollada hasta aquí y pronuncia las conclusiones y lecciones aprendidas por el Ejército del Perú; a la vez que reconoce que la anhelada pacificación del país se logró gracias a la conjunción de esfuerzos de todos los peruanos que apostamos por la libertad, la democracia y la paz.

Esta obra no es solo una apuesta por conocer el pasado inmediato: también es un desafío por el futuro, que nos sirva para reconocernos los peruanos en toda nuestra compleja

³ Drinot, Paulo. Historiografía, Identidad Historiográfica y Conciencia. Histórica en el Perú Este ensayo se publicó originalmente, en inglés, en la revista *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* 15:1 (2004), pp. 65-88.

dimensión. Como bien dijera el premio nobel de la paz Desmond Tutu, quien presidió la Comisión de la Verdad sudafricana: **La verdad duele, pero el olvido mata.**⁴

Marco Merino Amand

Historiador

CrI EP

⁴ Soria, Ferriol. "Reconciliación en Sudáfrica: repaso tras diez años de la Comisión". Pueblos. Revista de información y debate. <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article323>. 30 de diciembre de 2005.

PRIMERA PARTE



ANTECEDENTES POLÍTICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y MILITARES PREVIOS A LA GUERRA

CONTRA LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS EN EL PERÚ

CAPÍTULO I

SITUACIÓN DEL PERÚ ANTES DE 1983

LA SITUACIÓN POLÍTICA PREVIA AL INICIO DE LA GUERRA

La guerra que asoló al Perú desde el año 1980 hacia adelante no fue producto de una variable histórica aislada, sino más bien, de una serie de factores distintos que por sí solos no hubieran desencadenado en una conflagración, pero que al haberse sucedido y unido uno tras otro, sin una visión real del germen que se iba urdiendo a espaldas de la nación y del Estado, tuvieron como producto un proceso violento de fuerte carga ideológica que buscó la destrucción de las estructuras del país para sustituirlas por otras, a cualquier precio. Es, además, la “expresión de una crisis social muy profunda, que a su vez condensa y articula múltiples crisis”.⁵

Este contexto especial le dio al fenómeno de la violencia una identidad muy particular que lo diferenció de otros movimientos surgidos en América Latina a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, con mayor o menor éxito. La pobreza consuetudinaria arraigada en grandes extensiones de la población, la cambiante e inestable coyuntura política, las carencias propias de nuestra realidad sociocultural, las rupturas de una sociedad iniciadas incluso siglos atrás con la colonización ibérica y la aparición de personajes claves en este devenir –quienes tuvieron las llaves para hacer girar los grandes mecanismos que forman los procesos históricos– son aspectos que fueron dando forma a la evolución de los proyectos terroristas y condicionaron su posterior arraigo en ciertos estamentos de la sociedad.

En una sociedad con diversas formas de marginación de carácter económico, social, político y cultural y plagada de situaciones que pudieran llamar a soliviantarse, como la existencia del abuso, el racismo o la injusticia; las primeras formas de violencia se pueden presentar espontáneamente, o sea, la protesta no organizada políticamente y que surge en forma de rechazo social a la situación. Esta acción puede ser intermitente y alcanzar niveles de violencia por encima de las estadísticas usuales, pero no logra vertebrarse en un movimiento estructurado porque no hay todavía un grupo con capacidad para insertarse en el tejido social y orientar o conducir sus luchas.

Aunque el acto simbólico más importante del inicio de la “lucha armada” por parte de la organización terrorista “Sendero Luminoso” (en adelante OT-SL) fue la quema de las ánforas electorales en la localidad de Chuschi (Cangallo, Ayacucho) el 17 de mayo de 1980, hubo algunas otras acciones previas y paralelas y de menor envergadura en Lima y provincias que anunciaron la aparición de un nuevo y terrorífico animador de la escena nacional. Lo cierto es que, pese a los indicios, el ímpetu democrático que se vivía por la transición de gobierno fue uno de los factores primordiales por los que estos hechos pasaron a un segundo plano, como si se tratara de una información cualquiera, sin trascendencia colectiva.

Los partidos políticos que se abrieron paso al proceso democrático previo al desencadenamiento de las acciones de la OT-SL mostraron una tendencia antagonista que ha sido una constante en el devenir de la república, y que, aunque es propio de las organizaciones humanas, en el Perú ha tenido ribetes muy espinosos, de tal modo que con muy escasas excepciones, no se podía hablar de partidos políticos de la manera un poco más institucional como se presentan ahora, con bases establecidas, legislación reguladora y reglas medianamente claras con miras a mantener la gobernabilidad y la democracia. Por ejemplo, para las elecciones presidenciales de 1980, el Partido Aprista presentó como

⁵Manrique, Nelson. *El Tiempo del Miedo. Violencia Política en el Perú 1980-1996*. Lima, 2002, pág. 48.

candidato a Armando Villanueva del Campo, su secretario general, elegido en un congreso partidario que mostró fricciones en su organización y que generó una serie de pugnas partidarias a raíz de la muerte de su líder y fundador, Víctor Raúl Haya de la Torre.

En cuanto a la izquierda, esta tendencia se agrupó en dos vertientes: la Unidad de Izquierda (UI) donde se agrupaban principalmente el Partido Socialista Revolucionario y el Partido Comunista del Perú junto con otras agrupaciones minoritarias que presentaron como candidato a Genaro Ledesma; y la Alianza Revolucionaria de Izquierda (ARI) que lanzaba la candidatura de Hugo Blanco Galdós. Pero la intrincada sucesión de posturas, ideologías y las luchas propugnadas por sus propios miembros con el fin de obtener beneficios electorales, contribuyeron a nuevas escisiones que terminaron por desbaratar el intento de unidad de la izquierda, lo que derruyó sus éxitos en las protestas sociales de 1978 y 1979. Finalmente, para la contienda electoral, se dividió en cinco listas (UNIR, PRT, UDP, FOCEP, UI), lo que obviamente favoreció a sus contrincantes de turno.

Es importante mencionar que este conglomerado de organizaciones de izquierda y sus sucesivas escisiones dificultarían más adelante su distingo, por parte de las fuerzas del orden, de estos grupos asimilados a la legalidad, con aquellos violentistas y clandestinos. Así, pro-soviéticos, maoístas, trotskistas o mariateguistas se embadurnaron de una identidad parecida en apariencia, aunque disímil en la práctica. Por otro lado, se presentaron el Partido Popular Cristiano (PPC), liderado por Luis Bedoya Reyes y Acción Popular (AP), con la candidatura del arquitecto Fernando Belaunde Terry, completando su plancha presidencial Fernando Schwalb López Aldana y Javier Alva Orlandini. Este último partido se abstuvo de participar de la Asamblea Constituyente convocada en 1978, lo que le evitó un desgaste político que supo aprovechar en los comicios presidenciales, del cual resultó ganador con el 46% de los votos válidos.

Otro rasgo que marcó la situación política de aquel entonces fue la andanada de protestas sociales que, tan solo en 1980, produjo 739 huelgas con 481 mil trabajadores adscritos a estas⁶ y un promedio de 18.5 millones de horas-hombre perdidas. El ex presidente general Francisco Morales Bermúdez se expresa en estos términos respecto al descontento social:

“[...] hubo muchos (trances difíciles), pero uno de los más duros fue, sin duda, el paro general de julio de 1977, que apoyaron todos los partidos políticos, a pesar que acababa de publicarse el Plan Túpac Amaru que contemplaba el retorno a la democracia, y que se había anunciado la elección de la Constituyente para 1978 [...]”.⁷

Esta situación era producto de muchas causales, entre las que se puede mencionar las medidas de austeridad impuestas por el Fondo Monetario Internacional las cuales incluían la devaluación del sol, la eliminación de los subsidios a la gasolina y los alimentos. Un editorial de la Revista Actualidad Militar de 1978 dice: “[...] el mundo, cualquiera que sea su signo político, se encuentra en crisis integral. Tambalea el campo económico, el campo social, y el campo espiritual. Nuestro país no es una isla; está instalado, precisamente, en este convulsionado mundo [...]”.⁸

El desconocimiento del fenómeno subversivo se puede observar claramente en el proceso previo a las elecciones de 1980, donde los partidos políticos que expusieron sus propuestas de gobierno no mencionaban a los movimientos terroristas o revolucionarios ni les atribuían un peligro suficiente para tomar el poder mediante acciones armadas y también porque un gran número de partidos de izquierda optaron por la participación en la vida democrática, sin renunciar al discurso revolucionario. La verdad es que tanto el

⁶ Comisión de la Verdad y la Reconciliación (en adelante CVR). “Hatun Willakuy. Versión abreviada del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación”. Lima, 2004, pág. 209.

⁷ Revista Caretas. *De Urnas y Golpes*. Entrevista a Francisco Morales Bermúdez. Edición N° 1574.

⁸ Revista Actualidad Militar. Edición N° 241, Lima, enero, 1978, pág. 3.

gobierno saliente como las fuerzas expectantes que estaban por ocupar el poder, se hallaban inmersos en el proceso de transición que se avecinaba y, problemas más, problemas menos, la importancia de los sucesos identificables y cuantificables no permitió observar algún atisbo de sedición o algo que se le parezca muy remotamente a lo que verdaderamente se estaba urdiendo. En palabras del general Luis Cisneros Vizquerra:

“[...] SL no es un grupo que nace en 1980, de la noche a la mañana. Recuerdo que cuando era ministro del Interior ya tenía información de este grupo (...) Ellos tienen un largo periodo de organización, adoctrinamiento y desplazamiento a la zona rural donde deciden, de acuerdo a su estrategia, iniciar la acción subversiva (...). Lo que sorprende un poco es el inicio: no lo habíamos seguido tan de cerca en los últimos años del gobierno revolucionario, pues estábamos más orientados a ver cómo se organizaba el retorno a los cuarteles, desprendiéndonos de los problemas internos [...]”.⁹

Es en este escenario, complejo y desordenado, pero lleno de esperanza en tiempos mejores y en vindicaciones largamente esperadas, bajo el amparo de la libertad que prometía el régimen entrante, sobre el que se van a realizar los cambios y transformaciones de la naciente democracia, llamada a insertar a nuestro país en el proceso innovador que debería desembocar en una generación justa y moderna en el siglo XXI, sin que nadie se imagine ni siquiera remotamente del mal que se iba tejiendo, poco a poco, como en las peores ficciones de terror.

El Ejército del Perú ha considerado denominar a este período de la historia republicana como la “época de la guerra contraterrorista”. Muchas individualidades o instituciones nominan a esta etapa “de la violencia política” o “guerra interna”; pero ambas opciones son poco reales ante un hecho palpable: estas organizaciones iniciaron una guerra contra el Estado, no de carácter político, sino basada en conceptos ideológicos que las llevaron a conceptualizar que la política – tal como la entendemos – no era un medio ni un fin, y más bien la suplantaron con la práctica indiscriminada del terror. Política es sinónimo de democracia, ley y opinión y no de muerte y destrucción. Tampoco es un “conflicto interno”, porque el país no estuvo polarizado en ningún momento de su historia. Desde un inicio, los peruanos nos vimos afectados por la acción demencial del terror.

Como se sabe, los conflictos son de dos tipos: luchas y guerras¹⁰. Las luchas son a su vez pacíficas y violentas y las guerras son convencionales y no convencionales. Las protestas se encuadran en el terreno de las luchas, por tanto pueden ser pacíficas o violentas y se convertirán en guerra no convencional cuando el grupo revolucionario coopte las luchas para el logro de sus propios objetivos:

“[...] por muchas de sus características, el movimiento subversivo peruano es un fenómeno peculiar, resultante de una realidad social específica. Sus acciones terroristas no son sino la manifestación de una estrategia insurreccional consistente en el uso de la violencia, con fines políticos, dirigida a derrocar al gobierno y a destruir el sistema político del país. Este aspecto terrorista no debe ser confundido con la actividad guerrillera. Entre terrorismo y guerrilla existe más que una diferencia semántica [...]”.¹¹

TRANSICIÓN AL GOBIERNO DEL ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY

⁹ Revista Quehacer. Entrevista de Raúl Gonzales al general Luis Cisneros Vizquerra, *Ayacucho: La Espera del Gaucho*, edición Nº 20, Lima, 1983.

¹⁰ Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (en adelante CCFFAA). *Manual Estratégico de Contrasubversión*. Documento Mecanografiado. Lima, 1998, pág. 47.

¹¹ Hurtado Pozo, José. *Materiales para una historia de la legislación sobre terrorismo en el Perú*. Lima 2004, Pág. 38. http://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/obrasjuridicas/oj_20080609.

El proceso de transición que significó el retorno al sistema democrático consistió en una serie de hechos determinados por la voluntad del gobierno instalado de retornar la administración del Estado al poder civil. Esta voluntad, muy aparte de las presiones internas o externas, se dio por el deseo manifiesto de desvincular a las Fuerzas Armadas de la política, tal como se puede desprender de las palabras del general Morales Bermúdez:

“[...] en honor a la verdad, (el retorno al sistema democrático) era mi convencimiento desde el momento mismo de asumir el poder. Y por supuesto tuve resistencia al interior de la Fuerza Armada (...). Pero yo los fui convenciendo que eso no era posible, pensando en la misma Fuerza Armada. Porque el poder gasta; gasta y destruye. Y una institución tutelar como la Fuerza Armada no podía exponerse a ese desgaste [...]”.¹²

Como consecuencia de esta decisión, el gobierno inició conversaciones con los representantes de los partidos políticos, aunque sin resultados específicos. El 18 de junio de 1978 se realizaron las elecciones para elegir la Asamblea Constituyente -de cien representantes- en la que se presentaron doce partidos constituidos y en el que el Partido Aprista obtuvo la mayoría de representantes, con un total de treinta y siete, seguido por el Partido Popular Cristiano con veinticinco.

El siguiente paso, luego de promulgar la Constitución Política de 1979, fue la realización de las elecciones presidenciales. Se presentaron quince candidatos, lo que demostró que se iniciaba el proceso con una crisis de representación y escasa amplitud para formar alianzas. En este contexto, el partido Acción Popular encabezado por Fernando Belaunde ganó los comicios con 1'793,190 votos, o sea, un 46% del electorado. En el Congreso obtuvo 26 curules para el senado (de 60) y 98 diputados (de 180 plazas). Luego de los resultados, el movimiento político estuvo abocado a armar los cuadros que tomarían la administración del país, mientras que el Ejército se remitía a asumir las responsabilidades establecidas por la Constitución y leyes del Estado peruano.

EL EJÉRCITO DEL PERÚ A PRINCIPIOS DE LA DÉCADA DE LOS OCHENTA

El retorno al sistema democrático implicó la redefinición del papel del Ejército dentro del contexto nacional. Está claro que en vísperas al cambio de mando, la institución había comenzado a inclinarse hacia un papel más tradicional, es decir, la defensa de la territorialidad, en detrimento del papel gobernante que había ostentado desde 1968. Este principio se puede deducir de los artículos 273 y 278 de la joven Constitución de 1979, en donde se señalaba que la función de las Fuerzas Armadas era “garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República”, lo que modificaría sustancialmente el papel de la Constitución de 1933 en el que se establece: “garantizar la Constitución y las leyes de la República y mantener el orden público”.

El enlace entre el Ejército y el Poder Político estaba muy limitado, puesto que la defensa nacional era un espacio único y reservado para el elemento militar, mas no para la autoridad civil cuyas ideas respecto a esta columna tan sensible del funcionamiento del Estado peruano eran “principistas, abstractas, inconexas y descontextualizadas”.¹³ En todo caso, la práctica militar en asuntos de seguridad externa e interna continuaría siendo regida por el Sistema de Defensa Nacional (Decreto Ley N° 22653)¹⁴ que contenía una serie de dispositivos, que asignaban la entera responsabilidad de la defensa al elemento

¹² Revista Caretas. *De Urnas y Golpes*. Entrevista a Francisco Morales Bermúdez. Lima. Edición N° 1574.

¹³ CVR Hatun Willakuy, op. cit. pág. 260.

¹⁴ Ley que fue modificada de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 24654, de Creación del Ministerio de Defensa.

castrense el cual sustentaba sus planes y/o asuntos relacionados directamente al Presidente de la República.

Esta preeminencia no se dio por el hecho de una especie de “subordinación” o “transacción” del poder político al militar a fin de “tapar” irregularidades, sino por las características propias de la evolución paulatina del Estado peruano; es decir, la realidad y las hipótesis de posibles conflictos o emergencias tal como se apreciaban en aquellos años. El nuevo poder gobernante decidió continuar con el Decreto Ley 22653 (al que sumó los Decretos Legislativos 130, 131 y 132 en junio de 1981), pues carecía de mecanismos o diseños jurídicos preparados para implementar este fin y resultaba lógico que los estamentos militares pudieran tener la única voz, debido a la estructuración de la carrera castrense y las ideas desarrolladas y diseñadas en el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM, hoy CAEN).

Estas teorías tenían en esa coyuntura un asidero coherente y casi indiscutible; sin paralelo en las esferas civiles, no por incapacidad, sino porque los procesos que se requieren para el conocimiento relativo a la defensa no se llevaron a cabo o no se consumaron adecuadamente. Esto llega a explicar el porqué más adelante, cuando la mayor experiencia en el campo de batalla de los oficiales de las Fuerzas Armadas les hizo comprender que la solución a la violencia implicaba una solución más integral, sus pedidos no encontraron un eco consistente en la administración pública.

Otro fundamento para comprender el orden en el que las fuerzas del Ejército actuaron al inicio del proceso de pacificación fue el conflicto fronterizo con el Ecuador de 1981, los rumores de una conflagración con Chile que se acrecentaron durante toda la época de los años setenta y las fórmulas doctrinarias para combatir a la subversión, las cuales inicialmente aparecían en los manuales basados en la doctrina norteamericana, cuyo tenor iba dirigido principalmente a combatir guerrillas como las de Mesa Pelada en 1965 y no estaban sujetas a cambios ni se habían actualizado al contexto interno.

Lo cierto es que la preparación del Ejército en general estaba orientada a un aspecto convencional, merced a que las adquisiciones bélicas eran relativamente modernas y nuevas. El entrenamiento, la operatividad de los equipos y complejos de armas era mayoritariamente aceptable para conflictos territoriales, fronterizos o externos. No se puede decir lo mismo para una guerra no convencional, no porque los aditamentos sean inservibles, sino porque para una guerra de las características que presentó en el Perú, se requería nuevos conocimientos para alimentar la inteligencia, y a la vez, la debida adecuación de la logística, la actualización de doctrinas más contemporáneas y la adaptación de equipos y personal necesarios para hacer frente al carácter de las operaciones.

La fuerte interacción que tienen los componentes del Ejército dentro de una operación militar hace que, sin una adecuada inteligencia, la doctrina, la logística o el entrenamiento sean anulados, e igual sucede si se reúne gran cantidad de información, pero el entrenamiento no adquiere niveles competentes. La regla se repite sucesivamente. Es decir, una fuerza de seguridad no puede poseer ningún aspecto flojo porque, simplemente, ninguna situación lo permite y aun hoy, en pleno siglo XXI, se ha comprobado en una y otra ocasión cómo la carencia de cualquiera de estos factores ha ocasionado sendas tragedias con responsabilidad política, operativa y -lo más grave- con muchas muertes.

Lo primordial en este caso, que era la inteligencia del Estado, tenía muy escasa idea de lo que se estaba formando. Entreverados entre más de media centena de agrupaciones socialistas o comunistas que pregonaban la lucha armada como doctrina, la OT-SL y posteriormente el MRTA pasaron inadvertidos. Las acciones violentas no fueron exclusivas de los años ochenta, sino que estuvieron precedidas de “ensayos” revolucionarios, que igualmente violentos, no tenían una estructura que les permitiera una guerra prolongada.

Por ejemplo, en el año 1973 tan solo en el ámbito de Lima, estudiantes de las universidades de San Marcos y Federico Villarreal, protagonizaron disturbios considerados “terroristas” e incluso, el 6 de junio de ese año, se arrojó una bomba molotov a una camioneta de la Policía de Investigaciones en Mala,¹⁵ lo que fue catalogado ya como un acto de ese mismo cariz delincencial.

Es por eso que está casi unánimemente aceptado, por quienes han estudiado los luctuosos hechos que ensombrecieron a nuestra nación, que las primeras acciones terroristas de SL sorprendieron a unos y a otros y llevó a la formación de múltiples análisis, acusaciones y teorías tanto cercanas como descabelladas. El general Morales Bermúdez dijo:

“[...] la verdad histórica es que no fue detectado ningún hecho terrorista hasta el momento de la transferencia política, en mayo del 80. Ahora bien, los servicios de inteligencia detectaron durante el gobierno militar focos intelectuales con cierta capacidad de propaganda subversiva que después desembocaron en el proceso que se inicia durante la transferencia. Pero el gobierno militar no podía intervenir contra este grupo de intelectuales extremistas solamente porque tenían determinadas ideas [...]”.¹⁶

Incluso, dos años después del inicio de la lucha armada terrorista, no podía medirse bien la amplitud de sus acciones. El general Cisneros Vizquerra manifiesta:

“[...] (SL) sólo comprometería la seguridad del país si tuviera una gran base popular que les permitiera derramarse a lo largo y ancho del país (...) No puedo dejar de pensar que un movimiento subversivo quiere tomar el poder, capturar el país, lo primero que debe hacer es intentar buscar el apoyo popular de las zonas que se va desarrollando. ¿No es cierto? (...) Pero si lo único que hacen es destruir y perseguir ¿usted cree que podrían mantener ese respaldo? [...]”.¹⁷

Años más tarde, por propia manifestación del general Morales Bermúdez, podríamos comprender algunas aristas de lo que había sucedido con la información de inteligencia que poseía el Ministerio del Interior y cuál fue la visión que no permitió discernir u obtener mejores conocimientos y mayores respuestas:

“[...] el Ministerio del Interior, por su propia iniciativa y por cuidar los actos de relevo político, hizo trasladar esos documentos al Comando Conjunto. Pero los documentos importantes siempre tienen duplicados que se entrecruzan en todos los servicios, el SIN y los servicios de inteligencia de las tres armas. O sea que si el gobierno quería información sobre determinados focos subversivos, todos los servicios podían dársela. Pero es que al principio hubo falta de decisión (...) Se perdió mucho tiempo y los servicios de inteligencia se resintieron por la falta de una decisión política [...]”.¹⁸

El último punto de apoyo que facilitó que la OT-SL se desarrolle sin ser percibida, fue su paso a la clandestinidad. Al desaparecer de la escena política, sin mayor repercusión en las pantallas de los noticieros o en los titulares de los periódicos, dificultó mucho más la labor de inteligencia. La OT-SL no propició marcha alguna ni intento de rebelión en los años previos al inicio de los acontecimientos. Recién a principios de 1980 el Servicio de Inteligencia del Ejército la distingue, más por el contenido de su mensaje -que tenía el mismo trazo que de los otros grupos de tendencia comunista- que por hechos regidos por la acción violenta:

¹⁵ Documento Oficial del Ejército. *Informaciones sobre actividades terroristas*. 1973.

¹⁶ Revista Caretas. *Si esto no es guerra ¿Qué es?* Edición Nº 815, Lima, 1984, pág. 26.

¹⁷ Revista Quehacer. Entrevista de Raúl Gonzales al general Luis Cisneros Vizquerra, op. cit.

¹⁸ Revista Caretas. Bonilla, Alberto. *¿La guerra es cosa sólo de militares?* Edición Nº 912, Lima, 1986, pág. 40.

“[...] el Partido Comunista del Perú (Marxista-Leninista-Pensamiento Mao Tse Tung) mediante informe de su 1ª Conferencia Nacional se define como integrante y ejecutor de la revolución mundial, planteando la militarización de los partidos comunistas para entrar a la 4ª etapa del marxismo-leninismo, con el inicio de la lucha armada en el Perú. Se conoce que esta organización ha venido desarrollando un plan nacional de construcción del partido, la que ha concluido con la realización del IX Pleno (...) en 1979, en la cual dieron cuenta de la organización de células, comités zonales, departamentales y regionales. Asimismo el funcionamiento de una escuela nacional de cuadros y el desplazamiento de sus activistas a diferentes puntos del país. Esta organización para su trabajo de masas viene organizando las siguientes organizaciones de fachada: Movimiento de Obreros y Trabajadores Clasistas, Movimiento Juvenil, Movimiento Femenino Popular, Organismo Generado de Trabajo Campesino [...]”.¹⁹

Como se desprende del documento transcrito, no hace ninguna mención a Guzmán, ni a la OT-SL, ni a su cúpula más directa, solo específicamente las acciones, que como se expresó anteriormente, podían pasar por el común de agrupaciones de similar tendencia. El 15 de febrero de 1980, en un local ubicado en la Plaza Dos de Mayo (Lima), se realizó una asamblea del movimiento juvenil dirigida por una mujer llamada “Laura”.²⁰ Allí juramentaron los responsables de las cinco zonas del comité metropolitano y “tres dirigentes del movimiento juvenil, quienes instaron a los presentes a iniciar la lucha armada y ofrecer sus vidas para ese objetivo”.²¹ En agosto de ese año, cuando los atentados comenzaron a sucederse uno tras otro, entre las varias hipótesis que se manejaban, se logró distinguir algo:

“[...] los grupos políticos de extrema izquierda que no participaron en el proceso electoral último, principalmente el PCP-SL, accionó a su organismo de fachada denominado Movimiento de Obreros y Trabajadores Clasistas que el 13 de junio de 1980 atentaron contra el local del concejo municipal de San Martín (...). Los grupos políticos que no participaron en las elecciones tales como MIR-El Rebelde, PCP-SL, PCP Pukallacta y PCP Estrella Roja se habrían declarado en la clandestinidad ya que a nivel de su dirigencia habría acordado prepararse para la lucha armada que se materializaría al darse las condiciones necesarias para el efecto [...]”.²²

REALIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ PREVIA A LA INICIACIÓN DE LA GUERRA CONTRA LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS

El Ejército del Perú ha determinado que la comprensión de la realidad social y económica del Perú a principios de la década es muy importante para poder entender la forma en que el fenómeno terrorista penetró ciertas estructuras y destruyó otras. Es decir, que la cotidianeidad de las dificultades que soslayaban el desarrollo nacional y condenaban a grandes masas de conciudadanos a la pobreza como una forma de vida, permeabilizaron a la nación al germen de la subversión. Pero no solo era un fenómeno de pobres, sino apenas un atributo; más bien, la truculencia de su ideología conquistó la mente de significativos grupos de estudiantes, profesores, obreros, campesinos y peruanos de muy diversa índole. Esta cuestión de extravío, es comprensible si se observa con lente imparcial el cúmulo de realidades, variables y conexos que atravesaba el país en ese momento.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA

¹⁹ Documento Oficial del Ejército. NI N° 439, febrero de 1980.

²⁰ El documento no señala el nombre de la activista.

²¹ Documento Oficial del Ejército. NI N° 1380 febrero 1980.

²² Documento Oficial del Ejército. NI N° 362 B-1, agosto 1980.

Como es obvio, la crisis económica no se forjó en el mismo instante en que comenzó la guerra. Los analistas del tema financiero coinciden en que la crisis se inició formalmente en 1976, pero sus orígenes se remontan a la década de los años sesenta y se circunscriben al manejo de las políticas y a la siempre tirante situación mundial guiada por los preceptos intangibles de la guerra fría. La economía del país, que había crecido de 1970 a 1975 a un promedio anual de 5.6%, se desacelera en 1976 con el crecimiento del PBI en tan solo 1.2%; 0.6% en 1977 y cae en recesión con -3.8% en 1978. El alza de precios rompe otro récord, registrando un 73.9% este último año.²³

Tradicionalmente, el Perú exportaba minerales sin valor agregado y su producción industrial se limitaba a la demanda interna. Este modelo funcionaba mientras existiera inversión, lo que fue parcialmente regular hasta mediados de los años sesenta. Cuando la inversión de capitales disminuyó, el Estado optó por el endeudamiento externo, con la diferencia de que se suplantó la inversión privada por una mayor inversión pública. Pero las limitaciones en la exportación produjeron una crisis severa en la balanza de pagos, a lo que se sumó una notable explosión demográfica, nunca antes registrada. Por lo tanto, la inversión del Estado resultó insuficiente ante el incremento de la demanda laboral.

Otro aspecto, más exclusivo, fue la separación constante de los ciudadanos “marginales”, compuestos mayoritariamente por campesinos y pobladores de los sectores urbanos empobrecidos de las ciudades, quienes participaban escasamente en los procesos productivos y/o de servicios públicos. Esto se agrava si consideramos que más del 80%²⁴ de ciudadanos pobres vivían en la sierra, a altitudes por sobre los 2800 metros sobre el nivel del mar y el porcentaje restante lo hacía en los denominados “pueblos jóvenes”, espacios eriazos que se caracterizaban por la ausencia de cualquier comodidad para sus habitantes: sin luz, agua, desagüe y viviendas de estera, sin piso.

En la década de los sesenta, se suma a la explosión demográfica un proceso de constante migración hacia las ciudades de la costa (particularmente Lima), lo que a su vez generó un veloz crecimiento del espacio urbano, en busca, particularmente, de mejoras en la calidad de vida. A pesar de que el éxito pesquero, las exportaciones de recursos primarios y la pequeña industria reinante proporcionaban ingresos al Estado para afrontar las cada vez más incesantes demandas de la población, al final, la baja productividad y los escasos medios para articular a los marginados al proceso, pasaron factura: el Estado creció en su intervención, su capacidad para atender las pretensiones de la población fue desbordada y con ello, se dirigió directamente a una crisis.

En 1976 se produjo la primera crisis de balanza de pagos, como resultado de una larga sucesión de préstamos, la cual fue enfrentada con algo de éxito por las políticas monetarias del gobierno de la Junta Militar presidida por el general Morales Bermúdez, quien buscó ayuda de Estados Unidos para negociar con el Fondo Monetario Internacional. Por ende, se aplicó una política de ajuste que acabó con las reformas iniciadas por el general Juan Velasco Alvarado. Se cesaron a 30 mil empleados públicos²⁵ y esto encendió las protestas sociales. Aun así, se pudo experimentar cierta bonanza, pero fue efímera por la caída del precio real de las exportaciones en los mercados de valores internacionales y al déficit de la balanza comercial, aunada al incremento de las tasas de interés por parte de los organismos internacionales. Para 1980, este dilema nuevamente afectaba el día a día de todos los peruanos, y, casi como siempre, se ensañó irasciblemente con los que menos tenían.

²³ Banco Central de Reserva del Perú. Memoria Anual de 1970 a 1980. En: <http://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/memoria-anual.html>.

²⁴ Gonzales de Olarte, Efraín. *Una Economía bajo violencia. Perú 1980-1990*. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Lima, 1991, pág. 8.

²⁵ Portocarrero Grados, Ricardo. *El Perú Contemporáneo*. En: *Historia del Perú*. Lexus Editores, Barcelona, 2000, pág. 1126.

Lo más patente de la situación económica no era precisamente el incremento o decaimiento de los índices, sino la gran diferencia que marcaba a ricos y pobres. En el Perú, además de desigualdad, existía una fragmentación irracional de ingresos, en la medida que los mercados de trabajo y de bienes agrícolas estaban segmentados. Es decir, que una variación en los ingresos en cualquier sector o grupo económico no repercutía necesariamente en las variaciones de ingresos de otros sectores. En la práctica, quienes obtenían grandes ganancias merced a la minería no adquirían bienes de producción nacional, bien porque no existían o por no ser competitivos. En la actualidad, las inversiones producen trabajos indirectos que van a generar utilidades que las personas pueden invertir en otros rubros o simplemente ahorrar. Para la época, la coexistencia era simplemente un abismo que comenzaba en el boato de pocos y la supervivencia extrema de muchos.

LA SITUACIÓN SOCIAL

El perpetuo problema económico no fue, por sí solo, una explicación para el surgimiento de los niveles de violencia terrorista experimentados en el Perú. De ser así, otros países del ámbito latinoamericano habrían tenido que hacer frente a movimientos similares, teniendo en cuenta que los movimientos de izquierda o pro comunistas pululaban por casi todos los estados, desde México hasta Chile. Es por eso que a la sensación de crisis, se debe sumar el “estado social” que cobija en su dinamismo una respuesta cercana al dilema del nacimiento de los movimientos terroristas en el Perú.

Nuestro país constituye un mosaico heterogéneo de grupos étnicos, que no solo se alteró con la procedencia de los conquistadores españoles y las sucesivas oleadas de inmigrantes negros, chinos, japoneses y europeos; sino que surgió mucho antes –aún cuando se reconoce la existencia de una matriz cultural andina– con la preeminencia de grupos dominantes en los sucesivos horizontes temprano, medio y tardío, como en el caso de los incas que iniciaron la expansión de sus dominios y anexionaron poblaciones diversas, las que fueron absorbidas a través de conquistas violentas o pacíficas, y que aunque fueron sojuzgadas, no perdieron los rasgos primigenios producto de su evolución individual que los transformó, por citar algunos ejemplos, en los Chancas, Huancas, Chachapuyos o Tallanes. Aun hoy, pese al conglomerado que representan las ciudades, los antropólogos pueden diferenciar perfectamente individuos de origen quechua, aymara o de las etnias amazónicas y se mantienen vocablos, mitos y costumbres prehispánicas.

Con el devenir del tiempo, este mosaico iba a determinar la conformación de la nación peruana, que sin embargo, no llegó a consolidarse por factores que han sido motivo de amplios estudios. En latitudes colonizadas por el hombre occidental, los grupos que emprendieron las luchas por la liberación e independencia de los pueblos afincados en los territorios de América, África y Asia, una vez acometida tamaña empresa y sentenciada por sangrientas guerras o épicas resistencias pacíficas, fundan los noveles estados-nación.

En la mayoría de los nuevos estados se aplicó una definición ecléctica, escogiendo alguna parte, normalmente menor, del carácter de la incipiente nación, ancestral, y la otra que respetó la estructura política, social y económica y mantuvo el carácter cultural occidental; en otras palabras, el estatus de los descendientes del colonizador. Esto se refleja en comportamientos sociales tales como el racismo, la marginación, la corrupción de las instituciones públicas, etc., lo que ha creado “culturas paralelas” o “duales”, donde el atraso de algunos era progreso de otros. El producto, en otras palabras, fue una estructura social dividida y una falta de esperanza en la juventud.

El censo nacional de 1972 arrojó un resultado de 13'538,746 habitantes, de los cuales casi el 60% era urbano, lo que demostraba que la tendencia migratoria iniciada tres décadas antes continuaba presente e iba a ser elemental para el diseño de los planes de la administración pública. Un punto muy importante que no fue debidamente tomado en

cuenta es que, a pesar de los grandes índices de pobreza, las tasas de analfabetismo se redujeron del 57% en 1940 a 27% en 1972 y en la población joven, con menos de 19 años, fue de 47% a 11%, de lo que se deduce que los pobres tenían una media de educación y por lo tanto, se da el incremento de estos en su anhelo de obtener un conjunto mayor de bienes y servicios o para buscar empleos acorde a su preparación y rendimiento.

El modelo del general Velasco, que pregonaba entre sus pilares la justicia social, encontró en la educación un punto de quiebre con inclusión de la juventud en el desarrollo del país. Pero al no eliminar la pobreza, la frustración propia de quienes acceden a la cultura y el conocimiento y no se benefician de los mismos, se convirtió en un contenedor de gasolina a la espera de una chispa incendiaria. Esta “chispa” se halló en la ideología que pululaba los centros sociales y académicos activos, tales como organizaciones políticas y partidarias, diversos movimientos sociales y sindicatos de trabajadores, en escala diversa, pero fundamentalmente en las universidades.

No es casualidad que Sendero Luminoso no sea un movimiento surgido en la insufrible realidad del campo, sino en las aulas de la histórica Universidad San Cristóbal de Huamanga; lugar desde donde se pudieron transmitir estas ideas con relativo éxito. En palabras del general Clemente Noel Moral, la subversión emergía del “[...] desarrollo gradual de una estrategia estructurada y planificada con minuciosidad por intelectuales y llevada a cabo por hombres entrenados y apoyados en la concientización masiva desarrollada durante veinte años de trabajo político [...]”.²⁶

Entonces, para 1980, el Perú se encontraba en un estado de ebullición total, a saber: transición democrática, crisis económica, desempleo, informalidad, debilidad de las instituciones, explosión demográfica, centralismo, racismo, marginación y una juventud creciente y ávida de cambios. Quizás cada uno de estos factores aislados, no sean motivo suficiente para alterar la paz; pero juntos e interrelacionados, son una olla a presión. Si comparamos el escenario de 1980 con el de hoy, en el que se vive en democracia, con instituciones más ágiles y modernas, con mejoras frecuentes en la calidad de la educación y donde la violencia extrema ha perdido arraigo como forma de lucha en la sociedad, y, aun así, las movilizaciones se dejan sentir pero ya por otros motivos (exigiendo respeto al medio ambiente, por citar un caso), podemos encontrar que el aspecto social era, pues, abono en la chacra de aquellas ideologías erradas, dispuestas a pagar cualquier precio, con tal de hacerse del poder e imponer sus extraños criterios de hacer “justicia”.

Los matices, razones, situaciones o particulares coyunturas expuestas son meramente indicaciones de una realidad que alimentó el ideario de muchos ciudadanos peruanos que eligieron el camino errado y no excusas que justifiquen un delito. La justicia no distingue entre el que delinque por necesidad o por simple costumbre. Lo real y perceptible es que la guerra la iniciaron personajes que decidieron acabar con un régimen, con un estado de derecho y con la voluntad de millones de peruanos que se inclinaron por seguir el camino de la legalidad. Crearon un enfrentamiento fratricida por saciar el apetito de sus convicciones y bañaron el país de sangre utilizando procedimientos sanguinarios, cuando se necesitaba más que nunca la unidad y el desarrollo.

RELACIONES CÍVICO - MILITARES EN EL PERÚ

Pocas instituciones del Estado son tan antiguas y tan tradicionales como el Ejército, cuyo pasado se remonta a los orígenes del Perú. Igual que la nación, el Ejército, así como la Marina y la Fuerza Aérea, han seguido procesos evolutivos, se han modificado, han tenido éxitos y derrotas organizacionales. La historia de las Fuerzas Armadas es un gran componente de la historia del Perú. Quizás un rasgo en común entre el soldado de hoy y el del siglo XIX es el sentido de la nacionalidad y el patriotismo. En el devenir de los años, el

²⁶ Noel Moral, Roberto Clemente. *Ayacucho, testimonio de un soldado*. Lima, 1989, pág. 50.

Ejército ha aprendido e internalizado muchas lecciones. Hoy por hoy, los oficiales y soldados del Perú están entre los más experimentados en combate, aunque adquirir estas enseñanzas haya costado no solo recursos, sino mucho dolor; martirios a los que se puede exponer un militar por voluntad propia, y que sin embargo, no lo aparta de su realidad como ser humano, como ciudadano y como integrante de una familia:

“[...] a diferencia del profesional civil, el militar profesional está íntimamente ligado al Estado, pues este le exige al individuo dar la vida si es necesario. Para los primeros, la condición de la muerte puede darse, pero de una manera opcional. Para los segundos, puede que sea la primera acción dentro de su escala de valores [...].²⁷

La razón de la existencia del Ejército, aunque suene paradójico, es la construcción de la paz para sustentar el orden social. Pocos son los que se pueden preciar de vivir tranquilamente sin un mecanismo mínimo de seguridad. Por el contrario, cuando una sociedad se vuelve más rica económicamente, incrementa su protección. Eso ha sucedido desde los albores de la humanidad y ni con la evolución del pensamiento moderno ese principio se ha trastocado. La subsistencia de un país está íntimamente relacionada a las capacidades y debilidades de sus fuerzas del orden.

Y así como los aspectos doctrinario y estructural fueron alimentándose y sometiéndose a los procesos propios de la modernidad y del cambio del pensamiento, de igual forma, las relaciones del Ejército con la población han ido modificándose de acuerdo al avance de los tiempos. En principio, el Ejército no es una institución ajena a la “sociedad civil”, pues sus cuadros se alimentan de los miles de peruanos que optan por participar de la defensa nacional llevando a cabo la decisión voluntaria de incorporarse a las Fuerzas Armadas. Es la única fuente: peruanos de todas las regiones naturales. Quienes ingresan al Ejército están inmersos en reglas de disciplina, entrenamiento y ciertas privaciones que van amoldando su carácter, personalidad y pensamiento, pero esto no los excluye de la sociedad. Lo que ha ido cambiando es el rol propuesto por el Estado y de aquí parte la variación del comportamiento de las sucesivas generaciones de oficiales, técnicos, suboficiales y clases con respecto a la sociedad que los cobija.

La base del Ejército actual se establece con la conjunción entre la experiencia bélica de los oficiales que lucharon en la legendaria Campaña de La Breña y la misión militar francesa que llegó al Perú a mediados de 1896, contratada por el entonces presidente Nicolás de Piérola. Al mando del coronel Paul Clément, este grupo de oficiales se encargó de modernizar el aparato militar peruano con miras a hacerlo profesional: fundó la Escuela Militar de Chorrillos, promulgó el código de justicia militar y el servicio militar empezó a regirse por una ley por la que los varones peruanos tenían que obligatoriamente incorporarse a filas entre los 21 y 25 años de edad. Esta formación incluyó el que la gran mayoría de oficiales del Ejército sean enviados a Francia en misión de estudios, lo que solidificó la influencia francesa en la conformación y adoctrinamiento del Ejército. Con el transcurrir de los años, conforme se sucedían actores y particularidades en el Estado o dentro del instituto, misiones norteamericanas y, en menor medida, alemanas, fueron incorporando conocimientos y cambios en el pensamiento castrense y en la formulación de métodos; aunque recién en 1943 se terminó la participación francesa en el Perú.

Los años posteriores, previos al Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, estuvieron signados por sucesivos intentos de mejoras profesionales, una guerra limítrofe con el Ecuador –que terminó con la ocupación de la provincia de El Oro–, la eliminación de las guerrillas de 1965, así como innumerables avatares y reformas, permitieron una activa participación en la vida política del país y un prolongado antagonismo con el Partido Aprista Peruano, que se incrementó luego de los sucesos de Trujillo en 1932. Esta suma de

²⁷ Freyre, Carlos Enrique *¿Los buenos o los malos?* Ensayo sobre la pacificación nacional. Comisión Permanente de Historia del Ejército, Lima, 2007, pág. 2.

constantes, incluyendo su propia procedencia dentro de los estratos conformados de la sociedad peruana de aquellos años, fue conformando el perfil del Ejército.

En 1968, el general Juan Velasco Alvarado empleando un golpe de estado, destituyó al arquitecto Fernando Belaunde Terry e inició una serie de reformas de contenido social que modificarían la realidad nacional para siempre. El Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, como se denominó, tuvo dos períodos, el primero de los cuales fue llevado a cabo por el general Velasco y el segundo por el general Francisco Morales Bermúdez Cerruti, quien viró el contenido de las reformas e inició el camino al proceso democrático que aún vivimos. Ambos períodos sumaron doce años y variaron sustancialmente el papel de los oficiales peruanos que pasaron a cumplir un papel de reformadores. Esta incesante participación del Ejército en los destinos del país, como parte del gobierno o árbitro de asuntos de competencia política, generaría la reacción de algunos intelectuales llamada “antimilitarismo”, que confluyó con el descontento social producto de las reformas trunca iniciadas por el Gobierno Revolucionario. La fricción incubada tanto por filosofías como por situaciones palpables, sería fatal en el futuro, pues generó desconfianzas mutuas que obstaculizarían el proceso de pacificación. En un amplio estudio periodístico, un articulista menciona algunas observaciones propias, que bien pueden representar la opinión de una amplia mayoría ciudadana:

“[...] para muchos civiles y militares la sociedad se encuentra dividida entre los que usan uniforme y los que carecen de él. Para algunos civiles, los militares son seres estereotipados que pertenecen a un mundo que desconocen pero que intuyen rígido (...). Para muchos militares, los civiles son personas indisciplinadas, sin objetivos fijos y entregados a los placeres mundanos cuando no expuestos a la corrupción o tentados a la “conspiración contra la patria.” Los políticos temen a los uniformados y éstos desconfían de los que usan cuello y corbata y no se caracterizan precisamente por su discreción. En resumen, civiles y militares se desconocen, se subestiman. Los militares, sin embargo, conocen mucho más a los civiles, los estudian, en forma personal o colectiva, los tipifican y, en algunos casos, hasta tienden puentes hacia ellos. Los civiles, por el contrario, los desconocen totalmente y no entienden muchas cosas que explican su conducta, su hermetismo y sus costumbres (...). Nosotros jamás hemos marginado a la población civil -reitera el interlocutor-; son ellos los que nunca han entendido que existen valores superiores como el patriotismo [...]”.²⁸

Para comprender este contexto, tendrían que explicarse muchas aristas del Perú como nación y el desarrollo del pensamiento militar peruano, partiendo por la influencia francesa y los fenómenos históricos y sociales que rodearon la república en el siglo XX. El párrafo arriba citado, traduce de cierta manera el resultado de ese desarrollo “paralelo” y no completamente integrado. Es decir, lo “militar” iba por una vertiente y lo “civil” por otra, con una inconexión muy profunda y marcada. Sería tardío y deshonesto criticar aquello que nos tocó vivir como nación, como producto de los errores, desconocimientos, despreocupaciones o simple mediocridad. Lo mejor es entender que así era y a partir de allí, trazar la línea de la superación. La experiencia que nos sucedió como país así lo demuestra: el terrorismo se incubó en medio de esas divisiones estructurales y cayó en el abismo del descalabro, cuando el Estado, la sociedad y las fuerzas del orden se integraron con el único fin de no ser derrotados por sus temibles tentáculos.

CAPÍTULO II

ACTORES DE UNA GUERRA FRATRICIDA Y SU RELACIÓN CON EL CONFLICTO

²⁸ Rubio Correa, Marcial. *Informe especial: Las Fuerzas Armadas, la política y la doctrina de la contrainsurgencia*. En: Revista Quehacer. DESCO, Edición Nº 31, pág 53.

Como una manera de continuar dentro del marco ordenado y lógico de este documento, el Ejército del Perú ha visto por conveniente mencionar a las instituciones o actores que participaron directa o indirectamente en el proceso de violencia terrorista que asoló al país y explicar su participación, desde el punto de vista en que se le observaba. Esto es importante, porque el Perú de los años ochenta no es el mismo de hoy, aunque muchos de los fenómenos sociales y políticos que se presentan en la actualidad, son consecuencia de aquellos que se presentaron en esa década. La violencia transformó nuestra sociedad, le dio un rostro distinto, un matiz que trascendió completamente en el tiempo y generó múltiples puntos de discordia y unión. Las instituciones u organizaciones que participaron en el conflicto se interrelacionaron una a otra y fueron adoptando y adaptando esquemas que dieron como resultado la configuración actual. Entre estos actores tenemos:

LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLICÍA NACIONAL

El componente de seguridad del Perú, formado por el Ejército, la Marina de Guerra, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional, tuvo un papel decisivo en la guerra contra las organizaciones terroristas, pues constituyó el aparato del Estado que hizo frente a la agresión en los campos militar y social. Ningún elemento de las fuerzas del orden fue ajeno al conflicto, pues los que no estaban desarrollando actividades en el campo de batalla o en las comisarías tratando de controlar el orden público, tampoco estaba a salvo.

MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

Los orígenes de la Marina de Guerra del Perú se remontan a los inicios de la historia nacional. Ha tenido varios períodos y cambios, de los cuales el más importante y el que la ha revestido de mayor gloria corresponde al de la guerra con Chile, cuando el monitor “Huáscar” mantuvo a raya a la flota rival por completo, lo que finalizó con la inmolación del almirante Miguel Grau, en 1879. Desde 1884 hasta 1930, la Armada es reestructurada gracias al impulso de Augusto B. Leguía, quien contrata misiones navales francesas y norteamericanas que se encargan de institucionalizarla.

Posteriormente, la Armada va a participar de manera muy eficaz en los sucesivos conflictos contra Colombia y Ecuador durante el siglo XX. En los años 70, la Marina ejecutó un nuevo proceso de modernización de sus principales unidades operativas, con la adquisición de distintas unidades misileras de superficie, submarinos y aeronaves misileras y de exploración, reequipando a la Fuerza de Infantería de Marina y potenciando a los Grupos de Operaciones Especiales,²⁹ cuyos elementos formarían destacamentos que enfrentaron al terrorismo en diversos ámbitos. Muchos oficiales navales fueron asesinados por las organizaciones terroristas, sea por haber participado en acciones de guerra o por encontrarse al mando de la Armada.

El cuerpo de infantería de marina fue designado para participar en la guerra contra el terrorismo en 1983, llegando el destacamento “Caimán” a Ayacucho en el mes de enero. Su misión fue vigilar y defender diversos puntos, entre ellos la ruta hacia San Francisco, en el valle del río Apurímac.³⁰ Poco después se le asignó un área de responsabilidad que comprendía la provincia de Huanta y algunos distritos de la provincia de La Mar. El jefe del destacamento, un capitán de corbeta, asumió las funciones de jefe político militar, estableciendo bases contraterroristas en Huanta, Huamanguilla, San José de Secce, Tambo y San Miguel.³¹ Durante dos años el destacamento permaneció en esa zona, hasta que en abril de 1985, fue trasladado al valle del río Apurímac, estableciendo su puesto de comando en el aeródromo de Luisiana e instaurando bases a lo largo del río San Francisco, Sivia, Llochegua y Corazón Pata.

²⁹ Ministerio de Defensa. *Libro Blanco de la Defensa Nacional*. Lima, 2005, pág. 97.

³⁰ Marina de Guerra del Perú. Comandancia de Infantería de Marina. *Infantería de Marina y Acción*. Lima, s/f, pág. 22.

³¹ Marina de Guerra del Perú. Comandancia de Infantería de Marina, op. cit. pág. 22.

FUERZA AÉREA DEL PERÚ

El 27 de noviembre de 1923, el presidente de la República, Augusto B. Leguía, inauguró la “Escuela de Aviación Militar Jorge Chávez” de Las Palmas, integrada por aviadores de la Escuela de Aviación Civil de Bellavista, del Centro de Hidro-Aviación de la Armada de Ancón y de la Escuela de Aviación Militar de Maranga, pioneros en el uso del avión en el Perú. En 1929 se creó el Ministerio de Marina y Aviación y se formó el Cuerpo de Aviación del Perú que, en 1932, cambió de nombre por el de Cuerpo Aeronáutico del Perú (CAP), que se sumaría a las fuerzas peruanas que se enfrentaron al Ecuador en 1941 y de donde surgiría su más grande héroe: el capitán José Abelardo Quiñones, el mismo que se inmoló en Quebrada Seca, punto de la frontera donde se conducían las operaciones.

El 18 de julio de 1950, por Decreto Ley Nº 11471, el Cuerpo cambió de denominación por el de Fuerza Aérea del Perú (FAP) y se le dotó de una nueva organización. A inicios de 1990, la Fuerza Aérea del Perú fue misionada para participar en la estrategia integral de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, logrando importantes resultados, principalmente en tareas de interdicción y control aeroespacial.³²

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Para el año de 1980, la policía no se encontraba unificada, sino que estaba dividida en tres cuerpos policiales: la Guardia Civil, la Guardia Republicana y la Policía de Investigaciones. La Guardia Civil debe su origen a una misión española contratada por el presidente Augusto B. Leguía en 1921. El mismo Leguía dispuso en 1919, emulando a la [Guardia Republicana](#) de Francia, que el Batallón de Gendarmes de Infantería Nº 1 se denominara Batallón de Gendarmes de Infantería "Guardia Republicana del Perú" Nº 1, el cual debería tener las mismas funciones que la [Guardia Republicana](#) de París, dándole como misión la seguridad de los establecimientos y servicios públicos, "la seguridad del Palacio de Gobierno y el Congreso de la República". La Policía de Investigaciones provenía del Cuerpo de Investigación y Vigilancia creado por José Luis Bustamante y Rivero en 1948.

El componente policial afrontó así los primeros años de la guerra contrterrorista. Apenas iniciada la acción senderista, el gobierno del presidente Belaunde encargó a esta fuerza de seguridad hacerse cargo del control de la zona de emergencia original, en Ayacucho y alrededores. Con la declaratoria de emergencia la policía había establecido diversos puestos, pero a fines de 1981, luego que Sendero intensificara sus ataques en dicha zona, en el marco de su “II Plan Militar” dirigido a “desarrollar la guerra de guerrillas”, muchos de estos puestos habían sido destruidos o reubicados, quedando gran cantidad de comunidades desamparadas. Esta situación favoreció el accionar de Sendero Luminoso para ampliar su dominio de la zona y lograr el apoyo estratégico de las comunidades campesinas

“[...] desde 1980 hasta 1982 la policía estuvo abandonada a sus muy limitados recursos. Las zonas de emergencia eran Huamanga, La Mar, Cangallo, Huanta, Andahuaylas y Víctor Fajardo. Las fuerzas policiales en las zonas de emergencia, con un solo helicóptero y sin radios ni camionetas suficientes debían enfrentar a un enemigo sin rostro, ni uniforme, escondido entre la población civil. Sendero se paseaba así ante la impotencia de los resguardos policiales, cometiendo crímenes contra autoridades y personalidades civiles, acallando con la muerte a los pobladores que dudasen en aceptar sus condiciones [...]”³³.

ORGANIZACIÓN TERRORISTA “SENDERO LUMINOSO”

³² Ministerio de Defensa, Libro Blanco de la Defensa Nacional, op. cit, pág.102.

³³ Canessa Chicota, Oscar. *Ley y Poder. Belaunde en el Sendero*. Lima, 2007.

La organización terrorista “Sendero Luminoso”, de carácter marxista-leninista-maoísta, proviene del desarrollo y desenvolvimiento de los partidos marxistas peruanos; los cuales tuvieron constantes rupturas y uniones y serios problemas de identificación. Abimael Guzmán Reinoso, un catedrático de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, articuló y expandió teorías comunistas y de culto personalista para generar un proceso de violencia nunca antes visto en la historia del país y cuyas secuelas todavía están impresas como una cicatriz en toda una generación de conciudadanos, sea por el recuerdo trágico de una población entre las cientos de ciudades y comunidades afectadas o por un trauma enteramente personal.

ORÍGENES Y DESARROLLO

El Partido Comunista Peruano fue fundado en 1930 por Eudocio Ravines, sobre las bases que había dejado establecidas José Carlos Mariátegui al formar el Partido Socialista Peruano. Al morir Mariátegui y desprovisto de líderes más eficaces, sus miembros van a enfrentar frecuentes crisis doctrinarias y una constante represión por los gobiernos de turno, por casi cuarenta años. En 1956 surgieron profundas discrepancias entre el Partido Comunista de la Unión Soviética y el Partido Comunista Chino, que ya se disputaban la hegemonía del Movimiento Comunista Internacional.

Mientras que los jefes rusos abogaban por la “coexistencia pacífica” con los países capitalistas para garantizar y estabilizar a los gobiernos comunistas existentes, los ideólogos chinos consideraban que el movimiento comunista debía desarrollarse a nivel mundial, por lo cual propiciaban y alentaban las luchas que llevaban a cabo algunos partidos comunistas para –utilizando el camino de la violencia– instaurar gobiernos marxistas en sus respectivos países; esto desencadena en un rompimiento ideológico y dos corrientes opuestas: la pro moscovita, que propiciaba la vía pacífica al socialismo, y la pro pekinesa que mantenía el principio de la lucha para la conquista del poder y el establecimiento del comunismo.

La ruptura internacional se va a trasladar al escenario peruano. La facción pro china del PCP –uno de cuyos líderes era Abimael Guzmán– rompe con la facción pro soviética de Jorge del Prado y Raúl Acosta Barrios en 1964. La facción pro china pasará a llamarse en adelante PCP Bandera Roja y mantuvo su intención de sostener la lucha armada a favor del campesinado, aplicando el planteamiento maoísta de “Guerra Popular” para capturar el poder y así transformar las estructuras del Estado.

Es a partir de 1967 en que Abimael Guzmán inicia la independencia de su grupo, cuando una facción del PCP-Bandera Roja llamada “Patria Roja” critica el liderazgo de Saturnino Paredes. Guzmán, nacido en Mollendo en 1934 y educado en escuelas del Callao y Arequipa en su niñez, había sido alumno de la Universidad San Agustín en donde se graduó en filosofía y leyes y en la cual llega a ser profesor hasta 1960, en que una reforma administrativa lo deja sin puesto de trabajo y lo obliga a emigrar. En 1962 se incorporó a la facultad de Filosofía de la Universidad San Cristóbal de Huamanga y en 1963 se integra a “Patria Roja”. Pronto atrajo con su discurso simpatías universitarias. Pero Guzmán no reside en Huamanga mismo, sino en Huanta, donde junto con un grupo de estudiantes y profesores realiza proselitismo político sobre la doctrina marxista, leninista y maoísta en las comunidades de la provincia.

Allí establecería su primer “laboratorio experimental” con los campesinos, a los que lleva a participar en el primer acto de su incipiente agrupación: en junio de 1969 el gobierno militar dicta una nueva ley de educación y las protestas callejeras se desatan en gran parte del país. Guzmán no desaprovecha la oportunidad, conduce a los campesinos de las alturas de Huanta y algunos alumnos de la UNSCH y atacan la comisaría, la cárcel, la subprefectura, el local de la Policía de Investigaciones y vuelan los puentes de acceso a la ciudad para evitar el ingreso de los refuerzos enviados por la policía, que finalmente

reprime con el uso de la fuerza la revuelta. Aquellos hechos serían perennizados en la canción “Flor de Retama”. La Guardia Civil logra intervenir a varios estudiantes que participaron en los disturbios y de las investigaciones que se realizan se determina la responsabilidad de Guzmán, quien más adelante es detenido. En protesta por esta captura la Asociación de Docentes de la UNSCH publicó el siguiente comunicado:

[...] A la opinión pública: hace un mes fue apresado y conducido a Lima el profesor Abimael Guzmán Reinoso y no se conoce prueba alguna que justifique tan larga detención. El día 20 de julio fue apresado Luis Kawata Makabe y al día siguiente, conducido a Lima junto a tres alumnos universitarios que habían sido detenidos anteriormente (...). Todo esto crea un clima de tensión, amenaza e inestabilidad que lesiona la dignidad universitaria y perjudica el desarrollo institucional (...). Ante esta delicada situación, la Asociación de Docentes de la Universidad de Huamanga VUELVE a hacer pública su enérgica protesta:

1° Por la prisión de profesores y alumnos.

2° Por el atentado que de esta forma de agresión y esta violación de normas constitucionales y de la Declaración de los Derechos Humanos, significa para la autonomía universitaria.

Y PIDE la libertad de profesores y alumnos (...)

Firmantes:

Abarca Cervantes Manuel	Cavero Carrasco Jesús
Casanova Rodríguez Julio	Gálvez Ríos Modesto
Díaz Martínez Antonio	Naveda Almonacid Zenón
Morote Sánchez Alberto	Benavides Calle Mario
Aramburú Villanueva Ciro	Degregori Caso Carlos Iván
Galdo Gutiérrez Virgilio	Aliaga Apaéstegui Elmer
Tapia García Carlos	Marcial Molina Richter
Moya Bendezú Enrique	(siguen firmas....):” ³⁴

Al ser liberado en 1970, Guzmán es nombrado director de personal de esa casa de estudios, que contaba con cerca de tres mil quinientos estudiantes y funda un nuevo partido, el que llevó el nombre de Frente Estudiantil Revolucionario (FER) y cuyo lema rezaba: “*por el sendero luminoso de José Carlos Mariátegui*”, con diecisiete integrantes. Un documento de carácter secreto, emitido por la 2ª DI del Ejército en 1986, concluye sobre la labor desempeñada por Guzmán:

“[...] durante 16 años, tiempo que ha demorado su labor de proselitismo en Ayacucho, tuvo tiempo para formar y consolidar la columna vertebral del movimiento subversivo que surgiría en abril de 1980 (...). En este lapso organizó todos los frentes de defensa en la zona, obteniendo el dominio total sobre ellos (...) por encima de las autoridades gubernamentales (...) Bajo pretexto de sus enfermedades montó a perfección sus coartadas, para asistir a todos los plenos y congresos que se realizaron en la década de los setenta sin despertar mayores sospechas [...]”.³⁵

A lo largo de esta década, Guzmán y sus seguidores establecieron una organización de muy concienzuda preparación y estrictas prácticas de reclutamiento que anularon los

³⁴ Publicado en el diario Expreso del 26 de julio de 1970.

³⁵ Documento Oficial del Ejército. *Estudio analítico del proceso subversivo en el Perú*. Segunda Región Militar. Mecanografiado, Lima, 1986, pág. 80.

esfuerzos de la inteligencia militar. En 1978, luego de una serie de plenos partidarios que destacan por una afirmada coherencia revolucionaria, pasa a la clandestinidad. El 19 de mayo de 1979 convoca por última vez al Comité Central y acuerda iniciar la lucha armada, la que en efecto inicia el 17 de mayo de 1980. Para el comienzo de sus pretensiones contaba en esa fecha con 520 adeptos y una preparación militar mínima.

INICIO DE LA “LUCHA ARMADA”

Pocos meses antes de iniciar su acción terrorista, la OT-SL realizó el IX Pleno Ampliado en el que acuñó la consigna “Definir y decidir” y, luego de sanear un alto porcentaje de su dirigencia, aprobó el inicio de la “lucha armada” y terminó con la primera Escuela Militar del Partido denominada “ILA-80”, a la cual le seguirían el II, III y IV plan (o hitos, como les denominó el Ejército al comenzar a descubrir el montaje doctrinario de la OT-SL) Estos planes contemplaban un cerco a las ciudades mediante la creación de “bases de apoyo”, cuya evolución llevaría a la cúpula liderada por Guzmán a implementar, en la III sesión de su I Congreso (1989), su V Plan Militar, denominado “Desarrollar bases en función a la conquista del poder”, que implicaba, como se verá más adelante, la construcción de “comités populares abiertos”

El cerco a Lima, según los planes de la OT Sendero Luminoso. Tomado del *Manual de Instrucción ME 41-7.*



ORGANIZACIÓN TERRORISTA “MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO TÚPAC AMARU”.

La organización terrorista “Movimiento Revolucionario Túpac Amaru” (en adelante OT-MRTA), surge de un complejo proceso de evolución izquierdista en el que se van a dar alianzas y escisiones, montando a través de sus líderes un variopinto mecanismo ideológico, que desemboca poco después de la irrupción de SL, en un proyecto violento con miras a obtener el poder político mediante el idioma de las armas. La característica en común que va a tener este sinnúmero de agrupaciones, es que utilizaban un léxico político común y estaban obsesionadas con la llegada “inminente” de lo que llamaban “la situación revolucionaria”, o sea el momento en el que ellos consideraban que debían tomar el poder por medio de las armas. De hecho, todos estos grupos planteaban la “violencia revolucionaria” como única manera de llegar al poder político.

ORÍGENES Y DESARROLLO

A diferencia de la OT-SL, cuyo origen tiene una raíz común y directa, la formación del MRTA proviene de dos vertientes. La primera, cuya realidad sigue siendo imprecisa, es de una antigüedad que se remonta a los movimientos revolucionarios de la década de los sesenta. La versión más común, es que surge inicialmente de un cisma producido al interior del PAP denominado “APRA Rebelde” y liderado por Luis de la Puente Uceda. En 1962, a esta agrupación se unen elementos del Partido Comunista del Perú y conforman el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), junto al Ejército de Liberación Nacional (ELN), que propugnaba la insurrección con objetivos nacionalistas y reformistas.

Este movimiento da inicio a una aventura guerrillera en 1965, la que va a ser desbaratada por las fuerzas del orden y en la cual mueren sus principales líderes, tales como De la Puente Uceda, Máximo Velando y Guillermo Lobatón. Con esta derrota, el MIR desaparece como tal, pero quienes lograron mantenerse a salvo migraron o se convirtieron en fundadores de una serie de movimientos que utilizaron las siglas MIR, a saber: MIR Voz Rebelde, MIR El Militante, MIR Yanahuara, MIR Centro, MIR Juventud Rebelde, MIR El Rebelde, MIR 9 de Junio, MIR IV Etapa, MIR Gadea, MIR Fernández Gasco, MIR Benítez, MIR Victoria Navarro, entre otros. De estos, tanto el MIR Voz Rebelde y el MIR IV Etapa lograron captar algún índice de apoyo en organizaciones sociales o sindicales. Pero es del MIR El Militante, de menor arraigo entre las masas y casi marginal, de donde finalmente va a surgir la corriente que terminará por dar forma a la OT-MRTA. El MIR EM adopta una ideología marxista-leninista muy diferente a la del MIR originario formado por De la Puente, de inclinaciones pro cubanas y guevaristas.

La segunda vertiente que va a dar origen al MRTA, proviene del Partido Socialista Revolucionario (PSR), liderado por el general Leonidas Rodríguez Figueroa en 1976, uniendo partes del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y del Frente Obrero Campesino Estudiantil del Perú (FOCEP) y siendo partícipes de este nuevo intento ex militantes de Acción Popular, la Democracia Cristiana y jóvenes católicos identificados con la corriente heterodoxa de la Teología de la Liberación, muy en boga por entonces en América Latina.

Este partido tenía como elementos de su organización a dos segmentos. El primero era “público” y se introdujo en el sistema democrático y otro “clandestino”, denominado “Orga”, encargado del trabajo conspirativo. Suponiéndose, además, que la dirección y orientación sería ejercida por la “Orga”³⁶. Muy pronto, los dos niveles se enfrentaron arguyendo que el trabajo legal se estaba superponiéndose a la tesis de la lucha armada y se produjo un nuevo cisma; finalmente “Orga” pasó a ser el PSR Marxista-Leninista.

El PSR Marxista-Leninista y el MIR El Militante se unieron en el denominado Frente Revolucionario Antiimperialista y por el Socialismo (FRAS) en 1978. Tanto el PSR ML como

³⁶ Documento *Historia del MRTA*. Segunda Parte.

el MIR EM buscan conformar otras alianzas entre 1978 y 1980, sin éxito:

“[...] nadie en el PSR-ML-MIR-EM tenía experiencia de cómo iniciar un proceso de lucha armada. Como se pensaba en una tarea enorme, de gran envergadura, la dirección asumió que no era suficiente una sola organización, que había que interesar a otras. Se decide ingresar a la UDP que para entonces había sufrido algunas modificaciones” (...) “La decisión de ingresar a la UDP, reiteramos, tenía por objeto interesar y comprometer a otras organizaciones, sobre todo a VR y al MIR-C en un proyecto militar, pero encontramos un terreno pantanoso, de negociaciones absurdas en las precisiones de tal o cual término de un comunicado, largas y soporíferas deliberaciones para nada [...]”.³⁷

El 4 de febrero de 1979, un grupo de obreros de la fábrica CROMOTEX toman el recinto y se enfrentan a la policía, con el saldo de un capitán y seis trabajadores muertos. Uno de los líderes de esta acción fue Néstor Serpa Cartolini, quien junto con otros correligionarios se uniría poco después a las filas del MRTA. Posteriormente, en junio de 1980, se reunieron en un evento de carácter fundacional. Se conforma una Dirección Ejecutiva y un Secretariado Nacional Unificado y toman el nombre de PSR-ML-MIR-EM. El máximo dirigente era Víctor Polay Campos.

Nuevamente, en septiembre del mismo año, se reúne el Secretariado Ampliado con representantes de provincia y se llega al convencimiento de que se debería adoptar el camino de la violencia armada. Los intentos para que otras agrupaciones se integren a su proyecto fueron rechazados; aun así, el 1 de marzo de 1982, los principales líderes del partido emiten una resolución en la que:

“[...] la organización en su conjunto asumirá, como tarea central, principal, el desarrollo de la lucha armada, entendiendo este proceso como la estrategia de la guerra revolucionaria y la insurrección de todo el pueblo [...]”.

Es en esa misma instancia en la que adoptan la denominación “Movimiento Revolucionario Túpac Amaru”, aunque inicialmente se determinó “[...] guardar en reserva dicho nombre hasta que la nueva estructura partidaria esté en condiciones de respaldar al MRTA con las armas en la mano [...]”, cosa que así sucedió, pues no se conoció de su existencia hasta las primeras acciones de relevancia en 1984. La dirección estaba convencida que las siglas PSR-ML-MIR-EM pertenecían al pasado y deberían adoptar otro nombre. Muchos se inclinaban por MIR, en alusión directa a la corriente iniciada en los sesenta, pero Antonio Meza, un antiguo militante que fuera encarcelado por formar parte de aquel movimiento, insistió en que MIR “era un nombre prostituido” durante las campañas electorales e ideológicas y opinó que “Túpac Amaru” se llamaba la guerrilla al mando de Guillermo Lobatón y Máximo Velando; por cual, terminaron adoptando el título y simbología tupacamarista.

Al igual que SL, el MRTA predicaba que había que “demoler el estado burgués”, o sea a la democracia, y erigir, sobre los escombros de este, una nueva “república popular” totalitaria y controlada por el partido único. Inmediatamente después de la creación del MRTA, se pusieron en marcha las primeras “escuelas político-militares” en las que sus miembros fueron entrenados en manejo de armas y explosivos, así como en ejecución de atentados y en tácticas guerrilleras. Sus primeras acciones fueron asaltos a bancos y empresas, con el fin de conseguir dinero y armamento.

IDEOLOGÍA BÁSICA DE LA OT MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO TÚPAC AMARU

³⁷ Documento *Historia del MRTA* Segunda Parte.

La OT-MRTA se autodefine como una organización político-militar de ideología Marxista-Leninista,³⁸ de carácter nacionalista, continuadora de las Guerrillas del 65 y del Che Guevara, e influenciada por todas las experiencias guerrilleras latinoamericanas, principalmente la sandinista y latinoamericanista, que trata de acumular fuerzas para tomar el poder mediante la lucha armada. Asimismo, consideran que son continuadores de las antiguas luchas históricas; desde Túpac Amaru II en adelante.

“[...] se percibe el intento de resolver la compleja relación entre socialismo y nación en una sociedad como la nuestra, en que la cuestión nacional continúa siendo un problema pendiente para la revolución”.³⁹ En otro documento lanzado a la luz pública emiten esta interpretación: “[...] por ser dialécticos es que partimos esencialmente del análisis de nuestra historia y nuestra realidad, somos pues ajenos completamente a cualquier seguidismo, pensamos que nuestra responsabilidad es la revolución en nuestro país y por eso pensamos con cabeza propia [...]”.⁴⁰

El MRTA considera que su credo “[...] es una corriente político-ideológica que se está construyendo en la lucha, ajena a las divisiones y conflictos entre los Estados socialistas con más compromisos de los que existen con la causa histórica de nuestro pueblo y las obligaciones del internacionalismo proletario [...]”. De estos raciocinios, se puede decir que el MRTA debería llevar una guerra revolucionaria en las ciudades, aunque sus principales acciones las llevó en el campo, de manera independiente a los procesos revolucionarios que en esos momentos tenían vigencia en el mundo. Su elección por la lucha armada se debe a la determinación de que “[...] ante la agudización de la pobreza, el hambre y la miseria de nuestro pueblo, resultado de la crisis del sistema capitalista que pone al descubierto que el problema no son algunos cambios en el gobierno o simples reformas, sino la urgencia de un cambio revolucionario, es que surge el MRTA [...]”.⁴¹

La ideología de la OT-MRTA identifica los problemas sociales y estructurales arraigados en el país y, en vez de asumir las tendencias democráticas, prefiere nutrirse del ejemplo de movimientos guerrilleros latinoamericanos y se alza en armas contra un gobierno democrático:

“[...] cada día más el pueblo no puede soportar más esta situación de hambre, miseria, explotación y crimen, el descontento se va convirtiendo en conciencia revolucionaria en forma cada vez más creciente y con ello la organización y la unidad del pueblo que permitiría que tome en sus manos el poder para eliminar esta situación, para ello requiere una conducción [...]”.⁴²

Es decir, que aunque la tendencia de la mayoría de peruanos era asumir un compromiso para luchar contra la pobreza y el subdesarrollo mediante procedimientos dentro de la ley, optó por iniciar una guerra contra el Estado; como si su destrucción fuera necesaria para una reconversión y mejora de las condiciones de vida de la población. El libre pensamiento y la necesidad de justicia no representan peligro cuando se llevan con el criterio de respeto a la sociedad, pero cuando se solventan en muerte, ataques a la propiedad pública y privada y en la imposición del miedo para establecer dogmas conceptuales, se convierten en delito y por ende, los actos se circunscriben al accionar en un calificativo que pinta de cuerpo entero su error para con la nación: terrorismo.

COMITÉS DE AUTODEFENSA

³⁸ Documentos públicos del MRTA-www.nadir.com.

³⁹ Simon Yehude. *Estados y Guerrillas en el Perú de los 80*. Instituto de Estudios Estratégicos y Sociales. Lima, 1988, pág. 119.

⁴⁰ Documentos públicos del MRTA-www.nadir.com

⁴¹ Documentos públicos del MRTA-www.nadir.com

⁴² *Ibíd.*

Los comités de autodefensa surgen de las rondas campesinas cuyo pasado más remoto son las “rondas de hacienda”, que se constituyeron en Cajamarca en la década de 1920-30 sobre la base de formas ancestrales de organización comunal. En 1977 se reorganizan en la localidad de Chota (exactamente en el caserío de Cuyumalca) y otras zonas del departamento de Cajamarca y desde entonces se encuentran establecidas tanto en los departamentos del norte como del sur, teniendo presencia en todo el territorio nacional.

Surgieron de la necesidad de combatir el abigeato, los robos, asesinatos y violaciones de mujeres; así como también para emprender los trabajos comunales y promover la autodefensa y la seguridad en las zonas donde la presencia del Estado era débil o inexistente. El prestigio del que gozaban fue la principal fortaleza por la cual el terrorismo no tuvo presencia significativa en la sierra norte. Aún hoy, en que están legalmente establecidas, se basan en una disciplina estricta, de ahí que en algunas regiones como en Puno o Satipo, se exige a sus componentes como requisito para integrarlas, realizar el servicio militar, para que el rontero pueda tener experiencia y formación castrense que le permita desempeñarse. Hoy es cada vez mayor el número de rondas que exigen este requisito a sus integrantes.

Su organización reviste mucha formalidad: cuentan con un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres o cuatro vocales, pero es uno solo el que dirige y los cargos son rotativos en la búsqueda que sus miembros ganen práctica en la conducción de la ronda.⁴³ Igualmente, no permiten a sus integrantes el consumo de bebidas alcohólicas en exceso, ni el maltrato a sus esposas. En la actualidad es cada vez más notoria la presencia y la participación de mujeres en las rondas, quienes ejercen mucha influencia en las decisiones comunales. En ello radica el prestigio del cual gozan y muchas veces son interlocutores válidos entre el Estado y la comunidad.⁴⁴ Los analistas diferencian hasta tres tipos de rondas:

Rondas campesinas independientes: ubicadas principalmente en Cajamarca, Amazonas y San Martín.

Rondas campesinas pertenecientes a comunidades campesinas: las que encontramos en Ancash, La Libertad, Lambayeque y las provincias altas del Cusco y Puno.

Comités de autodefensa: también denominados rondas, fueron creados bajo los auspicios de las Fuerzas Armadas, como parte de la estrategia antiterrorista. Se ubican en Ayacucho, Junín, Apurímac, Puno y Huánuco. Su origen se remontaría a los Comités de Defensa Civil formados en 1983.

En el Alto Huallaga, en el valle del Mantaro, Huánuco y Arequipa comenzaron a surgir rondas campesinas, las cuales dieron una nueva dimensión a la estrategia contraterrorista. Pronto este ejemplo fue imitado en otras regiones y en los años siguientes se multiplicaron por todo el país. El gobierno de ese entonces les entregó armas de caza para una defensa más eficaz. El origen de esta participación se remonta al Decreto Ley N° 24571 de 1986, que reconoció a las “rondas campesinas” como organizaciones destinadas al desarrollo y la paz social de sus comunidades. Sería esta asociación entre las Fuerzas Armadas y las Rondas Campesinas la que detuvo el avance de Sendero en el campo y aisló a los terroristas de sus bases de apoyo. Como en la Campaña de La Breña (1881 - 1883), esta alianza con el campesinado fue muy fructífera.

LOS COMITÉS DE DEFENSA CIVIL

⁴³ Estela Díaz, Rolando. “Reconózcase las rondas campesinas. Experiencia de Bambamarca.

⁴⁴ Defensoría del Pueblo. “El ordenamiento estatal de las rondas campesinas. Normas y jurisprudencia”. Lima, 2006.

Cuando en 1983 las Fuerzas Armadas asumieron el control de la lucha contra el terrorismo en los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, era notorio al mismo tiempo que en los departamentos del norte del país, donde abundaban las rondas campesinas, la presencia terrorista era mínima porque estas poseían la capacidad de rechazarlas organizadamente. Asimismo, aun antes de la llegada de las Fuerzas Armadas, en las zonas altas del departamento de Ayacucho el campesinado buscó en las rondas los mecanismos necesarios para su autodefensa e impedir el ingreso de Sendero Luminoso a sus comunidades.

Los primeros mandos militares asignados a la zona de emergencia decidieron organizar rondas, pero como Comités de Defensa Civil. Estos comités se organizaron inicialmente en Ayacucho para enfrentar e impedir el ingreso de Sendero Luminoso a sus comunidades. Recibieron algo de instrucción militar y unas cuantas armas; aunque su principal armamento fueron unas escopetas llamadas *tirachas*, confeccionadas por ellos mismos. El jefe rondero era llamado comandante y gustaba usar un apodo, se jactaban de ser ellos quienes “daban la cara a Sendero Luminoso”. Carlos Iván Degregori manifiesta que:

“[...] desde que tomaron el control de la región en 1983, las FFAA trataron de agrupar a los campesinos en núcleos poblados cerca de cuarteles y organizarlos en comités de autodefensa civil, semejantes a las patrullas civiles y aldeas modelo de Guatemala (Americas Watch 1986). Los resultados fueron variables. [...] en algunas zonas como las punas de Huanta, ciertos bolsones en las alturas de La Mar o en el valle del río Apurímac, el campesinado comenzó a organizarse contra SL aún antes de la llegada de las FFAA. Allí donde éstas impulsaron compulsivamente su conformación, las rondas funcionaron en cierta medida cuando la presencia militar era intensa, pero tendían a desactivarse apenas la presión disminuía. Tampoco los militares tenían una estrategia definida y sostenida en el tiempo sobre las rondas [...]”.⁴⁵

Degregori sostiene que no se las puede comparar con las “aldeas modelo” y las “patrullas civiles” de Guatemala, donde sí hubo una fuerte imposición por parte de las FFAA y la población huyó del abusivo control militar y conformó “*comunidades de población en resistencia*”, una suerte de campamentos de desplazados rurales con grados variables de vinculación y contradicción con los grupos alzados en armas. En el caso ayacuchano, las rondas se generalizaron y se expandieron hacia el sur del departamento, quedando este dividido en comités populares senderistas y comités de autodefensa.⁴⁶

Sin embargo, a fines de los ochenta estas rondas comenzaron a multiplicarse por toda la región. Un conjunto de razones contribuyeron a ello:

1. Un cambio de estrategia de SL, que consideró llegado el momento de pasar al equilibrio estratégico en su guerra intensificó las demandas sobre el campesinado, provocando el incremento de reticencias y rechazo.
2. Producto de la experiencia, las Fuerzas Armadas modificaron su estrategia en el campo, tratando de eliminar la represión y buscando la adhesión de la población, hasta llegar incluso a sostener relaciones de tipo paternal, sacando a relucir viejos reflejos velasquistas.
3. El hastío de los campesinos frente a la guerra que se prolongaba y se volvía cada vez más sangrienta, en medio de una sequía terrible que empeoraba sus condiciones de vida. Entonces surgió en los campesinos la voluntad de organizarse en rondas.

⁴⁵ Degregori, Carlos Iván. *Ayacucho después de la violencia*. En: *Las Rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. IEP Ediciones, Lima 1996, págs. 24 - 25.

⁴⁶ *Ibídem*, págs 27 - 28.

Casi desde el principio, se observó la necesidad de defenderse con armas de fuego. En un escenario confuso y sangriento, se volvió una causa imperante, pero a la vez riesgosa. En 1984, cuando el general Adrián Huamán Centeno asumió el cargo de Jefe Político Militar dijo:

“[...] [yo] mantenía constantes reuniones con las comunidades, gestión que se me facilitaba por mi condición de quechuahablante (...). Tuve una reunión con los pobladores y les dije: ...parecen gallinas, tienen miedo de Sendero... De pronto, del fondo de la habitación escuché una voz que replicaba. Era el comunero Sotelo, un antiguo compañero de carpeta de la escuela primaria, y me dijo “... Adrián, déjanos fusiles y nosotros nos defendemos (...)”. Era consciente de los riesgos que corría al entregar estas armas de fuego, pero tenía confianza en la población ayacuchana. Pedí a Lima 5.000 escopetas para distribuir las entre las comunidades, pero solo me enviaron 500 [...]”.⁴⁷

Inicialmente, la organización de las rondas fue muy resistida, puesto que connotadas voces proclamaban la incapacidad de los campesinos para defenderse. El ministro De La Jara declaró que podían constituir “organismos paramilitares muy peligrosos”.⁴⁸ Paulatinamente, y a insistencia del Ejército, se tuvo que llegar a la comprensión de la necesidad de armar al campesinado y organizarlo. En 1986, fueron reconocidas legalmente y se las definió como instituciones “pacíficas, democráticas y autónomas”⁴⁹ que contribuyen al desarrollo, la paz social y están al servicio de la comunidad para cooperar con las autoridades en la eliminación de cualquier delito. Dicha ley estableció que sus estatutos y reglamentos se regían por las normas vigentes de la comunidad campesina establecidas en la Constitución y el Código Civil. Dos años después, se aprobó su reglamento⁵⁰ que dejó establecido que necesitaban de una acreditación emitida por las prefecturas de sus regiones y que su control estaría a cargo de la Dirección General de Gobierno Interior.

El 12 de noviembre de 1991, el Decreto Legislativo N° 740, dispuso la entrega de armas y municiones a las rondas campesinas. Otro Decreto Legislativo, el N° 741, creó los Comités de Autodefensa. La Constitución de 1993 reconoció que las rondas “[...] pueden ejercer las funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial de conformidad con el derecho consuetudinario, siempre que no violen los derechos fundamentales de la persona [...]”.⁵¹ Sin embargo, sería recién la Ley N° 27908 del 7 de enero de 2003 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 25- 2003 - JUN del 30 de diciembre del 2003, los que dieron el marco jurídico final a las rondas.

LOS COMITÉS DE AUTODEFENSA

La organización de las rondas campesinas fue reforzada con la creación de los Comités de Autodefensa por Decreto Legislativo N° 741. Su reglamento fue aprobado por Decreto Supremo N° 77/DE-92 del 19 de octubre de 1992, donde se especificaba que los Comités de Autodefensa debían ser acreditados, apoyados y controlados por los respectivos Comandos Militares, previa autorización del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Individual o colectivamente los miembros de las rondas fueron incorporando sentimientos de resistencia hacia la violencia y organizándose conforme se percataban que el fenómeno se incrementaba, más aún cuando encuentran una acción real de parte de las fuerzas del

⁴⁷ Archivo Comisión Permanente de Historia del Ejército (en adelante ACPHEP). Entrevista con el Gral Brig. (r) Adrián Huamán Centeno, 21 de abril de 2009.

⁴⁸ Diario Oficial El Peruano del 26 de agosto de 1980.

⁴⁹ Ley N° 24571 del 7 de noviembre de 1986.

⁵⁰ Decreto Supremo 12-88-MI de marzo de 1988.

⁵¹ Constitución Política del Perú de 1993, Art. 149.

Estado, capaces de brindarles algún tipo de protección. El testimonio de un rondero pone en evidencia esta evolución:

“[...] todos los comuneros, hombres y mujeres entre 17 y 45 años estaban obligados a aprender el uso del arma. Los hombres se encargaban del servicio nocturno; en el día, mientras los varones se dedicaban a sus labores habituales, las mujeres, por turnos, se encargaban del control. Para llegar por ejemplo a Comas (Concepción - Junín), se debía pasar por lo menos por 10 tranqueras, donde todo extraño a la comunidad debía primero identificarse. Es necesario aclarar que el entrenamiento e instrucción que nos brindaron los miembros del Ejército, no se limitó únicamente al uso del arma, sino que nos enseñaron cómo debíamos controlar, registrar y verificar la identidad de una persona; en caso de encontrar algo sospechoso, de inmediato se daba cuenta a la base. De otro lado, los jóvenes de 8 a 15 años estaban entrenados para actuar como vigías, mientras que los de 45 para adelante, estaban organizados de tal forma que en caso de un enfrentamiento iban a retaguardia de los más jóvenes armados con hondas, palos, machetes, etc. De manera que todos estaban comprometidos en la defensa de nuestras tierras [...]”.⁵²

En 1993 existían a nivel nacional 4.205 comités de autodefensa campesinos, integrados por 235.465 personas y que poseían 16.196 armas de fuego.⁵³ Entre Ayacucho y Junín se encontraba el 50% del total nacional de estas organizaciones, el 41% del total de personas integrantes y el 58% de las armas disponibles.

ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos son aquellos que el hombre posee por el mero hecho de serlo. Son inherentes a la persona, universales en todo tiempo y lugar y se proclaman sagrados, inalienables, imprescriptibles y fuera del alcance de cualquier poder político. Los derechos humanos están garantizados por el marco constitucional peruano, que establece en su primer artículo que “la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado”. Pero como en tantas otras ocasiones, los vacíos generados a partir de las falencias de un Estado que por el subdesarrollo carece de la capacidad de articular todas las necesidades del país, fueron suplidos por instituciones no vinculadas al sector estatal, que se insertaron por motivos filiales en la sociedad con la finalidad de sustituir estas insuficiencias.

Hasta cierto punto y tal como ha sucedido con organizaciones que han reemplazado convenientemente la acción del Estado en temas como educación, alimentación, cultura, medicina o deporte, las organizaciones de derechos humanos establecieron un nexo importante con sectores afectados por la violencia armada. El problema surgió cuando las organizaciones terroristas establecieron “organismos de fachada” que, como estrategia, buscaron entorpecer la acción de la justicia o las fuerzas del orden cuando estas lograban propinar algún tipo de derrota legal u operativa. Las acusaciones no fueron pocas y no provinieron de campañas orquestadas por el Estado, sino de observaciones de rutina realizadas por los órganos competentes de proporcionar información al mismo, incluso cuando el terrorismo daba sus primeros pasos.

Entre el 1 y el 16 de mayo de 1982 y cuando las Fuerzas Armadas aún no intervenían en la guerra por la pacificación del Perú, los miembros de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, en coordinación directa con los familiares de los reos que se encontraban en El Frontón, realizaron una serie de actividades,⁵⁴ tales como “parrilladas, campeonatos de fútbol, etc.” con el eslogan de “Libertad para los presos políticos de Ayacucho y para todos

⁵² Peláez Medina, Jorge. *Los Héroe de la Pacificación*. Lima, 2006, págs. 35 - 36.

⁵³ CCFFAA. *Información sobre los comités de autodefensa*. Copia digitalizada, Lima 1993.

⁵⁴ Documento Oficial del Ejército. NI N° 1481/SIE Mayo 1982.

los acusados de terrorismo”, con el fin de recaudar fondos para la manutención de los “presos políticos”. Otras diligencias eran llevadas a cabo por la Coordinadora de Derechos Humanos, con sede en una concurrida calle del centro de Lima, a donde recurrían con regularidad “familiares y diversas personas a dejar contribuciones en dinero para los mismos fines”.⁵⁵

Financiadas por ingentes recursos de apoyo internacional, las organizaciones pro derechos humanos –salvo honrosas excepciones–, han desvirtuado considerablemente su papel de protección al hombre y a la sociedad en general, evidenciando posturas ideológicas muy marcadas y que se alejan del compromiso fáctico que postulan. En suma, mientras la guerra llegaba a su punto más álgido, usaron su influencia para denunciar genocidios, pero nunca hicieron reclamo alguno cuando los terroristas perpetraron matanzas indiscriminadas.

LA IGLESIA CATÓLICA

El papel de la Iglesia Católica en la historia del Perú ha sido vinculante al proceso de formación de la cultura nacional desde los inicios del virreinato hasta la actualidad; proceso que incluye a las tradiciones y el profundo fervor que caracterizan a la sociedad peruana, que mayoritariamente manifiesta pertenecer a este credo. El Perú es dueño de grandes manifestaciones religiosas, tales como la devoción al Señor de los Milagros o a Santa Rosa de Lima, sin mencionar los cientos de cultos menores o locales que se celebran al interior del país. La Iglesia, como institución, ha sido capaz de reemplazar al propio Estado como mentor de iniciativas alimentarias, de salud, de educación y en la búsqueda del bien común, mientras que satisfacía, a la misma vez, las necesidades espirituales propias de la población. Fue capaz también de denunciar a los infractores de los derechos humanos y muchas veces se enfrentó mediante argumentos de fe a las organizaciones terroristas.

Por otro lado, la acción individual de muchos sacerdotes de la Iglesia Católica, peruanos y extranjeros, también fue encomiable, sea por su acción social, su prédica o su predisposición para ayudar a conseguir la paz, actuando sin protección alguna en lugares donde podían ser víctimas de ataques a mansalva o siendo aliados circunstanciales de las autoridades. Existen cientos de casos y testimonios que evidencian la actuación de los miembros de la iglesia en medio del conflicto, siguiendo un patrón conductual signado por la prédica de la paz, el rechazo a la violencia y la asistencia social y pastoral a la comunidad. Sobre uno de estos misioneros católicos el jefe de la base militar de Ocombamba decía:

“[...] el padre era norteamericano y era increíble, de no creerlo. Veía un foco en el pueblo que no servía y se aparecía con su paquete de focos y su escalera y él mismo lo cambiaba. En vacaciones daba trabajo a los escolares (que en esa región tenían 20 años como promedio) haciendo una pequeña carretera que reemplazó a la antigua que era un desastre y mal planificada, apenas llovía se enfangaba. Yo coordinaba con él para conseguir la dinamita y volar la roca (...) Una vez conseguimos cemento para hacer una losa deportiva y nos dimos cuenta que nos faltaba más. Organizamos una actividad, con una banda de músicos y el padre con su megáfono convocando a la gente a colaborar para tener la cancha [...]”.⁵⁶

⁵⁵ Documento Oficial del Ejército. NI N° 1481/SIE Mayo 1982.

⁵⁶ ACPHEP. Testimonio TO031/CPHEP de agosto de 2009.

Los sacerdotes y religiosas de la Iglesia Católica no fueron respetados por los terroristas y han sido blanco en muchas ocasiones de irracionales muestras de violencia, siendo asesinados de la manera más cruel, tal como sucedió en la localidad de Huasahuasi (Tarma, Junín) donde en mayo de 1991, una columna al mando de una mujer irrumpió en el pueblo y después de someter a un juicio popular a la hermana Irene Mc Cormack, de nacionalidad norteamericana, la asesinó de un disparo en el ojo. Lo mismo sucedió con otras cuatro personas. El sacerdote Víctor Acuña fue asesinado a tiros en Ayacucho, porque frecuentemente celebraba misas en el cuartel “Los Cabitos” en 1988, lo que lo convirtió en un “enemigo del partido”.

Aun así, miembros del clero secular de la Iglesia emprendieron en diferentes lugares la tarea de evangelizar, conscientes del peligro reinante en áreas tan arriesgadas de transitar como las zonas de emergencia y sin mayor custodia, tal como lo atestiguan periodistas que visitaban con regularidad Ayacucho:

“[...] el padre Lamberto, misionero norteamericano que ofició misa en Acosvinchos y las cuatro monjas que asistieron (una dominicana, una española y dos peruanas) llegaron al pueblo en forma providencial, cumpliendo una gira para poner al Episcopado al tanto de los problemas del campesino ayacuchano [...]”.⁵⁷

De todas maneras, la Iglesia se vio inmersa en la discusión ideológica que se generaba desde las organizaciones terroristas, ya que tuvo que tomar parte a favor del estado de derecho, lo que significó que los “organismos generados” activaran su maquinaria de prensa y acusen a personas visibles dentro de la comunidad católica de estar coludidas con genocidios.

LAS IGLESIAS EVANGÉLICAS

El Perú es un país cuya legislación admite la libertad de culto desde hace varios años. Esto permitió que miembros de las iglesias Evangélicas o Adventistas establecieran misiones que fueron incrementándose paulatinamente, adquiriendo mayor importancia en el contexto poblacional en el que se insertaron. En Ayacucho, a expensas de la guerra, la población de credo evangélico se multiplicó incluso en las provincias donde la violencia fue más radical. En Huanta, del 4.1% que era en 1981 pasó a ser el 14.95% en 1993 y en La Mar del 7.8% al 16.3% en el mismo período de tiempo.⁵⁸

El papel de la Iglesia Evangélica dentro del contexto de la guerra fue el de una especie de “resistencia civil” a las organizaciones terroristas, que asumían “ser gobierno”. Debemos tener en cuenta que, en el caso de la OT-SL, su carácter mesiánico y de idolatría a su líder pronto se estrelló con la pared de los creyentes evangélicos, quienes estaban incluso dispuestos a dar su vida por sus creencias. La enseñanza bíblica de “no servir a dos amos” estaba bien impregnada en el ideario evangélico y muy pronto se convirtieron en enemigos acérrimos. Sendero atacó numerosas iglesias y asesinó a muchos de sus miembros:

“[...] en Valle Quisto, cuando SL ingresó al pueblo a predicar el camino de la lucha armada, advirtiendo que todos lucharían sin excepción, un hermano salió al frente y les dijo: “yo soy evangélico, sólo creo en Dios, no quiero aceptar sus doctrinas”. Como nadie debía desobedecer, lo asesinaron delante de la multitud. El hecho, según SL, tenía que servir de ejemplo. Pero la intimidación no funcionó con ellos.

⁵⁷ Revista Caretas. *Volviendo al pueblo*, por Jorge Balarín. Edición Nº 917 del 18 de agosto de 1986.

⁵⁸ Degregori, Carlos Iván, op. cit. pág. 20.

Muchos pagaron con su vida, pero los evangélicos mantuvieron alta la moral y el enfrentamiento continuó [...]”.⁵⁹

Muchos de los evangélicos asumieron el conflicto como una “guerra contra el demonio” y haciendo su propia interpretación de la Biblia, se embarcaron en una “guerra santa” o “guerra de salvación” y reafirmaban su fe, conforme iban siendo asesinados.

LAS UNIVERSIDADES

La universidad peruana, cuya función académica ha sido reconocida desde su creación y de cuyas aulas han egresado reconocidos profesionales e intelectuales de talla mundial, fue un escenario de fuerte debate político, que derivó en la presencia de miembros de las organizaciones terroristas, los cuales se insertaron en la comunidad estudiantil y fueron paulatinamente imponiendo control en ciertas actividades u organismos propios, tales como comedores o viviendas. La exaltación política que se vivía dentro de los claustros universitarios producto de la transición, al igual que en la calle, no permitieron distinguir a las organizaciones terroristas del tropel de discursos, partidos y planteamientos que a diario impregnaban el desarrollo de las universidades. Un informe solicitado por los comandos militares de la época expresa:⁶⁰

“[...] Entre 1983 y 1985 en las diferentes universidades del país, especialmente en las que existen ambientes que funcionan como residencia para los estudiantes, se ha venido apreciando una gran actividad político-ideológica de elementos identificados como simpatizantes y/o militantes de organizaciones subversivas (...). El accionar de estos elementos se ha iniciado con el volanteo y pinta de paredes dentro del campus universitario con inscripciones alusivas a la ideología marxista-leninista y en forma especial a la preconizada PCP-SL, así como de colaborar con la lucha armada para derrocar el poder establecido [...]”.

Con el fin de conceder a las universidades las condiciones adecuadas para el logro de su misión formativa y científica, se les reconoció un estatus de autonomía especial para favorecer su desarrollo libre de interferencia de cualquier naturaleza. En 1983, se promulgó la Ley Universitaria N° 23733, en cuyo artículo octavo dice:

“[...] el recinto de las universidades es inviolable. Las fuerzas policiales sólo pueden ingresar a él por mandato judicial y a petición expresa del rector que dará cuenta inmediatamente al consejo universitario (...). Los locales universitarios sólo son utilizados para cumplimiento de sus fines propios [...]”.

Esta ley fue muy bien aprovechada por las organizaciones terroristas, pues les permitió actuar libremente, captar y concienciar a un número nada desdeñable de alumnos. Ante el amparo de la ley e interpretación interesada de los alcances de la autonomía conferida por esta, las casas de estudio fueron gradualmente convertidas en centros activos de movimientos políticos de carácter radical con capacidad para manipular masas del interior y provocar manifestaciones y acciones de violencia contra la propiedad pública y privada.

En la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la decana de América, alma máter de generaciones de profesionales e intelectuales peruanos, funcionaba una serie de agrupaciones y organismos generados, entre los que tenemos:

- Frente de Estudiantes Revolucionarios Pukallacta.
- Movimiento Juvenil (organismo generado).

⁵⁹ Del Pino, Ponciano. *La derrota de Sendero Luminoso por las rondas campesinas*. En: *Las Rondas campesinas*, op. cit. pág 157.

⁶⁰ Documento Oficial del Ejército. NI N° 131-B-1 de junio de 1985.

- Frente de Estudiantes Revolucionarios Antirracista.
- Comité de familiares de presos políticos.

“[...] Yo entré a San Marcos en 1983 y después de habituarme a la universidad, empecé a darme cuenta del ambiente que se vivía. Tenía clases en la mañana, en la tarde y a veces en la noche así que me quedaba en la facultad de San Fernando todo el día, viendo cómo se formaban círculos de estudios, donde se debatía sobre marxismo - leninismo (...) El comedor de San Marcos pronto fue captado por SL. Los de SL se presentaron a las elecciones estudiantiles, prometieron varias cosas y ganaron. Cumplieron, porque luego la comida fue gratis (...) Se organizaban mítines, en donde los de la izquierda radical a veces se agarraban a balazos (...) Muchos de mis compañeros de clase, con la excusa de jugar fulbito, se iban a entrenar, sacaban físico para combatir después (...). Allí conocí a Rosa Luz Padilla (que fue capturada después con Polay) que estudiaba Trabajo Social, un tal Máximo Talledo (que estuvo en la cárcel), entre otros. A los de SL les decían los “sacos”, no sé por qué. Al principio se les veía normal, pero cuando empezaron a tomar dirigencias estudiantiles comenzaron a tenerles miedo, incluso nadie tocaba sus “pizarras”, que eran como anuncios que ponían en los patios, en cambio las pizarras de IU o los “fachos” (izquierdistas radicales) las borraban si querían [...]”.⁶¹

El caso de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga es sumamente particular, porque constituyó el foco generador de la doctrina terrorista, pero no por iniciativa de la propia universidad, sino al paciente trabajo proselitista de dieciséis años, iniciado por Abimael Guzmán Reinoso, que a través de sus tentáculos desde un puesto clave (administrador de personal) pudo obtener el poder suficiente para ir degradando la labor educativa de la universidad y convertirla en un centro doctrinario desde donde se generaría la revolución que planeaba.

Fundada durante la época colonial, había funcionado casi ininterrumpidamente desde 1776 hasta 1885, en que la crisis posterior a la guerra del Pacífico obligó a su clausura, siendo reabierta en mayo de 1959. Su primer rector fue Efraín Morote Best, que ejerció el cargo entre 1962 y 1967. Poco después de su refundación la UNSCH se va a convertir en un adalid del desarrollo ayacuchano, obteniendo réditos pocos frecuentes para otros centros de estudios nacionales:

“[...] adelantándose una década a lo que estipularía la Ley Universitaria 17437 de 1969, en la UNSCH se implantan desde un principio el sistema de créditos y los cursos semestrales. La Universidad consigue múltiple apoyo externo, especialmente de países europeos: Holanda contribuye en los estudios de Antropología. Dinamarca en Química. Suiza en Agronomía; incluso los EE.UU. contribuyen en la enseñanza de idiomas, la Universidad surge, pues, como universidad “de punta”, que además quiere ser funcional a su región: el Programa de Agronomía, por ejemplo, fue posiblemente el mejor de su género fuera de Lima hasta los años 70 [...]”.⁶²

En la UNSCH confluyeron renombrados maestros como los escritores Julio Ramón Ribeyro y Antonio Cisneros y académicos surgidos de la misma provincia y quienes emigraron de los departamentos del interior, atraídos por la corriente intelectual que emanaba de sus claustros. Pronto, el espíritu universitario se trasladó a la ciudad de Huamanga, que cobró

⁶¹ ACPHEP. Testimonio TC 009/ CPHEP del 10 de julio de 2009.

⁶² Degregori, Carlos Iván. “Sendero Luminoso”: Parte 1: **Los hondos y** mortales desencuentros. Parte 2: lucha armada y utopía autoritaria. Instituto de Estudios Peruanos. Documento de Trabajo No 4 y 6. Lima 1988. Tomado de <http://www.iep.org.pe>

otros bríos. Este es el espacio en que la organización terrorista Sendero Luminoso iría construyendo su propio proyecto.

En la Universidad Enrique Guzmán y Valle - La Cantuta, la OT-SL alcanzó un alto grado de infiltración en el período de 1981 a 1991, controlando los tres estamentos y dependencias administrativas. Pese al receso decretado por el gobierno peruano entre 1977 y 1981, logró tener un relativo control de la universidad, con la consiguiente formación y potenciación de cuadros "político-militares", organismos generados, destacamentos y células que le otorgaron la facilidad de llevar a cabo actividades al interior y exterior. Poco después, la OT-SL expandió su radio de acción hacia las academias preuniversitarias "Tito Ramírez", "Bravo Trinidad", "Cosmos", "Antón Makarunko" y al colegio de aplicación de La Cantuta, difundiendo temas sobre el socialismo marxista. Los docentes y militantes de la OT-SL realizaron un intenso trabajo ideológico e infiltración de cuadros, especialmente a estudiantes en los distritos de Chosica, Chaclacayo y parte de Huarochirí.⁶³ Un informe de inteligencia fechado en 1982 señala:⁶⁴

"[...] muchos de los activistas universitarios radican en las residencias universitarias, lugares que gozan de inviolabilidad, porque las autoridades del orden no pueden entrar en ellas como por ejemplo la residencia de la UNE (La Cantuta-Chosica) la que está dentro de la ciudad universitaria, la misma que está totalmente cercada y sólo puede ingresar personal premunido de su respectivo carné universitario; esta situación facilitaría que activistas políticos se escondan en dichos centros [...]".⁶⁵

En las Universidades Federico Villarreal, Universidad Técnica del Callao, del Centro (Huancayo), San Antonio de Abad (Cusco), Nacional Agraria y Nacional de Ingeniería (UNI), existía proselitismo, propaganda abierta y encubierta y se planeaban atentados. De la Federico Villarreal salieron elementos de la OT-MRTA que atentaron contra un local de comida rápida de franquicia norteamericana (KFC)⁶⁶ en 1985.

LA PRENSA

Conocida también como "el cuarto poder", tuvo una injerencia directa en el conflicto, tanto por la cobertura informativa que brindó, como por ser una tribuna de opinión constante, ante los acontecimientos que se suscitaban en el país. Si hubo una aplicación más primigenia de las llamadas "guerras de cuarta generación" caracterizada por el flujo de información para el uso de las operaciones psicológicas, esta se dio en el Perú, pues los medios de prensa, según sus posibilidades y características, también extendieron su aparato logístico al interior del país. El arquitecto Fernando Belaunde, en su primer discurso al asumir el poder el 28 de julio de 1980, ordenó la inmediata devolución de los diarios "El Comercio", "Expreso", "Correo" y "La Prensa", expropiados por el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas en julio de 1974. Los periódicos retornaron a sus dueños originales y de inmediato tomaron presencia activa en el escenario nacional. A estos se sumaron una serie de publicaciones y programas televisivos.

Durante la guerra, la prensa escrita, radial y televisiva fue una tribuna abierta a la opinión pública, colaborando con la condena a los actos terroristas, siendo fuente de denuncia, opinión e información. La formación de la opinión pública se da cuando las personas, mediante el diálogo abierto, se congregan para emitir juicios sobre asuntos colectivos. En este espacio abierto, los medios de comunicación tuvieron la capacidad no solo de generar corrientes de criterio, sino de tender a que los individuos o grupos tomen una acción referente a tal o cual situación y, de este modo, crearon y modelaron la imagen de las

⁶³ Documento Oficial del Ejército NI N° 123/02c/03.02 Oct 1998.

⁶⁴ Documento Oficial del Ejército NI N° 2212-1B (4) de julio de 1982.

⁶⁵ Documento Oficial del Ejército NI N° 2212-1B (4) de julio de 1982.

⁶⁶ Documento Oficial del Ejército. NI N° 131-B-1 de junio de 1985.

organizaciones terroristas y las fuerzas de seguridad del Estado frente a la sociedad nacional e internacional.

Las organizaciones terroristas usaron los medios de prensa para hacer eco de sus actividades delictivas, como parte de su estrategia diseñada con la finalidad de hacerse del poder. En su intento de pregonar el equilibrio estratégico centraron su acción en la capital aprovechando la centralización de medios radiales, televisivos y escritos, lo que generó la lógica inquietud de la ciudadanía. Esta no es una acusación, sino una realidad tan patente, que puede ser comparada con cualquier otra de las argucias utilizadas por las organizaciones terroristas para dañar al país, tal como expresa el siguiente texto:

“[...] un informe preparado por Augusto Álvarez Rodrich para el gobierno norteamericano indagó sobre la responsabilidad que tuvo la prensa peruana en la imagen que la opinión pública se formó acerca de Sendero Luminoso. Álvarez partió de la observación de Oviedo sobre que la prensa no estuvo preparada para entender el surgimiento de Sendero Luminoso. Creía que el sensacionalismo noticioso más que propagandizar a Sendero Luminoso había tornado insensible a la opinión pública en el tema de la violencia política. El lector peruano, más que expresar simpatías por Sendero o por el Ejército, “se ha acostumbrado a leer acerca de la violencia y no está entendiendo lo que realmente está pasando en el país”. Álvarez pensaba que se hacía necesario romper esa inercia receptora y que para lograr el objetivo el papel de la prensa era fundamental. Para ello había que procurar que la noticia además de explicar quiénes eran los terroristas debía contener una valoración de la democracia, persuadiendo al lector acerca de la existencia de formas pacíficas de enfrentar la injusticia social en el país [...]”.⁶⁷

Cabe resaltar que los medios de prensa fueron objeto de múltiples atentados con la finalidad de acallar la voz expresa y la opinión contraria a la ideología terrorista, por lo que el Ejército tuvo que colocar bases de protección en muchas de las instalaciones que albergaban medios de comunicación. Al igual que en el espacio político y social, los medios inclinaron sus líneas de opinión de acuerdo a su ética particular y eso, frente a un problema de índole nacional, fue otra de las rendijas por las que se colaron las organizaciones terroristas para usufructuar los “vacíos de poder mediáticos”. Es por eso que las numerosas matanzas de civiles y soldados en el interior del país, no tienen la magnificencia de los casos –igualmente repudiables– de individuos a quienes la prensa sí les ha otorgado interés. Es decir, que miles no tienen ni voz ni rostro en la colectividad y unos cuantos sí.

ORGANIZACIONES POPULARES

Las organizaciones populares son la expresión más genuina de la necesidad de la población de obtener representatividad para hacer efectivas vindicaciones justas o acceder a mejoras en su calidad de vida. Sus orígenes se remontan a los tiempos de expansión urbana, a través del papel que comienza a asumir la mujer, que pasa de radicar exclusivamente al interior del hogar familiar a adoptar un rol más determinante:

[...] sus antecedentes están en los clubes de madres surgidos en la década del 50, ligados a una política asistencial, en las prácticas sindicales en períodos de huelga: las ollas comunes, desarrolladas generalmente por las esposas de los trabajadores y en la activa presencia de mujeres migrantes en la urbanización de Lima desde fines de la década del 40. Su participación en las invasiones de terrenos y posteriormente, en las movilizaciones por servicios e infraestructura

⁶⁷ Peralta Ruiz, Víctor. *Prensa, Opinión Pública y Terrorismo en el Perú. Opinión pública (1980-1994)*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 2004, pág. 43. Versión PDF en: biblioteca.universia.net/html_bura/.../3915637.html

buscando arraigarse y constituir un espacio físico y social en Lima ha sido fundamental [...]”.⁶⁸

La migración en el caso de las organizaciones populares va a ser el factor recurrente de la conformación de estas masas, pues el hombre deja su población originaria para asentarse en un espacio que le es desconocido y arisco. Entonces, naturalmente, busca el apoyo de sus congéneres o de sus paisanos y van sumando número, pero también necesidades, que es lo que los lleva finalmente a agruparse. Luego, estas organizaciones van a interactuar con los movimientos sociales que fueron abriéndose paso, conforme se incrementaban las necesidades de la población, soliviantando la protesta callejera, sumándose a las luchas internas y creando organizaciones, tales como “los comedores populares” que van a llenar los vacíos fundamentales que deja el Estado, en su incapacidad de estructurar programas lo suficientemente amplios para llegar a los sectores más castigados por la pobreza.

A partir de 1970, la masa de habitantes que conforman las organizaciones sociales o populares van a tener participación en la vida política, merced al protagonismo que les dieron casi al mismo tiempo, el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas del general Velasco y los partidos políticos de participación mayoritaria y ancha base. En esos años van a aparecer un buen número de agrupaciones bien organizadas con capacidad de negociar mejoras y reivindicaciones frente al Estado.

Las organizaciones sociales fueron otro de los espacios en los que el movimiento terrorista intentó enquistarse, con éxito relativo en algunas oportunidades y fracasando en otras, sobre todo cuando la organización que intentaba captar para sus fines tenía preceptos muy claros y una estructura difícil de manipular. En muchos casos, las organizaciones sociales, con el fin de conseguir sus objetivos, se vieron envueltas en luchas sociales que terminaban generando conflictos callejeros, de los que se aprovechaban los terroristas para infiltrar sus filas y causar agitación y la sensación de descontrol que necesitaban como parte de sus fines.

LOS COMANDOS POLÍTICO-MILITARES

“La guerra nos agarró desprevenidos”. Esta frase expresada por un coronel que sirvió en Huamanga en la década de los ochenta resume la realidad que les tocó vivir a muchos oficiales y soldados que fueron asignados a la zona de emergencia, particularmente a quienes dirigían a las tropas. No solo en el aspecto operativo, sino también en el legal. Los entonces creados Comandos Político-Militares no fueron la excepción. La muestra más clara es que recién a mediados de 1985 se establecen las normas legales para su funcionamiento, a pesar que el Ejército llevaba dos años y medio combatiendo en el interior del país y los frentes de guerra se habían expandido.

En realidad, la intervención inicial se basó legalmente en la interpretación del marco constitucional del Estado a fin de frenar y/o neutralizar las acciones terroristas, expresado en el artículo 80 de la Carta Magna peruana de 1979: “[...] Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos, promover el bienestar general basado en la justicia y el desarrollo integral y equilibrado del país y eliminar toda forma de explotación del hombre por el hombre [...]”.

El artículo 270, Capítulo XIII, Título IV, referente a la Defensa Nacional y Orden Interno, dice: “[...] la Defensa Nacional es permanente e integral. Toda persona natural o jurídica está obligada a participar en ella, de conformidad con la ley [...]”. Y añade en el artículo 275: “[...] las Fuerzas Armadas están constituidas por el Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea. Tienen como finalidad primordial garantizar la independencia, soberanía e

⁶⁸ Mujeres latinoamericanas en cifras. Tomado de www.eurosur.org/FLACSO/org.htm

integridad territorial de la República. Asumen el control del orden interno, de conformidad con el artículo 231[...].” Gracias a este precepto constitucional es que se le otorga al Comando Conjunto una ley orgánica en la que se le imponen las siguientes atribuciones:

- a. Efectuar el planeamiento y la coordinación de las operaciones militares conjuntas en el más alto nivel.
- b. Planear, dirigir y conducir la Defensa Interior del Territorio.
- c. Conducir las operaciones militares en caso de guerra y en los Estados de Excepción señalados en la Constitución Política del Perú.
- d. Dirigir y supervisar el entrenamiento conjunto de los elementos de maniobra de las Fuerzas Armadas.
- e. Orientar el planeamiento y preparación de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con los requerimientos de la Defensa Nacional.

De acuerdo a lo expuesto en las líneas anteriores, los aparatos militares estatales no hacen sino dar cumplimiento a los objetivos y políticas que le transmiten para ejecutar las operaciones contraterroristas. Pero aun así, la creación de los Comandos Político-Militares estaba, como se dice, en el aire. Sin embargo, no eran ilegales. La llegada de las primeras tropas a Ayacucho, los acontecimientos sucesivos que se fueron presentando y la creación posterior de nuevos frentes, permitieron que los oficiales que se desempeñaban en calidad de Jefe Político Militar, fueran ideando y construyendo el marco legal que llegaría a expresarse mediante una ley mucho más tarde.

La Ley Nº 24150, del 5 de junio de 1985, es el primer intento por otorgar facultades precisas a los Comandos Político-Militares. El artículo 4º menciona que: “[...] el control del orden interno en las zonas de emergencia es asumido por un Comando Político-Militar que está a cargo de un oficial de alto rango designado por el Presidente de la República, a propuesta del Comando Conjunto [...]”.⁶⁹ Este artículo, por citar un ejemplo, ya era puesto en práctica en 1983, pero es recién aquí donde se avala específicamente. El artículo 5 menciona las atribuciones:

- a. Asumir el comando de las FFAA y Policiales que se encuentran en su jurisdicción y/o las que le sean asignadas.
- b. Coordinar la participación del sector público y no público, ubicados en la zona de emergencia, en la ejecución de planes y directivas aprobadas por el Poder Ejecutivo.
- c. Coordinar y supervisar, en concordancia con los planes de emergencia aprobados, las acciones de los sectores de organismos públicos, corporaciones departamentales y demás instituciones del sector público.
- d. Concertar acciones para el mejor cumplimiento de los planes aprobados.
- e. Solicitar a los organismos competentes el cese, nombramiento o traslado de autoridades políticas y administrativas de su jurisdicción en caso de negligencia, abandono, vacancia o impedimento (...siguen otras).

La ley que norma el papel de los Comandos Político-Militares con el transcurrir del tiempo va a sufrir modificaciones en 1991 con el Decreto Legislativo Nº 749, el que permitió “regular las relaciones de comando político militar de las zonas declaradas en emergencia con las autoridades civiles” y el cual no era otra cosa que un mecanismo de control del Estado, en la cabal comprensión de que la guerra no era un asunto estrictamente castrense, sino de participación global.

⁶⁹ Diario Oficial *El Peruano*. Ley Nº 24150. Artículo 4º.

Ceremonia
Senderista en
penal de Lma

El terrorismo
pasó a tomar
el control de
las cárceles.
Este espacio,
se convirtió en
un frente -muy
complicado-
para las
Fuerzas del
Orden



CAPITULO III

INICIO EFECTIVO DE LA GUERRA Y DESCONCIERTO GENERAL

EL ESTADO PERUANO ES AGREDIDO

El siempre recordado atentado de Chuschi con el que la OT-SL inició la lucha armada, no causó graves destrozos ni cercenó familias. Su contenido mesiánico fue poco entendido y el intento de llamarlos “abigeos” y luego “guerrilleros con financiamiento externo” se encontró con una truculenta verdad: que los hechos iban más allá de los parámetros conocidos hasta entonces. El 28 de julio de 1980, en pleno discurso de asunción al poder por el flamante presidente elegido, la OT-SL estaba volando una torre de alta tensión en las alturas de Huancavelica. Ante la persistencia de los atentados, Acción Popular presentó en el Congreso un proyecto de ley para que los autores de los atentados sean declarados “traidores a la patria”. Los partidos de izquierda se opusieron a la medida y el APRA se abstuvo. La carencia de conocimiento e investigación propulsaron a que la respuesta del Estado fuera confusa:

“[...] en marzo de 1981 el gobierno dio el Decreto Legislativo N° 46, que buscaba suplir la falta de una legislación antiterrorista, pero la tipificación del delito de terrorismo era tan amplia que no permitió focalizar la represión en los verdaderos terroristas, confundiendo militantes de la izquierda legal con los subversivos y permitiendo que gran parte de los detenidos fueran declarados presos de conciencia y puestos en libertad algún tiempo después [...]”.⁷⁰

En este estado de cosas, la marea de violencia comenzó a crecer sin atenuantes. La reacción inicial de la población, igual que en las esferas administrativas o gubernamentales, fue de sorpresa, mas no de estupor. Esto se debía fundamentalmente a que el fenómeno de violencia estaba focalizado en la región altoandina del país y en los espacios cocaleros paralelos al río Huallaga. Inicialmente, el hecho de ajusticiar a ladrones o prometer que su lucha impondría un orden justo ganó muchos adeptos e incluso obtuvo comentarios benévolos de algunos intelectuales:

“[...] en un espacio marginal para la economía y política del país, el senderismo presentaba un discurso maoísta dogmático y sectario, que partía de una caracterización de la realidad peruana que parecía anacrónica, con prácticas políticas intransigentes y autoritarias, un culto a la personalidad de su dirigente Guzmán muy acentuado, un empleo sistemático del terror y un manejo de símbolos frente a sus adherentes que resultaban ininteligibles para los observadores nacionales e internacionales. A pesar de todo lo cual el apoyo popular fue creciente [...]”.⁷¹

En Lima, afectó inicialmente a las periferias, aunque gradualmente su radio de acción se fue acercando a zonas más centrales de la capital, lo que llevó paulatinamente a cerrar calles donde se encontraban los edificios públicos, comisarías, cuarteles o viviendas de personajes importantes. Pero quedaba la sensación artificial de que se trataba de un movimiento lejano, propio de la sierra y que recién llegó a tocar las fibras de la capital

⁷⁰ Lynch, Nicolás. *Una tragedia sin héroes. La derrota de los partidos y el origen de los independientes. Perú 1980-1992*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fondo Editorial, Lima, 1999, pág. 162.

⁷¹ Escárzaga, Fabiola. *Auge y Caída de Sendero*. Bajo el Volcán. Revista del Posgrado de Sociología Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Vol 02, N° 003, pág. 77.

cuando fueron asesinados, en 1983, ocho periodistas en la desconocida comunidad de Uchuraccay.

LA POLICÍA NACIONAL ENFRENTA LA AMENAZA SUBVERSIVA

La policía respondió a la amenaza terrorista en condiciones muy precarias, con una logística escasa y un entrenamiento que distaba mucho de ser el apropiado para afrontar la contingencia. El 11 de enero de 1981 se movilizan 120 sinchis de la Guardia Civil a las localidades de Vischongo, Pomacocha, Vilcashuamán y Concepción (Ayacucho) y treinta efectivos de la Guardia Republicana al mismo Huamanga, para proteger principalmente los servicios públicos. El modo de operar del terrorismo pasaba por un auténtico irrespeto por la representación del Estado, a cargo en estos momentos de la policía, lo que se tradujo en un primer traspié para el gobierno peruano.

“[...] esto, sumado al desconocimiento de la naturaleza del PCP-SL, provocó que se menospreciara la magnitud del fenómeno (...). En lugar de enviar a los agentes más preparados y eficientes (...) se mantuvo la práctica común en las organizaciones policiales de enviar a elementos no idóneos a zonas alejadas como forma de castigo [...]”.⁷²

Sea con la anuencia o con la neutralidad de la población, la OT-SL inició una ofensiva precoz pero efectiva, dando muestras de una organización bien compaginada. Con la intención de tranquilizar a la opinión pública, a fines de junio de 1981, el ministro del Interior, José María de la Jara, trató de dar la impresión que la situación estaba controlada diciendo públicamente que “el terrorismo ha disminuido sustancialmente en el país, gracias a la eficiencia de los operativos de las fuerzas policiales”. Entonces, la OT-SL responde con un atentado a ENCI que no causa muertes. A fines de ese año el mismo ministro expresa: “[...] en el país no existe terrorismo como en forma errada se comenta. Se trata, más propiamente, de actos subversivos que lógicamente son condenables y de los cuales muy pocos han sido de magnitud [...]”.⁷³ Mientras, la audacia terrorista cobra ribetes descollantes:

“[...] durante la segunda mitad de 1982 que el tiempo se acelera en la región. Para entonces, Sendero Luminoso ha desalojado a la policía de amplias zonas rurales, empujándola hacia los pueblos más grandes y las capitales provinciales. Alcaldes, jueces y otros representantes del Estado han sido obligados a renunciar o huir, cuando no han sido ajusticiados. En varios lugares. SL comienza a conformar "Comités Populares" que se encargan del gobierno comunal [...]”.⁷⁴

Pronto las voces sobre los peligros a los que se enfrentaban la policía y los pocos y desorganizados campesinos que resistían dentro de las poblaciones empezaron a hacer eco en los medios de comunicación. Las fuerzas senderistas incrementaron⁷⁵ sus acciones dirigidas hacia los puestos policiales, como se traduce en el ataque perpetrado por 100 terroristas el 22 de agosto de 1982 contra la Guardia Civil en Vilcashuamán (Cangallo), ocasionando la muerte de un oficial y cinco subalternos y 15 heridos de gravedad, destruyendo además la oficina de correos, la municipalidad y otros locales públicos. Y a pesar de las dificultades contra las que hacía frente, la policía fue la primera en recibir una andanada de denuncias por excesos en la Fiscalía Provincial de Huamanga, por parte de familiares de heridos durante los operativos contraterroristas.⁷⁶

⁷² Defensoría del Pueblo. “*La desaparición forzada de personas en el Perú (1980-1996)*”, diciembre 2000.

⁷³ Diario Correo, edición del 12 de noviembre de 1980.

⁷⁴ Degregori, Carlos Iván. *Sendero Luminoso*, op. cit. pág. 44.

⁷⁵ Documento Oficial del Ejército. PRI N° 16 B-2 de agosto de 1982.

⁷⁶ Diario *La República*. 6 de octubre de 1982.

“[...] inclusive se ha dado el caso que se ha capturado a elementos sospechosos de terrorismo, quienes luego de su interrogatorio al parecer han sido forzados por los interrogadores para declararse culpables; sin embargo, al ser enviados a Lima han desmentido su culpabilidad, como es el caso de Edmundo Cox Beuzeville, a quien le fracturaron el hombro y los Guardias Civiles que intervinieron en su captura actualmente se encuentran en proceso judicial [...]”.⁷⁷

Esta detención y los hechos posteriores, generaron una de las primeras fricciones entre el gobierno y la Iglesia Católica, cuando el obispo de Chimbote, monseñor Luis Bambarén, publicó una denuncia en el diario “El Comercio” sobre el maltrato recibido por Cox. Ante esto, los principales dirigentes accionpopulistas expresaron sus divergencias. El presidente Belaunde dijo con ironía:

“[...] al terrorista, como a las damas de piel suave y aterciopelada, no hay que tocarlo, es un pétalo muy delicado (...). Si la Iglesia quiere canonizar a uno de estos señores, que lo canonicé. No tengo ningún problema... yo rezaré un rosario [...]”.⁷⁸

Aún con todo esto en contra, la policía obtuvo algunos logros relativos al neutralizar parcialmente acciones en las zonas urbanas, capturando elementos subversivos; y su conocimiento del terreno, sirvió más adelante a los oficiales de inteligencia del Ejército que ingresaron a la región. Sin embargo, no fue suficiente. La policía tuvo que retirarse dejando desprotegidas áreas que pasaron a ser copadas por los senderistas; asimismo, fue notoria la dificultad para tratar con la población de las comunidades.

ESTADO DE LA OPINIÓN PÚBLICA FRENTE A LA AMENAZA SUBVERSIVA

Como era de esperarse, la irrupción del conflicto dejó a la opinión pública dividida. Poco después, la revista “Caretas” identificó por primera vez a Abimael Guzmán Reinoso, Luis Kawata y Osmán Morote como líderes de la OT-SL, afirmando al mismo tiempo que se trataba de un movimiento que no tenía algún tipo de vinculación con los partidos de izquierda asimilados a la legalidad. No todos tenían el mismo parecer. Otros medios se animaron a decir que se trataba de un complot del comunismo internacional para acabar con la democracia peruana o de los ex partidarios del general Velasco en búsqueda de un retorno violento al poder. Conforme el problema se fue agudizando y la sensación de temor alcanzó a la capital más recurrentemente, la pugna y no las soluciones –como tantas otras veces en la historia del Perú– se incrementó entre quienes exigían una solución rápida y enérgica a la subversión y los que manifestaban que no se debía militarizar el conflicto:

“[...] La clase política estaba muy interesada en el respeto a las libertades y derechos del individuo frente a la amenaza del poder estatal. Esta situación generó una corriente de opinión que se oponía a cualquier acto de poder que se enfrentara el fenómeno en su real dimensión. Se contemplaba a SL como una amenaza menor y se temía más la “militarización” y el posible fin de la vida democrática por un autoritarismo nacido para enfrentar a la subversión. Los ejemplos de Uruguay y Argentina estaban muy presentes [...]”.⁷⁹

Las idas y contradicciones que generaban el desconocimiento del fenómeno empezaron a pasar factura a las autoridades. El 3 de setiembre de 1980, el Director Superior de la

⁷⁷ Documento Oficial del Ejército. Informe N° 2000 G-2/B-2 abril de 1982.

⁷⁸ Diario La Prensa, del 8 de julio de 1981.

⁷⁹ Comisión Especial del Senado sobre las causas de la violencia y alternativas de pacificación en el Perú. *Violencia y Pacificación*. DESCO y Comisión Andina de Juristas. Lima, 1989, pág. 314.

Guardia Civil tuvo que reconocer la existencia de un brote subversivo, acusando a la izquierda legal de estar formando parte de ese complot. La respuesta no se hizo esperar. Todos los congresistas de izquierda que formaban parte de las cámaras de senadores y diputados protestaron y, en consecuencia, el ministro del Interior destituyó al general, negando por enésima vez la existencia de algún foco terrorista. A mediados de julio de 1982, conforme la crisis comenzaba a hacer mella y el terrorismo era una realidad palpable y sus actividades no solo eran la noticia tardía de regiones remotas, la percepción de la ciudadanía respecto al empleo de las Fuerzas Armadas cambió. En una encuesta llevada a cabo a nivel nacional⁸⁰ el 60% de ciudadanos creía que las FFAA debía tomar en sus manos la lucha contra el terrorismo. Un 21.6% respondió que no era conveniente y un 18.4% ignoraba la respuesta. En los años venideros, conforme la violencia se hacía más cruenta y se acercaba con más certeza a las ciudades, esa tendencia iba a modificarse. Mientras el Estado se veía sorprendido por una guerra sin rostro ni campos definidos de batalla, las organizaciones terroristas tenían un derrotero señalado y bien definido:

“[...] decían que Ayacucho iba a ser zona liberada en 1985. Una famosa ilusión que han creado a los muchachos era que ya pues estamos en 1981, para el 85 va a ser una república independiente, ¿acaso no quieres ser un ministro?, ¿acaso no quieres ser un jefe militar? Ser algo, ¿no? Un muchacho me dijo eso: el 85 la revolución va a triunfar y luego los que estamos aquí en Sendero, los que tenemos más vida de militancia en Sendero vamos a ser los ministros. Era una manera de ilusionar a los muchachos ¿no? [...]”.⁸¹

⁸⁰ Revista Caretas. Encuesta de Datum sobre una base de 2.924 personas. Edición N° 705 del 5 de julio de 1982

⁸¹ Organización Internacional del Trabajo. *Los jóvenes rurales: Nexos entre Sendero Luminoso y el campesinado*. Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en Formación Profesional (CINTERFOR). En: www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/

Documento Nº 1

La teoría de la conspiración extranjera

Al iniciarse el fenómeno terrorista, los índices acusadores apuntaron a muchas partes. A pesar de que prontamente se identificó a Sendero Luminoso como el autor de los atentados se involucró a la izquierda legal, a los antiguos seguidores del general Velasco, a fuerzas paramilitares y con mucha frecuencia la teoría de “la conspiración extranjera” sonó con bastante frecuencia en las altas esferas del gobierno y en los medios de prensa. El 14 de setiembre de 1981, la OT-SL vuela una torre de alta tensión en Huancayo y produce un apagón generalizado en Lima, Ica, Ancash y en parte del centro del país. El presidente Belaunde perdió finalmente la paciencia y denunció que los actos de terrorismo y sabotaje que se ejecutaban en el país respondían a un plan dirigido y financiado en el extranjero e hizo una advertencia a los promotores y financistas de lo que calificaba como “una artera y cobarde agresión contra el Perú”. Un mes después, Javier Alva Orlandini afirmó que los actos de terrorismo eran “financiados desde el exterior y que incluso extranjeros participan directamente en estos”. En abril de 1982, Belaunde viaja a Vilcashuamán y al conocer de la existencia de una bandera roja en la zona, le dice a la prensa “que era la prueba de injerencia extranjera que el Perú no tolerará”.

El 30 de agosto de ese año, el presidente dijo a los diarios que asistieron a una conferencia de prensa que “en la delincuencia terrorista hay evidente intervención extranjera, como queda demostrado por el hecho de que a los delincuentes se les ha requisado armas que no utilizan nuestras Fuerzas Armadas y que determinado país europeo de reciente orientación socialista se ha montado una maquinaria que, pretendiendo defender los derechos humanos, magnifica y hasta glorifica el terrorismo.” El 9 de setiembre, el presidente de la cámara de diputados, Valentín Paniagua, volvió a manifestar al diario “La República” la “intervención extranjera” y que “se haría conocer las pruebas al país en el momento oportuno.”

En enero de 1983, Belaunde apunta a la Iglesia Católica indicando que “sacerdotes extranjeros que llegan al Perú a través de instituciones fantasmas usan el púlpito para azuzar a las masas, mientras que algunas religiosas han tenido participación activa de agitación en hechos con consiguientes derramamientos de sangre.” El cardenal Landázuri respondió de inmediato, negando la participación de algún miembro de la comunidad en los hechos terroristas. El mismo mes nuevamente desliza la teoría de la conspiración extranjera evitando indicar la o las naciones involucradas por carecer de elementos de juicio

Quizás uno de los pocos actos en los que participaron directamente extranjeros acaeció el 1 de febrero de 1981 en la Plaza de Armas de Cusco, cuando un ciudadano argentino lanzó un petardo de dinamita al mástil y murió en el acto. La policía detuvo a otros tres ciudadanos de ese país y a tres chilenos. El desarrollo de la inteligencia poco a poco fue desentrañando el misterio. En mayo de 1983, el ministro del Interior Luis Pércovich descarta la intervención de potencias extranjeras en el proceso de violencia que afectaba al país, pero al año siguiente, el ministro de Guerra, general Oscar Brush, reitera que los atentados que estaban produciéndose en ese momento no eran provocados solo por Sendero Luminoso, “sino que serían alentados desde el exterior” por organizaciones tales como el M19 de Colombia y el MIR de Chile y que formaban

LA CRÍTICA SITUACIÓN DE DICIEMBRE DE 1982

Casi al finalizar 1982, la situación de inestabilidad social, económica y política lograda por la subversión en el departamento de Ayacucho había afectado en sus raíces a distintos sectores del Estado (Direcciones Regionales), a los Organismos de Desarrollo, a los distintos medios de producción, a las Prefecturas, Subprefecturas, Gobernaciones y Gobiernos Locales, los que presentaban una desarticulación y anormalidad carentes de respuesta al terror imperante. Asimismo, había hecho acto de presencia en varias regiones del país aparte de Ayacucho y Apurímac: en noviembre de ese año, se registraron atentados en los departamentos de Ancash, Arequipa, Cajamarca (con mayor incidencia en Jaén), Cusco, Junín, Lambayeque y Lima, llegando a establecerse un promedio de un atentado cada ocho horas en algún lugar del país.

El vandalismo y la acción criminal emprendidos por el senderismo mediante la eliminación física de profesionales, representantes sectoriales, propietarios de haciendas y fundos, miembros de las fuerzas policiales, comerciantes, campesinos, estudiantes, gobernadores, tenientes gobernadores, alcaldes y regidores en las provincias comprendidas en el estado de emergencia, el abandono de los cargos públicos realizados por las distintas autoridades, que prefirieron huir a perder la vida, así como el repliegue de los puestos policiales dispuestos por el Ministerio del Interior dejaron innumerables pueblos en poder de elementos subversivos tales como: Andarapa, Acobamba, Aranguay, Canaire, Colca, Concepción, Colcabamba, Chumbes, Huancapi, Huancasancos, Huambalpa, Huaychao, Iquicha, Lucanamarca, Lircay, Ongoy, Paras, Socos, San Pedro de Huaya, Sacsamarca, Sacharraccay, San José de Secce, Tambo, Tuco, Totos, Uchuraccay, Vinchos, Vischongos, Vilcashuamán, Yusita y otros en “proceso de liberación” como: Cangallo, Churcampa, La Compañía, San Pedro de Cachis, San Francisco, Santa Rosa, San Miguel, Sivia, Trípoli, Pampas-Tayacaja y la propia ciudad de Ayacucho.

Esta realidad virtualmente determinaba el establecimiento de zonas liberadas y a la OT-SL como el elemento encargado de la administración y vida política de los distritos bajo su poder, es decir, áreas territoriales en que la autoridad del gobierno peruano era desconocida y suplantada.

SEGUNDA PARTE



LA INTERVENCIÓN INICIAL DEL EJÉRCITO EN LA GUERRA CONTRA LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS

1983-1985

CAPÍTULO IV

EL GOBIERNO ORDENA AL EJÉRCITO INTERVENIR EN LA LUCHA CONTRA SENDERO LUMINOSO

Tal como se analizó en la primera parte de esta obra, el suceso terrorista hizo que los peruanos de todas las esferas pasaran de la simple sorpresa a la alarma generalizada. Durante el año de 1982, los partidos políticos y la opinión pública asumieron diversas posturas respecto a la participación de las Fuerzas Armadas en el escenario de la violencia. Aunque algunos se mantenían escépticos, quizás por su formación ideológica o por los antecedentes de los partidos peruanos de tendencia revolucionaria, lo cierto es que un buen número se inclinaba por una solución militar rápida y efectiva. Los acontecimientos acaecidos en Ayacucho –donde la vida, literalmente, pasó a no valer absolutamente nada– precipitaron un consenso de que “[...] la situación ya se había convertido en inmanejable para las fuerzas policiales; y que la única forma de enfrentar de manera decidida –y exitosa– a la amenaza senderista era a través del concurso de la Fuerza Armada [...]”.⁸²

En cada región del país, el fenómeno terrorista presentó peculiaridades, mientras que las tácticas empleadas por los sucesivos comandantes en cada escenario tuvieron que ajustar la doctrina o las órdenes a la realidad y los matices que se presentaban en cada una de estas regiones y circunstancias. Así pues, no resultaba igual enfrentar el problema en Ayacucho, en el Huallaga o en la sierra de La Libertad. Es decir, la guerra resultó ser la suma de otras guerras locales o regionales, de mayor o menor intensidad, entre el Estado Peruano y las organizaciones terroristas, solo que asentada en sociedades diferentes, unidas por el sentido de la nacionalidad y que al final concluiría en una sola lucha entre dos grupos bien diferenciados: los que querían destruir el Estado y los que trataban de impedirlo. Es por eso que este capítulo desarrolla los eventos que acontecieron desde los inicios de la intervención del Ejército a principios de 1983, hasta el cambio de gobierno acontecido el 28 de julio de 1985, en los diferentes frentes de batalla que se fueron extendiendo, según la situación lo ameritaba.

AYACUCHO, EL PRIMER CAMPO DE BATALLA

Ayacucho –que en quechua significa “tierra de los muertos”– es un departamento del centro-sur del Perú, dividido en once provincias y con una extensión de 43.814 km² de superficie. Su geografía es particularmente difícil, pues alterna escarpadas cordilleras, punas, valles estrechos y selva. Fue sede de la cultura Huari, el primer imperio preincaico del que se tiene conocimiento en América y en las pampas de la Quinua, no muy distante de la ciudad de Huamanga, se llevó a cabo la muy celebrada batalla de Ayacucho, que sirvió para zanjar la independencia de las naciones sudamericanas, liberadas para siempre por las armas del vasallaje español que había durado casi tres siglos.

Pero al paso de los años, la carencia de industrias, la difícil condición en la que se hallaba el campesinado, la ausencia del Estado en los espacios de la región y los niveles mínimos de educación, postraron al departamento y lo sumieron en una pobreza constante, casi endémica y condenatoria. En ese escenario, la Universidad San Cristóbal de Huamanga –reabierto desde la década de los sesenta– albergó a los primeros pensadores e instigadores de la violencia terrorista. De allí partieron a las comunidades periféricas del departamento en donde trabajaron en actividades proselitistas, antes y durante el inicio de la guerra.

La capacidad de la OT-SL de ejecutar acciones militares, cobró una dimensión más alta con el asalto a la cárcel de Huamanga, el 2 de marzo de 1982, posibilitando la fuga de 254

⁸² Revista Caretas. *Trágicos augurios*. Edición Nº 729 del 17 de diciembre de 1982.

internos, de los cuales setenta pertenecían a sus filas. Entre los prófugos estaban Hildebrando Pérez Huaranca y Edith Lagos. No sería el único acto de esa envergadura. El 28 de junio, un comando terrorista asaltó la cárcel de Cerro de Pasco, eliminando a un guardia republicano y permitiendo la fuga de diez terroristas y tres presos comunes. Estas acciones, sumadas a las que comenzaban a poner en desasosiego a Lima, eran tan solo el preludio de una larga y sostenida guerra entre dos facciones, que por extraño que parezca pertenecían a un mismo país: la nación y las organizaciones terroristas.

ORDEN PRESIDENCIAL PARA EL INICIO DE LAS OPERACIONES EN AYACUCHO

Es dos años y siete meses después de la primera acción terrorista de la OT-SL que el gobierno decide disponer la intervención de las Fuerzas Armadas en la zona declarada en emergencia. El 21 de diciembre de 1982, el antropólogo y director del Instituto Nacional de Cultura, Walter Wong, fue ultimado a tiros en plena ciudad de Huamanga, en un lugar muy cercano a la Novena Comandancia de la Guardia Civil. Los asesinatos se fueron caminando. Esta acción apresuraría la decisión presidencial, que previamente dio un ultimátum a la OT-SL para que deponga las armas,⁸³ sin resultados. Por el contrario, en un comunicado publicado en “El Diario de Marka”, su dirigencia hizo saber que estaba “suficientemente preparado ante cualquier acción represiva”.

El 29 de diciembre de 1982 se publica en el diario oficial “El Peruano” el Decreto Supremo Nº 068-82-IN, en el que “se declara el estado de emergencia en las provincias de Huanta, La Mar, Cangallo, Víctor Fajardo y Huamanga del departamento de Ayacucho. Igualmente en la provincia de Andahuaylas del departamento de Apurímac y la provincia de Angaraes en el departamento de Huancavelica”. Por otra parte, contemplaba en su artículo 2º que “las Fuerzas Armadas asumirán el control del orden interno en las provincias antes mencionadas”. Se dispuso que no se difundiera de inmediato el decreto, hasta después de iniciado el despliegue militar. Entre otras cosas se tenía previsto que las operaciones duraran solamente dos meses, “tiempo suficiente para derrotar los brotes terroristas”, según estimaban las autoridades del gobierno.

Para hacer frente a esta amenaza a la seguridad interna del país, las Fuerzas Armadas pusieron en ejecución la estrategia de Defensa Interior del Territorio (DIT), es decir, la realización de acciones de carácter militar en el ámbito declarado en emergencia, con el fin de neutralizar y/o destruir* al adversario. En la Defensa Interior del Territorio, las Grandes Unidades Operativas o Regiones de las Fuerzas Armadas adoptaron una organización territorial que comprendieron Zonas de Seguridad Nacional (ZSN), las que se dividían en Subzonas de Seguridad Nacional (SZSN) y estas conformadas a su vez por Áreas de Seguridad Nacional o Frentes Contrasubversivos (ASN).

LA 2ª DIVISIÓN DE INFANTERÍA ES DESIGNADA PARA RESTABLECER EL ORDEN: EL COMANDO DEL GENERAL NOEL

El Gral Roberto Noel Moral, Comandante General de la 2ª División de Infantería acantonada en Huancayo, fue designado para hacerse cargo de la situación de

⁸³ En el ultimátum Belaunde dijo: “Hago un llamado a todos los compatriotas que se hallan envueltos en acciones subversivas y que directa o indirectamente hayan incurrido en delitos contra la vida, para que se entreguen a las autoridades donde ocurrieron los hechos. Esta es una advertencia que hacemos con toda serenidad. Que se acerquen a los puestos de la Guardia Civil o instalaciones militares (...) con bandera blanca y se entreguen a las autoridades”.

* Neutralizar y/o destruir es una expresión que se refiere a la anulación de otra fuerza beligerante.

emergencia. Esta antigua división* fue creada en 1920 y desde 1966 estaba asentada en Huancayo, aunque mantenía unidades en Jauja, Lima, Carmen Alto (Pasco) y Satipo. El 23 de diciembre de 1982, el general Noel expuso ante el Comando Conjunto la situación que se vivía y las previsiones contempladas en los planes de operaciones, para las fases de intervención, pacificación y consolidación de la zona, contando como base el Manual ME 41 - 1;⁸⁴ ese mismo día, sesionó el Consejo de Defensa Nacional en Palacio de Gobierno. Al concluir, el Presidente Constitucional de la República decidió la intervención y desde el mismo Palacio de Gobierno, se impartió la orden de movimiento al coronel Jefe de Estado Mayor de la 2ª División de Infantería, para que las unidades iniciaran el desplazamiento hacia sus nuevas ubicaciones.

Ese día se movilizaron en tres aviones de la Fuerza Aérea 450 soldados pertenecientes a la 2ª División de Infantería y a la 1ª División Aerotransportada (1ª DAT). El ministro del Interior, Fernando Rincón Bazo, expresó su confianza en que el Ejército terminaría prontamente con los “brotos subversivos”. Una semana antes, la OT-SL se había acercado al Ejército: haciendo uso de la intimidación trató de convencer a los soldados del BIM “Los Cabitos” Nº 51 que no debían actuar contra ellos, “ya que senderistas y soldados somos hijos del pueblo”.⁸⁵

La recepción a las tropas del Ejército que hicieron su ingreso a Huamanga no pudo ser peor: la OT-SL había decretado un paro armado, produciéndose un cierrpuertas generalizado. No abrieron tiendas, restaurantes, grifos ni mercados; y no precisamente por temor, sino por algo que ya había ganado espacio entre la gente: el entusiasmo. Incluso, tres días antes del ingreso oficial del 6 de enero, habían asesinado al alcalde de la ciudad. El general Noel, una vez instalado en su base de operaciones del Cuartel “Los Cabitos”, dictó la primera medida, que fue emitir un comunicado en el cual solicitaba a la ciudadanía que entregue las armas o explosivos que tuviesen en su poder, en cualquier dependencia de la Guardia Civil, bajo pena de sanción a quienes no lo acatasen. La respuesta fue una serie de dinamitazos nocturnos.

EL DESPLIEGUE MILITAR DE LA 2ª DIVISIÓN DE INFANTERÍA

La organización funcional adoptada por la 2ª DI mantenía su diseño para guerra convencional o externa, modificándose del modelo usual la instalación de “bases” de carácter autónomo, pues, si bien dependían orgánicamente de una unidad o batallón que disponía de sus actividades, en la práctica, el jefe de base decidía aspectos tangibles de instrucción, alimentación y tratamiento directo con la población local. La División conformó y adelantó el Agrupamiento “Cáceres” hasta Ayacucho, manteniendo a la Inspectoría y otros elementos en Huancayo, hasta principios de 1984, en que se activó la 31ª DI. La organización para la recuperación de la paz fue de la siguiente manera:⁸⁶

a. Elementos de Comando y Control

- Cuartel General - Huancayo
- Compañía de Comando Nº 2 - Huancayo

* El término “división” es un nombre genérico que se da a las grandes unidades constituidas por tropas de todas las armas y los servicios necesarios. En el Ejército del Perú a partir del año 2002 pasaron a llamarse “brigadas”. Pueden ser de diferentes tipos y magnitud. Su comandante es un general de brigada.

⁸⁴ Editado en la década de los sesenta, fue el manual principal de instrucción durante los años previos al inicio de la guerra. Estaba basado en doctrina antiguerrilla norteamericana y en la experiencia peruana ocurrida en Mesa Pelada en 1965 y mantuvo su vigencia hasta 1989.

⁸⁵ Documento Oficial del Ejército. RPI Nº 24 B-2, diciembre de 1982.

⁸⁶ Archivo Central del Ejército (En adelante ACE). Cuartel General del Ejército. Memoria Anual del Ejército 1983, Lima, 1983.

- Compañía de Policía Militar N° 2 - Huancayo
- Compañía de Comunicaciones N° 2 - Huancayo

b. Elementos de Maniobra

- Batallón de Infantería Motorizado N° 43 “Mariscal Cáceres” - Pampas, Tayacaja
- Batallón de Infantería Motorizado N° 51 “Los Cabitos” - Ayacucho
- Batallón de Infantería Motorizado N° 34 “La Oroya” - Huancayo⁸⁷
- Batallón de Infantería Motorizado N° 9 “Caquetá” - Cusco

c. Elementos de Apoyo de Combate

- Grupo de Artillería de Campaña N° 2 - Jauja
- Batallón de Ingeniería de Construcción N° 3 - La Merced
- Batallón de Ingeniería de Construcción N° 512 - Pichari

d. Elementos de Apoyo Administrativo

- Batallón de Servicios N° 2 - Huancayo

Contaba con 199 oficiales, 245 elementos de personal auxiliar y 2.869 clases y soldados de tropa⁸⁸. Al inicio de 1983, la necesidad de completar los efectivos de la 2ª DI, hizo necesario realizar un movimiento de personal en apoyo de la zona de emergencia, habiéndose dispuesto el destacue de 38 oficiales, 49 elementos de personal auxiliar y 778 soldados; tropas provenientes de las diferentes guarniciones de la Segunda Región Militar*. Se determinaron y ocuparon Zonas, Subzonas y Áreas de Seguridad Nacional, desplegándose Fuerzas de Control Territorial y algunas Unidades de Reserva Móviles.

Luego de las primeras evaluaciones, se resolvió reforzar el dispositivo militar. Se incrementó el contingente de la 2ª DI; los tres batallones de esta no tenían su efectivo completo, por ello, se le sumaron compañías de Material de Guerra, de comando, de operaciones, de ingeniería militar y un agrupamiento aerotransportado. Los batallones reforzados que estaban en Pampas, Huamanga y Huanta, se desplegaron en bases contrasubversivas distribuidas en toda la zona de emergencia. Se ubicaron en todas las capitales de provincia y puntos de control en los valles, teniendo como misión principal dar protección a la ciudadanía, a los servicios públicos e infraestructura estatal y privada y realizar patrullajes diarios.

El incremento también incluyó la creación de Batallones Antisubversivos (BAS). En Santa Rosa (Puno) tres compañías antiterroristas de las unidades de la 4ª División de Infantería formaron un BAS, que fue trasladado a Andahuaylas en apoyo de la Compañía de Infantería Independiente N° 4. La 6ª División Blindada también proporcionó un BAS desde Locumba (Tacna), que fue desplazado por avión hasta Nasca y luego a Puquio (Ayacucho).

Como se puede apreciar, la propuesta inicial de las operaciones era lograr la conquista del terreno mediante la creación de bases con patrullas itinerantes moviéndose siempre y

⁸⁷ El BIM 34 se traslada en 1984 a Cangallo ocupando el colegio de mujeres Santa Rosa y en 1987 nuevamente se mueve al distrito de Pampa Cangallo, en donde permanece hasta la actualidad.

⁸⁸ ACE. *Memoria Anual del Ejército 1983*, Lima, 1983, pág. 123.

* La Segunda Región Militar comprendía los departamentos de Lima, Ica, Junín, Huánuco, Ayacucho y Huancaavelica.

listas a desarticular grupos armados. Se creía pues, que era una solución netamente militar. Incluso, el ministro de Guerra, general Oscar Brush, manifestó a la prensa “que el terrorismo sería erradicado antes de fin de año”⁸⁹, lo que a la postre resultó ser una opinión muy lejana de la realidad. De todas maneras, la presencia del Ejército creó la sensación de autoridad. La visión de la época se resume en la siguiente entrevista:

[...] “diciembre del 82 es el último mes en que la policía tiene control de la zona. Los terroristas la han derrotado. Los atentados dentro de la ciudad de Ayacucho se suceden y en el campo Sendero opera virtualmente al descubierto. El Ejército entra entonces. Inicialmente hay una actitud de apertura hacia la población con la intención de ganársela. Se abren varias guarniciones militares en zonas que estaban ocupadas por Sendero. Los oficiales izan la bandera en las plazas de los pueblos, reúnen a las autoridades, cantan el himno, reparten víveres. Estas acciones empiezan a ser difundidas, incluso un periodista de Canal 4, Jorge Henderson, llega esos días a Ayacucho, viaja con las tropas y realiza un informe en que se ven las escenas arriba narradas. En (la revista) *Caretas* buscamos ir a una actividad similar e hicimos las coordinaciones desde Lima para poder tener acceso al general Clemente Noel, que era el jefe político-militar del departamento. Noel nos dijo que al día siguiente había una salida de acción cívica hacia Huaychao y conseguimos luego de largas negociaciones un cupo para mí y para Oscar Medrano (fotógrafo) [...]”.⁹⁰

LAS OPERACIONES INMEDIATAS LUEGO DEL ESTABLECIMIENTO DE LAS FUERZAS

Inmediatamente después del despliegue inicial de las fuerzas del orden en el ámbito de los territorios declarados en emergencia, se comenzó con los patrullajes, y no mucho después, con los enfrentamientos. Como se ha dicho anteriormente, no existió ninguna directiva de gobierno para la intervención y más bien se formularon “políticas de comando”, que eran las guías que normaban el accionar de los comandantes con tropas bajo su mando. El 1 de febrero de 1983, el Comando del Ejército estableció sus lineamientos para asegurar la preparación de las unidades⁹¹ y así se cumplan con eficiencia las misiones previstas en los planes operativos del Comando Conjunto.

Esta Política de Comando se fundamentaba en:

- a. **Criterio fundamental.** La guerra es una pugna de voluntades; la preparación del Ejército se sustenta en la disposición de ganarla. Los soldados de hoy asumen el reto, teniendo en cuenta varios factores, entre ellos la creciente subversión interna, que se debe afrontar el desafío, teniendo como guía la imagen objetiva del Ejército, los objetivos y políticas del Sector Guerra, establecidos en la Directiva N° 002 SGMG del 2 de junio de 1982.
- b. **Criterio básico.** Orientarán nuestros actos, tanto individual y colectivamente, por ello debemos regir nuestros actos con honestidad, lealtad y convicción plena del cumplimiento del deber, además de consolidar y mantener la imagen del Ejército como institución tutelar de la Patria, a través de la conducta intachable individual y colectiva de sus integrantes, el respeto a la sociedad y el apoyo al desarrollo nacional.

El ambiente que rodeaba Huamanga y las localidades aledañas del departamento era muy cargado. No podía decirse que la OT-SL actuara en ese entonces tan subrepticamente dentro del contexto urbano y rural. Más bien, se podía percibir cierto afecto por la causa terrorista, a raíz del engaño al que había sido sometida la población, esperanzada en

⁸⁹ Revista *Caretas*. *Ayacucho. Banderas en los pueblos*. Edición N° 731 del 17 enero 1983.

⁹⁰ Revista *Caretas*. *Uchuraccay, veinte años después*. Entrevista de Pablo O'Brien a Gustavo Gorriti. Edición N° 1756 del 23 de enero de 2003.

⁹¹ Documento Oficial del Ejército. Directiva N° 034 H-4/01.02.01 del 1 febrero de 1983.

mejoras ansiadas por generaciones. Los oficiales que fueron entrevistados por la Comisión Permanente de Historia del Ejército para la formulación del presente documento coinciden en señalar que las relaciones con la población eran “muy difíciles”:

“[...] nos encontramos con la sorpresa que gran parte de la población del campo y la ciudad apoyaba el accionar de SL. El trabajo de concientización había dado resultados, hechos que quedaron demostrados en septiembre de 1982, durante la multitudinaria concurrencia de la población a los funerales de la senderista Edith Lagos, luego de su fallecimiento en un enfrentamiento con fuerzas de la Policía [...]”.⁹²

Esto se agravaba con la actuación de los denominados “Sinchis”, que hicieron uso indiscriminado de la fuerza contra la ciudadanía y que originó un amplio rechazo a cualquier manifestación de procedencia militar.⁹³ Como expresa Lewis Taylor, “[...] los militares eran vistos por muchos campesinos como un ejército invasor, mientras que al PCP-SL se lo consideraba el “equipo local”, tal como se observó en la gran concurrencia al funeral de Edith Lagos. Diversos comentaristas señalaron que gran parte de la población serrana “temía” a la guerrilla del PCP-SL, pero “odiaba” a los soldados, una sutil distinción con importantes ramificaciones políticas y militares [...]”.⁹⁴

Ni bien se iniciaron los trabajos con miras a la pacificación, a partir del lunes 3 de enero, se realizaron operaciones militares que abarcaron los distritos de La Quinoa y Acosvinchos, donde se creía que se encontraba la terrorista apodada “camarada Carlota”, mando militar de la zona; en Huamanguilla fueron capturados cuatro sospechosos. En los días subsiguientes, el comandante general informó a través de un comunicado, la detención de 66 personas implicadas en actos de terrorismo y que serían puestas a disposición de la justicia. El sábado 8, aproximadamente 25 elementos terroristas iban a asaltar el polvorín del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, pero al saber que este lugar había sido reforzado por personal del Ejército, desistieron de su cometido.

El trabajo previo de inteligencia había arrojado que existían células terroristas en plena expansión en Lirio (Huanta) compuestas por 150 elementos⁹⁵. Asimismo, declararon “zona liberada” a Lauricocha y San José de Secce. Como centros de operaciones fueron designados Machaca, Las Vegas, Huamanguilla y en Culluhuanja (Vinchos), pasaron a controlar por completo a la población, vigilando la entrada y salida, y estableciendo sendos juicios populares que terminaban con el asesinato de personas utilizando piedras y a sus propios familiares.

En la segunda semana de enero, ante la convocatoria de un paro armado decretado en Ayacucho, el Ejército realizó un gran despliegue en previsión de atentados terroristas, patrullando específicamente los pueblos jóvenes que circundan la ciudad. El día 13, el general Noel se reunió con representantes de diversos sectores locales para ver sus problemas y necesidades prioritarias; en los poblados controlados por efectivos militares, se nombraron nuevas autoridades como jueces de paz y gobernadores.

⁹² ACPHEP. Testimonio TO076/ del 22 de julio de 2009.

⁹³ La actuación de los Sinchis, cuerpo policial antisubversivo de la época, lamentablemente, no fue la más correcta, a tal grado que su presencia era rechazada por el poblador rural. Los “*Criterios Básicos*” a tenerse en cuenta en la conducción de operaciones contrasubversivas, que emitió la Zona de Seguridad Nacional Centro en 1985 prohibían un comportamiento similar, bajo pena de sanciones drásticas del comandante general.

⁹⁴ Taylor, Lewis. *La estrategia contrainsurgente: El PCP-SL y la guerra civil en el Perú, 1980-1996*. Debate Agrario 26. Julio de 1997, pág. 94. En: http://www.cepes.org.pe/debate/debate26/05_Articulo.pdf

⁹⁵ Documento Oficial del Ejército. RPI N° 24 B-2, diciembre de 1982.

En la segunda quincena, patrullas mixtas del Ejército y Fuerzas Policiales ingresaron a Canarias, Concepción, Vischongos, así como a otros distritos y caseríos tales como Pacamarca, Cayanto, Mejorada, Pallacacruz. En estos lugares, en ceremonias solemnes, fue izado el pabellón nacional, transmitiéndose también que el Ejército había llegado para dar seguridad. Por ejemplo en Canarias, buena parte de la población participó en reuniones propiciando la elección de nuevas autoridades. Además, se desbloquearon carreteras y borrarón pintas terroristas, de forma colectiva y espontánea. En el campo, donde los senderistas habían ordenado sembrar solo lo necesario para subsistir, se alentó a los pobladores a trabajar normalmente, anunciándose también que se restablecerían paulatinamente los servicios religiosos a cargo de capellanes de las Fuerzas Armadas. Transcurridos los primeros días de la intervención del Ejército, el ministro de Guerra, General de División Oscar Brush Noel, declaró ante los medios informativos que:

“[...] la labor del Ejército Peruano se limita a prestar apoyo logístico, efectuar patrullajes y rondas nocturnas en los lugares donde hay toque de queda y proporcionar seguridad a la población. Hasta la fecha, el Ejército Peruano no tomó contacto con elementos subversivos... desde el domingo pasado se reiniciaron los izamientos en muchas ciudades de Ayacucho [...]”.⁹⁶

Casi al finalizar el mes, 150 soldados de la división fueron trasladados para reparar el puente sobre el río Pampas, dinamitado por los terroristas en diciembre de 1982. La obra permitió reabrir el tránsito hacia Apurímac y reactivó las actividades comerciales que daban vida a la región. Debido a la presencia del Ejército, las huestes terroristas escogieron la ruta Tambo - San Miguel, para huir hacia la zona montañosa de La Convención en el Cusco, sembrando estragos en su paso por las poblaciones por lo que se debió disponer el envío de tropas a la zona, dando tranquilidad a las comunidades. El 2 de febrero el general Noel se reunió con miembros de la CORDE - Ayacucho, a fin de coordinar un amplio y sostenido apoyo económico y social para sacar del estado calamitoso en que se encontraba este departamento, debido a su abandono histórico y que se ahondaba mucho más con las acciones terroristas.

En la quincena de febrero, patrullas mixtas incursionaron en las bases senderistas instaladas en las localidades de Paras y Tocco, en la provincia de Cangallo, donde se encontró gran cantidad de uniformes y armas. Desde allí se prestaba apoyo logístico a los sediciosos de la zona; que muchas veces se presentaban vestidos con uniformes militares en las comunidades para ser identificados con las fuerzas del orden y cometer crímenes y fechorías. A fines de dicho mes, informes del Comando Político Militar indicaron que 62 terroristas habían muerto en enfrentamientos con el Ejército en las comunidades de Putaccasa, Sachahurco, Lucanamarca, Sacsamarca y Huancasancos. Se recuperó armamento y se logró incautar material subversivo.

En el mes de marzo, se concretó la rehabilitación de la carretera Huancapi - Huancanailla, en la provincia de Víctor Fajardo, dañada por los terroristas. La participación de unidades de ingeniería del Ejército en esta obra se enmarcó dentro de un programa suscrito por la Oficina de Desarrollo Nacional (ODENA) y la Corporación de Fomento y Desarrollo de Ayacucho, que contempló también trabajos de construcción y mejoramiento de las carreteras Pomabamba - Sarhua - Huancasancos y Toccto - Cangallo - Huancapi - Patapuquio.

Para el mes de abril de 1983 se había recuperado el control de los puestos policiales abandonados. La Semana Santa se celebró con cierta normalidad, aunque con pocos turistas. Los meses que se sucedieron se caracterizaron por la violencia de los combates y el copamiento territorial por parte de las tropas mediante la creación de bases contrasubversivas, entre las que podemos nombrar:

⁹⁶ *El Comercio*, Lima 14 de enero de 1983.

1. Base de Rumihuasi, distrito San José de Ticllas, controlaba los anexos de Atamparo, Santiago de Pischa, Cochapampi y Santa Rosa.
2. Base de San Pedro de Cachi, distrito de San José de Ticllas.
3. Base de San Juan de Trigopampa.
4. Base de Qasanqay.
5. Base de Totos, instalada en abril de 1983, en el distrito de Totos, provincia de Cangallo.
6. Base de Vilcashuamán.
7. Base de Huancasancos.

El 3 de marzo, el juez Marcial Capeletti ordena la detención del general Noel por "homicidio en agravio de tres campesinos ayacuchanos", basado en la acusación del fiscal provincial de Huamanga. La semana siguiente, y ante la reacción del Estado, el diputado Carlos Capeletti, del partido aprista y hermano del juez, dijo a la prensa que sería "una aberración jurídica" el enjuiciamiento del juez instructor de turno de Huamanga, Marcial Capeletti, por supuesta "extralimitación en sus funciones al ordenar la captura del general Roberto Clemente Noel Moral"⁹⁷ en lo que constituye el primer caso de una acción legal contra un oficial en el ejercicio de sus funciones.

EL CASO UCHURACCAY

Uchuraccay, comunidad ubicada en el distrito de Iquicha (provincia de Huanta, departamento de Ayacucho), por su estratégica posición se convirtió en un importante blanco para Sendero Luminoso, que estableció un comité popular y seis milicias, que realizaron algunas incursiones armadas. A fines de ese año muchos de los puestos policiales fueron destruidos por el accionar terrorista que logró controlar esa zona. La comunidad sirvió en ocasiones de refugio a los senderistas, no obstante, la mayoría de los comuneros no aceptaban esta presencia.⁹⁸ Entre otras causas porque la organización terrorista despertaba muchas suspicacias y desconfianza entre los comuneros, incrementando su rechazo hacia ellos.⁹⁹ Lo mismo había pasado en otras comunidades, pues Sendero no había logrado conciliar sus intereses con los tradicionales grupos de poder local, tratando de imponer autoridades partidarias, que los comuneros no reconocían.

En septiembre de 1982, las autoridades de Uchuraccay expulsaron a los militantes que operaban en el pueblo, además retiraron y quemaron la banderola roja colocada en uno de los cerros que circundaban el pueblo. Sendero, en una demostración de fuerza, ocupó la comunidad a fines de noviembre con dos columnas que sumaban cerca de sesenta hombres. Asaltaron la casa de Alejandro Huamán, presidente de la comunidad, lo sometieron a un juicio popular y lo ejecutaron de un balazo.¹⁰⁰ En otras comunidades aledañas la situación era muy tensa, porque en Huaychao también habían asesinado al presidente de la comunidad. Sin embargo, estas acciones lejos de amedrentar a los campesinos, incrementaron el rechazo a la OT-SL y evidenciaron la real magnitud de su accionar terrorista, que se sustentaba en lograr el apoyo de las poblaciones a través del miedo.

⁹⁷ DESCO. *Violencia política en el Perú 1980-1989*. Lima, 1989, pág. 99.

⁹⁸ CVR Informe Final. Testimonios N° 201681 y N° 201695. Tomado de www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/

⁹⁹ CVR Informe Final. Testimonios N° 201690 y N° 201695. Tomado de www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/

¹⁰⁰ CVR. Informe Final. Testimonio N° 201681. Tomado de www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/

A fines de 1982, Huaychao y Uchuraccay deciden organizarse y enfrentar a Sendero. Encuentran los mecanismos en sus tradiciones comunales, piden ayuda a otras comunidades aledañas y tratan de ponerse en contacto con las autoridades en Huanta y Ayacucho para evitar represalias. En esas circunstancias, el Estado dispone el ingreso de las Fuerzas Armadas a la lucha contraterrorista. Entonces el Ejército se establece en Ayacucho en los primeros días de enero de 1983. Pero los enfrentamientos entre senderistas y comuneros continuaron, pese a la presencia en la zona de las Fuerzas Armadas, porque la decisión de las comunidades de combatir a Sendero ya estaba dada.¹⁰¹ El 21 de ese mes, comuneros de Huaychao dieron muerte a cuatro senderistas que entraron al pueblo; asimismo, Macabamba, otra comunidad de las alturas de Huanta, linchó a tres senderistas; y en Uchuraccay cinco miembros de Sendero fueron ultimados.¹⁰² Luego del ajusticiamiento, un grupo de comuneros de Huaychao se presentó en la Jefatura de Línea de la Guardia Civil de Huanta para informar lo sucedido. De inmediato se envió una patrulla de 25 hombres, que fueron recibidos con mucha expectativa.

Los comuneros ansiosos reclamaban “[...] se les entregue armas para defenderse, que se estacionen patrullas permanentes en la zona [...]”.¹⁰³ Había un temor generalizado. La prensa capitalina dio cuenta de los sucesos de Huaychao y el presidente Fernando Belaunde aplaudió la acción de los comuneros. También el general Clemente Noel Moral, Jefe del Comando Político Militar de la zona de emergencia, afirmó que se trataba de una respuesta muy significativa del pueblo ayacuchano de desterrar el terrorismo [...]”.¹⁰⁴

Ante estos sucesos, los periodistas Jorge Sedano de *“La República”*; Eduardo de la Piniella, Pedro Sánchez y Félix Gavilán de *“El Diario de Marka”*; Jorge Luis Mendivil y Willy Retto de *“El Observador”*; Amador García de *“Oiga”*; y Octavio Infante del *“Diario Panorama de Huamanga”* de Ayacucho, decidieron viajar a la zona. Para *“La República”*, el objetivo era entrevistar a los jefes senderistas; mientras que *“El Diario de Marka”*, buscaba probar que habían sido “sinchis” quienes habían ultimado a estos.¹⁰⁵ Los periodistas no sabían que el Comando Militar había advertido que los grupos debían desplazarse portando una bandera blanca para no ser confundidos con senderistas.

El 26 de enero, aproximadamente a las 6:30 de la mañana, los reporteros dejaron la ciudad de Ayacucho. Casi tres horas después, llegaron a la laguna de Toctococha y desde allí continuaron el viaje a pie a Chacabamba, en busca del guía Juan Argumedo, quien se ofreció a guiarlos hasta el cerro de Wachwaqasa, ubicado a la entrada de Uchuraccay, a donde llegaron al promediar la tarde. Lo que vino después fue una sucesión de infaustas casualidades que fueron consignadas en los informes de investigación posteriores.

Mientras tanto, en Uchuraccay, las autoridades se hallaban reunidas en casa del teniente gobernador Fortunato Gavilán García. Discutían sobre las posibles represalias que emprendería Sendero Luminoso contra la comunidad, cuando escucharon que alguien gritaba “¡Los terroristas están viniendo!”. De inmediato salieron y junto a otros comuneros, armados de palos, hachas y piedras, se dirigieron hacia la cumbre donde los acorralaron. Otro grupo salió en persecución del guía, que retornaba a Chacabamba. Los

¹⁰¹ Revista Caretas. Nº 733 del 31 de enero de 1983, p. 23.

¹⁰² Los partes policiales dan cuenta del ajusticiamiento de los cinco miembros del PCP SL en Uchuraccay hacia el 22 de enero. En el informe final de la Comisión Vargas Llosa, así como en su anexo Nº 2, este hecho fue mencionado apenas como un dato adicional, sin reparar en su importancia como muestra del proceder violento adoptado por los campesinos, y de la rápida recomposición de alianzas que ocurría en la zona debido a la guerra iniciada por las comunidades contra el PCP Sendero Luminoso (Informe de la Comisión Investigadora de los *Sucesos de Uchuraccay*, pp. 31 y 99). El ajusticiamiento de los cinco miembros del PCP SL fue también mencionado por algunos diarios de Lima (véase: *“El pueblo se defiende”*. En El Comercio, edición del 26 de enero de 1983. Lima).

¹⁰³ Ibídem p. 24.

¹⁰⁴ El Comercio, Lima, 24 de enero de 1983.

¹⁰⁵ Revista Caretas. Edición Nº 734 del 7 de febrero de 1983, p. 13.

sorprendidos periodistas no tuvieron tiempo de reaccionar. Según testimonio de una comunera fue el teniente gobernador Fortunato Gavilán quien los encaró:

“[...] parecía que discutían... en eso vi que empezaron a pelear y a golpear a los desconocidos. Llamaron a los de la comunidad y todos salieron y se dirigieron hacia la casa de Fortunato Gavilán. Y de allí salieron diciendo así van hablar y de pronto empezaron a maltratar a los desconocidos. Yo dije ¿quiénes serán?, ¿qué será de la vida de estas personas?... empecé a llorar, ahora seguro nos matarán a todos [...]”.¹⁰⁶

Los periodistas intentaron explicar que no eran *terroristas*, pero el diálogo fue imposible, porque la comunidad los linchó antes que pudiera mediar una explicación. Participaron en la matanza aproximadamente unos cuarenta comuneros. El guía Juan Argumedo fue muerto esa misma noche. En Lima, la desaparición de los periodistas generó muchas hipótesis. Entre ellas una conspiración para eliminarlos porque habían descubierto secretos de los “sinchis”; o que estos los habían impulsado a la matanza. Después, las acusaciones recayeron en las Fuerzas Armadas e implicaron directamente al general Roberto Noel Moral.

El 2 de febrero, el presidente Belaunde dispuso la organización de una Comisión Investigadora presidida por el escritor Mario Vargas Llosa e integrada por Mario Castro Arenas, Abraham Guzmán Figueroa y que contó con el apoyo de tres antropólogos, tres lingüistas, un jurista y un psicoanalista. Su labor duró poco más de un mes. El 4 de marzo, la Comisión entregó su informe final, en el cual concluía que había llegado a la convicción absoluta que la muerte de los periodistas fue ejecutada por los comuneros de Uchuraccay y que las fuerzas del orden no tuvieron ninguna participación. En el 2003, el informe final de la Comisión de la Verdad llegó a similar conclusión:

“[...] (en) los sucesos del 26 de enero de 1983 no se constata la presencia de infantes de marina ni de miembros de la entonces Guardia Civil (sinchis) como perpetradores directos de los hechos [...]”.¹⁰⁷

“Los sucesos de Uchuraccay reorientaron el accionar de Sendero Luminoso, que luego de una evaluación de la capacidad subversiva de sus elementos, analiza el apoyo recibido, modifica su corriente de pensamiento, las diversifica y reinicia sus acciones con mayor fuerza”.¹⁰⁸ En los meses siguientes, la población de Uchuraccay fue duramente castigada por la OT-SL, por haber sido la primera comunidad campesina en oponerse a la subversión.

CAPITÁN JUAN DAVELOUIS SALAZAR: EL PRIMER OFICIAL CAÍDO DE LA GUERRA

Como parte de la acción cívica y psicológica que practicaba la 2ª DI en la selva ayacuchana, se dispuso que el Batallón de Ingeniería Nº 512 realice trabajos de construcción de carreteras y alcantarillas en ese ámbito y a la vez, tratar de ganar la adhesión de la población. En plena faena, el 5 de noviembre de 1983, dos oficiales y dos soldados cruzaron el río Apurímac para llegar a Sivia y coordinar con los profesores y el agente municipal una mayor asistencia de escolares y autoridades a la ceremonia de izamiento del pabellón nacional. Pero lo que los oficiales no sabían era que el agente municipal estaba coludido con miembros de la OT-SL mezclados entre los ciudadanos de la región.

Fingiéndose interesarse en las coordinaciones, evitó que los oficiales retornaran a Pichari y dio tiempo para que un grupo de senderistas los atacara por la espalda, cuando estaban

¹⁰⁶CVR. Informe final tomado de www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/

¹⁰⁷ CVR Informe final. Tomado de www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/.../2, pág. 170.

¹⁰⁸ Noel Moral, Roberto. “Ayacucho, testimonio de un soldado”. Lima, 1989, pág. 60.

muy cerca de llegar al bote¹⁰⁹. El cabo Manuel Torres Delgadillo murió instantáneamente. El Cap EP Juan Davelouis, el Stte EP José Antesana Soto y el soldado Jorge Brusil trataron de reaccionar, pero el ataque fue sumamente violento: “[...] los senderistas tuvieron una línea de fuego (...) desde esa línea lanzaron una bomba que afectó significativamente al capitán y al soldado (...) el primero fue rematado con una ráfaga de fusil y (el soldado) fue muerto cuando trataba de arrancar el bote [...]”.¹¹⁰

FINAL DEL PERÍODO DE COMANDO DEL GENERAL NOEL

A fines de año, la memoria anual del Ejército informa la situación en que se encontraba la zona de emergencia: “las operaciones llevadas a cabo en la SZSN “E” han tenido un significativo éxito, (...) Los resultados alcanzados hasta la fecha permiten concluir que el 88% de la zona declarada en emergencia, estaba siendo virtualmente controlada por las Fuerzas del Orden”.¹¹¹ Faltaba completar algunas acciones tales como la instalación y reinstalación de los puestos de la Guardia Civil desactivados y otros por crearse, a fin de que constituyan Unidades de Control Territorial, lo que permitiría a las Unidades de Reserva Móvil ampliar su radio de acción para eliminar completamente el movimiento subversivo. De alguna manera, se apreciaba que el desarrollo de las operaciones por parte de las Fuerzas Armadas era exitoso. Apenas en mayo el presidente dejó entrever que se evaluaba el retiro del Ejército por cuanto el terrorismo “se batía en retirada”. El ministro Pércovich afirmó el mismo mes que

“[...] las Fuerzas Armadas se van a retirar cuando retornen la paz y la tranquilidad en forma absoluta en la zona de emergencia. Los que se van a retirar gradualmente son los "sinchis" que van a ser reemplazados por Fuerzas Policiales [...]”.¹¹²

Pero este control territorial era ciertamente ciudadano: el esfuerzo desplegado en las capitales provinciales y distritales controladas por las tropas hizo que la OT-SL abarcara espacios rurales donde conducía “restablecimientos” y mantenía focos activos de combatientes y “masa” cautiva, la que era obligada a vivir en “retiradas”, en las peores condiciones. Ese mismo motivo llevó a que el ausentismo en las elecciones municipales de 1983 fuera muy notorio*. En las provincias de Víctor Fajardo, Cangallo, Huanta y La Mar, absolutamente en todos los distritos no se llevaron a cabo o se anularon los comicios. Lo mismo se dio en 12 distritos de Huancavelica, a pesar de las advertencias de los medios de inteligencia ya desplegados: “[...] las actividades de la OT-SL (...) están confirmando las proyecciones de la subversión, la misma que pretende interferir el normal desarrollo del proceso electoral de 1983 [...]”.¹¹³ Al saturar con tropas la zona de emergencia, la OT-SL retrocedió y perdió muchos cuadros, pero su dirigencia política se mantuvo intacta e hizo presencia en nuevos territorios.

El relevo del general Noel sería el general Adrián Huamán Centeno quien llegó a Huamanga a mediados de diciembre, junto a los oficiales que trabajarían bajo su mando. Antes del 31 de diciembre ocurrió el cambio de comando en la 2ª DI; casi la totalidad del personal de oficiales y subalternos que actuaron en Ayacucho en 1983 salió en vuelo de aviación comercial con dirección a Lima, donde llegaron para recibir el Año Nuevo. Muchos

¹⁰⁹ Documento Oficial del Ejército. Elevación N° 36 B Ing Cons 512/S-1/02.06 del 15 de noviembre de 1983.

¹¹⁰ Documento Oficial del Ejército. Parte N° 001/Cía. A/FRA/B Ing 512 del 5 de noviembre de 1983.

¹¹¹ ACE. *Memoria Anual del Ejército 1983*. Cap. VII Operaciones.

¹¹² Revista Caretas. Edición N° 749 del 23 de mayo de 1983.

* Sin embargo se debe recalcar que este ausentismo no solo se debió al temor de asistir a las urnas, sino que se magnificó principalmente por el inicio de un éxodo campesino hacia las ciudades de mayor magnitud, en donde existían medios de seguridad.

¹¹³ Documento Oficial del Ejército. Nota de Inteligencia N° 2229 B-1ª/03.03 del 28 de octubre de 1983.

de ellos no volvieron nunca más, aunque combatieron en otros escenarios en los años sucesivos.

EL COMANDO DEL GENERAL ADRIÁN HUAMÁN CENTENO

“Hágalo por su patria” fueron las palabras con las que el Presidente de la República comprometió al general EP Adrián Huamán Centeno a asumir la Jefatura Político Militar de Ayacucho, aunque en palabras de él, “el Ejército solo lo había nombrado como Comandante General de la 2ª DI”. El general Huamán reunía ciertas cualidades que lo hacían relevante para asumir la conducción de la guerra en Ayacucho. Aparte de su origen quechuahablante, poseía una inteligencia y una voluntad decididas. Había sido capitán de la 2ª División Ligera durante los episodios guerrilleros de 1965 y se graduó con honores en la Escuela de las Américas en Panamá. Su complexión física le permitía realizar esforzadas marchas por cerros y correr a grandes trancos sin reparar en su edad. Un oficial decía de él: “[...] con el general Huamán teníamos que tener siempre nuestra maleta con cepillo y jabón porque cualquier rato se aparecía para que lo acompañen en el helicóptero y te llevaba a los 4000 metros, así seas coronel [...]”.¹¹⁴ Tenía la certera percepción que Belaunde quería terminar con el conflicto de la misma manera veloz que en el año 1965 y así evitar dar la impresión a la comunidad internacional que estábamos en un régimen lleno de problemas.

Al igual que en el caso de su predecesor, el general Huamán se encontró con la ingrata sorpresa que no tenía directivas para iniciar sus acciones. El suyo fue un intento primigenio de articular la conducción militar y la administración pública, para lo cual convocó a un staff de profesionales que habían realizado estudios en el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM). De los cincuenta que recibieron la invitación a sumarse al esfuerzo acudieron muy pocos. Entonces, se puso a trabajar con dos “estados mayores”. El primero compuesto por militares, que realizaba el trabajo propio de planeamiento y toma de decisiones en el escenario bélico y el segundo que trataba de dar solución a problemas sociales y de administración pública, despachando diariamente desde la Prefectura de Huamanga.

Antes de asumir el cargo ya conocía la situación y sabía que la OT-SL tenía un trabajo previo de ideologización de la masa campesina, pero del mismo modo, creía que era rebatible a través de políticas como la de “la estrategia del Pan” que consistía en regalar este alimento, una costumbre ancestral practicada en el mundo rural andino. Antes de iniciar su periplo, había tenido ocasión de exponer sus opiniones ante el Presidente de la República respecto a que “la autoridad político-militar debería encarar los problemas económicos y sociales de la región como parte indispensable de las acciones de la pacificación”. Este pensamiento fue bien recibido por algunos sectores de la opinión pública. La revista “Caretas”, en un extenso reportaje publicado en enero de 1984 expresaba que:

“[...] por cierto, las medidas (del general Huamán) tienen una intención política definida. Pero también un significado que va más allá de la búsqueda del efecto contingente. Huamán es la nueva luz que presentan las Fuerzas Armadas, el Ejército en particular, en la zona convulsionada. (...) “Es evidente que con el cambio de hombres en los comandos, se aprovecha la oportunidad para iniciar una campaña dirigida a ganar la simpatía y adhesión de la población [...]”.¹¹⁵

El general llegó a Huamanga el 4 de enero de 1984 y, como se había vuelto habitual, fue recibido por calles con pintas rojas, cerros embanderados a la usanza subversiva y una población aterrorizada por el incremento de las jornadas de violencia. Tanto así, que

¹¹⁴ CPHEP. Entrevista al Crl (r) César Martínez Uribe Restrepo del 28 de abril de 2009.

¹¹⁵ Revista Caretas. La nueva estrategia. Edición 783. 23 de enero de 1984, pág. 17.

cuando envió una patrulla con dirección a Oreja de Perro (La Mar, Ayacucho) se encontró con una escena patética: niños, mujeres y ancianos tirados a lo largo del camino con la intención de evitar que los soldados avancen. El estado de guerra se percibía en la atmósfera. El mismo día de su llegada, la OT-SL voló una torre de alta tensión y una camioneta hiriendo a tres ingenieros. La semana continuó con enfrentamientos entre patrullas del Ejército y columnas terroristas en la quebrada Ulcuybamba, ataques a comisarías, asesinato de policías y autoridades, asaltos en carreteras, bombas en la misma ciudad de Huamanga (8 de enero de 1984, bombas en cuatro barrios diferentes; el 10 de enero, seis explosiones más y el día 11, intentaron volar el puesto de la Policía de Investigaciones) y sin contar con las malas nuevas que llegaban casi a diario de Huancavelica y Andahuaylas.

Los barrios de Huamanga, a partir de la calle Garcilaso hacia arriba, tenían izadas banderas rojas en las casas y las paredes pintarrajeadas con lemas alusivos a la OT-SL, ante la impotencia de propios y extraños: un escolar que se había atrevido a borrar una pinta en su casa fue asesinado en el pueblo joven “Basilio Auqui”. No eran tampoco inusuales los enfrentamientos en la misma calle. El 9 de abril de 1984, a las seis de la tarde el Tte EP José Reátegui Schutt fue emboscado en Quinuapata, sitio cercano al aeropuerto de la ciudad, recibiendo un disparo en la cabeza.¹¹⁶ Su tropa resistió el ataque hasta que llegaron tres patrullas de refuerzo, al mando del Tte Crl EP Edmundo Obregón Valverde y pusieron en fuga a los atacantes.

En el campo, las “retiradas” provocadas por los senderistas causaron graves daños a la población campesina, organizándola en grupos cautivos y confinándola a los cerros y partes altas para evitar cualquier contacto con el Ejército, sin comida, cama ni techo; sin protección contra el frío inclemente de las punas andinas y teniendo que matar a sus propios hijos para evitar su llanto: [...] “tal fue el temor (de los habitantes de Chungui) de ser divisados por las patrullas del Ejército que los jefes senderistas no sólo ordenaron la matanza de perros, gallinas y cuyes –para garantizar el silencio–, sino que actuaron con una insensibilidad aterradora frente a los niños[...]:”¹¹⁷ Las pequeñas comunidades, salpicadas de casas, chozas y sembríos, ahora lucían vacías, como lugares fantasmales y grises.

LAS MEDIDAS DEL GENERAL HUAMÁN: POLÍTICA, PUEBLO Y GUERRA

El general Huamán, a través de sus dos estados mayores, inicialmente intenta realizar un control más estricto de la población empleando censos, implementando programas de alfabetización o promoviendo la asistencia obligatoria a ceremonias de izamiento del pabellón nacional. Prohibió el consumo de bebidas alcohólicas entre las tropas, ordenó a la Policía de Investigaciones que se diluciden las imputaciones sobre presuntas desapariciones y convocó a los ciudadanos que creían haber sufrido algún tipo de vejación por las fuerzas del orden a presentar sus denuncias ante la autoridad competente mediante un comunicado conjunto con el Fiscal Superior Decano de Ayacucho en el que decía: “todas aquellas personas que crean de una u otra manera haber sido vulneradas o conculcadas en sus derechos hagan llegar sus denuncias al jefe político militar y al fiscal superior, a fin que se tomen las medidas correctivas”.

En lo que se refiere a la conducción de la parte militar, estableció que las bases contrasubversivas no solo se dediquen a realizar patrullajes, sino a tomar medidas de protección y acción cívica, para que así la población apoye el accionar del Ejército, mediante actividades de salud, arreglo de caminos, ejecutando diversas obras de infraestructura, controlando el funcionamiento de las escuelas y, principalmente, contrarrestar la propaganda y educación senderista mediante la práctica de valores

¹¹⁶ Documento Oficial del Ejército. Parte N°004/HGF/ 2ª DI del 9 de abril de 1984.

¹¹⁷ Diario La República. Suplemento *Domingo* 16 de agosto de 2009. La Barbarie Dibujada.

nacionales. Sin embargo, esta tendencia paternalista iba a generar problemas posteriores. El general Huamán refiere:

[...]“además, no querían que tenga acceso al dinero, tampoco querían que tocara el presupuesto que ya estaba en ejecución (del año 84) siendo Jefe Político, pero encontré revisando que con dicho presupuesto habían hecho una *barrabasada*. Por ejemplo, en la Av. Brasil en Lima, habían comprado una casa para el Club Departamental, con presupuesto de Ayacucho, en lugar que ese dinero vaya a las comunidades; no querían que yo lo tocara, pero sí habían comprado un carro para muestra... Ahí comenzó un poco de rozamiento con el Gobierno, no querían que tocara el presupuesto del 84, cuando presioné dieron el D.S. 023, a los pocos días apareció en la prensa: no hay un solo sol, modifíquese ya tenía acceso por Decreto Supremo para accionar, solo así enviaron a Ayacucho al Jefe Nacional de Desarrollo portando un cheque por mil millones de soles y me quiso entregar este cheque. Llamé al Jefe de la CORDE para que reciba el cheque, yo me di la vuelta, yo no lo iba a recibir, lo dejé con la mano estirada. ¿Qué hacer con ese dinero, mil millones? Ahora sí, dije, complementar todo lo que están haciendo los oficiales en las bases contrasubversivas y decirles a los campesinos ¿qué quieres?, entonces formulé una directiva, la directiva N° 2. Estaba hecha especialmente para que las comunidades puedan decidir y participar. Yo como representante del gobierno no era técnico, aquí entraba el staff del CAEM, que se encargó de ir hasta las comunidades, este modelo se estableció para Sacsamarca, ¿qué pidieron ellos?, la comunidad empezó a participar en el gobierno por primera vez en la historia. Piden la terminación de la irrigación Hatumyarca - Alccahuasi, piden reproductores bovinos, semilla de papa, de maíz [...]”.¹¹⁸

El 12 de agosto de 1984, más de 8.000 campesinos de 44 comunidades de Ayacucho juraron fidelidad a la bandera y prometieron combatir al terrorismo hasta derrotarlo, en un episodio denominado “El Juramento de Vinchos”. Una vez terminado el acto, el general Huamán tomó la palabra hablándoles sobre la proximidad de la campaña agrícola serrana y recordándoles que debían asumir con seriedad las faenas de la llamada “siembra grande”. Luego les informó que el gobierno iba a brindar abonos, semillas e insecticidas que les permitiera mejorar la calidad de sus futuras cosechas, en vista que el agro ayacuchano acababa de padecer una prolongada sequía y que estaba pendiente la promesa de ejecutar el “Proyecto Especial Sierra Centro-Sur”, que se había paralizado en Ayacucho porque no fueron entregados los fondos correspondientes al primer semestre de ese año de 1984. Respecto a este suceso, la prensa informó: “[...] el pueblo de Vinchos llegó a bailar en las calles de la localidad respaldando la lucha de las propias comunidades contra la subversión y la gestión del general Huamán (...) El teniente gobernador de Putacca, Crisóstomo Pariona, participó en la ceremonia de izamiento de la bandera...”.¹¹⁹

Queda claro que el general trató de llenar el vacío creado por el Estado y que aprovechó el terrorismo en la sierra para llevar a cabo sus planes. La percepción de que las necesidades de la población no eran atendidas debidamente por el Gobierno y que ese era el germen que masificaba irremediablemente la subversión, llevaron al general Huamán Centeno a dar una serie de declaraciones a periodistas del programa “Panorama” y del diario “La República” en las que insinuaba “la incomprensión de los limeños hacia la realidad ayacuchana” y argüía una “solución más política que militar”. El altísono tono de sus declaraciones fue tomado como una falta por el Ejecutivo que convocó a una reunión de ministros y oficiales generales en donde se determinó su relevo “por convenir al servicio”.

¹¹⁸ ACPHPE. Entrevista al Gral Brig (r) Adrián Huamán Centeno cit.

¹¹⁹ Diario La República., Lima 12 de agosto de 1984.

Documento Nº 2

La evolución de las patrullas I

Inicialmente, las patrullas optaron por salir convencionalmente, es decir, con equipo completo: mochila con aditamentos de combate (gamela, frazada, “punto largo”, munición completa, entre otras cosas que imponía la regla), casco de acero y fibra, y fornitura modelo israelí. Las dificultades que eso implicaba se percibieron rápidamente en 1983; llevar ese aparejo resultaba pesadísimo y retrasaba los desplazamientos por lo incómodo y visible. Además, el sonido era escuchado a lo lejos por el acostumbrado oído de quienes eran oriundos de la región.

El casco en las marchas nocturnas rozaba con las ramas de la vegetación y era fácilmente perceptible por su forma en las serranías. Las balas lo pasaban con facilidad. Muchos de los individuos de tropa eran costeños y ese equipamiento, más el padecer propio de la altura y el clima eran extenuantes.

Poco después, se dejó de utilizar el casco y se cambió por el pasamontañas negro, que era más versátil, pues protegía del frío y daba una sensación de comodidad. A raíz de esto, los terroristas empezaron a llamar a las tropas “Yana Uma” (cabeza negra).

La mochila se cambió por un morral, bastante más ligero y se introdujo el uso del poncho de jebe para contrarrestar el efecto de las lluvias. Un tipo de chompa cobró vigencia; denominada “Jorge Chávez”, por su cuello alto que abrigaba mejor.

Para los desplazamientos se utilizaban mulas o vehículos. Pero las constantes emboscadas de los convoyes militares hicieron que el empleo de carros se reduzca ostensiblemente y las reglas de seguridad para el tránsito se hicieran más estrictas. Al final, la mayoría de patrullas terminó caminando. Muchas patrullas andaban a caballo que eran prestados de las comunidades. Al término del patrullaje no era necesario devolverlos: los caballos regresaban solos al lugar que pertenecían.

Otro detalle que se incorporó paulatinamente fue la necesidad de los oficiales de tratar de confundirse con la tropa, puesto que eran los primeros a quienes los francotiradores enemigos buscaban eliminar para crear el desconcierto entre los soldados. Se dejó de usar cualquier grado o insignia. Estaba prohibido patrullar con galones.

Estaba prohibido llamar por el grado, lo que derivó en el “tuteo” por motivos de seguridad. La tropa debía llevar víveres para los días que duraría la marcha, lo que resultaba oneroso por el peso; así que resolvían escoger qué llevar, lo que realmente sirviera y no pesara tanto.

Más que el hambre, a la tropa le preocupaba no morir o estar a expensas del clima. Los oficiales comandos fueron introduciendo algunos cambios para otorgarle mayor velocidad a los desplazamientos que las unidades

Pese a la expresa voluntad por el diálogo del comando de la 2ª DI, en ese año se presentaron numerosos combates y hechos de violencia, así como denuncias por delitos contra los derechos humanos, particularmente al hallarse una serie de fosas clandestinas en los alrededores de Huanta, lo que dio pie a un sinnúmero de investigaciones judiciales. Para paliar estos inconvenientes, se comenzó a hacer un “registro” de las tropas que llegaban de patrulla:

“[...] era humillante, pero necesario, porque ahora que me pongo a pensar bien, era para nuestro bien. Ni bien bajábamos de los helicópteros, un grupo de oficiales superiores nos registraba, y hasta a veces nos desnudaban y quitaban todo lo que pudiera haberse sustraído [...]”.¹²⁰

Más tarde se determinó que una vez que se concluyeran las operaciones, se empadronara el pueblo y se envíen comisiones a las poblaciones para preguntar si tenían quejas. En ocasiones, estos registros daban resultado e inhibían a los miembros de las patrullas excederse contra las poblaciones:

“[...] un capitán que llegó de patrulla por Villa Virgen encontró el pueblo vacío. Se sabía que el pueblo tenía nexos con el narcotráfico. Entonces, según su versión, encontró tres motores fuera de borda y se los llevó a su base. Cuando la comisión fue a Villa Virgen, la gente ya había retornado y se quejó por los motores. El capitán fue sancionado con rigor, le arruinaron la carrera, y aparte tuvo que pagar no sé cuánto, lo relevaron de la base [...]”.¹²¹

Se registraron un total de 39 enfrentamientos en los ocho meses que duró el comando del general Huamán –un promedio de cinco a la semana– sin contar con los encuentros armados que sostuvieron la Infantería de Marina y la Policía; esta última fue quien más soportó los ataques a sus puestos. Lo cierto es que a cambio del fuerte impulso social y económico que se trazó el comando de la 2ª DI, no se llegaron a establecer canales más eficientes de inteligencia. Esto tuvo como corolario la falta de control sobre ciertos elementos subordinados. La descentralización del comando militar requería medidas de control extremas y constantes, las que no se vieron favorecidas por la escasez de medios aéreos, única manera en que los elementos de control podían supervisar el desempeño dentro de la ley sin afectar las otras tareas propias de su jerarquía. Esto ha sido traducido erradamente en acciones de “violencia sistematizada”, lo cual es absolutamente ajeno a los institutos armados y a las leyes de la República.

La carencia de medios e inteligencia, por otra parte, produjo el desconocimiento sobre la real capacidad para movilizarse de los cuadros de la OT-SL. Las bajas de combate en el caso de Ayacucho, eran proporcionales al incremento de las acciones terroristas en lugares más disímiles y difíciles de acceder. No era raro que las poblaciones atacadas soliciten la presencia del Ejército para sentirse “más seguras”, tal como sucedió en Coracora en julio de 1984, donde 17 senderistas asesinaron a un policía, un secretario de Acción Popular y a su esposa, raptaron a 14 personas y dinamitaron la comisaría.

El general Huamán todavía dejó órdenes para que se ejecute una última acción: el 2 de septiembre un convoy militar llegó al poblado de Santa Rosa llevando 2 módulos educativos, 50 bolsas de cemento, materiales de construcción y 20 toneladas de alimentos. El campesino Glicerio Añaños agradeció en voz alta: “[...] el Ejército nos hace respetar como seres humanos y nos trae progreso. Es por eso que no olvidamos al general Huamán y le enviamos nuestro saludo y agradecimiento. Rescató a este pueblo del olvido no por la fuerza, sino por el trabajo [...]”.¹²² Luego partió a México, en donde se desempeñó como agregado militar, aunque en setiembre de 1985, después de los

¹²⁰ ACPHEP. Testimonio T0019/ del 15 de julio de 2009.

¹²¹ ACPHEP. Testimonio T0027/ del 9 de agosto de 2009.

¹²² Diario La República, Lima, 02 de septiembre de 1984.

lamentables hechos de Accomarca, estuvo a punto de volver al mismo cargo del cual había sido defenestrado por sus declaraciones.¹²³

UN CAPITÁN PACIFICA SIVIA Y MAYAPU¹²⁴

En julio de 1984, el general Huamán dispuso la instalación de una base en Sivia, por lo que el comandante del Batallón de Ingeniería acantonado en Pichari –y al que perteneció el capitán Davelouis emboscado en ese mismo poblado– nombró al capitán de apelativo “Amador” junto a 50 soldados para cumplir esa misión. De inmediato, el oficial convocó a una reunión y nombró a las autoridades locales, indicándoles que sus cargos eran irrenunciables. Dividió a la población en cuatro sectores y nombró a los responsables de cada uno. Organizó el trabajo comunal, obligando a la gente a limpiar las calles junto a la tropa, realizando un tendido para agua y desagüe y ejecutando la construcción de la plaza de armas. También activó el tractor de la cooperativa, que anteriormente fue prohibido de usar por los senderistas. El oficial posteriormente tomó “medidas de gobierno” que, aunque en la actualidad se puedan calificar como impracticables o ilegales, dieron una sensación de disciplina, seguridad y progreso a las que los habitantes se adaptaron:

“[...] “el combustible (para el tractor) lo pagan los borrachos”, dijo en otra sesión de ingeniería social, e impuso un canon de 500 soles a cada botella de cerveza. Las autoridades civiles recababan y administraban los fondos. Él no los tocó. A la vez, impuso lo que para muchos fue la medida más dura: prohibió totalmente el comercio de coca, e incluso el consumo personal. “La coca embrutece, el narcotráfico mata”, les insistió. (...) De ahí en adelante el maltrato a las esposas era falta grave y se esperaba que las mujeres acompañaran a sus esposos a sus reuniones y fiestas (...) A poco, otro edicto: Todos los días, hombres y mujeres entre 12 y 50 años, debían reunirse en la pista de aterrizaje de 5 a 6 de la mañana para hacer gimnasia. El propio “Amador” dirigía los ejercicios. “Quiero que mi pueblo sea de mentalidad sana y cuerpo fuerte” (...) Empezó a caminar sin revólver por las calles del pueblo y a recibir tempranas manifestaciones de afecto que luego se hicieron generales [...]”.¹²⁵

Posteriormente “Amador” organizó 22 rondas entre Sivia y los anexos vecinos, hizo que las patrullas fueran mixtas (soldados-ronderos); incrementó la vigilancia local. El mando local de la OT-SL retrocedió ante esos argumentos. En Granja Sivia, no muy lejos de la base, los terroristas se dieron maña para incursionar varias veces y asesinar a 14 personas, pero les fue imposible reconquistar lo perdido. Los informantes se multiplicaron y las patrullas mantuvieron a raya a sus columnas, lo que los obligó a refugiarse en Canaire y alrededores. Poco después, el capitán fue relevado de Sivia y rotado a un nuevo puesto, lo que originó diversas protestas de los pobladores que dirigieron numerosos memoriales al Comando Político Militar de Huamanga.

El capitán “Amador” fue enviado a Mayapu, un refugio de desplazados. Allí se estableció una especie de “fuerte” cercado de palos y maderas de tres metros de altura que rodeaban 60.000 metros cuadrados y nueve torreones de vigilancia.¹²⁶ Aquí también estableció una rutina con entrenamiento físico, servicio de guardia cubierto por ronderos, lista y toque de queda: “[...] luego del sonido de un silbato seguido por un toque de corneta, convoca al pueblo para pasar lista antes de salir al campo. Los

¹²³ Radio Miraflores, Programa “El Momento”, emitido el 13 de setiembre de 1985.

¹²⁴ Revista Caretas. *La guerra de Sivia*, por Gustavo Gorriti. Edición N° 838 del 18 de febrero de 1985.

¹²⁵ *Ibidem*.

¹²⁶ Revista Caretas. *Signos de Lucha*, por Abilio Arroyo y José Gonzales. Edición N° 862 del 12 de agosto de 1985.

domingos los ejercicios se cambian por prácticas de combate cuerpo a cuerpo con armas elementales. [...]”.¹²⁷ En Mayapu vivían dos mil campesinos, organizados en diez sectores, cada uno con su jefe de compañía, elegido cada dos meses. La construcción del “Fuerte Mayapu” no solo sirvió como protección inexpugnable contra los terroristas, sino que gradualmente fue albergando mayor número de habitantes que huían de zonas convulsionadas por terroristas y narcotraficantes.

A fines de 1984, como conclusión al desarrollo de la guerra en el ámbito bajo responsabilidad de la 2ª DI, se estableció “que se habían cubierto casi en su totalidad las zonas que se encontraban convulsionadas por la subversión, obligando al retroceso de sus actividades por neutralización de sus mandos y que se estaba recuperando en forma gradual el apoyo de la población”. Tan solo en Huamanga, 104 presuntos senderistas fueron detenidos y remitidos a la Policía de Investigaciones.¹²⁸ Por su parte, la PIP y la GC remitieron al Poder Judicial 196 y 22 personas, respectivamente.

EL COMANDO DEL GENERAL WILFREDO MORI ORZO

El general Wilfredo Mori llegó a la 2ª División de Infantería siendo todavía coronel. Era espada de honor de su promoción y hacía poco que había sido agregado militar en Israel. Fue nombrado Jefe del Agrupamiento “Cáceres”, que era una parte de la Subzona de Seguridad Nacional Nº 5 y luego pasó a comandar la División, debido a su gran prestigio dentro del Ejército y a sus cualidades personales:

[...] “en esa fecha (27 de agosto de 1984) salió el general Huamán, y a mí me nombraron Comandante General de la 2ª DI accidental y Jefe Político Militar de la zona, siendo coronel; yo les manifesté que en el puesto tenía que estar un general, usted está muy bien, usted lo puede hacer, además ya va ser diciembre y usted asciende a general. La decisión de mi nombramiento fue del Comandante General del Ejército. En esa época estaba el general Julián Juliá Freyre, hablé con él y cuando pasó esto, le dije que ese era un puesto muy importante y me dijo usted se queda, además usted ya cumple sus 27 años de oficial y ya puede ascender a general [...]”.¹²⁹

La apreciación inicial del flamante comandante general no había variado en lo más mínimo. El trabajo de dieciséis años de concientización y el temor propio a los subversivos se veían reflejados en los habitantes de Huamanga, que proporcionaban apoyo y permitieron el copamiento de las pocas entidades de servicios públicos. Dos años después de haberse iniciado el conflicto, la base doctrinaria del Ejército para hacer frente al terrorismo no había evolucionado de manera significativa, tal como lo deja saber el general Mori:

[...] yo creo para ese tipo de guerra, solamente los que hemos sufrido los problemas de los terroristas los podemos tener, después no hay nada escrito al respecto. Los manuales que tenemos son contrasubversivos, en los que se pelea contra guerrilleros con uniforme, con gente organizada que da un frente, etc., es completamente diferente, se le ubica; esta fue una guerra de patrullas [...]”.¹³⁰

La situación era completamente crítica; el remolino de violencia se volvió un asunto de día a día para sus protagonistas. Las patrullas se encontraban con centenares de pobladores

¹²⁷ *Ibíd.*

¹²⁸ Documento Oficial del Ejército. Estudio Analítico de la Subversión. 1985. Los detenidos figuran con nombres y apellidos, fecha de remisión y documento con el que fueron entregados a la policía.

¹²⁹ ACPHEP. Entrevista al Gral Brig (r) Wilfredo Mori Orzo del 16 de abril de 2009.

¹³⁰ *Ibíd.*

delante de una columna senderista que abría fuego y adoptaba tácticas desconocidas, ajenas a los cánones convencionales. No se podía salir a la calle con facilidad. Para que las tropas puedan conversar con sus familiares, se habilitó un teléfono en el que se hacían largas colas para poder hablar cinco minutos, una vez por semana. Un oficial que laboraba en la División relataba:

“[...] el estado que se vivía en Ayacucho era el de una guerra total con helicópteros en pleno movimiento (...) evacuando heridos, así como oficiales y soldados muertos en combate. Recuerdo que al día siguiente de mi arribo me encontraba con otros oficiales nuevos en el comedor, cuando sentimos la sirena de una ambulancia que entraba al cuartel y se dirigía al hospital quirúrgico de emergencia que se había levantado contiguo al comedor. Nos levantamos para ver de qué se trataba y vimos que de la ambulancia sacaban a un soldado con una gran herida en el estómago por donde asomaban sus intestinos. Las náuseas que sentimos nos impidieron seguir desayunando. Veinte minutos más tarde, el soldado falleció. Cada vez que había un muerto y en cuanto llegaba al aeropuerto el avión para la evacuación del féretro nos parábamos en la pista del cuartel abriendo calle al ataúd con los acordes de la marcha fúnebre (se nos escarapelaba la piel). Estos hechos eran tan cotidianos que poco a poco se hicieron costumbre [...]”.¹³¹

¹³¹ ACPHEP. Entrevista con el CrI (r) Cesar Martínez Uribe Restrepo cit.

Documento N° 3

La visión de un subteniente

Era bastante joven cuando llegué a ese pueblo, el año de 1984. Yo trabajaba en Huancané (Puno) en el BIM N° 21 cuando dieron la orden de formar un batallón antisubversivo (BAS) y llegué a Huamanga. El ambiente era tenso: hasta para ir a comer a un restaurante teníamos que poner soldados para dar seguridad. En la 2ª DI recibimos un entrenamiento previo, antes de partir a nuestras bases. El capitán que estaría al mando de mi base sufrió un accidente: una esquirla de granada le comprometió el ojo y salió evacuado.

Me dijeron que nombrarían otro capitán y me enviaron solo a aquel lugar. Se llamaba Chiquintirca. Como todos, llegué sin saber a dónde iba; cuando bajé del helicóptero coloqué a los hombres de la patrulla en seguridad tipo "reloj", pero no encontré al enemigo previsto, a las justas un lugar temeroso, paupérrimo.

La población no solo era pobre, sino que su educación era mínima. Casi no existía. Un día estaba pasando por un lugar y observé a varias mujeres que lloraban por sus bebés muertos. Le ordené al enfermero que diera clases de higiene; que les enseñara a las mujeres a lavarse los senos y a hervir bien el agua antes de beberla. Otra orden que tuve que dar y controlar fue que los animales (de corral) deberían estar en un espacio y las personas en otro. La mayoría dormía con sus animales. Unos pocos, los más pudientes por lo general, tenían una tarima sobre la cual reposar, pero los demás lo hacían en el suelo.

Al poco tiempo, me asignaron un grupo electrógeno y pude conseguir unos cuantos focos. Los coloqué hasta donde me alcanzaron a lo largo de una calle. Fue la primera vez que el pueblo vio una luz que no fuera la de la luna o el sol. Luego hice gestiones para que se abra el camino hasta Sacharajani y con la patrulla acompañaba a la gente hasta la feria más próxima para negociar productos, casi a ocho horas de camino.

También era necesario alimentar el alma. Había una iglesia de la que solo quedaba el púlpito, pero sin bancas para sentarse. Allí reunía a la gente y hacía misa. No había un solo sacerdote en muchos kilómetros a la redonda, así que no quedaba otra. Esto debe ser un pecado, pero estoy seguro de que Dios podrá perdonar mi atrevimiento.

Un día encontré a unos vacunos salvajes por la puna y los traje al pueblo para organizar una pelea de toros. Al pueblo le encantó. Lo mismo sucedió con los gallos. Después de las peleas, repartíamos la carne entre la gente y otro poco para los soldados. Esos años aciagos, fueron para mí, maravillosos. Una

LA INTELIGENCIA ADQUIERE OTRA IMPORTANCIA

El Comando de la 2ª DI comienza a dar mucho más impulso a las labores de inteligencia mediante la recopilación de informes y espionaje de diversas fuentes, así como los resultados obtenidos por cada una de las sesenta y siete patrullas sembradas entre Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. Incluso, se hace la primera adquisición de una computadora para recabar datos y procesamiento de información. La importancia que van a proporcionar el tratamiento de la inteligencia y el intercambio de informaciones con la policía, permitieron por lo menos tener una mejor idea de cuál era el enemigo con el que se estaba tratando:

“[...] la sección recogía todas las informaciones cuando habían enfrentamientos, acumulábamos una serie de libros, cuadernitos y otras cosas que hablaban mucho de la organización de ellos. Nosotros teníamos analistas y ellos inmediatamente comenzaban a estudiar y formar la estructura de quienes nos estábamos enfrentando y ahí había procedimientos, ellos tenían un sistema bastante complejo porque había sitios que tenían como diez nombres. Estaban organizados de tal manera que no se comprendía. También tenían sus nombres, los nombres eran distintos, este se llama tal, el otro se llama tal, de acuerdo de donde venía, ya sabían ellos que se trataba de ese camarada, era una cosa difícil de romper [...]”.¹³²

Es así que se logra determinar rutas de desplazamiento, probables zonas de apoyo y de descanso y proceder de los terroristas. Las patrullas se incrementaron a tres por base. Mientras una patrulla salía, la otra descansaba y la tercera daba seguridad. Asimismo, se establecieron los objetivos prioritarios siguientes:

1. Recuperar el control del territorio bajo su jurisdicción.
2. Recuperar y mantener el apoyo y adhesión de la población al gobierno democrático legalmente constituido.
3. Organizar a la población para su defensa.

Aunque era vox populi, la inteligencia permitió confirmar lo que se temía y que constantemente se repetía en los informes de patrullas y enfrentamientos: que la OT-SL usaba niños y niñas en sus cuadros militares. Algunos no llegaban ni a los doce años y ya eran diestros en el empleo de armas. Un reportaje periodístico de principios de año también lo expuso: “[...] la mayoría (de senderistas) era extremadamente joven. Tres niñas entre 12 y 15 años [...]”.¹³³ Un oficial recién destacado a la zona de emergencia poco después relató:

“[...] lo que más me sorprendió al llegar al cuartel fue que había un mayor que interrogaba a una niña. ¡Habla!, le decía. La niña no respondía nada, solo lo miraba mal. Yo me ofusqué. ¡Pero si es una niña!, ¡El mayor debe estar loco! La niña debía tener 12 o 13 años (aunque en la sierra aparentan menos edad) y pensé de nuevo que el mayor estaba mal. A los días, cuando salí a patrullar, recién le di la razón. Encontré una niña similar, por un camino, cargando una escopeta o algo así y me amenazaba, me miraba con ojos muy amenazadores [...]”.¹³⁴

¹³² ACPHEP. Entrevista con el Crl (r) Cesar Martínez Uribe Restrepo cit.

¹³³ Revista Caretas. *Más sangre*. Edición N° 837 del 11 de febrero de 1985.

¹³⁴ ACPHEP Testimonio EO044/ del 25 de julio de 2009.

En varias ocasiones, estos niños lograron escapar de la custodia de las columnas. Muchos fueron criados en cuarteles, adoptados por familias de militares que estaban destacados en la zona y algunos fueron empleados por las patrullas del Ejército como guías para poder capturar a las columnas de la OT-SL diseminadas por la amplitud de los Andes:

“[...] somos de Lauricocha, yo no sé dónde estarán mis padres. Me han traído los de la selva de Shempenteriato, los de la defensa del Mantaro. Los “compañeros” (de SL) habían salido con mis padres y hermanos a coger coca cuando les reclamábamos comida; nos tenían ocultos en el monte a punta de carajos, comíamos a las justas arroz sin sal, era como la comida de los perros y nosotros llorábamos, mis amiguitos Jorge y Jesús se murieron porque dicen que estaban con anemia. El jefe era Raúl y un día en la noche, vino con varias personas que tenían escopetas y cuchillos. Nosotros dormíamos y se aparecieron en la puerta y nos llevaron a todos a la fuerza (...). Más luego fuimos varias personas de acá con los militares a buscarlos nuevamente sin encontrarlos, ya son tres veces que voy en patrullas y no hemos encontrado [...]”.¹³⁵

EL PAPA JUAN PABLO II LLEGA A AYACUCHO

El 3 de febrero de 1985 el Papa Juan Pablo II hizo una visita a Ayacucho, a sabiendas de los innumerables peligros que esto representaba. Poco antes de su visita en un lugar cercano a donde el Santo Padre oficiaría una misa, los senderistas habían degollado a una profesora y a su hija de trece años.¹³⁶ Huamanga ha sido una ciudad tradicionalmente conocida por su fuerte catolicismo y la cantidad y diseño de sus iglesias -treinta y tres-, lo mismo que por sus tradicionales ceremonias religiosas. Esta combinación de culto y violencia inusitada la convirtieron en un punto obligado de visita y reflexión para el Papa. El plan de seguridad para la protección del Sumo Pontífice fue encargado a la 2ª DI, que tomó una serie de medidas incómodas para los visitantes, pero sumamente necesarias para evitar cualquier atentado, lo que incluía el control estricto de las calles, paquetes y sospechosos. Se pidió apoyo a la Guardia Civil que envió desde Lima cincuenta policías femeninas para el control de ingreso:

“[...] “se puso en conocimiento del único punto de acceso para los feligreses y se dispuso que nadie portara paquetes de ningún tipo, además, que las damas asistieran con falda; empezamos a revisar al personal a partir de las tres de la mañana (...) Tuvimos un gran problema cuando llegó a la zona de revisión la ex alcaldesa de Huamanga de conocida militancia pro senderista. No quiso que la revisaran e intentó pasar a la fuerza, finalmente las policías femeninas le encontraron en las partes íntimas un fajo de cartas con denuncias sobre derechos humanos. Al serle requisadas se retiró, no sin antes insultarnos a voz en cuello [...]”.¹³⁷

La población de Ayacucho -muy en especial las mujeres- se volcó masivamente a recibir al Papa y escuchar sus palabras en donde invocaba a la reflexión y la comprensión. Un artículo del diario “El Comercio” sobre la visita decía: “[...] Juan Pablo II no sabía entonces que las emocionantes escenas y demostraciones de cariño que el pueblo peruano le habían hecho vivir alcanzarían una dimensión inmensurable en Ayacucho, un rincón del país tomado por la insania de Sendero Luminoso. La gente lo recibió entre gritos de “Juan Pablo, escucha: Ayacucho es cristiano” y el Papa, conmovido, levantó la voz y con gesticulaciones recias les habló a los terroristas, muchos de ellos escondidos entre la multitud [...]”.¹³⁸

¹³⁵ Revista Caretas. *Niñez herida*. Edición N° 919 del 1 de setiembre de 1986.

¹³⁶ Revista Caretas *¡Otra vez!* Edición N° 833 del 14 de enero de 1985.

¹³⁷ ACPHEP. Entrevista al Crl (r) César Martínez Uribe Restrepo, cit.

¹³⁸ Diario El Comercio. Tomado de: juanpablo2do.blogspot.com/.../juanpablo-II-en-per-1985-ayacucho

Una medida que el general Mori y su estado mayor consideraban necesaria fue incrementar los mecanismos de control para las unidades distribuidas a lo largo del frente en emergencia, contra las limitaciones que suponían las comunicaciones. El papel de la inspectoría de la División fue importante para ejercer esa vigilancia. Tan solo en 1985 se realizaron cerca de un centenar de investigaciones que terminaron casi en su mayoría en drásticas sanciones para oficiales, suboficiales, soldados y policías.

Debido a la intensa manipulación de armamento y munición se registró un número elevado de accidentes producto de armas de fuego o de granadas (21). Le seguían el abuso de autoridad (16), que se daba entre miembros del propio Ejército (superiores contra subalternos o contra pobladores que denunciaban los hechos), irregularidades administrativas (12), accidentes vehiculares (11), robos de armamento, explosivos o munición (8), incidentes (grescas) entre policías y miembros del Ejército (5), emboscadas o atentados terroristas (5), denuncias por derechos humanos (4) y violaciones (3). Se registraron en menor número suicidios, irregularidades realizadas por miembros de la policía, negligencia, desobediencia, tráfico ilícito de drogas, evasiones de tropa y abandono de destino, las que no eran comunicadas ni divulgadas a la opinión pública ni a la prensa, en virtud al efecto negativo que podía tener en las tropas y no por un sentido de "colusión": en la táctica militar, estos aspectos cuentan, pues afectan la moral de los individuos que van a entrar en operaciones.

La inspectoría, dirigida por el Crl EP José Cabrejos Samamé, fue bastante estricta en la investigación y posterior sanción a los militares responsables de haber infringido las disposiciones castrenses, los que fueron penados con órdenes de castigo o siendo puestos a disposición de la Justicia Militar. Esto se regía en base a una disposición emanada de la Zona de Seguridad denominada "Criterios Básicos a tenerse en cuenta en la conducción de operaciones contrasubversivas", cuyo inciso 9 estipulaba:

"[...] teniendo en cuenta que en este tipo de guerra, el objetivo principal es la población, es menester maximizar el control del personal de las fuerzas del orden para evitar desmanes como: abusos con el personal civil, con la comisión de robos, saqueos, violaciones sexuales y otros atropellos (...); los desmanes en desmedro de la población deben ser castigados con mucha rigurosidad para ser tomados en cuenta como acción ejemplarizadora".¹³⁹

El control se extendía a los jefes de base y de patrulla que salían a recorrer los poblados y comunidades, quienes tenían que entregar obligatoriamente un "informe de patrulla", el cual era recabado por el oficial de operaciones y servía para preparar resúmenes de inteligencia e informes diarios de operaciones*.

ANDAHUAYLAS, OTRO ESCENARIO MÁS

Andahuaylas (Apurímac) se convirtió desde un inicio en otro de los escenarios de la guerra. En 1982, estas acciones se incrementaron alarmantemente, produciéndose asaltos, robos, enfrentamientos armados y asesinatos.¹⁴⁰ Incluso se sospechaba de la reactivación del grupo "Huacaycholo" liderado por Julio Mezzich Eyzaguirre.¹⁴¹

¹³⁹ Documento Oficial del Ejército. Criterios Básicos a tenerse en cuenta en la conducción de operaciones contrasubversivas. Oficio N° 011/07.06.00 27 de Marzo de 1985.

* La conservación de la documentación oficial tales como parte e informes ha sido muy deficiente. Veintiséis años después del inicio de la guerra, casi no existen documentos de este tipo, pues cada batallón administraba lo suyo, por lo que corrieron diferente suerte. Particularmente en las unidades que se trasladaron de un lugar a otro y en las que asistieron al conflicto del Cenepa en 1995 la posibilidad de hallar documentos de archivo pasivo es prácticamente nula.

¹⁴⁰ En esas primeras incursiones fue asesinado Alfredo Echeagaray Trilles, propietario del Fundo La Providencia.

¹⁴¹ Documento Oficial del Ejército. NI N° 2212-18 (4) de Julio de 1982.

Andahuaylas era sede de la Compañía de Infantería Independiente Nº 4, en cuyas instalaciones se infiltraron Zenón López, Germán Robles y Andrés Quispe, inducidos por Mezzich, como soldados del servicio militar para sustraer armas y explosivos del cuartel. Pero en el mes de marzo de 1981, son descubiertos y puestos a disposición de la comandancia del Ejército en Lima, por lo que Mezzich entra en la clandestinidad. Un relato del Jefe Político Militar de la provincia en 1984, describe la situación en la que estaba sumida Andahuaylas:

“[...] en el 84 sí había muchos ataques en Andahuaylas. Una noche como a las doce, me llaman por radio de un puesto de la Guardia Republicana y me dicen que los están atacando, inclusive por la radio se escuchaban los disparos, los explosivos. Salir a esas horas era bien difícil, di cuenta a Ayacucho, al día siguiente a las seis de la mañana un helicóptero salió de Andahuaylas, con 10 o 12 hombres, eso era lo máximo que podía llevar el helicóptero y encontramos a los de la GR, habían solo 3 o 4, unos estaban con permiso, otros enfermos y otros que no habían estado (el puesto era de 10 a 12 hombres), los 3 o 4 GR toda la noche repelieron el ataque con explosivos a su puesto, los muchachos pelearon, tuve que tranquilizarlos y llevarlos a Andahuaylas para que se repongan del cansancio, después mandaron otro contingente de la GR [...]”.¹⁴²

Se abrieron bases en Ongoy, Ocobamba, Chincheros y Andahuaylas, así como otros dos puestos a cargo de la policía. La idea era repoblar las zonas que habían quedado deshabitadas por acción del terrorismo. Poco a poco, a través del patrullaje y el diálogo, la gente retornó a sus hogares, siempre bajo el amparo de cada base. En Andahuaylas también la población se vio en la necesidad de organizarse en rondas:

“[...] en el 84 se estaban organizando los Comités de Autodefensa Civil. Cuando uno iba a visitar una base ya estaba formado el Comité de Autodefensa Civil por hombres y mujeres con palos, hondas y ya habían hecho su respectivo censo. Cada base registraba a la gente, se tenía que saber quiénes son y dónde viven. La gente de los Comités de Autodefensa pedía armas, ellos no tenían miedo a la muerte, para ellos la vida no valía nada, querían armas para enfrentar a los terroristas, querían fusiles [...]”.¹⁴³

VISITA DEL COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO A ANDAHUAYLAS

A pocos días de asumir el comando, el general de Ejército Germán Ruiz Figueroa inició un periplo por los departamentos de Ayacucho y Apurímac, en enero de 1985, para observar el estado de las tropas, las recientemente formadas rondas campesinas y la situación reinante en las provincias declaradas en emergencia. La visita se comenzó en el cuartel “Los Cabitos”, para pasar luego a Huanta, San Francisco, Rumihuasi, otros poblados y comunidades pequeñas, para terminar en Andahuaylas. En Rumihuasi sucedió algo curioso: después de un discurso el general Ruiz pidió a las tropas que abracen a la población civil para hacerles sentir “su amistad y camaradería”. Pero los soldados suelen cumplir las órdenes al “paso ligero”, o sea, corriendo, y al intentar cumplir lo dicho por el general, los campesinos se asustaron y también comenzaron a correr. Un soldado quechuahablante tuvo que interceder para explicar lo que se pretendía. Una vez en Andahuaylas, oficiales y soldados fueron reunidos para escuchar las palabras del Comandante General del Ejército:

“[...] nosotros hemos sido preparados para combatir, para matar; pero al llegar aquí hemos constatado que las cosas son diferentes, que esto no es una guerra exterior, en la que el enemigo da la cara y siempre ofrece en el pecho un

¹⁴² ACPHEP. Entrevista al Gral de Brig (r) Juan Gil Jara del 29 de abril de 2009.

¹⁴³ *Ibíd.*

uniforme (...). Pero en esta guerra que nosotros no hemos iniciado, tenemos que saber actuar con la Constitución en la mano, porque los ojos de toda la opinión pública están sobre ustedes (...). La base fundamental del triunfo está en las relaciones que tengan con la población civil, con sus hermanos. (...) Y sobre todo, no olviden que ustedes deben actuar con respeto a los derechos humanos. Estamos en guerra y como tal, cuando tengan un prisionero, actúen de acuerdo a la Convención de Ginebra. Que no les importe el saber que cuando ustedes caigan prisioneros, el destino será siempre fatal, porque la patria será encargada de resarcirlos con gloria [...]”.¹⁴⁴

¹⁴⁴ Revista Caretas. Cambio de Rumbo, por Carlos Ortiz Casas. Edición N° 834 del 21 de enero de 1985.

Documento Nº 4La Compañía Lince

Era la reserva de la 2ª División de Infantería y estaba constituida por los mejores soldados seleccionados del BIM Nº 51 y de las patrullas de la 9ª División Blindada y la 1ª División Aerotransportada en apoyo para las operaciones que, en ese tiempo, se suponían que serían muy cortas. A los primeros oficiales que partieron de Lima a internarse en el departamento de Ayacucho les dijeron que “sería una campaña de apenas tres meses”.

La Compañía Lince fue la primera unidad de su tipo y el modelo a establecerse en otras divisiones (brigadas) del Ejército. Su misión principal era actuar como una Fuerza de Intervención Rápida (FIR), acudiendo en el menor tiempo posible en auxilio de algún cuerpo militar bajo ataque terrorista o en donde una información precisa revele la existencia de alguna fuerza enemiga. En palabras de uno de sus fundadores, el entonces capitán Carlos Cubas:

“[...] se le recomendó al general Noel la constitución de una fuerza altamente móvil. Se le puso “Lince” porque uno de los oficiales fundadores había hecho ese curso (de artillería) en Rusia unos años antes (....) Inicialmente fueron 50 hombres que recibieron una instrucción muy intensa, un curso “alfa” pero reforzado. Cada jefe de patrulla dormía con sus soldados, la cosa era conocerse bien entre todos [...]”.

Dos años más tarde, la compañía aumentó su efectivo. Las patrullas, de acuerdo a su orden de intervención, eran alertadas y de inmediato subían a los helicópteros de la Fuerza Aérea apostados en el helipuerto del cuartel Domingo Ayarza. Las aeronaves eran cuatro, con capacidad para seis y doce pasajeros, lo que casi siempre suponía varios viajes. El inconveniente recién se solucionó con la llegada de helicópteros rusos a la Aviación del Ejército en 1990. Otras de las misiones de la Compañía Lince eran aportar una o más patrullas para una determinada operación y dar protección a los convoyes con abastecimiento que viajaban hacia el interior.

La Compañía Lince iba a proporcionar una invaluable ayuda en las operaciones. Un oficial relata que al ver subir a las patrullas Lince a los helicópteros “tenían una muy buena disposición para salir a combatir, porque esta era una guerra y así lo veían”. El 28 de setiembre de 1984 combate en Canaire con una columna senderista ocasionándole seis bajas. Los corresponsales de prensa relataban en sus despachos dirigidos a la capital:

“[...] desde mediados del año pasado, luego que la Compañía Especial de Comandos empezara a actuar en el valle del río Apurímac, Sendero estableció en su repliegue un campo que los pobladores han dado por llamar “retirada” [...]”

El 18 de abril de 1985, la compañía se trasladó en vehículos hasta la zona de Tribolini e inició una marcha de tres días, para dar inicio a una operación de comandos denominado “Pan de Azúcar”, que concluyó con la liberación de cuarenta personas secuestradas por los sediciosos y la captura de abundante propaganda terrorista. En 1997 la unidad se trasladó a Piura, pero dos años después retornó a Huamanga

LAS TROPAS EN EL CAMPO DE BATALLA

La intensidad que presentaba el conflicto posibilitó que los integrantes de las diferentes unidades desplegadas en el frente obtuvieran éxitos importantes, lo que se reflejó en la disminución gradual de los actos terroristas y en el retroceso palpable de su presencia en el campo. En general, la experiencia de un soldado profesional cualquiera o un especialista, se gana en la práctica. Un oficial que servía en la base de Andahuaylas relató a esta comisión:

“[...] así que poco a poco fui aprendiendo en la práctica lo que tenía que hacer. Por ejemplo, un día me ordenaron que fuera en búsqueda de una columna que estaba en un poblado a una hora en carro y que para eso tenía que abordar dos camiones LA 1114 (militares), pero me negué. El coronel a cargo me pidió explicaciones y le contesté que si salía en esos vehículos los terroristas se enterarían por sus informantes (que vigilaban todo el día el cuartel) y que lo que necesitaba eran seis camionetas. Al final el coronel accedió a mi pedido. De las seis camionetas, dos salieron con dirección al Cusco, otras dos hacia un poblado cercano y en las últimas dos subí a mi patrulla, la mitad uniformada y la otra mitad de civil. Antes de llegar al pueblo encontré a dos licenciados del Ejército que habían sido golpeados por unos policías que no les creyeron que tenían información real. Cuando llegué al lugar, la columna había salido a la una de la mañana. La población tenía miedo de informar, así que tuve que engañarlos (con hacerles daño) si no me decían hacia dónde se dirigió la columna. Al final, empezaron a acusar a los que traían a los terroristas, lo que les habían robado, porque el poblado era una zona de descanso (de la OT-SL). Luego pedí caballos y me los trajeron ensillados en menos de veinte minutos y comencé a marchar. Casi a la una de la tarde ya no podíamos andar por el cansancio y decidimos dormir en una altura. No nos dimos cuenta que la columna estaba a unos 800 metros de nosotros y también dormía. Cuando desperté, seguí avanzando y pasé debajo de ellos, pero como estaban privados no nos sintieron. Cuando pasé ese cuello, que era muerte segura si nos veían, un cabo vio un cóndor y me insistió en que le disparara porque según su creencia, su corazón y sangre eran buenos para las enfermedades y yo le dije que no, pero al final cedí. A la hora que disparé, levanté a los terroristas y comenzó un enfrentamiento que duró casi hasta el anochecer [...]”.¹⁴⁵

Otras acciones importantes, gracias a la generación puntual de inteligencia, ocurrían paulatinamente en la región, las que a veces daban la impresión de ser inexactas, pero resultaban siendo efectivas:

“[...] Pensamos que la información no tenía sentido, y encima con el cansancio, seguimos caminando, más como una marcha normal que como un patrullaje. En eso pasamos por detrás de un lugar donde estaban los de SL y su centinela nos disparó. Nosotros éramos en ese momento once, pero detrás de nosotros venían dos grupos de once hombres cada uno, aunque a casi cuatro kilómetros. Ellos eran dos pelotones de cuarenta terroristas cada uno. Después del combate, que fue muy cruento, nos acercamos y descubrimos que uno de los mandos terrorista estaba uniformado como un soldado normal y, en efecto, lo había sido en Arequipa. Entonces, aún agonizante, reconoció al otro oficial que estaba conmigo y le dijo: “mi teniente, no me dispare, yo lo voy a ayudar”, pero sus heridas eran muy graves. El oficial se consternó porque había sido un buen clase en el Ejército y no mucho antes. Cuando revisamos los cadáveres nos

¹⁴⁵ ACPHEP. Entrevista 0001/CPHE del 25 de julio de 2009. Entrevista 0001/CPHE del 25 de julio de 2009.

dimos con la sorpresa que uno de estos era el de Hildebrando Pérez Huarancca, (c) Medina, el de la masacre de Lucanamarca”.¹⁴⁶

La situación se presentaba tan extrema que mucha gente se involucró en asuntos que no les competía por su especialidad o formación profesional, hasta extremos impensables: “[...] un día llegaron casi veinte heridos de una emboscada y los médicos no se daban abasto y yo estaba allí, así que me dijeron: ¿puede ayudarnos, oficial? Así que entré a la salita quirúrgica y como eso sucedió varias veces, ya después sabía qué hacer, me volví un experto en revisar las heridas de bala y dar diagnósticos y coser heridas [...]”.¹⁴⁷ Después de algunos años recién todas las armas y especialidades del Ejército se involucrarían en la guerra, hasta ese entonces, se empleaba mayormente a oficiales de infantería y caballería.

HUANCAVELICA EN LA GUERRA

Ubicado en la región central andina de nuestro país, el departamento de Huancavelica está mayormente signado por una fuerte aura de tristeza, pobreza y olvido. Tanto como su historia, su relieve geográfico es muy accidentado; presenta quebradas profundas, valles interandinos y una sucesión impresionante de montañas. Pese a su poca extensión, cuatro nevados por encima de los cinco mil metros –el Citac, Huamanraza, Rosario y Chocca– coronan su relieve. El departamento está dividido en siete provincias: Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna, Churcampa, Huancavelica, Huaytará y Tayacaja, en cada una de las cuales la OT-SL presentó una actividad muy intensa en dos períodos. El primero, de 1983 a 1985 donde fue controlado y el segundo, que significó una recomposición de sus cuadros, a partir de 1990. Tal como sucedió en Ayacucho, la pobreza agudizada por siglos llevó a varios pobladores a tomar entusiasmo por las ideas de prontas mejoras y solución a las injusticias, con particular ahínco en las comunidades donde la OT-SL no hizo gala de violencia armada, sino que proveyó con un discurso coherente “de un mundo mejor”.

Hasta antes de la llegada del Ejército, la OT-SL había actuado de manera bastante abierta en el campo huancavelicano. En 1980 había logrado frustrar las elecciones municipales en la provincia de Angaraes,¹⁴⁸ volando torres de alta tensión y sosteniendo algunos enfrentamientos con el cuerpo de los “sinchis” policiales. El 20 de enero de 1983, treinta encapuchados condujeron a tres mil comuneros a las haciendas “Andahuayco” y “Anco Esmeralda” de la provincia de Tayacaja y repartieron los terrenos y el ganado entre estos.¹⁴⁹ Durante ese año, acontecieron una serie de atentados contra puestos policiales, incendios de establecimientos comerciales y municipales, ajusticiamientos de autoridades y abasteciéndose además de explosivos y aditivos para la preparación de emboscadas futuras. Lo más reiterativo en Huancavelica, fue el constante asalto a las minas. No hubo alguna de estas que no fuera atacada durante esos años.

El año 1984, después de una serie de incursiones senderistas, se instalaron una cantidad de bases en Huancavelica tales como Santo Tomás de Pata, Julcamarca y Ccayarpachi. Los patrullajes se iniciaron, aunque sin problemas. El 17 de febrero, una columna trató de emboscar una patrulla del Ejército en Chonta (Churcampa, Huancavelica) pero la tropa reaccionó bien y produjo la baja en combate de dos senderistas.¹⁵⁰ El 22 de marzo, la misma patrulla entabló combate en el caserío de Colpa ocasionando la baja de dos subversivos y recuperando dos carabinas. A la siguiente semana, el día 28, un grupo de soldados se encontró de súbito con una columna y se desató el enfrentamiento más

¹⁴⁶ ACPHEP. Entrevista O022/ del 5 de agosto de 2009.

¹⁴⁷ ACPHEP. Entrevista O013/ del 1 de agosto de 2009.

¹⁴⁸ Instituto de Defensa Legal. *El umbral de la memoria*. <http://www.idl.org.pe/huancavelica%20IDL.pdf>, pág. 35.

¹⁴⁹ Documento Oficial del Ejército. Segunda Región Militar. *Estudio analítico del proceso subversivo en el Perú*, Lima, 1986, Cap. 5.

¹⁵⁰ *Ibíd*em

cruento hasta ese momento, en el que perdieron la vida dieciocho miembros de la OT-SL.¹⁵¹

Tres años después del inicio de la guerra, la organización de la autodefensa constituyó una necesidad que los comuneros adoptaron incluso antes de la intervención del Ejército. En febrero de 1983, tres mil campesinos de Colcabamba (Tayacaja, Huancavelica) se reunieron para acordar la formación de rondas de seguridad y pedir la renuncia de las autoridades ante su inoperancia para controlar la violencia. De cierto modo, la situación en Huancavelica fue insostenible al comienzo de la guerra. El BCS “Mariscal Cáceres” N° 43 fue el encargado de hacer frente a la emergencia en el departamento. Este batallón estuvo establecido por muchos años en Huancayo, pero a raíz de la aparición del fenómeno terrorista, fue trasladado a Pampas, capital de la provincia de Tayacaja. Con el correr del tiempo abrió bases en Huancavelica, Castrovirreyna, Ticrapo, Quichuas, Campo Armiño, Manta, Huaytará, Rumichaca, Santa Inés, Supaymayo, Huando, Villa Armas, Mina Recuperada, Mina Caudalosa, Cabracancha, San Genaro, Lircay, Aurahua y un sinnúmero de bases temporales: “[...] La eficaz estrategia militar soportada en la instalación de bases contrasubversivas provocó el repliegue de las columnas senderistas, así como un ostensible descenso de sus acciones a partir de 1985 [...]”.¹⁵² En la ciudad de Huancavelica, funcionaba una sede de la Jefatura Político Militar, al mando de un coronel de armas.

RELACIÓN DE CENTROS MINEROS ATACADOS POR LA OT-SL EN EL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA 1983-1985¹⁵³

FECHA	CENTRO MINERO	CONSECUENCIAS
¿?/01/1981	Buenaventura	Saqueo
05/02/1981	Cambalache	Policía evita destrucción
17/02/1982	Cambalache	- Robo de 700 cartuchos de dinamita y destrucción de un
14/07/1982	Buenaventura	Robo de explosivos
11/07/1983	Cachicuya	- Robo de explosivos
17/09/1983	Turumanyacc	- Robo de explosivos
22/10/1983	Buenaventura	- Destrucción de tres compresoras
28/11/1983	Martha	- Robo de 28 cajas de dinamita, radios, mecha lenta,
08/12/1983	San Genaro	- Robo de dinamita
30/01/1984	Palomino	- Robo de 16 cajas de dinamita
10/02/1984	La Caudalosa Grande	Robo de dinamita

¹⁵¹ Documento Oficial del Ejército. Segunda Región Militar. *Estudio analítico del proceso subversivo en el Perú*. Cap. 5.

¹⁵² Instituto de Defensa Legal. *El umbral de la memoria*, op. cit. pág. 34.

¹⁵³ *Ibíd*em, Cap. 6.

09/03/1984	Dorita (Caudalosa)	- Robo de dinamita y equipo de radio
11/03/1984	Martha	Robo de 4 cajas de dinamita

Documento Nº 5

Un soldado de la iglesia: monseñor Federico Richter

La iglesia pronto se vio involucrada en el conflicto. Su representante más visible era Federico Richter Prada, religioso franciscano, nacido en esa tierra ayacuchana, que durante 17 años se desempeñó como obispo de la Diócesis, desde 1973 hasta 1990. Ni bien se inició la violencia la Iglesia Católica salió en defensa del pueblo, emplazando públicamente a los cabecillas terroristas para que den la cara y le hablen de frente al país. El obispo comenzó a emplazarlos:

"[...] en aquel tiempo yo he llamado a los de Sendero, les he dicho vengan, vamos a conversar públicamente, pero nunca me han dado cara. Teníamos entonces un programa en un canal de televisión local de Ayacucho, junto con el periodista Carlos Valdez, a través del cual les he preguntado, dos o tres veces, qué cosa es lo que quieren, y les he dicho vengan aquí a conversar, pero tampoco respondieron [...]"

La iglesia, primero bajo el liderazgo de monseñor Federico Richter Prada, y después de monseñor Juan Luis Cipriani, actuó como un dique moral. Socorrió a todas las víctimas de la lucha, sin importarle si eran presos, huérfanos o viudas. Sobre el arribo de la 2ª DI, Richter expresó:

"[...] cuando llegó el Ejército empezó de inmediato a trabajar, a levantar el ánimo, junto con la Iglesia y con otras instituciones que en buena hora se sumaron para ayudarnos. Ayacucho ha sido siempre muy pobre, necesitábamos entonces una ayuda desde afuera. Pero muchos tenían miedo de viajar por el interior. "El Ejército nos ha apoyado prestándonos transporte que necesitábamos para llevarle alimentos a gente que de otra forma tal vez no hubiese tenido qué comer.(...) También hemos recogido niños que estaban deambulando por los caminos solos sin saber el paradero de sus padres. Los llevamos a la casa hogar Juan Pablo I. Esos chicos son ahora personas mayores, buenas personas". (...) "Cuando llegó el Ejército a Ayacucho la población lo recibió ni bien, ni mal, con alguna esperanza. La fuerza siempre causa algo de miedo, pero en este caso también hubo esperanza, pese a que algunos sectores empezaron a despotricar contra el Ejército diciendo que era un abuso del gobierno, pero no dijeron que Sendero estaba abusando de manera vil de un pueblo indefenso".

Con respecto al general Adrián Huamán Centeno, monseñor Richter recuerda así la gestión del jefe Político Militar de Ayacucho el año 1984:

"El general Huamán dejó muchos recuerdos gratos en Ayacucho, sobre todo en el campo, en el medio indígena. Él era como Manco Cápac, un mozo recio que les hablaba en quechua a nuestros indígenas y le hacían caso. Él, contento por eso, les llevaba muchas cosas, en la medida de sus posibilidades: semillas para nuevas plantas, alimento para el ganado, les ayudaba a mejorar las escuelitas, vigilaba qué hacían las autoridades; en fin, era un hombre que trabajaba fuerte y colaboraba mucho con el pueblo".

Esa preocupación quedó plasmada en una Carta Pastoral que publicó monseñor Richter Prada el año 1983, un documento que demuestra de manera fehaciente que la Iglesia jamás se puso de espaldas al sufrimiento de las víctimas del conflicto:

"[...] Sentimos hondamente y nos preocupa el actual estado de cosas que vivimos en nuestro país, al que amamos y servimos desde nuestro ángulo religioso, sacerdotal y episcopal, nunca pretendiendo invadir terrenos que no son nuestros, o tomar posturas políticas que no son consonantes con nuestra vocación y consagración. (...) Basta, ya, pues de atentar contra la vida de nuestros semejantes. No es posible que se pierda la perspectiva

CAPÍTULO V

LA GUERRA SE EXTIENDE. CREACIÓN DE LA 31ª DIVISIÓN DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO

No pasaría mucho tiempo para que las organizaciones terroristas se percaten de la importancia del control de los departamentos centrales del Perú: Junín y Pasco. Particularmente la OT-SL trató de dominar el nudo de comunicaciones que constituye La Oroya, en donde confluyen tanto la Carretera Central, por la cual pasa un buen porcentaje de los alimentos que abastecen la capital, así como la línea interconectada de electricidad del Mantaro y el Ferrocarril Central, una vía de transporte que sufrió tantos atentados que casi fue llevada al colapso.¹⁵⁴ Su captura total podía causar zozobra y se convertiría en adelante en un constante objetivo. En el caso de Pasco, el propósito senderista era controlar los centros mineros, copando los sindicatos y fomentando huelgas de larga duración para afectar la economía del Estado.

“[...] la estrategia senderista de cercar las ciudades desde el campo debe pasar por tomar Huancayo para privar a Lima de los servicios básicos (...). Ello explica la razón por la cual Sendero ha trabajado indismayablemente en dos ejes: al norte y sur de Huancayo [...]”.¹⁵⁵

A estos objetivos estratégicos se sumaban la destrucción de las organizaciones agrarias, centros de producción agrícola y de capacitación técnica, así como los atentados y aniquilamientos selectivos para atemorizar a las poblaciones y crear vacíos de poder en los cargos que debían ocupar las autoridades civiles. La Universidad Nacional del Centro fue infestada de elementos pertenecientes a las OT-SL y MRTA, convirtiendo esa casa de estudios en un terreno en disputa permanente.

SE ACTIVA LA 31ª DIVISIÓN DE INFANTERÍA

En marzo de 1984, se activó la 31ª División de Infantería de Reserva, acantonada en Chorrillos. El efectivo de esta división fue de 34 oficiales, 29 técnicos y suboficiales y 858 individuos de tropa, lo que sumaba 921 hombres trasladados a la zona. Con esta Gran Unidad se crean los Batallones de Infantería Nº 311, 312, 313, 314 y el Batallón de Servicios Nº 31 que, en adelante, irían a dedicarse a combatir el terrorismo. A fines del año anterior, en una reunión de coordinación especial efectuada ante el Jefe de Estado Mayor General del Ejército, se había concluido que la activación (que incluía a la 32ª División de Infantería**) implicaría el equipamiento progresivo en 1985 y 1986 de las unidades de comando y maniobra y el adelanto del llamamiento al servicio militar obligatorio para que las tropas que la conformen alcancen un nivel promedio de entrenamiento antes de proceder a la activación.

Sus comandantes generales hasta fines de 1990 (en que se activa el Frente Mantaro), fueron:

- | | |
|--|-----------|
| - Gral de Brig Julio Carbajal D'Angelo | 1984-1985 |
| - Gral de Brig Gustavo Balbín Arauco | 1986 |

¹⁵⁴ Hasta febrero de 1988 la línea ferroviaria que une Lima con Huancayo había sufrido 87 atentados dinamiteros a lo largo de su recorrido.

¹⁵⁵ Revista Quehacer. *¿Qué pasa en Puno?* Por Raúl Gonzales. Edición Nº 43 Octubre - Noviembre de 1986.

** La 32ª DI abarcaría los departamentos de Ancash y La Libertad, con sede en Trujillo y puntos de aplicación en la sierra de esos departamentos.

COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO EN HONOR A LA VERDAD

- Gral de Brig Walter Murray Benavides 1987
- Gral de Brig Juan Rojas Torres 1988
- Gral de Brig Manuel Delgado Rojas 1989-1990

Inicialmente el puesto de comando se estableció en Tingo María. En cuanto a las unidades que componían esta División, el Batallón de Infantería N° 313 "Crl Pablo Arguedas" se ubicó en Tingo María. El N° 314 "Crl Buenaventura Aguirre" se asentó en Huánuco, pero como no tenía instalación adecuada, se alojó en el coliseo deportivo de esa ciudad. Luego, una parte de este batallón se desplazó hasta Yanahuanca para instalar varias bases, entre ellas: Rancas, Chacayán, Jesús, Mosca, Moscatuna, Tantamayo y Huacaybamba. El Batallón de Infantería 312 "Tte Crl Manuel Miotta", que tenía como sede Huancayo, instaló bases en las cercanías de La Oroya. Por su parte, el Batallón de Infantería 311 "Crl Domingo Ayarza", ubicado en Jauja, se convirtió en un centro de entrenamiento para reemplazos, los que luego se incorporarían a los contingentes ya desplegados en la zona de emergencia.¹⁵⁶ Este batallón, por razones de seguridad interna fue trasladado a Cerro de Pasco el 17 de junio de 1986, para ocupar instalaciones en la BCS - Quiulacocha, con el fin de realizar operaciones contrasubversivas.

Además, se le asignó el Batallón de Ingeniería de Construcción "Ollantaytambo" N° 3, unidad que pertenecía a la 2ª DI y que por razones de empleo fue puesta en la organización de la 31ª DI, ocupando instalaciones temporales en la ciudad de La Merced.

Las misiones asignadas a la 31ª DI eran las siguientes:¹⁵⁷

- a. Conducir operaciones de defensa interior del territorio, antes, durante y después de declararse el estado de emergencia, para prevenir, neutralizar y/o desarticular el aparato subversivo y restablecer lo antes posible el orden público en el territorio de la SZSNC 7 (departamentos de Junín, Pasco, Huánuco y las provincias de Tocache y Mariscal Cáceres del departamento de San Martín).
- b. Asegurar el tránsito en la SZSNC N° 7, particularmente para el flujo de los abastecimientos en las vías que conducen a Lima.
- c. Proteger los servicios públicos esenciales.

De esta misión se desprende que la lucha contra el narcotráfico no era asignada al Ejército, ni tampoco que se ordenara algún tipo de guerra sucia o eliminación sistemática de ciudadanos para acelerar el éxito. El desplazamiento de este joven cuerpo del Ejército se llevó a cabo entre el 21 y 23 de mayo y una vez que llegaron a sus acantonamientos, se formó el Agrupamiento "La Breña".

Para apoyar este amplio frente que se abría, y cuya extensión era demasiado vasta para el solitario control de la 31ª DI, el 26 de junio el Ejército ordena a la Quinta Región Militar, ubicada en Iquitos, que prepare dos compañías,¹⁵⁸ lo que se hace efectivo poco después. Se forma el BAS "Lobo" de 190 hombres, el que es desplazado el 14 de julio a Tocache (San Martín). A fines de 1984, el efectivo de esa unidad se incrementó a 471 soldados.

EL GRAN FRENTE DE LA DROGA Y EL TERRORISMO

La primera acción terrorista en los departamentos de Huánuco, Ucayali y San Martín se remonta a 1983, cuando el proyecto Control y Reducción del Cultivo de la Coca en el Alto

¹⁵⁶ ACE. Memoria Anual del Ejército. 1984. Lima, 1984, Sección VII. Pág. 310.

¹⁵⁷ ACE, Memoria Anual del Ejército 1984. Sección VII. Pág. 349.

¹⁵⁸ Documento Oficial del Ejército. Oficio N° 181-h-2.07.03.05 del 26 de junio de 1984.

Huallaga (CORAH) con sede en Tingo María fue atacado por un comando subversivo con el fin de “aleccionar” a sus funcionarios, que trataban de controlar los cultivos de coca en la región. En realidad, esta historia comienza varios años antes, cuando el arquitecto Fernando Belaunde Terry inicia un ambicioso plan de infraestructura vial y se construye la carretera Marginal. Esto habilitaría una inmensa cantidad de tierras de cultivo y posibilitó la inmigración y colonización de la selva en beneficio de miles de campesinos. Pero la carencia de servicios públicos y la casi nula presencia del Estado posibilitaron que las mafias de narcotráfico se asentaran, iniciando un cambio radical en la economía de la población, pues esta empezó a girar en torno a la producción de hoja de coca para la elaboración de drogas ilegales.

En pocos años, los valles del Huallaga y alrededores pasaron a depender del cultivo de coca y la economía individual mejoró para los campesinos: se empezaron a ver con mucha facilidad automóviles, motocicletas, centros nocturnos, prostíbulos, antenas de televisión satelital, artículos de lujo y en viviendas aparentemente pobres se podía apreciar con regularidad artefactos eléctricos de última generación; artículos a los que la población común y corriente no podía tener acceso con tanta facilidad. A finales de 1984, la percepción era más o menos la siguiente: “[...] en los últimos meses, Tingo María y toda la zona del Huallaga Central viven un auge económico inesperado. Las flotas de aerotaxis no se dan abasto. La venta de vehículos supera toda previsión y las sucursales de los bancos piden apuradamente a sus centrales de Lima o Iquitos, nuevas remesas en soles para poder cambiar los dólares que persona tras persona aprieta tras la ventanilla [...]”.¹⁵⁹

El incremento de la actividad económica se vio reflejado en una masiva afluencia de inmigrantes. En la década de los años cuarenta, la región era habitada por aproximadamente once mil personas. Para 1981 alcanza los 130 mil y siete años después, en 1988, se incrementa a 200 mil ciudadanos:

[...] a decir de Rumrill, entre 1940 y 1981, la población nacional se triplicó, mientras que en el mismo período se quintuplicó en la selva alta. Así surgieron nuevos poblados como Boca de Aspuzana, Nuevo Progreso, Cuchara, Morona, Santa Lucía, Sión, Pizana, El Valle [...]”.¹⁶⁰

Del mismo modo en que la producción de coca se elevó a niveles jamás alcanzados – llegando a servir para el sostenimiento directo o indirecto de un millón de habitantes–, a la vez se generaron múltiples conflictos con su consecuente violencia. A las condiciones anteriormente descritas, se sumaron distintos actores que fueron confluyendo en ese escenario por motivos diametralmente opuestos: terroristas, narcotraficantes, ronderos, frentes sociales no armados, fuerzas policiales y Fuerzas Armadas. Esto creó una ausencia de identidad social, pues la mayoría de pobladores resultó ser inmigrante.

La primera acción del Estado con el fin de erradicar el narcotráfico se llevó a cabo a fines de 1979, a raíz del Decreto Ley 22095 dictado por el gobierno del general Morales Bermúdez y dirigido a combatir el narcotráfico. La responsabilidad fue asignada a la policía, que con la colaboración de la Marina de Guerra y la DEA, llevó a cabo las operaciones Verde Mar I y Verde Mar II, las cuales buscaban la erradicación de los cocales e instalaciones de secado. Estas acciones originaron el rechazo de la población y generaron paros y movilizaciones que se extendieron durante los años siguientes, como la que protagonizaron en noviembre de 1982 campesinos de Chinchao, Monzón, Leoncio Prado, Tocache y Padre Abad.

Los cuadros de la OT-SL, asentados con anterioridad en la región, tanto en el colegio secundario Gómez Arias Dávila (donde se llevó a cabo una intensa labor proselitista) como

¹⁵⁹ Revista Caretas ¿Narcos o Terrucos? Edición Nº 827, pág. 17.

¹⁶⁰ Soberón Garrido, Ricardo. *Narcotráfico, Violencia y Campesinado en la Selva Alta*. Pág. 564. En: http://www.sepia.org.pe/_data/archivos/20080903044801_SOBERON_NARCOTRAFICO.pdf

entre algunos sembradores de coca, aprovecharon los problemas acarreados y se presentaron como supuestos defensores del orden, en donde no lo existía. Un periodista que se hallaba haciendo un reportaje en la zona relata lo siguiente:

“[...] el 17 de enero de 1988, una columna senderista compuesta por cerca de cuarenta hombres emprende una incursión por la ribera del río Biabo. Van de pueblo en pueblo –quince en total– e invitan a sus habitantes a que los acompañen hasta Barranca (...). Reúnen a toda la población en la plaza de Armas de Barranca para preguntarle sobre los problemas que los aquejan, los ingresos que perciben, la relación que tienen con López (dueño de un fundo). La conclusión es una sola: López paga mal y permite y auspicia abusos de los más diversos (...). “No se preocupen”, dice el que lleva la voz de mando. “Aquí no se cometerán más injusticias, ese López recibirá su merecido”. (...) A las ocho de la noche, López y un ingeniero se percatan que varios hombres les apuntan con distintas armas de fuego, luego estos proceden a amarrarlos como chanchos (...). Son interrogados delante de la multitud reunida: “¿cuántas hectáreas tienes?” “¿A quién le vendes la merca?”. “¿Cuánto les pagas a tus peones?”. La población escucha en silencio pero interrumpe varias veces para aplaudir. El veredicto final es el esperado: López debe ser ajusticiado (...). López implora. Hasta que se le ocurre hacerles una propuesta que lo salvará: “Para ustedes yo soy más útil vivo que muerto”. Los senderistas intercambian miradas hasta que el jefe de la columna acepta (...). ¿Qué ofrece López? Muchas cosas. Zapatillas, botas, pantalones, víveres y además dinero, todo el dinero que necesiten. Uno de los habitantes del valle recuerda: “desde ese día nos subieron los sueldos, ya no hay tantos abusos. Los cumpas vienen casi todas las semanas y preguntan al pueblo cómo se porta López, si se han cometido abusos [...]”.¹⁶¹

TINGO MARÍA ES DECLARADA EN EMERGENCIA: LLEGADA DEL AGRUPAMIENTO “LA BREÑA”

El asesinato de quince policías obligó al Estado a declarar en emergencia Tingo María en 1984, bajo la sujeción de un Comando Político Militar. El clamor por el ingreso del Ejército era masivo entre funcionarios y mandos policiales, ampliamente sobrepasados por el poder que demostraban los subversivos: “[...] las brigadas de erradicación de cacaes han tenido también que replegarse, e incluso el Umopar de la GC ha tenido que destinar efectivos para proteger instalaciones fijas dentro de Tingo María y Aucayacu. “Cuanto antes entre la fuerza armada a la zona, habrá mejores posibilidades de conjurar esto”, dice un jefe policial [...]”.¹⁶²

Los “Agrupamientos” militares son organizaciones de carácter temporal constituidos por elementos de diferentes armas bajo el comando de un mismo jefe, para la ejecución de una misión táctica determinada. Están formados por tropas combatientes y elementos de servicio.¹⁶³ En el caso del Agrupamiento “La Breña”, se trataba de una fuerza organizada especialmente para combatir al terrorismo en la Región del Alto Huallaga, debido a la intensa actividad detectada en el primer trimestre de 1984. El 23 de agosto aterrizaron en el aeropuerto de la ciudad las tropas del Agrupamiento “La Breña”, comandadas por el general Julio Carbajal D’Angelo. Este agrupamiento sería la base sobre la cual se fundaría poco después la 31ª DI. Asimismo, se movilizaron unidades especiales acantonadas en Pucallpa y a la Infantería de Marina para que ocupen posiciones entre Aspuzana y Chincuito, en los márgenes del río Huallaga. Aquellos serían los primeros pasos de otra larga y cruenta historia de violencia.

Estos primeros ingresos a los valles del río Huallaga estuvieron precedidos del intenso rumor que el Ejército bombardearía la zona, lo cual no sucedió. Cuando las unidades

¹⁶¹ Revista Quehacer Raúl Gonzales. *El retorno de lo reprimido*. Edición Nº 54. págs. 41-42.

¹⁶² Revista Caretas. *Cambio Militar*. Edición Nº 808, 16 de julio de 1984, pág. 70.

¹⁶³ Documento Oficial del Ejército. *Diccionario Militar*. Lima, 2004, pág. 20.

entraron a Venenillo, se dieron con la sorpresa que la mayoría de pobladores había huido desde mediados de abril de ese año. Ni siquiera la invocación al retorno hizo que volvieran. La presencia del Ejército disminuyó las actividades terroristas y los enfrentamientos se redujeron a niveles mínimos y una aparente tranquilidad -incluyendo el libre comercio de drogas- redujo la cantidad de asesinatos, que pasaron a ser más aislados, pero no por eso menos feroces.

La idea del comando político militar fue combatir a la OT-SL, manteniéndose fuera de la lucha contra el narcotráfico.¹⁶⁴ La medida fue hasta cierto modo exitosa. Con el control del Ejército se logró detener el éxodo masivo que había iniciado la población campesina en la región y logró ganarse su adhesión. Pero libre de la represión policial y del control de la OT-SL, se dio un auge cocalero sin precedentes. Las áreas de cultivo de coca se incrementaron y esto generó que los mandos militares permitieran que los jefes de las mafias de narcotraficantes se enfrenten a la OT-SL con la finalidad de expulsarla. Lo que no previeron fue que estos jefes dependientes de los cárteles colombianos, inicien una escalada de terror en el Alto Huallaga, buscando mantener el precio de la hoja de coca en niveles bajos para aumentar sus ganancias. Entonces los niveles de violencia se incrementaron y el poder de los capos del narcotráfico acaparó la región con la misma violencia que sus antecesores terroristas:

“[...] son famosas las historias de “narcos” como el “Vampiro” o Catalino Escalante, los “señores” de Tocache y Uchiza, quienes practicaban la costumbre del plomo personalmente. El propio Escalante asesinó en público a un periodista local que lo había señalado como narcotraficante en una publicación de la región. Los pobladores del valle aún no olvidan las imágenes de los cadáveres que aparecían diariamente en la carretera Marginal [...]”.¹⁶⁵

El 19 de agosto, una patrulla de la base La Morada, a cargo del Cap EP Jesús Vera, realizó una operación en la comunidad de Situli (San Martín) causando la muerte en combate de siete terroristas y se incautó armamento y explosivos.

Dándole batalla a las condiciones reinantes, a finales de 1985, se restableció el estado de derecho en la zona, y la policía, a través de la Umopar, PIP y Guardia Republicana, retomó el control. Las tropas se replegaron a Huancayo, dejando en Tingo María un batallón contrasubversivo y en Tarapoto una sección de la Compañía de Infantería N^o 7, lo que fue insuficiente para controlar el amplio corredor selvático. Muy pronto, la OT-SL, el MRTA y los cárteles de narcotraficantes retomaron el control.

LA 31ª DIVISIÓN DE INFANTERÍA CONTROLA OTROS ESPACIOS

La presencia terrorista en el departamento de Huánuco data de fines de 1980. En julio de 1984, el gobierno declaró el estado de emergencia en las provincias de Leoncio Prado y Ambo en Huánuco, y Daniel Alcides Carrión en Pasco, donde la presencia terrorista se presentó con acciones de sabotaje y asesinatos selectivos de dirigentes sindicales mineros, que habían podido resistir la penetración en sus organizaciones. Es por eso que la 31ª DI se vio en la obligación de crear las Compañías Antisubversivas (CAS) “Jauja” y “Cáceres”, extraídas de los BIM 311 y 312, respectivamente.

La CAS “Cáceres” llegó a su zona de acción el 11 de noviembre iniciando operaciones en las localidades de Maravilla, Mosca, Tuna, Ambo, Huachar, Colpas, Cainas y San Rafael con patrullas de 30 hombres. Dos días después, la CAS “Cáceres” llegó a Jivia, Jesús, San Miguel de Cauri y Baños. El 1 de enero de 1985, el Cuartel General de la 31ª DI se

¹⁶⁴ Escuela Superior de Guerra. *Subversión y Narcotráfico en el Alto Huallaga*. Tesis presentada por oficiales superiores al señor general Director de la ESGE. Lima, 1993.

¹⁶⁵ *Ibidem*.

establece en el distrito del Tambo (Huancayo) en las locaciones que anteriormente pertenecían a la 2ª DI, continuando bajo el comando del general Carbajal.



La organización terrorista Sendero Luminoso constantemente buscó sabotear los procesos electorales. Las poblaciones generalmente siempre les dieron la espalda, amparados en la protección y seguridad que brindaron las Fuerzas Armadas durante los comicios, en los lugares más alejados del país. En la fotografía, pintas subversivas invocando a boicotear elecciones municipales.

Documento N° 6

Los infiltrados

No pasó mucho tiempo para que los comandantes de distintas unidades del Ejército comprobaran con estupor la existencia de militantes de las organizaciones terroristas entre la tropa. En 1983, el Estado Mayor de la 2ª DI recomendó “que no se capten soldados oriundos de la zona” debido a algunos intentos de desertión cometidos por infiltrados, llevándose consigo el armamento que tenían bajo su responsabilidad.

Esto supuso la adopción de medidas más estrictas y estudios básicos de inteligencia con un mayor grado de rigurosidad, pero los terroristas se las ingeniaron repetidamente para escapar al control y cumplir su cometido.

La policía no estuvo exenta de infiltrados en sus filas. El Ejército también trató de practicar la misma táctica, aunque fue mucho más complicado por el celo extremo de las organizaciones terroristas para incorporar cuadros nuevos y la fuerte convicción ideológica que hacía que su “candado de clases” funcione sin mayores fallas.

Existen numerosos casos de licenciados de tropa que pasaron a engrosar las filas terroristas y viceversa. En la región de la selva este hecho fue muy común, merced a un patrón conductual extraño y peligroso: la necesidad de pertenecer a algún tipo de fuerza.

Uno de los casos más sonados fue el que ocurrió en la base de Ticrapo (Huancavelica) donde un infiltrado produjo una masacre de soldados en la base militar establecida allí, el 10 de octubre de 1988. Se le conocía con el apelativo de “Cholo Negro” y después de cumplir con los dos años del servicio militar obligatorio, se reenganchó al Ejército con el grado de sargento “ganándose la confianza absoluta de los oficiales y suboficiales del BCS “Mariscal Cáceres” N° 43 de Pampas-Tayacaja”.

“Cholo Negro” pidió ser incorporado al personal que se trasladó a relevar la base de Ticrapo y continuó actuando con normalidad, hasta que a la salida de una de las patrullas, arrojó una granada de mano a la tropa que se encontraba reunida sirviéndose sus alimentos. Al oficial que trató de reaccionar para repeler el ataque le desencajó un tiro en la cabeza.

En complicidad con otros terroristas que ya estaban en el lugar, mató a otros doce soldados. Luego siguió actuando para llevarse el armamento de

CAPÍTULO VI

UNA NUEVA ORGANIZACIÓN TERRORISTA IRRUMPE EN EL ESCENARIO. EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO TÚPAC AMARU

INICIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OT “MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO TÚPAC AMARU”

La organización terrorista Movimiento Revolucionario Túpac Amaru irrumpió en el escenario del Perú el 31 de mayo de 1982, día en que realizó su primera agresión armada, asaltando una agencia del Banco de Crédito en el distrito limeño de La Victoria, mediante una célula embrionaria al mando de Víctor Polay Campos, cuyo resultado fue el de un policía herido y un terrorista muerto: Jorge Talledo Fera, alias Daniel, militante considerado en adelante como primer mártir revolucionario tupacamarista. Sin embargo, todavía pasarían cerca de 18 meses para que el MRTA realice una acción de envergadura que lo hiciera conocido en el país. El 22 de enero de 1984, a través de la escuadra de combate "Micaela Bastidas", atacaron el puesto policial del distrito de Villa El Salvador en Lima.

Esta acción marcó el comienzo de una nueva fase de “propaganda armada” que acordaron ejecutar los jefes del MRTA para ganar notoriedad en las primeras planas de la prensa. La fórmula sensacionalista-sangrienta ya la habían probado con éxito un tiempo atrás, el 16 de noviembre de 1983, cuando atacaron con disparos de fusil y con explosivos una casa que alojaba a los “marines” a cargo de la seguridad de la embajada de los Estados Unidos.

El 26 de marzo de 1984, continuando su consigna de “propaganda armada”, atacaron a balazos la vivienda del entonces ministro de Economía y Finanzas Carlos Rodríguez Pastor, a quien los grupos de ultra izquierda consideraban un “lacayo del imperialismo financiero”. En las semanas y meses posteriores, grupos del MRTA incursionaron en varias estaciones radioemisoras, en la redacción del diario “El Nacional” y en algunas agencias internacionales de noticias, con el mismo fin propagandístico. También secuestró a la periodista de televisión Vicky Peláez y al camarógrafo de esta, a quienes mantuvo en su poder durante dos días, liberándolos solo después de que el canal en que trabajaban divulgara un comunicado del MRTA en el que “denunciaba” las condiciones de detención de nueve de sus miembros, capturados por la policía en Paucartambo, el 27 de noviembre de 1984.

Dicha captura fue un golpe al MRTA porque abortó la formación de una columna rural similar a las que tenía Sendero Luminoso en Ayacucho, para lo cual Polay había enviado a esa región a un grupo de veinte terroristas armados. Aunque esta captura se debió a un trabajo policial, cabe resaltar que la guarnición del Ejército acantonada en Cusco reforzó este operativo con 50 soldados y dos camiones.

En forma simultánea, el MRTA desplegó en Lima y en otras ciudades importantes una intensa actividad proselitista en universidades y sindicatos controlados, mediante supuestas actividades “culturales”, “sociales” y “políticas” que servían en realidad para captar a nuevos jóvenes y convertirlos en miembros activos de su organización. Tales reuniones se realizaban abiertamente en los claustros universitarios y locales sindicales aprovechándose de las libertades democráticas vigentes. El mayor peso de la labor proselitista recayó sobre la organización denominada Movimiento “Pueblo en Marcha”, su brazo político en el campo de los partidos y las organizaciones populares manejadas por la izquierda. El mismo año de 1984, se produjo la incorporación al MRTA de un grupo de militantes de la facción PCP Mayoría, que se había escindido dos años antes del Partido Comunista Peruano-Unidad, con Miguel Rincón Rincón a la cabeza.

El 8 de octubre de 1984, miembros de la OT-MRTA asaltaron la estación de Radio Comas, en la urbanización Huaquillay, y propalaron un mensaje. Poco después el MRTA reivindicó la toma y dijo que tal acción se hizo en homenaje al 17º aniversario de la muerte del comandante guerrillero Ernesto "Che" Guevara.¹⁶⁶ Posteriormente, los asaltos a medios de comunicación para la transmisión de mensajes revolucionarios serían más frecuentes.

En 1985, luego de la victoria del Partido Aprista en las elecciones generales, el MRTA otorga una "tregua" al gobierno, tiempo en el que trata de organizar cuadros en la selva del Cusco, aunque sin mayor éxito. La pronta evaluación de los mandos emerretistas de que el gobierno no cumpliría algunos puntos propuestos por ellos, acabó con la tregua autoproclamada.

Con respecto al Ejército, al no tener la OT-MRTA operando columnas en los frentes orientales o en la sierra del país, sus encuentros fueron mínimos. No pasaría demasiado tiempo, antes que esta situación varíe. En los años venideros, los combates en la amplitud de las selvas y sierras del interior serían agrios y largos y costarían muchas vidas.

LIMA: LA CIUDAD OBJETIVO

Lima, como centro del poder político y económico del Perú, no pasó nunca inadvertida por los grupos terroristas. Ambos, de una u otra manera, debieron diseñar sus estrategias con el fin de capturar el poder en la capital, desde donde suponían podían controlar todos los aparatos estatales y sociales que pretendían modificar. Ninguna de las dos organizaciones terroristas contempló, por citar un caso, apoderarse de una capital o ciudad importante del interior del país de manera permanente o para fraccionar el Estado. Las miras para el éxito de sus fines siempre estuvieron puestas en Lima.

La constante expansión de la capital producto de la migración, sea por mejoras económicas o educativas o por el detonante de la violencia, obligó a muchos ciudadanos a abandonar sus lugares de origen para radicar en la capital. Esta migración se inicia con mayor fuerza en la década de los cincuenta, tal como expresa un informe sobre migración del INEI: "[...] como consecuencia de las importantes modificaciones que experimenta la estructura productiva del país. Se advierte un crecimiento y expansión de la actividad industrial interna que tiene efecto multiplicador ya que posibilita la ampliación del comercio y de los servicios. Así también, hay una mayor participación en el mercado mundial[...]"¹⁶⁷.

Por ejemplo, para 1972, de los 3'302,523 habitantes que albergaba Lima, 1'512,093 (el 45.8%) provenía de migraciones provincianas. Hasta antes de iniciarse el fenómeno terrorista, los motivos por los que la decisión familiar o individual de residir en Lima eran los siguientes:¹⁶⁸

- a. Centralismo político, económico, educativo y cultural de la capital.
- b. El contraste entre el lento avance tecnológico entre las zonas interiores del país y el acelerado avance que ocurre en Lima.
- c. La deficiencia en los medios de transporte y comunicación.
- d. La esperanza de mejoras en la calidad de vida.

¹⁶⁶ DESCO. *Violencia política en el Perú*, op. cit, pág. 186.

¹⁶⁷ Instituto Nacional de Estadística e Informática. La Migración en Lima Metropolitana. En *Las Migraciones Internas en el Perú*. Tomado de:
<http://www1.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0018/n00.htm>

¹⁶⁸ Berger Vidal, Esther, Gambini López, Inés, Velásquez Pino, Carmela. *Diagnóstico del efecto de la migración hacia Lima Metropolitana*. UNMSM, Lima, 2000, pág. 65.

Lima se convertiría, según los planes de estos grupos, en una especie de altavoz para sus acciones. La primera acción terrorista registrada en la capital ocurrió en San Martín de Porres, cuando una célula de la OT-SL incendia la municipalidad de ese distrito con bombas molotov el 13 de junio de 1980. El 26 de diciembre, aparecieron colgados en unos postes de alumbrado de la avenida Tacna perros muertos con unos letreros que decían “Den Xiao Ping Hijo de perra”. Pocos descifraron el mensaje. En adelante, los atentados se irían sucediendo con mayor regularidad y gradualmente irían afectando cada vez más a la población -con mucha incidencia en los asentamientos humanos- hasta llegar a constituirse en actos ordinarios. Por otra parte, la ciudad sufrió constantemente de cortes de fluido eléctrico (los tristemente célebres “apagones”) que se iniciaron el 4 de mayo de 1981 con la voladura de una torre de alta tensión en La Tablada de Lurín que dejó sin luz a los distritos del sur del centro urbano.

El 29 de marzo del año siguiente la ciudad de Lima fue totalmente oscurecida por un nuevo corte de energía. EL 19 de agosto el apagón fue mucho más atrevido y cronométrico: ni bien se apagaron las luces, grupos de personas atacaron simultáneamente la mueblería Costa (La Victoria), las casas comerciales “Él” y “Sears” (Cercado de Lima), el Ministerio de Relaciones Exteriores y la sede principal del Banco de Crédito (Lima). En Magdalena, los menores internos del Albergue Tutelar N° 2 golpearon a sus custodios con palos, gamelas y otros objetos, lo que facilitó la fuga de diez menores reclusos.¹⁶⁹ Cuando el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru apareció oficialmente en el escenario a principios de 1984, los limeños ya parecían vivir habituados al terror.

En mayo de 1982, las cárceles de la capital ya albergaban a un número considerable de acusados por terrorismo. En una visita de medios de prensa nacional y extranjera, entre los que destacaba el Lima Times, Radio Norteamericana y otros independientes, los senderistas dejaron entrever que “el pueblo no tenía otro camino que seguir, sino el de las armas hasta derrocar al gobierno y exigían que en el Perú y América Latina se cante La Internacional comunista”.¹⁷⁰ Ese año, se dio el primer ataque a una instalación militar en Lima, cuando el 18 de agosto, seis sujetos se aproximaron al cuartel La Pólvora que albergaba al BIM N° 1 y atacaron a los centinelas de los torreones N° 4 y 5, quienes respondieron al fuego ayudados por el sargento de ronda. El motivo del atentado, aparentemente, era medir la reacción del servicio. No se registraron pérdidas humanas.

El 12 de octubre de 1985, en el local del SUTEP filial Lima, se llevó a cabo un “Homenaje a los guerrilleros caídos en el enfrentamiento de Lurigancho”^{*} que contó con la asistencia de 400 personas, incluyendo a los familiares de los fallecidos:

“[...] el acto se inició con la entonación del canto La Internacional, posteriormente hicieron uso de la palabra los familiares de los presos muertos, los mismos que refutaron la actitud del gobierno que conjuntamente con la Guardia Republicana, asesinan a indefensos que buscan el cambio de la sociedad. Al término de este acto el maestro de ceremonia hacía la entrega de una bandera con la hoz y el martillo. Por otro lado, los familiares se comprometieron a seguir el camino iniciado por los miembros desaparecidos (...) asimismo, hicieron resaltar el pensamiento guía del camarada Gonzalo, quien ha de triunfar cueste lo que cueste por lo que la sangre derramada no ahoga la revolución sino que la riega y la abona [...]”.¹⁷¹

SITUACIÓN DE LA GUERRA AL FINALIZAR EL PERÍODO PRESIDENCIAL DE FERNANDO BELAUNDE

¹⁶⁹ Documento Oficial del Ejército NI N° 2713-B (4), de agosto de 1982.

¹⁷⁰ Documento Oficial del Ejército NI N° 1659 1B, de mayo 1982.

^{*} Estos internos del CRAS Lurigancho fallecieron el 4 de octubre en una requisita practicada por la Guardia Republicana en la que fallecieron 36 reclusos y quedaron heridos 17 policías.

¹⁷¹ Documento Oficial del Ejército. NI N° 13764 1 (C), de octubre de 1985.

La guerra declarada por las organizaciones terroristas al Estado del Perú fue un proceso nuevo y original, de influencia externa pero de construcción nacional. O sea que sus raíces se hallan en el comunismo internacional, pero su adaptación al medio local la presentó de tal modo, que el gobierno asumió que era un problema conocido, cuando se trataba de una realidad distinta y mucho más cruenta. Eso llevó a la declaratoria de emergencia y a un empleo somero y mal entablado de la policía, con algunos resultados positivos en cuanto a capturas, pero mínimos si se tiene en consideración los repliegues y la pérdida de control. Más bien, se enfrentó a un revés calamitoso. La OT-SL estaba dispuesta a mostrar su temeridad y asaltó la cárcel de Huamanga.

El ingreso del Ejército al escenario de la guerra contraterrorista significó un duro golpe en el campo de batalla para la OT-SL. Al término de dos años de conflicto, la mayoría de subversivos del contingente de la “Primera Escuela Militar” senderista estaban muertos o depositados en las cárceles del país. La creación de bases permitió crear presencia del Estado en los ámbitos rurales o más alejados, donde se habían creado “zonas liberadas”. En respuesta la OT-SL vio necesario activar Comités Regionales y es así como pudo multiplicar atentados terroristas a nivel nacional y empezar a insertarse con fuerte arraigo en otros espacios del país. La estrategia militar no contenía esas alternativas. Lo que inicialmente se calculaba en una incursión de tres o cuatro meses, de solución puramente militar, pasó a convertirse en una guerra prolongada, gracias a la visión propia que tenían los terroristas, para quienes el golpe acusado era parte de su doctrina a largo plazo.

Los sucesivos comandos fueron diseñando la estrategia “casi sobre la marcha” y por eso las características difieren de año a año. A la vez, el Estado, enfrascado en una mala lectura del fenómeno, no pudo reconocer ni adelantarse al planteamiento doctrinario de las organizaciones terroristas:

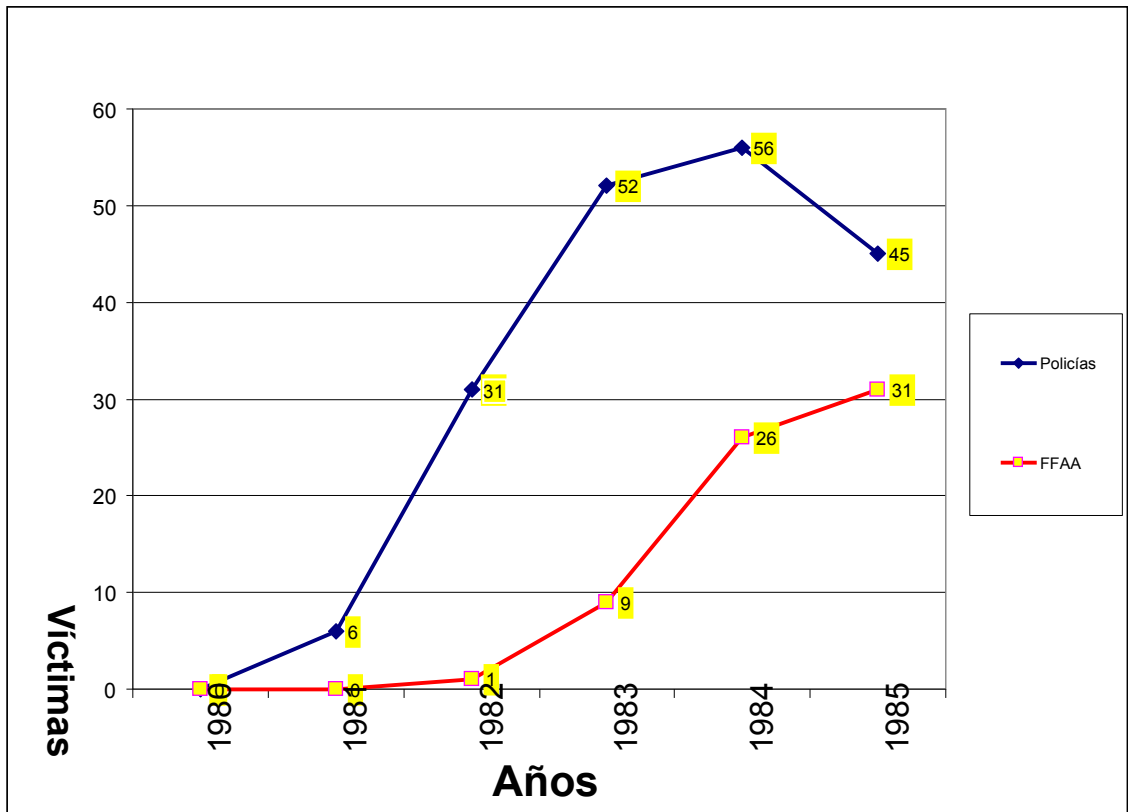
“[...] pretendían alcanzar la hegemonía política, encauzando las luchas regionales y las de los comités de productores, dentro de su propio calendario político. Así, reconocía la existencia de “condiciones precisas para desarrollar contingentes de amplia movilidad y poder de fuego”. Se produjo entonces una progresiva expansión de SL y del MRTA en sus respectivas zonas de influencia, a lo largo del Huallaga [...]”.

En general, no se priorizó la lucha contra el terrorismo. El debate de aquellos años se centró en lo económico y las miras estuvieron puestas con anterioridad en las elecciones de 1985, lo que llevó a omitir la participación del Estado en su conjunto de hacer respetar los derechos de la sociedad. Al no existir una clara decisión política ni una definición de lineamientos estratégicos, las Fuerzas Armadas debieron extender su control o presencia a gran parte del país, lo que generó grandes problemas logísticos y de empleo de hombres. Los intentos del presidente por consensuar con los demás actores del momento se estrellaron con las antiguas rivalidades partidarias; una traba difícil de superar en circunstancias tan adversas.

Las víctimas fueron incrementándose paulatinamente, tanto en la población civil, como en las fuerzas del orden. Ambos contendientes, las OOTT y las fuerzas de seguridad del Estado fueron refinando su proceder, con la diferencia que, particularmente la OT-SL, tenía la ventaja de la larga preparación de sus cuadros, a lo que se sumaba la confusión propia que generaban los acontecimientos.

Víctimas de la violencia entre las Fuerzas del Orden 1983-1985¹⁷²

¹⁷² Toche Medrano, Eduardo. *Guerra y Democracia. Los militares y la construcción nacional*. FLACSO/DESCO. Lima, 2008, pág. 230.

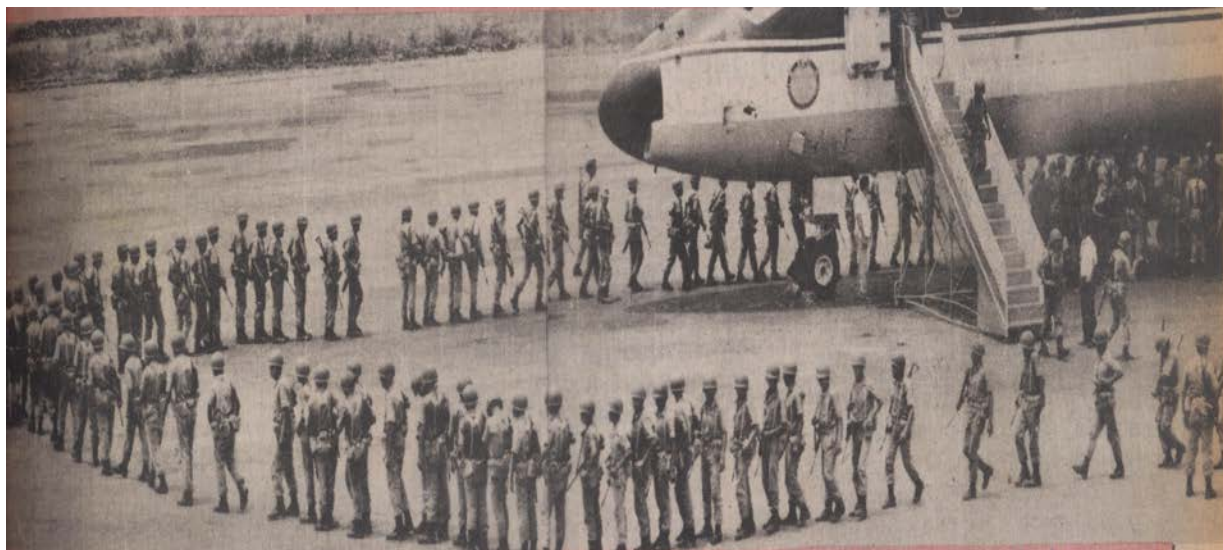


Respecto a los datos consignados en el cuadro estadístico, se puede observar el incremento de la capacidad de las organizaciones terroristas para atacar a las fuerzas del orden. Mientras en el caso de la policía esto se traduce en ataques a puestos y asesinatos a policías que desempeñaban tareas urbanas, para “acumular fuerzas” mediante el robo de su armamento reglamentario. En el caso de las Fuerzas Armadas, los terroristas aprendieron a atacar los convoyes militares, para lo cual estudiaban las rutinas de abastecimiento o se infiltraban en unidades del Ejército, donde obtenían información directa de los itinerarios por donde las patrullas se desplazarían.

PROVINCIAS EN ESTADO DE EMERGENCIA A NIVEL NACIONAL EN DICIEMBRE
DE 1984¹⁷³



¹⁷³ DESCO. *Violencia política en el Perú. 1980-1988*, op. cit. pág. 358.



La guerra implicó cientos de traslados y movimientos de grandes unidades militares de una a otra región del país. En la imagen, tropas de la 1ª División Aerotransportada en su llegada a Ayacucho a principios de 1983. (Fotografía Caretas, 1983)



El contexto religioso estuvo muy presente mientras duró el conflicto. En muchas ocasiones, militares y los sacerdotes locales tuvieron que hacer alianzas tácitas para hacer frente al enemigo común. La imagen muestra a un oficial recibiendo los sacramentos en una pequeña iglesia en la región Ayacucho.



El Ejército debió suplir la ausencia del Estado, que era una de las condiciones de las que necesitaba el terrorismo para expandirse. Esto implicó el control de muchas actividades, incluso las jornadas de trabajo colectivo y la economía local. Fotografía de una ceremonia cívico-patriótica presenciada por un oficial en la sierra.



La guerra contra las organizaciones terroristas significó para oficiales y soldados el estrechamiento de los vínculos entre ellos. El promedio de edad entre los que murieron en acción fluctuó entre los 18 y 35 años, con mayor incidencia en los más jóvenes. Almuerzo de camaradería a la intemperie, en una base de Ayacucho.



La inteligencia trató de hacerse de información necesaria a través de múltiples esfuerzos. Su papel fue importante para las decisiones de los comandantes. Croquis que señalaba la ubicación de un comité zonal de Sendero Luminoso.



El terrorismo trató de paralizar la producción mediante la destrucción de instalaciones y cooperativas comunales, con el fin de conseguir sus objetivos ideológicos. Restos de una cooperativa incendiada por una columna senderista.

TERCERA PARTE



GENERALIZACIÓN Y EXPANSIÓN DE LA GUERRA

1985-1989

“Queridos paisanos, nosotros nos encontramos en una guerra; miren lo que hicieron los terroristas con nuestros hermanos. Estos son nuestros verdugos que una vez nos dijeron que luchaban por nuestros pobres campesinos. Ahora nos matan sin misericordia. Y que esto les sirva de experiencia para lo posterior y también a ellos porque les demostramos que somos fuertes y no les será fácil someternos”.

Tolomeo Márquez, alcalde de Marcas, provincia de Acobamba, Huancavelica.

CAPÍTULO VII

CRECIMIENTO Y VIRULENCIA

LA ORIENTACIÓN DEL PRESIDENTE ALAN GARCÍA PÉREZ

Si hay algo que los peruanos no perdían, a pesar de la crudeza de los acontecimientos que se vivían, era la esperanza. La elección del abogado Alan García Pérez como Presidente de la República, en los comicios de 1985, coincidía con el anhelo perseguido por generaciones enteras de seguidores de Víctor Raúl Haya de la Torre. García representaba la figura joven, pujante y vigorosa, capaz de conducir con acierto los destinos de la nación, combinando sus cualidades innatas con la experiencia amalgamada en el terreno político. Eso se tradujo en el anhelo de una vida mejor de las grandes mayorías que, por entonces, estaban sumidas en la pobreza, la marginación y la violencia impuesta por las organizaciones extremistas. La prensa de aquel entonces, se contagiaba de esa efervescencia:

*“[...] y el joven mandatario puede ofrecer esas condiciones (de estabilidad política y económica). Su alto índice de popularidad es casi un estado de gracia. Por primera vez el país se muestra dispuesto a ser gobernado. La inmensa mayoría quiere que tenga éxito. Ha sabido contagiar su voluntarismo y mantiene intactas las expectativas que creó en la campaña y no cesa de incrementar [...]”.*¹⁷⁴

En su discurso de ascensión al poder, García anunció sus primeras disposiciones:¹⁷⁵

- Durante un año el Perú no dedicará más del 10% de sus exportaciones a amortizar su deuda externa.
- Reducir la compra de una flotilla de Mirage 2000, de 26 a 14 unidades.
- Duplicar las sanciones de los empleados públicos que delincan.
- Reducir el sueldo del Presidente de la República.
- Reorganizar y purgar las fuerzas policiales en 60 días.

Aunque en apariencia el gobierno electo contaba con algún plan congruente de medidas económicas que pareció funcionar en los albores del gobierno, no sucedía lo mismo en la

¹⁷⁴ Revista Caretas. *Galope que no cesa*. Edición N° 867 del 9 de setiembre de 1985.

¹⁷⁵ Revista Caretas. *Con cal y arena*. Edición N° 861 del 30 de julio de 1985.

lucha contra el terrorismo, en la creencia que el éxito de las medidas socioeconómicas que se estaban tratando de implementar reducirían los índices de violencia e impedirían la expansión del fenómeno subversivo. Además, se continuó sin implementar el Sistema Nacional de Defensa, a la vez que creaba el Ministerio de Defensa con el fin de mejorar el control sobre las Fuerzas Armadas. La reducción de los presupuestos en adelante sería alarmante, mucho peor cuando la crisis golpeó el bolsillo de casi todas las familias peruanas.

Un año después, la violencia se mantenía o incrementaba sus márgenes y mientras más atroces eran los atentados, las opiniones de ciudadanos y representantes de la sociedad civil, medios de comunicación y autoridades del entorno nacional alzaban su voz de protesta. El Cardenal Landázuri declaró visiblemente ofuscado: “[...] en el Perú es imposible un diálogo con las guerrillas de Sendero Luminoso que libran una sangrienta lucha contra el gobierno. Todos los esfuerzos por dialogar fueron infructuosos. Muchos políticos han tomado la iniciativa y han propuesto un diálogo, pero las guerrillas se niegan, no aparecen... no se sabe qué cosa quiere Sendero Luminoso. Lo único que se sabe es que matan a la gente, destruyen propiedades. No tienen un manifiesto, no saben qué quieren [...]”.¹⁷⁶ Lo que hubo fueron medidas dispares, en algunos casos la comprensión social del fenómeno terrorista, mas no un proceso articulado a nivel nacional. El general Francisco Morales Bermúdez afirmaba:

“[...] la política del anterior régimen (se refiere al de Belaunde) se apoyó únicamente en la represión, permitiendo el avance y el crecimiento del área de influencia del terrorismo. Cuando la fuerza armada intervino, inicialmente lo hizo en forma restringida, dando toda la iniciativa al terrorismo; con la desventaja que no se aplicó “a pesar de los reclamos de los mandos militares” una estrategia integral (...) el actual régimen, sin que conozcamos con precisión su política contra la insurgencia debe comprender la gravedad del problema y la real naturaleza de la subversión en el país [...]”.¹⁷⁷

Quedaba, pues, una extraña sensación de duda y zozobra que se puede explicar de la siguiente manera: la necesidad de mostrar resultados de los oficiales de las Fuerzas Armadas ante el presidente y del presidente hacia sus gobernados creó una falsa cadena de resultados que no se ajustaba a la estrategia senderista. Se hablaba, por citar un ejemplo, de un control territorial del 80% en Ayacucho,¹⁷⁸ pero no se apreciaba o se decía que en otras regiones el fenómeno se acrecentaba y amenazaba con expandirse a escenarios múltiples. El siguiente comentario, expuesto por el columnista de un medio de comunicación escrito, lo resume así:

“[...] no solamente no hemos mejorado, sino que hemos empeorado en materia de terrorismo, que está demostrando ser un fenómeno cíclico. Se estaba cantando victoria en la erradicación del terrorismo en la ciudad de Huamanga y resulta que en los últimos días hemos tenido la explosión de dos coches bomba, de dos niños bomba y hasta de un burro bomba [...]”.¹⁷⁹

SITUACIÓN ENTRE 1987 Y 1988

Para fines de 1987, el Ejército realizó una evaluación del contexto desarrollado durante ese año, de donde se determinó que las acciones de la OT-SL se habían incrementado: “[...] habiéndose orientado hacia la sierra norte en los departamentos de Cajamarca, La

¹⁷⁶ Diario El Comercio del 20 de setiembre de 1986. “Cardenal dice que diálogo con la subversión es imposible”.

¹⁷⁷ Revista Caretas. *Contraingurgencia ¿se ha hecho algo?* Edición Nº 905 del 19 de mayo de 1986.

¹⁷⁸ ACE. *Memoria anual del Ejército del año 1984*, Lima, pág. 159.

¹⁷⁹ Revista Caretas. *Contraingurgencia ¿se ha hecho algo?* Edición Nº 905 del 19 de mayo de 1986. pág. 38.

Libertad (Otuzco, Santiago de Chuco) y Ancash (Callejón de Conchucos); también hacia el departamento de Apurímac por el sur y hacia el departamento de Ucayali en la Zona de Seguridad Nacional Nororiente (Eje Tingo María-Pucallpa); mientras que el MRTA ha incursionado peligrosamente mostrándose particularmente activo en el departamento de San Martín [...]”.¹⁸⁰

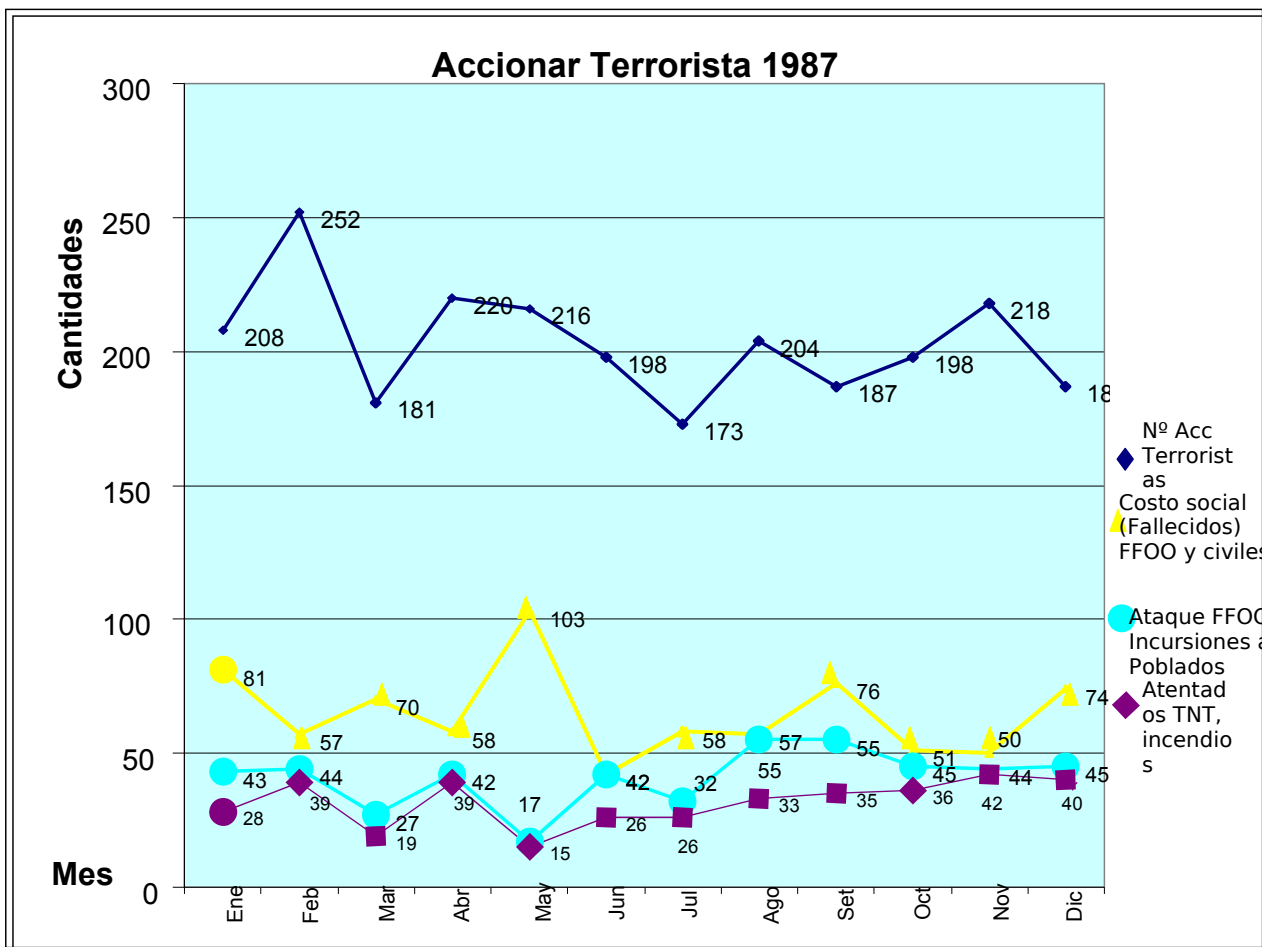
La inteligencia no estaba lo suficientemente enlazada y en la mayoría de casos, la producción no se integraba, pese a que ya se tenía abundante información. El Ejército recomendó la reorganización del sistema de producción de inteligencia, empleando como elementos básicos los comités existentes, a los que se deberían incluir los elementos del Servicio de Inteligencia del Ejército, Servicio de Inteligencia Nacional, Zonas de Seguridad Nacional, Fuerzas Policiales y secciones de inteligencia de las divisiones acantonadas en Lima.¹⁸¹ Esto no quiere decir que no existiera capacidad de análisis e interpretación, sino que la misma se enfrentaba a una pesada burocracia y la poca integración entre los institutos, lo que la hacía menos eficiente.

En 1987, la OT-SL, a través de su presencia en mítines convocados para demostrar el descontento social, trata de formalizar su actividad y apela a mostrarse abiertamente, haciendo uso de la palabra en discursos espontáneos y mediante sus organizaciones partidarias, que actuaban hasta ese momento dentro de un cierto marco de legalidad, tales como el “Comité de Presos”, “Socorro Popular” y los “Abogados Democráticos”. Esto le permitía maniobrar legal y psicológicamente, mientras la mayoría de sus fuerzas se mantenía en la clandestinidad. Gracias a estas previsiones las organizaciones terroristas accionaban en varias regiones del Perú manteniendo una constante, como se aprecia en el siguiente cuadro:¹⁸²

¹⁸⁰ ACE. *Memoria Anual del Ejército 1987*, Lima 1987, pág. 160.

¹⁸¹ ACE. *Memoria Anual del Ejército 1987*, op. cit. pág. 153.

¹⁸² Documento Oficial del Ejército. *NI N° 12/DINTE/B2*.



Las 2.442 acciones de terrorismo perpetradas en 1987 ponían al país en la lona, con un promedio de 203.5 mensuales, o sea 6.79 al día, con lo que los peruanos se empezaban a preguntar si cabía la posibilidad que en algún momento las organizaciones terroristas verdaderamente irían a triunfar.

En la Cámara Alta del Congreso de la República, el senador Andrés Quintana Gurt-Sara (APRA) presentó un proyecto de ley para sancionar el delito de “apología del terrorismo”, como “la resolución manifiesta de delinquir, exteriorizada en el elogio de un determinado delito, ensalzándolo como un acto meritorio”.¹⁸³ El proyecto fue prontamente aprobado y serviría en adelante para que las manifestaciones públicas, de prensa, publicidad, alabanza o justificación en apoyo de las organizaciones terroristas puedan ser reprimidas por la ley y que no eran pocas. Tan solo había que acercarse a un quiosco de periódicos y leer los titulares de “El Diario” para darse cuenta que en uso incorrecto y falaz del derecho a la libertad de expresión, simpatizantes de las organizaciones terroristas hacían eco de sus actividades y doctrina sin que los poderes del Estado ni las fuerzas del orden pudieran actuar legalmente contra ellos.

En 1988, una comisión partidaria del Congreso se reunió con el ministro de Defensa, general López Albújar; el ministro del Interior José Barsallo; el viceministro Agustín Mantilla y el jefe de inteligencia, general Edgar Luque, para coordinar una exposición sobre la política contrasubversiva, llegando a la conclusión de que no existía ninguna política y se reiteró la idea de que la subversión se podía combatir a través de la asistencia social, de la inyección de capitales en las regiones y en el mejoramiento de la educación. Ese año, el

¹⁸³ Revista Caretas. *Contra la apología*. Edición Nº 985 del 14 de diciembre de 1987.

diario “La República” publicó unas declaraciones filtradas de una conferencia dictada en el CAEM por el coronel de la policía Javier Palacios:

“[...] no se ha armado a ningún organismo que pueda enfrentar la organización (terrorista) en Lima y sus alrededores. Todos trabajamos por nuestra cuenta. Cada uno hace su guerra, cada uno hace su lucha como lo cree conveniente, con su óptica icomo mejor le parece! Porque no existe un patrón, no hay un lineamiento, no tenemos metas ni objetivos a alcanzar [...]”.¹⁸⁴

Estas declaraciones demostraban que dentro del Estado la comprensión del fenómeno no era cabal. No se trataba de un movimiento arraigado en el hambre, la pobreza y en el subdesarrollo, sino en un marasmo ideológico de varias aristas, cada una más acuciante que la otra. Su composición, medios, fines y dilemas eran motivo de un estudio acucioso; una investigación científica que ya se estaba llevando a cabo por los órganos militares y policiales encargados, pero que por algún motivo no fue tomada en cuenta: la subestimación del enemigo, por decirlo así, era otra de nuestras peores taras. Aun así, se dieron algunos avances y reformas por incrementar la autoridad legal de los aparatos de seguridad.

LA REORGANIZACIÓN DE LA POLICÍA

El 14 de setiembre de 1985, el Congreso de la República promulgó la Ley 24294. En febrero del año siguiente, se expidieron los Decretos Legislativos N° 370, 371, 372 y 373 referentes a la Ley Orgánica del Ministerio del Interior, la Ley de Bases de las Fuerzas Policiales y Leyes Orgánicas de la Guardia Civil, Policía de Investigaciones y de la Guardia Republicana. La reorganización y unificación de los tres estamentos policiales, al margen del proceso interino, no estuvieron exentas de problemas de toda índole y crearon una serie de trabas administrativas que inicialmente generaron mucha confusión, incluso entre los mandos de las Fuerzas Armadas.

Una demostración de esto eran las informaciones de la Comandancia de la Tercera Región Militar en Arequipa que a la letra decía: “[...] esta regionalización de las fuerzas policiales está ocasionando problemas de comando y coordinación, que obviamente dificultan el planeamiento y ejecución de las acciones contrasubversivas en la subzona [...]”.¹⁸⁵ Esto se reflejaba en la carencia de integración de los sistemas de inteligencia de las Fuerzas Armadas y Policiales, que a la postre era perjudicial para un empleo más eficiente de las fuerzas empeñadas en la guerra contra las organizaciones terroristas.

LA CREACIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA

El Ministerio de Defensa (MINDEF) fue creado el 27 de setiembre de 1987, unificando los ministerios de Guerra, Marina y Aeronáutica. La ley orgánica, publicada en el diario oficial “El Peruano”,¹⁸⁶ contenía 24 artículos y cinco dispositivos adicionales. El artículo 4 (capítulo III) establecía su finalidad:¹⁸⁷

- a. Como organismo central del Sistema de Defensa Nacional, asesorar, planear y coordinar las acciones de los órganos del Sistema, así como formular y difundir la doctrina de Seguridad y Defensa Nacional.
- b. Como organismo administrativo del Poder Ejecutivo, formular, ejecutar y supervisar la política de Defensa Nacional en el Campo Militar.

¹⁸⁴ Diario La República del 19 de marzo de 1989.

¹⁸⁵ ACE. Memoria Anual del Ejército 1987, op. cit. pág. 154.

¹⁸⁶ Diario Oficial El Peruano. Normas Legales. *Decreto Legislativo N° 434* del 27 de setiembre de 1987.

¹⁸⁷ *Ibíd.* .

Entre las funciones generales que le competían, figuraban:

- a. Garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República, mediante el empleo de las Fuerzas Armadas.
- b. Asegurar la participación de las Fuerzas Armadas en el desarrollo económico y social y en la defensa civil; y
- c. Participar en la formulación de la política empresarial del Estado, en los asuntos relacionados con la Defensa Nacional.

En la misma fecha, fueron promulgadas leyes orgánicas para las Fuerzas Armadas, el Comando Conjunto y la Secretaría de Defensa Nacional.

LA LEGISLACIÓN CONTRA EL TERRORISMO DE 1988

El mensaje a la nación de 1988, dado por el presidente Alan García en el Congreso de la República, implicó un avance legal ante las falencias que permitían que, mediante argucias, más del 90% de terroristas fueran puestos en libertad por estos vacíos jurídicos. Se puso en vigencia una modificación al Código Penal vigente, que definía el acto terrorista, la asociación ilícita, la incitación y la apología, estableciendo penas más duras, las que fluctuaban entre 15 y 25 años. El presidente García expresó:

“[...] en esta hora que se ven confrontadas las dramáticas circunstancias y acusaciones interesadas, [las Fuerzas Armadas] necesita[n] nuestro pleno respaldo, necesita[n] saber que el pueblo que eligió un gobierno democrático mantiene su respaldo a los hombres que tienen que defender al sistema democrático [...]”.¹⁸⁸

En términos parecidos se emitieron normas legales sobre la tenencia de armas y explosivos, sancionando con penas de hasta cinco años de prisión para quienes las porten sin licencia expedida por la Dicscamec, el ente encargado del control. Estas modificaciones a las leyes, permitieron la intervención de “El Diario de Marka”, vocero de las acciones terroristas e incitador de las mismas, pero que a la luz de la legalidad anterior, no podía ser clausurado y dieron mayores márgenes a los jueces para impartir justicia, aunque no resultaron suficientes.

Ocho años después del inicio de la “lucha armada”, la sensación sobre el aumento de la violencia era percibida por la ciudadanía como un peligro real, pero no era completamente consensual. Una encuesta formulada por una comisión del Senado y presidida por el senador Enrique Bernal¹⁸⁹ arrojaba que para los peruanos la violencia predominante en el país era el terrorismo (64.3%), seguido por la delincuencia (12.6%), el narcotráfico (7.5%), las FFAA y policiales (6.9%) y la violencia familiar (4.8%). En cuanto a la colaboración con el terrorismo, el 30.2% de encuestados manifestó que apoyaba de algún modo a los movimientos subversivos. El 9.9% comprendía los actos terroristas, mientras el 73.8% los rechazaba, el 12.1% se mostraba indiferente y un 10% creía que la OT-SL cumpliría sus objetivos y vencería en su afán de hacerse del poder.

¹⁸⁸ Toche Medrano, Eduardo, op. cit. pág. 249.

¹⁸⁹ Revista Quehacer Violencia y Pacificación. Un Informe que debe ser escuchado. Edición Nº 54.

CAPÍTULO VIII

LOS FRENTE DE BATALLA

AYACUCHO: LA 2ª DIVISIÓN DE INFANTERÍA, ENTRE AVANCES Y RETROCESOS

Ayacucho fue el primer departamento sumergido en la vorágine de la violencia y se convirtió, en casi la totalidad de su extensión, en un campo de batalla irregular: sea por la geografía o por las características propias de la guerra que inauguraba una nueva especie de conflicto, desconocido y complejo. Mientras tanto, los oficiales que comandaban las operaciones iban haciendo esfuerzos por conocer al enemigo y diseñaban estrategias para entender sus intrincados principios de organización e ideología. Entre 1985, año en que se inició el gobierno aprista y mediados de 1990, los Comandantes Generales de la 2ª DI fueron:

General de Brigada Wilfredo Mori Orzo, hasta setiembre de 1985

General de Brigada Juan Gil Jara, desde setiembre de 1985 hasta 1986

General de Brigada Jorge Sánchez Manrique, 1987

General de Brigada José Valdivia Dueñas, 1988

General de Brigada Howard Rodríguez Málaga, 1989

General de Brigada Petronio Fernández Dávila, 1990

EL GENERAL MORI, HACIA EL FINAL

Como se relató en la parte anterior de este documento, bajo la dirección del general Mori no solo se dio impulso a las operaciones de patrullaje y al control de las unidades desperdigadas en la subzona, sino que por fin, el grupo de oficiales analistas de inteligencia de la 2ª DI pudo desentrañar la organización y los planes que componían la estrategia senderista para hacerse del poder, la cual consistía en cinco “hitos fundamentales”:¹⁹⁰

Primer Hito: “Definición”. IX Pleno que se realizó entre el 15 de abril y el 19 de mayo de 1980, en el que se acuerda iniciar la lucha armada.

Segundo Hito: “Definición”. Conferencia Nacional Ampliada donde se determinó seguir la “línea militar como centro”.

Tercer Hito: “Inicio”. Compuesto por dos fases: la primera enunciada en el II Pleno, de abril de 1980, llamada “Desarrollar la Militarización del Partido a través de acciones”, y la segunda, del mes de agosto de 1980, en que se realizó un “balance del plan inicio”.

Cuarto Hito: “Desarrollo de la guerra de guerrillas”, la cual estaba compuesta por dos fases: abrir zonas de guerrillas y desplegar la guerra de guerrillas.

¹⁹⁰ Documento Oficial del Ejército. *Estudio Analítico del Proceso Subversivo en el Perú*.

Quinto Hito: “Conquistar bases de apoyo”. Establecido en la reunión del Comité Central Ampliado, teniendo como política principal básica “El desarrollo del gran plan”, el cual estaba dividido en “olas” y estas en “campañas” y “ofensivas”.

Estos hitos o planes (como los estudiosos llamarían posteriormente) correspondían a la “etapa defensiva estratégica” en la que la OT-SL debía acumular las fuerzas que requería para posteriormente pasar a lo que ellos denominaban “equilibrio estratégico”. De la consecución exitosa de este plan, vendría la “ofensiva estratégica”, cuyo fin era la captura del poder total. A estas revelaciones, se sumaban estrategias de carácter político, legal y social que buscaban crear un clima adecuado que favorecieran sus incursiones armadas y alentaran el descontento.

Con esta información clave, los oficiales se convencieron que la OT-SL no era parte de un cónclave internacional, con directivas o fines comunistas ajenos o importados, sino un auténtico movimiento nacido y estructurado en el país, con fuertes contenidos ideológicos y estrategias previstas a lo largo de años de construcción. Una mixtura de comunismo internacional y pensamiento local. Así pudieron comprender, por citar un caso, por qué algunos campesinos que conformaban las columnas repetían “¡la culpa de todo la tiene Deng Xiao Ping!”¹⁹¹, una y otra vez, como si se tratara de un disco repetido, sin sentido aparente.

Para 1985, se habían establecido en la 2ª DI sesenta y siete bases:¹⁹²

1	Campo Armiño	23	Churcampa	45	Soras
2	Cobriza	24	Sacharajay	46	Ocros
3	Pampas	25	Chiquintirca	47	Ocobamba
4	Vilcas	26	Chungui	48	Andahuaylas
5	Quichuas	27	Huanta	49	Carhuarán
6	Manta	28	Tambo	50	San José de Secce
7	Huancavelica	29	Macach	51	Palljas
8	Mina Caudalosa	30	San Miguel	52	Mollebamba
9	Marca	31	Ayacucho	53	Chipao
10	Lircay	32	Acosvinchos	54	Andamarca
11	Julcamarca	33	Acocro	55	Negro Mayo
12	Putis*	34	Trigopampa	56	Puquio
13	Canayre	35	Casacancha	57	Chaviña
14	Llochegua	36	Totos	58	Uchuraccay
15	Sivia	37	Sachabamba	59	Viru Viru
16	Machente	38	Vilcashuamán	60	Chincho
17	San Francisco	39	San Pedro de Hualla	61	Paras

¹⁹¹ ACPHEP. Testimonio EO221/ del 21 de setiembre de 2009.

¹⁹² ACPHEP. Relación de Bases Militares 1985. Documento Elaborado por la CPHEP.

* La base de Putis fue instalada en mayo de 1985 aproximadamente, a partir de cuando el Ejército tomó el control de la provincia de Huanta. Anteriormente no se operó base alguna en esa población.

**COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO
EN HONOR A LA VERDAD**

18	Santa Rosa	40	Cangallo	62	Chincheros
19	Jano	41	Huancapi	63	Uripa
20	Luisiana	42	Minas Canarias	64	Cocharcas
21	Millpo	43	Huancasancos	65	Bellavista
22	Ayahuanco	44	Jochas	66	Umaru
				67	Accomarca

Asimismo, el BIM “Los Cabitos” N° 51 cambió de sede y se estableció en Huanta, reemplazando a la Infantería de Marina que estuvo a cargo de esa provincia desde 1983.

LOS LAMENTABLES HECHOS DE ACCOMARCA

El 12 de agosto de 1985, la sección de inteligencia de la 2ª DI obtuvo una información dada por Filomeno Chuchón Ticse (c) Genaro, perteneciente a la OT-SL, en la que aseveraba que se realizaría una reunión de partidarios de dicha organización terrorista en Quebrada Huancayoc (Vilcashuamán, Ayacucho) el día 15 de agosto. Contrastando los datos proporcionados por el senderista con los enfrentamientos sostenidos con las columnas de SL pertenecientes a su compañía “Accomarca” en las alturas de Sarhua, Caracha y Putaccasa. Estos combates fueron muy duros y terminaron con la captura de ocho senderistas, los que fueron entregados a la policía.¹⁹³ El citado terrorista también reveló la cantidad de integrantes de la columna, el armamento que poseían, la identidad de los mandos y la ubicación del campamento de adiestramiento de SL en Lloclla (2 km de Accomarca) en el cual había un almacén de armamento y munición.

La sección inteligencia estimó que la información proporcionada por el camarada Genaro tenía gran valor militar y la puso en conocimiento del Jefe de Estado Mayor. De inmediato y teniendo en cuenta que restaba muy poco tiempo para actuar, se realizó un planeamiento que condujo a la decisión de enviar las Patrullas “Lince 6” y “Lince 7” a la zona y que dos patrullas del batallón que se encontraba en Cangallo actuaran en Vilcashuaman y San Pedro de Hualla. A las ocho y media de la noche del mismo 12 de agosto, el oficial de operaciones entregó el esquema de plan a los jefes de patrulla, absolviendo preguntas referentes al terreno, la misión, la forma de abastecimiento, frecuencias radiales y horas de enlace y lugar de recojo de helicópteros.

La maniobra estaba concebida de la siguiente manera:¹⁹⁴

Primer Tiempo: Realizar un desplazamiento helitransportado de las dos (02) patrullas “Lince” a sus puntos iniciales (Vilcashuamán y Pueblo Libre respectivamente).

Segundo Tiempo: Realizar el desplazamiento desde sus puntos iniciales hasta llegar a sus puntos de aplicación.

Tercer Tiempo: Iniciar la operación en forma conjunta el 140700AGO85 con la participación simultánea de cuatro patrullas.

¹⁹³ Documentos Oficiales del Ejército. Oficios N° 250, 254 y 262/B-1 del 5, 13 y 19 de agosto de 1985, respectivamente, en el que se hace entrega de los senderistas capturados al Crl Jefe de la PIP, junto a sus certificados médicos y notas de inteligencia para la investigación correspondiente.

¹⁹⁴ Documento Oficial del Ejército. *Esquema de Plan N° 17* del 4 abril de 1988.

En otros términos, las patrullas “Lince” se integrarían a las dos patrullas de Vilcashuamán y San Pedro de Hualla a fin de “capturar y/o destruir a los TTCC” (terroristas comunistas, como se les denominaba en ese entonces). El 13 de agosto, las cuatro patrullas comenzaron a desplazarse por vía aérea y terrestre a los puntos que les fueron ordenados para iniciar la operación al día siguiente a las siete de la mañana. La agreste geografía, caracterizada por ser de tipo montañoso, obligó a cada una de las patrullas a actuar por cuenta propia. La responsabilidad de los oficiales al mando se incrementó ya que el terreno aislaba, entre sí, a los elementos de combate.

El control de la operación se llevó a cabo mediante la radio. El centro de comunicaciones de la 2ª DI se encontraba en funcionamiento permanente, aunque con las limitaciones propias de la época: se contaba con radios Thompson, de fabricación norteamericana, y los contactos radiales solo se efectuaban en horas preestablecidas para no consumir las baterías. Durante los días que duró la operación, las patrullas se reportaron sin novedad. El 16 de agosto, cuando las operaciones concluyeron, remitieron sus respectivos informes escritos, en los cuales no indicaron algún suceso trascendental, excepto la incautación de material subversivo.¹⁹⁵

DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL CASO ACCOMARCA

A partir del 9 de setiembre, una serie de denuncias de los medios de comunicación en Lima hicieron eco en las autoridades del gobierno, que nombró una comisión investigadora del Congreso de la República. Al enterarse de esto, el Comandante General de la 2ª DI dispuso de inmediato que el Inspector de la División inicie las averiguaciones en torno a la masacre de aproximadamente sesenta pobladores de la comunidad de Accomarca. El mismo día 9, se reunió a los integrantes de las patrullas “Lince 6” y “Lince 7” para someterlos a un interrogatorio. El Stte EP Telmo Hurtado no participó de las pesquisas porque en ese momento se encontraba de bienestar (descanso) en Lima. No se pudo obtener alguna información clara de los hechos.

El día 13, el coronel inspector viajó en compañía del diputado Fernando Olivera a Cangallo y Accomarca. Aquí se dispuso de la exhumación de cinco de los cadáveres de los pobladores, los que fueron trasladados a la morgue de Huamanga. En la noche de ese día, un oficial detecta que dos miembros del personal de tropa de la compañía “Lince” comentaban sobre los hechos ocurridos en Llocllapampa: “[...] el día 13, dos soldados de la patrulla de Hurtado que estaban en el baño comienzan a conversar, “bueno, hasta ahora nos hemos salvado, todo el mundo nos cree”, había un oficial por ahí cerca y escucha el caso Accomarca [...]”.¹⁹⁶ Esa revelación conduce a nuevas indagaciones y la tropa confiesa los hechos. De inmediato, un comandante viaja a Lima para localizar al subteniente Telmo Hurtado y llevarlo de vuelta a Huamanga. El 14 de setiembre, el inspector viaja nuevamente con el diputado Fernando Olivera a la comunidad de Accomarca. Dos días después, el comandante que había salido en la búsqueda de Hurtado retorna trayéndolo de regreso. A las 11 y 30 de la mañana se inicia la investigación mediante un pliego de preguntas, en una de las cuales (Nº 15) el oficial responde:

“[...] no incluí en mi informe la eliminación de los TTCC (terroristas comunistas) porque todo esto no había sucedido en el enfrentamiento, sino que había sido una captura, y por la manera como había sucedido todo esto, yo pensaba darle todo el aspecto de un ataque netamente terrorista [...]”.¹⁹⁷

En los días subsiguientes, la comisión del Congreso interrogó al subteniente Hurtado, preguntándole sobre la muerte de los campesinos, a lo que este contestó: “[...] por último

¹⁹⁵ Documentos Oficales del Ejército. Informes Nº 02/JRR y Nº 012/THH del 17 de agosto de 1985, así como los RG Nº 103 y 104 BIM 34.

¹⁹⁶ ACPHEP. Entrevista al general Wilfredo Mori Orzo cit.

¹⁹⁷ Cabrejos Samamé, José. *La verdad sobre Accomarca*. Lima, 2006, pág. 54.

tomé la decisión que yo consideré correcta, de eliminarlos [...]”.¹⁹⁸ El general Wilfredo Mori dijo al respecto:

“[...] el que llegó a la zona fue Hurtado y cuando le dijeron que eran terroristas, entonces perpetró lo que ha cometido, los capturó y les disparó. Llevaba un guía que era terrorista, ese guía le dijo que todos eran terroristas según él, en sus declaraciones, él los agarró y los mató, entonces de esto no dio cuenta. Sus partes escritos y verbales eran sin novedad, no ha pasado nada y él en su primera manifestación que dio al inspector justamente le dice: yo no di cuenta porque esto no había sido en un enfrentamiento, había sido una captura, sabiendo que eso estaba prohibido iba a ser sancionado. Es por eso que no dio cuenta al escalón superior y no me enteré del asunto y después salieron en los periódicos las fotos de los cadáveres, ahí recién comenzaron las investigaciones [...]”.¹⁹⁹

La inspectoría determinó la responsabilidad del subteniente Telmo Hurtado, “al no consignar en su informe las muertes acontecidas en su deseo de ocultar la grave falta cometida, llegando incluso a comprometer a toda su tropa, para que no denuncie la realidad de los hechos, lo cual ocasionó que el comando de la SZSNC-5 informara a la ZSNC que la operación se había realizado sin novedad y así entorpecer la investigación, tal como sucedió el 9 de setiembre de 1985”. Lo que vino después fue el resultado de un proceso político casi sumario. El 15 de agosto, cuando ya se sabía lo que realmente había sucedido, el general Mori junto con el jefe de operaciones y otros oficiales prepararon el nuevo informe que debería presentar el general Jarama (Comandante General de la Segunda Región Militar) al día siguiente.

El general Mori manifestó posteriormente que el general Jarama no quiso recibir dicho documento y este informó en el Congreso que el Ejército no tenía responsabilidad en los hechos. Varios congresistas rechazaron la afirmación del general rápidamente, puesto que poseían pruebas legítimas del asesinato. El general Mori Orzo decidió pedir su baja. Fue despedido por sus tropas en una emotiva ceremonia en el cuartel “Los Cabitos”:

“[...] dos días después, el general Mori llegó a Ayacucho para hacer entrega de su cargo y retirar sus prendas y objetos personales. El recibimiento fue emocionante, especialmente la tropa que lo había llegado a estimar mucho no dejaba de aplaudirle. Se presentaron también todos los mandos de la policía (...) Mori había podido comprometer en un solo esfuerzo a todas las fuerzas del orden en un solo objetivo [...]”.²⁰⁰

El tratamiento del problema por las autoridades, la fuerte corriente adversa generada en la opinión pública y el ver a su comandante general sometido al escarnio de un juzgamiento sumario, produjo un efecto en los combatientes ayacuchanos casi devastador. Según testimonios de la época recogidos por la CPHEP, las tropas comenzaron a “inhibirse” de operar: “[...] venían (los soldados de las operaciones) y les decíamos a ver qué cosa han traído, y no tenían nada, ni una bandera, no capturaban a nadie, parecía que no caminaban. El relevo del general Mori los afectó mucho, saber que su general estaba siendo interpelado en Lima afectó su moral [...]”.²⁰¹ La confusión le permitió a la golpeada fuerza senderista reorganizarse y en otros casos, emigrar a otras regiones del país, donde azuzarían nuevos focos de guerra.

¹⁹⁸ *Ibidem*.

¹⁹⁹ ACPHEP. Entrevista al Gral de Brig (r) Wilfredo Mori Orzo, cit.

²⁰⁰ ACPHEP. Entrevista al Crl EP César Martínez Uribe Restrepo cit.

²⁰¹ ACPHEP. Testimonio EO029/CPHE del 8 de agosto de 2009.

En el intervalo de las acusaciones y la asunción del nuevo comandante general de la 2ª DI, se sucedieron una ola de ataques a comunidades: el 21 de setiembre incursionaron en Espíritu donde reclutaron gente; en Laramate, el 23 de setiembre, con el saldo de tres campesinos asesinados y un desaparecido; el 25 volaron torres de alta tensión en Yuraccraca; el 26 en la noche ingresaron a Huayao eliminando a 14 comuneros e hiriendo a otros 6; luego en Chupón (La Mar), donde los senderistas mataron a otros cinco campesinos el 29 de setiembre; y el mismo día en Panti (Huanta) victimaron a otros tres, sin contar que atacaron con granadas la cárcel de Huanta.²⁰²

EL CORONEL JUAN ANTONIO GIL JARA ASUME EL MANDO

El 2 de octubre de 1985, el todavía Crl EP Juan Antonio Gil Jara asume el mando de la 2ª DI en reemplazo del general Mori Orzo. En 1986, asciende a general de brigada y continúa al mando hasta diciembre de ese año. Apenas días después de su nombramiento accidental, el 18 de octubre de 1985, 18 personas reclutadas por la OT-SL -de las cuales 14 eran menores de edad- fugaron de Cobriza y se presentaron en la base del Ejército en Ayahuanco. Al día siguiente, 164 campesinos que formaban la “masa” de la OT-SL hicieron lo mismo en Llochegua y Corazonpata. El 25 de octubre, 64 senderistas se entregaron al Ejército en el mismo Llochegua (Ayacucho). La primera impresión que tuvo el general fue la carencia de efectivos ante la urgencia de seguir abriendo bases. Refiere lo siguiente:

“[...] el número de efectivos faltaba, cada vez se abrían más bases y cada base debía tener sesenta hombres (...) Mientras una patrulla estaba haciendo su recorrido de patrullaje, la otra estaba dando seguridad a la base y la tercera estaba descansando (...) La población estaba desguarnecida, no había puesto de policía, ni gobernador, posts médicas, todo lo habían abandonado y los subversivos se robaban la medicina. Esa era la situación, entonces había que incrementar más bases [...]”.²⁰³

El año anterior, 1984, el todavía coronel Gil Jara estuvo en Andahuaylas, designado como representante del Comando Político Militar de Ayacucho, un puesto que lo convertía en una especie de coordinador entre las fuerzas del orden y las autoridades de la provincia, obligado por la presencia senderista. En su período se activaron seis bases y se reforzó con tropas la compañía de infantería existente allí. Asimismo, y ante la dificultad de completar el personal para hacer frente a la situación, se recurrió a miembros de la Guardia Civil y la Guardia Republicana.

Con la experiencia ganada en Andahuaylas, el comando del Ejército recomendó al gobierno la designación del general Gil Jara. Tal como había sucedido en los casos anteriores, no existían directivas de gobierno, por lo tanto, se tenían que adaptar. El trabajo continuaba siendo el mismo que implantó el general Mori: patrullajes, enfrentarse al enemigo si se le encontraba y protección a la población. La intensidad de los ataques a las comunidades y emboscadas disminuyó, lo que generó un sentimiento de triunfo. Había sido la primera gran derrota de la OT-SL durante el conflicto, pero faltaban muchos acontecimientos: en realidad, la guerra recién comenzaba.

Ese mismo mes de octubre, la 2ª DI contabilizó treinta y dos acciones de la OT-SL en el departamento, dos enfrentamientos y una emboscada, en los que fallecieron dos senderistas y quedaron heridos un teniente y un suboficial.²⁰⁴ Asimismo, el general Gil viajó a todas las bases establecidas en su zona de responsabilidad, atendiendo las

²⁰² Documento Oficial del Ejército. *Estudio Analítico de la Subversión*, cit. Parte I, Hechos Subversivos.

²⁰³ ACPHEP. Entrevista al Gral de Brig (r) Juan Antonio Gil Jara, cit.

²⁰⁴ Documento Oficial del Ejército. *Estudio Analítico del Proceso Subversivo en el Perú*. Hechos Subversivos.

necesidades de la tropa y de los comuneros. El lugar que más le impresionó fue Chungui, sitio que visitó cuando era Jefe Político Militar en Andahuaylas:

“[...] después yo regresé el año 85 a Ayacucho, comencé a visitar todas las bases, ya era más grande, 60 bases o algo así. Llegué con una comisión del gobierno a Chungui, en esa comisión estuvo un camarógrafo. No solo estuvimos en Chungui, sino en diferentes bases y él filmó todo lo que pasaba y cómo nos recibían, cómo la gente nos recibe con carteles, flores, música. Recuerdo que la primera vez que llegué a Chungui, no había más que 20 personas, algo así; pero esa vez había como 500 personas, hasta más. La gente nos reconocía, nos abrazábamos. Nosotros casi no tenemos fotos (de ello) porque éramos más guerreros que periodistas [...]”.²⁰⁵

La necesidad de continuar incrementando bases dejó de responder al criterio de control territorial y pasó a ser el de otorgar protección a la población. Aunque la organización de las rondas ya comenzaba a ser un hecho palpable, la reticencia a entregar armas a los campesinos por considerar que no tenían la capacidad de recibir esa responsabilidad, los exponía a ser objeto de venganzas por parte de la OT-SL, las que solían ser bastante crueles:

“[...] días después de la muerte del señor Izarra, los militares llegaron a Llochegua. Enterados que el grupo senderista, integrado por unos 70 jóvenes, había bajado de las alturas, partieron hacia Sauri, pago ubicado en la parte alta de Llochegua. En esa incursión cayeron más de 10 senderistas. Los militares empadronaron a los habitantes de Sauri y nombraron autoridades encargadas de organizar a la población en grupos de autodefensa, nombrando a un teniente gobernador y un jefe de seguridad. Luego, los militares abandonaron el lugar. Al caer la noche, los ‘tucos’ bajaron a matar a las autoridades nombradas por el Ejército. Entonces, muchas poblaciones de las cabeceras decidieron bajar a Llochegua en busca de refugio. El 17 de setiembre la población de Perivante se concentró allí. En represalia, SL incendió todas sus casas [...]”.²⁰⁶

La guerra en el escenario ayacuchano continuaba siendo cruenta, despiadada y sin cuartel. El 17 de mayo, el capitán jefe de la base de Huanta le ordenó al Stte EP Víctor Velarde, del arma de infantería, que saliera con una patrulla hacia Razuhuilca²⁰⁷ para apoyar el control de un proyecto especial fomentado por el gobierno y de las torres de alta tensión que proveían de luz al departamento. A pocos kilómetros del proyecto, los senderistas emboscaron al convoy y mataron de un tiro en la cabeza al subteniente Velarde. Dieciséis soldados fueron heridos por balas o esquirlas de granada. Aturdidos por las explosiones y a punto de ser aniquilados, la vigorosa acción de un sargento evitó una tragedia mayor. Respecto a él, el Tte Crl EP Oscar Bernuy Alarcón, comandante del BIM N° 51, recomendó: “[...] por lo que muy respetuosamente solicito el ascenso (...) al Sgto2 Abel Flores Salazar por su brillante actuación y reacción ante los hechos acontecidos [...]”.²⁰⁸ Murieron cinco senderistas y siete quedaron heridos, siendo remitidos a la policía de Huanta luego de ser atendidos por los sanitarios militares.²⁰⁹

Entre el 4 y 7 de julio de 1986 se dio otra seguidilla de enfrentamientos en las cercanías de las comunidades de Chihua y Lagos (La Mar, Ayacucho), muriendo 36 terroristas y el

²⁰⁵ Entrevista al Gral de Brig (r) Juan Antonio Gil Jara, cit.

²⁰⁶ Del Pino, Ponciano. *La derrota de Sendero Luminoso. Tiempo de guerra y dioses*. IEP, Lima 1996, pág. 144.

²⁰⁷ Documento Oficial del Ejército. Plan de operaciones “Sabueso” BCS N° 51 de mayo de 1986.

²⁰⁸ Documento Oficial del Ejército. Elevación N° 009/OEBA al Comandante General de la 2ª DI del 25 de mayo de 1986.

²⁰⁹ Documento Oficial del Ejército. Parte N° 001/ECHM/BCG Huanta del 21 de mayo de 1986.

soldado Arturo Zula.²¹⁰ Lo mismo sucedió en Mollebamba (Cangallo, Ayacucho) y Chipao (Puquio, Ayacucho) entre el 21 y 28 de agosto respectivamente, muriendo el Tte EP Alberto Burgos y 12 terroristas.²¹¹ El Comando Conjunto emitió varios comunicados en octubre sobre sucesos acaecidos en la zona de emergencia.²¹² El 17 de ese mes en Potrero (La Mar, Ayacucho) patrullas del Ejército lograron allanar tres campamentos y causar la baja en combate de tres senderistas.

LAS RONDAS CAMPESINAS EN LA LUCHA AYACUCHANA

Las Rondas Campesinas también abarcaban las páginas de los diarios y la preocupación de las autoridades de turno, pues seguían debatiéndose entre el fuego: si se organizaban y no contaban con protección o armas sus líderes eran asesinados y cuando solicitaban armas para su defensa, surgían voces que lo consideraban irrazonable. Tal como expuso el senador Felipe Osterling en el Congreso, manifestando que “se está institucionalizando una organización parapolicial en términos tan genéricos que resulta sumamente peligrosa”.²¹³ El propio general López Albújar también era contrario a esta idea, pues consideraba que “si las armas utilizadas por los terroristas habían pertenecido a las fuerzas policiales, era previsible que en manos de campesinos, la fuga de armas hacia Sendero sería aún más fácil, por lo indefenso y falta de entrenamiento de los civiles”.

La noche del 29 de agosto de 1985, cincuenta terroristas de la OT-SL atacaron la localidad de Marcas (Acobamba, Huancavelica), un poblado de 300 habitantes, cuyo Comité de Defensa Civil estaba organizado de tal manera que, ante el llamado de los vigías, se colocaron de inmediato en sus posiciones defensivas. Después de un duro combate en que se mezclaban piedras y tiros de escopeta en la oscuridad de la noche, los senderistas empezaron a retroceder. La población enfurecida comenzó a perseguirlos y al rato capturaron a la mujer que dirigió el asalto y a un adolescente que tenía varios cartuchos de dinamita en su poder.²¹⁴

Cabe resaltar que las rondas de Marcas y otros anexos aledaños habían recibido instrucción por oficiales del Ejército de la base de Acobamba, no mucho antes. De esta misma base salió una patrulla de 22 hombres al mando de un capitán que llegó en horas de la tarde a Marcas solo para encontrarse con los cadáveres de seis comuneros y a la senderista (que fungía de mando) linchada pese al esfuerzo de las autoridades para impedirlo. Por si fuera poco, el adolescente al que le confiscaron los explosivos agonizaba desnudo en la plaza. Los soldados lo vistieron solo para verlo morir al cabo de unas horas por las fracturas que tenía en el cráneo. Ambos cadáveres fueron enterrados de pie en dos esquinas opuestas de la plaza por los mismos comuneros.

En Tribolini (Huanta, Ayacucho), la 2ª DI había logrado eliminar un núcleo senderista cercano, por lo que la población retornó pronto, reconstruyó sus casas y organizó su ronda, siendo una de las primeras en contar con escopetas de retroceso para sus 42 efectivos. El poseer armamento les dio una ventaja significativa en comparación a aquellas que solo poseían lanzas o huaracas y las cuales prontamente eran ajusticiadas por los senderistas.

Las rondas ayacuchanas también generaron seguridad y permitieron el retorno de algunos pobladores que anteriormente habían abandonado sus tierras por temor a ser víctimas de algún tipo de agresión. “[...] A partir de 1989, luego de un período de violencia sostenido,

²¹⁰ Revista Caretas. *Algo se avanza*. Edición N° 913 del 14 de julio de 1986, pág. 74.

²¹¹ Revista Caretas. *Nuevas víctimas*. Edición N° 919 del 1 de setiembre de 1986, pág. 70.

²¹² Documento Oficial del Ejército. Comunicados N° 72, 74 y 75/CCFFAA/RRPP/1986 del 25 de octubre de 1986.

²¹³ Revista Caretas. *Las Rondas*. Edición N° 927 del 27 de octubre de 1986, pág. 17.

²¹⁴ Revista Caretas. *Hacia el final*. Por José Gonzales y Abilio Arroyo Espinoza. Edición N° 868 del 16 de setiembre de 1985, págs. 30 y 31.

el valle (de Apurímac) se encuentra en su mayor parte organizado en comités de autodefensa, al punto que en ese año la central de los ronderos del valle envía un grupo de ronderos a tiempo completo a la ciudad de Tambo, asumiendo los costos de la manutención de los mismos [...].²¹⁵

EL BIM “LA OROYA” Nº 34 TRATA DE PACIFICAR CANGALLO

La provincia de Cangallo –palabra quechua que traducida al español significa “que tiene lengua” – posee seis distritos: Cangallo, Chuschi, Los Morochucos, María Parado de Bellido, Paras y Totos. Su capital es la ciudad del mismo nombre, ubicada a 2760 metros sobre el nivel del mar, en la margen izquierda del río Pampas. Desde los inicios de la guerra, se volvió una zona altamente convulsionada por el senderismo, aprovechando la ausencia de autoridades y del Estado. Para llenar el vacío de poder que la asolaba, se asignó al BIM “La Oroya” Nº 34 en la tarea de pacificar la provincia y crear las condiciones necesarias para garantizar el derecho a la vida. Esta unidad del Ejército fue creada en 1977 como una unidad de reserva del Destacamento Santa Rosa, en las alturas de Puno. Luego, pasa a formar parte de la 2ª DI estableciéndose en La Oroya, hasta que recibe la orden de trasladarse al distrito de Pampa Cangallo. En 1986, el Tte Crl EP Carlos Bardales Angulo fue nombrado comandante de ese batallón. Se relevó con el Tte Crl EP Ricardo Sotero Navarro, quien le dejó un magnífico equipo de soldados: los “huachanos”:

“[...] todavía estaba vigente la disposición de no captar tropas de la región por seguridad, así que recibí en el relevo con el comandante Sotero tropas –entre sargentos, cabos y soldados– que eran de Huacho. Eran excelentes. A veces salía con ellos a patrullar para comprobar su estado de entrenamiento. El sargento procedía sin más órdenes: prendía una fogata en la noche y decía “el fuego estará allí, pero dormiremos en otro lado, para que crean que estamos en ese sitio”. Un día, la patrulla de huachanos estaba cerca de una curva, cuando vieron aparecer un perro y el sargento mandó alto: “Un perro nunca anda solo”, pensó. Dicho y hecho, la patrulla rodeó la curva y se encontró con que los estaban esperando para emboscarlos (...) eran muy buenos esos soldados [...]”.²¹⁶

Desde un inicio, se trató de captar la adhesión de la población, reemplazando las funciones propias del Estado. En principio se trató de ayudar a los niños, que caminaban hasta ocho horas para llegar a la escuela, para que pernocten en el distrito, distribuyéndoseles víveres donados por el gobierno. Se ordenó a los dos médicos militares de la unidad que cubran los puestos dejados por los doctores que no volvieron al pequeño hospital comunitario. Se trató de evitar que los habitantes del poblado estuvieran ociosos, así que organizaron campeonatos de fútbol, voleibol y otros deportes. Se logró adquirir un televisor en el que se pasaban videos traídos desde Lima y se llevó un equipo médico para la curación dental, que funcionaba solo a la hora que estaba encendido el grupo electrógeno de la ciudad.

Los patrullajes y las operaciones no se descuidaban. Se contaba con dos planes de operaciones: el plan “Mantaro” y el plan “Sabueso”, que visaba la búsqueda de informaciones y la destrucción de las columnas senderistas. Cada jefe de base, independientemente, obtenía informaciones y salía, dando cuenta al comandante de batallón. La doctrina de operaciones en terreno montañoso que se empleaba imponía la independencia de los oficiales al mando de las patrullas; además, las comunicaciones eran limitadas. El 18 y 19 de octubre de 1986, el Comando Conjunto informó a la colectividad sobre enfrentamientos en Chaupimayo y Oroncco (La Mar, Ayacucho) con el saldo de 21 terroristas muertos y en Vilcashuamán (Vilcashuamán, Ayacucho) dos enfrentamientos

²¹⁵ SINANPE. *Hacia un sistema de monitoreo ambiental remoto estandarizado. Estudios de casos.* Lima, 2004, pág. 15.

²¹⁶ ACPHEP. Entrevista al Gral Brig (r) Carlos Bardales Angulo, del 30 de octubre de 2009.

más, muriendo 13 miembros de la OT-SL, entre ellos Claudio Bellido Huaytalla (c) Caszely, quien tenía en su poder un fusil M-1, probablemente de fabricación inglesa:

“[...] la patrulla salió en la noche por una información que fue dada por los campesinos. Se pidió el apoyo de un policía para lograr la identificación de Caszely. Salen de Pomatambo y caminan toda la noche. Al amanecer llegan al punto (que les indicaron) y se encuentran con una terrorista que estaba yendo a miccionar. Ella alerta a los demás y comienza un combate de encuentro. Después de esto, el jefe de patrulla se informa que habría una reunión de mandos en Parcco Alto y decide continuar caminando. Al llegar a Parcco Alto toma contacto nuevamente con los terroristas. Se enfrentan y mueren doce senderistas, entre ellos un menor de edad. Las mujeres lanzaban “quesos rusos” (explosivos caseros) con sus huaracas. Era increíble [...]”.²¹⁷

El 4 de noviembre, el diario “La Voz” publica un informe especial de su corresponsal Odilón Farfán Anaya de Ayacucho, con el título: “Acusan al Ejército de tres nuevas masacres en pueblos ayacuchanos”. Ese día, el “Nuevo Diario” culpa al Ejército y a los sinchis de asesinar 50 campesinos, aduciendo que los cadáveres fueron incinerados. El 20 de noviembre, “La Voz” y “La República” publican entrevistas a tres testigos. El 4 de diciembre, el Comando Conjunto emitió el comunicado siguiente:²¹⁸

“[...] teniendo en cuenta las versiones de algunos órganos de prensa, en las que se señalaban posibles actos contrarios al normal desempeño de las fuerzas del orden en Pomatambo y Parcco (...) se había dispuesto una investigación (...) la que ha permitido establecer que, lamentablemente, se han producido actos contrarios a las disposiciones vigentes que regulan las operaciones de las fuerzas del orden (...) en consecuencia se ha asentado la correspondiente denuncia ante la 2ª Zona Judicial del Ejército contra dos oficiales jefes de patrulla y todos aquellos que resulten responsables del incumplimiento de las normas vigentes, habiéndoseles, asimismo, puesto a disposición de dicha zona judicial[...]”.

El comandante del BIM Nº 34 se encontraba en Lima el día que sucedieron los hechos debido a un problema de salud. Al retornar a Huamanga el 23 de octubre, el oficial se enteró por intermedio del Inspector de la División del enfrentamiento y es designado a viajar para recoger el cadáver de Caszely, el cual fue llevado a Huamanga por vía aérea y depositado en la unidad quirúrgica móvil. No existieron indicios de quema de cuerpos.

RETORNO DE ALGUNAS POBLACIONES A SUS COMUNIDADES DE ORIGEN

La sensación de seguridad que recaló en aquellos lugares en los que las bases militares tuvieron carácter permanente y donde el comportamiento de los oficiales era el adecuado, en muchos casos permitió el retorno de las poblaciones a sus lugares de origen. En Acosvinchos (Ayacucho), la población había huido en 1983 después de sucesivas incursiones de columnas de la OT-SL, las que acabaron con el asesinato de autoridades y el incendio de la municipalidad. Solo quedaron los más ancianos.

Luego de la instauración de la base, gradualmente los habitantes fueron volviendo a la normalidad y a sus actividades cotidianas hasta que en agosto de 1986 resolvieron retomar la costumbre de celebrar la fiesta de la Virgen del Carmen, la patrona local:

“[...] felizmente también sus peores días (los de Acosvinchos) han quedado atrás. El pueblo dejó de ser una zona liberada y lentamente regresan sus

²¹⁷ ACPHEP. Testimonio EO476/CPHE del 1 de octubre de 1986.

²¹⁸ Documento Oficial del Ejército. Comunicado Nº 87/CCFFAA/RRPP/1986 del 4 de diciembre de 1986.

antiguos habitantes (...) El sábado 2 de agosto, la Virgen del Carmen volvió a la procesión (...) El elemento novedoso fue la participación militar. Soldados llevaron el anda de la Virgen y tres oficiales representaron en la guarnición a los agasajados. Nosotros fuimos testigos de sus esfuerzos de relaciones públicas. Los oficiales, luego de rechazar varias veces los tragos que en estas fiestas deben de beberse, terminaron apurándose unos cuantos en aras de la confraternidad y se animaron a bailar [...]”.²¹⁹

COMANDO DEL GENERAL JORGE SÁNCHEZ MANRIQUE (1987)

El comando del general Sánchez se caracterizó por haberse desarrollado en una coyuntura particular, a diferencia de los jefes político-militares que lo antecedieron en el cargo. Ante la disminución de atentados en el casco urbano que compone la ciudad de Huamanga, el gobierno comenzó con el planeamiento para reinstaurar los poderes de los prefectos en reemplazo de los comandos político-militares. Hacia setiembre de ese año, ciertas actividades parecían haber vuelto a su cauce y es por eso que se dispone que la policía nuevamente asuma el control del orden público en las calles. Como el conflicto se intensificó en la selva del departamento, los primeros días de abril llegó el BIM “Moquegua” Nº 42, activado a base del BIR Nº 42, creado en 1980²²⁰ y de la Compañía de Infantería Independiente Nº 4. Esta unidad, al mando del Tte CrI EP Carlos Núñez Núñez, fue convertida en Batallón Contrasubversivo y en adelante, lidiaría sin descanso contra las huestes terroristas afincadas en Pichari y alrededores, aún hasta la fecha.

UNA DESARTICULACIÓN IMPORTANTE

En enero de 1987, luego de una captura realizada por la policía, el Ejército incursiona en Cachiyaurec (San Antonio de Cachi) logrando apresar a tres individuos, uno de los cuales, Desiderio Parco Villa, (c) Ronald, poseía propaganda senderista. El día 24, la misma patrulla se ubica en Lirio e interviene a otras tres personas. De estas, Manuel Vega Montero, (c) Aparicio, poseía mecha lenta y banderas rojas. Al ser interrogado, confesó ser quien proporcionaba alimentación y estadía a un destacamento terrorista y además guardaba todos los explosivos, munición y armamento obtenidos en los ataques a los puestos policiales.²²¹

Esta captura permitió determinar que el destacamento de la OT-SL de Lirio estaba compuesto por una fuerza principal con integrantes provenientes de Chalcos, Belén, Carhuanca, Vilcashuamán y Vischongos cuyo objetivo era retomar la provincia de Andahuaylas, que según su concepto, era estratégicamente importante para la consolidación de su campaña “Conquistar Bases” dentro del plan “El Gran Salto”, cuya finalidad radicaba en formar el eje Ayacucho-Apurímac que conjuntamente con Puno permitiría aislar al Cusco y Madre de Dios, perjudicando la masiva afluencia de turistas nacionales e internacionales y le serviría del mismo modo para difundir sus actividades.

UN RETROCESO EN LAS RONDAS

En Huanta, la captura de un terrorista de sobrenombre “Luciano” condujo a la revelación de otro problema. Las rondas campesinas de la provincia habían sido infiltradas por la OT-SL,²²² con lo que pasaron de tener una actitud de apoyo a las Fuerzas Armadas a colaborar

²¹⁹ Revista Caretas. *Volviendo al pueblo*, por Jorge Balarín. Edición Nº 917 del 18 de agosto de 1986, pág. 40.

²²⁰ Documento Oficial del Ejército. D.S Nº 05-80 GU/DIPLANO del 30 de mayo de 1980.

²²¹ Documento Oficial del Ejército. NI 040 B-1 1987.

²²² Revista Caretas. *Rincón de Muerte*. Edición Nº 979 del 2 de noviembre de 1987, pág. 29.

con los senderistas; sirviéndoles en ocasiones de vigías o protectores. Por ese motivo, el Tte Crl EP Carlos León Espinoza, dio una disposición por la cual se disolvían las rondas de la jurisdicción de Huanta. Esta decisión le costó la vida a varios ronderos, que se vieron envueltos en una oleada de venganza y asesinatos selectivos. Entre fines de octubre y noviembre, la OT-SL atacó en el anexo de Mío matando a cinco ronderos; en Huancayoc a tres miembros de la iglesia presbiteriana y en el mismo Huanta a un ingeniero al que le habían prohibido gestionar una conexión de luz.

Y cualquier retroceso podía ser un error mortal. En Rumi Rumi (La Mar, Ayacucho) a fines de año se retiró una base establecida allí, debido a que la carencia de recursos para la manutención de los puestos militares ya se dejaba sentir. A los pocos días, un grupo de senderistas ingresó al pueblo, se hizo pasar por una patrulla (incluso el presidente de la ronda les pidió el santo y seña)²²³ y acusó a los ronderos de ser “unos perros colaboradores” del Ejército y fueron asesinándolos, a tiros y machetazos.

El 9 de marzo de 1987, la OT-SL atacó al Ejército en la localidad de Macachacra (Huanta, Ayacucho) hiriendo a cinco soldados. El 19 de abril emboscaron una patrulla en Huancavelica, asesinando a diez soldados.²²⁴ El 20 de julio se repite la escena en Huanta, muriendo otros cuatro miembros del Ejército y a los cinco días le pasa lo mismo a un sargento licenciado del BIM N° 51.

LIBERACIÓN EN “OREJA DE PERRO”

En el mes de noviembre, un grupo de campesinos logró evadir el control senderista en la región de “Oreja de Perro” (La Mar, Ayacucho) e informó al comando de la 2ª DI la ubicación de focos senderistas, por lo que se dispuso la ejecución del plan “Tempestad”.²²⁵ Este consistía en el traslado de las patrullas “Escorpión”, “Neptuno” y “Plutón” a la selva de Ayacucho, guiadas por los campesinos. Cuando las patrullas se aproximaron a la “Oreja de Perro”, sostuvieron tres enfrentamientos con los senderistas que mantenían cautivos a los pobladores. Como resultado de la operación, fueron liberadas 262 familias secuestradas y se capturaron a quince terroristas, los que fueron puestos a disposición del Poder Judicial.²²⁶ El campamento donde estaban secuestradas estas personas tenía las mismas características de otros que se irían descubriendo con el paso del tiempo: techados con la frondosidad de los árboles para impedir que sean ubicados por aire, chacras aledañas para la manutención de los cuadros y cautivos y una cancha de fútbol de esparcimiento en los fines de semana.

Casi al mismo tiempo, se liberaron 1.000 campesinos del lugar denominado Chapi. Los cautivos llegaron a Andahuaylas en calidad de refugiados, siendo alimentados por el Ejército, hasta que se dieron a sí mismos la oportunidad de retornar a los lugares de donde fueron arrancados por la violencia. Esta estrategia fue fundamental para frustrar el proceder de la OT-SL, que mantenía a las poblaciones en “retiradas” conformando “la masa” en condiciones paupérrimas e insostenibles. Es aquí donde resalta la figura del My EP Miguel Seminario, conocido como “El Ayacuchano”, quien a través de un mensaje conciliador y cristiano pudo rescatar y poner a buen recaudo a cientos de pobladores. Sobre este oficial, el Informe de la Comisión de la Verdad refiere:

“[...] la segunda etapa, relacionada con los cambios de estrategia contrasubversiva, ejemplifica muy bien cómo hubo importantes márgenes de discrecionalidad de los comandos de las fuerzas del orden, junto con un importante cambio de actitud frente a la población civil en cuyo territorio se

²²³ Revista Caretas. *La masacre*. Edición N° 986 del 21 de diciembre de 1987, pág. 48.

²²⁴ DESCO. *Violencia Política en el Perú 1980-1988*, op. cit. pág. 283.

²²⁵ Revista Caretas. *Libres de Sendero*. Edición N° 983 del 30 de noviembre de 1987, pág. 35.

²²⁶ *Ibidem*.

estaba llevando a cabo el conflicto armado interno. En este sentido, tenemos que reconocer la actuación del mayor Miguel Seminario “Ayacuchano”, que (...) decide recuperarla (a la población) de manos de la subversión. Ello favoreció a que muchos se animaran a desertar del PCP - SL y se incorporaran a formar comités de autodefensa. Este cambio de estrategia contrasubversiva coincide con un hartazgo de la masa que empieza a desertar [...]”.²²⁷

El 19 de setiembre de 1987 se llevó a cabo la feria de Mainay (Huanta, Ayacucho) para lo cual el Ejército y la policía dispusieron la conformación de cordones de seguridad en la zona, a solo dos kilómetros de la ciudad.²²⁸ Esta feria había sido prohibida por los senderistas aduciendo “que solo servía para la diversión y enriquecimiento de los burgueses”. En plena actividad, desde un sector de la feria se produjo un tiroteo, por lo que los asistentes tuvieron que arrojar al suelo. Terminada la confusión, se descubrió el cadáver del soldado Juan Dueñas Torres, de 19 años, quien fue asesinado por un tirador emboscado.

COMANDO DEL GENERAL DE BRIGADA JOSÉ VALDIVIA DUEÑAS (1988)

El general José Valdivia Dueñas, del arma de artillería, asumió el comando de la 2ª DI en el mes de enero de 1988, relevando al general Manrique en ese puesto. A pesar del hermetismo que los medios de prensa desplegados en Huamanga expresaban sobre su trato, sus subordinados tenían una opinión particular sobre él: “[...] le decíamos el “Mariscalito” por su porte y su manera de andar. Era muy querido en los entornos castrenses por su don de gentes, su caballerosidad, puntualidad, sentido común y espíritu de gente. Siempre andaba preocupado por el bienestar de los soldados [...]”.²²⁹

Huamanga había cambiado de imagen en ocho años. La antigua ciudad pequeña y colonial a la que otrora ricos hacendados le dieran la identidad de una villa de descanso, prominentemente católica, tenía el rostro de un conglomerado anodino. Gran número de campesinos que huían de la violencia desatada en las mismas entrañas del departamento, se establecieron en la ciudad, invadiendo cuanto lugar pudieron en los cerros que amurallan los contornos. Llegaron en el momento menos propicio: la inflación ya había iniciado su carrera galopante y golpeaba más a quienes poseían menos, aunque el hambre era un mal menor ante la poca certidumbre de vivir en la delgada línea de la muerte. Huamanga bullía de gente. El principio de autoridad estaba recuperado en gran parte de la región, pero Sendero había logrado mantener algunas zonas liberadas: Vilcashuamán, Cayara y San Pedro, entre otras.

EL CASO CAYARA

El 13 de mayo de 1988, llegó a la base de Huancasancos el convoy “Mosca”, al mando del Cap EP José Arbulú Sime, del BCS N° 34, compuesto por dos vehículos Unimog en los cuales viajaban dos oficiales, tres suboficiales y 24 individuos de tropa.²³⁰ Ese mismo día el convoy continuó su viaje con dirección a la base de San Pedro de Hualla, a donde llegó a las siete y media de la noche. Allí cenaron, pero una hora más tarde, el capitán dispuso embarcarse nuevamente, contraviniendo lo expresado por el oficial jefe de la base de San Pedro, quien le advirtió que el comandante de batallón había ordenado que no saliera hasta el día siguiente, después del desayuno.

El convoy salió de todas maneras. El primer vehículo estaba a cargo del Tte EP Juan García Calderón con 11 individuos y el segundo a órdenes del Cap EP José Arbulú Sime con ocho

²²⁷ CVR Informe Final. 2.3 *Los casos de Chungui y Oreja de Perro*. Pág. 114

²²⁸ Revista Caretas. *Muerte en Mainay*. Edición N° 974 del 28 de setiembre de 1987, pág. 38.

²²⁹ ACPHEP. Testimonio EO 312/CPHE del 24 de octubre de 2009.

²³⁰ Documento Oficial del Ejército. Parte N° 002/JGC 2ª DI del 14 de mayo de 1988.

soldados. Después de una calma aparente pasaron por Cayara y dos kilómetros más adelante se oyó una potente detonación que detuvo al primer vehículo. Eran las diez y media de la noche. Se inició de inmediato un enfrentamiento entre las tropas emboscadas y los terroristas en un número aproximado de 100 personas, entre hombres, mujeres y niños, que poseían entre 40 o 50 armas de fuego y gran cantidad de latas de leche usadas como explosivos caseros, según los testimonios de los soldados sobrevivientes. En el mismo instante, otra explosión destruyó el segundo carro.

“[...] inmediatamente todo el personal del primer carro saltó y se protegió detrás del vehículo para repeler el ataque. Los del segundo vehículo, ante la violencia de la explosión, salieron disparados por el aire en distintas direcciones mientras que los subversivos les disparaban y lanzaban latas explosivas, lo cual al principio nos desorientó un poco, luego nos ubicamos en la parte baja de la carretera y pudimos controlar la situación [...]”.²³¹

En medio de la oscuridad y favorecidos porque uno de los vehículos se quedó con la luz encendida, los terroristas remataron a tiros al jefe de la patrulla, el capitán José Arbulú Sime, quien intentó ocultarse entre unos matorrales, pero no pudo conseguirlo porque una explosión le rompió una pierna.

“[...] durante el ataque se pudo escuchar gritos de los subversivos dando vivas a la lucha armada, así como al camarada Gonzalo y frases como “perros miserables, solo queremos los FALES, dejen su armamento y váyanse”. Entre los gritos podían distinguirse las voces de niños, mujeres y hombres [...]”.²³²

Nueve soldados se lanzaron por la quebrada y fueron a pedir ayuda a la base de Huancapi, mientras que otros cuatro se enfrentaron a tiros con los terroristas. El encuentro se prolongó hasta alrededor de las cuatro de la mañana del día 14. Como resultado, no solo ocurrió la muerte del capitán Arbulú, sino la del sargento 2º EP Ángel Vargas Tamara y los cabos EP Fabián Rondán Ortiz y Carlos Espinoza de la Cruz (quien falleció en Huamanga),²³³ así como de cuatro terroristas: tres hombres y una mujer. Además, hubo varios de ellos heridos.

Quedaron con heridas de gravedad el Tte EP (odontólogo) Carlos Félix Tasaico, el Sgto 1º Jesús Narváez Rosales y los cabos Fernando Ramírez Barroso, Renán de la Cruz Ágreda y Raúl Rodríguez Ramos. En el atentado los sediciosos se apoderaron de 12 fusiles FAL, 1 ametralladora HK, 8 granadas Instalaza, 14 cacerinas HK, 52 cacerinas de FAL, 17 granadas de mano, 17 paquetes de curación, 13 cintos de lona, 17 portagranadas y 1 mochila de primeros auxilios.²³⁴

La patrulla “Tarántula”, procedente de Huancapi, llegó al lugar del atentado a las 5:30 de la mañana del día 14, prestando los primeros auxilios a los heridos y sepultando provisionalmente a cuatro terroristas muertos en la parte alta del cerro, aproximadamente a cincuenta metros del lugar de los hechos. Un día antes de la emboscada la columna senderista había ingresado a Cayara, donde se celebraba la fiesta de Fátima. Los pobladores dieron de almorzar a los senderistas, a quienes conocían por sus incursiones desde 1981 y seleccionaron veinte personas para realizar una acción. Cayara, como algunas otras poblaciones de las inmediaciones, presentaba la peculiaridad de haber conformado a sangre y fuego, parte de la fuerza senderista. Aquellos que se negaban a participar en el “Comité Popular” y en la “Fuerza de Base”, eran declarados por los

²³¹ Documento Oficial del Ejército. Declaración testimonial del SO EP Elmer Serna Osco, miembro de la patrulla emboscada, adjunto al parte N° 002/JGC 2ª DI del 14 de mayo de 1988.

²³² Documento Oficial del Ejército. Declaración testimonial del Tte EP Juan García Calderón adjunto al parte N° 002/JGC 2ª DI del 14 de mayo de 1988.

²³³ Documento Oficial del Ejército. Parte N° 002/JGC- Ejército del Perú del 14 de mayo de 1988.

²³⁴ Valdivia Dueñas, José. *Cayara. Derrota de SL en su teatro principal*. Lima, 2001, pág. 15.

senderistas “traidores a la revolución, enemigos del partido”, y después eran asesinados tras un “juicio popular”.

El “Comité Popular” era integrado por todos los pobladores, y la “Fuerza de Base” por todos los hombres, mujeres y menores que pudiesen manipular un arma. La “Fuerza” era “movilizada” para las emboscadas y los ataques a los pueblos rebeldes. Quien se negara a combatir era asesinado en el acto. Igualmente hicieron en la comunidad de Erusco, donde algunos pobladores fueron testigos de la preparación del ataque en la carretera Cayara – Erusco, pero que no hicieron denuncia alguna. Allí esperaron hasta el momento del ataque a los camiones del Ejército.

EL PLAN OPERATIVO “PERSECUCIÓN”

El Jefe Político Militar de la Subzona de Seguridad Nacional Nº 5, general EP José Valdivia Dueñas, preparó y ordenó poner en ejecución el Plan Operativo “Persecución” para “capturar y/o eliminar a los delincuentes subversivos que participaron en el ataque, así como recuperar el armamento, munición, equipo y material sustraído por los atacantes”. Para ello, dispuso la participación de personal de la Reserva Móvil de la 2ª DI, del Área de Seguridad Nacional “G” (ASN “G”) y del agrupamiento de la Fuerza Aérea del Perú. Las acciones se realizarían desde las 5:30 de la mañana del 14 de mayo de 1988, en las zonas de Huancapi, Erusco, Cayara, San Pedro de Hualla y Huancaralla.

En la ejecución del citado operativo militar participaron seis patrullas de la Compañía “Lince” y cuatro patrullas del Área de Seguridad Nacional “G”, especialmente de las bases contrasubversivas de Pampa Cangallo, Huancapi y San Pedro de Hualla. El Jefe de la Compañía “Lince”, My EP Miguel Nájjar Acosta, fue puesto a cargo de esta operación. Como lo han señalado las autoridades militares, este plan fue elaborado y aprobado antes del inicio de la ejecución. Sin embargo, cabe señalar que a pesar de encontrarse firmado por el general José Valdivia Dueñas, no registraba la fecha ni el lugar donde se elaboró.

En la operación “Persecución” participaron aproximadamente 200 efectivos del Ejército, que después de recibir las instrucciones del responsable y Jefe de la Compañía “Lince”, iniciaron la persecución de los subversivos que habían participado en dicho ataque. De acuerdo a los testigos, el personal militar estaba vestido con su respectivo uniforme: pantalones de color verde, chompas y gorras de color negro, botas negras. Asimismo, portaban fusiles y granadas que fueron apreciadas por los pobladores.

LA OPERACIÓN MILITAR

El “Caso Cayara” ha provocado un sinnúmero de investigaciones y procesos judiciales en diferentes estamentos militares, del gobierno y de organismos de derechos humanos con injerencia internacional. No es dominio del Ejército del Perú exponer las diferentes versiones expuestas a favor y en contra por oficiales, magistrados, fiscales, autoridades municipales, testigos, senadores, diputados y periodistas que participaron de una u otra manera, de forma oficial o a título personal, en la búsqueda de la verdad sobre estos hechos. El espíritu de este documento es presentar hechos objetivos que narren la participación del Ejército en el proceso de la guerra contraterrorista y no dirimir o discutir acciones cuya versión ha sido escrita por diferentes entes según su propia óptica. Lamentablemente, la memoria de una nación se construye no a través de la versión de un solo protagonista, sino de la sumatoria de un cúmulo de vivencias y –curiosamente– también de sus olvidos. Cosa constante durante las investigaciones referentes a la guerra es la tendencia a incrementar la gravedad de algunos actos por parte de unos, de tratar de minimizar las responsabilidades por parte de otros y –más grave aún– tratar de obtener algún tipo de beneficio por algunos, lo que desvirtúa los esfuerzos en pos de hallar la verdad.

El caso Cayara ha sido reabierto a raíz de informes posteriores a la declaración de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que ordenó archivar el expediente el 3 de febrero de 1993, como última instancia en el proceso de investigación de los acontecimientos acaecidos. El Ejército del Perú, como una institución de las Fuerzas Armadas, perseguidor de la ley y la justicia por encima de los deseos de cualquier individuo, se mostrará respetuoso del dictado legal emitido por los organismos competentes encargados de imponer un veredicto, en la convicción y confianza que estos actuarán con la imparcialidad necesaria y objetividad requerida y dar la seguridad a nuestra nación y conciudadanos que vivimos en un país justo y democrático, por encima de ópticas, ideología o rencores anacrónicos. A continuación se expone la versión oficial consignada en las investigaciones del nivel de inspectoría que llevó a cabo las pesquisas, inmediatamente sucedidos los hechos:

VERSIÓN EMITIDA POR EL CANAL DE INSPECTORÍA DEL EJÉRCITO

Después del atentado del 14 de mayo, se inició una operación militar en búsqueda de los terroristas a cargo de seis patrullas: "A", "B", "C", "D", "E" y "F". A las once de la mañana de ese día, llegaron a Erusco tropas al mando de los oficiales "Gras" y "Algarrobo", procedentes de la Base de Pampa Cangallo que reunidas en una sola (**Patrulla "B"**) inició la persecución de los terroristas que huyeron hacia el río Pampas. Dicha patrulla, a la entrada de Cayara, halló el cuerpo sin vida de un hombre, posiblemente herido durante la emboscada, y en el pueblo solo encontró algunos ancianos y niños quienes señalaron que en la iglesia había cinco cadáveres que habrían sido heridos también en el enfrentamiento de Erusco. Según informaciones, poco antes de la llegada de la **Patrulla "B"** a Cayara, ingresó a dicho lugar un grupo armado, algunos vestidos con uniforme militar (táctica usual llevada a cabo por Sendero Luminoso para confundir a los pobladores).

Luego de un reconocimiento en el pueblo, entre las 3 y 4 de la tarde del mismo día 14, la **Patrulla "B"** se dirigió por la quebrada de Cecchua donde sostuvo un enfrentamiento con la columna senderista que huía. El encuentro dejó seis delincuentes terroristas muertos, a los que dejaron en la quebrada y recuperaron un fusil sustraído en la emboscada, una pistola ametralladora despojada dos años antes a la Policía Nacional y diversos pertrechos militares, también producto de la acción terrorista en Erusco.

De allí, la **Patrulla "B"** prosiguió con dirección a Mayopampa, llegando en la madrugada del día 15 sin ubicar a los sediciosos. Luego emprendió su regreso a Cayara. A las cinco de la tarde pasaron nuevamente por la quebrada de Ccechua, pero no hallaron los cuerpos de los terroristas abatidos horas antes. Lo mismo ocurrió cuando llegaron a Cayara, no encontraron los cuerpos en la Iglesia. La patrulla siguió rumbo a la base militar de San Pedro de Hualla.

La Patrulla "C", salió de San Pedro de Hualla a caballo el 14 de mayo con destino a Erusco, comunidad a donde llegó a la 1:30 de la tarde. Luego se dirigió a Chincheros, Mayopampa y Huamanmarca. A su retorno el día 15 los militares fueron hostigados desde las alturas, produciéndose un enfrentamiento, en el que hubo dos bajas entre los senderistas. Los sediciosos se llevaron los cadáveres en su huida. La patrulla perdió un caballo por herida de bala y un fusil en circunstancias que cruzaban el río. La patrulla retornó a su base de San Pedro de Hualla. Las patrullas "D", "E", "F" y "G" se desplazaron por los alrededores de Cayara desde el 14 de mayo en busca de los subversivos que huían hacia las alturas y ninguna de ellas tuvo contacto con los terroristas. Solo lo hicieron las patrullas "B" y "C". La patrulla "C" regresó a Cayara el 18 de mayo para dar seguridad al poblado y el 19, la patrulla "Naranja" instaló su base en dicha comunidad. Es decir, hasta el 18, el Ejército no ocupó Cayara, ni estableció un control militar, las patrullas que pasaron por el poblado no permanecieron en él. En consecuencia Cayara, no estuvo bajo control militar entre el 14 y 18 de mayo.

Los seis cadáveres del enfrentamiento en Ccechua del 14 de mayo desaparecieron. Este hecho solo puede ser atribuido a los pobladores de Cayara o Erusco que constituían la “fuerza local” y la “fuerza de base”, para evitar su identificación y sus vinculaciones, conducta habitual de Sendero, siendo evidente que de los 18 muertos oficialmente contabilizados parte de ellos probablemente correspondieron a los habitantes de Cayara y Erusco que participaron en la emboscada, existiendo evidencias que muchos otros quedaron heridos y se ocultaron en sus chacras a la espera de un retorno a la normalidad. A partir del 17 de mayo de 1988, cuando el alcalde de Huamanga emitió un comunicado denunciando supuestos excesos,²³⁵ las patrullas del Ejército suspendieron sus actividades de búsqueda en la zona de Cayara y no se produjo la detención de persona alguna, con el propósito de facilitar la investigación iniciada por la Inspectoría de la Segunda Región Militar.

INVESTIGACIONES POSTERIORES

El 21 de mayo de 1988, llegó a Cayara una Comisión de Notables designada por el Poder Ejecutivo e integrada por los ministros de Justicia y Defensa, el decano del Colegio de Abogados de Lima y el obispo auxiliar de Lima, para tomar conocimiento sobre la emboscada en Erusco. Esta Comisión no llegó a ningún acuerdo, pero sí constató la magnificación de los hechos, al no haber encontrado evidencias del supuesto genocidio, bombardeo y destrucción de Cayara, denunciados por el alcalde de Huamanga.

INVESTIGACIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA Y LA JUSTICIA MILITAR

Por el atentado y enfrentamiento del 13 y 14 de mayo de 1988, el Jefe Político Militar del Área de Seguridad a cuya jurisdicción correspondía Cayara, denunció ante el fiscal provincial de Cangallo y Víctor Fajardo mediante oficio N° 063/BCS-2/20.04 del 16 de mayo de 1988, ampliado por oficio N° 064/S-2/BCS/20.00 del 18 de mayo. Estas denuncias no fueron investigadas porque el fiscal superior provisional Escobar desautorizó al fiscal provincial y le impidió continuar el procedimiento jurisdiccional a que había lugar.

El Consejo de Guerra Permanente de la Segunda Zona Judicial del Ejército, por Auto del 23 de mayo de 1988, resolvió abrir instrucción contra los militares que resultaren responsables de los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, y abuso de autoridad en agravio de Graciano Zósimo Taquiri y otros pobladores de Cayara y dispuso que el Sexto Juzgado Militar Permanente de Ayacucho practicara las investigaciones pertinentes.²³⁶

REACCIONES EN LA OPINIÓN PÚBLICA

Las reacciones en la opinión pública fueron diversas. Primero, que ante la lejanía del lugar de los acontecimientos las informaciones se tergiversaban con facilidad. Esto es más patente si se tiene en cuenta que desde un inicio, existieron autoridades y medios que eran aliados encubiertos o visibles del terrorismo o comulgaban ideológicamente con este, por lo que las opiniones a favor o en contra fueron alternándose sucesivamente, al paso de los días. Otro aspecto evidente fue el empleo de la “denuncia” para detener las operaciones militares:

“[...] no voy a hablar del vocero oficial del senderismo que es “El Diario”, sino voy a hablar de “Cambio”. “Cambio” los llama (a los senderistas) “Héroes Populares y Nacionales”, los compara con Túpac Amaru II y Micaela Bastidas,

²³⁵ Parte del comunicado decía: “[...] El concejo provincial se dirige a la opinión pública con el objeto de denunciar el genocidio que vienen cometiéndose contra los habitantes del distrito de Cayara (...) En represalia por este hecho (la emboscada) las Fuerzas Armadas han desatado una razia genocida, masacrando y victimando a todo varón que se encuentra a su paso (...) Estamos informados que hay más de 100 muertos [...].”

²³⁶ Valdivia Dueñas, José, op. cit. pág. 21.

mientras llena de insultos a las Fuerzas Armadas (...) En estos periódicos no existen derechos humanos para los campesinos, ni para los policías ni para los soldados, solo existen derechos humanos para los subversivos. Esta acción que se hace a través de los periódicos, no solo forma parte del bajo propagandístico de la subversión, porque esto no es sensacionalismo, esto no es error, esto es propaganda a la subversión (...) Trata de mediatizar la acción de la FFAA, de minar su moral, de quebrarla, presentándolo como un ejército genocida, invasor, un ejército destructor [...]”.²³⁷

El 25 de mayo, el ministro de Justicia, Camilo Carrillo, reiteró que no se había comprobado ningún tipo de violencia extrema en Cayara, conclusión a la que había llegado luego de sostener un diálogo con los pobladores. Estos negaron que se haya producido bombardeos, violado mujeres o asesinado niños y ancianos. Al retornar a Huamanga el 6 de junio, el senador Carlos Enrique Melgar manifestó su desconfianza por la forma como se estaban llevando las investigaciones. Ese día el senador entrevistó en quechua a la señora Julia Cabrera Bautista, una de las testigos, según una información brindada a la revista “Caretas”.

La señora Cabrera manifestó “que ella (el 13 de mayo) se encontraba en Imperial (Cañete, Lima)”, donde trabajaba y que la foto que le tomaron (para la revista) fue tomada en el puente nuevo de la ciudad de Huamanga.²³⁸ El día siete, el senador Melgar concedió una nueva entrevista al noticiero de canal 9, en la que dijo:

CRONOLOGÍA DEL CASO CAYARA

Fecha	Hecho
13 de mayo	Emboscada a convoy del Ejército y posterior enfrentamiento entre los sobrevivientes y los terroristas durante toda la noche.
14 de mayo	Inicio del plan de operaciones “Persecución” - 2ª DI
17 de mayo	Comunicado emitido por el alcalde de Huamanga
18 de mayo	El “Diario de Marka” difunde una versión sobre la muerte de 100 campesinos en Cayara por el Ejército, denunciando una serie de excesos y calificando el hecho como un genocidio
18 de mayo	La Fiscalía de la Nación emite un comunicado de prensa, disponiendo la investigación de los sucesos de Cayara, comisionando para el efecto al doctor Enrique Escobar Pineda
18 de mayo	El comandante de la Zona de Seguridad Nacional Centro emite el comunicado N° 003/88 en el que da cuenta que como consecuencia de la persecución realizada por las fuerzas del orden, se produjeron enfrentamientos con un número no precisado de bajas

²³⁷ Transcripción televisiva. Hugo Garavito. La Noticia TV-7 Lima del 24 de mayo de 1988.

²³⁸ Transcripción televisiva. Carlos Becerra, desde Ayacucho. La Noticia de canal 7 Lima, del 6 de junio de 1988.

**COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO
EN HONOR A LA VERDAD**

19-22 de mayo	<p>Se produce gran despliegue de la prensa “condenando” la acción del Ejército, destacando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedido del Presidente al Ministro de Defensa para que informe lo sucedido en Cayara - Nota de prensa de APRODEH señalando que efectivos del EP habrían asesinado a más “50” personas en Cayara - La Cámara de Diputados aprueba solicitar al ministro de Defensa el informe respectivo por escrito
21 de mayo	<p>La Presidencia del Consejo de Ministros emitió el Comunicado N° 001, dando a conocer que las informaciones sobre el caso Cayara fueron distorsionadas y que el gobierno había nombrado una comisión que viajó a la zona. Dicha comisión estaba compuesta de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gral Div (r) Enrique López Albújar Trint, Ministro de Defensa - Dr. Camilo Carrillo, Ministro de Justicia - Dr. Raúl Ferrero Costa, Decano del Colegio de Abogados de Lima - Monseñor Augusto Beuzeville, Obispo Auxiliar de Lima
22 de mayo	<p>La Presidencia del Consejo de Ministros emitió el comunicado N° 002, haciendo saber que referente al viaje de la comisión de Gobierno a la localidad de Cayara, se estaba poniendo en conocimiento de la Fiscalía de la Nación las versiones de habitantes de dicha localidad, que refieren la muerte de los pobladores en el paraje Cecchua, como consecuencia de hechos de armas no precisados.</p>
22 de mayo	<p>El Presidente de la República visitó Cayara; sostuvo también una reunión con el fiscal Escobar. A su regreso a Lima dijo que era necesario profundizar las investigaciones, agregando que la comisión nombrada retorne al lugar de los hechos.</p>
22 de mayo	<p>Retornó de Cayara una Comisión Parlamentaria (extraoficial) compuesta por Yehude Simon Munaro, Javier Diez Canseco, Tany Valer, Germán Medina, Gustavo Espinoza Montesinos y Haydé Peña Castro, todos de Izquierda Unida, además de Fernando Olivera Vega (independiente). Ofrecieron una conferencia de prensa en donde solicitan la destitución del general Valdivia para facilitar las investigaciones.</p>
23 de mayo	<p>Ambas cámaras legislativas acordaron la conformación de una comisión mixta multipartidaria para que investigue los sucesos de Cayara, presidida por el senador Carlos Enrique Melgar y compuesta por siete senadores y siete diputados de diversas bancadas.</p>
5 de junio	<p>La comisión mixta viajó a Ayacucho. Tenía previsto entrevistarse con varias de autoridades.</p>

6 de junio	La comisión arriba a Ayacucho y viaja a Cayara. El fiscal Escobar no viajó como estaba previsto. Existen discrepancias entre miembros de la Comisión. Comprueban que en la zona no se había producido una matanza indiscriminada de campesinos. Las autoridades locales no se hallaban presentes ni se hallaron cadáveres.
7 de junio	El senador Melgar, al retornar a Ayacucho, reiteró que en Cayara no hubo matanza. Afirmó también que estuvo junto con la comisión en Erusco y Cecchua donde “no se han visto testigos de matanzas, bombardeos, violaciones ni casas incendiadas”. La comisión retornó a la capital.
8 de junio	Francisco Soberón, coordinador general de APRODEH, contradice la versión de la comisión parlamentaria.

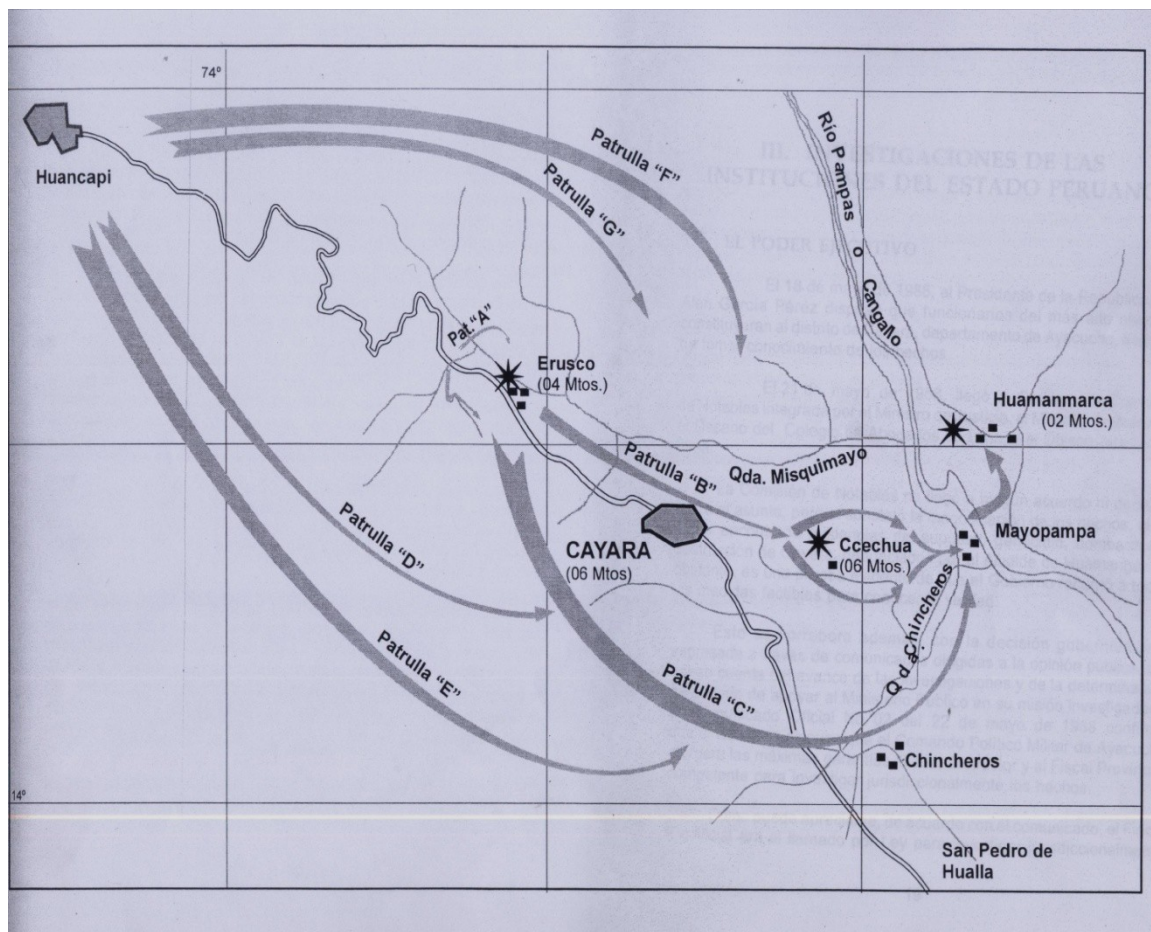
“[...] lo que aprecio en la zona es una especie de ausencia de ciudadanos, debido a que están en cosechas, pero hemos conversado con tres personas, entre ellas con una niña, que fue sindicada como una presunta víctima, hemos conversado con ella, está sanita y salva y nos ha dado cosas, revelaciones muy importantes que probablemente tendremos que traducir en nuestro dictamen [...]”.²³⁹

El mismo día siete, el diputado de IU, Jorge Tincopa Calle, aseveró que “la mayoría de pobladores de esta localidad (Cayara) no eran subversivos, desmintiendo las declaraciones del general Valdivia y que también era falso que los niños fueran instruidos como subversivos”.²⁴⁰ El senador Javier Diez Canseco acusó a la Comisión Mixta de “cuestionar la labor independiente desarrollada por el fiscal superior, doctor Escobar, pretendiendo cuestionar la validez de su investigación desarrollada”.²⁴¹

²³⁹ Transcripción televisiva. Entrevista al senador Carlos Enrique Melgar para TV 9 del 8 de junio de 1988.

²⁴⁰ Transcripción radial. El Mundo de la Noticia, por Radio Santa Rosa del 8 de junio de 1988.

²⁴¹ Transcripción radial. El Mundo de la Noticia, por Radio Santa Rosa del 23 de junio de 1988.



Croquis del Plan de Operaciones “Persecución”

El Ejército del Perú se siente en la obligación moral de precisar que la dilucidación de este caso presenta un grado de complejidad muy amplio, puesto que las partes comprometidas carecieron de la objetividad necesaria desde el inicio del proceso en busca de la verdad. La Comisión ha podido comprobar que muchos de los testigos expusieron una versión que luego fue cambiada por otra, según intereses de terceros. Si bien para aspectos legales esta práctica puede ser permitida, no lo es para aspectos históricos. La exageración que propagaron los medios vinculados a la OT-SL fue aceptada como tal casi de inmediato, sin mediar una investigación inicial, multiplicándose en los medios legales hasta entreverar la verdad con la mentira lo que al final terminó convirtiéndose en una media verdad, lo que legítimamente no es una verdad en todo el sentido de la palabra.

Tal como explica Karl von Clausewitz, el militar en combate está sometido a un conjunto de dificultades intangibles, lo que genera la fricción. Esta, a su vez, crea nuevas variables no contempladas en el planeamiento y ejecución. El enorme desgaste físico y psicológico de un soldado en combate producen “fatiga de guerra”, que se explica por una degradación del rendimiento y la reducción de la capacidad de raciocinio, alterando su capacidad de decisión, lo que finalmente puede alterar lo planeado u ordenado.

Los oficiales, soldados y pobladores víctimas no lo son solo de la violencia de las armas, sino de la trama que no permite distinguir buenos y malos y héroes de villanos. Lo único cierto es que la justicia siempre llega a su cauce correspondiente.

Documento Nº 7

Algunas de las conclusiones de la Inspectoría General del Ejército sobre
Cayara - 31 de mayo de 1988

1. Está probado que el 13 de mayo de 1988 a las 22 y 30 horas, delincuentes subversivos emboscaron a un convoy militar de dos camiones en la región Erusco (...)
2. Está probado que el convoy de relevo se desplazaba la noche del 13 al 14 de mayo entre San Pedro de Hualla y Huancapi, donde fue emboscado. Asimismo, es evidente que el capitán Arbulú y los tres clases fallecidos demostraron valor para contrarrestar el ataque, hecho por el cual fueron ultimados sanguinariamente.
3. Está probado que en la localidad de Cayara no hubo arrasamiento ni bombardeo, violación de mujeres ni matanza de niños; no se produjo tampoco matanza de más de un centenar de campesinos y por la verificación que han realizado las autoridades, personalidades y prensa que ha visitado la zona, desvirtuando de esta manera el comunicado que emitiera el alcalde de Huamanga sobre los sucesos.
4. Está probada la falsedad de la denuncia que ante el fiscal de Huamanga hicieron tres (03) supuestos sobrevivientes de Cayara, acerca de la muerte de veinte (20) personas y la desaparición de diecisiete (17).
5. Está probado que la población de Cayara participó en la emboscada por los siguientes hechos significativos:
 - En el enfrentamiento de Cecchua entre una patrulla y pobladores de Cayara se recuperó el FAL Nº 57786 y cuatro frazadas que pertenecían a la patrulla emboscada en Erusco, así como una pistola ametralladora de la Guardia Civil.
 - En diferentes viviendas de los pobladores y alrededores se encontraron propaganda subversiva y material explosivo.
 - En la vivienda de un poblador se encontró restos de uniformes de tropa (...)
 - Declaraciones de pobladores de Cayara en el sentido que el día anterior había en ese poblado veinte elementos subversivos y que hubo desproporción durante la emboscada donde participaron más de 100 personas, incluidas algunas mujeres.
6. Está probado que el jefe de patrulla, por la rapidez de las operaciones y por las prioridades preferenciales de las acciones de combate, no tomó huellas digitales a los muertos para su posterior identificación.
7. Está probado que el personal militar no ha desenterrado cadáveres para trasladarlos a otros lugares, al respecto, solo existen manifestaciones verbales de algunos pobladores proporcionadas a la prensa.

LA BATALLA DE LA RONDA DE PICHIHUILLCA Y LA MASACRE DE HUAYLLAY

El retroceso de las rondas, debido a la falta de confianza para armarla, de medios para mantenerlas y la tranquilidad de creer que la guerra se había ganado, dio cabida a que la OT-SL nuevamente pueda infiltrarse en las comunidades más lejanas de Ayacucho. Cuando adquirieron más fuerza, los mandos militares terroristas convocaron a una asamblea donde acordaron atacar el poblado de Pichihuillca (Huanta, Ayacucho) el 19 de mayo de 1988. Para eso, reclutaron por la fuerza varios centenares de campesinos a los que se sumaron 160 senderistas procedentes de Ccaccasmayo.²⁴² El ataque se inició al amanecer. Los senderistas trataron de ganar posiciones en las alturas, pero un efectivo sistema de comunicaciones permitió que rápidamente las comunidades aledañas se hicieran presentes en el combate.

Dos mil campesinos llegaron a la escena. Los senderistas no pudieron resistir el embate de los ronderos y comenzaron a fugar. Poco después y apoyados por una patrulla de la Marina, treinta y siete senderistas fueron capturados en las comunidades aledañas. Un mes después, los ronderos de Huayllay, en la misma provincia, dieron cuenta de la ubicación de un grupo de senderistas que rodeaban la zona, lo que devino en un enfrentamiento en Isccana, donde fallecieron varios de ellos. En respuesta, una columna de la OT-SL ingresó a Huayllay y desató nuevamente la barbarie, asesinando a catorce comuneros a tiros.

Las mujeres también terminaron por recibir adiestramiento para defenderse cuando sea necesario. La alta mortandad de hombres en las localidades de la sierra, obligaron al Ejército a entrenar a algunas mujeres para poder suplir esas ausencias. Tal fue el caso de Tarcila Rojas Huamán:²⁴³

“[...] las mujeres nos dividíamos en dos grandes grupos: casadas y solteras y viudas. Las casadas pastaban sus animales en sitios estratégicos para alertar a las rondas de la presencia de senderistas. Las viudas y solteras estaban obligadas a participar activamente en las patrullas y rondas, eran entrenadas en el uso de armas, intervenían en enfrentamientos y atacaban las bases terroristas. Nosotras nos defendíamos, al final los terrucos terminaban huyendo de nuestro poblado. Ya no teníamos miedo, aprendimos a ser valientes. Las que tenían esposos, ellos peleaban por ellas, pero las que éramos solteras teníamos que velar por nuestras vidas y por la de nuestros padres [...]”.

ENFRENTAMIENTOS EN HUANCAVELICA

Huancavelica fue otro de los departamentos que desde el inicio soportó una incidencia numerosa de acciones terroristas. El Ejército colocó como parte de la estrategia de control territorial, un jefe político militar con el grado de coronel en la capital. El número de bases se incrementó considerablemente, pero aun así, el control era complicado y el agreste ande era adecuado para la generación de emboscadas en cualquier punto. La medida practicada de esa forma redujo ostensiblemente el accionar de la OT-SL; pero a partir de 1988 hubo una recomposición de sus fuerzas y el problema tomó mayores dimensiones:

ATENTADOS TERRORISTAS COMETIDOS EN HUANCAVELICA

	PERÍODOS
--	----------

²⁴² Revista Caretas. *Ejemplo a seguir*. Edición Nº 1010 del 13 de junio de 1988.

²⁴³ Testimonio de Tarcila Rojas Huamán. En: Donayre, Edwin/Balbín Alcócer, Hilda. *El Silencio de los Héroes*. Lima, 2009.

COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO EN HONOR A LA VERDAD

Departamento	1980-85	1986-90	1991-95
Huancavelica	479	578	260

Así, el 18 de febrero de 1988 una patrulla al mando del Stte EP Javier Cossío Miranda salió con dirección a Lachoc (Huancavelica) a dar protección a una obra (punta de carretera).²⁴⁴ Entre el río Cachimayo y la quebrada Llacsá una explosión destruyó el primer carro del convoy y mató a sus siete ocupantes. Los soldados del segundo vehículo lograron reaccionar y resistieron el ataque durante una hora, hasta que se les acabó la munición y desarmados y heridos no huyeron ni pidieron clemencia. El único sobreviviente, el sargento Alfonso Alejo Montes logró lanzarse al río y pudo ver la ejecución de los sobrevivientes. Fallecieron en la acción:

Stte EP Javier Cossío Miranda
 Cabo EP Néstor Asencio
 Cabo EP José Gonzales Rodríguez
 Cabo EP Víctor Núñez Trillo
 Sldo EP Carlos Taype Huatarongo
 Sldo EP Luis de la Cruz Ortiz
 Sldo EP Guillermo Orellana Contreras
 Sldo EP Juan Jirón de la Cruz
 Sldo EP Marcial Aquino Berrocal
 Sldo EP Vicente Chanca Olarte

Los enfrentamientos se fueron sucediendo indistintamente durante el año. El 25 de setiembre, un vehículo militar que salía de Huancavelica con dirección a la base Recuperada, donde cumplía funciones de custodia en el centro minero del mismo nombre, fue volado con ocho cargas de dinamita, por lo que resultaron muertos el Tte EP Víctor Chuquinaupa Sánchez junto con seis soldados. El camión Unimog quedó destruido, lo mismo que 14 fusiles, los cuales quedaron inutilizados.

Una acción similar aconteció el 23 de octubre de 1989, en la región Pata Corral, 350 senderistas armados con ametralladoras, RPG, FAL y pistolas emboscaron un convoy militar de 20 hombres que se dirigía a Castrovirreyna, al mando del mayor Carlos Miranda Balarezo.²⁴⁵ Las explosiones destruyeron por completo dos camiones Unimog, parte del armamento y las radios y fue el inicio de un combate muy cruento, que tuvo como ingrediente adicional que un ómnibus de la empresa Oropesa se cruzara en plena zona de enfrentamiento, para terror de los viajeros. En medio del cruce de fuegos, la tropa tuvo que bajar a los pasajeros, esconder a las mujeres y hacer que los hombres griten para que los senderistas crean que habían llegado refuerzos. Fue inútil. Después de dos horas y media de lucha, los terroristas empezaron a bajar de los cerros para rematar a los sobrevivientes (quedaban solo siete, casi sin munición), los que habían decidido suicidarse antes de ser capturados, cuando apareció una patrulla proveniente de Huancavelica que inició un contraataque y puso en fuga a los sediciosos. Murieron en combate dos oficiales: el Tte EP Miguel Salinas Rivera y el Stte EP Gustavo Quivaqui Figueroa, además dos suboficiales y nueve soldados.

²⁴⁴ Documento Oficial del Ejército. Parte Nº 01/MBPC/BCS Nº 43 del 19 de febrero de 1988.

²⁴⁵ Documento Oficial del Ejército. Parte Nº 001/MB del 30 de octubre de 1989, dirigido al JPM de Huancavelica.

Documento N° 8

Una larga noche

En 1988, el general Valdivia me dio la orden de reabrir la base Vilcashuamán. A mediados de 1986 hubo una fusión de bases y esa se desactivó. Sendero pronto recuperó el control de la localidad y los anexos contiguos, por ello, cuando llegamos desde el BCS N° 34 no encontramos a una sola autoridad: ni alcalde, gobernador, teniente gobernador o algo que se le parezca. La gente obedecía los lineamientos impuestos por los terroristas. Reunimos a la población y le dimos indicaciones: izamiento el domingo y que pronto nombraríamos a las autoridades, entre otras cosas.

La base antigua quedaba en una elevación que dominaba el pueblo. Estaba semidestruida. La primera acción, como era obvio, tenía que ser la de rehabilitar la base. Apenas al primer día, al amanecer, nos dieron nuestra primera sorpresa: los cerros aparecieron embanderados. Pero la noche siguiente, la cosa iría a mayores. Al entrar la madrugada, hubo un estallido. De inmediato nos pusimos en nuestros puestos, en dirección del estallido. Le dije a un soldado que me pasara el único visor que teníamos. Lo que observé de inmediato fue dantesco.

En el cerro próximo, que estaba próximo a la base y era de mayor altura pude distinguir a casi 300 personas. Conforme la noche se hacía más oscura, el visor permitía distinguirlos mejor, como cientos de garrapatas prendidas del promontorio. Más allá, con el mismo visor, un soldado me ayudó a descubrir un absurdo: se veía el perfil de un burro o un caballo pastando cerca de nuestro puesto.

. Llamé al otro oficial de la base, que también era teniente, le mostré las imágenes del visor y le pregunté:

¿Qué opinas?

Opino que nos quieren atacar, mi teniente-, me respondió.

En medio de esa noche helada que nos calaba los huesos hasta hacerlos doler, los dos oficiales nos pusimos de acuerdo en cómo haríamos para defender la base. El operador de radio no se pudo comunicar con Huamanga

No se lo esperaban. Se disparó nutrido por más o menos cuatro minutos, hasta que di la orden de alto. Pude observar que huían ante el ímpetu de los disparos. Esperamos el resto de la madrugada en nuestras posiciones, pensando en que podían reorganizarse. A pesar de la noche helada, no podíamos encender fogatar o utilizar abrigos. El desasosiego alcanzó su punto máximo. No regresaron. A la mañana siguiente, el teniente “Ceibo” salió a ver el campo y encontró varios muertos. Un sargento me pasó la voz sobre el burro que permanecía pastando muy cerca de la base.

Cuando fui a verlo, caí en la cuenta de lo atroz que pudo haber sido: el burro estaba completamente vestido de dinamita. Tenía las alforjas llenas de petardos y hasta las patas se las habían forrado con explosivos. Lo que nos salvó fue que la mecha se apagó sola, faltando apenas cinco centímetros para hacer contacto. De lo contrario, con tamaña carga, el muro se hubiera caído y eso, sumado al aturdimiento, nos podría haber costado la vida.

La explosión que escuchamos en la madrugada, fue la ejecución de un poblador, que amaneció muerto con un letrero de “así mueren los soplones”, completamente ensangrentado. No lo conocíamos ni recordaba haber hablado con él. A pesar de eso, no nos amilanamos y comenzamos a organizar al pueblo y a obligar a la gente a asistir a los izamientos dominicales hasta convertirlo en rutina. Después venían con su bandera y escolta. Nombramos a las autoridades; alcalde, teniente gobernador y jefe de la ronda y construimos una especie “condominio” al costado de la base para evitar que el enemigo atente contra sus vidas.

El teniente “Ceibo” fue emboscado poco tiempo después y el tiro en el cóccix que le dieron lo postró en una silla de ruedas de por vida. Fue un hecho triste. Cuando el estado de derecho fue recuperado, se nombraron policías para Vilcashuamán. Poco a poco, la vida en el poblado fue retornando a la normalidad, tanto el comercio como las actividades comunales; aunque siempre tenía que estar alerta, los senderistas debían estar en algún lugar no

LA INGENIERÍA EN ACCIÓN

El conocimiento de las unidades militares sobre la conducción de la guerra, a través de las enseñanzas acumuladas en los varios años que se realizaban las operaciones en el interior del Perú, llevó a concluir en la urgencia de contar con mayor cantidad de unidades de ingeniería en los teatros de operaciones. Una de estas, el Batallón de Ingeniería “José Olaya” N° 2, rebasó las expectativas de la población. Tan solo en 1989, instaló un grupo electrógeno en la población de Cangallo, alineó las calles de la ciudad, estableció una sementera agrícola y brindó protección al campesinado para sembrar sus cultivos, se ejecutó un plan de reforestación con la plantación de 100,000 eucaliptos en coordinación con el Ministerio de Agricultura; se reabrió el centro médico y con el apoyo de las autoridades de salud del departamento, se vacunó a la población adulta y menor de enfermedades endémicas que aumentaban su virulencia en proporción a la mayor pobreza.

La acción social se extendió a 120 niños huérfanos cuyos padres habían sido víctimas del terrorismo. A través del ONA (actual PRONAA), se logró que el mismo batallón estableciera un comedor infantil donde “los soldados tenían que comer con los niños”²⁴⁶ lo que, en ese momento, fue muy elogiado por monseñor Richter Prada, obispo de Huamanga. A esto se sumó las numerosas obras encargadas a ese batallón por la Corporación de Desarrollo y los patrullajes habituales que debía desenvolver:

“[...] avanzábamos con la patrulla y en el camino veíamos una casita aislada por el campo y hacia allí nos íbamos. La casa estaba vacía. Al rato veía una cabecita que aguaitaba y le decía al hombre ven, no te preocupes. Le preguntábamos que tenía y nos enseñó su pie hinchado, así que le ordené al médico del batallón –que también salía de patrulla– que lo cure. Al rato, el comunero apareció con toda su familia. Así teníamos una rutina, llegábamos a un pueblo con víveres y medicinas y ¿dónde cree que había la cola más grande? ¿En la cola de víveres o en la de medicinas? En la de medicinas, pues. Eran muy grandes las necesidades en esos lugares, uno sentía cierta desazón por el abandono [...]”.²⁴⁷

A pesar del aparente éxito de la OT-SL, que simulaba tener un avance avasallador conforme la violencia y la crisis se incrementaban y mezclaban, lo cierto es que se estaban tejiendo los hilos de su derrota. En Ayacucho y Huancavelica, la primera parte de las operaciones militares obligaron a los senderistas a buscar refugio en las afueras de Huamanga, estableciéndose en las comunidades más alejadas de estos departamentos y migrando en la búsqueda de abrir otros espacios de confrontación. Pese a ello, el contingente senderista que permaneció en los lugares donde diera inicio a su denominada “lucha armada”, no dejó de ser importante. Su capacidad de movilizarse y huir de la persecución militar era significativa y solía causar daño donde premeditadamente podía asestar un golpe sin ser alcanzados.

Con lo que no contaron los senderistas fue con la capacidad de resistencia de los ronderos. Aunque muchos campesinos decidieron migrar para huir de la violencia, algunos otros decidieron quedarse y luchar por su vida, su familia y sus tierras. Es verdad que inicialmente algunos apoyaron a la OT-SL, pues ofrecía la visión de un futuro mejor y un principio de equidad y justicia, es obvio que los frecuentes abusos los desencantaron y en vez de convertirse en la fuerza de la revolución que aspiraba Guzmán, pasaron a ser – junto al Ejército– sus peores enemigos.²⁴⁸

²⁴⁶ ACPHEP. Testimonio EO305/CPHE del 15 de octubre de 2009.

²⁴⁷ ACPHEP. Testimonio EO305/CPHE del 15 de octubre de 2009.

²⁴⁸ IDL. *El umbral de la memori*, op. cit. pág. 94.

“[...] El 27 de febrero de 1990 nuevamente llegaron los subversivos con la intención de reunir a todas las autoridades, distribuyéndose en grupos, así llegando a la casa del teniente gobernador, donde se encontraba un señor ya de edad saliendo con su bastón; respondiéndole por eso los subversivos, le había hincado con cuchillo en el corazón; [le] habían roto [antes] el brazo y la pierna, dejándole en charco de sangre, mientras al gobernador lo sacaban desnudo para ahorcarle con su propia soga. Al observar que lo asesinaron al señor [anciano], el gobernador había reaccionado golpeando a uno de los subversivos hasta privarlo, y aprovechando eso, agarró su arma y gritó: «Ahora sí, tengo una arma». Al ver eso, los subversivos agarraron al golpeado y se empezaron a correr, y desde lejos al gobernador lo habían tirado con piedra en la cabeza hasta que muera. (...) toda la gente salió; para eso, los subversivos ya se habían desaparecido y lo único era ponerse de acuerdo y salir una comisión a avisar a los militares. (...) Después de estos hechos nos organizamos y formamos un comité de autodefensa, y así saliendo en grupos a cuidar, durmiendo en las cuevas, huecos, por veces junto con los militares [...]”.

LA 31ª DIVISIÓN DE INFANTERÍA EN HUANCAYO

Luego de las primeras acciones para hacer retroceder a la OT-SL en Tingo María, el general Carbajal D'Angelo con la mayoría de sus fuerzas se estableció en Huancayo, en donde se ubicó formalmente la 31ª DI en un ambiente en el distrito del Tambo que anteriormente le había servido a la 2ª DI. La región, para esa época, ya estaba convertida en un polvorín. A las acciones terroristas tanto de la OT-SL como de la OT-MRTA, se sumaban hechos funestos que ensombrecían los esfuerzos por acabar con la violencia.

Por ejemplo, en Cajaracra (Huamalíes, Huánuco), un grupo de ronderos confundió a tres soldados vestidos de civil y los asesinó a machetazos en setiembre de 1985. En mayo del año siguiente, el comando de la división se dio con otra desagradable sorpresa: una patrulla que se desplazaba por el caserío de San Andrés (Rondos, Dos de Mayo, Huánuco) se encontró con unos emisarios de la OT-SL que estaban pidiendo un cupo a los pobladores de 15 millones de soles, so pena de muerte. La patrulla se enfrentó a los “emisarios”, que resultaron ser tres guardias republicanos, de los cuales uno falleció.²⁴⁹

La cantidad y repercusión de los acontecimientos en el departamento de Junín configuraban un cuadro sumamente preocupante por la gran presencia terrorista. Las especiales condiciones socioeconómicas de la región –la existencia de objetivos económicos importantes, la gran masa laboral, un estudiantado fuertemente politizado y su ubicación con respecto a Lima– le daban una connotación especial. Además, Sendero tenía un plan preestablecido:

“[...] realizado el cambio del gobierno, SL dio inicio a la IV Campaña de la 2da Ola del “Gran Plan”, en la que considera en forma específica el montaje del nuevo gobierno, intensificar las acciones buscando crear las condiciones para que Huancayo sea la próxima base de apoyo [...]”.²⁵⁰

COMANDO DEL GENERAL GUSTAVO BALBÍN ARAUJO (1986)

Para 1986, la Comandancia General del Ejército designó al general de brigada Gustavo Balbín Araujo, merced a su experiencia como jefe político militar en Andahuaylas. El total

²⁴⁹ Documento Oficial del Ejército. NI Nº 1235 de mayo de 1985.

²⁵⁰ Documento Oficial del Ejército. *Análisis de la situación subversiva en el Perú. 1986*. Sin número de página.

de bases en la SZSNC-7 era de 19 ese año. De las 20 provincias que comprendía el sector de responsabilidad de la 31ª DI solamente cuatro estaban declaradas en emergencia: Pasco y Daniel Alcides Carrión en el departamento de Pasco, y Ambo y el distrito de Monzón (Huamalíes) en el departamento de Huánuco.²⁵¹

Los movimientos de unidades y tropas para acabar cuanto antes la guerra eran incesantes. El comandante general del Ejército dispuso que el GAC "Cr1 Francisco Bolognesi" N° 2 se desplace de Chorrillos a Jauja,²⁵² donde ocupó las instalaciones del cuartel "Teodoro Peñaloza", para cumplir misiones contrasubversivas en apoyo a las unidades ya desplegadas con anterioridad y cuyo esfuerzo no era suficiente para el control de tan amplio territorio.

Pronto quedaría claro que por más que las bases se extendieran a lo largo del país, la estrategia de control territorial interno sería inaplicable, pues a los terroristas les bastaba simplemente cruzar el límite para no ser alcanzados por la ley. La OT-SL establece bases y campamentos en la margen derecha del río Apurímac, zona que no estaba declarada en emergencia, por lo que los canales de inteligencia respectivos supusieron que esto facilitaría la consecución de acciones en Junín, planeándolas en esa "frontera", como en efecto sucedió.

Mientras tanto, la OT-MRTA incrementaba la espectacularidad de sus actos. Aunque sus primeras acciones se dieron en 1984, al paso del tiempo su potencial se incrementó y se extendió al resto del departamento. El 18 de marzo de 1986 toman las radioemisoras Andina y Universal y obligan a los operarios a transmitir un mensaje que incitaba a la lucha armada. Simultáneamente, treinta emerretistas ocuparon el anexo de Carmen Alto y hacen lo mismo en Santa Rosa y Ñahuinpuquio. El golpe más temerario lo dieron al año siguiente: tomaron un colegio a solo dos kilómetros del cuartel de Chilca, hicieron formar a los alumnos y dieron una alocución de quince minutos, ante la mirada atónita de los profesores.

COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO VISITA LA DIVISIÓN

El general de Ejército Guillermo Monzón Arrunátegui, como parte de su acción de comando del año 1986, decidió hacer una visita a la 31ª DI que para entonces abarcaba un extenso frente de responsabilidad de selva y sierra.²⁵³ Inicialmente fue hacia Pucallpa, en donde estaba asentado el BIS N° 28 y una unidad de asentamiento rural a cargo de oficiales de ingeniería. De inmediato pasó a la sede del BCS N° 313 en Tingo María donde se le recibió con las muestras de los últimos enfrentamientos entre militares y senderistas: banderas rojas, armas recuperadas y una innumerable cantidad de panfletos de propaganda maoísta-leninista.

El itinerario continuó en la base "Palo de Acero" donde el jefe de base presentó a la población en una ceremonia de izamiento. Allí, la población le solicitó el apoyo con armas, a lo que el general indicó que, por lo pronto, su pedido no sería factible de ser atendido. Al llegar a Aucayacu, la visita se ensombreció; el día anterior la OT-SL había asesinado al alcalde Abraham Rodríguez Santos, repitiendo el destino impartido al alcalde anterior, muerto en 1985. En Huánuco, las tropas recibieron y desfilaron frente al general en el mismo coliseo deportivo que los albergaba desde su arribo, a mediados de 1984.

El periplo terminó en Huancayo, luego de visitar Jesús (Dos de Mayo, Huánuco) y Cerro de Pasco. El día final, el general se reunió con las autoridades departamentales de Junín en el Hotel de Turistas, donde el subjefe de la Corporación de Desarrollo hizo una exposición. Al

²⁵¹ ACE. *Memoria Anual del Ejército, año 1986*. Parte VI 2. Pág. 350.

²⁵² Documento Oficial del Ejército. Oficio N° 120 N-1/a del 28 de abril de 1986.

²⁵³ Revista Caretas. *Gira al centro*. Edición N° 894 del 3 de marzo de 1984, págs. 12 y 13.

concluir, una explosión remeció el hotel y provocó el despliegue veloz de las patrullas que formaban parte del cordón de seguridad. A una cuadra del hotel, terroristas habían colocado una carga de dinamita que dañó varios edificios contiguos.

ACCIONES CÍVICAS Y ATENTADOS

Se dio un fuerte impulso a las acciones cívicas, dirigidas principalmente a los siguientes aspectos:²⁵⁴

- Atención sanitaria en comunidades alejadas.
- Cooperación en la realización de obras comunales, tales como la construcción de caminos, limpieza de canales de regadío, construcción y reparación de locales comunales.
- Gestiones ante entidades estatales para solucionar problemas relacionados con la administración pública.
- Auxilio a la población ante desastres naturales, tales como el ocurrido en Villa Rica (Oxapampa, Pasco).

El 18 de junio, durante una ronda en el campamento Carmen Chico, a 10 kilómetros de Cerro de Pasco, la OT-SL emboscó una camioneta con una fuerte carga explosiva, ocasionando la muerte del Stte EP Mario Chávez Chávez y otros dos cabos del BIM N° 311. En julio, en una operación conjunta entre el Ejército y la Policía de Investigaciones se capturó a 11 miembros de una célula senderista en Huancayo. En la acción murió un terrorista y se recuperó un FAL, una subametralladora, un máuser, escopetas y munición.²⁵⁵

COMANDO DEL GENERAL WALTER MURRAY BENAVIDES (1987)

La demora en declarar el estado de emergencia en Huancayo dio como resultado que la acción proselitista en la Universidad Nacional del Centro se incrementa a niveles alarmantes. El 18 de marzo, el Comité Regional Central de la OT-SL se reunió en Huanchos (Huancayo, Junín) para dar a conocer que se iniciaría un “plan de aniquilamiento selectivo” y que a la fecha “se estaban formando núcleos de partido, unidades armadas de masa y órganos de poder popular”.²⁵⁶ Esta ofensiva obligó a las autoridades políticas y comunales de Ondores (Junín) a renunciar a su cargo, con lo que la OT-SL la declaró “zona liberada”, con la intención de proyectarse hacia Comas, Junín y Atocsayco. Progresivamente, en el departamento de Junín la actividad terrorista ganaba terreno y se propagaba, volviendo inocuas las medidas del Estado y las fuerzas del orden para repelerla.

En el sector selvático, la OT-SL atacó la comisaría de Uchiza, destruyéndola.²⁵⁷ Fueron dirigidos por una mujer:

“[...] el 1 de junio, a las diez horas, 200 individuos, comandados por una mujer de tez morena, estatura alta, vestida con uniforme tipo “ranger” y secundada por otra mujer de pelo rubio rodearon el puesto policial (...). Una comisión de diez subversivos se acercó a dicho puesto y frente al local dialogó con el Cap GC Raúl Carvajal, a quien le exigieron que abandonara todo el armamento y equipo del puesto policial a cambio de sus vidas, cosa que no fue aceptada por el capitán, originándose en el acto un ataque [...]” .

²⁵⁴ ACE. *Memoria Anual, año 1986*. Parte VI 2.d. Pág. 350.

²⁵⁵ Revista *Caretas. Algo se avanza*. Edición 913 del 14 de julio de 1986, pág. 74.

²⁵⁶ Documento Oficial del Ejército. NI N° 22 B-2/01.

²⁵⁷ Documento Oficial del Ejército NI N° 11; Documento Oficial del Ejército NI N° 11436/1E Julio 1987.

El resultado de este atentado fue la muerte del capitán y otros cinco policías, así como la pérdida total de su armamento, aunque los atacantes sufrieron casi 30 bajas.²⁵⁸

El MRTA irrumpió en la ciudad de Concepción el 7 de octubre de 1987. Treinta de los miembros de su organización terrorista dinamitaron la municipalidad, el Banco de la Nación y una planta lechera.²⁵⁹ Cuando los policías que custodiaban la ciudad salieron de su puesto para dirigirse a los lugares de donde provenían las explosiones, los emerretistas atacaron la comisaría y asesinaron a un alférez y un guardia y robaron el armamento.

En 1988, treinta y dos autoridades renunciaron a sus cargos en el departamento ante las amenazas terroristas:²⁶⁰ tan solo en la provincia de Huancayo, presentaron su dimisión los alcaldes de 3 de Diciembre, Chongos Alto, Huacrapuquio, Pariahuanca, Yanacancha, Santo Domingo de Acobamba, Huasicancha, Ingenio, Huancán, Quilcas, Ahuac, Chupaca y Huayucachi. Lo mismo ocurrió en las provincias de Jauja y Junín que se quedaron sin alcaldes, regidores y gobernadores:

“[...] varios distritos y provincias en las zonas de emergencia permanecen sin alcaldes y concejales que han renunciado a sus cargos por amenazas de muerte del terrorismo, señaló el presidente del Jurado Nacional de Elecciones, señor Alejandro Bustamante Ugarte, tras indicar que aún continuaba recibiendo oficios de renunciaciones por burgomaestres en las zonas de emergencia. Asimismo, indicó el funcionario del JNE que nadie quiere reemplazar estos cargos que están abandonados [...]”.²⁶¹

A finales de ese año, cuando la 31ª DI era comandada por el general Juan Rojas Torres, el Estado decide declarar en emergencia al departamento de Junín.

COMANDO DEL GENERAL DE BRIGADA MANUEL DELGADO ROJAS (1989)

En 1989, el comando del Ejército designa al Gral de Brig EP Manuel Delgado Rojas como Comandante General de la 31ª División de Infantería. Gozaba de una nutrida experiencia en operaciones: en 1983 fue Jefe del Agrupamiento “Cóndor” acantonado en plena cordillera frente al Ecuador, y en 1986 se había desempeñado como Jefe de Estado Mayor de la 2ª DI en Ayacucho. Antes de asumir el mando solicitó al Comando Conjunto, sin mayor suerte, las informaciones de inteligencia sobre la situación terrorista y los planes y directivas que le sirvieran de pauta para el inicio de sus acciones. Una vez en su puesto, realizó una serie de reconocimientos en su amplio campo de acción que abarcaba Junín, Pasco, Huánuco, la zona de Uchiza y por el este el departamento de Ucayali. La situación que encontró era alarmante, la selva central y la sierra de estos departamentos se hallaban enteramente convulsionadas por la presencia de las OOTT MRTA y SL, entre las que se mantenía una pugna ideológica-militar:

“[...] “yo llegué el 89 como Comandante General, el compromiso mío y de mis oficiales fue trabajar porque para eso nos había encomendado esa responsabilidad nuestra Institución, con el compromiso de trabajar y hacer cumplir el mandato constitucional y por Resolución Suprema firmada por el Presidente de la República. Nuestra misión era restablecer el orden, había que proteger a la población que estaba atemorizada; si salía el alcalde a la calle lo mataban, anunciaban paro armado con ocho días de anticipación, no salía nadie. La gente tenía que abastecerse, la ciudad parecía un cementerio, había que luchar contra eso. Yo como militar tenía que proteger a esa gente que

²⁵⁸ Documento Oficial del Ejército. RG N° 2485/B1 1987.

²⁵⁹ Revista Caretas. *Entre dos fuegos*. Edición N° 976 del 12 de octubre de 1987, pág. 70.

²⁶⁰ Documento Oficial del Ejército. NI N° 384 B-1 de diciembre de 1988.

²⁶¹ Transcripción radial. Radio Unión. *El diario de Radio Unión*, edición del 30 de setiembre de 1988.

estaba atemorizada y la única forma era comenzar a patrullar las calles de la ciudad y nuestra presencia era permanente [...]”.²⁶²

Una de las primeras disposiciones que se establecieron fue el absoluto secreto de los desplazamientos en vehículos, evitando en la medida de lo posible el uso de carros militares, lo que disminuyó drásticamente el número de emboscadas:

“[...] con la experiencia de Ayacucho, cualquier movimiento de tropa era secreto para no correr el riesgo de las emboscadas y nunca nos emboscaron. Hemos podido desplazar cuatro batallones de refuerzo, los hemos desplazado en todo el ámbito de responsabilidad, particularmente hablando de Junín y Pasco, para contrarrestar, para proteger a la población, nos dio tan buenos resultados [...]”.²⁶³

El reconocimiento realizado sirvió para comprobar lo que era vox populi: las organizaciones terroristas Sendero Luminoso y Movimiento Revolucionario Túpac Amaru se habían trozado el territorio en un orden terrorífico y mortal. El epicentro senderista había disminuido en Huamanga, pero gradualmente se trasladó a Junín y alrededores:

“[...] visité diversas comunidades y percibí que la gente no quería hablar, temblaba, decían vienen los senderos, ellos hacen juicio popular; ustedes vienen y se van, nos dejan. Por los lugares que íbamos nos decían lo mismo. En Ocopa, el padre franciscano nos repitió lo mismo. Los religiosos nos decían que la zona estaba tremendamente convulsionada y nadie confesaba quién era el mando [...]”.²⁶⁴

PRIMERA CAPTURA DE VÍCTOR POLAY CAMPOS (C) ROLANDO

En 1989 se desató una guerra aparte entre las OOTT SL y MRTA por el control del valle del Mantaro. En el mes de enero, una columna terrorista atacó el puesto policial de Uchiza, lo que obligó al Premier de la República; al ministro de Defensa, general de división Enrique López Albújar; al comandante general del Ejército, general Artemio Palomino Toledo; y al ministro del Interior a conformar una comitiva de emergencia para investigar los sucesos. La comitiva debía alojarse en el Hotel de Turistas de Huancayo y por ese motivo se asignó al Tte Crl EP Roberto Contreras Ramos, comandante del BCS N° 312, la responsabilidad de poner en ejecución el plan de operaciones “Visita” que consistía en crear cordones de seguridad para proteger a personalidades. El 3 de febrero se iniciaron los desplazamientos para llevar a cabo el plan. La comitiva llegó a Tingo María, luego pasó por Uchiza y después de eso marcharía a Huancayo.

Las patrullas del BCS N° 312 se apostaron en el interior y exterior del hotel y en la puerta de acceso se había colocado un cerco. La patrulla externa estaba al mando del Cap EP Guillermo Ortiz Herrera²⁶⁵ y la interna a cargo del Cap EP Fernando Bolívar. Ambas patrullas fueron reforzadas con agentes de inteligencia de la Comandancia de la 31ª DI. Asimismo, se previó una reserva que estaría a cargo del Cap EP Juvenal Barrientos Lara. Tal como estaba previsto, se tendió el cerco alrededor del hotel. Los agentes de inteligencia revisaron los interiores, cocinas, salones y otros ambientes, con excepción de las habitaciones ocupadas.

²⁶² ACPHEP. Entrevista al Gral de Brig (r) Manuel Delgado Rojas Del 14 de abril de 2009. .

²⁶³ Ibídem.

²⁶⁴ Ibídem.

²⁶⁵ Documento Oficial del Ejército. Constancia expedida por el Gral. Manuel Delgado Rojas, el 24 de mayo de 2005.

A primeras horas de la tarde, una muchacha logró evadir los primeros controles, pero cuando ya estaba dentro del hotel fue intervenida por el SO3 EP Jaime Ale Rivas que era parte de la patrulla interna:

“[...] le solicité su documento, y lo sacó, pero noté un movimiento raro, como si protegiera el bolso color blanco que llevaba puesto, así que pedimos el bolso y en eso descubro la pistola. Con lo confuso también se cayó una granada. De lo tranquila que estaba se empezó a exaltar [...]”.²⁶⁶

Se le identificó como Rosa Luz Padilla, integrante del MRTA, con antecedentes en el MIR y estudiante de la Escuela de Trabajo Social de la UNMSM. Se le llevó en un Volkswagen a la Comandancia para un interrogatorio sumario*. Cuando se le preguntó por el armamento que poseía, contestó que era un encargo que debería entregar en la puerta del hotel y se negó a dar cualquier otra información, aunque después dijo que estaba “con su esposo”. Posteriormente, se armó un rápido plan para intervenir la habitación N° 22 donde se alojaba la mujer. La recepción del hotel informó que en ese cuarto se encontraba el señor Eudocio Rosales del Campo, lo que a todas luces era falso. A las dos y media de la tarde se inició la operación. El capitán jefe de la patrulla interior y el suboficial Ale irrumpieron en la habitación rompiendo la puerta y se lanzaron sobre el hombre, del cual no conocían la identidad:

“[...] nos lanzamos sobre él, y después de forcejear un poco, tratando de quitarle la pistola Browning argentina y golpearlo, pudimos reducirlo. No fue fácil, porque era alto y tenía el porte algo atlético. Una vez que sucedió eso nos dijo “soy el comandante Rolando. No saben quién soy yo, soy Polay, quiero hablar con un jefe”. Trató de hacer prevalecer su grado o su importancia [...]”.²⁶⁷

Luego de reducirlo, el Cap EP Bolívar entregó al prisionero al My EP Miguel Amoretti, quien se hizo cargo y que a su vez lo entregó a la policía. Rosa Luz Padilla llevaba, además, una revista de actualidad con una parte de la carátula arrancada, a modo de contraseña, cuyo otro pedazo lo tenía el camarada Germán, que esperaba en los alrededores del cementerio. Los oficiales concluyeron que ese hombre también podría ser un mando importante, pues la importancia que revestía Polay dentro del MRTA implicaba el trato con líderes con algún rango significativo, como el de los generales con los coroneles, si se quiere equiparar con las Fuerzas Armadas regulares. Pero fue inútil. Los medios de comunicación ya habían lanzado la noticia al aire y nunca se halló a Germán.

COMBATE DE LOS MOLINOS

El 28 de abril de 1989 en el paraje denominado Los Molinos (Jauja, Junín) se propinó una de las derrotas más importantes a la OT-MRTA. Una columna armada que se desplazaba en un camión con la intención de atacar los puestos policiales de Concepción para sustraer el armamento fue detenida por un control de tropas del Ejército de la 1ª DIFE, en plena carretera:

“[...] a ellos (a los choferes) les dijeron toma gasolina, sube nomás y obedece, tengo carga, carga no más, entonces se consiguieron los dos carros. Las columnas se han formado con gente que viene de la selva central y la otra parte que viene de Comas, que baja del Huaytapallana y se reúnen en un

²⁶⁶ ACPHEP. Testimonio brindado por el Tco EP Jaime Ale Rivas a la Comisión Permanente de Historia del Ejército el 22 de setiembre de 2009.

* Se refiere a un tipo de interrogatorio preliminar, por lo general muy rápido.

²⁶⁷ ACPHEP. Testimonio brindado por el Tco EP Jaime Ale Rivas, cit.

lugar. A partir de eso se juntan los dos carros y empiezan su marcha y bajan con dirección hacia Jauja y luego a la provincia de Concepción [...]”.²⁶⁸

Eran las cuatro de la mañana. Al ser detenido por el capitán que efectuaba el control, el chofer y su ayudante se pusieron muy nerviosos, por lo que el capitán le ordenó al teniente que formaba parte de la misma patrulla que fuera hacia la parte posterior del vehículo y abra las puertas. De inmediato se inició una balacera feroz:

“[...] el oficial, el capitán que detiene, va y pretende ayudar al chofer a abrir la puerta de atrás para ver la carga, porque el chofer estaba que quería y no quería abrir, estaba temblando de miedo. El teniente que llega, ve a su capitán que está atrás, entonces da la vuelta y le dice al acompañante del chofer, abre la puerta y cuando abre la puerta, le cae a él y a cinco más que estaban ahí, son los muertos [...]”.²⁶⁹

Se dio inicio entonces a un “combate de encuentro”, que se caracteriza por la proximidad de dos fuerzas que entran en contacto de inmediato y de sorpresa.²⁷⁰ El teniente con los soldados que lo acompañaron a abrir la puerta, recibieron el impacto de las balas que dispararon los terroristas del MRTA, muriendo en el acto. De inmediato, la tropa que estaba apostada en el contorno de la carretera, reaccionó y se suscitó un enfrentamiento que duró hasta las seis de la mañana. Se contabilizaron sesenta y dos bajas en combate por parte de los emerretistas y del Ejército seis:

- Tte EP Jhony Morales Rodríguez
- Sgto2 EP Hernán Huaranga Camavilca
- Sgto2 EP Yuri Portocarrero Puti
- Sgto2 EP Jorge Flores Pupuche
- Sgto2 EP Ladislao Choque Enríquez
- Cabo EP Ulises Rivera Flores, así como 26 soldados heridos.

Horas más tarde, el Presidente de la República Alan García se presentó en el campo donde se desarrolló el combate, acompañado por el ministro de Defensa, general Enrique López Albújar, y el comandante general del Ejército, general Artemio Palomino. En declaraciones a la prensa manifestó que era:

“[...] muy lamentable, dramático y trágico que la imagen del Perú tenga que llegar a otros países y a nuestros propios ciudadanos a través de este triste espectáculo, pero es necesario que la democracia se defiendan (...) es imprescindible que las armas de la república y el gobierno elegido por el pueblo se pongan a trabajar para acabar con esta amenaza tremenda [...]”.²⁷¹

Se recuperaron cuarenta y siete FAL 7.62 mm, cinco pistolas ametralladoras, tres escopetas, cuatro carabinas y abundante munición, granadas,²⁷² tres radios, mochilas, cuadernos y croquis con objetivos en la ciudad de Concepción, que se disponían a atacar.

²⁶⁸ ACPHEP. Testimonio EO014/CPHE del 2 de julio de 2009.

²⁶⁹ Ibídem.

²⁷⁰ En la guerra se le entiende como un choque imprevisto entre fuerzas de los dos bandos; ya en la búsqueda incierta del enemigo o de modo casual en la búsqueda de otro servicio u operación. La nota de imprevisto la diferencia de la toma de contacto. Tomado de *Diccionario Militar Aeronáutico, Naval y Terrestre* por Cabanellas de Torres, Guillermo. Pág. 82.

²⁷¹ Diario La República. 29 de abril de 1989. *Las armas de la república derrotarán a la subversión*. Pág. 23.

²⁷² Documento Oficial del Ejército. Comunicado Oficial N° 008/DIR/ZSNC del 28 de abril de 1989.

Sacudiéndose de la derrota sufrida en Los Molinos y en un intento por recomponer sus cuadros, la OT-MRTA estableció un campamento en Iscozacín (Oxapampa, Pasco) donde comenzó una tarea de entrenamiento y adoctrinamiento. El 17 de diciembre de 1989, patrullas de la 31ª DI detectaron la ubicación del campamento y se trabaron en un combate donde se ocasionó la baja de cuarenta y ocho emerretistas. También falleció un soldado en la operación.

INTERVENCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO

La Universidad Nacional del Centro de Huancayo fue fundada el 2 de enero de 1962, (creada en 1959 como Universidad Comunidad del Centro) y en la década de los ochenta, las organizaciones terroristas ingresan a su campus para realizar acciones de propaganda clandestina, lo que les ganó la adhesión de un buen número de estudiantes. A partir de 1986, la universidad pasó a ser un campo de batalla entre las OOTT SL y MRTA que pugnaban por asegurarse el control político de la misma:

“[...] la Universidad del Centro tenía el atractivo para el comando senderista de estar situada en una ciudad más cercana a la capital, con una mayor importancia económica, política y administrativa y de tener un tamaño que facilitaba el accionar clandestino (...) las acciones de propaganda armada realizadas por contingentes senderistas les permitieron ganar importantes contingentes estudiantiles que jugaron un papel importante en la ejecución de los atentados de la ciudad (...). Desde 1986 la universidad se convirtió en un campo de batalla crítico para Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru. Para este último la región central era un espacio “natural” de desarrollo, dado el antecedente del trabajo realizado por el MIR [...]”.²⁷³

Pronto los asesinatos y las amenazas a catedráticos y decanos la convirtieron en un campo de sobresaltos. Incluso, el mismo día del combate de Los Molinos, Sendero había eliminado a tres alumnos de filiación aprista en la propia vivienda universitaria al interior del centro de estudios. El 8 de junio de 1989, en una acción combinada del Ejército con la Policía, se ingresó al recinto universitario en hora de clases, realizándose numerosas detenciones de estudiantes, que incluso eran a la misma vez alumnos de la Universidad de San Marcos. El motivo del ingreso fue la denuncia de una mujer que había ido a la universidad dos días antes para arreglar unos documentos personales acompañada de su esposo, que era miembro de la policía. Al salir, unos individuos los atajaron y la dejaron a ella libre, pero secuestraron a su esposo.

Al comprobar que su esposo no retornaba a casa, denunció el hecho en la comisaría local, que a la vez solicitó apoyo al Ejército y en presencia de un fiscal, intervinieron la universidad. Lo que hallaron fue espeluznante. Sobre un montículo de basura, sin lengua y con signos de haber sido torturado y abaleado encontraron el cuerpo del policía. La requisita se extendió por todas las aulas e interiores y terminó con la detención de todo individuo que haya sido encontrado con propaganda de las organizaciones terroristas. Pese a lo evidente, muchos medios de prensa protestaron por aquella intervención.

²⁷³ Manrique, Nelson, op. cit. pág. 196.

“Soy el presidente el comité de autodefensa del caserío de Chotecocha, en la provincia de Ambo, vengo desarrollando ya varios años el comité del autodefensa de Chotecocha y ahora viéndolo bien este encuentro es muy importante, porque antes hemos sido muy agraviados por los señores delincuentes del terrorismo, luego hemos sido organizados por el Ejército Peruano, ¿quién más podría organizarnos?”.²⁷⁴

EL DESTACAMENTO “LEONCIO PRADO” EN EL ALTO HUALLAGA

Como se vio en la segunda parte de este documento, los territorios colindantes al río Huallaga -las áreas selváticas de San Martín, Huánuco y Ucayali- se hallaban convulsionados incluso con anterioridad a la aparición del fenómeno terrorista, como resultado de múltiples factores económicos, sociales, gubernamentales y ligados al cultivo masivo de coca para uso del narcotráfico. Cuando las OOTT-SL y MRTA incorporaron a estos espacios del territorio patrio sus actividades terroristas, otra serie de acontecimientos y resultados se fueron desencadenando, uno por uno, regando más sangre y violencia. Los enfrentamientos entre ambas organizaciones delictivas y entre estas y el Ejército, la Marina y la Policía, condujo a avances y retrocesos en la guerra por parte del Estado peruano. Muy pronto, gracias al binomio de la droga con el narcotráfico, las localidades de Uchiza y Tocache pasaron a ser gobernadas y controladas por la OT-SL. Esta combinación de terrorismo y narcotráfico sería (y lo es) un medio constante para sostener la lucha armada en las regiones donde se producía coca con fines ilícitos:

“[...] en 1988 se habría negociado entre US\$ 1.500 y 2.000 millones, y habrían quedado en el Perú entre unos US\$ 400 y 800 millones. De estos dólares, Sendero Luminoso estaría tomando como «impuesto» entre el 4 por ciento y el 10 por ciento, lo que le asegura financiamiento autónomo, buena cadena logística, operaciones, inteligencia, propaganda, desarrollo de cuadros en países vecinos, EE.UU. y Europa Occidental, así como pasar de la dinamita a las armas automáticas mediante el tráfico de estas, superando, además del dominio del terreno, el medio humano y la iniciativa psicológica y político-estratégica, el poder de fuego en situaciones concretas en el teatro amazónico de la guerra y en otros como Junín, más cerca de Lima [...]”.²⁷⁵

Por su parte, la OT-MRTA controlaba gran parte del departamento de San Martín: “[...] la zona de control considerada estratégica por el MRTA fue el Valle del Sisa, lugar de acceso a las zonas del Alto Mayo, Mayo Medio, el valle del Huayabamba y el Huallaga Central. Allí inició el MRTA su primera campaña militar a la cual denominó «Túpac Amaru Vive» [...]”.²⁷⁶

Esta convivencia se dio de manera progresiva. Como es público, a finales de 1984 la OT-SL fue derrotada militarmente por el Ejército en el Huallaga y se replegó en esa zona de operaciones. Pero los senderistas idearon mejor una manera de replantear sus tácticas

²⁷⁴ CVR. Informe. 1.4 La Región Nororiental y el Narcotráfico.

²⁷⁵ Revista Nueva Sociedad N° 102 Julio- Agosto 1989, *Narcopoder, subversión y democracia en el Perú*, por Bernales, Manuel y Rumrill, Roger.

²⁷⁶ CVR. Informe Final. 1.4 La Región Nororiental y el Narcotráfico. *Inicio y expansión de la violencia armada*. Pág. 373.

para retomar la zona. Entre 1985 y 1987 se reiniciaron las operaciones contra el tráfico de drogas con los llamados operativos “Cóndor” implementados por el gobierno. La OT-SL aprovechó los “vacíos de poder” y “contradicciones internas”²⁷⁷ y planteó una relación de alianza con los productores de hoja de coca y de convivencia con los narcotraficantes. Es aquí donde se puede ver el error del planteamiento militar en 1984: era más fácil que senderistas y narcotraficantes se unan por la producción de coca que generaba dinero, que buscar un divorcio entre ellos. De la misma manera, la OT-SL explotó la carencia de autoridad, con la finalidad de ganar prestigio en la población:

“[...] Sendero aprovechó los problemas de los pobladores. Uno muy importante era la seguridad. En los barrios populares y pueblos jóvenes no existía seguridad, el gobierno no gastaba en ese rubro y la población debía resolver con sus medios el problema: enfrentar a asaltantes, violadores, drogadictos, etc. Sendero ofreció soluciones: registraba, amenazaba, reeducaba o asesinaba a los delincuentes (...). También fue inspector de precios en los mercados populares, castigando la especulación con los alimentos básicos. Requisaban su mercancía a los comerciantes encarecedores, pero también llegaron al asesinato. Castigó el adulterio y la prostitución. La aplicación de estas formas de justicia popular fue posible solo por la existencia de una amplia red de informantes entre los habitantes de barrio, que permitían a Sendero una injerencia en la vida cotidiana de la población y la aceptación por ella del patrón de conducta definido por Sendero. Se generó de esa manera el consentimiento, la aceptación pasiva, la colaboración discreta o el apoyo silencioso de una población que se beneficiaba por su presencia [...]”²⁷⁸.

Eso explica el desplazamiento casi silencioso de gigantescas columnas de hasta 300 individuos sin que los jefes de base que iban a ser atacados se den por enterados. Para tener mejores condiciones para realizar su guerra, la OT-SL no solamente adoctrinó y creó cuadros de combate locales, sino que convocó un “paro armado” con la finalidad de destruir puentes e inhabilitar la carretera Marginal, construyendo un total de 273 zanjas, a una distancia de cien metros entre una y otra y destruyendo los puentes de Pendencia, Concha, Anda, Pacay y Angashyacu, dejando de esta manera incomunicada a la localidad de Aucayacu. Un informe elevado al comando del Ejército, refiere:

“[...] en octubre de 1986 (...) se inicia en Tocache, Uchiza, Aucayacu, Aspauzana y Pucayacu, una infiltración paulatina de elementos subversivos pertenecientes al PCP “SL” (...) quienes desarrollan en forma intensa actividades de agitación y propaganda, con la finalidad de conseguir adeptos a la causa subversiva, en muchos casos en forma voluntaria (MRTA) y en otros son obligados a asistir a reuniones (SL) para lo que realizan “asambleas populares” (...) consiguiendo el apoyo de los pobladores que muchas veces llegan al extremo de ser amenazados (...) paralelamente a esta acción el PCP “SL” desarrolla actividades de “reclutamiento” de jóvenes (de 12 a 25 años de edad) los que son sacados de sus centros de estudios (...) a fin de recibir instrucción y realizar práctica con armamento [...]”²⁷⁹.

La OT-SL logró cooptar a la población campesina de las regiones cocaleras, identificándose en sus aspiraciones, lo que permitió obtener el respaldo de la población en contraposición a la campaña de erradicación y sustitución que propagaba el gobierno. Muchos pobladores pasaron a conformar el “Movimiento Revolucionario en Defensa del Pueblo”,²⁸⁰ consolidando una base de apoyo en esa región. El dominio senderista se

²⁷⁷ Escuela Superior de Guerra. *Subversión y Narcotráfico en el Alto Huallaga*. Tesis presentada por oficiales superiores al señor general Director de la ESGE Año 1993.

²⁷⁸ Escárzaga, Fabiola. *Auge y Caída de Sendero Luminoso*. En : Bajo El Volcán N° 003, pág. 90.

²⁷⁹ Documento Oficial del Ejército NI N° 1862/1E Mayo 1987.

²⁸⁰ Documento Oficial del Ejército NI N° 067 Frente Interno.

afianzaba en el área que se extiende desde los nacimientos del río Huallaga (Ambo, Huánuco) hasta Tocache (San Martín) y Aguaytía (Ucayali), con un centro de comunicaciones en Tingo María, desde donde sus fuerzas podían orientarse hacia Tantomayo, Huacrachuco en la sierra del departamento de La Libertad o a Yanahuanca, en Cerro de Pasco. O sea, pasaron a ser “zonas liberadas”.

En 1987, el MRTA comienza su accionar en el ámbito de San Martín, con acciones de gran connotación y envergadura. El 18 de octubre una columna de emerretistas correctamente uniformada dinamitó la comisaría y la municipalidad de Soritor (Moyobamba, San Martín), asesinando a un policía. Los terroristas reunieron a la población y dieron un discurso de 30 minutos: “[...] nosotros no somos enemigos de ustedes, sino enemigos de los enemigos de ustedes. Aquí no tienen agua, ni luz, ni médicos. Son un pueblo abandonado por las autoridades. Nosotros lucharemos para que eso cambie [...]”.²⁸¹ El discurso y el cuidadoso comportamiento de la OT-MRTA muy pronto caló en la población: “[...] Las opiniones de sus habitantes así lo indican: “primero teníamos miedo, pero ellos nos tratan con cariño” dijo una jovencita (...) todos hemos aplaudido, cuando han hablado, porque tenían razón [...]”.²⁸²

Estos actos fueron reivindicados por el vocero oficial “Voz Rebelde”. La OT-MRTA también captaba ex soldados o licenciados, a los que denominaba “reenganchados al movimiento”, pues se autocatalogaban como “ejército”, de similar magnitud al Ejército del Perú*. Ese mismo año, una serie de enfrentamientos con la OT-SL produjo una división tácita del territorio entre ambas organizaciones terroristas, tal como sucedería en el departamento de Junín.

La creación de la 31ª DI tuvo la intención inicial de controlar estos espacios; pero no pasó mucho tiempo hasta que los territorios alcanzados por la subversión hicieran necesario un mayor requerimiento de fuerzas para hacer frente al problema. La amplitud del escenario desbordó el control de la SZSNC-7 (Junín, Pasco, Huánuco y parte del departamento de San Martín). Esto suscitó un estudio en las direcciones competentes del Ejército, el que concluyó con una recomendación para la creación de la Subzona Nacional de Seguridad Nororiente Nº 8, a cargo del Destacamento “Leoncio Prado”, que a su vez dependía de la Región Militar del Oriente, con sede en Iquitos.

Los reconocimientos anteriores al ingreso de esta fuerza, fueron lamentables. El 28 de abril, un equipo militar compuesto por dos oficiales, un suboficial y cuatro soldados fue interceptado por una camioneta y dos motocicletas, de las cuales bajaron veinte individuos armados, entre subversivos y miembros de la ronda campesina.²⁸³ Al identificar a los militares, los ronderos pidieron dejarlos en libertad “porque no querían tener problemas”, mas los terroristas -uno de los cuales fue identificado como el narcotraficante Edgar del Castillo (a) Vampiro- no compartieron su opinión y los condujeron al estadio, donde comenzaron a torturarlos. Un grupo de guardias civiles que se aproximaron fueron repelidos a tiros. El comandante de la misión, el Tte Crl EP Ricardo Matta Vergara, rehusó a arrodillarse y dar vivas al EGP, pese a que tenía una pistola en la cabeza. Lo que los salvó fue un hecho confuso. Unos disparos al aire y el ruido de dos avionetas bimotor que sobrevolaban la zona hicieron que los agresores huyeran, no sin antes apropiarse de cuatro pistolas y cinco pistolas ametralladoras.

²⁸¹ Revista *Caretas. Ruta de Ataque*, por Chávez Toro, Carlos. Edición Nº 978 del 26 de octubre de 1987, pág. 60.

²⁸² *Ibidem*.

* Algunos oficiales peruanos que han tenido oportunidad de observar de cerca a miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) manifiestan que estos observan un proceder similar, tratando a los oficiales del ejército regular con las mismas preeminencias, como si estuvieran sujetos a una ley militar en común.

²⁸³ Documento Oficial del Ejército NI Nº 12016/1E Agosto 1987.

CONTROL DE TOCACHE POR LA OT-SL

Las cercanías de la OT-SL antes de “oficializar” su control sobre la región eran evidentes. El incremento del control político y militar que ejercían los terroristas era tal, que de no revertirse, “la actividad insurgente se expandiría gradualmente al punto donde la guerra de guerrillas se transforma en guerra de movimientos, en la que los rebeldes tienen la capacidad de controlar grandes áreas, cuentan con un gran número de combatientes y enfrentan al Ejército en batallas cada vez más convencionales”,²⁸⁴ lo que sucedió cuando el Ejército Guerrillero Popular de la OT-SL y el Ejército Tupacamarista hicieron frente con arsenales importantes de armas y munición a unidades del Ejército del Perú.

El 13 de mayo de 1987, la OT-SL ocupó la población de Tocache (San Martín) a plena luz del día. Ante el anuncio de su llegada, el alcalde provincial había huido de la ciudad y no había fuerza civil, ni resistencia medianamente organizada que pudiera contrarrestarla. En realidad, Tocache vivía en una especie de “normalidad”, buscando incluso enfrentarse a la policía para obligar su retiro y dejar sentadas sus bases de apoyo:

“[...] hace tres meses que Sendero empezó con la gran ocupación de la ciudad. Proliferaron las pintas y todos los días había muertos con el cartel de soplón. Hace dos semanas en un caserío aquí cerca han degollado a cinco personas. Con cuchillo les cortaron el pescuezo (...). Todas las calles estaban empadronadas y con su comisario. Los senderistas patrullaban armados con sus fusiles y cargadores. A diario han hecho formar en filas parejitas a toda la población (...). Ahí, unos encapuchados comenzaban su adoctrinamiento (...). Tocache era un ciudad roja, porque hasta la gente ha querido más a los terrucos que a la policía, porque los dejaban trabajar con su coca [...]”.²⁸⁵

El 2 de setiembre, el caserío de San Pedro (Tocache, San Martín) fue declarado “zona liberada”²⁸⁶ por 150 senderistas, llegando a ejecutar a siete campesinos y logrando que otros 260 cayeran bajo su dominio. Esa fuerza estaba dirigida por Manuel Pezo y sus hijos Elmer, Diomar y Katty Pezo, quienes conformaban un comando de aniquilamiento. La falta de autoridades y la inacción de las fuerzas de seguridad, disminuida y aislada en ese lugar, convirtieron los páramos selváticos en un auténtico “país”, gobernado por un extraño régimen cuyo sustento era la droga y su ideología. Las rondas campesinas, que en Tocache fueron creadas para defenderse de los delincuentes, fueron absorbidas inicialmente por los narcotraficantes y posteriormente por la OT-SL. Una vez lograda la hegemonía prevista, los terroristas realizaron un censo y sellaron los documentos de identidad de las personas con la hoz y el martillo. Incluso su campo de entrenamiento quedaba nada menos que al interior del campamento del Ministerio de Agricultura.

LA TOMA DE JUANJUÍ

El 6 de noviembre de 1987, en la localidad de Juanjuí (Mariscal Cáceres, San Martín), se presentó una fuerza de la OT-MRTA y atacó los tres puestos policiales y la oficina de reclutamiento militar de la ciudad con un gran despliegue de explosivos y munición de pequeño calibre. La desventaja numérica hizo huir a los policías de sus cuarteles, con excepción del Tte PNP Jorge Cieza que combatió hasta que se quedó sin munición, siendo ultimado de un disparo en la cabeza. Luego sacaron del almacén policial 42 subametralladoras FMK-3 argentinas, 6 pistolas ametralladora UZI 9 mm, 8 subametralladoras del SIMA, 2 fusiles, 6 FAL tipo paracaidista, 250 granadas tipo piña, 50

²⁸⁴ Taylor, Lewis, op. cit. pág. 84.

²⁸⁵ Revista Caretas. *Tocache rojo y blanco*. Edición N° 964 del 20 de julio de 1987, pág. 14.

²⁸⁶ Documento Oficial del Ejército. NI N° 12072/1E Setiembre 1987.

revólveres, 4 lanzagranadas y abundante munición;²⁸⁷ los enseres y artefactos y el dinero hallados en los recintos de las fuerzas de seguridad, fueron repartidos entre la población.

Una vez que los terroristas se desplazaron hacia el norte, fueron alcanzados por los periodistas Alejandro Guerrero de Panamericana Televisión y Paco Rivero de la revista *Caretas*, a quienes Víctor Polay Campos (c) Rolando les concedió una entrevista y de paso, reveló el auténtico descontrol que se vivía en la región. Los hechos y el desparpajo con el que los terroristas andaban, causaron revuelo en la capital de la república. Las principales autoridades del gobierno, ministros de Estado y el Congreso se reunieron en múltiples sesiones para evaluar los actos publicados por la prensa.

SAN MARTÍN EN EMERGENCIA. SE CREA EL DESTACAMENTO “LEONCIO PRADO”

Ante la magnitud de los acontecimientos, cuatro días después, el 10 de noviembre, el gobierno del presidente García decide declarar en emergencia por sesenta días²⁸⁸ las provincias de Moyobamba, Bellavista, Huallaga, Lamas, Picota, Rioja y San Martín, del departamento de San Martín, suspendiendo las garantías individuales contempladas en la Constitución. Asimismo, en el mismo decreto, ampliaba el estado de excepción en las provincias de Mariscal Cáceres y Tocache en San Martín y en la provincia de Leoncio Prado y distrito de Cholón, Marañón, departamento de Huánuco. Es para hacer frente a esa nueva amenaza contra el Estado, que se crea el Destacamento “Leoncio Prado”.²⁸⁹

Dentro de las Fuerzas Armadas se dio la Directiva N° 004/EEMFFAA para la organización y traslado de las unidades del Ejército. La Quinta Región Militar, con sede en Iquitos, desplazó al departamento de San Martín al BIS²⁹⁰ “Alto Comaina” N° 79 al mando del Tte Crl EP Carlos Delgado Medina, al BIS “Tte César Augusto López Rojas” N° 26, comandado por el Tte Crl EP Mario Salazar Cabrera, y a la Compañía Especial de Comandos 115 (CEC 115), creándose así el Destacamento “Leoncio Prado”, al mando del general de brigada Rafael Moral Rengifo, dependiente de la Quinta Región Militar con sede en Iquitos.²⁹¹ También se le asignó el BIM “Tte Luis García Ruiz” N° 28, el BIS “Tte Eduardo Astete” N° 30, de reciente activación, y los BIM 313 y 314. Para la conducción de las operaciones contrasubversivas se emitió la Directiva N° 011/F-3/QRM/07.00 de noviembre de 1987, que dictaba disposiciones para normar el planeamiento, ejecución y control de las operaciones.

En adelante y hasta la creación del denominado Frente Huallaga en 1991 los comandantes generales fueron:

- General de Brigada Humberto Moral Rengifo (abril) 1987-1989
- General de Brigada Alberto Arciniega Huby (mayo-diciembre) 1989
- General de Brigada Luis Chacón Tejada (enero-abril 1990)
- General de Brigada Mario Brito Gamero (abril-octubre 1990)
- General de Brigada Oswaldo Hanke Velazco (noviembre-diciembre 1990).

Desde un inicio, el Ejército no fue autorizado a intervenir en el control del tráfico ilícito de drogas (TID). A la llegada de las primeras unidades de la 31ª DI a las regiones que circundan el Alto Huallaga, no se combatió el narcotráfico, sino únicamente a la subversión, lo que pronto se tradujo en resultados: “[...] la presencia de estas tropas

²⁸⁷ Revista *Caretas*. *Juanjuí: guerrilleros*, por Paco Rivero. Edición N° 980 del 9 de noviembre de 1987. pág. 10.

²⁸⁸ Diario Oficial El Peruano. Normas Legales. *Decreto Supremo N° 046-87-IN*.

²⁸⁹ Documento Oficial del Ejército. DS N° 001/DE/EP/89 del 15 de mayo de 1989.

²⁹⁰ BIS, siglas para identificar a los Batallones de Infantería de Selva del Ejército del Perú.

²⁹¹ ACE. *Memoria Anual del Ejército Año 1987*, op. cit. pág. 157.

tranquilizó a la población, las actividades se desarrollaban en forma normal. Hasta se vendía drogas en las ferias, en los mercados, como cosa común y corriente, estábamos prohibidos de intervenir en narcotráfico [...]”.²⁹²

PRIMERAS ACCIONES DEL DESTACAMENTO “LEONCIO PRADO”

La primera medida al arribo de las tropas del destacamento, fue establecer el toque de queda entre las diez de la noche y las cinco de la mañana. Veinte días después, el Comando Político Militar emitió un comunicado²⁹³ en el que daba cuenta de la detención del alcalde de Tabalosos, Francisco Cueva Bardales, debido a su vinculación con el MRTA, lo que originó la protesta del municipio de Lima a pedido del regidor Henry Pease y culminó con la liberación de la autoridad municipal. La llegada de las tropas ocurrió en un clima calmado, a diferencia de lo sucedido años atrás en Ayacucho, en que el ambiente no tenía un ápice de concertación:

“[...] en los últimos días han estado llegando a la zona abundante equipo de campaña que incluye ambulancias, cocinas portátiles y una serie de elementos y pertrechos (...) por su lado la población se muestra tranquila y conforme con la presencia del Ejército, no habiéndose detectado hasta la fecha ningún abuso, desaparición, ni hechos de gravedad atribuibles a miembros de las Fuerzas Armadas [...]”.²⁹⁴

En los primeros días de enero de 1988 se comenzaron a ver los resultados del ingreso de los batallones a San Martín. Una serie de enfrentamientos permitieron la recuperación de un gran porcentaje de armamento robado a la policía, el que fue presentado a la prensa por el presidente García. Estas acciones obligaron al MRTA a abandonar Sisa y ocultarse en parajes mucho más inhóspitos y lejanos.

LA EMBOSCADA DE PARCOY

La situación de emergencia requería la protección de poblados, obras de infraestructura y empresas del Estado. El BIM N° 314 recibió la misión de proteger las maquinarias de la Corporación de Desarrollo (CORDE) de Huánuco.²⁹⁵ El 12 de febrero, en horas de la mañana, una patrulla al mando del Tte EP Edmundo Miranda Garay, se estaba trasladando en dos vehículos desde Parcoy, en donde estuvo realizando esas labores, rumbo a Ambo. En pleno viaje estalló una carga explosiva enterrada en la carretera y que fue accionada al pasar el segundo carro, originando su completa destrucción y la muerte de 01 oficial, 01 suboficial y 07 soldados, además de 17 heridos. Los sobrevivientes trataron de protegerse para evitar ser rematados, pero al comprobar que no se producirían disparos, auxiliaron a los heridos y se dirigieron a la BCS de Ambo, de donde partió una patrulla al mando del Tte EP Gimbert Montoya Sánchez con dirección a la zona de Atahuayun.

EL EJÉRCITO INGRESA A SIÓN

El comando del Destacamento “Leoncio Prado” trató de seguir instalando bases para controlar mayores espacios territoriales y así proteger a los poblados y obligar a los terroristas a refugiarse en el monte. En marzo de 1988, una patrulla de cincuenta hombres al mando de un capitán, hicieron su ingreso a Sión (Mariscal Cáceres, San Martín). Esta

²⁹² ACPHEP. Entrevista al Documento Oficial del Ejército. Gral Brig (r) Julio Carbajal D’Angelo del 15 de abril de 2009.

²⁹³ Documento Oficial del Ejército. Comunicado 007-CPM/RRPP/5ta DIS del 30 de noviembre de 1987.

²⁹⁴ Revista Caretas. *En busca del diálogo*. Edición N° 984 del 7 de diciembre de 1987, pág. 13.

²⁹⁵ Documento Oficial del Ejército. Parte de combate N° 01/SZSNC-7 del 12 de febrero de 1988.

localidad, ubicada a orillas del río Huallaga, contaba con casi siete mil habitantes y como tantas otras, estaba controlada inicialmente por los traficantes de droga, que luego fueron desplazados por los mandos de la OT-SL (aunque con un breve y poco significativo paso de la OT-MRTA). De esa manera, Sendero pasó a controlar el comercio ilegal de drogas estableciendo tarifas portuarias, cobrando cupos de varios miles de dólares a las avionetas que aterrizaban allí e hizo renunciar por la fuerza a las autoridades locales para ser reemplazadas por sus propios dirigentes, quienes pasaron incluso a decidir en aspectos legales o de vida cotidiana, como los matrimonios y divorcios.

El planeamiento para ingresar a Sión consistió en una incursión helitransportada. Se colocaron patrullas en las rutas que conducían al poblado y con el apoyo de helicópteros se ametralló la pista de aterrizaje para evitar una emboscada. Una vez en tierra, se ordenó a la población que no se retire del poblado y se inició un censo. Además, se tomaron manifestaciones a los sospechosos de vínculos con los senderistas, pero los mandos locales huyeron de inmediato. Contrariamente al enorme flujo de dinero que discurría gracias a la cadena del narcotráfico, los habitantes continuaban bajo los límites de la pobreza. Ante esto, se tomaron medidas que aliviaron en algo su alicaída situación:

“[...] entre las medidas que adoptó el Ejército en beneficio de la población, la primera fue de regular los precios de los alimentos de primera necesidad y brindar atención médica. Los habitantes de Sión, ante la forma de encarar el problema por parte de las fuerzas de seguridad, reclaman que el Ejército no los abandone y piden que se mantenga una guarnición permanente en la zona. Cabe recordar que en casos así es necesario cierto tipo de protección para que no se repita la experiencia de algunas comarcas de Ayacucho, que fueron reprimidas sanguinariamente por Sendero, cuando el Ejército abandonó las aldeas que habían colaborado en la tarea de pacificación (...). Un ciudadano de Sión comentó preocupado: “Si se van los soldados, esto se va a convertir en una carnicería [...]”.²⁹⁶

Muy pronto, sin embargo, el Ejército se topó con la dura realidad. La crisis económica se apoderaba por completo del ámbito nacional y repercutía en los cuarteles. Las necesidades se multiplicaban y los efectos se transfieren a los jefes y soldados que mantenían el control de las bases. A las emboscadas se sucedían el hambre y la inseguridad. Aquí los terroristas ya no actuaban como en otros espacios en que golpeaban y se escondían; en la selva conformaban una fuerza más importante y latente. Controlan grandes centros poblados gracias al convencimiento tanto como al sometimiento. La vida en los batallones y en las bases se volvió muy incierta. Un oficial expresaba su descontento:

“[...] ¿Qué podemos hacer aquí? El poder económico lo tienen ellos, por su alianza con el narcotráfico. Inclusive pueden darle a la población lo que esta pida. Sendero protege los cultivos y el comercio de droga, con eso pueden pagar lo que deseen y tienen comprada a la población. Además, si alguien se resistiera moriría. En cada emboscada, el apoyo poblacional está a favor de Sendero. Los soldados están en permanente tensión, tensión que los senderistas no tienen, pues son los que emboscan y desaparecen. Mira todos esos carros esperan repuestos desde hace meses y además no tenemos combustible. Creo que si no estamos ganando esta guerra, más bien retrocedemos y no sé, realmente, qué papel se quiere que juguemos aquí [...]”.²⁹⁷

COMANDO DEL GENERAL ALBERTO ARCINIEGA HUBY (1989)

²⁹⁶ Revista Caretas. *El calvario de Sión*, por Abilio Arroyo. Edición N° 998, del 21 de marzo de 1988.

²⁹⁷ Revista Caretas. Edición N° 1038 del 19 de diciembre de 1988. Pág. 78.

Se caracterizó por grandes enfrentamientos, combates y emboscadas no solo entre el Ejército y las organizaciones terroristas SL y MRTA, sino entre ellas mismas, en pos del control de espacios y por un profundo conflicto de intereses y entendimientos con otras instituciones nacionales y extranjeras que entorpecieron la guerra. Los movimientos de unidades y de tropas de un lugar a otro no solamente se daba por los continuos patrullajes y reconocimientos de la zona, sino porque las tácticas empleadas exigían una especie de “ajedrez” en la selva: reforzar puestos, adelantarse al movimiento del enemigo, cortar vías de abastecimiento o simplemente hacer alguna finta que engañara sobre la supuesta dirección de las fuerzas.

No cabe duda que los mayores y más cruentos enfrentamientos entre el Ejército del Perú y las organizaciones terroristas acontecieron en la selva. Debido a las características particulares del terreno boscoso que limita la visibilidad y se presta para emboscadas y a la presencia del narcotráfico que financia con sus recursos ilícitos la adquisición de armamento, sin contar que cualquier otra carencia –de medios, de inteligencia o de simple voluntad– jugaba a favor del enemigo enquistado en la región.

Entre las primeras actividades del general Arciniega estuvieron los reconocimientos. A Uchiza viajó el 11 de abril, comprobando que la localidad estaba bajo el completo control de la OT-SL. Luego pasó por Paraíso, donde el Ejército había abatido a diez terroristas antes de poder ingresar al poblado:

“[...] en Paraíso, el general (Arciniega) recibió su segunda sorpresa (...). Se presentó en la plaza donde se aproximaron los pobladores que le informaron que, justo a sus pies, en el suelo, había un calabozo subterráneo donde se hacinaba un grupo de campesinos. Al sacarlos, comprobó que se trataba de agricultores que se habían resistido a sustituir sus siembras habituales por el cultivo de coca y también se habían negado a pagar el cupo exigido por los subversivos (...). La situación en que se encontraban convenció al Jefe Político Militar que se había cometido un error al presentar al campesino como aliado incondicional de los subversivos y narcotraficantes [...]”.²⁹⁸

Este hecho terminó por convencer al general que era un error tratar a los campesinos cocaleros como aliados incondicionales de los narcotraficantes. Ante esto, se dieron una serie de hechos cronológicos que se detallan a continuación:

- El general Arciniega llama a Charles Loveridge, de la embajada norteamericana, para explicarle que la destrucción con insecticidas era negativa para los campesinos. Solicita una entrevista con el embajador Alexander Watson.
- El 18 de abril se lleva a cabo la entrevista, en la que el general expone la necesidad de distinguir entre el campesino y el narcotraficante.
- Luego se entrevista en Aucayacu con el director de la DEA, que mostró comprensión por el problema, pero que manifestó su carencia de autoridad y fondos para darle solución.
- El Batallón de Ingeniería asignado a la zona inicia la rehabilitación de la carretera Marginal y otras rutas adyacentes, con recursos del proyecto especial Alto Huallaga.
- La estrategia que plantea el general consiste en impedir los arrasamientos de cocaleros y exigir a la DEA y PNP incidir en sus acciones contra los narcotraficantes, lo que genera animadversión en ambas instituciones.

²⁹⁸ Páez Warton, José. *Perú 1980...la guerra incesante. Proyectos y propuestas en relación al narcotráfico*. Lima, 1998, pág. 58.

- El 1 de junio, miembros del Senado de EEUU viajan a Santa Lucía, a pocos kilómetros de Uchiza. Arciniega expresa su posición, pero estos le hacen ver que no ayudarían al Ejército “si este no hacía algo a favor de la erradicación”.
- Propone una estrategia global para combatir a la subversión restándole bases de apoyo y sustento popular entre los campesinos. Exige a la DEA y PNP coordinen sus acciones con el mando militar. La postura del general Juan Zárate Gambini, jefe de la policía antidrogas, es contraria, pues manifiesta que el Ejército debe ponerse a órdenes de la DEA, dejando de lado la lucha contra el terrorismo.
- La DEA y la PNP se niegan a coordinar sus operativos en el Alto Huallaga.
- Melvin Levitsky, secretario de Estado Adjunto para Asuntos Internacionales de Narcóticos, declaró ante el senado de su país que el general Arciniega estaba coludido con los narcotraficantes del Alto Huallaga.
- En noviembre y diciembre de 1989 se lleva a cabo el “Foro Internacional sobre el Terrorismo y Narcotráfico” al que asistieron 150 periodistas nacionales e internacionales. El 1 de diciembre los hombres de prensa llegan a Uchiza, siendo testigos de las manifestaciones pueblerinas a favor del general Arciniega.
- El BCS N° 313 activó una serie de bases contrasubversivas en Monzón, Palo de Acero, Aucayacu, Ramal de Aspuzana, Madre Mía, Uchiza, Palma del Espino y Tocache, a las que más tarde se sumarían San Isidro, Tulumayo, Pendencia, Cachicoto, Venenillo, Bellavista, Merced de Locro, Anda, Pucayacu, Situlli y Jaguar.

Los avances en la pacificación durante el comando del general Arciniega eran cuidadosamente observados, por la delicada responsabilidad de administrar el control de una zona tan sensible. El New York Times emitió el siguiente informe:

“[...] el año 1989, en que las fuerzas de seguridad del Huallaga eran comandadas por el general EP Alberto Arciniega, se dieron grandes avances en materia de pacificación, utilizando al máximo los muy exigüos recursos de toda índole que se tenían. En ese tiempo se reinstalaron o crearon nuevas bases antisubversivas y antinarcóticos, la carretera Marginal volvió a ser transitable y se dio tranquilidad a numerosas poblaciones y caseríos. Lo más importante, sin embargo, fue la estrategia seguida por Arciniega, que logró ganarse la confianza y apoyo de la población [...]”.

PAROS ARMADOS

Los paros armados eran un modo senderista de hacer “demostración de fuerza”. Aunque doctrinariamente les servía para paralizar el funcionamiento de las empresas, del transporte público y de las actividades de producción, el temor que sembraban y la simpatía que generaban en algunos casos podían hacer muestra de su poderío social. La OT-SL convocó con frecuencia los denominados paros armados, estudiando previamente la generación de algún descontento del cual colgarse. En 1989 convocó a uno el 19 de junio, que terminó con una emboscada a un convoy de camiones portatropas donde fallecieron dos oficiales y catorce soldados. Entre el 20 y 22 de agosto llamó a adherirse a otro de mayor magnitud, en oposición al “plan de erradicación de las plantaciones de coca”. El primer día de paro se inició con un bloqueo generalizado de la carretera. En respuesta, el comando político militar decretó el toque de queda desde las diez de la noche hasta las cinco de la mañana e incrementó los patrullajes.

LA DEFENSA DE MADRE MÍA

Para 1989, el Ejército Guerrillero Popular tenía un efectivo de aproximadamente 1.000 combatientes –entre hombres y mujeres– con una logística que se componía de radios,

walkie talkies, fusiles, ametralladoras, lanzagranadas y visores nocturnos. Mucho de este armamento lo obtuvieron en un ataque al puesto de la Dirección de Operaciones Especiales (DOES) asentado en Uchiza (Tocache, San Martín) en el mes de marzo.

El mes de julio, los mandos senderistas decidieron atacar la guarnición militar que estaba alojada en la escuela de Madre Mía. Habían determinado atacar ese punto porque el local que albergaba a los cuarenta soldados no era el apropiado para cobijarlos y, además, estaban desprovistos de armas que le dieran potencia de fuegos para responder a un ataque masivo (morteros, RPG). Apenas tenían una ametralladora. La idea era obtener una rendición total y asestarse un triunfo que les sirviera como propaganda para facilitar el cumplimiento de sus objetivos. Para iniciar sus acciones bloquearon la vía carrozable Yanajanca y, simultáneamente, en Tingo María realizaron un hostigamiento que desvió la atención de las unidades. Por eso mismo, una patrulla que estaba por salir a reforzar Madre Mía permaneció en su ubicación de origen; al sospechar la maniobra, los oficiales de Madre Mía salieron con dos patrullas: una con dirección a Yanajanca y la otra al Ramal Aspuzana:

“[...] cuando llegamos a Aspuzana, la gente no nos hablaba y de nuevo estaban las pintas. Conseguí pintura y las borré, ya parecía pintor, y luego salí a Belaunde y encontré lo mismo; la gente no hablaba. Pero hubo dos cosas que me convencieron de la inminencia del ataque. Hallé un camión y un carro y la gente seguía muda, no sabía de quiénes eran. Y en una casa encontré medicinas, también sin dueño. Después me di cuenta que planearon por allí la ruta de escape, Belaunde sería una especie de Puesto de Socorro a la retirada [...]”.²⁹⁹

Las patrullas retornaron a Madre Mía casi al anochecer. Mientras tanto, casi setecientos terroristas estaban avanzando, haciendo un cerco mortal del que sería imposible escapar. El 27 de julio, a las diez de la noche, comenzó el ataque. Siguiendo su doctrina, los setecientos senderistas iban cercando el colegio y a los cuarenta soldados al mando de dos oficiales: los subtenientes Miguel Pezzini Chavarría y Luis Flores Aguayo. Desprovistos de apoyo de fuegos pudieron colocarse de tal manera de tratar de hacer infranqueable su posición. Los senderistas atacaban con granadas instalaza, cinco ametralladoras y hasta contaban con balas trazadoras para referir sus blancos. Una hora después la radio fue destrozada. Una granada cayó en la espalda de un soldado sin reventar, otro había quedado ciego con una explosión y algunos se desangraban. Desde muy cerca sentían las voces de los senderistas conminándolos a rendirse:

“[...] ríndanse morocos, nos gritaban, entrérganos a los oficiales. No les contestábamos. Disparábamos poco, la munición se nos acababa, un hombre gritó que estaba herido y cuando lo toqué tenía un hueco lleno de sangre. Tuvimos un poco de suerte. Retrocedimos un poco, pero los senderistas creyeron que nos íbamos y dos de sus grupos se agarraron a tiros porque pensaban que éramos nosotros. En la oscuridad, hasta ellos mismos se salieron matando [...]”.³⁰⁰

Luego, los terroristas empezaron a encender fogatas para ver si la tropa se escapaba. Pero seguía resistiendo. A las cinco de la mañana un oficial y nueve soldados estaban heridos y siete soldados estaban muertos. La intensidad del fuego se mantenía. A las seis y diez en punto, aparecieron helicópteros del Ejército y la Fuerza Aérea y dispararon sobre la fuerza terrorista que huía en desorden por la espesura del monte. Uno de los oficiales izó la bandera del Perú en el asta de la escuela. Era 28 de julio. Al salir del local encontró a un soldado y un terrorista muerto, frente a frente. Había muchos cadáveres regados, todos

²⁹⁹ ACPHEP. Testimonio EO144/CPHE del 2 de setiembre de 2009.

³⁰⁰ *Ibíd.*

con el uniforme negro de la fuerza principal del Ejército Guerrillero Popular. Uno de los terroristas muertos había sido sargento del BCS 26 el año anterior.

“[...] Habíamos ido a patrullar toda la tarde por el poblado de Belaunde y regresamos cansados a la base para pasar el rico rancho; cuando de pronto escuchamos y sentimos un gran bombazo seguido de ráfagas que silbaban sobre nuestras cabezas. Yo agarré mi fusil, mi morral y salí corriendo de la cuadra. Todo estaba oscuro porque ya era noche y el grupo electrógeno del pueblo había sido sabotado. Me tropecé con un bulto. Era Tanrilla, muerto el pobrecito. Seguí moviéndome, pero rampando con el pecho al ras del suelo, y encontré al sargento Rockero y nos colocamos en la bajadita, esa que va a la cancha de fútbol de abajo. Menos mal que el teniente Flores puso orden, sino moríamos todos, porque así escondidos en el monte de la bajada les tiramos granadas toda la noche y gritábamos itucos de mierda, vengan carajo si son machos! Amaneció y se largaron [...]”.³⁰¹

Los enfrentamientos no cesarían. Dos días después, esta misma tropa que defendió Madre Mía se volvió a encontrar con los senderistas pocos kilómetros más allá. En setiembre de 1989 informantes provenientes de la región de Aucayacu, avisaron que terroristas de la OT-SL venían cobrando cupos a los transportistas que utilizaban la carretera Marginal, por lo cual, el Comandante General del Destacamento “Leoncio Prado” dispuso que tropas del BCS N° 313 acantonadas en Huayranga se trasladen a Aucayacu para terminar con esa actividad. A las doce del día, en el lugar denominado “Manteca”, cerca de Nuevo Progreso, el convoy de nueve vehículos al mando del Cap EP Santiago Ruiz Camacho, se topó con una emboscada muy bien preparada,³⁰² que incluía la colocación de una alambrada para evitar un contraataque de las tropas.

La oportuna reacción del Tte EP Pedro Gamarra Obando, que logró sacar el camión que lo transportaba con su tropa de la “zona de muerte” le permitió comunicarse con el BCS N° 313, de donde se enviaron inmediatamente refuerzos para revertir el ataque con el My EP Hermiles Escobedo Sánchez, lo que finalmente se logró. Sin embargo, se tuvo que lamentar la muerte del Tte EP César Matta Torres, quien anteriormente había tenido una relevante participación en la recuperación de Uchiza, y de otros cuatro soldados.

El 14 de octubre de 1989, tres patrullas partieron por separado de Madre Mía con dirección al caserío Belaunde, utilizando deslizadores por el río Huallaga y camionetas rurales junto con algunos habitantes de la zona. El desplazamiento estaba al mando del Cap EP Elis Umetzu Arana, jefe de la base Madre Mía. En el lugar llamado Ramal de Aspuzana una de las patrullas fue emboscada por aproximadamente 300 senderistas, quienes en su afán de eliminarla, dispararon a la gente que transitaba con ellos. Al oír el tiroteo, quince minutos después llegaron las otras dos patrullas, logrando envolver al enemigo, que tuvo que huir. Fallecieron el Tte EP Miguel Saldaña Ramírez, cuatro soldados y quince civiles, entre hombres, mujeres y niños.

Para fines de 1989, era obvio que la presión de la DEA y el gobierno norteamericano, que no estaban de acuerdo con la política del general Arciniega, sería el motivo más fuerte para que la continuidad en el cargo estuviera puesta en tela de juicio. Así fue. El 1 de enero del año entrante fue relevado por el general Luis Chacón Tejada. Un comentario respecto al papel del general Arciniega dice:

“[...] las dificultades que enfrentaban los cuadros del PCP-SL en las zonas rurales también se sumaron a una mejora del desempeño de ciertos comandantes innovadores en escenarios claves de combate, quienes evitaron la estrategia

³⁰¹ ACPHEP. Testimonio EC099/CPHE del 5 de noviembre de 2009.

³⁰² Documento Oficial del Ejército. Parte N° 006/SRC del 06 de setiembre de 1989 al Sr Gral de Brig Jefe de la SNSNNO-8.

directa de disparar a matar. En el valle del Alto Huallaga, el nombramiento en 1989 del general Arciniega como jefe militar significó la implementación de una campaña por ganar “los corazones y las mentes” de los pequeños productores de coca y reducir su apoyo al PCP-SL. Con este objetivo, Arciniega sancionó a las tropas que robaban a la población civil, castigó los abusos contra los derechos humanos y (...) trató de actuar dentro de la ley. El general también se negó a considerar a los coccaleros como delincuentes, prometió a los productores que sus cultivos no serían rociados con “Spike” y les ofreció intentar conseguir ayuda para financiar la sustitución de cultivos y otros programas de desarrollo. Se hicieron progresos por mejorar la moral entre las tropas fomentando el acercamiento entre oficiales y soldados, esto último para las patrullas de vanguardia que compartían las mismas raciones que sus subordinados. Las medidas tuvieron cierto grado de éxito; se incrementó la colaboración entre civiles y militares y el Ejército fue capaz de golpear seriamente a los insurgentes.³⁰³

LA REGIÓN NORTE

Compuesta en la actualidad por Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Amazonas, Áncash y Cajamarca. Al inicio de la guerra la región militar del norte era llamada Primera Región Militar (con excepción de Amazonas cuya División de Selva era responsabilidad de la Quinta Región Militar, con sede en Iquitos). Los áridos desiertos que caracterizan los departamentos costeros con clima caluroso es interrumpido por valles prolíficos irregulares, que se trastoca conforme la Cordillera de los Andes va tomando identidad y las cumbres frías y escarpadas reemplazan las estepas de arena. Las tropas de las unidades costeras tenían constantemente que subir -incluso a pie- a las zonas altas, lo que exigía enormes esfuerzos de las patrullas para poder desplazarse y cerrar las rutas que usaban las organizaciones terroristas entre la selva y la costa.

La guerra en la región norte alcanzó ribetes importantes y violentos, particularmente en la sierra, aunque los atentados se dejaron sentir en Chimbote, Trujillo, Chiclayo, Piura y Tumbes. Debido al fuerte arraigo que existía por el partido aprista en lo que se denominaba “el sólido norte”, las organizaciones terroristas pretendieron golpear al gobierno en su parte más sensible, histórica y políticamente; ya que consideraban al Apra como el principal enemigo ideológico. La magnitud de los acontecimientos no fue lo suficiente para que el Estado declare en emergencia el norte del país. Aún así, el Ejército tuvo que activar grandes unidades para hacer frente al desafío que imponía el incremento del terrorismo.

ACTIVACIÓN DE LA 32ª DIVISIÓN DE INFANTERÍA

Durante 1984, la OT-SL desarrolló intensa actividad en las provincias de la sierra de La Libertad, específicamente en Sánchez Carrión (para los senderistas, llamada Zona Guerrillera 1), Santiago de Chuco (Zona Guerrillera 2) y Otuzco (Zona Guerrillera 3). La primera incursión de la OT-SL en la sierra norte del país ocurrió en la localidad de Angasmarca (Santiago de Chuco, La Libertad), una columna terrorista atacó y destruyó una SAIS (Sociedad Agrícola de Interés Social) organizada en esa localidad. El resultado fue un policía asesinado. En este lugar y en el hospital, la OT-SL, gracias a un trabajo minucioso que le ganó algunas simpatías, mantenía bases de apoyo para crear contradicciones entre los habitantes con el tema del problema de tenencia de tierras que

³⁰³ Taylor, Lewis, op. cit. Pág. 105.

venía desde los tiempos de la reforma agraria. Poco a poco, y gracias a la mala actitud de algunos directivos de las cooperativas, los senderistas fueron controlando mayores espacios en la sierra liberteña:

“[...] a partir de 1982 hasta 1985, la presencia del PCP-SL se extiende hacia San Marcos y los distritos de Sitacocha, Condebamba y Cachachi, en Cajabamba. Podemos hablar, entre 1982 y 1985, de una fase de expansión del PCP-SL en distritos como Cachachi, Sitacocha y Condebamba. En Cachachi, el accionar senderista incluye el asesinato de dirigentes cooperativistas y la destrucción de la infraestructura, amenazando a las autoridades para que renuncien, y presionando a los docentes lugareños [...]”.³⁰⁴

Las acciones terroristas en esta región fueron planeadas por Osmán Morote Barrionuevo, quien era jefe político y militar del Comité Regional del Norte de la OT-SL. En ese período tenía trazado un plan para dominar toda la serranía de La Libertad con proyecciones hacia las provincias de Pallasca (Ancash) y Cajabamba (Cajamarca), logrando establecer “bases de apoyo” en esas localidades. También en 1985, miembros de una célula organizada en Huaraz viajaron a Aucayacu para recibir “entrenamiento de lucha revolucionaria”,³⁰⁵ particularmente de los siguientes lugares: Huaraz (mayoritariamente alumnos del Pedagógico y el colegio Mariscal Toribio de Luzuriaga), distritos de Llamellín y Mirgas (Raimondi), Piscobamba, Pallasca, Huaytuna, Uco, Sihuas y Recuay.

A este escenario se tiene que sumar el Instituto Superior Pedagógico de Huamachuco, donde la existencia previa de partidos de izquierda como Vanguardia Revolucionaria, la UDP o Patria Roja permeabilizaron al estudiantado el mensaje terrorista. El 15 de mayo de ese año incursionan en Sanagorán (Huamachuco, La Libertad), donde asesinan al alcalde y al gobernador y secuestran 20 niños cuyas edades fluctuaban entre los 12 y 16 años.³⁰⁶ El incremento de las acciones de la OT-SL en la región norte ponía en peligro las actividades económicas de la región, toda vez que podían afectar importantes obras de infraestructura económica y agrícola de las cuales dependía la subsistencia de miles de habitantes. Entre 1980 y 1987, la incidencia de actos terroristas fue la siguiente:^{307*}

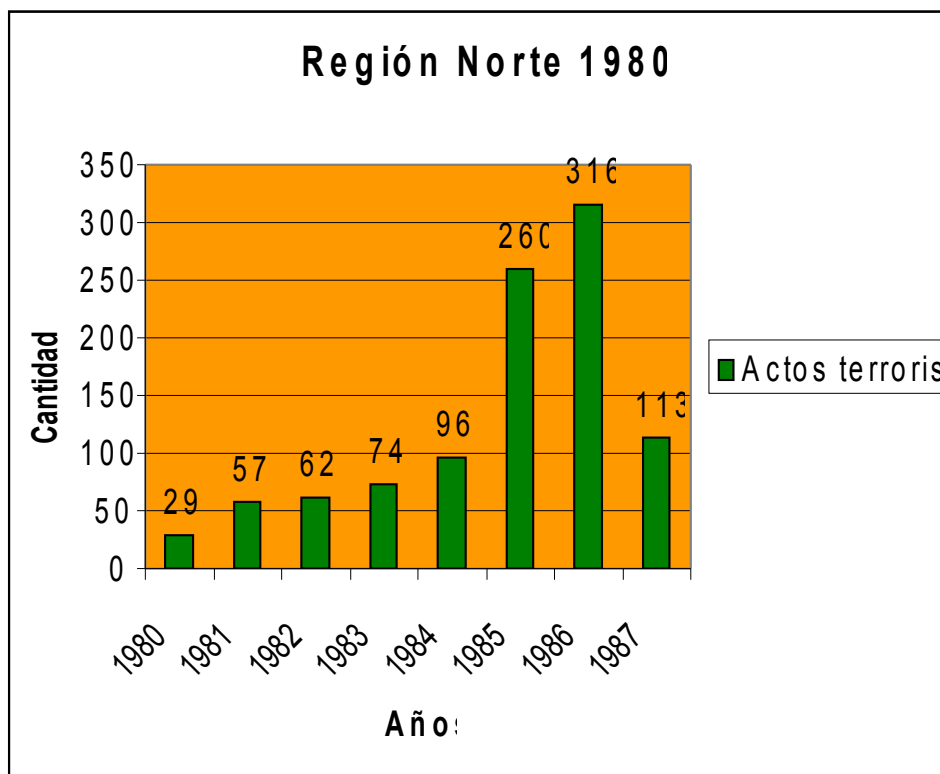
³⁰⁴ CVR. Informe Final. 1.6 *Los ejes complementarios*. Pág. 489.

³⁰⁵ Documento Oficial del Ejército. NI N° 11908 1-E de julio de 1985.

³⁰⁶ DESCO. *Violencia política en el Perú 1980-1988*. Pág. 121.

³⁰⁷ Documento Oficial del Ejército. *Desarrollo de la subversión en la ZSNN*.

* Los actos tabulados en 1987, sólo corresponden al período de enero a marzo de ese año.



Este incremento obligó al Ejército a activar la 32ª División de Infantería,³⁰⁸ compuesta por las siguientes unidades:

- BIM Cap Juan Hoyle Palacios N° 6 de Huaraz
- BIM Cap Juan Alfaro N° 321 de Huanchaco
- BIM Crl Hipólito de La Melena N° 322 de Chocope
- BIM Crl Óscar de la Barrera N° 323 de Huamachuco (inicialmente en Trujillo)
- BIM Vencedores de Pichincha N° 13
- Btn Ing Comb N° 32 de Caraz
- Batallón de Servicios N° 32
- Compañía de Comunicaciones N° 32
- Compañía Comando N° 32
- Compañía de Policía Militar N° 32

Los generales que comandaron la 32ª DI hasta 1990 fueron:

- 1985-1986 General de Brigada Nicolás Hermosa Ríos
- 1987 General de Brigada Luis Monzón Yépez

³⁰⁸ Documento Oficial del Ejército. DS 007 GU/DIPLANO del 1º de enero de 1985

- 1988 General de Brigada Víctor Malca Villanueva
- 1989 General de Brigada Julio Salazar Monroe
- 1990 General de Brigada Arturo Fernández Andrade

LA PRIMERA UNIDAD EN LA ZONA: EL BIM Nº 323

El Batallón de Infantería Motorizado Crl Óscar de la Barrera Nº 323 fue la primera unidad del Ejército que se hizo presente en la nueva zona de emergencia. Fue Unidad Orgánica de Reserva de la 32ª DI a partir de octubre de 1984 y se encontraba acantonada en el Cuartel “Ramón Zavala”, iniciando el completamiento del personal, material y equipo a partir de enero de 1985 para pasar a ser un batallón completo. Permaneció en Trujillo hasta agosto de ese año en que inició el desplazamiento hacia Huamachuco, donde ocupó las instalaciones construidas en la zona denominada La Cuchilla en el Cuartel “My Santiago Zavala Galarreta”. La ubicación de este batallón era estratégica, pues controlaba un amplio corredor que desde Áncash desemboca en Cajamarca, región en la que la OT-SL intentaba establecer dominio.

El 1º de abril de 1989, la OT-SL tomó el distrito de Huacrachuco (Marañón, Leoncio Prado, colindante con La Libertad), El BIM Nº 323 al mando del Tte Crl EP Óscar Castilla Cieza envió a la compañía B de su unidad, al mando del Cap EP Álvaro Alcalde Herrera, para retomar la ciudad. Los senderistas huyeron con dirección a Tayabamba. Un día más tarde, otra compañía se desplazó en su persecución. Esto obligó a establecer dos bases permanentes: Huacrachuco y Tayabamba.

La aparente calma de los departamentos de la costa norte no estaba exenta de actividades subversivas de sabotaje y propaganda. La inteligencia militar³⁰⁹ detectó acciones –particularmente del MRTA– en Lambayeque y Cajamarca donde esta OT creó dos células: “Andrés Avelino Cáceres” y “Atahualpa”, respectivamente. Asimismo, grupos de apoyo al terrorismo actuaban con la fachada cultural, promoviendo a través del arte el proselitismo. Entre estos encontramos grupos folclóricos tales como Quckallacta, integrado por alumnos de la Universidad Pedro Ruiz Gallo, Sol Naciente de Cajabamba, Illare Chasca y Voceros del Alma en Chiclayo.

CAJAMARCA Y JAÉN RESISTEN

El departamento de Cajamarca radica en la memoria permanente de los peruanos porque allí fue donde se inició la disolución del poderoso Imperio del Tahuantinsuyo. Cuando Francisco Pizarro y sus huestes venidas del otro lado del mundo capturaron a Atahualpa, cambiaron la historia no sólo de los súbditos del Inca, originarios de estas tierras, sino la de sus descendientes hasta esta generación. Ubicado en zona norteandina del Perú, posee territorios de sierra y selva. Limita por el norte con Ecuador; por el sur con el departamento de La Libertad; por el oeste con Piura, Lambayeque y La Libertad; y por el este con Amazonas. Este último es el límite más importante, pues se encuentra la cuenca del río Marañón.

La presencia de las organizaciones terroristas en Cajamarca fue bastante temprana. El 9 de noviembre de 1982, 50 miembros de la OT-SL, fuertemente armados, incursionaron en la cooperativa Colca y la incendiaron para después repartir el ganado entre la población. Paralelamente, en Cajabamba (Cajamarca) otro grupo atacó a una patrulla policial y al día siguiente en la misma ciudad de Cajamarca intentaron volar la comisaría, sin éxito. El 4 de julio de 1985, nuevamente Cajabamba fue escenario de un hecho infausto: la OT-SL asaltó la cooperativa Tabacal y causó daños por trescientos millones de soles.

³⁰⁹ Documento Oficial del Ejército. NI 005/B2/S.

En esta localidad se concentraron un buen número de activistas de la OT-SL, especialmente en el Instituto Superior Pedagógico. En junio de 1988, esta agrupación terrorista logró captar veinte estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Antenor Orrego de Cajabamba y comenzó labores de proselitismo nocturno. Los disertantes realizaban sus discursos encapuchados y con la advertencia de que “lo tratado no debería conocerse fuera del local”.³¹⁰ La audiencia aumentó más tarde a 200 personas. El 18 de mayo de ese año, el instituto apareció completamente empapelado con afiches alusivos a la lucha armada. Al año siguiente, el 17 de julio, la OT-SL convoca un paro armado y es acatado por el 100% de la población.

Cajabamba era un lugar especial. La configuración del terreno, sumamente abrupto, donde los cerros, quebradas y abismos facilitaban la acción y escondite de las columnas se coronaba con el Alto El Fierro, a 3650 metros sobre el nivel del mar, donde funcionaba una base de apoyo³¹¹ conformada por ronderos mariateguistas captados por la OT-SL, lo que lo convirtió en una zona liberada de difícil acceso y alto riesgo:

“[...] esta provincia (Cajabamba), conjuntamente con Huamachuco (La Libertad), constituye el área de sierra norte donde el senderismo echó sus más sólidas raíces. Allí se hizo un trabajo proselitista más sólido, con la participación de militantes del más alto nivel, como es el caso del mismo Osmán Morote. Se hizo un trabajo clandestino que, en un primer momento, tenía por objeto articular al partido en algunos estratos campesinos claves; (...) en Cajabamba actúa un senderismo fuerte, con sólidas relaciones con estratos campesinos del lugar, que impacta en una masa campesina débil y desorganizada [...]”³¹²

En octubre de 1989, el GAC Marcavalle N° 9 se desplaza desde Lambayeque y deja su función convencional y conforma patrullas contraterroristas, que se desplazan por San Marcos, Cutervo, Chota y Celendín, lugares en los que el incremento de actividad terrorista había adquirido visos incomprensibles de violencia al destruir los camiones compactadores de basura de una municipalidad, los cargadores frontales y las antenas retransmisoras de Entel Perú.

CHICLAYO

En el caso de Chiclayo la actividad comercial existente, debido a su ubicación geográfica en el norte (conectada a las ciudades del interior mediante la carretera que llega hasta Tarapoto, asimismo ocupando una posición central entre Piura y Trujillo), la dotaba de un desarrollo muy desproporcionado en comparación con las provincias aledañas, llegando a albergar al 67% de la población provincial. Esto incrementaba los niveles de pobreza de los otros trece distritos y producía una serie de invasiones que tuguizaban los espacios urbanos de la ciudad. Desde 1987, un sector del distrito de Mocupe estaba considerado como refugio de miembros del MRTA,³¹³ donde además habilitaron un centro de entrenamiento militar. La presencia de las organizaciones terroristas se daba con mayor incidencia en el sector oeste de la provincia de Chiclayo gracias a la extensa faja desértica que la rodea, lo que facilitaba el empleo de esos lugares desolados para su instrucción.

A esto tenía que añadirse el grave problema educativo que atravesaba el país, lo que permitió infiltrar los institutos superiores, centros educativos y organizaciones sociales. La OT-SL intentó organizar paros armados en Chiclayo durante esos años, siendo neutralizada por el Ejército y el propio comportamiento de la ciudadanía. En 1986, la OT-SL voló el

³¹⁰ Documento Oficial del Ejército. *Estudio de la situación subversiva en las provincia de San Marcos y Cajabamba*.

³¹¹ Documento Oficial del Ejército. NI N° 005/B-2T julio 1991.

³¹² Pérez Mundaca, José. *Rondas campesinas, poder, violencia y autodefensa en Cajamarca central*. IEP, Documento de Trabajo N° 78, Lima, 1996, pág. 29.

³¹³ Documento Oficial del Ejército. NI N° 007/B-2 de agosto de 1990.

puente de Reque y mantuvo una constante presencia mediante el volanteo, pintado de paredes, iluminación de cerros, agitación y propaganda en sus más diversas formas.

PIURA

Dentro del departamento de Piura, cuatro distritos de la provincia de Huancabamba mostraban una incesante presencia terrorista. Particularmente a mediados de 1989 la OT-SL hizo acto de presencia sucesivamente en diferentes poblados de Canchaque, el Faique, Lalaquiz y el propio Huancabamba, atacando comisarías, locales de las microrregiones que funcionaban en esa época, asaltando minas y sabotando entidades. La inteligencia del Ejército pudo determinar pronto los altos niveles de adoctrinamiento a que fueron sometidos los estudiantes de los colegios de Huarmaca.³¹⁴

LA REGIÓN SUR

Desde 1969, para efectos de la seguridad nacional, la región sur del Perú estaba dividida en la Tercera y Cuarta región militar. La Tercera Región Militar (TRM) comprendía Arequipa, Moquegua, Tacna y Puno. En la Cuarta Región Militar (CRM) estaba Cuzco, Apurímac y Madre de Dios*. Dentro del control de la TRM, Puno fue el que soportó una carga mayor de presencia terrorista; en Arequipa y Tacna fue menor y casi inexistente en Moquegua.

La evolución histórica y social de Puno terminaron creando otro frente sobre el cual el terrorismo intentó infestarse. Comprende principalmente la meseta del Collao, así como una importante porción de selva al norte, limítrofe con Madre de Dios. Eso lo convierte en un medio abrupto pues su altitud fluctúa entre los 500 metros sobre el nivel del mar, hasta alcanzar los 5500. Una de las principales características de la región es la división cultural tejida entre las poblaciones aymara y quechua, establecida de facto en el río Ramis. Aunque las primeras incursiones terroristas datan de 1981, recién en 1986 su presencia se incrementa considerablemente, lo que va a llevar a la intervención del Ejército, asignándole la responsabilidad a la 4ª División de Infantería,** cuyo cuartel general se encontraba en Puno.

El surgimiento del terrorismo en Puno está más relacionado a los problemas derivados de la tenencia de tierras y el funcionamiento de las cooperativas del tipo SAIS, de lo que la OT-SL aprovecha para explotar los divisionismos arraigados en las comunidades. Otro aspecto saltante es que sus mayores acciones se dan en áreas predominantemente quechuas (Melgar y Azángaro):

“[...] el trabajo de Sendero en los distritos de la provincia de Azángaro es intenso. Lo es en menor medida en Melgar, especialmente en Ayaviri. Hasta fines de 1985 era claro que dos eran las áreas escogidas por los senderistas. La primera comprendía los distritos de Asillo y San José. La segunda, los distritos de Azángaro, Salinas y Chupa [...]”.³¹⁵

³¹⁴ Documento Oficial del Ejército. NI N° 015/PRM/S-2 c. de julio de 1990.

* En la actualidad, luego de una reestructuración, se desactivaron la TRM y CRM y los departamentos se fusionaron en una sola región; la Región Militar del Sur (RMS) con sede en la ciudad de Arequipa. La CRM pasó a conformar la 5ª Brigada de Montaña.

** En la actualidad 4ª Brigada de Montaña, manteniendo su sede en Puno.

³¹⁵ DESCO. Revista Quehacer *¿Qué pasa en Puno?* Por Gonzales, Raúl. Edición N° 43 Octubre - Noviembre de 1986, pág. 48.

También se presentan en provincias aymaras, como Huancané, con una incidencia menor, debido a las características del desarrollo social de estas últimas, que originaron una fuerte resistencia. Hasta antes de la declaratoria en emergencia, la 4ª DI y el Destacamento Santa Rosa habían contribuido con tropas para hacer frente al terrorismo en otras regiones, tales como Ayacucho, Huancavelica o Lima o realizar acciones cívicas. El Batallón de Ingeniería Nº 2, que se encontraba en Chucarapi, en mayo de 1985 se desplazó a la zona de Cangallo (Ayacucho), donde realizaría una obra formidable de interconexión vial.³¹⁶ En 1986 envía un Batallón Antisubversivo de 600 hombres para Ayacucho, una compañía de 236 hombres hacia Andahuaylas y un Batallón de Infantería a Lima. Ese año y los siguientes la presencia terrorista se hace evidente con una serie de ataques a comisarías, sedes cooperativas y asesinatos selectivos, tal como sucedió en Chupa, un pequeño poblado al norte de la laguna de Arapa (Azángaro, Puno), donde irrumpió una columna de 20 miembros de la OT-SL, tres de los cuales estaban vestidos de guardia civil y asesinaron al gobernador Pedro Paredes y saquearon la iglesia de la localidad.

Poco después, en diciembre de 1986, la OT-SL atacó la mina de San Rafael (Antauta, Melgar, Puno) y asesinó a dos ingenieros y un funcionario y sustrajo 400 cajas de dinamita. Además, Chupa y San Juan de Salinas (Azángaro, Puno) se constituyeron en adelante las áreas geográficas en las que se estableció la fuerza principal de la OT-SL. El caos crecía desmesuradamente: “[...] en los últimos meses Puno se ha colocado en el centro de interés nacional. (...). SL ha continuado su crecimiento y ha colocado bombas por doquier. No sólo eso: ha visitado cuanta comunidad ha podido [...]”.³¹⁷ Entre enero y setiembre de ese año se registraron 24 atentados.

LA 4ª DIVISIÓN DE INFANTERÍA SE ENCARGA DEL CONTROL DE PUNO

A pesar de la notoria presencia de la OT-SL en el departamento, el Estado no lo declaró en emergencia. Tan sólo entre enero y junio de 1986 se produjeron 46 acciones terroristas,³¹⁸ las cuales generaron costos en vidas humanas, miles de dólares en pérdidas y la capacidad de seguir reproduciendo ganado vacuno, bovino y de auquénido en llanura altiplánica. El 9 de marzo de 1986, al promediar el mediodía, la OT-SL realizó diez atentados dinamiteros sobre diversos locales públicos en la localidad de Ayaviri. El 17 de mayo de 1988 la gran mayoría de autoridades políticas de las provincias puneñas renuncia a sus cargos. A la dimisión escrita del subprefecto Manuel Zevallos Araya y del alcalde José Fuentes Díaz se añadieron la de los gobernadores de Huancané, Pusi, Inchupalla, Conima, Rosaspata y de los representantes ediles de Arapa, Pomata, Ácora, Conima, Platería y Zepita.³¹⁹

A raíz de la intensidad que cobraron las actividades de terrorismo, incursiones aisladas, aniquilamientos y agitación y propaganda, se empezó a barajar la posibilidad de que la declaratoria de emergencia era la única alternativa viable de control. El 19 de mayo de 1989, la OT-SL asesinó al alcalde de Azángaro Marcelino Pachari Roselló, cuando se encontraba inspeccionando la reconstrucción del puente que días atrás había sido volado por los mismos terroristas. A los dos días, ataca Ayaviri y el 26 de mayo en Ñuñoa (Ayaviri, Puno) destruyen una empresa de desarrollo rural y asesinan a dos técnicos. El 28 de mayo, se declara el estado de emergencia y 400 soldados ingresan a Azángaro, asumiendo el comando político militar del lugar.

³¹⁶ ACE. *Memorial Anual del Ejército Año 1985*. Cap. VII Operaciones.

³¹⁷ DESCO. Revista Quehacer. *¿Qué pasa en Puno?* Por Gonzales, Raúl. Edición Nº 43 Octubre - Noviembre de 1986

³¹⁸ Documento Oficial del Ejército. *Apreciación de la situación subversiva en el país. Zona Sur*. Sin número de página.

³¹⁹ Documento Oficial del Ejército. NI Nº 1740 1c (g) de julio de 1988.

La 4ª DI (en la actualidad 4ª Brigada de Montaña) estaba conformada por las siguientes unidades:

- Batallón de Infantería Motorizado N° 21, con sede en Huancané
- Batallón de Infantería Motorizado N° 59, con sede en Ilave
- Batallón de Infantería Motorizado N° 15, con sede en Puno

Las misiones encargadas al comando de la 4ª DI fueron:

- a. Realizar el planeamiento y reconocimiento de las áreas probables o que favorezcan el accionar subversivo, en el ámbito de su responsabilidad, así como de aquellas áreas vecinas a los Frentes Contrasubversivos, de modo que permitan la intervención de las fuerzas del orden, cuando la situación lo requiera.
- b. Realizar operaciones disuasivas que permitan prevenir o impedir la penetración de la subversión en el ámbito de su responsabilidad.
- c. Propiciar la organización de la población para su autodefensa, en el ámbito de su responsabilidad.
- d. Mantener estrechas relaciones con los representantes de los sectores y organismos públicos y privados a fin de facilitar las coordinaciones de las acciones para la lucha contrasubversiva.

LA CUARTA REGIÓN MILITAR

Como ya se mencionó, la CRM comprendía Cusco, Madre de Dios y Apurímac. En Madre de Dios, cuyo territorio es mayoritariamente selvático, la presencia terrorista fue poco significativa registrándose escasas acciones. En Apurímac, compuesto por las provincias de Abancay, Aymaraes, Grau, Antabamba y Cotabambas (se exceptúa a las provincias de Andahuaylas y Chincheros, bajo responsabilidad de la 2ª DI) la presencia de la OT-SL fue incrementándose a medida que sus fuerzas iniciales fueron diezmadas al enfrentarse a las tropas de la 2ª DI. Sin embargo, los atentados y otras formas de insubordinación al Estado se pusieron de manifiesto a partir de 1980, en Antabamba.

En 1986, la presencia de la OT-SL se hace evidente con una serie de asesinatos en algunos distritos de la provincia de Aymaraes, entre los que destacan el de Leandro Osco Paniura, presidente de la comunidad de Toraya, Varo Pozo Felices, juez de paz; Ubeldino Cervantes León, teniente gobernador; Gonzalo Torres Ascue, telefonista; y cuatro ganaderos, el 21 de febrero de 1986. Las acciones van a incrementarse hasta que el 7 de julio se enfrenta por primera vez a una patrulla en Soccos. La presencia de estas columnas fue advertida por la inteligencia del Ejército, como parte de la cuarta campaña Conquistar Bases de Apoyo:

“[...] este plan también consideraba cubrir todo el departamento de Apurímac. En abril del año anterior (1986), partieron de Lirio tres grupos que han asentado fuerzas de base y locales en los diferentes pueblos de Abancay, Aymaraes, Antabamba y Apurímac, tales como Shiriaco, Huayra, Sañayca, Chacapuente, Soraya (...) siendo utilizadas estos grupos locales en los ataques a los puestos de la Guardia Civil de Chacapuente, Matara, Machaconas (...) e incursiones a diversas comunidades campesinas en dichos lugares [...]”³²⁰

En mayo la OT-SL destruye cuatro puentes de las diferentes vías de comunicación terrestre que conducen a Chalhuanca (Aymaraes, Apurímac) con la intención de dejar aislada esta localidad de la capital del departamento para facilitar sus tareas políticas y militares. La escalada de ataques e incursiones de esta agrupación provocan que el 23 de

³²⁰ Documento Oficial del Ejército. NI N° 040 B- de febrero 1 987.

setiembre de 1987, se decreta el estado de emergencia en la provincia de Aymaraes. Aún así, las acciones en contra de la población y la propiedad se multiplicaron. Eso motivó que al año siguiente, la situación de emergencia se expanda a la totalidad del departamento de Apurímac, a cargo del Batallón Contrasubversivo Lima N° 33, asentado en Andahuaylas y el Batallón Contrasubversivo Tte Eduardo Astete Mendoza N° 63 en Abancay.

Se establecieron bases contrasubversivas en Abancay, Santa Rosa, Capaya, Sañayca, Chalhuanca, Cotaruse, Quillcaccasa, Chuquibambilla, Antabamba, Totorá, Oropesa, Coyllurqui y Haqira. El Jefe Político Militar del departamento era un oficial del grado de coronel. El 26 de julio, la OT-SL perpetra una emboscada a 27 km. de Abancay, a un camión que trasladaba tropas a Chuquibambilla, falleció el Tte EP Luis Dávila Román, el suboficial Bernardo Estrada Hurtado y el soldado Eufanio Año Quispe. Reponiéndose de la sorpresa, los demás miembros de la unidad logran reaccionar y causan la baja de cuatro subversivos.³²¹

En 1989, en Apurímac, el Ejército intenta revertir la cruenta situación con la iniciativa de incrementar los patrullajes en las provincias con control militar, al mando del Crl EP José Delgado Bejarano. El 1º de febrero se puso en ejecución el plan Acuario con una patrulla de la base Chalhuanca (Aymaraes), que capturó a 11 miembros de la OT-SL. Lo mismo sucedió en marzo en Cruzpata (Abancay), donde se apresó a 17 y también en mayo, en conjunto con la PNP, en la localidad de Tamburco, cayeron otros catorce. Los enfrentamientos durante ese año entre patrullas y columnas se multiplicaron. Las patrullas de las bases de Coyllurqui, Chalhuanca, Santa Rosa y Haqira hicieron un esfuerzo extenuante peinando la cordillera y las estribaciones del departamento, realizando capturas, recuperando armamento y enfrentando emboscadas.

El 19 de mayo, la patrulla Buitre de la base Haqira se enfrentó a una columna en Josana (Cotabambas), que ocasionó dos bajas a la OT-SL y el 28, la patrulla "Pantera" de la base Chalhuanca hizo lo mismo en Huarayoc (Aymaraes). En junio, los enfrentamientos continuaron en Mara Mara y en el Cerro Jornada (Abancay) cayendo abatidos en combate veinte senderistas.³²² Eran días duros e impredecibles.

El Comando Conjunto de las FFAA evaluó la actuación de las tropas con los siguientes términos:

"[...] la actividad ofensiva en la SZSNSE-3 (Apurímac) ha sido la más fructífera de todas las zonas en cuanto a recuperación de armamento, 812 armas, o sea el 57% del total nacional. De otro lado, se eliminó a la mayor parte de pelotones de la fuerza principal que actuaba en la zona, lo que ha producido una significativa reducción de la actividad subversiva. Cabe resaltar que las operaciones se enmarcaron dentro de los lineamientos establecidos por el CCFFAA, para la ejecución de operaciones ofensivas [...]"³²³.

CAPÍTULO IX

LIMA, LA CAJA DE RESONANCIA

LIMA COMO NUEVO CENTRO DEL TERROR EN EL PERÚ

³²¹ Documento Oficial del Ejército. NI N° 1212 1B de julio de 1 988.

³²² CCFFAA *Acciones contrasubversivas más importantes realizadas por el C-SZSNSE-3*, de noviembre de 1989.

³²³ CCFFAA *Hoja de Recomendación N° 043* EMFFAA-PC-3.

A finales de 1985, la violencia ya había causado en todo el país 2857 civiles, 87 autoridades, 234 miembros de las fuerzas del orden y 3754 terroristas muertos. Casi 4 ciudadanos al día, sin tener en consideración que en sus albores de 1980, el senderismo realizó muy pocas acciones con costo de vidas humanas. Lima soportó una serie de atentados que comenzaron a cambiar la actitud de los limeños hacia el flagelo. Cualquier visita o evento importante terminaba siendo opacado por un coche bomba o algún acto similar: el 24 de abril de 1985 la OT-SL atentó contra el presidente del Jurado Nacional de Elecciones, doctor Domingo García Rada, como parte de sus actividades para evitar las elecciones; el 7 de junio un coche bomba en la Plaza de Armas reivindicado por la OT-MRTA saludó la visita del presidente de Argentina, Raúl Alfonsín; el 16 de agosto tres oficiales de mar de la Armada fueron acribillados en Villa María del Triunfo y el 29 de octubre 4 policías y un empleado contable fueron asesinados en Atarjea.³²⁴

La tendencia de “conmemorar” hechos o personajes le pasó factura a la capital y sus ciudadanos. La noche del 16 de mayo, la OT-SL “celebró” el 5º Aniversario del Inicio de la Lucha Armada (ILA) con un corte de energía eléctrica y simultáneamente colocando bombas en la residencia del embajador de Estados Unidos, en las embajadas de China y Rusia, en la pista de combate del cuartel Barbones, en el cuartel San Martín, en la comisaría de Chacarilla del Estanque, en el Instituto Cultural Peruano Norteamericano, en la ciudad universitaria de San Marcos, en el Banco Wiese de Villa María, en Electrolima de San Juan, en el supermercado Todos de Salamanca, en el depósito de vehículos Volvo de San Martín de Porres, en la Feria Internacional del Pacífico, en la Residencial San Felipe y cerraron con la iluminación del cerro El Agustino con una gigantesca hoz y martillo de fuego.

En diciembre de 1985, por el cumpleaños de Abimael Guzmán, Lima fue sacudida por 30 atentados dinamiteros. La primera semana de febrero de 1986 se sucedieron 26 atentados sobre torres de alta tensión, bancos, locales apristas; secuestros y asesinatos selectivos y una amenaza de huelga policial ante el pase al retiro de 930 efectivos. Ante la escalada de atentados que hacían temblar la capital, el gobierno de Alan García decretó la implantación del toque de queda, el 1º de febrero de 1986, una medida que suele ser impopular, pero que ante la sensación de inseguridad, fue apoyada por la mayoría de la ciudadanía:

“[...] una semana de toque de queda ha servido para devolver la tranquilidad a limeños y chalacos (...) Fue una medida adecuada y oportuna, sobre todo porque las tropas encargadas de su cumplimiento actúan con moderación (...) La ciudadanía se recoge temprano, sabiendo que el estado de emergencia tiene por finalidad su propia protección y no es el fruto de una exhibición de fuerza dictatorial [...]”.³²⁵

Sin embargo, después comenzaron a presentarse dificultades en la ejecución: el cansancio propio de las tropas y la magnitud del territorio que deberían controlar: “[...] cada noche, un promedio de 40 personas son detenidas por las fuerzas del orden y de ellas, tres a cinco terminan estando comprometidas. Y los atentados no han disminuido al nivel que cabía esperar con una medida de fuerza de esa magnitud. ¿Cierta tipo de delitos ha decrecido por ejemplo? Para algunos sí. Y es que durante el toque de queda los delincuentes se tienen que recluir y no pueden actuar [...]”.³²⁶

La incomodidad surgía también porque el Comando Conjunto comenzó a autorizar o prohibir ciertos espectáculos o reuniones proselitistas, después de una evaluación de

³²⁴ Revista Caretas. *Terror sin tregua*. Edición Nº 885 del 30 de diciembre de 1985, pág. 35.

³²⁵ Revista Caretas. *Esta semana* por D’Ornellas, Manuel. Edición Nº 892 del 17 de febrero de 1986, pág. 15.

³²⁶ Revista Caretas *¿Sirve para algo el toque de queda y la pena de muerte?* Edición Nº 897 del 24 de marzo de 1986.

inteligencia, lo que desenfundaba las críticas de algunos sectores: “[...] el CCFFAA ya no sólo se conforma con dictaminar sobre asuntos relativos al orden público, sino que empieza a regir sobre la vida política y a decidir hasta en cuestiones artísticas. Un congreso partidario del Partido Social Revolucionario (PSR) –que debía realizarse entre el 16 y 18 de mayo en Cieneguilla– fue prohibido por el CCFFAA al amparo del estado de emergencia [...]”.³²⁷ Las patrullas hacían servicios interdiarios. Salían a las seis de la mañana y se ubicaban en sus zonas de responsabilidad. Por ejemplo, el Regimiento de Caballería Nº 101, con sede en el Rímac, tenía que controlar desde el centro histórico de Lima hasta el río Chillón. Los días y las noches se hacían difíciles. Muchas veces, en pleno puente Caquetá, los terroristas lanzaban petardos de dinamita a los camiones MAN portatropas que pasaban por la carretera Panamericana Norte o tenían que repeler la embestida de vehículos que aparecían de pronto, a gran velocidad, y arrojaban granadas de mano o le disparaban a los soldados apostados en los puntos de control. Se detenía a delincuentes e individuos de malvivir que pululaban la noche limeña y se les ponía a disposición de la Policía. En el caso de presuntos terroristas, el proceso era más complejo, pues primero era llevado a una unidad militar para su identificación e interrogatorio.

A fines de marzo el estado de emergencia fue prorrogado en una sesión del Consejo de Ministros, ante lo cual, el presidente del Comando Conjunto se reunió con el Presidente de la República para exponerle los términos y los inconvenientes que implicaba continuar con la medida:

“[...] el Ejército enfrenta dos dificultades: la movilización de efectivos en la ciudad resta personal en Ayacucho, Junín y Huancavelica, lo que significa un gasto adicional (....) Las dificultades no eran, sin embargo, el problema mayor. La efectividad –habrían sostenido los miembros de las FFAA– sólo podría lograrse dando facultades más amplias al Ejército en operaciones urbanas [...]”.³²⁸

No eran, en efecto, las únicas vicisitudes a las que se tenían que enfrentar las Fuerzas Armadas y policiales. La más puntual era la carencia de una inteligencia coordinada, por lo que los enormes esfuerzos desplegados se perdían en el laberinto de las miles de calles y avenidas que circundan la capital. ¿Cómo hallar los refugios terroristas en ese carnaval de barrios urbanos, a medio construir, entre mansiones de lujo, departamentos de clase media y las esteras de los asentamientos humanos? El resultado, a decir del senador Alberto Borea: “[...] es simplemente una reducción de las horas de zozobra de la población, pero al final de cuentas esta continúa [...]”.³²⁹

Simultáneamente, la OT-SL alternaba las acciones terroristas con un aparato legal que rebasaba con creces la imaginación de las autoridades; el 22 de enero de 1986 se condujo una audiencia pública en el Décimo Tribunal Correccional, en el que se juzgaba a veinte acusados de terrorismo en agravio del puesto policial de Ñaña y la mina Julcamarca. Sucedió este incidente:

“[...] una de las acusadas de terrorismo comenzó a insultar al testigo Crl PIP Víctor Gastelú denunciándolo por maltrato contra su persona durante su permanencia en la Dircote (...). La mayoría del público concurrente eran estudiantes universitarios de La Cantuta; entre los que se pudo apreciar a sujetos implicados en el mismo delito y que gozan de libertad condicional [...]”.³³⁰

³²⁷ Revista Caretas. *La presencia militar*. Edición Nº 906 del 16 de mayo de 1986, pág. 8.

³²⁸ Revista Caretas. *Decisiones y capturas*. Edición Nº 900 del 29 de marzo de 1986. pág. 16.

³²⁹ Revista Caretas. *Contraemergencia ¿se ha hecho algo?* Edición Nº 905 del 19 de mayo de 1986, pág. 38.

³³⁰ Documento Oficial del Ejército. NI Nº 10229/1E.

El 7 de junio de 1986, cuando las unidades militares de Lima se encontraban esperando la llegada del presidente García para dar inicio a la ceremonia por el Día de la Bandera en la plaza Bolognesi, una bomba estalló en el paseo Colón. Sin embargo, la ceremonia de Jura de la Bandera prosiguió normalmente. Al término, senderistas arrojaron otra carga de dinamita a uno de los locales que circundan la plaza, ocasionando la muerte de Roxana Akari Higa, propietaria del establecimiento.³³¹ El punto culminante llegó con el asesinato del vicealmirante (R) Gerónimo Cafferata Marazzi, ocurrido en las cercanías de la avenida República de Panamá el 14 de octubre de 1986. La opinión pública tuvo que rendirse, finalmente, ante las evidencias de que no estábamos frente a un fenómeno de corto plazo:

[...] “es cierto que esto que vivimos ahora es una guerra. Pero una guerra que ha sido bien definida como “la guerra de la pulga”, en la que la inteligencia y astucia valen más que los regimientos blindados (...) ¿Qué se puede hacer? En primer lugar se debe llegar a la conclusión que esto va para rato, que la enfermedad de una violencia al estilo senderista, mesiánica y patológica, no se liquida así no más. Es decir, la sociedad y la clase política deben armarse del estoicismo y serenidad necesaria y combatir la desmoralización cada vez que la sedición da un golpe. Y la mejor manera de hacerlo es que la gente tenga una idea clara de la naturaleza de esta guerra y de las medidas que se deben tomar para enfrentarla [...]”.³³²

Para octubre, la mitad de la población de Lima Metropolitana estaba de acuerdo con que el toque de queda se mantenga o se amplíe, contra un 43% que declaraba que era una medida que creía que debía reducirse o eliminarse.³³³ En junio, la acción de la OT-SL en Lima alcanzó ribetes descontrolados. El Ministerio del Interior emitió un comunicado,³³⁴ en el que advertía a la ciudadanía de ataques en diferentes puntos de la capital, lo que originó un cierre de puertas generalizado.

El poder judicial suspendió del 17 al 22 de junio las audiencias en los juicios seguidos por terrorismo y eso obligó al Ejército a mantener en inamovilidad absoluta a todos los efectivos. Asimismo, la presión sobre la capital obligó al Ejército a tomar una nueva determinación: a partir del 7 de febrero de 1986, la SZSNC-3 (distritos del sur de Lima) quedó dividida en el ASN^A, que abarcaba los distritos de Surquillo y Miraflores a cargo del Glorioso Húsares de Junín; y el ASN B que comprendía los distritos de Barranco y Chorrillos, a cargo de la Escuela Técnica del Ejército, que el 30 de setiembre fue relevada por el GAC Crl Francisco Bolognesi N° 2. Es decir, las organizaciones terroristas marcaban el ritmo de lo que hacía la población, el gobierno y las fuerzas del orden.

El toque de queda se suprimió el 29 de julio de 1987,³³⁵ por lo que los patrullajes se circunscribieron al control de la población, con previa orden de los comandos responsables. De lejos, Lima era el departamento más afectado con los atentados, tal como se demuestra en el cuadro siguiente:

CUADRO DE ATENTADOS PRODUCIDOS POR LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS 1980-1987:³³⁶

³³¹ Revista Caretas. *¿Para qué?* Edición N° 908 del 9 de junio de 1986, pág. 16.

³³² Revista Caretas. *¿Qué hacer?* Edición N° 926 del 20 de octubre de 1986, pág. 29.

³³³ Desco. Revista Quehacer. *A favor o en contra del toque de queda.* Edición N° 43 de octubre-noviembre de 1986, pág. 36.

³³⁴ Documento Oficial del Ejército. *NI N° 67 Frente Interno 1987.*

* Área de Seguridad Nacional.

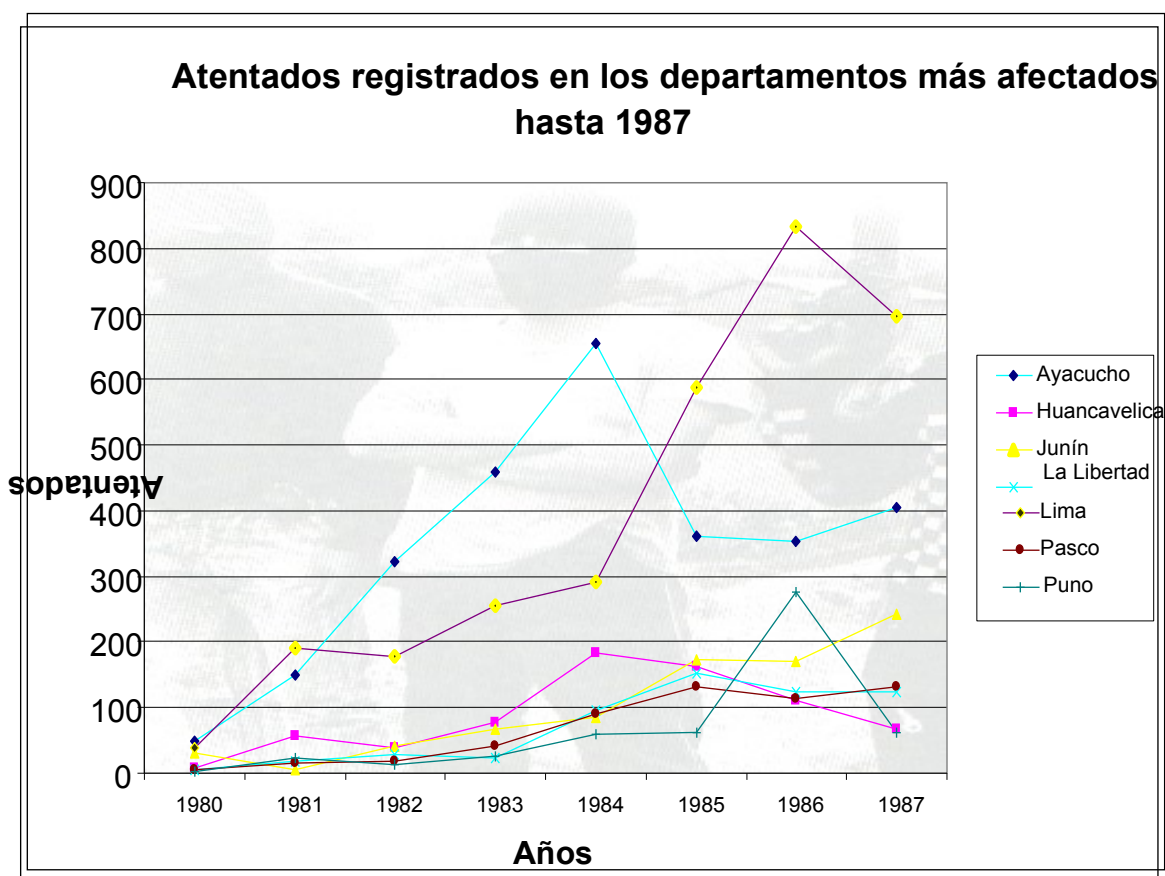
³³⁵ CCFFAA. *Comunicado N° 028/1987.*

³³⁶ Cuadro obtenido del Mininter, considerando solamente a los departamentos más afectados. En : DESCO. *Violencia Política en el Perú 1980-1988, op cit.* pág. 21.

COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO EN HONOR A LA VERDAD

Departamento	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	TOTAL
Ayacucho	48	150	323	460	655	362	354	404	2756
Huancavelica	9	57	39	78	183	163	111	68	658
Junín	31	4	42	68	84	174	169	242	864
La Libertad	6	17	29	23	95	151	125	123	569
Lima	38	190	178	256	292	589	834	696	3073
Pasco	4	16	19	42	89	131	113	132	546
Puno	3	24	12	25	59	63	277	63	526
Total	139	458	642	952	1457	3616	1983	1728	8992

La gráfica que se desprende de este cuadro, nos lleva a consideración lo siguiente:



Las acciones terroristas en Lima se incrementaron paulatinamente y sobrepasaron a Ayacucho, el “centro histórico” de la OT-SL. Este aumento tiene que ver también con la aparición de la OT-MRTA, que si bien es cierto mantuvo algunos frentes abiertos en el interior del país, centró su trabajo en Lima. También se puede apreciar el descenso de las acciones en Ayacucho a partir de 1985, que fue cuando el movimiento se expande a regiones como San Martín y Huánuco.

LOS PENALES: TRINCHERAS TERRORISTAS

La situación de los penales era un problema constante para el aparato estatal. Los niveles de hacinamiento y descontrol eran alarmantes. A partir del surgimiento del terrorismo y de la puesta en prisión de muchos de sus integrantes, un nuevo capítulo se comenzaba a escribir en la historia de las cárceles del país. En 1982, en una espectacular acción, la OT-SL atacó desde el exterior el penal de Huamanga permitiendo la fuga de 50 condenados por terrorismo y 86 presos comunes. En diciembre de 1983 se inician los motines sincronizados impulsados por la OT-SL. En 1985, cuando ya controlaban el pabellón Británico del penal de Lurigancho se amotinaron tomando un rehén y presentan un petitorio que es aceptado cuatro días después.

A la misma vez, en el Frontón -penal reabierto por el gobierno por la mayor seguridad que podía ofrecer en comparación a los reclusorios del interior del país- la dirigencia encarcelada se congrega y el 27 de enero dicta un “ciclo de conferencias”, en el que trataron temas de organización, campaña de lucha revolucionaria, resultados obtenidos a nivel nacional e internacional y objetivos por cumplir.³³⁷ En julio presentaron un pliego de pedidos, en el que solicitaron “el reconocimiento de la comisión de presos políticos, un sistema de socorro, la entrega de dinero que corresponde diariamente al reo, una visita más por semana, una cocina nueva, servicio médico, motor nuevo y luz durante las visitas, libre ingreso de literatura (siguen un número considerable de requerimientos)”.³³⁸ El 3 de setiembre de ese año el jefe del INPE, Antonio Palomino Morales, cede ante la presión de los internos de la OT-SL y permite el ingreso de cemento que serviría inmediatamente después para la modificación de la estructura original del penal y la construcción de túneles.

Al mes siguiente, el atrincheramiento de los subversivos cuando la Guardia Republicana realizaba una requisa de armamento terminó con 30 senderistas calcinados y antes de terminar octubre toman a 5 rehenes y logran que sus demandas sean satisfechas por las autoridades.³³⁹ Lo más grave constituía la libertad de acción de los terroristas confinados dentro de estos:

“[...] todo ello coincide con el sexto aniversario del inicio abierto del accionar de SL (...) y que se encuentra en aptitud de seguir alterando el orden y seguir cegando vidas útiles (...) No debe llamar la atención que esto suceda: el estado mayor del senderismo funciona intacto en el penal de El Frontón y gran proporción de los terroristas capturados recupera su libertad por lenidad o el temor de los magistrados que los juzguen en el fuero ordinario [...]”.³⁴⁰

Por ejemplo, según testimonio de Manuel Aquézolo, director de penales, los reclusos senderistas contaban con: “[...] tres fusiles H&K del modelo G-3, una ametralladora MK-3, así como ballestas, arcos, flechas, lanzas, cuchillos y probablemente explosivos (...). Los senderistas habían construido varios túneles debajo de los pabellones y también

³³⁷ Documento Oficial del Ejército. NI Nº 1649 1b Ene 1985.

³³⁸ Documento Oficial del Ejército. NI Nº 2392 DINT GRP.

³³⁹ Revista Caretas. *Historia de Motines*. Edición Nº 910 del 23 de junio de 1986, pág. 15.

³⁴⁰ Revista Caretas. *Guerra en tres frentes*, por D´Ornellas, Manuel. Edición Nº 905 del 19 de mayo de 1986, pág. 22.

desarrollaron trabajos de fortificación; las ventanas se habían convertido en troneras [...]”.³⁴¹

Desde el penal se controlaban actividades en el exterior que pudieran parecer inconexas. Incluso se emitían órdenes, tal como lo puede demostrar una carta de seis páginas de un individuo denominado “camarada Raúl”, uno de cuyos párrafos a continuación se transcribe:³⁴²

“[...] Reciban nuestros saludos (...) establecida la dirección del Comité Regional Sur,* ustedes pasan a sujetarse al Comité Zonal Arequipa, el trabajo anterior que han llevado adelante sirve de base para reemprender uno nuevo ¡muy bien! Deben reestructurar la dirección de la LTC al orden siguiente Ra, Ro, Be (se refiere a dos hombres y una mujer) El Comité Regional Sur plantea esto aplicando la política de cuadros del partido. La LZL debe desenvolverse sobre la línea de la I campaña. Tener en cuenta que mucho se usa posición derechista (...). Mientras en un mundo en el cual la revolución va cobrando más fuerza y vigor cualquiera que sea la circunstancia que se presente incluso si hubiera una guerra mundial no detendrá, sino atizará la revolución (...) culminar brillantemente, con mucho brillo como un nuevo paso más encendido, mas esplendoroso [...]”.

Es en medio de este descontrol que el miércoles 18 de junio sucede uno de los hechos más graves del quinquenio. Simultáneamente, en los penales de Lurigancho, El Frontón y Santa Bárbara se inician motines coordinados por los terroristas. Ese día, a las diez de la mañana, el presidente convocó a una reunión de emergencia del Consejo de Ministros y a los oficiales del Comando Conjunto de las FFAA.³⁴³ Una vez terminadas las exposiciones de los responsables, al mandatario no le quedó otro remedio que disponer la recuperación del principio de autoridad en los centros de reclusión.

Después de la orden presidencial y fracasados los intentos de la Comisión de Paz y de la jueza Isabel Marín, tropas del Ejército al mando del general Jorge Rabanal –comandante general de la 18ª División Blindada del Rímac– y el fiscal César Girao Zegarra se hicieron presentes en el penal de Lurigancho en horas de la noche. Fuerzas de la Armada Peruana hicieron lo mismo en el Frontón y de la Guardia Republicana en el penal de Santa Bárbara.

La desestabilización del régimen por los sucesos de los penales llegó a tal punto que la televisión argentina informó que el presidente había sido derrocado por un movimiento militar, lo que dio pie a una serie de acciones nacionales e internacionales y a cruces de noticias, notas, cables de prensa, palabras de adhesión democrática y desmentidos oficiales. Los rumores eran infundados. El martes 24, en un mensaje a la nación televisado, el presidente manifestó que la Guardia Republicana había cometido excesos y respaldó la participación de las Fuerzas Armadas:

“[...] el gobierno se propuso ahora actuar con toda firmeza porque sin autoridad no hay democracia (...) El gobierno respalda la severidad en el uso de la ley, severidad que será utilizada dentro de las normas si se produjeran nuevamente sucesos como los que hemos vivido [...]”.³⁴⁴

³⁴¹ Revista Caretas. *El motín, la batalla y la matanza*. Edición Nº 910 del 23 de junio de 1986, pág. 9 y 10.

³⁴² Documento Oficial del Ejército. NI Nº 21522 B-2 1986.

* La carta original transcrita posee un buen número de claves, que han sido descifradas para mejor entendimiento del lector.

³⁴³ Revista Caretas. *El motín, la batalla y la matanza*. Edición Nº 910 del 23 de junio de 1986, pág. 9 y 10.

³⁴⁴ Revista Caretas. *La pugna y la denuncia*. Edición Nº 911 del 30 de junio de 1986, pág. 16.

La respuesta de la OT-SL no se hizo esperar. Atentados con explosivos a trenes repletos de turistas, autoridades departamentales y coches bomba fueron la contestación a los sucesos de los penales. Una nueva etapa de violencia asomaba al país por entero con una intensidad inimaginable.

Entre febrero de 1988 y junio de 1989 se realizó el I Congreso de la OT-SL en el que, entre otros puntos, se acordó la “demolición del viejo estado”. Esto supuso la realización de actos con mayores niveles de ensañamiento y salvajismo a los ya vistos en los últimos ocho años. El Congreso fue el acto de convencimiento para los senderistas que estaban a dos o tres años de ganar la guerra. Ahora, con el paso del tiempo, se sabe bien que el número de sus simpatizantes y cuadros de combate no le hubiesen alcanzado para vencer a las Fuerzas Armadas y Policía Nacional a campo abierto, pero la destrucción que causaban, producía daños cuyos montos escapaban a los cálculos más asombrosos.

ASESINATO DE RODRIGO FRANCO Y ATENTADO CONTRA LOS HÚSARES DE JUNÍN

En agosto de 1987, una célula de aniquilamiento de la OT-SL asesinó en Ñaña al funcionario del gobierno aprista Rodrigo Franco, al vigilante Hugo Ortiz e hirió a la esposa e hija de Franco, otro de los asesinatos selectivos que sacudió de manera crucial al Ejecutivo y la marcha del país. Rodrigo Franco era en esos momentos presidente ejecutivo de la Empresa Nacional de Comercialización de Insumos (Enci) y gracias a sus cualidades profesionales y personales fue primer puesto de su promoción de derecho en la Universidad Católica y secretario general del Centro Federado de Derecho. La sensación de zozobra llevó al gobierno, a través del Ministerio del Interior, a implementar por primera vez un sistema de recompensas por la delación de los cabecillas terroristas más buscados. Los pagos fluctuaban entre tres y cinco millones de intis (aproximadamente 50 mil dólares) y fueron publicitados por los medios de comunicación

Tal como lo hacían habitualmente, los efectivos militares pertenecientes al Regimiento de Caballería “Gloriosos Húsares de Junín” salieron a efectuar el relevo de la guardia en Palacio de Gobierno el 3 de junio de 1989, sin presagiar que un comando especial de aniquilamiento de la OT-SL les estaba preparando una celada en pleno centro de Lima. Pero más que atacar a las tropas del regimiento, la intención terrorista era:

“[...] ejecutar una mortal emboscada contra lo que constituye parte de la columna vertebral del Estado: el Ejército, considerado por Sendero como fuerza represiva. De esta manera, el atentado habría tenido como objetivo desestabilizar al gobierno de entonces atacando a una parte importante de su estructura [...]”.³⁴⁵

En el interior del país, en las regiones selváticas o en las desoladas punas serranas, las emboscadas solían ser tanto o más irascibles que la que perpetró la OT-SL en esa ocasión. La diferencia radicaba en el momento, el lugar y a quienes, tal como sucedería tres años más tarde en la calle Tarata de Miraflores. La estrategia del miedo funcionaba mejor en las capitales. Los Húsares de Junín representaban, de alguna manera, un símbolo de protección y dignidad nacionales. Su tradición data de las épocas de la lucha por la independencia, cuando se batieron contra los españoles con el objetivo de librar a América del Sur del yugo español. En 1987 este cuerpo se desprende de la Legión Peruana de la Guardia³⁴⁶ y pasa a constituirse en la escolta del presidente para “garantizar la seguridad del señor presidente de la república y del palacio de gobierno, de conformidad a las disposiciones emanadas del jefe de la casa militar”.³⁴⁷

³⁴⁵ CVR. Informe final. 2.36 Masacre de la Escolta Húsares de Junín. Pág. 354

³⁴⁶ ACE. Memoria Anual del Ejército. Cap VI. Planes y Operaciones. Pág. 144.

³⁴⁷ Documento Oficial del Ejército. H/R N° 02 H-1/a del 19 de mayo de 1987.

Para realizar su acción, los terroristas previamente robaron el automóvil del ciudadano Julio Centeno Callanahuapa en San Isidro, ubicándolo en la cuadra 11 del jirón Junín, de tal manera que obstruyera el paso de los dos ómnibus que trasladaban al regimiento escolta. Con los vehículos detenidos, un hombre que empujaba un triciclo (del tipo ropavejero o reciclador, muy usual en las calles de Lima) entregó un paquete explosivo a otras dos personas que estaban esperando en la vereda y que a su vez, lo colocaron debajo del transporte antes de echarse a correr. La acción fue tan rápida, que ni siquiera los soldados que contemplaron la secuencia de los acontecimientos, sabían de qué se trataba. Un ex sargento de la PIP, que se encontraba de casualidad por el lugar de los hechos se enfrentó a los atacantes, lo que le valió recibir un tiro en la cabeza.

La explosión mató a seis soldados e hirió a otros veinticinco. La escena era dolorosa y dantesca: “[...] de entre los fierros retorcidos y las llamas de los ómnibus, intentaban arrastrarse los soldados que lograron sobrevivir. Gritos de dolor y desesperación copaban la angosta calle del jirón Junín (...) en la pista se podía observar un hueco de un metro de diámetro producto de la potencia de los explosivos [...]”.³⁴⁸ Asimismo, doce transeúntes quedaron heridos y numerosas propiedades quedaron dañadas por la onda expansiva. Los soldados fallecidos por el atentado fueron:

- Soldado SM Elisbán Cueva Lliuya
- Soldado SM Mauro Ojeda Cárdenas
- Soldado SM Ronny Caveró Cárdenas
- Soldado SM José Janjachi Toribio
- Soldado SM Roberto Camacho Ramos
- Soldado SM Antonio Bogona Monforte

El atentado causó conmoción y una respuesta inmediata del presidente García en cuanto a la violencia del atentado y al error de los oficiales responsables de mantener la rutina e itinerarios invariablemente, lo que facilitó a los senderistas la ejecución del hecho.

HUAYCÁN EN EL ESCENARIO LIMEÑO

Se creó el 3 de mayo de 1984 y fue fomentado por la Municipalidad de Lima, que era dirigida por Alfonso Barrantes Lingán. Su nombre era Programa de Habilitación Urbana del Área de Huaycán (PEHUH), con aproximadamente 4000 familias que pugnaban por conseguir un espacio donde vivir en los alrededores de la capital. El partido Izquierda Unida, al que pertenecía Barrantes, estableció las coordinaciones con técnicos permanentes en el asentamiento con la proyección de crear un modelo urbano con características de convivencia ideales, de satisfacción mutua en cuanto a servicios básicos. Pero pronto, la filiación izquierdista de los dirigentes iniciales friccionó con las ambiciones propias de los dirigentes apristas.

Después de la salida de Barrantes, el proyecto fue abandonado y degeneró en descontento. Entonces, la OT-SL y en menor medida el MRTA aprovecharon para insertarse en ese espacio. El 20 de julio de 1985, tres encapuchados armados se hicieron presentes en una asamblea en la que se elegía la junta directiva “solicitando apoyo para generalizar la guerra de guerrillas y poder para el pueblo”.³⁴⁹ Luego, distribuyeron entre los asistentes volantes y un ejemplar del libro *Pensamiento* de Mao Tse Tung. En noviembre de 1987, sucedió otro hecho similar: “[...] se estaba realizando una asamblea cuando 50 miembros del MRTA tomaron el carpateatro. Lanzaron sus consignas y luego de diez minutos se retiraron. Dos horas después aparecieron los senderistas y buscaron a dos ex dirigentes

³⁴⁸ Revista *Caretas*. *Emboscada*. Edición Nº 1060 del 5 de junio de 1989, pág. 40.

³⁴⁹ Documento Oficial del Ejército. NI Nº 12007 1-E.

apristas para asesinarlos acusándolos de haber malversado los fondos de la comunidad [...]”.³⁵⁰

El 17 de febrero de 1988, Huaycán llegó a la plaza de Armas de Lima en protesta por las obras prometidas y no cumplidas para la implementación ordenada del asentamiento. Aunque la población trató de deslindar la infiltración de la OT-SL, lo cierto es que algunos dirigentes de esta promovieron con mucho ahínco la actividad con la finalidad de ganar legitimidad. La noche anterior, diez encapuchados armados ingresaron al local comunal, donde estaban reunidos los dirigentes sectoriales, para coordinar la movilización y transmitieron un mensaje de 30 minutos que versaba sobre la solidaridad con el movimiento. Ciertos sectores tenían pintas subversivas como signo de la presencia terrorista en los alrededores.

La marcha terminó siendo violenta, gracias a la incitación senderista. Un ciudadano murió y otro perdió las extremidades inferiores. El presidente García intervino y se dio luz verde a algunos proyectos postergados. Tiempo después, oleadas sucesivas de pobladores fueron llenando los alrededores y nuevamente se edificó una situación complicada. A partir de eso, la coyuntura se hizo más flexible para la OT-SL que tuvo un terreno más libre para penetrar en Huaycán a través de colegios y canalizando el descontento que solía atiborrar la comuna. Sin embargo, algunos dirigentes vecinales continuaron manifestándose en contra y realizaron personalmente coordinaciones con el Ejército y la Policía para la colocación de destacamentos que proporcionen siquiera un atisbo de seguridad.

LA OT-MRTA Y SU ACCIONAR EN LA CAPITAL

La presencia de la OT-MRTA en Lima y en capitales departamentales tales como Chiclayo, Trujillo y Cusco dejaron ver la dificultad para infiltrarse en el campesinado, particularmente del ande. En la parte septentrional del departamento de San Martín no ocurriría lo mismo, pues la realidad social que componía la región difería y ese factor le facilitó la captación de cuadros. En febrero de 1986, la cúpula de la OT-MRTA se reunió en Lima, en un cónclave que denominó “III Comité Central” e hizo un balance en el que llegó a la conclusión que se había fortalecido “militar y políticamente”, aunque en realidad no había tenido éxito en arrebatarse a Sendero Luminoso el protagonismo de la agresión terrorista contra la nación. En la reunión también se acordó convocar a las “fuerzas populares”, entre las cuales incluyó a Sendero Luminoso, para que juntas emplacen al gobierno del presidente García y cambie sus políticas de gobierno. En abril y junio del mismo año, el MRTA perpetró nuevos atentados terroristas en Lima y en provincias, siendo los más notorios un ataque con bomba contra la residencia del embajador de los Estados Unidos (21 de abril) y el asesinato de un agente durante un ataque incendiario contra el Casino de Policía (9 de junio). Ese mismo día repartió alimentos robados, buscando apoyo popular.

Semanas más tarde, Víctor Polay dio una conferencia de prensa encapuchado, en la que anunció el final de la “tregua” y declaró al gobierno democrático “enemigo del pueblo”. En el mismo período se produjo la incorporación al MRTA del pequeño grupo ultraizquierdista denominado Movimiento de Izquierda Revolucionaria-Voz Rebelde (MIR-VR), uno de los muchos MIR que existía en el país. Esta unificación les dio la ventaja de ampliar el espacio geográfico dentro del país y la posibilidad de tener o establecer relaciones con los movimientos de tendencia marxista-leninista que actuaban simultáneamente en otros países.

El 7 de enero de 1987, miembros de la OT-MRTA incendiaron cuatro ómnibus de transporte público de la empresa estatal Enatru-Perú en el distrito de San Martín de Porres. Un

³⁵⁰ Revista Caretas. *Huaycán Rojo*. Edición Nº 994 del 22 de febrero de 1988, pág. 68.

terrorista murió y un policía resultó herido.³⁵¹ El 5 de julio, desde una camioneta estacionada en el puente Balta, el MRTA disparó una granada instalada con un FAL 7.62 mm, que cayó en el dormitorio de los edecanes del Presidente. Posteriormente, secuestran al empresario televisivo Héctor Delgado Parker. El 8 de octubre, volaron el consulado de los Estados Unidos de Norteamérica en Miraflores y el mismo día la embajada de Bolivia en San Isidro (Lima). En represalia por su derrota militar en Los Molinos, el 9 de enero de 1990 tres jóvenes terroristas descargaron 8 tiros sobre el cuerpo del general en situación de retiro, Enrique López Albujar, ex ministro de Defensa y ex comandante general del Ejército. Era el más alto oficial víctima del terrorismo, después que a principios de 1987 fuera muerto a tiros el almirante Jerónimo Cafferata. Respecto a estos atentados la OT-MRTA publicó en su vocero lo siguiente:³⁵²

“[...] el Tribunal Revolucionario del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru se dirige al pueblo peruano para informar:

- I. Habiendo encontrado grave responsabilidad directa en los crímenes de guerra al general Enrique López Albujar este tribunal revolucionario dictó sentencia de pena de muerte, decisión que fue ejecutada el 9 de enero de 1990.
- II. En el caso de Héctor Delgado Parker hemos encontrado las siguientes responsabilidades:
 1. Participación en el diseño de la estrategia de guerra psicosocial que vienen llevando a cabo las clases dominantes (...)
 2. Existen indicios suficientes para sostener que ha existido enriquecimiento ilícito vía favores del Estado (...). Por estas responsabilidades el Sr. Héctor Delgado Parker fue sentenciado a cumplir la pena de prisión (...)
- III. Dejamos constancia que queda pendiente el juicio contra los señores Alan García y Agustín Mantilla, principales responsables de gravísimos crímenes contra el pueblo peruano”.

LA CRISIS ECONÓMICA DE 1988 AGRAVA EL CONTEXTO DE LA GUERRA

Los continuos esfuerzos del gobierno por estabilizar la economía se estrellaron contra una serie de factores internos y externos que profundizaron la crisis, lo que se trasladó a las instituciones y a la población. El Ejército, como tantos otros componentes del Estado peruano, se vio afectado y esto redundó en menores recursos para la guerra contraterrorista. Los efectos inmediatos fueron la reducción de bases contrasubversivas, la carencia de pertrechos, alimentación deficiente de las tropas y casos de corrupción por tráfico de drogas que alcanzaron a miembros de las Fuerzas Armadas.

La capacidad adquisitiva de los oficiales y subalternos que luchaban en los diferentes frentes se vio disminuida y provocó rupturas familiares. “[...] El haber básico de un general de división en junio de 1991 equivalía a unos 210 dólares, muy por debajo de lo que perciben sus similares de los países limítrofes: Ecuador, \$558; Bolivia, \$910; Colombia, \$915; Chile, \$1,115; Brasil, \$3,700[...]”.³⁵³ Un coronel -del grado de capitán aquel año- relata:

³⁵¹ Revista Caretas. *Sección Mar de Fondo*. Edición Nº 937 del 12 de enero de 1987, pág. 22.

³⁵² *Voz Rebelde*. Mayo 1990. Pág. 10.

³⁵³ Degregori, Carlos Iván y Rivera Paz, Carlos. PERU 1980-1993: *Fuerzas Armadas, Subversión y Democracia*. IEP Instituto de Estudios Peruanos, Documento de trabajo Nº 53 Serie: Documentos de Política Nº5. Lima, pág. 12. En : <http://www.iep.org.pe>.

“[...] fue la época de los divorcios. Pasábamos meses enteros sin ir a casa, con inamovilidad o en bases. El sueldo nos alcanzaba para una semana, después vivíamos del crédito, endeudándonos en el bazar, yendo a casa cuando podíamos, no veíamos a nuestros hijos y si los veíamos, teníamos temor que alguien nos haya seguido... hasta que colapsamos y muchas de las familias se fueron al tacho [...]”.³⁵⁴

A fines de los ochenta los salarios del personal militar se redujeron a menos de un 10 % de lo que habían sido a inicios de la misma década. La situación del equipamiento y la alimentación tampoco era de lo mejor: “[...] además de los sueldos, el problema de repuestos, municiones y pertrechos era y es muy agudo. Aún peor era el problema de los alimentos: el reciclaje de los ranchos militares se estaba volviendo cotidiano y la estrechez de las raciones lindaban con la mendicidad [...]”.³⁵⁵

Otro oficial que servía en esos años en la región del Huallaga relató:

“[...] estábamos entre la espada y la pared. En donde había narcos los víveres costaban tres o cuatro veces más o se compraban en dólares y a nosotros nos seguían entregando dinero para las compras de la base como si estuviéramos en Lima. Comíamos “pollo a la dinamita”,³⁵⁶ creo. Y ¿qué pasaba si nos mezclábamos con la droga? Nos íbamos presos, por supuesto. Encima algunos comandantes -hay que reconocerlo- se portaron mal con los oficiales subalternos, creyendo seguro que éramos unos corruptos, cuando les reclamábamos por víveres, nos respondían “[...] que sacáramos de tiendas “Lacomarca”. Era desesperante, teníamos varios enemigos a la vez: Sendero, los narcos, el MRTA, el pueblo que también vivía de la droga y a veces, hasta el propio Ejército. ¿Cómo podíamos sobrevivir? ¿Cómo íbamos a ganar la guerra? [...]”.³⁵⁷

En consecuencia, las bajas militares y policiales se incrementaron notablemente. De 31 policías y un soldado muerto en 1982, en 1989 murieron 229 policías y 109 militares. Ese año, el total de muertos acumulados en diez años de guerra ascendió a 1196 de los cuales 795 eran miembros de la policía y 401 militares. Esto produjo cientos de renunciaciones entre el personal de oficiales y técnicos de las fuerzas militares y redujo el nivel de preparación de las FFAA de 75% a un 30%.³⁵⁸ Fue notoria también la pérdida de disciplina y el incremento de la corrupción en algunos mandos, lo que mermó seriamente la capacidad operativa de las FFAA; la situación era tan anárquica que la voluntad de vencer comenzaba ser reemplazada por la necesidad de sobrevivir:

“[...] debido a las difíciles condiciones de vida, la presión constante y los bajos sueldos, muchos oficiales y la mayoría de conscriptos temían, comprensiblemente, ser enviados a Ayacucho y otros lugares distantes (...) y su única preocupación era salir vivos al término de su servicio (...) Debido a la falta de abastecimiento, y en muchos casos rodeados de una población civil sospechosa, era comprensible el sentimiento de desmoralización de las tropas, que podía prosperar porque lo experimentaban los grupos que trataban de cumplir una difícil tarea en medio de un vacío político [...]”.³⁵⁹

³⁵⁴ ACPHEP. Entrevista O032/CPHE del 11 de agosto de 2009 Archivo de la CPHE

³⁵⁵ Revista Caretas. *Como cayó Silva*. Edición Nº 1028 del 17 de octubre de 1988, pág. 25.

³⁵⁶ Expresión popular que se usa coloquialmente para describir una presa de pollo partida en muchos pedazos.

³⁵⁷ ACPHEP. Testimonio EO309/CPHE del 23 de octubre de 2009.

³⁵⁸ Palmer, David Scout. *“Terror in the name of Mao: Revolution and response in Peru”*. En: *“Democracy counterterrorism: lessons from the past”*. Robert J Art and Louise Richardson Editors. Washington, 2007, p. 201.

³⁵⁹ Taylor, Lewis, op. cit. pág. 99

La parte operacional se vio tan afectada que se redujeron los patrullajes en un 70% (1987) por orden del Comando Conjunto, en vista de la falta de fondos. Se suspendieron la mayoría de vuelos de helicóptero y se cancelaron las operaciones de inteligencia. A eso se sumaba la carencia de carreteras e infraestructura que permitiera ejecutar operaciones psicológicas para ganar la adhesión de la población. El 3 de julio de 1988, el Tte CrI EP Jorge Arce Novoa, comandante del BCS N° 313 de Tingo María se vio obligado a enviar una patrulla a hacer un desplazamiento por carretera para abastecer con víveres a las tropas de las bases Agua Blanca y Palo de Acero, debido a que los helicópteros no podían volar. Ante el pedido de vuelos, se le comunicó que “un helicóptero se encontraba inoperativo y el otro había sufrido un desperfecto mecánico”. De eso se aprovecharon 150 terroristas para tender una emboscada en el puente Rondos.

El ataque fue violento y se usaron cohetes antipersonales, dinamita y los integrantes de la patrulla no pudieron reaccionar, siendo aniquilados catorce de ellos. Apenas se salvaron cuatro soldados, de los cuales tres quedaron heridos y uno se lanzó al río y perdió su armamento. Fallecieron los Tenientes EP Daniel Ruiz Sobero y Jorge Rodríguez Meléndez, el suboficial Javier Valencia Alvarado, tres sargentos 2do, cinco cabos y dos soldados. Se perdieron 17 fusiles FAL 7.62 mm y un sinnúmero de accesorios. Esta emboscada sucedió en uno de los momentos más importantes de la OT-SL. Se sospechaba que existían infiltrados entre la tropa e incluso se hallaron pintas subversivas en uno de los baños del cuartel, por lo que era casi un hecho que la emboscada había sido preparada con una información proveniente de la unidad.

PROVINCIAS EN ESTADO DE EMERGENCIA A NIVEL NACIONAL EN DICIEMBRE
DE 1988³⁶⁰



³⁶⁰ DESCO. *Violencia política en el Perú. 1980-1988, op. cit. pág. 361.*

En la manifestación del cabo sobreviviente Remigio Luna Luján se consignaron datos sobre la actuación bajo el fuego del Tte EP Jorge Rodríguez: “al quedar herido y acorralado por casi 150 senderistas y darse cuenta de la superioridad numérica ordenó a sus hombres que escapen sin abandonar su fusil y pidan ayuda. Los senderistas repasaron a los muertos antes de quitarles su armamento. El cabo Luna, después de lanzarse al río Rondos, nadó un kilómetro y medio y enterró su armamento y su uniforme. En la noche, salió en ropa interior a la carretera, donde fue recogido por un ómnibus”.

Otro caso similar, en el que las demoras burocráticas y la carencia de aeronaves perjudicaron enormemente a las fuerzas que combatían en el campo de batalla, acaeció el 23 de noviembre de 1988 cerca de Chuquibambilla (Abancay). Un convoy, al mando del Cap EP Augusto Ibáñez Escobar, del BCS “Caquetá” N° 9, fue emboscado por tres pelotones senderistas que volaron la carretera hacia la región Lullita con 130 cartuchos de dinamita. La mayoría de los integrantes del primer vehículo murieron instantáneamente y del segundo, entre los que trataron de resistir, tampoco quedó algún soldado vivo. Tres heridos de tropa fueron atendidos por los terroristas, que los curaron de sus heridas en un afán de ganarlos a su causa. Pero dos cabos lograron huir heridos hasta la base y dieron aviso a los subtenientes José Mavila Chauca y Juan Flores Heredia, quienes se encontraban custodiándola. Los oficiales solicitaron autorización al Tte Crl EP Walter Rosado Cisneros y salieron para iniciar un contraataque.³⁶¹

A la vez que los subtenientes se embarcaban en camionetas de la micro región para alcanzar a los senderistas, el comandante del BCS 9 solicitaba un helicóptero para realizar lo mismo, lo que inicialmente le fue negado y luego autorizado, aunque muy tardíamente. En el parte de operaciones el comandante señala: “[...] de haber podido contar oportunamente con el helicóptero que se encontraba en Ayacucho, hubiese podido desplazar tropas que estaban en dicha zona para cercar a los subversivos durante el contraataque que duró hasta las 16:00 horas [...]”. Al final, los subtenientes llegaron a trabarse en combate con los subversivos que emboscaron a la patrulla. El resultado del enfrentamiento arrojó a un oficial –el Cap EP Augusto Ibáñez Escobar–, un suboficial (SO2 Adolfo Ramos Peralta) y 7 individuos de tropa muertos, lo mismo que 21 terroristas.

Los problemas económicos evitaron que los progresos en la lucha contra la subversión sean permanentes. Las experiencias acumuladas por los cuadros militares que venían de pelear o comandar unidades en las áreas declaradas en emergencia, eran vertidas en las escuelas de formación y perfeccionamiento, permitiendo estructurar un cuadro de lo que realmente sucedía. Es por eso que el Ejército comenzó a emitir una serie de disposiciones en los diferentes niveles del instituto: se dispuso que los Comandos de las Regiones Militares, Divisiones y Unidades organicen un cursillo de operaciones sobre técnicas de Guerra Contrasubversiva para los oficiales y personal auxiliar cambiados a los batallones empeñados en la guerra³⁶² y que la 1ª DIFE conduzca el curso de Contraterrorismo “Elite Venture” entre noviembre y diciembre de 1988 con instructores del Ejército de los Estados Unidos. Asimismo se emitió una directiva³⁶³ a fin de actualizar y perfeccionar la Doctrina del Ejército vigente para la Defensa Interior del Territorio. Las unidades cumplieron las órdenes impartidas, sin embargo, hicieron conocer las deficiencias a las que se enfrentaban:

- Falta de equipamiento especial para este tipo de instrucción y entrenamiento, tales como: chalecos antibalas, visores nocturnos, sogas, guantes, snaples.
- Falta de material explosivo para la práctica intensiva.

³⁶¹ Documento Oficial del Ejército. Elevación N° 633 A/02.06 del 23 de noviembre de 1988.

³⁶² Documento Oficial del Ejército. O/M N° 2140 C-1.a, del 22 de diciembre de 1987.

³⁶³ Documento Oficial del Ejército. Directiva N° 019 C 4/a.05.22 de julio de 1987.

COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO EN HONOR A LA VERDAD

- Falta de una doctrina de guerra contrasubversiva propia estructurada y formulada en base a la experiencia adquirida y acumulada en los años que el Ejército está conduciendo operaciones contrasubversivas en las zonas de emergencia.

El 6 de setiembre de 1989 se dispuso que, debido a la aguda crisis económica, la 31ª DI suspenda las operaciones contrasubversivas, lo que implicaba el repliegue de las bases a los cuarteles y por ende el reingreso de las columnas terroristas a los poblados. Además, en noviembre se presentaban los comicios municipales. Pese a la crisis agobiante, de todas maneras se llegó a cumplir en gran manera con la tarea encomendada por el Estado Peruano, aunque no en las mejores condiciones:

CUADRO DE OPERACIONES 1988³⁶⁴

FFOO	ZSNNO	ZSNC		ZSNSE	RESTO DEL PAÍS	TOTAL
	SZ - 2 SAN MARTÍN	SZ - 7 JUNÍN-PASCO-HUÁNUCO	SZ - 3 LIMA	SZ - 5 AYACUCHO - HUANCAYELICA		
Opns. planeadas	3	8	95	30	10	146
Patrullajes	5,881	2,823	12,900	1,534	1,236	24,374
Enfrentamientos	09	17	102	9	2	139
Muertos	07	104	59	14	29	213
Heridos	05	103	99	25	28	260
Armamento perdido	--	133	37	15	102	287
Munición perdida	--	--	1,040	--	520	1,560
Vehículos dest.	--	02	02	03	--	07
ENEMIGO						
DD.SS muertos	11	61	264	48	27	411
DD.SS capturados	66	266	299	377	349	1,357
Armto. Recup/incaut.	187	72	77	102	87	525
Munición incautada	--	--	890	472	1,316	2,677

³⁶⁴ Conferencia sustentada en la Escuela Superior de Guerra - 05 jul 1989 - Gral. Brig. Cabrejos Samamé, José.

**COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO
EN HONOR A LA VERDAD**

						8
Mat. explosivo incautado	--	--	1,898	28,955	2,529	33,382

EL ESTADO DE LA GUERRA AL FINALIZAR EL PERÍODO DE GOBIERNO

Al finalizar 1989, Sendero había ejecutado cerca de 3000 acciones terroristas (ligeramente menos que el año anterior), pero el número de víctimas se elevó a cifras que sobrepasaban los 5 años anteriores: entre las fuerzas del orden se produjeron 348 muertos y fueron asesinados 1450 civiles. El sabotaje registró cifras menores, aunque no menos graves: seis atentados contra vías férreas y 105 torres de alta tensión derribadas, con las que sumaban 544 desde el inicio del sabotaje indiscriminado. En el colmo de la audacia, terroristas de la OT MRTA atacaron Palacio de Gobierno con granadas de mortero y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, sedes del poder político y centro de conducción de operaciones castrenses, respectivamente.

Para la segunda llegada apostólica del Papa Juan Pablo II, en mayo de 1988, la ciudad de Lima tenía un rostro menos amable del que vio en su primera visita, tres años antes. Centenares de soldados, policías, tanquetas y tranqueras impedían el paso peatonal o vehicular. Un periodista de la NBC que acompañaba al Sumo Pontífice manifestó a los hombres de prensa que cubrían el acontecimiento que “nunca había llegado a un país con medidas de seguridad tan impresionantes como en el Perú”.³⁶⁵

En cinco años, el Estado había gastado 839 millones de dólares afrontando la subversión mediante el empleo de las Fuerzas Armadas, a los que se sumaban los gastos desembolsados para la reconstrucción de puentes, voladuras de torres, así como los conceptos que dejaba de percibir el Estado por el sabotaje a los servicios públicos. El presidente García, expresó en un artículo publicado en una revista de actualidad nacional que el terrorismo afectaba directamente el proceso inflacionario de esta manera:

“[...] en el caso del gasto hecho contra la subversión y el terrorismo, ese gasto no se orienta a servicios básicos o reinversión (...) debe considerarse que el presupuesto (militar) es el normal, es decir, lo que se gastaría sin terrorismo. Pero, como ese problema existe fue necesario crear un presupuesto de emergencia. Y ello porque conforme se fue extendiendo la subversión (...) fue preciso comenzar a desplegar a esas zonas contingentes militares. Estos que suman algo menos de 20,000 efectivos están agrupados en batallones y son desplegados en decenas de bases contraguerrillas de control territorial que requieren de una mínima infraestructura (cabañas, alambradas, agua, colchones, etc.). Además, el racionamiento (asignación diaria por alimentación) tiene que ser mucho mayor en las zonas de emergencia, donde los productos escasean, pero eso origina a la vez que en esos lugares aumenten los precios porque el mayor consumo distorsiona la economía agrícola, que adicionalmente, por el hecho de la violencia, produce menos bienes [...]”.³⁶⁶

Así, lo que inicialmente fue recibido con desconcierto por la sociedad peruana, ahora generaba una sensación de temor y estupor y, en los menos afectados, de indiferencia. La respuesta del Estado no parecía estar lo suficientemente articulada. El general Edgardo Mercado Jarrín, en un comentario dirigido al Senado expuso: “[...] sin propósitos estratégicos definidos, el enfoque ha carecido de orientación, unicidad y se ha caracterizado por la indecisión, la ambigüedad, falta de firmeza, marchas y contramarchas

³⁶⁵ Revista Caretas. *Por la paz y la fe*. Edición Nº 1006 del 16 de mayo de 1988, pág. 13.

³⁶⁶ García Pérez, Alan. *Inflación y terrorismo*. Publicado en la Revista Caretas el 7 de mayo de 1990.

[...]”.³⁶⁷ Más ácidos eran los comentarios de los intelectuales que reclamaban una mayor participación civil, el cese de la indiferencia social o una estrategia bien definida que permitiera por lo menos alcanzar un mediano éxito:

“[...] doctor, ¿los civiles tampoco se comen el pleito de la subversión? Claro que no. Tienen miedo, indiferencia, complejo de culpa y algunos (...) piensan que mañana pueden ser aliados potenciales. El drama del Perú es que a los grupos sociales no les interesa comprender el fenómeno de Sendero. Y si actúan así es porque no tienen interés en comprender el país. Son totalmente desdeñosos de lo que está pasando y no consideran las reales dimensiones de la subversión, la barbarie que eso puede significar (...). Dicen “el asunto no es conmigo”. Si viene Sendero, nos vamos del Perú. Matan todos los días a un alcalde y nos acostumbramos. Estamos en Lima, arrinconados [...]”.³⁶⁸

A la percepción derrotista que parecía respirarse se sumaban el repliegue de numerosos puestos policiales en el medio rural de Lima e Ica, la falta de integración de los sistemas de inteligencia que entrampaba el accionar de las fuerzas y cierto ausentismo en la participación de algunas autoridades que eran obligadas a renunciar a su cargo o huir de sus puestos ante las amenazas de muerte. La violencia no perdonaba a nada ni a nadie:

“[...] entre las víctimas de Sendero Luminoso no sólo se contaron ciudadanos del Perú sino además, personas de otras nacionalidades. Durante el año 1988, los terroristas asesinaron a Constantin Gregory, funcionario de la Agencia Norteamericana para el Desarrollo Internacional o U.S. Agency for International Development (USAID) y a dos trabajadores sociales franceses. En agosto de 1991, tuvo lugar el cruento asesinato de dos sacerdotes polacos y uno italiano que se encontraban en el departamento de Áncash [...]”.

El poco presupuesto no permitía realizar campañas de operaciones psicológicas bien articuladas y las acciones cívicas, que con algún sacrificio montaban unidades del Ejército dispersas en la inmensidad del territorio patrio, eran apenas un paliativo para la enormidad del problema. Pero la reserva moral que se preservaba en muchos cuadros, a pesar de las vicisitudes, permitirían que pronto se diera vuelta a la página. La guerra tenía que ganarse. El terror no podía imperar.

PROVINCIAS EN ESTADO DE EMERGENCIA A NIVEL NACIONAL EN DICIEMBRE DE 1989³⁶⁹

³⁶⁷ Comisión Especial del Senado... op. cit. pág. 358.

³⁶⁸ Diario La República del 14 de marzo de 1989. Entrevista a Julio Cotler: *Drama del Perú es indiferencia frente a Sendero*; por Mariela Balbi.

³⁶⁹ DESCO. *Violencia política en el Perú. 1980-1988*, op. cit. pág. 361 ág. 361





Patrulla del Ejército en Venenillo, después de la recuperación de un arsenal terrorista. Nótese los forados del frontis de la instalación militar, producto de los constantes ataques de fuerzas bien constituidas de Sendero Luminoso.



Las rondas campesinas se convirtieron en las principales aliadas del Ejército en su guerra contra el terrorismo. Rondero recibe la escopeta con la que peleará, en una ceremonia de entrega de armas en su localidad.



Los oficiales tuvieron que ingeniárselas para improvisar instalaciones que les permitan la supervivencia.

En la fotografía, vista aérea de la primera base militar de Madre Mía.

Nótese las estructuras que rodean a la base; pequeños cubículos de tierra y madera para proteger a los soldados de los francotiradores o ataque

Patrulla del Ejército haciendo uso de un pequeño descanso en el Alto Huallaga.

Los constantes movimientos de bases, patrullas o unidades militares condujeron a la adopción de nuevas prácticas y usanzas. Además causaron graves problemas logísticos, avería de armamento y destrucción de vehículos de uso militar.





Las condiciones de habitabilidad de las bases militares en la mayoría de casos siempre fueron difíciles y estaban más diseñadas para brindar seguridad, antes que comodidad. Teniente pernocta en una instalación militar en la selva del Huallaga.



Los patrullajes coparon grandes espacios del país, lo que descentralizó completamente al Ejército. Antes del fenómeno de la violencia, las guarniciones militares estaban concentradas mayormente en capitales departamentales, provinciales y en las fronteras. Con el incremento de las acciones de guerra, se expandieron a casi la

totalidad del país. En la fotografía, patrulla recorriendo la sierra, tratando de evitar la carretera para evitar emboscadas.

CUARTA PARTE



ÉXITOS EN LOS CAMPOS DE BATALLA

1989-1995

CAPÍTULO X

COMPRENSIÓN Y VIRAJE DE LA GUERRA

TOMANDO LA DIRECCIÓN

Como se verá con más detalle en las páginas siguientes, la modificación de los parámetros para la conducción de la guerra se derivó de la experiencia obtenida en los diferentes frentes de emergencia abiertos. Esto generó un consenso de pensamiento y acción en los mandos superiores y subalternos al interior del Ejército, que se tradujo en la formulación de directivas, normas y manuales de uso contraterrorista y que condujo al diseño de una estrategia mucho más efectiva. Además, a partir de 1989, casi todo oficial y suboficial, con excepción de aquellos que necesariamente estaban inmiscuidos en la parte administrativa, se vio involucrado en la guerra:

“[...] éramos tenientes ese año y estábamos terminando el curso intermedio, cuando un día mandaron a formar en el patio de los Centros Académicos (en la actualidad Dirección General de Educación y Doctrina del Ejército) y apareció el comandante general que dio la orden que levantaran la mano los oficiales que habían estado en alguna zona de emergencia. Todos los de infantería, muchos de caballería y unos cuantos de las otras armas, lo hicieron. Entre los infantes, había algunos que ya habían estado hasta tres veces. Así que el general dijo: “muy bien, tomen el nombre de los que no han ido”. Cuando finalizaron las clases, nos entregaron los memorandos de cambio de colocación y casi todos los oficiales de las otras armas salieron cambiados a las zonas de emergencia [...].”³⁷⁰

Para que los oficiales de todas las armas y servicios pudieran tener cabida en las unidades de infantería empeñadas en la guerra, se cambió la denominación de “Batallón de Infantería” por la de “Batallón Contrasubversivo”, unidades de maniobra que podían albergar elementos sin distinción de arma o servicio. Además, observando con detenimiento el desarrollo en los escenarios donde el conflicto se desenvolvía, el Ejército ganaba lo que las organizaciones terroristas perdían: la base social. Los sucesivos oficiales que conocían el terreno concluyen en la necesidad primaria y esencial de tener al pueblo de su lado y evitar conflictos que no tenían razón de ser. “La convicción ideológica terrorista es muy fuerte; el matar a inocentes o destruir la propiedad para sus adeptos no es malo, sino una cuota necesaria de sangre que alimenta la revolución”.

Esto crea en el Ejército la concepción radical de “separar” lo que constituye la base social, susceptible de ser conquistada por la ideología terrorista. La tarea se facilita por el hecho de que muchos han sido víctimas de la violencia y no consideran a esta en los mismos principios de “racionalidad” que sí condiciona la conducta de un terrorista. Los subversivos pretenden representar a la sociedad, agrediéndola a la vez. El Ejército no podía sumarse a la conducta del caos, de lo contrario la guerra estaría perdida. No conseguiría hacerse de la base social mediante la coerción por más justo que pudiera parecer; por más que la evidencia pese sobre el individuo y el delito sea flagrante, de lo contrario, el enemigo tendría oportunidad de reafirmar su discurso frente a su auditorio y someterlo a la necesidad de que la violencia es un peldaño del proceso para mejorar sus condiciones de vida.

SITUACIÓN DEL PAÍS A COMIENZOS DE 1990

³⁷⁰ ACPHEP. Testimonio EO211/CPHE del 1 de noviembre de 2009.

Esta anécdota de una dama limeña resume el trauma que significaba la guerra para muchos peruanos: “[...] mi sobrina y una vecinita suya estaban jugando con una muñeca, y en eso me puse a escucharlas atentamente. Una le decía a la otra “uy, explotó un coche bomba y le sacó la cabeza a tu hijita”, mientras sostenía a la muñeca decapitada con la mano. Ese día recién me di cuenta de lo mal que estábamos yendo [...]”.³⁷¹ Miles de muertos después, los peruanos habíamos entrado, de una u otra manera, a un espiral de violencia inusitada. Era una rutina. Los apagones, los cochebomba, los asesinatos selectivos, las pintas en los locales universitarios, los paros armados, los atentados contra bancos, embajadas, cuarteles y comisarías, los secuestros, las matanzas; esa era la nueva terminología incluida en nuestras conversaciones diarias, el común denominador que regía nuestras vidas.

La población de provincias era testigo del desplazamiento usual de columnas armadas y ajusticiamientos populares. Las largas noches de combate, el no saber si volverían o no, la incertidumbre sobre el futuro y la sensación de desamparo, también rodeaban a los oficiales y soldados que estaban destacados en las diversas zonas de emergencia. La esperanza de los peruanos también había sido dinamitada por la crisis económica. El año 1989 había terminado con una recesión masiva del 12% del PBI, una inflación anual del 2.773%, una deuda externa incrementada hasta los 20.000 millones de dólares y el dólar cotizado a 4.800 intis en el cambio oficial³⁷².

Y en medio de aquel caos, todavía restaba una reserva moral y anímica que radicaba en el Ejército, las Fuerzas Armadas y Policiales y en aquellas instituciones de la sociedad que se negaban a doblegarse ante las circunstancias. Muchos peruanos emigraron a la búsqueda de nuevos horizontes y de la estabilidad que no tenían. Y otros, que pudieron haberlo hecho, prefirieron quedarse a luchar aquí. Una anécdota relatada por un oficial de los Estados Unidos, que realizaba estudios en la Escuela Superior de Guerra del Ejército a fines de la década de los ochenta, describe esa voluntad de cumplir, que sirvió para revertir las exigüidades:

[...] “¿Peruanos? ¡Los peruanos son magos! Un día el jefe de curso le dijo a los mayores: mañana tienen examen de tiro con pistola, así que van a la playa La Herradura, llevan su pistola y su munición. “¿No van a entregar munición?”, preguntó un oficial y el jefe de curso contestó a secas: “No hay ni va a haber, así que vean como la consiguen”. Los mayores refunfuñaban para adentro. La verdad es que creí que iban ir ocho o nueve, pero a la mañana siguiente ¡estaban los cien mayores! ¡Y todos tenían balas! No sé de donde las sacaron, pero la verdad que el oficial peruano es un mago [...]”.³⁷³

En 1989, el Senado de la República reconoció la necesidad de afrontar integralmente el problema. Se formó una comisión especial presidida por el senador Enrique Bernalles Ballesteros que llegó a definiciones y conclusiones que reconocían la verdadera magnitud del problema:

[...] El Ejecutivo tiene una visión general sobre cómo afrontar el problema. En otras palabras, sabe lo que no se debe hacer (no se deben violar los derechos humanos), pero no sabe qué debe hacer, o sabiéndolo, teme su puesta en práctica (...). De otro lado, diversas manifestaciones gubernamentales prueban que este es también consciente que la lucha antisubversiva no puede librarse únicamente en el campo militar, sino que tiene que darse en los campos no militares. Pero, es un hecho que hasta ahora ese estado de conciencia no se ha

³⁷¹ ACPHEP. Testimonio EC005/CPHE del 15 de julio de 2009.

³⁷² Centro de Estudios y Documentación de Barcelona (En adelante CIDOB). Biografía de Alberto Fujimori. En: <http://www.cidob.org>. pág. 4.

³⁷³ ACPHEP. Entrevista O032/CPHE del 11 de agosto de 2009.

transformado en clara voluntad política de elaborar y poner en práctica una estrategia global e integradora [...]”.³⁷⁴

LA ELECCIÓN EN LAS URNAS DE ALBERTO FUJIMORI

En 1989 también va a ser fundamental como punto de quiebre para inclinar la balanza al lado de la pacificación. La falta de legitimidad de los partidos políticos frente a la población ocasionó que comenzaran a surgir “outsiders” de cierto o mediático prestigio, los cuales obtuvieron sucesivos triunfos electorales, como sucedió en Lima con la elección del animador de televisión Ricardo Belmont Casinelli, candidato del movimiento Obras, de escaso tiempo de creación: “[...] 1989 es un año crítico para la democracia peruana porque en él los problemas irresueltos de la década que terminaba se hacen presentes en toda su magnitud y los principales actores partidarios muestran grave incapacidad para resolverlos. [...]”.³⁷⁵ El cuadro se repetiría un año más tarde en los comicios presidenciales convocados para suceder al gobierno aprista. El ingeniero Alberto Kenya Fujimori Fujimori derrotaría en segunda vuelta al laureado novelista Mario Vargas Llosa, líder del Fredemo y que poco antes de la elección contaba con un 40% de intención de voto, contra el 1% de su contrincante. El análisis posterior del triunfo se interpretó así:

“[...] la inopinada victoria electoral de un hombre surgido del virtual anonimato poco antes de los comicios, carente de cualquier experiencia política, sin un soporte partidista digno de llamarse tal y con escasos medios para financiar su campaña proselitista, es decir, un completo “outsider” que irrumpía desde cero, fue interpretada como un voto de censura sin precedentes a la clase política, desacreditada ante los ojos de buena parte de los peruanos por su venalidad e incompetencia [...]”.³⁷⁶

Fujimori pudo acaparar esa desilusión nacional. Hijo de inmigrantes japoneses, quienes llegaron al Perú a bordo del barco “Heyllo Maru”, nació en Lima en 1938 y realizó sus estudios primarios en el colegio Nuestra Señora de la Merced y en la escuela pública La Rectora, y los secundarios en la gran unidad escolar Alfonso Ugarte de San Isidro. En 1957 ingresa a la Universidad Nacional Agraria La Molina a la carrera de ingeniería agrónoma, graduándose en 1961 con el primer puesto. Posteriormente, ejerció la docencia de matemáticas y obtuvo numerosos reconocimientos por su labor académica. En 1974 se casó con Susana Higuchi Miyagawa, de la misma procedencia japonesa (aunque a decir de los entendidos, de un mayor rango socioeconómico dentro de la casta nipona) con quien llega a tener cuatro hijos, Keiko Sofía, Hiro Alberto, Sachi Marcela y Kenji Gerardo.

Respecto a su candidatura, se puede decir que inicialmente fue marginal, poco encendida y carente de publicidad de los medios, que lo consideraban un aventurero sin argumentos. Su lema de Honestidad, Tecnología y Trabajo, sus mensajes sobre la necesidad de moralizar las instituciones democráticas y de ofrecer una alternativa a los políticos y partidos tradicionales y la aceptación del apelativo “El Chino” fueron calando gradualmente en la población. Su relación con las iglesias evangélicas fue un poco ficticia; en las primeras indagaciones que los sistemas de seguridad del Estado hacen sobre su persona se puede leer: “[...] cree en Dios y profesa la religión católica, no tiene pasado político, es un profesional eminentemente técnico, de profesión agrónomo, especializado en matemáticas (...), sus padres se establecieron en Huacho, luego en Lima, en Barrios Altos y La Victoria (...) es cinturón negro en Karate [...]”.³⁷⁷ En 1988, Fujimori aparece en la televisión conduciendo el espacio “Concertando” de canal 7 e incluso es invitado a asumir la presidencia de la comisión de medio ambiente del gobierno.

³⁷⁴ Comisión Especial del Senado... op. cit. pág. 328.

³⁷⁵ Lynch Nicolás. Una tragedia sin héroes, op. cit. pág. 233.

³⁷⁶ CIDOB, Biografía de Alberto Fujimori, op. cit. pág. 3. En: <http://www.cidob.org>.

³⁷⁷ Documento Oficial del Ejército. DINTE. Legajo Nº 2, 1990

Sus inquietudes políticas se las transmite a una serie de profesionales técnicos tales como Víctor Paredes Guerra (biólogo pesquero), Adolfo Figueroa (investigador agrónomo), Francisco Loayza (sociólogo), Luz Salgado (periodista) y Víctor Díaz Lau, Víctor Aritomi e Irene Guerra (ingenieros agrónomos). Para iniciar su proyecto político, Fujimori contactó con su compañera de estudios Rosa Guerra, quien estaba casada con el empresario Máximo San Román. Establecido el nexo, San Román se convenció y decidieron echar adelante el proyecto, que se denominaría “Cambio 90”, en honor a los noventa años de inmigración japonesa, celebrados en 1989.³⁷⁸

Pese a los intentos de las organizaciones terroristas de boicotear las elecciones, la intervención de las Fuerzas Armadas y la policía lo impidió. Poco antes de la asistencia oficial de los ciudadanos a las urnas, el hasta ese momento desconocido Alberto Fujimori ascendió de manera inesperada en las encuestas y el día de los comicios se adjudicó el 29,1% de los sufragios, a sólo tres puntos del favorito Mario Vargas Llosa, lo que forzó una segunda vuelta. Bautizado por la prensa como el “Tsunami Fujimori”, en la justa del 10 de junio de 1990 obtuvo el pase a Palacio de Gobierno con un sorprendente 62.5% de los votos válidos contra los 37.5% de Vargas Llosa. En las elecciones legislativas, Cambio 90 ocupó 32 de los 180 escaños de la Cámara de Diputados y 14 de los 60 escaños del Senado, quedó en tercer lugar tras el Fredemo y el PAP. Entonces, poco después, cuando se dio el cambio de mando, una serie de cambios estructurales iban a modificar el curso de la guerra.

EL NUEVO MARCO LEGAL PARA DESBARATAR AL TERRORISMO

No era sorpresa que el marco legal contra el terrorismo consistía en un aparato jurídico endeble, desprovisto de mejores armas y recursos para poner freno al mismo. Sus tentáculos no sólo habían irrumpido militarmente en la sociedad, sino que a través de los mismos mecanismos de espanto doblegó en muchas ocasiones a magistrados, jueces y fiscales, por lo que solía ocurrir que después de un arduo trabajo policial o militar para capturar elementos terroristas, estos, mediante la intimidación y abusando de la legislación vigente, terminaban libres y reincorporándose a sus células o a la clandestinidad: “[...] para condenar a cualquiera por el delito de terrorismo tiene que encontrarse matando a alguien o arrojando una bomba, si no imposible condenarlo [...]”.³⁷⁹ Bajo esta óptica legal hasta el propio Abimael Guzmán, de haber sido capturado, hubiese podido ser excarcelado. Por eso, la gran mayoría de la población y la opinión pública, exigía una “mano dura”, con capacidad de irrogar castigos ejemplarizadores que hagan desistir a los terroristas de sus planes, aunque pase por encima de los códigos y tratados establecidos por el país en el contexto internacional.

La respuesta del gobierno pareció atender ese clamor. Utilizando una combinación de pragmatismo y frialdad de cálculo, la nueva legislación pareció imponer un correctivo adecuado a las acciones terroristas, estableció la real participación del Estado como conductor de la guerra y especificó las atribuciones de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional. La legislación adoptada constaba de muchas leyes o decretos leyes. Entre los más importantes tenemos:

LEY DEL SISTEMA DE DEFENSA NACIONAL. DECRETO LEGISLATIVO Nº 743

Con esta ley, el Estado asume el papel –comprometiendo oficialmente a los órganos del Ejecutivo– de participante de hecho y no solo nominal en las decisiones referidas a la defensa, aunque esta estaba dirigida explícitamente a combatir a las organizaciones terroristas. En el encabezamiento de la ley podemos apreciar:

³⁷⁸ *Ibidem*

³⁷⁹ Revista Caretas. Sybila Libre. Edición Nº 980 del 9 de noviembre de 1987, pág. 72

“[...] que en diez años de guerra interna los grupos terroristas mediante la violencia homicida y en convivencia evidente con el narcotráfico, del que son su brazo armado, trata de destruir el Sistema Democrático (...) “que durante este lapso ha quedado demostrado que el Sistema de Defensa Nacional no ha estado en condiciones de cumplir eficazmente la misión que le corresponde, por lo que es indispensable darle una nueva estructura que le permita convertirse en un órgano eficiente, dinámico y capaz de asumir con éxito las tareas de la Pacificación Nacional [...]”.³⁸⁰

La ley crea el Comando Único de Pacificación (Art. 13), el que está compuesto por:

- El Presidente de la República, quien lo preside, pudiendo delegar en el Presidente del Consejo de Ministros.
- El Presidente del Consejo de Ministros.
- Los Ministros de Estado que sean convocados.
- El Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.
- El Jefe de la Secretaría de Defensa Nacional.
- El Jefe del Instituto Nacional de Planificación.
- Los representantes de otros sectores y organismos que sean convocados

Al Comando Único de Pacificación se le asignan como funciones principales “orientar y coordinar el esfuerzo integral de la Nación para alcanzar la Pacificación del país, promover la participación de la población, concertar y coordinar con las organizaciones representativas de la sociedad aquellas acciones que coadyuven a la pacificación, coordinar la priorización de acciones para el apaciguamiento, particularmente en las zonas declaradas en Estado de Emergencia”; entre otras. De la misma manera, designa al Consejo de Defensa Nacional como el más alto órgano de decisión del Sistema de Defensa Nacional, “que con la presidencia del Presidente de la República establece la política que orienta la conducción de la Defensa Nacional”.³⁸¹

DECRETO LEY N° 25475

Establecen la penalidad para los delitos de terrorismo y los procedimientos para la investigación, la instrucción y el juicio. El artículo 2° tipifica que:

“[...] el que provoca, crea o mantiene un estado de zozobra, alarma o temor en la población o en un sector de ella, realiza actos contra la vida, el cuerpo, la salud, la libertad y seguridad personales o contra el patrimonio (...) capaz de causar estragos o grave perturbación de la tranquilidad pública o afectar las relaciones internacionales o la seguridad de la sociedad y del Estado, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de veinte años”.

El citado decreto implantaba la naturaleza de las penas, hasta la cadena perpetua para los cabecillas o líderes de las organizaciones terroristas. Describía y sancionaba el colaboracionismo, la afiliación a estos movimientos, la apología, la reincidencia y la

³⁸⁰ Diario Oficial El Peruano. 12 de noviembre de 1991. Decreto Legislativo N° 743.

³⁸¹ Diario Oficial El Peruano. 12 de noviembre de 1991. Normas Legales. Decreto Legislativo N° 743. Título III. Cap. I.

obstaculización de la acción de la justicia. Asimismo, prohibía la reducción de las condenas y protegía la identidad de los magistrados, con lo que se salvaguardaba su integridad y la de sus familiares, restándole la presión que ejercían sobre ellos los terroristas.

DECRETO LEY N° 25659:

Delito de Traición a la Patria, que señalaba quiénes estaban comprometidos en dichos delitos. El artículo 2° define específicamente quienes incurren en delito de Traición a la Patria:

- a. El que pertenece al grupo dirigencial de una organización terrorista, sea en calidad de líder, cabecilla, jefe u otro equivalente.
- b. El que integra grupos armados, bandas, pelotones de aniquilamiento o similares de una organización terrorista, encargados de la eliminación física de personas.
- c. El que suministra, proporciona, divulga informes, datos, planes, proyectos y demás documentación o facilita el ingreso de terroristas en edificaciones y locales, a su cargo o custodia, para favorecer el resultado dañoso previsto en los incisos a y b del artículo anterior.

DECRETO LEY N° 25499

La llamada “Ley de Arrepentimiento” constaba de disposiciones generales, cinco capítulos y sesenta artículos, que serviría en el futuro para desarticular grandes cuadros terroristas, particularmente en la región nororiental del país. Muchos de los arrepentidos se acogieron a la confesión sincera que terminó con la captura de importantes mandos. La desventaja que presentó esta ley fue el uso que le dieron algunas personas para aplicarla en venganzas personales o con tal de desacreditar a sus rivales, a los que posteriormente el Poder Judicial tuvo que resarcir. En mayo de 1993 se publicó su reglamento³⁸² y el 19 de agosto del mismo año se modificó, a través de la Ley N° 26220. Un influyente diario español, realizó un extenso reportaje sobre los resultados que se produjeron a raíz de la implantación de esta norma.

“[...] A partir de ese momento, el número de arrepentidos comenzó a crecer sensiblemente. Pero para que se convirtiera en una verdadera avalancha fueron necesarios dos hechos fundamentales. El primero fue la decisión del hoy cardenal Augusto Vargas Alzamora, arzobispo de Lima y presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, de ofrecer las parroquias como puntos en los cuales los subversivos podían entregarse. Esta medida era especialmente importante en las regiones de mayor enfrentamiento, donde los subversivos temían presentarse a los mismos cuarteles o comisarías que habían estado asolando (...). Los párrocos de las zonas de emergencia recibieron instrucciones para acoger a los arrepentidos y entregarlos directamente a las autoridades judiciales en compañía de un testigo. El segundo hecho fue la publicación y difusión masiva del reglamento de la ley, que el gobierno hizo coincidir, astutamente, con dos sucesivas cartas que Abimael Guzmán escribiera desde la cárcel -a cambio de algunas comodidades- pidiendo la rendición de sus militantes. Así, el número de arrepentidos de la OT-SL subió a 892 en 1993 y a 4.922 en 1994. El ápice de las entregas también obedeció a otros factores, entre ellos, el fraccionamiento de SL, las sucesivas derrotas militares y un severo, [pero] exitoso control sobre los insumos que permitían la elaboración

³⁸² Decreto Supremo N° 015- 93- JUS del 8 de mayo de 1993

del ANFO, el devastador explosivo utilizado por los subversivos en sus atentados (...).”³⁸³

CREACIÓN DEL COMANDO OPERATIVO DEL FRENTE INTERNO

Otra de las necesidades fundamentales para la conducción de la guerra era la integración de los criterios que se manejaban entre los institutos que componían las Fuerzas Armadas y la Policía. Por lo expresado anteriormente fue creado el Comando Operativo del Frente Interno (COFI), un órgano encargado de dirigir y coordinar la participación de todos los entes responsables de hacer frente al desafío de la pacificación del país. Su misión era “ejecutar el planeamiento, coordinación, preparación y conducción de las operaciones militares de más alto nivel para erradicar las organizaciones terroristas y narcoterroristas, restablecer el orden y contribuir a la pacificación del país”.³⁸⁴

Hasta 1992, la estructura orgánica del CCFFAA se componía de una Presidencia, una Jefatura y seis divisiones de Estado Mayor Conjunto. Ese año, debido a la situación de emergencia que vivía nuestro país, se modificó su ley orgánica. El COFI fue encargado de la lucha contra la subversión y el narcotráfico; el Comando Conjunto pasó a tener dos Sub-Jefaturas, una para el Frente Interno y otra para el Frente Externo.³⁸⁵ En 2002, durante el gobierno del presidente Alejandro Toledo, al considerar que el terrorismo había sido derrotado, el COFI fue desactivado.

LOS TRIBUNALES MILITARES PARA JUZGAR DELITOS DE TERRORISMO

Desde los inicios de la guerra, las organizaciones terroristas diseñaron estrategias para evadir la justicia; estas fluctuaban entre el empleo de un aparato legal representado por los “abogados democráticos”, que defendían a los enjuiciados por delitos de terrorismo y el uso de la coerción, terror y asesinatos selectivos para atemorizar a jueces, fiscales o cualquier elemento del aparato judicial que se interponga en sus intenciones. Las penas eran realmente benévolas o simplemente no se impartían. Por citar un caso, en marzo de 1988 el juez Alejandro Rodríguez Medrano del XI Tribunal por primera vez dio una condena de 25 años para dos senderistas, lo que produjo una fiera reacción de los mismos y de los asistentes al juicio, quienes incluso habían celebrado dentro de prisión su supuesta excarcelación.³⁸⁶

“[...] Pablo Efraín Jorge Morales –quien durante el proceso se mostró como una persona introvertida, que respondía débilmente a las preguntas que se le formulaban, aparentando no matar ni una mosca– se enfrentó al tribunal a cuyos miembros amenazó e insultó. Mostrando el puño cerrado gritó que “la guerra popular los aplastaría” y añadió que el tribunal era un instrumento del gobierno aprista (...). Acto seguido María Saire insultó a los magistrados, dio vivas a la guerra popular y mostrando el puño, intentó enfrentarse a los guardias republicanos que la custodiaban. Los gritos de los acusados fueron coreados por los asistentes que se sumaron a los insultos, mientras evadían las cámaras de televisión y los fotógrafos [...]”.

Este testimonio ilustra el poder que podían ejercer los senderistas, contra la fuerte corriente de opinión pública que pedía sanciones severas y, en muchos casos, la pena de muerte. La idea de establecer tribunales militares era la de imponer mayor drasticidad a

³⁸³ Bermúdez, Alejandro. *Los "arrepentidos", una desbandada en Sendero*, del 1 de febrero 1995. Asociación de Corresponsales Extranjeros de Prensa (ACEPRENSA). En: <http://www.aceprensa.com/articulos/1995/feb/01/>

³⁸⁴ CCFFAA Experiencias y enseñanzas adquiridas por el Perú, especialmente por las FFAA en el combate contra el narcotráfico, por el general de brigada Amadeo Solari Andrade.

³⁸⁵ Ministerio de Defensa, Libro Blanco de la Defensa Nacional, op. cit, p. 85.

³⁸⁶ Revista Caretas. Mano dura, por Jimmy Torres. Edición N° 996, del 7 de marzo de 1988.

**COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO
EN HONOR A LA VERDAD**

los actos de terrorismo, mediante un conjunto de normas que permitan enfrentar la situación de guerra. Existía un gran número de peruanos que creía que lo más conveniente no sólo era establecer duras penas, sino que estas sean dictaminadas por la justicia militar, aunque no todos eran de la misma opinión:

“[...] hay también reacciones parecidas, como las que culminaron la semana pasada en claudicaciones institucionales sorprendentes. Primero fue un editorial electrónico en el programa “Panorama” de canal 5, en el que se pedía –entre otras medidas de aparente dureza– que todos los casos de terrorismo fueran trasladados al fuero militar (...). Ante estas expresiones siguieron editoriales de apoyo tanto de “El Comercio” como de “Expreso”. “El Comercio decía: (...) el fuero común resulta poco adecuado para tranquilizar a los magistrados. En cambio, el militar reúne las condiciones de sumariedad y discreción mucho más adecuadas [...]”.³⁸⁷

CUADRO DE CONDENADOS POR EL DELITO DE TERRORISMO Y TRAICIÓN A LA PATRIA DURANTE 1992, 1993 Y 1994³⁸⁸

A Ñ O	1992			1993			1994			Tot al Gra l Con d.
	Terr o- rism o	Traición a la patria	Total 199 2	Terro rismo	Traición a la patria	Total 199 3	Terro rismo	Traició n a la Patria	Total 1994	
Cadena		54	54	17	186	203	06	20	26	283
Perpetua					03	03		02	02	05
35 años		04	04	25	57	82	07	19	26	112
30 años		01	01	25	28	53	02	04	06	60
25 años		02	15	196	41	237	36	17	53	305
25 años	13		07	18		18	02		02	27
- 25 años	07		10	79	15	94	08	09	17	121
20 años	10		14	23		23	06	01	07	44
20 años	14		31	96		96	17	07	24	151
- 20 años	31		16	70	02	72	18		18	106
15 años	16	61	152	551	332	883	102	79	181	1216
	91									

³⁸⁷ Revista Caretas. Llegó el Momento. Edición Nº 927 del 27 de octubre de 1986, pág. 19.

³⁸⁸ Revista Actualidad Militar. Suplemento 1994.

COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO EN HONOR A LA VERDAD

- 15 años										
10 años										
-10 años										

Pero para el ciudadano de a pie que era testigo de un coche bomba destruyendo la propiedad que tanto le había costado obtener o el campesino que veía que su familia era asesinada sin miramientos de la manera más criminal, la institucionalidad no valía tanto como su vida. Es por eso que el establecimiento de los “tribunales sin rostro” fue recibido más con beneplácito que con desconfianza. Quienes no se acogieran a la Ley de Arrepentimiento, serían sometidos a penas muy duras. La actuación de estos tribunales entre 1992 y 1994 fue la siguiente:

EL MANUAL DEL EJÉRCITO DE GUERRA NO CONVENCIONAL (ME 41-7)

Editado en junio de 1989 por el Ejército, el ME 41-7 no fue sino el fruto de la experiencia de seis años continuos de guerra y se iba a constituir en adelante en la fuente de procedimientos y conocimiento para combatir la subversión y el terrorismo. Su finalidad era “[...] servir de guía a los diferentes comandos y estados mayores con el fin de uniformar los procedimientos que norman el planeamiento y la conducción de operaciones contrasubversivas [...]”.³⁸⁹ Pero más que uniformar, este documento establecía un comportamiento a nivel táctico más coherente que el de los manuales predecesores. Su texto abarca los orígenes de los movimientos subversivos y explora las organizaciones terroristas: organización, estructura, ideología, fuerzas, modo de actuar y objetivos e intenta darle dirección al sesgo legal vigente hasta la fecha que era estrictamente coercitivo, más no integral.

Asimismo, establece sus peculiaridades, modalidades de lucha armada y sus deficiencias, pero también dicta normas muy precisas para la contrasubversión:

El apoyo de la población es necesario para la contrasubversión

- Se obtiene el apoyo de la población por medio de una minoría activa.
- El apoyo de la población es condicional.
- La intensidad del esfuerzo y la abundancia de recursos son esenciales.

La acción contrasubversiva se desarrollaría en tres períodos o fases, llamados de prevención, intervención y consolidación, que contempla igualmente tres tipos de operaciones esenciales:

- La acción de protección a la población
- Operaciones para destruir la organización político administrativa (OPA)

³⁸⁹ Documento Oficial del Ejército. ME 41-7. Pág 1.

- Operaciones contra los elementos armados, ejército guerrillero popular o poder militar de la subversión

Las operaciones deberían conducirse paralela y permanentemente, teniendo en cuenta la incidencia de una sobre las otras, teniendo el cuidado de dosificar cuidadosamente el tiempo y los medios a emplear de tal manera que no se den interferencias, sino, por el contrario, se complementen y consideren no sacrificar objetivos a largo plazo, por logros temporales o de corto plazo. Este manual derivó en una intensa emisión de directivas y órdenes transmitidas y difundidas en todos los niveles y jerarquías que componen el Ejército:

“[...] la lucha contra la subversión, aún cuando esta sea de carácter local implica una estrategia general de conjunto a nivel* nacional e internacional para lo cual es necesario: impedir toda ayuda extranjera a la organización subversiva (...). Luchar contra la subversión sobre la extensión del territorio nacional, aún cuando la acción violenta sólo tuviese lugar en una fracción del mismo (...) y el lugar agitado por la subversión debe ser aislado espiritual y materialmente [...]”.³⁹⁰

Por último, la acción no se limitaba a cortar el proceso terrorista a partir del momento de su gestación, sino que debería adelantarse al mismo realizando actividades que evitasen la aparición de condiciones que faciliten el fenómeno subversivo. Esto incluyó otra batalla a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores que logró que la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos declaren a la OT-SL como “grupo terrorista”, lo que significó su total aislamiento en esferas internacionales a partir de 1991.

LA APLICACIÓN DE LOS NUEVOS PARÁMETROS

Acorde con la experiencia obtenida y la voluntad de ganar la guerra, el Comando Conjunto de las FFAA emitió a inicios de 1990, un “Plan de Campaña para la Contrasubversión” cuya finalidad expuesta era: “[...] erradicar la subversión para mantener la seguridad interna y garantizar del sistema democrático constituido [...]”.³⁹¹ Este plan contemplaba tres objetivos estratégicos:

- Destrucción de los núcleos armados de los grupos subversivos
- Obtención y mantenimiento del apoyo de la población (...) en defensa del sistema legalmente constituido
- Fortalecimiento de la moral y mejoramiento constante de la preparación de las fuerzas del orden

Firmado por el Almirante Luis Montes Lecaros, quien se desempeñaba como Presidente del Comando Conjunto de las FFAA, este documento señaló la dirección hacia donde apuntaba la acción del Ejército y las demás fuerzas involucradas en la pacificación. La ejecución era de carácter nacional y estaba enmarcada en “[...] el respeto a las normas que establece la Constitución Política, en la aplicación de las Leyes de la República y en la estricta observancia de los deberes y derechos fundamentales de la persona humana [...]”.³⁹² Esta línea de órdenes no especificaba argumentos de guerra de baja intensidad ni de cualquier procedimiento que se escapara de la ley. Otro de los párrafos agrega: “[...]”

* Se ha reemplazado el término original de esta cita, para mejor comprensión del lector.

³⁹⁰ CCFFAA. Manual Estratégico de Contrasubversión. Copia impresa. Lima, s/f p. 40.

³⁹¹ CCFFAA. Plan de Campaña para la Contrasubversión en el periodo 1990-1995. Copia impresa, párrafo I.A.1.

³⁹² Plan de Campaña para la Contrasubversión Párrafo en el periodo 1990-1995. Copia impresa, párrafo I.A.4.a

identificación del personal militar con los fundamentos del sistema democrático y fortalecimiento de su convicción de defenderlo [...]”.³⁹³

El Plan puso en conocimiento la estrategia seguida por la OT-SL y las áreas subversivas siguientes:

- Lima-Ica-Callao: centro político, económico y financiero y núcleo de resonancia nacional e internacional.
- San Martín-Huánuco-Ucayali: principal fuente de financiamiento a través del narcotráfico. Medio adecuado para formar un Ejército Guerrillero Popular.
- Junín-Pasco: poseedora de fuentes hidroenergéticas, minas con depósitos de explosivos, riqueza agroganadera.
- Huancavelica-Ayacucho-Apurímac: núcleo ideológico-militar.

Asimismo, identificaba las áreas en pleno proceso de formación, a saber:

- Área 1 - Chincha y Pisco (Ica)
- Área 2 - Aija, Recuay, Huaraz, Caraz, Carhuaz y Bolognesi (Ancash)
- Área 3 - Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Otuzco y Pataz (La Libertad)
- Área 4 - Cajabamba y San Marcos (Cajamarca)
- Área 5 - Azángaro, Melgar, Huancané y Lampa (Puno)
- Área 6 - La Unión y Caravelí (Arequipa)
- Área 7 - Requena y Alto Amazonas (Loreto)

Estas operaciones militares consistirían en la ejecución de dos campañas:

La I Campaña que tendría una duración de cinco años hasta derrotar en lo fundamental a la violencia terrorista y se desarrollaría en cuatro momentos:

- a. Un primer momento, de operaciones contrasubversivas que permitan garantizar el desarrollo del proceso electoral general de 1990 y preparación para el segundo momento. Comprendió lo realizado entre el 1º de enero de 1990 y el 31 de julio de ese mismo año.
- b. Un segundo momento orientado a la “Recuperación de Áreas críticas”, a desarrollarse entre el 1º de agosto de 1990 y el 31 de julio de 1992.
- c. Un tercer momento, denominado “Limpieza de Áreas en proceso de penetración subversiva”, a cumplirse entre el 1º de agosto de 1992 y el 31 de julio de 1994.
- d. Un cuarto momento, denominado de “Operaciones Complementarias”, a verificarse entre el 1º de agosto de 1994 y el 31 de julio de 1995. Finalizando así esta I Campaña, con el futuro relevo presidencial prescrito por el ordenamiento constitucional.

La II Campaña que se desarrollaría a partir del 1º de agosto de 1995, de acuerdo a la situación subversiva y sus remanentes en el territorio nacional.

³⁹³ Ibídem.

Este ambicioso plan tenía una vigencia de 5 años y se iniciaba el 1º de enero de 1990 con las operaciones para garantizar las elecciones presidenciales e incluía la participación íntegra de unidades militares desplegadas a lo largo de las diferentes regiones declaradas en emergencia.

“[...] se puede decir que hacia 1990 las FFAA habían delineado finalmente una estrategia para el combate a SL. Dejadas a su suerte por la clase política, esa estrategia exhibe un notorio carácter autoritario. No es sin embargo una estrategia genocida, a pesar de las provocaciones de SL que necesitaba una reacción de las FFAA todavía más brutal [...]”.³⁹⁴

Su ejecución fue costosa, particularmente en vidas humanas, por la intención terrorista de boicotear los comicios. Poco antes, en octubre de 1989, la cúpula de Sendero Luminoso decidió en una Conferencia del Comité Central Ampliado, trabajar especialmente para impedir las elecciones generales de 1990. Para este propósito trasladó a la capital y otras ciudades que consideraba vitales, quinientos terroristas del Alto Huallaga. Tan sólo a Lima habrían llegado ciento cincuenta de estos elementos.³⁹⁵

A comienzos de 1990 la estructura orgánica, que se diseñó para hacer frente al terrorismo en expansión, fue la siguiente:

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y DE LAS FUERZAS PARA EL PRIMER MOMENTO, *Garantizar el normal desarrollo del proceso electoral (1º de enero de 1990 - 31 de julio de 1990): PLAN DE CAMPAÑA CONTRASUBVERSIVA 90 - 95.*

FRENTES	COMANDOS	ÁMBITOS	FUERZAS ASIGNADAS
F-1	CG 31 a DI	Junín - Pasco	- Cmdo y EM 31 a DI - 4 BBCCSS - 1 B Ing Const - 1 Desto FAP - PNP de su ámbito
F-2	CG Desto “LP”	San Martín - Huánuco Menos Dist. Huacrachuco,	- Cmdo y EM Desto “LP” - 4 BBCCSS

³⁹⁴ Carlos Iván Degregori. Carlos Rivera Paz. Perú 1980-1993... op. cit. pág. 12

³⁹⁵ Hidalgo Morey, Teodoro. *Sendero Luminoso. Subversión y Contrasubversión. Historia y Tragedia.* Lima, 2004, pág. 156.

**COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO
EN HONOR A LA VERDAD**

		(Huánuco) a cargo de PRM y provincia Puerto Inca a Cargo del F - 2A	- 1 B Ing Const - 1 CEC (Huanuco). - 1 Agrup FAP - PNP de su ámbito
F -2A	CG Desto	Ucayali, Prov. Ucayali, Pucallpa, del Dpto de Loreto Prov de Puerto Inca del Dpto de Huánuco	- Cmndo y EM Desto "P" - 1 BCS - 1 Btn IMAP - 1 Agrup Aé FAP - PNP de su ámbito
F- 3	CG SRM	Lima - Ica	- Cmndo y EM SRM - 18ª DB - 1ª DIFEE (-) - CCAAE - GÁLP - Grupo Aéreo 9* - LPG - PNP de su ámbito
F-3A	COMGEDECO	Callao-Litoral (Paita) Sechura -Chimbote Coishco -Santa Rosa Ancón - Puente Piedra Magdalena - San Miguel Marcona - Islay y Mollendo	-Cmndo y EM COMGEDECO - BIMAP (+) - 1 U Antisub. - PNP de su ámbito
F- 4	CG-2ª DI	Ayacucho-Huancavelica Apurímac	- Cmndo y EM 2ª DI - 6 BBCCSS - 1 BIMAP (+) - 1 B Ing Const - 1 B Ing Comb - 1 Desto FAP - PNP de su ámbito
Rva Est CCFFAA	C-Rva Est	Territorio Nacional	- 1 BC - 1 Cía IMAP - 1 Cía FEE - PNP

Las operaciones en los frentes en proceso de conformación a cargo de los CCGG de Región Militar.

- Dependencia operativa de la SRM

RELACIÓN DE UNIDADES, ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y DE FUERZAS, DE LOS FRENTE PARA EL SEGUNDO MOMENTO, Recuperación de Áreas Críticas (1º de agosto de 1990 - 31 de julio de 1992) PLAN DE CAMPAÑA CONTRASUBVERSIVA 90 - 95

FRENTE	UNIDADES	UBICACIÓN
Mantaro	BIM 32	JAUJA
	BIM 311	CERRO DE PASCO
	BIM 312	HUANCAYO
	BIM 324	JAUJA
	BCS	
	BIS 79	SATIPO
	CIA LINCE	JAUJA

**COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO
EN HONOR A LA VERDAD**

	BING* BING CONST 3 AGRUP AÉREO PNP DE SU ÁMBITO	LA MERCED JAUJA
Huallaga	BCS 30 BIM 313 BIM 314 BIS 26 CEC 115 CIA ING 5** AGRUP AÉREO PNP DE SU ÁMBITO	TARAPOTO TINGO MARÍA HUÁNUCO TOCACHE UCHIZA AUCAYACU TARAPOTO
Ucayali	BCS 28 BALICO 1 BALICO 3 AGRUP AÉREO PNP DE SU ÁMBITO	PUCALLPA PUCALLPA PUCALLPA PUCALLPA
F - 3	<u>18ª DB</u> BTQ 232 BIB 77 RCB - 111 GAC 112 GAB 211 CIA A BING 241 CIA AT 18	RÍMAC
	<u>1ª DIFEE (-)</u> BIP 39 BIP 61 BAC 61 BIR 40 GRUPO AÉREO N° 9 * LEGIÓN PERUANA PNP DE SU ÁMBITO	LAS PALMAS PISCO CALLAO
F - 3A	BIMAP (+) U. ANTISUB PNP DE SU ÁMBITO	CALLAO CALLAO
Huamanga	BIM 33 BCS 34 BCS 42 BCS 43 BCS 51 BIM 63 BING CONST 241 (-) BALICO 2 CIA LINCE AGRUP AÉREO PNP DE SU ÁMBITO	ANDAHUAYLAS PAMPA - CANGALLO SAN MIGUEL (LA MAR) PAMPAS (TAYACAJA) HUANTA ABANCAY PICHARI (L. CONVENCION) LOUISIANA (LA MAR) AYACUCHO AYACUCHO
RES ESTRATEG	BC 19 CIA IMAP CIA FFEE PNP	Las PALMAS, LIMA CALLAO LIMA

* A designarse

** Debe ser completada a unidad tipo batallón

Esta nueva organización, distribuida en “Frentes”, fue un acierto pues permitía combatir las columnas que, por lo general, cuando se veían perseguidas en una subzona de seguridad emigraban a un territorio no declarado en emergencia, lo que hacía inútil el esfuerzo de las patrullas o generaba problemas administrativos. Un oficial que ostentaba el grado de alférez en la época de la guerra, relató:

“[...] un día me enteré que una columna estaba asaltando un ómnibus en la carretera, no muy lejos de donde me encontraba. Formulé un esquema de plan, tomé un bus y puse a mis hombres en la parte de arriba, escondidos en donde van los bultos. El dato era exacto. Los terroristas pararon el ómnibus para asaltarlo y comenzó el enfrentamiento. Aunque por la oscuridad, la mayoría pudo huir, igual les ocasionamos algunas bajas y recuperamos armamento. Cuando el coronel jefe político militar recibió la noticia preguntó por el lugar donde se dieron los hechos y me di cuenta que... me había pasado 20 kilómetros del límite de responsabilidad. Ordenó que me sancionen. Mi comandante de batallón trató de interceder, expresando que había arriesgado mi vida, que un castigo así no era justo [...]”.³⁹⁶

El Frente Mantaro y el Frente Huamanga, que dependían de la Segunda Región Militar fueron responsabilidad operativa del CCFCAA, quedándose la Segunda Región con las subzonas N° 1, 2, 3, 4 y 5 del departamento de Lima y la subzona N° 6, de Ica. En la subzona N° 1 se abrieron las bases de Huacho, Paramonga, Cajatambo, Andahuasi, Oyón, Végueta, Chancay, Caraz y de la Universidad de Huacho. En la subzona N° 2 se hizo lo propio con Chincha, Pisco, Yauyos y Quinchés, por lo que se tuvo que trasladar una serie de unidades a la guarnición de Lima: el BIM N° 37 y los BIB N° 41 y 45. El BIM N° 35 nuevamente es llevado a la capital con 300 hombres al mando del Tte Crl EP Rafael Hoyos de Vinatea.

El 21 de diciembre de 1990, mediante el DS N° 069- DE/SG, se prorroga el Estado de Emergencia por 60 días en varios departamentos del país: Apurímac, Huancavelica, San Martín, Junín, Pasco, Ayacucho (excepto la provincia de Huamanga), Huánuco y la Provincia de Ucayali del Dpto. de Loreto, distrito de Quimbiri en la provincia de La Convención en el Dpto. del Cuzco y distrito de Yurimaguas en la provincia de Alto Amazonas del Dpto. de Loreto.

Con esto, una gran parte del país se encontraba envuelto en la guerra.

³⁹⁶ ACPHEP. Testimonio EO211/CPHE del 24 de setiembre de 2009.

CAPÍTULO XI

LOS FRENTE INCLINAN LA BALANZA

FRENTE HUAMANGA

EL GENERAL PETRONIO FERNÁNDEZ DÁVILA ASUME EL MANDO DE LA 2ª DIVISIÓN

El 1º de enero de 1990 el general Petronio Fernández Dávila es designado como Comandante General de la 2da DI y Jefe Político Militar de Ayacucho. Años antes había tenido la oportunidad de participar en las operaciones contra las guerrillas de 1965 y en 1985 condujo las acciones del destacamento Leoncio Prado entre Tingo María y Tocache. Su llegada a Huamanga se produjo en uno de los momentos más álgidos de la historia del país y aquel lugar no era la excepción; por el contrario, a expensas del aparente repliegue terrorista obtenido a raíz de la actuación del Ejército, la presencia senderista era latente. La OT-SL consideraba que aún ejercía el control de numerosos Comités Populares Abiertos y, aunque en general se trataba de conquistas pírricas, la dirigencia senderista trataba de magnificarlas.

Apenas dos semanas después de instalarse en su puesto, una columna incursionó y asesinó con cuchillos, machetes y piedras a quince personas en Acosvinchos. En Colca (Víctor Fajardo, Ayacucho), el 15 de enero, saquearon e incendiaron el pueblo. A los dos días, un campesino llegó al cuartel de Huanta a informar que había un cadáver en las afueras de la ciudad. Cuando fueron a cerciorarse del hecho, el campesino saltó del camión que los transportaba y se activó una carga explosiva que destrozó a un capitán y cinco soldados. Ese mismo día, en una emboscada, un teniente murió de un tiro en la cabeza.

No tenían tiempo para esperar. Basado en la Directiva y Plan de Campaña emitidos por el Comando Conjunto, se reajustaron los planes de la división en maratónicas sesiones de estado mayor. Se usaron con frecuencia operaciones de engaño para que la propaganda subversiva pierda poder de convocatoria y miedo; se reorganizó los sistemas de rondas de defensa civil, armándolas con “tirachas”:

“[...] efectivamente, en Ayacucho y Huancavelica existen excelente artesanos que dominan el arte de moldear el hierro para hacer herramientas agrícolas, por lo tanto, les era fácil fabricar armas artesanales a las que llamaban “tirachas”(…). Con la idea de cómo fabricar una escopeta artesanal llamé al oficial de material de guerra y le dije: tienes dos días para que fabriques una tiracha con los campesinos. Días después se presentó con un arma cuyo cañón era de cañería galvanizada (...). Tan buena fue la cosa que SL mediante panfletos “dispuso” que ningún comerciante de Ayacucho podía vender cañerías galvanizadas bajo pena de muerte. Esto obligó a que en el avión de apoyo trajéramos desde Lima ese tipo de tubos [...]”.³⁹⁷

Para la reorganización de las rondas, los oficiales reunían a los campesinos y de entre estos separaban a cuatro licenciados del servicio militar, los cuales eran instruidos en la base. El poblado se dividía en cuatro partes y en cada una de estas se nombraba un “comandante” y su adjunto. Este “comandante de sector” informaba de cualquier movimiento al jefe de base y era responsable de detener a los desconocidos que transitaban por su área. Por otro lado, se procedió a desactivar algunas bases en lugares ya pacificados y se incrementó la tropa de otras para conducir operaciones masivas en

³⁹⁷ Fernández Dávila Carnero, Petronio. Mi experiencia con Sendero Luminoso. Lima, pág. 22

diversas áreas simultáneamente por espacio de quince días para que los soldados no se familiaricen con la población ni se aburrieran con los intensos patrullajes en el abrupto terreno de la sierra. Luego, con el fin de evitar la intercepción de comunicaciones radiales, se decidió que los esquemas de plan se entregaran personalmente y no se transmitieran, lo que causó desconcierto entre los terroristas, que ya no podían anticiparse al movimiento de las patrullas.

Otro cambio sustancial ocurrió cuando una patrulla capturó a algunos mandos que fueron conducidos al cuartel de Huanta. Después de un interrogatorio sumario, sorprendentemente, se les liberó. Esto produjo una deserción masiva de mandos y combatientes senderistas que se presentaron al cuartel hasta alcanzar la cifra de doscientas personas. En la mayoría de casos, estaban cansados de pelear y de sentirse abandonados por la dirigencia terrorista. Esto ayudó a la identificación de otros mandos y, finalmente, se reintegraron a la sociedad. Respecto al hecho de la liberación, un reportaje periodístico señalaba:

“[...] el miércoles se presentó Eliseo Gavilán, entre otras cosas llegó con una ametralladora tipo FAL, dos granadas y un toro. Ante los 150 comuneros de Cangari, Gavilán dijo que se presentaría al Ejército (...) Después de 20 días, en un acto que muchos juzgan de providencial e inspirado, Gavilán fue puesto en libertad y entregado a sus familiares, junto con otros arrepentidos, por el Tte Crl EP Alonso Hurtado Robles [...]”.³⁹⁸

El 26 de junio, el Comando Político Militar anunció la rendición de 205 senderistas, la mayor parte comuneros reclutados por la fuerza para atacar contra las rondas. Por esos días –el día 22 de abril exactamente– una patrulla del B Ing N° 241 de Pichari alertada por la población, hizo una incursión a Quimbiri sorprendiendo a una columna. El resultado fue una baja entre los senderistas y la incautación de armamento y propaganda. Antes de retirarse, el jefe de patrulla reunió a los habitantes para reorganizar la defensa civil.³⁹⁹

La OT-SL continuaba, contra las medidas impuestas, convocando a paros armados con cierta regularidad, a los que la gente hacía caso por el miedo latente a ser victimado. En Cora Cora (Parinacochas, Ayacucho) convocaron uno del 15 al 20 de enero que paralizó por completo la vida laboral y comercial. El general tuvo que ordenar que las tropas de la base Chaviña se trasladen a Cora Cora y apoyen a la Policía. Como se ve, la respuesta era, por lo común, patrullajes disuasivos sin mayores efectos si se trataba de localidades urbanas. De manera que se optó por una estrategia poco ortodoxa: la falsificación de volantes convocando a paros armados en días de fiesta para incomodar a la población y, también, para rectificar las fechas que SL imponía. El objetivo era crear confusión, lo que se logró en un tiempo. La ciudadanía, al no saber qué versión creer dejó de tomar en serio los volantes y por ende, SL perdió un valioso instrumento con el que azuzaba a la población. El 23 de junio, la Policía detuvo a los directores de espacios noticiosos de las radios “Wari” y “La Voz de Huamanga” cuando daban lectura al pronunciamiento de un organismo generado de la OT-SL. El mensaje que hacían llegar a los radioyentes era “[...] un llamado a apoyar la lucha armada y a recordar siempre el genocidio de Uchuraccay, señalando que las fuerzas del orden cometían atropellos contra el pueblo [...]”.⁴⁰⁰

Con respecto al tratamiento llevado con la Universidad San Cristóbal de Huamanga, se reunió a profesores y estudiantes y se les comunicó que la granja universitaria sería reconstruida por ingenieros militares del cuartel de Quicapata, se les apoyaría con alimentos para el comedor a través de la Oficina Nacional Alimentaria (ONA) y se instalaría una base contrasubversiva cercana a la mina de propiedad de la universidad en Apurímac,

³⁹⁸ Revista Caretas. De Senderista a Rondero, por Alejandro Coronado. Edición N° 1108 del 14 de mayo de 1990, pág. 36.

³⁹⁹ Documento Oficial del Ejército. NI N° 60 B-1 de abril de 1990.

⁴⁰⁰ Documento Oficial del Ejército. NI N° 11594/1D de junio de 1990.

para que pudieran explotarla. En retribución, la UNSCH se comprometía a llevar la tuna estudiantil al cuartel Los Cabitos para amenizar las actividades de bienestar de los soldados de la división.

En las zonas más alejadas del departamento los enfrentamientos continuaban y eran tan encarnizados como antes. Entre enero y abril, las incursiones, secuestros y asesinatos eran constantes. En mayo, en Yuncampata (Huanta, Ayacucho) el Ejército se enfrentó a una columna en la que murieron trece senderistas. Una semana después se dieron una serie de combates de tropas, ronderos e infantes de Marina en San Francisco, Huancayopata, Calabasayoc y Yahuarmachay. Los marinos eliminaron un subversivo y los ronderos, cincuenta. Las tropas de la 2ª DI batieron a treinta y seis senderistas. El 7 de agosto, otra columna atacó la base de Tambo matando a los sargentos Cirilo Espinoza, Isaac Torres y al cabo Yauricasso Hurtado. El jefe de base pudo repeler el ataque y los senderistas sufrieron veinte bajas.

A fines de 1990 la vida en Huamanga comenzó a adquirir visos de normalidad: en la calle aparecieron cambistas de dólares, el comercio adquirió un ímpetu renovado e inusual, reaparecieron los policías de tránsito, grupos musicales provenientes de Lima comenzaron a animar la vida nocturna con mayor frecuencia. Se vivía con relativa calma. Estos indicativos sirvieron para que se decidiera levantar el estado de emergencia en la provincia, lo que demostraba que la OT-SL había dejado de ser un peligro inminente para la ciudad.

En enero de 1991, cuando el Frente Huamanga ya era comandado por el general Hugo Martínez Aloja, el Ejército detectó que en el anexo de Huanchay (Angaraes, Huancavelica) la OT-SL había podido capturar la cooperativa "José Carlos Mariátegui"⁴⁰¹. Allí establecieron un nuevo eje de desplazamiento paralelo al río Urubamba,* lejano al control militar o policial. En el anexo de Uralla habitaban en su mayoría integrantes de la fuerza local, que ante cualquier peligro se ponían a buen recaudo en una mina de sal abandonada en las inmediaciones. Pese a sus intentos, este grupo senderista no pudo doblegar a los ronderos de Congalla, que controlaban diez anexos, manteniendo la OT-SL dominio sobre dieciséis. El territorio de Lircay y Julcamarca, ese año, tuvo presencia terrorista mínima, por el establecimiento de bases militares. El 27 de octubre, en una operación coordinada entre el Ejército y la Policía, se apresó a nueve miembros del Comité Zonal senderista en Huancavelica. Cuatro días después, otra patrulla sorprendió a cuatro terroristas cuando realizaban una asamblea popular en Huamanmarca (Vilcashuamán, Ayacucho).⁴⁰²

Ese año, la Infantería de Marina se repliega de Luisiana por lo que dos compañías de infantería del Ejército fueron a reforzar al Batallón de Ingeniería de Combate N° 241, que no se daba abasto para combatir y realizar acciones cívicas por la amplia extensión de su frente.⁴⁰³

INGENIEROS DE COMBATE

Como se dijo anteriormente, la conducción y la enorme amplitud de la guerra, sustrajo a muchos oficiales y unidades de sus funciones habituales. En el caso de la ingeniería del Ejército, cuya labor incluso en la guerra no convencional tiene que ver netamente con labores de apoyo de combate, muchos elementos que conforman esta arma cambiaron sus habituales aplicaciones y se transformaron en tropas contraterroristas. Un caso palpable fue el del Batallón de Ingeniería "Crl Gerardo Dianderas Sánchez" N° 241, al mando del Tte Crl EP Ángel Liza Lemos. El 7 de agosto de 1990, dicha unidad realizó la

⁴⁰¹ Documento Oficial del Ejército. NI N° 1087 1D de enero de 1991.

* Se refiere al río Urubamba situado en Huancavelica, que sirve de divisoria entre las provincias de Angaraes y Acobamba. Es homónimo del río que da origen al Valle Sagrado de los Incas en Cusco.

⁴⁰² Documento Oficial del Ejército. NI N° S/N 1D del 2 de noviembre de 1991.

⁴⁰³ ACE . Memoria Anual del Ejército. Año 1991. Cap VII. Pág. 232.

operación “Centurión” entre los ríos Mantaro y Ene, llegó a destruir las bases de la OT-SL en Quimbiri, Santa Inés y Pitiriquiri y ocasionó la baja en combate del camarada “Óscar”, un mando local.

Poco después, en octubre, cuatro patrullas de ingenieros efectuaron la operación “Centurión Alfa”, en la que se enfrentaron a una columna senderista, ocasionándole veinte bajas. Se destruyó una base de apoyo en Puerto Tambo y se capturó a otro mando, el llamado camarada “Richard”. Al año siguiente, nuevamente incursionó en Tambo, como parte de los operativos “Relay” y consiguió dar duros golpes a la organización terrorista alojada en ese ámbito.

LA MASACRE DE CCANO

El 22 de febrero de 1991, tres vehículos con terroristas llegaron hasta el poblado de Ccano, ubicado a 120 kilómetros de Huamanga, asesinaron a 31 personas y dejaron a otras 17 heridas. Los sobrevivientes relataron a la prensa la saña con que actuaron los senderistas:

“[...] estábamos orando de rodillas y cantando (...) Cuando comenzó la balacera a mí me ha caído (una bala) en mi cabeza por mi oreja izquierda. Ahí me he privado”.⁴⁰⁴ “Pude distinguir que algunos atacantes que rodeaban la capilla estaban disfrazados de militares (práctica constante de la OT-SL para confundir a las poblaciones donde había resistencia) pero con el pelo crecido, pasamontañas [...]”.⁴⁰⁵

Mediante el uso de silbatos, la población trató de ponerse a buen recaudo, y algunos, sin armas, intentaron luchar. El jefe de la ronda, Luciano Bulbo Acha, se enfrentó a tres senderistas desarmados, descubriendo que se trataba de campesinos de las poblaciones vecinas. Un bebé se salvó: lo hallaron lactando del seno de su madre muerta. Los terroristas se retiraron llevándose víveres, útiles y mercadería e incendiando las casas.

Un grupo de pobladores de Ccano inició una marcha de 40 kilómetros hasta la base del Ejército ubicada en Tambo donde dieron aviso de los hechos. De inmediato, una patrulla salió en búsqueda de los terroristas. Se dispuso que salieran también patrullas de Huanta y de Machente con dirección a Razhuillca. Al llegar allí, se inició un enfrentamiento en el que murieron 5 terroristas. Se inició una persecución siguiendo la sinuosidad de las quebradas hasta que la columna se reorganizó en un punto y pudo emboscar a las tropas que la perseguía. Allí dieron muerte al Tte EP Martín Verán Estamani, un sargento, un cabo y dos soldados.

LA GUERRA SE EXTINGUE EN EL ANDE AYACUCHANO: EL EJÉRCITO VOLTEA LA PÁGINA

En Razhuillca –un promontorio cuya configuración topográfica era complicada y otorgaba una ventaja enorme a quien dominara su cumbre– el Ejército comprobó que existía la denominada “Base Subversiva Nº 7” de la OT-SL,⁴⁰⁶ la cual controlaba los pueblos de Tapuna, Ayahuanco, Tambo, Macachacra, Quinoa, Huanta, Laricocha y Huamanguilla. En inmediaciones de esos lugares, los cuatro pelotones que la conformaban se juntaban y asaltaban vehículos de transporte de pasajeros y de carga o emboscaban a patrullas de

⁴⁰⁴ Testimonio de la niña Desusa Huamán Quispe. Revista Caretas. Edición Nº 1149 del 4 de marzo de 1991.

⁴⁰⁵ Testimonio del señor Severino Figueroa Aguilar. Revista Caretas. Edición Nº 1149 del 4 de marzo de 1991.

⁴⁰⁶ Documento Oficial del Ejército. NI Nº 1526 1D de marzo de 1991.

las fuerzas del orden, tal como ocurrió el 22 de enero de 1991 en Ranrahuayco, victimando a once policías. El 26 de febrero, una patrulla hizo frente a una columna de 200 senderistas, se perdieron seis hombres a la altura de la laguna de Morococha. Se presumía que esta columna estaba integrada por “Feliciano”, a quien el Ejército comenzaba a seguirle los pasos debido a su importancia dentro de la OT-SL y porque contaba con un importante arsenal de armas y medios de comunicación e interceptación. En octubre, en Huancavelica, se produjeron en combinación con la Policía importantes capturas que desarticularon gran parte del comité zonal de este lugar.

A mediados de 1991, se realizó el plan de operaciones “Cívico-Pichari”, que visaba la recuperación de “masa cautiva” del poder de los terroristas en los pagos del río Ene. Allí, los senderistas hacían trabajar a los hombres y mujeres adultos y adoctrinaban a los niños. Una vez que las tropas penetraron el valle del Ene y se comenzó a rescatar a los rehenes, se descubrió la presencia de maestros de escuela que habían sido raptados por la OT-SL. El caso de Orlando Capcha, quien había sido enviado por la USE de Satipo al pago de Nuevo Progreso, señala lo que tenían que sufrir las personas en la búsqueda de un puesto de trabajo:

“[...] cuando (los profesores) ya estaban constituidos en el valle, fueron cerradas todas las vías de acceso y no los dejaban salir por encontrarse en “zona liberada” (...). Refiere que se dedicaba al sembrío, asistía al comité popular abierto de Aguas Dulces (...) los recientemente reclutados no participan en las acciones del EGP. Estaban obligados a enseñar (a los niños) sólo las materias de matemática y lenguaje, suprimiendo Religión, Historia del Perú y Educación Cívica [...]”.⁴⁰⁷

Los profesores liberados fueron una ayuda vital para desentrañar la articulación de las fuerzas de la OT-SL escondida en la espesura de la selva. Se pudo determinar, por ejemplo, las modalidades que empleaban para atacar a las patrullas que se internaban en el valle, los lugares en los que planeaban sus asaltos, el horario de entrenamiento, sus medios de comunicación y su relación con el narcotráfico. El Ejército los albergó inicialmente en la recientemente creada base de Tunantuari hasta que logró trasladarlos a Lima en un vuelo de apoyo.

En La Mar, los senderistas constantemente realizaban acciones para interrumpir el normal flujo de vehículos en la carretera de Tambo a Machente, especialmente en el sector Calicanto-Ccano-Tincuy-Tapuna. Allí los senderistas cobraban cupos, secuestraban y asesinaban a pasajeros e incendiaban vehículos; además los asaltos les permitían pertrecharse de víveres. Los pobladores incrementaron sus denuncias por lo que el BCS “Moquegua” N° 42, estacionado en San Miguel, ordenó que la base “Ccano” activara el plan de operaciones “Rastreo 91” y garantizara de esa forma el libre tránsito por la carretera. Desde junio, las patrullas se encargaron de realizar patrullajes continuos.

Una de estas, la patrulla “Lobo”, en la madrugada del 26 de septiembre de 1991, inició su desplazamiento rumbo a la región Tapuna. El jefe de la patrulla, Stte EP Celso Ortiz Flores, al mando de 20 hombres, a los que se sumaban miembros de la ronda local que partieron en la avanzada, fueron emboscados cerca del cerro Tapuna. Murieron cinco ronderos. La Patrulla “Lobo” comenzó su persecución y a las 12.45 de la mañana coronó la altura del cerro Rayapata, donde se encontró rastros de los terroristas y propaganda manuscrita. El segundo al mando, un curtido técnico, le advirtió al oficial que la zona a transitar se prestaba para una emboscada.

⁴⁰⁷ Documento Oficial del Ejército. NI 13065 1D de octubre de 1991.

El subteniente Ortiz Flores decidió seguir. Dio la orden de mantener una gran distancia entre hombre y hombre, y tener el arma lista para disparar. A la una de la tarde se produjo el encuentro, los senderistas parapetados en las alturas, empezaron a rodar piedras amarradas con dinamita obligando a los soldados a buscar nuevos abrigos para seguir disparando. El oficial, en una forma muy serena, ordenaba cubrir a determinados soldados para que busquen nuevos abrigos ante la proximidad del estallido de las granadas de manos enemigas.

Como es habitual en el mando de las patrullas, el subteniente fue el último en salir de la zona de muerte y mientras el resto disparaba fue impactado y cayó al suelo. El técnico Roger Cruzado Navarro tomó el mando e indicó que rodaran hacia la izquierda, allí permanecieron por quince minutos, en esos momentos fue también impactado el cabo Indalicio Granados Barreto, quien murió en el acto. Se ordenó fuego generalizado y se pudo evacuar a los caídos y recuperar el armamento. La patrulla continuó con el ataque, los soldados ganaron las alturas e hicieron huir al enemigo. De la fuerza senderista, que constaba de cien terroristas, cayeron quince. Recién a las 4.30 de la tarde se tuvo enlace con los puestos de comando de San Miguel y Ayacucho para solicitar apoyo aéreo a fin de sacar a los heridos, pero no fue posible. El Stte EP Celso Ortiz Flores falleció a las 9.15 de la noche.

El 20 de junio de 1992, en Challhuamayo (Huancasancos, Ayacucho), una columna emboscó un convoy que brindaba seguridad a las autoridades municipales de la provincia, lo que ocasionó la muerte del Cap EP Luis Garrido Panta, diez soldados y del alcalde provincial, el subprefecto, el fiscal, el juez de paz, el gerente de la micro región y el conductor del vehículo que los transportaba.

INTENTO POR CAPTURAR A "FELICIANO"

Informes de inteligencia permitieron al comando de la 2ª DI determinar que en el ámbito de su jurisdicción, Óscar Ramírez Durand (c) "Feliciano" o "Cojo Rodríguez" se encontraba liderando una importante columna senderista, por lo que se decidió enviar tropas en su búsqueda y captura. Las operaciones se dieron entre el 2 y 7 de diciembre de 1992 y contaron con la valiosa colaboración de las rondas campesinas que incorporaban guías voluntarios a las patrullas militares. Como vanguardia de estas patrullas, se encontraba la CEC Nº 2, compuesta por dos oficiales, 1 técnico, 3 suboficiales, 1 sargento segundo reenganchado y 15 soldados, quienes por las huellas de los sediciosos y con la ayuda de los campesinos llegaron la madrugada del 4 de diciembre de 1992, después de dos días de intensa caminata, al cerro "Calabazachaccyoc", en la región de Llamoctachi, lugar donde pudieron determinar que se hallaba un campamento de la OT-SL. Iban, también, con 20 ronderos.

Aquí, el jefe de patrulla ordenó silencio total y prepararse para atacar a las 5:30 de la mañana el campamento enemigo. A las 3 y 10 partieron un subteniente y dos suboficiales para tomar posiciones y garantizar con sus armas de apoyo de fuegos una dirección y dar la señal de ataque, pero un vigía del campamento los detectó y se iniciaron los disparos. El grueso de la patrulla no avanzó por el temor de dispararse entre sí en una noche sumamente oscura. Las bajas del enemigo fueron considerables y entre los que se escaparon se distinguía la voz de mando de algunas mujeres. Se calculaba entre 60 y 70 el número de terroristas a ser sorprendidos. Luego, huyeron en dirección al cerro Apohuacre.

La patrulla de la Compañía Especial de Comandos Nº 2 continuó la persecución. A dos horas de marcha, en las faldas del cerro Apohuacre y desde las alturas, empezaron a recibir fuego graneado de fusil y ametralladoras. Pequeños grupos de tropa trataron de desbordar por los flancos para ganar la cima. El ascenso fue complicado; se pudieron contabilizar muchos heridos de consideración. Las bajas del enemigo fueron de seis terroristas abatidos y siete heridos. Mientras tanto, para evitar la huida, el comando de las

operaciones dispuso “sembrar” en la retaguardia de los terroristas en un helicóptero a la patrulla del Tte EP Jaime Winstanley Cáceres, quien en el momento de ganar la altura para abatir a los terroristas, fue impactado de muerte en el pecho. De todas maneras y a pesar de la pérdida de su oficial, los soldados coronaron la cima del cerro Apohuacre a las 4 de la tarde y lograron desarticular la columna terrorista.

A finales de noviembre de 1993, patrullas mixtas del Ejército y la Policía dieron sendos golpes a la OT-SL en Ayacucho, donde se detuvo a diez senderistas, y en Huancavelica realizaron una acción similar apresando a diez subversivos más. El acercamiento a la población y la reducción de la distancia entre el soldado y el habitante rural favorecieron mucho en la neutralización de los intentos de los partidarios senderistas en retomar presencia.

[...] me iba al mercado, como que hacía compras y poco a poco hice amigos entre los comerciantes y cuando ya tenía un poco de confianza preguntaba ¿no has visto por allí algo como un arma? La mayoría respondía que no, hasta que una vez, uno me dijo: yo si sé. Lo cité y fue en la noche a la base y me refirió la casa de otra persona que le contó que había visto pistolas. Llegué a la casa y el hombre que hallé allí me dijo de verdad, que había armamento a cinco horas de camino. Calculé y caminando toda la noche llegaría al amanecer. Así fue. Al llegar al pueblo donde se suponía que estaba el armamento la ronda campesina me hizo el alto; luego se dieron cuenta que era yo. Fuimos hasta la casa que estaba vacía y ibingo!, encontramos un fusil y una pistola. ¿Quién vive en esta casa? “El gobernador” me respondió la gente. Lo fuimos a buscar, estaba en otro pueblo. Cuando llegamos, nos recibió muy amable “¿quiere una gaseosita o una cervecita, capitán? me preguntó. Yo le respondí: No, gracias. Hemos venido más bien, a detenerlo por poseer armas. Al verse perdido sólo agachó la cabeza (...). A veces no sabíamos que estábamos cerca del enemigo [...]”.⁴⁰⁸

Ante el pedido de la población mediante un memorial,⁴⁰⁹ el Comando Conjunto decidió que se abra una nueva base en Palma Pampa (Ayacucho) y otra en Vizcatán.⁴¹⁰ Este difícil lugar se había convertido paulatinamente en un sitio emblemático para la OT-SL, un santuario inexpugnable, peligroso y desolador. Dos años antes, los senderistas habían conformado allí la 1ª Compañía del Ejército Rojo en el valle del Ene, llamada “Fuerza Móvil” o “Compañía 591”,⁴¹¹ la que se mantendría activa por mucho tiempo.

Para 1993, gran parte del departamento de Huancavelica estaba pacificado. En las serranías de Ayacucho las principales columnas estaban desarticuladas. Entonces Sendero opta por “cercar” la capital y abandona el campo en la creencia errada de su dirigencia de que se podía iniciar una nueva etapa de la guerra más contundente y mortal. Al año siguiente, treinta comunidades retornaron a sus lugares de origen y recuperaron su capacidad para labrar el campo, reconstruyeron sus viviendas y levantaron escuelas y locales comunales. Por fin, después de varios años, Huamanga pudo celebrar la Semana Santa:

[...] por primera vez en 14 años, para el Jueves Santo se destinaron once vuelos a la ciudad y al día siguiente otros catorce para satisfacer la demanda. En años anteriores, los vuelos se habían reducido a uno cada dos días. Y las naves estaban prácticamente vacías. Los pasajeros en su mayoría eran personal policial o militar y también periodistas. Según un funcionario de FOPTUR, durante las fiestas la ciudad recibió aproximadamente 10 mil turistas, de los cuales 35% provenía de Lima, 5% del extranjero y los demás de

⁴⁰⁸ ACPHEP. Testimonio EO309/CPHE del 20 de octubre de 2009.

⁴⁰⁹ Documento Oficial del Ejército. Oficio N° 200 JPM del 21 de agosto de 1993.

⁴¹⁰ Documento Oficial del Ejército. Fax B° 172 COFI/DOP del 21 de junio de 1993.

⁴¹¹ Documento Oficial del Ejército. NI 13065 1D de octubre de 1991.

provincias aledañas. Los tres hoteles de la ciudad tenían todas las habitaciones reservadas por agencias de turismo desde diciembre del año pasado (...) En cambio, años atrás los hoteles estaban vacíos. El Hotel de Turistas tenía clausurado el segundo piso y su restaurante funcionaba hasta las seis de la tarde (...) Pero todo esto al parecer ha quedado atrás [...].⁴¹²

⁴¹² Revista Caretas. Ayacucho, Rincón de Paz. Edición Nº 1306 del 7 de abril de 1994, pág. 31.

FRENTE MANTARO

SEGUNDO AÑO DEL COMANDO DEL GENERAL MANUEL DELGADO ROJAS (1990)

El segundo año del comando del general Delgado Rojas tuvo un impulso importante con el compromiso total asumido por las rondas. Desde mediados de 1989, las comunidades campesinas agredidas por la OT-SL en los diferentes valles del departamento de Junín fueron dándose cuenta de la necesidad de unificar sus esfuerzos. Cuando lo intentaron de forma autónoma, se encontraron con la respuesta feroz de los senderistas que no dudaron a ajusticiar a sus dirigentes. Ello los llevó a presentarse en reiteradas ocasiones a la comandancia de la 31ª DI para solicitar apoyo del Ejército. Aunque inicialmente los oficiales se mostraron reticentes, debido a los antecedentes de los lugares de donde provenían, muy pronto se convencieron de que las razones de los comuneros eran inobjectables.

La OT-MRTA tenía una presencia importante en el departamento, desde que en 1987 abrieran un frente terrorista muy bien apertrechado entre La Florida, Puerto de Yurinaki, Pichanaki; Villarrica, Palcazo (Chanchamayo, Junín) y Puerto Bermúdez (Oxapampa, Pasco) y que no pudo ser controlado por la demora en establecer el estado de emergencia a tiempo.

EL GRITO DE ALTO CUNAS

La apertura del Ejército al diálogo con los campesinos sirvió para que el temor de las comunidades se disipara. En 1988 la OT-SL hizo sentir su presencia asesinando al gobernador de Alto Cunas e incendiando la municipalidad y enrolando jóvenes a sus filas. Después de obligar a los comuneros a deshacerse de su ganado vacuno, bovino y de las llamas y alpacas que tanto les habían costado, les ordenaron bloquear las carreteras para evitar la llegada del Ejército, aunque en realidad trataban de boicotear las elecciones presidenciales, tal como lo habían hecho en noviembre con las municipales. No lo consiguieron. La llegada de las tropas impidió que cumplan su propósito.

El 15 de julio de 1990, las 56 comunidades y anexos del valle del Alto Cunas decidieron unánimemente organizar rondas para hacer frente al enemigo. Treinta mil ronderos hicieron una promesa pública en la que se les entregó las primeras armas para su autodefensa: “[...] los ronderos dieron sus respectivos informes del avance de sus luchas contra la subversión; así como lograron el apoyo del Ejército Peruano para la dotación de mayores armamentos y material logístico de comunicación [...]”.⁴¹³ Al culminar la parte protocolar, los ronderos firmaron un acta que señalaba una “declaración de guerra” a los subversivos y su agradecimiento al Ejército por la “comprensión a su lucha”.⁴¹⁴

Este crecimiento de comités de autodefensa armados en las regiones donde la OT-SL buscaba asentarse y crear los vacíos de poder como estrategia resultó providencial porque no le permitió un avance mayor y generó el desgaste del Ejército Guerrillero Popular por la incapacidad de asentarse u obtener recursos, mediante el ingreso a las comunidades. Es decir, la derrota de las fuerzas terroristas era ahora cuestión de tiempo. Aún así, significaría un gran sacrificio de quienes las enfrentarían.

OTROS MOVIMIENTOS

⁴¹³ Diario Correo de Huancayo del 16 de julio de 1990. Ronderos del Alto Cunas reafirman promesa de eliminar la subversión.

⁴¹⁴ *Ibíd.*

Tal como sucedía en los demás frentes, hubo numerosos movimientos de unidades. El Frente Mantaro le había ganado en protagonismo al Frente Huamanga y la lucha se hizo más escabrosa, tomando un impulso singular en la selva del departamento de Junín. El Comandante General del Ejército dispuso que el BCS "Alto Comaina" N° 79, que se encontraba en la ciudad de Iquitos, pase a apoyar las operaciones contraterroristas en la 31ª DI llegando en marzo a la localidad de Oxapampa.⁴¹⁵ Este batallón, a su vez, desplegó las siguientes bases:

- Base Oxapampa
- Base San Luis de Shuaro
- Base Huancabamba
- Base Chontabamba
- Base Villa Rica
- Base Puerto Bermúdez

El BCS N° 32 -otra unidad de apoyo- se enfrentó a una columna en Pazos (Huancavelica), muy cerca de Huancayo, el 7 de setiembre de 1990, gracias a que un niño de ocho años alertó a una de sus patrullas de la presencia de una columna cercana, lo que permitió sorprender a los senderistas.

El 30 de diciembre de 1990, el general Delgado Rojas terminó su período de comando en la 31ª DI. De parte de las comunidades y poblaciones a las que atendió, recibió un sinnúmero de diplomas y felicitaciones por el deber cumplido a favor de estas. Entre las acciones más meritorias se pueden destacar:

- a. Recuperación de extensas áreas críticas en poder de la OT-SL en los valles del Mantaro, Canipato, Alto y Bajo Cunas, Parihuanca, Comas, Tulumayo y Tarma estableciendo bases temporales.
- b. Recuperación de los valles de los ríos Pichis y Palcazu en la provincia de Oxapampa en poder del MRTA.
- c. Neutralización del accionar terrorista en los centros mineros de Junín y Pasco, los más grandes del país y generador de importantes divisas para la nación.
- d. Se desarticulaban las columnas itinerantes a caballo de la OT-SL, con las que asaltaban valles, carreteras y caminos que conducen a Lima. Este tipo de columna era la encargada de llevar explosivos a las partes más altas, para volar las torres de alta tensión en aquellos parajes donde la vigilancia era inexistente.
- e. Se recuperó el control de la carretera y ferrocarril central, lo que aseguró el flujo normal de abastecimientos a la costa.
- f. Se controló la línea interconectada del Mantaro, evitando los grandes apagones en la capital que paralizaba la producción industrial.

CREACIÓN DEL FRENTE MANTARO

Como se vio al principio de esta parte, la gravedad de los acontecimientos que sometían al país y la amplitud de los campos en que se desenvolvía el terrorismo, hizo necesario que se modifique la organización original de la denominada Defensa Interior del Territorio (DIT) con la que se combatió desde un inicio. Así, la activación del Frente Mantaro estuvo concebida con la idea de emplear fuerzas masivas sobre determinados objetivos y la

⁴¹⁵ Documento Oficial del Ejército. RG 024 H-2/07.04 del 23 de febrero de 1990.

ocupación de territorio en forma temporal, lo cual era muy difícil, si el frente se extendía hasta San Martín.

Los comandantes generales del Frente Mantaro fueron:

- General de Brigada Luis Pérez Documet 1991
- General de Brigada Carlos Torres Rodríguez 1992
- General de Brigada David Jaime Sobrevilla 1993-1994
- General de Brigada Mac Donald Pérez Silva 1995
- General de Brigada José Huerta Torres 1996-1997
- General de Brigada Juan Lira Torres 1998-1999
- General de Brigada Alberto Woll Gonzales 2000

EL GENERAL LUIS PÉREZ DOCUMET ASUME EL MANDO DEL FRENTE MANTARO

La nueva organización y estrategia que contemplaba la creación del Frente Mantaro, junto al nuevo marco legal y a las armas entregadas a las rondas paulatinamente, sirvieron, a la larga, para reducir las actividades terroristas con una marcada superioridad en la sierra. El Ejército pasó a convencerse que las rondas debían estar armadas, pues no había manera de controlar a todas las comunidades al mismo tiempo, sobre todo las más alejadas. En su testimonio a la Comisión Permanente, el general Pérez Documet relató:

“[...] Fue en Palacio de Gobierno, eso fue al inicio del gobierno del ‘chino Fujimori’, la pregunta se la hicieron a los comandantes de frentes, fue del presidente, dijo: ‘¿Qué debo hacer para terminar con la subversión?’, entonces nosotros, pensábamos lo mismo, queremos armas, armar a las rondas, ¿para qué las rondas?; la justificación que yo di en mi caso fue que las rondas están en los lugares alejados donde el Ejército no está, las comunidades están lejos de nosotros y no tenemos ningún hombre, ni capacidad para ir a cubrir a toda la comunidad (...), entonces se arman las rondas y ellos pueden controlar porque conocen quiénes son o no de la zona [...]”.⁴¹⁶

El reto se mantenía. Junín y Pasco poseen dos tipos de geografía en las cuales las tropas tenían que intercalar sus patrullajes. Una sierra abrupta con alturas por sobre los cuatro mil metros y la selva alta, donde las dificultades se multiplicaban conforme el follaje se hacía más enrevesado y los pasos obligados eran ideales para ataques a mansalva. En ocasiones las patrullas alternaban el frío de las punas y el calor tropical. Eso no era impedimento para avanzar. El comando del Ejército decidió incrementar las bases del departamento, estableciendo tropas en Chongos Bajo, Huamancaca Chico y Chupaca.

LIBERACIÓN DE LOS ASHÁNINKAS EN LA SELVA CENTRAL

Los asháninkas son una etnia amazónica perteneciente a la familia étnica arawak, de donde procede su lenguaje. Están dispersos en los valles de los ríos Apurímac, Ene, Tambo, Perené, Pichis, un sector del Alto Ucayali y el Gran Pajonal, organizados en pequeños grupos residenciales compuestos por varias familias con la dirección de un jefe local. Tradicionalmente ha sido un pueblo guerrero, con una cosmovisión particular y en constante conflicto con los colonos, a quienes consideraban invasores de sus tierras. En la década de los años veinte del siglo pasado, el Ejército planteó la colonización de la región

⁴¹⁶ ACPHEP. Entrevista al Gral. Div. (r) Luis Pérez Documet del 3 de junio de 2009.

central habitada por esta etnia mediante el empleo de licenciados nativos a los que se les debería dotar de los implementos necesarios para incorporar esos territorios al sistema de producción nacional.

Tal como sucedió en la cuenca del río Huallaga con las carreteras de penetración, los proyectos viales del Estado Peruano no contemplaron algunos aspectos sociales que afectarían a las poblaciones étnicas distribuidas a lo largo del trazado de la vía Marginal, pues cuando esta era alcanzada por los colonos en su afán de anexar tierras cultivables, los nativos asháninkas o matsiguengas se internaban en lugares apartados para evitar cualquier contacto. Por otra parte, se tiene que ver el impacto producido por el proyecto de la Cooperativa Satipo,⁴¹⁷ el cual contemplaba la colonización masiva de un millón de hectáreas comprendidas entre el Bajo Tambo y el Urubamba y que llevó a varios nativos a incorporarse a las filas senderistas, engañados en la creencia que aquella pertenencia les permitiría una reivindicación.

Aunque la presencia de senderistas en la selva central data de mediados de 1984, es en 1989 cuando se observa que esta presencia es completamente abierta, a través de una estrategia bien diseñada que consistía en captar profesores o nativos con algún grado de conocimientos e inculcarles su ideología. Posteriormente, se presentaron en las comunidades nativas con promesas de una vida mejor e iniciaron sus actividades proselitistas y lograron establecer una “zona liberada”, de la cual muchos asháninkas no pudieron huir. Una vez con el control, separaron a los niños de sus padres para formar cuadros de combate y concientizaron a las familias para ponerlas en contra de las fuerzas del orden. Las comunidades que se resistieron a la conformación del “nuevo estado”, fueron atacadas y saqueadas constantemente:

“[...] en junio de 1989 Sendero Luminoso hizo su primera incursión en Cutivireni y pidieron comida, herramientas y otros objetos. El padre Mariano (misionero franciscano protector de los asháninkas) cumplió con el requerimiento y volvió a hacerle varias veces por temor a represalias violentas. Los guerrilleros aumentaron sus exigencias; que él reclutara jóvenes asháninkas y se los entregara para adoctrinarlos; el padre Mariano se negó y poco después tomó unas vacaciones y se alejó (...) El día de las elecciones municipales de 1990 (los asháninkas) arriaron el trazo rojo de la hoz y el martillo de los guerrilleros y reemplazaron en el asta por el pabellón nacional. La reacción de Sendero Luminoso fue salvaje y horrorosa; una columna de sesenta guerrilleros de su EGP, armados con metralletas, asesinaron a tres jefes de la misión indígena, entre ellos al profesor Mario Zumaeta, quien fue crucificado, castrado y destripado; sus restos fueron rellenados con piedras y tirados al río [...]”.⁴¹⁸

Cuando la OT-SL llegó a controlar la zona, empezó a expulsar a los agricultores que se negaban a entregar cupos y sus terrenos fueron repartidos. Además prohibió a los colonos producir café y cacao (base de la economía) e impusieron la práctica de agricultura de autoconsumo o panllevar. En 1990, el territorio estaba completamente en manos de la OT-SL, quienes raptaron a casi 10,000 nativos y los confinaron a unos campamentos preparados especialmente en los que los tenían en algunos casos como esclavos o combatientes. Para efectivizar mejor este control adquirido, dividieron la zona en seis sectores con sus respectivos mandos. Su modelo, que aparentaba ser sostenible, muy pronto se vio envuelto en el fracaso.

Los nativos, antes del ingreso de la 31ª DI, se defendieron conformando un “ejército asháninka” que fue responsable de la derrota militar de la OT-MRTA en la selva de Pasco, pero que creó a la vez un nuevo conflicto con los colonos establecidos tiempo atrás en la

⁴¹⁷ Nelson Manrique, op. cit. pág. 218.

⁴¹⁸ Simon Strong. Sendero Luminoso: El movimiento subversivo más letal del mundo. Lima, 1992, pág 187

región, con los que nunca mantuvieron relaciones cordiales pues los consideraban “invasores” y, en el contexto que se vivía, les imputaron de terroristas por lo que no dudaron en asesinar a varios.

En 1991, se da inicio a un ambicioso plan que visaba el rescate de los nativos asháninkas esclavizados, con la instalación de una serie de bases en margen izquierda del río Ene. Luego, el 3 de mayo de 1991, la 31ª DI dispuso el inicio del despliegue militar, adentrándose con sus tropas en la espesura del monte. El general Pérez Documet reunió a los comandantes de patrulla y los arengó a “cumplir la misión de rescatar a nuestros hermanos secuestrados”.⁴¹⁹ Las tropas, guiadas por combatientes asháninkas, ingresaron por varios puntos a la vez, sometiendo a las privaciones propias del lugar y al constante hostigamiento de los senderistas que, tal como solían realizar, poseían un sistema de vigilancia básico pero letal: trampas envenenadas, explosivas y francotiradores. Después de varios intentos, los nativos fueron siendo rescatados por grupos. El primero salió en agosto y el último en diciembre. A la vez se abrió en Cutivireni, una base que sirvió de refugio. No obstante, el maltrato sufrido por la población fue irremediable: muchos murieron de enfermedades tales como el sarampión y la gripe o la desnutrición y para 1996 se calculaba que habían muerto cerca de 3500 nativos.⁴²⁰

[...] “en 1991, el Ejército Peruano instaló en Cutivireni una base militar y se formó una Ronda o Comité de Autodefensa Asháninka. Cutivireni se convirtió en un lugar de refugio llegando a recibir a más de dos mil asháninkas desplazados que provenían de otras comunidades del Ene, como Kamantavishi, Kachingari, Tinkareni, Potoshi, y Shaboroshari [...]”.⁴²¹

Simultáneamente, se programaron actividades benéficas a favor de esta población tan lastimada. En octubre, con apoyo de la Aviación del Ejército se hizo donación de tres toneladas de alimentos a los afligidos nativos asháninkas. Esa entrega caritativa fue producto de la colaboración de la comunidad católica de Satipo. Los avances en la pacificación fueron importantes.

[...] el departamento de Junín, en la sierra central, fue otra zona donde una propuesta más astuta rindió frutos. Hacia fines de los ochenta el PCP-SL tenía una importante presencia en determinadas zonas rurales, la región fue declarada zona de emergencia en 1988 (...). En esta coyuntura, el PCP-SL perdió parte de su base campesina, debido a una serie de sucesos que se asemejaban a los ya vistos en Ayacucho y Apurímac, aunque algunos comandantes se percataron de las graves limitaciones que tenía una estrategia basada únicamente en la represión. En consecuencia, las unidades militares estacionadas en el departamento de Junín en 1991 comenzaron a cambiar de táctica, cometiendo menos abusos (...) además de proporcionar alguna ayuda militar y económica a las comunidades que se habían organizado en rondas autónomas para enfrentar al PCP-SL. Simultáneamente, se impulsó a otras localidades para establecer milicias y colaborar con el programa de “acción cívica” de los militares [...]”.⁴²²

DANDO MÁS PELEA

El 27 de junio de 1991 la OT-SL convocó a un paro armado. Ese día, el miedo de la población ante la presencia terrorista y las represalias de la que podían ser objeto, hizo

⁴¹⁹ CPHEP. Testimonio EO1371/CPHE.

⁴²⁰ Monika Ludescher. Instituciones y prácticas coloniales en la Amazonía peruana: pasado y presente. En Revista Indiana Nº 17 - 18, Berlin 2000-2001, Pág. 351. En : www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Indiana/Indiana_17_18/14ludescher.pdf

⁴²¹ CVR. Informe final de la CVR. 2.8 Los pueblos indígenas y el caso de los asháninkas, pág. 11

⁴²² Taylor Lewis, op. cit. pág. 160.

que las calles de Cerro de Pasco luzcan vacías. Como en otras áreas conexas, la estrategia de Sendero Luminoso en Pasco estaba concebida en el asesinato de autoridades, ataques a los puestos de policía y a los centros mineros que sostenían buena parte de la economía. Sin embargo, “la resistencia de algunos sectores de la población campesina tuvo un peso importante en la derrota de Sendero Luminoso. La instalación de las rondas fue crucial y significó el viraje final en el ciclo de violencia en Pasco, junto con la instalación sostenida de bases contrasubversivas”.⁴²³

“[...] en cualquier caso, los comités de autodefensa empezaron a dominar poco a poco la zona y expulsar al PCP-SL. Para 1991, el Ejército tenía registrado 1568 ronderos sólo en el Alto Canipaco con organización y disciplina militar. El orden social se restableció poco a poco y nuevamente las comunidades eligieron autoridades propias. La guerra había terminado [...]”⁴²⁴

El fortalecimiento de las rondas armadas, las cuales recibían instrucción militar de parte de las bases asentadas en las cercanías de su jurisdicción, produjo una masiva incorporación de comuneros a las mismas, con lo que incrementaron su densidad en el campo y se convirtieron en un muro infranqueable para los senderistas y emerretistas.

“[...] en Junín existían 525 comités de autodefensa, con 34.537 miembros y 3.855 armas. Entonces, la media era de 67 miembros y 7 armas por comité (9 personas por arma). A su vez, si la población rural de Junín era de 396.000 habitantes, se tenía que un 8,7% pertenecía a dichos comités [...]”⁴²⁵.

A cambio de esta derrota estratégica de la OT-SL en la sierra, quedaron hasta tres grupos que mantuvieron en conflicto a las fuerzas del orden: el primero, compuesto por los senderistas que al ser expulsados de las áreas rurales se apostaron en las cercanías de Huancayo; el segundo, compuesto también por seguidores de Guzmán que transitaban por las cercanías del río Ene; y el tercero de la OT-MRTA cuyo radio de acción era margen izquierda del río Perené. Este último grupo logró asentarse con mayor facilidad debido a la intensa labor que desempeñaba el Ejército al mismo tiempo en inmediaciones del río Ene contra la OT-SL.

ENTRE 1992 Y 1994: LOS GENERALES CARLOS TORRES RODRÍGUEZ Y DAVID JAIME SOBREVILLA

Los años siguientes, el Frente Mantaro mantuvo el mismo ritmo de vida: copamiento de territorios, rescate de comunidades nativas, enfrentamientos, acciones armadas tanto contra los senderistas como contra los emerretistas. Mientras las rondas se imponen en las alturas, los terroristas se amparan en la selva para realizar sus incursiones. Gran cantidad de nuevas poblaciones, amparadas por el mensaje de los jefes de base o de las patrullas itinerantes, se organizan voluntariamente para rebelarse. La tarea se hace tediosa y peligrosa, pero se traduce en resultados concretos y palpables.

“[...] a fines de 1991, el Ejército hace su ingreso a Satipo y organiza las rondas urbanas y gradualmente hace lo mismo en las zonas rurales; las rondas nativas que venían haciendo frente a SL por su propia cuenta reciben el apoyo del Ejército, y tras una prolongada y costosa lucha de recuperación, uno a uno, de los caseríos y comunidades nativas, a mediados de 1993, recuperan el control de la cuenca del Ene [...]”⁴²⁶

⁴²³ Medrano Díaz, Franklin. Memoria Fotográfica op. cit.

⁴²⁴ CVR. Informe Final. Cap. 2 El despliegue regional, pág. 194.

⁴²⁵ Eduardo Toche Medrano, op. cit. pág. 239.

⁴²⁶ Pariona Arana, Luis. La verdad sobre Sendero Luminoso en la selva central y la respuesta del Estado. En: Revista *Ideele*, N° 153, Lima, 15 de febrero de 2003, pág. 22.

[“...] Los militares jugaron un papel de primer orden en la organización de la población para su propia defensa. Así, durante los primeros meses siguientes a su asentamiento en Vista Alegre recorrieron los anexos de Chongos Alto, Chicche y Yanacancha invocando a los comuneros a que se organicen en rondas campesinas. El 15 de septiembre de 1992 se forma la Ronda Campesina de Chongos Alto, designándose como presidente a Zenón Lapa Campuzano [...]”.⁴²⁷

En la ciudad de Huancayo, el Ejército apoyó la labor policial, lo que permitió ganar la iniciativa pues la inteligencia se intercambia de manera más fluida y ambas fuerzas de seguridad, logran anular importantes células encubiertas dentro de la población urbana. Los atentados ciudadanos se reducen medianamente. El 27 de mayo, patrullas del BCS N° 324 rescatan 130 nativos en las cercanías de Puerto Ocopa. La población se siente comprometida con el Ejército, con lo cual se cumple el objetivo propuesto: “[...] Durante la parada militar de fiestas patrias de 1992, el desfile de los destacamentos asháninkas consagró simbólicamente el pacto establecido con el Estado y las Fuerzas Armadas para combatir a Sendero [...]”.⁴²⁸

Mientras tanto, el 10 de junio, el Ejército combate con una columna de la OT-MRTA en Sachirio-Palomar (Villa Rica, Pasco) ocasionándole veinte bajas de combate en el sector de responsabilidad de la Base Contrasubversiva “Morla” (Chanchamayo, Junín). La Patrulla “Pedro” del BCS 324, el 13 de septiembre, se desplazaba desde Puerto Yurinaqui hacia la localidad de la Florida con la misión de detectar e inutilizar los grupos terroristas del MRTA de esa zona. En esas circunstancias fueron emboscados con una carga de explosivos y ráfagas de fusil y ametralladora. Falleció en desigual combate, el My EP Domingo Pizarro Dioses, el SO3 EP Venceslao Quispe Arana y los soldados Abel Ortiz Fernández e Inoch Gave Zacarías. Quedaron heridos otros cinco soldados. El 18 de octubre se realizó la ceremonia de reconocimiento oficial de veinticinco nuevos comités de autodefensa, con lo que la estrategia de pacificación en la zona se consolidaba.

[...] La separación de su base social por un error de estrategia fue un duro golpe para Sendero luminoso en la región. Esto coincidió con dos decisiones tomadas por el gobierno de Fujimori (1990-1995): de una parte, la designación del Ejército como la fuerza a dirigir las acciones contra subversivas reemplazando así a los cuerpos especializados en contra subversión de la Policía Nacional; de otra, la promulgación por el gobierno de Fujimori de la llamada “ley de arrepentimiento”, suerte de amnistía para todo el que aceptara deponer las armas. Al observar el rápido avance del Ejército, muchos campesinos decidieron acogerse a esta ley. Aprovechando la separación entre cocaleros y senderistas, el Ejército empezó sus ataques en la zona en 1993 y desde entonces Sendero no dejaría de retroceder hacia el sur de Pangoa al territorio de Centro Tsomabeni, viéndose obligado en este repliegue a dejar ir paulatinamente a los asháninkas retenidos [...]”.⁴²⁹

Ignorando el deterioro de su frente oriental, el 1º de mayo de 1992, una columna de la OT-MRTA atacó la base militar de Villarrica (Oxapampa, Pasco), en un cruento enfrentamiento de varias horas que significó para los emerretistas un avance en sus procedimientos, un triunfo táctico, pero una derrota estratégica porque el Ejército movilizó varias unidades en dirección a ese sector, lo que los obligó a refugiarse en el margen derecho del río Perené. El 4 de junio, el Ejército se enfrenta al MRTA en Sanchirio Palomar y en la última semana de noviembre el BIM N° 3 de La Merced y el BCS 79 de Oxapampa hacen lo mismo entre

⁴²⁷ CVR. Informe Final. 1.2. Región Central, pág. 162.

⁴²⁸ Nelson Manrique, op. cit. pág. 220.

⁴²⁹ Enrique Rojas Zolezzi. Participación política de los pueblos indígenas de la amazonía peruana. En: Scientia Revista del Centro de Investigación de la Universidad Ricardo Palma, Vol. X, N° 10, Pág. 132. Versión pdf en: www.urp.edu

Satipo y Chanchamayo. El 7 de julio, en la puerta de la Universidad Nacional del Centro, terroristas mataron a un soldado e hirieron a otro con un arma de fuego.

En 1993, la coyuntura en el Frente se presentó más favorable: a la caída de los líderes terroristas en Lima, se añadía el retroceso de sus actividades en la capital departamental. Persistía, sin embargo, la sensación de inseguridad en la población.

“[...] el valle del Mantaro forma parte de una de las regiones estratégicas del Perú. Es la despensa principal de Lima, por su suelo pasan vías de comunicación claves, redes troncales de suministro eléctrico y en sus alturas se desarrolla la minería, fuente importante de ingresos nacionales. Por este conjunto de características los movimientos subversivos han tomado a esa como un área de desarrollo en su estrategia, por lo que en los últimos años (...) la combinación de un conjunto de factores ha hecho que la presencia de los grupos subversivos, principalmente Sendero Luminoso hayan disminuido ostensiblemente, pero nada indica que la batalla del Mantaro esté ya totalmente definida [...]”.⁴³⁰

El general David Jaime Sobrevilla asumió el mando en reemplazo del general Torres Rodríguez y de inmediato se intensificaron las operaciones en la región selvática del Frente. Teniendo como base el plan de operaciones “Cáceres Pacificación 93” y posteriormente “Pacificación 94”, en febrero el BCS N° 311 incursionó en el anexo de Tornamesa (Huasahuasi, Tarma, Junín) y capturó a once senderistas. El BCS “Natalio Sánchez” N° 324, recientemente asignado a la región de Satipo, hizo lo mismo con dos mandos zonales de esa provincia de Junín.⁴³¹ El 6 de noviembre, la patrulla “Rodrigo” del BCS N° 79 capturó a Máximo Roncal Poma y Gregoria Mallma, en el distrito de San Luis de Shuaro (Chanchamayo, Junín).⁴³² La guerra captaba el apoyo no solamente de los nativos, sino que se suman los colonos. El número de bases se acrecentó, creándose las siguientes:

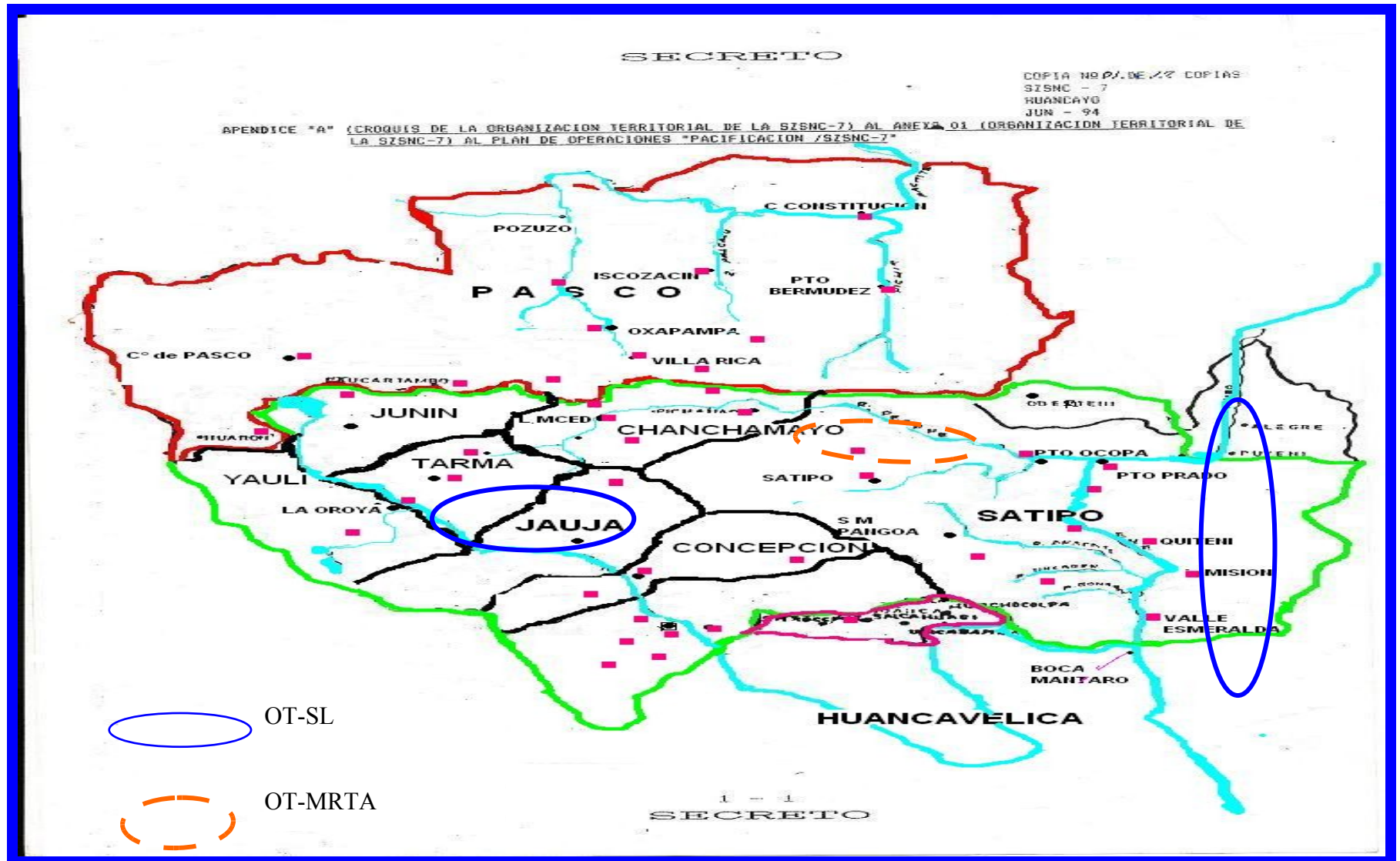
- Cerro Morla (Chanchamayo, Junín)
- Cacazu (Villa Rica, Oxapampa, Pasco)
- La Florida (Villa Rica, Oxapampa, Pasco)
- Sanchirio Palomar (San Luis de Shuaro, Chanchamayo, Junín)
- Huantininí (Pichanaki, Chanchamayo, Junín)
- Pampa Tigre (Perené, Chanchamayo, Junín)
- Alto San Juan (Chanchamayo, Junín).

⁴³⁰ Revista Ideele. Edición de marzo de 1993, pág. 35.

⁴³¹ Documento Oficial del Ejército. Hoja de Trámite N° 8337/8D/CRC de octubre de 1993

⁴³² Documento Oficial del Ejército. Hoja de Trámite N° 2456 2D2 de diciembre de 1993

ÁREA DE RESPONSABILIDAD DEL FRENTE MANTARO



El Frente Mantaro identificó un fuerte movimiento de estupefacientes en la cuenca de Pichis y Palcazo (Oxapampa, Pasco). Aunque la producción de hoja de coca era incipiente en comparación con la cuenca del Huallaga, el delito pasaba por el transporte de drogas por vía aérea. Entonces, el general Jaime ordenó que se traslade al coronel que fungía como jefe del Comando Político Militar de Cerro de Pasco a Oxapampa para optimizar el comando y control de las operaciones contra el TID. Asimismo, se creó el Área de Seguridad Nacional "J", se reforzó la inspección con tres coroneles y se implementaron mejoras administrativas que redujeran la injerencia de los narcos: se elevó el precio de la ración alimenticia al doble y se incrementaron las dotaciones de carburantes. Con estas medidas los resultados fueron cuestión de tiempo. Se destruyeron 13 pistas de aterrizaje clandestinas con presencia del fiscal de Oxapampa hasta en cinco oportunidades.

LA COMPAÑÍA ESPECIAL DE COMANDOS 31

En 1993, la Compañía Especial de Comandos Nº 31 se trasladó de Jauja a Pichanaki,⁴³³ al mando del My EP Juan Valer Sandoval. En adelante, la CEC 31 iba a cumplir un papel trascendental en el desarrollo de la guerra en ese frente. Desde su llegada tuvo que afrontar una serie de dificultades, como por ejemplo el tener que construir sus instalaciones iniciales casi bajo tierra para evitar los disparos de los francotiradores que podían esconderse en las elevaciones vecinas. La carretera central que sigue casi paralela al cauce del río Perené, era escenario de constantes incursiones terroristas:

"[...] estábamos en un convoy con camionetas 4 x 4 civiles, trayendo accesorios de Galil 5.56 mm. porque los fusiles estaban viajando con el mayor Valer por helicóptero. Era de madrugada y yo iba en el primer carro, cuando de pronto el chofer grita iterrucos, capitán, terrucos! Y a mí me pareció ver un soldado y veo por el espejo que el que yo creía que era un soldado se pone a conversar con el alférez que venía en el carro de atrás. Y en eso comienza un tiroteo. Sí, eran terroristas. Se corrieron como pudieron. Al terminar encontramos bastantes personas maniatadas y escondidas a los costados de la carretera. Era un asalto masivo. De allí le pregunto al alférez del otro carro y me dijo que él creía que era un soldado de mi patrulla y que encima le decía bájese rápido. No pasaron muchos días y la policía nos pidió que apoyemos con tropa para un desplazamiento en un carro blindado que ellos tenían, que se llamaba Kaspir. Lo mismo, los terroristas estaban pidiendo cupos y como estaba medio oscuro con una linterna alumbraron el letrero que decía "policía" y se inició otro enfrentamiento [...]"⁴³⁴

Entre el 15 de abril y el 16 de octubre de 1994 se dieron seis operaciones "Ene Libre",⁴³⁵ que convocó a soldados, policías y ronderos armados, quienes incursionaron en cuatro campamentos senderistas ubicados en Anapati (Satipo-Junín) y los destruyeron. El sector estaba considerado como el cuartel general de Óscar Ramírez Durand (c) "Feliciano" y contaba con un intrincado y peligroso sistema de alerta que combinaba puestos de vigilancia ubicados estratégicamente entre el follaje y trampas de los más diversos géneros. Después del planeamiento, a cargo del general de brigada David Jaime Sobrevilla y su Estado Mayor, concibieron que las tropas del BCS "Natalio Sánchez" Nº 324 se trasladen a inmediaciones de Naveni, en donde se dieron los enfrentamientos que permitieron el rescate de sesenta nativos y la recuperación de armamento.

La estrategia de la operación conllevó a fijar los objetivos siguientes:

⁴³³ Documento Oficial del Ejército. Oficio Nº 013 H-2ª/DIPLANO del 18 de febrero de 1993.

⁴³⁴ ACPHEP. Testimonio EO110/CPHE del 14 de agosto de 2009.

⁴³⁵ ACPHEP Entrevista al Garl de Brig. (r) David Jaime Sobrevilla del 11 de noviembre de 2009.

- a. Dislocar la relación mando-masas propiciando el desbande de nativos y colonos
- b. Recuperar y proteger a los nativos en las bases del Ejército instaladas en el Ene y Tambo
- c. Destruir la infraestructura logística de la OT-SL en el Ene
- d. Restablecer la transitabilidad de los ríos Ene y Tambo
- e. Reconstruir y repoblar Puerto Prado, capital del distrito de Tambo
- f. Repoblar áreas abandonadas
- g. Capturar terroristas, principalmente mandos.

LA OPERACIÓN “ENE” 1994

PLAN DE OPERACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	OBJETIVOS ALCANZADOS
ESQUEMA DE PLAN “GUERREROS DEL ENE”	15-24 abril 1994	Incursión Área Objetivo Quiteni y destrucción de 23 Comités Populares Abiertos. Recuperación de Nativos y Colonos.
ESQUEMA DE PLAN “ENE LIBRE 1”	18-23 mayo 1994	Incursión Área Objetivo Shaquereni y Saureni. Destrucción de un Comité Popular Abierto. Recuperación de Nativos.
ESQUEMA DE PLAN “ENE LIBRE 2”	25-28 mayo 1994	Incursión Área Objetivo Mapotoa y Sancareni. Destrucción de un Comité Popular Abierto. Recuperación de Nativos.
ESQUEMA DE PLAN “ENE LIBRE 3”	18-24 junio 1994	Incursión Área Objetivo “Desarrollar”. Destrucción de tres Comités Populares.
ESQUEMA DE PLAN “ENE LIBRE 4”	15 ago-24 set 1994	Incursión Área Objetivo “Nuevo Desarrollar”. Destrucción del Comité Sub Zonal 4 - Ene. Recuperación de nativos y colonos y destrucción de 3 Comités Populares Abiertos.
ESQUEMA DE PLAN “ENE LIBRE 4”	7-16 octubre 1994	Incursión Áreas Objetivos 1825 y 1465 Región Tsomabeni. Último retirada de Comités “Nueva Aurora” y “Vietnamito”. Recuperación de nativos y colonos.

LA EMBOSCADA DE RÍO PISCO POR LA OT-MRTA

En 1994, el Comité Regional del Centro del MRTA desarrolló ciento cinco acciones en sus diferentes modalidades, a través del frente guerrillero “Juan Santos Atahualpa”, el cual actuaba dividido en dos fuerzas: una en la margen izquierda del río Perené compuesta por tres pelotones de 70 hombres en total y otra en margen derecho del mismo río, con cuatro pelotones y más de ochenta individuos armados, los que realizaban sus desplazamientos uniformados entre Villa Perené, Pichanaki y San Luis de Shuaro (Chanchamayo, Junín) y Villa Rica y La Florida (Pasco): Sobre La Florida, un oficial relató:

“[...] en La Florida, el MRTA alcanzó un grado muy alto de organización; dispusieron de la población, hacían campeonatos de fútbol y tenían crédito en las

tiendas, lo que lo diferenciaba un poco de Sendero que llegó y mató varios pobladores y dejó los cadáveres pudriéndose; después el MRTA se enfrentó a Sendero y le ganó en ese lugar y captó muchachos que servían allí como si fueran una fuerza armada regular [...]”.⁴³⁶

El 21 de abril de 1994, a las seis de la tarde, en el sector denominado Río Pisco, cerca de Oxapampa (Cerro de Pasco), un convoy de quince soldados al mando de un teniente, trasladaba a ochenta y seis conscriptos que estaban por ser sometidos a un examen médico para incorporarse al servicio militar en el BCS “Alto Comaina” N° 79, cuando sufrieron una emboscada llevada a cabo por ochenta emerretistas.⁴³⁷ El ataque fue atroz y la patrulla se vio imposibilitada de remontar el ataque:

“[...] a las 5 y 20 fui alertado por el oficial de guardia de la presencia de dos camionetas que trasladaban soldados, los conscriptos heridos y en su mayoría fallecidos que copaban por completo la carretera (...). Me preparaba para salir al lugar de los hechos con dos patrullas, cuando en eso comenzaron a llegar más vehículos con una mayor cantidad de fallecidos, sumando setenta y seis [...]”.⁴³⁸

Los terroristas se habían colocado en las alturas, en un paraje apropiado para emboscadas y atacaron no sólo a los soldados armados que custodiaban el convoy, sino a los conscriptos que empezaron a huir despavoridos y que, sin embargo, eran rematados a tiros. El ambiente en Oxapampa se volvió fúnebre; el clima de inseguridad hizo ebullición en la población. Lo peor estaba por llegar: como no se conocía bien la identidad de los nuevos soldados, se les tuvo que enterrar como NN, siendo filmados y fotografiados antes de ser enterrados. A los pocos días empezaron a llegar los familiares, que enterados por los medios de comunicación del ataque fueron arribando gradualmente a Oxapampa. Se les tenía que mostrar las fotografías de los cadáveres para que puedan identificar a su pariente. Eran escenas crueles:

“[...] la única manera de reconocerlos era a través del álbum de fotos de todos los fallecidos que habían sido enterrados (...) desatándose cuadros de desesperación y zozobra por parte de los familiares, muchos de los cuales solicitaron la exhumación de los restos, acto al que obligatoriamente teníamos que asistir [...]”.⁴³⁹

Poco después de la emboscada salieron patrullas para buscar a los terroristas en los alrededores, en una tenaz persecución de varios días que culminó en una refriega nocturna sin consecuencias para ambos bandos. La columna del MRTA se dispersó, huyendo aparentemente a distintos lugares, pero se reagrupó una semana después y volvió a atacar, esta vez a cinco vehículos, los que incendiaron cerca del poblado de Ipoki, entre julio y noviembre se enfrentaron en tres ocasiones a patrullas de la Compañía Especial de Comandos N° 31 en el sector Ashanunga-Paradero a Huancayo (La Merced, Junín) y en Pichanaki en dos ocasiones más. En la primera de las acciones arriba mencionadas, fallecieron dos soldados y quedaron heridos un oficial, un suboficial y ocho soldados.

La carencia de vehículos militares ocasionó que las patrullas “Jhonatan” y “Christian” al mando de los tenientes Hernán Saavedra Lage y Miguel Álvarez Villalobos, respectivamente, tomaran vehículos de servicio público. La columna emerretista estuvo

⁴³⁶ ACPHE. Testimonio EO313/CPHE del 5 de octubre de 2009.

⁴³⁷ ACPHE. Tiempos de Infortunio y valor. Ensayo presentado con seudónimo a Concurso de Historia Militar.

⁴³⁸ Documento Oficial de Ejército. Manifestación del Jefe de la BCS Oxapampa, My EP Carlos Fernández Flores.

⁴³⁹ ACPHE. Tiempos de Infortunio y valor, op. cit.

esperando su paso. A las tres y media de la tarde del 6 de diciembre, el convoy fue atacado de la manera más alevosa:

“[...] siendo las 15:30 horas el primer vehículo sobreparó (...) y al tratar de seguir la marcha recibió un disparo de cohete RPG 7v desde la parte superior de la carretera, el cual impactó en el camión, acompañado por ráfagas de ametralladora y fusil. Inmediatamente se procedió a desembarcar al personal y adoptar una posición segura (...) para poder llegar donde se encontraban los heridos. Se recibió fuego intenso durante diez minutos [...]”.⁴⁴⁰

⁴⁴⁰ Documento Oficial del Ejército. Parte N° 015/RTS/CECS N° 31/S-1/02.06.00 del 7 de diciembre de 1994.



GRÁFICO DE LA EMBOSCADA DE ASHANINGA, DIBUJADA POR CLASE DE LA CEC Nº 31

Documento N° 9

El problema de viajar

Si vivir en las zonas de emergencia era un peligro para las tropas acantonadas allí, entonces viajar era un riesgo doble. El peligro reinante en las carreteras, puntos neurálgicos en los que los terroristas solían detener los vehículos de transporte urbano para cobrar “cupos revolucionarios”, hizo que muchos generales prohibieran el uso de ómnibus interprovinciales para hacer viajes en el interior del país. La razón: que a los viajeros comunes y corrientes se les despojaba de sus pertenencias, pero a los militares –sean del grado que sean– se les asesinaba.

Los testimonios de muertes, previa tortura, en la carretera son innumerables y cada uno más trágico que el otro. El 4 de octubre de 1988, tres cabos del Batallón de Ingeniería N° 3 de La Merced viajaban de Yurinaki a Pichanaki en un ómnibus de la empresa “Lobato”, cuando terroristas de la OT-SL interceptaron el vehículo. Uno de los cabos, llamado Edgar Chumpate, fue reconocido por uno de los terroristas. Le exigió que delatara a los demás soldados que lo acompañaban, él se negó. Entonces, le quemaron la cara y los brazos y, por último, lo mataron a golpes delante de los pasajeros. Por esas fecha, un oficial consternado

Un suboficial que viajaba en el Cusco tuvo un poco más de suerte. Cuando los terroristas detuvieron el carro, su aspecto físico hizo que lo separaran del grupo. Él trató de convencerlos de que era profesor de una escuela de las alturas y el testimonio a favor del chofer del carro, lo salvó de la muerte.

Un teniente que viajaba de Huánuco a Lima con su novia creyó que quienes paraban el ómnibus eran soldados de un control militar y se identificó con su carné de identidad. Le dispararon tres tiros al cuerpo y el disparo de gracia que le propinó una senderista le destrozó la nariz, pero no lo mató.

Los sucesivos asesinatos obligaron a los comandantes generales a disponer que las salidas de vacaciones se hagan sólo por medio aéreo; lo que en vista de la poca disponibilidad de aviones de apoyo o vuelos comerciales o por las

DESTACAMENTO LEONCIO PRADO - FRENTE HUALLAGA: LOS AÑOS ACIAGOS

LOS DIFÍCILES AÑOS NOVENTA

El Destacamento Leoncio Prado se inició en 1990 bajo el comando del general Luis Chacón Tejada, quien permaneció cuatro meses en el cargo, siendo relevado por el general Mario Brito Gamero, quien tampoco pudo concluir su comando, pues fue atacado en plena ciudad de Tarapoto por la OT-MRTA, recibiendo varios impactos de bala y terminó siendo relevado por el general Oswaldo Hanke. El atentado contra el general Brito se produjo cuando este retornaba de una reunión con los representantes de la Cámara de Comercio de Tarapoto. Al salir de la Plaza de Armas, dos motocicletas se interpusieron en su camino y de una camioneta salieron tres terroristas que lo ametrallaron. Sin embargo, pudo reaccionar. Se lanzó a una acequia y repelió el ataque con su pistola de dotación y luego con un subfusil HK que le pertenecía al sargento que lo acompañaba y que murió en la acción. El general fue trasladado al Hospital Militar de Lima, con una bala alojada en el esternón.

En esa zona permaneció latente el hecho de que, a pesar de las continuas directivas emanadas por el Comando del Ejército, existieron oficiales y soldados que lamentablemente cometieron delitos en contra de la legalidad existente y participaron en actividades ligadas al narcotráfico. Si bien es cierto que se arrastraba un difícil problema de ingresos económicos que afectaba la moral y la dignidad del personal militar, de ninguna manera justificaba delinquir de esta u otra manera. A principios de marzo de ese año, cuatro oficiales fueron detectados en Ramal de Aspuzana participando del ilícito y se les sometió inmediatamente a un procedimiento de Inspección. El general Jorge Zegarra Delgado, Comandante General del Ejército, ordenó a un Consejo de Investigación que determine la sanción a la que deberían ser sometidos y, poco después, fueron dados de baja por medida disciplinaria, sin derecho a beneficio alguno, y puestos a disposición del fuero común para ser juzgados de acuerdo a ley. El castigo no solamente obedecía a la falta cometida, sino porque iba en contra de los preceptos efectivamente practicados por oficiales correctos, con principios y valores bien definidos, dando la impresión que el Ejército era una institución “de dos caras”, una buena y otra mala, cuando la verdad es que las reglas de conducta eran muy claras.

EL BIS Nº 30: UN CABALLITO DE BATALLA

El Batallón de Infantería de Selva “Tte Eduardo Astete Mendoza” Nº 30, con apenas un año de creado,⁴⁴¹ se convirtió en uno de los “caballitos de batalla” del Destacamento Leoncio Prado. Estaba comandado por el Tte Crl EP Efraín Jiménez Calle. El 10 de enero de 1990 a las 5 y 45 de la tarde, en una desproporcionada incursión, 400 terroristas rodearon la base acantonada en Nuevo San Martín, aprovecharon que los soldados cenaban y otro grupo estaba bañándose para iniciar un ataque a mansalva con fusiles, ametralladoras y granadas, que duró algo más de dos horas. Aún así, la tropa reaccionó y repelió el ataque como pudo.

El teniente EP Edwin Cáceres Silva recibió un impacto de bala en la cabeza ocasionándole la muerte instantáneamente. Perecieron, asimismo, un sargento, cuatro cabos y un civil de ese caserío y tres soldados resultaron heridos de consideración. Cuando la noche cayó completamente, el escenario era confuso: la tropa sobreviviente -que consumió por completo su munición en defensa de la base- se fue replegando en busca de protección en la vegetación y los atacantes iniciaron el recojo de sus muertos y heridos y trataban de dar con los soldados para ultimarlos. La ayuda llegó recién al día siguiente, a las 7 y 30 de la mañana, cuando aterrizaron helicópteros con hombres de refuerzo.

⁴⁴¹ Creado por DS Nº 002-De/EP/88 del 25 de noviembre de 1988 para ser activado el 1 de enero de 1989 como un batallón orgánico de la 5ta DIS. Con este mismo decreto se desactivaron la Compañía de Infantería Nº 7, así como las baterías antiaéreas Nº 115, 125 y 135.

El 31 de marzo, la base contrasubversiva Juanjuí del BIS 30 envió a la patrulla “Júpiter” hacia las localidades de Pizarro y Monte Bravo, topándose con una columna, lo que desencadenó un combate en el que fallecieron dos terroristas. Doce días después la patrulla “Marco” de la misma unidad capturó a cinco terroristas en Tarapoto.⁴⁴² El 18 de abril, en Campanilla, se dio un enfrentamiento nocturno en pleno río Huallaga entre las patrullas “Gitano 1” y “Gitano 2” y la columna armada, pereció el Cap EP César Gómez Medina junto a un sargento y un cabo. El 17 de junio, una patrulla al mando del teniente “Greco” y el suboficial “Percal” se enfrentó durante dos horas a 100 senderistas en el sector Campanilla-Balsayacu. Al día siguiente, la OT-SL intentó atacar a las patrullas “Romano” y “Tambo” en el mismo Campanilla, el acto violento duró tres horas. Murió el cabo James Vásquez Ríos y resultaron heridos el Tte EP Gustavo Balbín Reinert -cuyo padre era el general Gustavo Balbín Araujo que se encontraba cumpliendo funciones en el Consejo Supremo de Justicia Militar- y un sargento. Los senderistas perdieron 25 hombres y se capturaron otros quince. El oficial emboscado relató:⁴⁴³

“[...] El ataque duró varias horas, comenzó a las siete de la noche con explosiones y un apagón. Las tropas no bajaron la guardia y respondían con valor y coraje (...). La madrugada se hizo muy larga debido al intenso dolor que sentía. No podía moverme. Mis compañeros me cuidaron hasta la llegada del helicóptero. La nave llegó pasado el mediodía con refuerzo de personal y me trasladó a Tarapoto junto a los demás heridos (...). Los galenos me operaron para salvarme el riñón herido, pero a los quince días tuve una complicación y fue necesario extirparme dicho órgano. Con esa intervención quirúrgica bajé 25 kilos de peso y luego recibí tratamiento ambulatorio hasta curarme las heridas. Estuve casi seis meses con descanso absoluto y posteriormente me pasaron al cuerpo general de inválidos. Desde entonces vivo un régimen alimenticio especial [...]”.

Haciendo caso omiso a los contratiempos, la fuerza de la unidad en su conjunto no parecía mermar. Pocos días después, a mediados de julio, la patrulla “Romano” choca con una columna en El Piñal y nuevamente caen cuatro subversivos. El 17 de julio, otra compañía del BIS Nº 30 estaba combatiendo en El Sauce y el 8 de agosto una patrulla más peleaba al mando del capitán “Javier” en Caramachay, contra la OT-MRTA, que sufrió la pérdida del camarada “Roberto” y veinte de sus correligionarios. Esto supuso un nuevo retroceso para la OT-MRTA y le dio un respiro al comandante general para poder realizar operaciones de bien común en el área, con la finalidad de captar el apoyo de la población. La prensa nacional se refería a este hecho:

“[...] el jefe político militar, sostiene, por un lado, que dada la relativa tranquilidad con que venía actuando el MRTA ha dedicado el grueso de las tropas a acciones cívicas, en principio al mantenimiento de las vías de comunicación y otros servicios, asumiendo el flanco militar con más intensidad en el sur, ante la mayor vesania de SL. Esta actitud de cooperación cívica comenzó a preocupar a los líderes del MRTA dada su influencia en la población civil. No es raro entonces que haya empezado nuevamente a actuar dentro del clásico esquema de la toma temporal de poblaciones, rehenes y actos que afirmen su presencia”.⁴⁴⁴

El durísimo trabajo desplegado por las patrullas del Frente no estaba exento de fallas que fueron en muchos casos fatales. Existían disposiciones muy precisas para los desplazamientos por carretera en las zonas de emergencia que, si no se respetaban celosamente, daban ventaja al enemigo y podían ocasionar tragedias. Fue el caso de la

⁴⁴² Investigación efectuada por el historiador Roberto Mendoza Policarpio para el libro Los Héroes de la Pacificación.

⁴⁴³ Testimonio del Cap EP Gustavo Balbín Reinert. En: Donayre Edwin / Balbín Alcocer Hilda, op. cit.

⁴⁴⁴ Revista Caretas. Doble juego. Edición 1160 del 20 de mayo de 1990, pág. 79.

Patrulla “Ninja”, perteneciente al BCS Nº 313, que el 15 de octubre de 1990 en un patrullaje dispuesto para dos días, salió de su base en Palo de Acero (Tingo María) en busca de las columnas terroristas acaudilladas por su cabecilla “Manco”. La patrulla, al mando del Tte EP Manuel Sánchez Rodríguez y compuesta por 13 miembros, se desplazaba en una camioneta en la que también iban personas civiles, incluso niños.

A la altura del sector Maquisapa, en el lado izquierdo de la carretera y en un trecho de 100 metros, los terroristas habían preparado 50 trincheras y en el centro de esa zona de muerte, una carga explosiva de 500 cartuchos, que se activó al paso del vehículo y mató a 12 integrantes de la patrulla y a 5 civiles, entre ellos 2 niños. El ataque ocurrió a las 5 de la tarde. Un solo soldado sobrevivió. La honda explosiva lo arrojó a la vegetación en donde al ser perseguido por el enemigo, escondió el equipo y su armamento, pudiendo todavía llegar a la base para avisar de la emboscada. No fue lo último que ocurrió:

“[...] el día en que murió el teniente Sánchez, el comandante Rojas me dijo que vaya en el avión y lleve su cuerpo a Lima. En eso se acerca el teniente Amadeo Berti Jiménez y pide hablar con el comandante Rojas. Le pide por favor viajar en el avión porque Sánchez Rodríguez había sido su compañero de promoción y el comandante accede. Primero el avión tenía que llegar a Tarapoto para dejar los cadáveres de los otros once soldados, pero por mal tiempo, el piloto fue primero a Lima. Me estaba ahogando con el olor y al llegar al Grupo Aéreo Nº 8, ni bien abrió la rampa salí corriendo para aspirar un poco de aire y en eso veo una comitiva de oficiales superiores y almirantes y siento la mano de la madre de Sánchez (me conocía, era mi vecina en la Villa Militar) que me coge del cuello de la camisa y me grita idónde está mi hijo! Todavía me quedé algunos días en Lima, mientras que Berti Jiménez asistió a las exequias de su promoción y retornó al batallón. Cuando regresé a Tingo María, llegué al cuartel y vi un gran movimiento de vehículos militares y gente que corría de un lado al otro. Le pregunté a uno de los soldados que pasaba y me respondió: han emboscado a una patrulla y mataron al teniente Berti [...]”.⁴⁴⁵

LA INTENSIDAD DE LAS OPERACIONES

La Compañía Especial de Comandos Nº 115 (CEC 115) acantonada en Tarapoto fue designada para ir en busca de una columna terrorista que se hallaba en el caserío de Santa Rosa, en una operación denominada “Nube Negra”.⁴⁴⁶ A principios de abril, la OT-SL bloqueó la carretera Federico Basadre a esa altura para impedir la realización de las elecciones presidenciales de 1990. El 21 una patrulla llegó hasta el caserío y se ubicó en las afueras. Después de una lluvia torrencial, un oficial y seis hombres trataron de ingresar a una vivienda, pero fueron sacudidos por una explosión. Los alrededores de la casa estaban minados. Al oír la carga, el resto de la patrulla ingresó al poblado, siendo recibidos a balazos, que provenían de las casas. En la acción murieron dos clases y siete terroristas.

El 7 de noviembre de 1990, se llevó a cabo el combate de Tambillo Grande en los alrededores de Tingo María, cuando una patrulla del BCS Nº 313 de 29 hombres hizo frente a 200 senderistas que la emboscaron a un kilómetro del caserío del mismo nombre.⁴⁴⁷ Un terrorista simulando pertenecer a una unidad de policía abrió fuego contra la cabeza del convoy formado por motos y camiones y, simultáneamente, se activaron trampas explosivas sembradas en la carretera. La tropa se regó en un radio de 800 metros repeliendo el ataque. El cabo Juan Lucas comenzó a ser perseguido por una veintena de senderistas con la finalidad de arrebatárle la radio Thompson, pero este, arrojó el aparato al río Huallaga y empezó a enfrentarse solo contra sus perseguidores, acción por la cual el

⁴⁴⁵ ACPHEP. Testimonio EO219/CPHE del 4 de noviembre de 2009.

⁴⁴⁶ ACPHEP. Vivencia de Combate. Ensayo presentado con el seudónimo Escorpio al Concurso de Historia Militar.

⁴⁴⁷ Documento Oficial del Ejército. Parte Nº 011/RRM/ S-3/BCS 313 del 7 de noviembre de 1990.

Tte Crl EP Miguel Rojas García recomendó al general Hanke su ascenso y condecoración. Falleció en ese enfrentamiento el Tte EP Amadeo Berti y cuatro soldados, según lo narra un sargento que participó en el hecho:

“[...] el regreso (al cuartel) lo realizábamos en seis motocicletas y camiones (...) yo iba delante del teniente a treinta metros más o menos y cuando escuché la explosión, volteando la cabeza para ver que pasaba vi al teniente que salía despedido de la motocicleta, luego me di cuenta que un terrorista me disparaba una ráfaga de AKM [...]”.⁴⁴⁸

LOS CONVENIOS ANTIDROGAS

En febrero de 1990, en Cartagena de Indias (Colombia) los presidentes de Perú, Ecuador, Colombia y Estados Unidos firmaron la Declaración de Cartagena, en la que se establecía que los futuros acuerdos bilaterales y multilaterales deberían comprometer a las partes a poner en práctica programas generales e intensificados contra las drogas ilícitas. En mayo de 1990, el gobierno de Estados Unidos ofreció la implementación de un convenio de apoyo militar para equipar seis batallones de infantería en el Huallaga. El equipamiento incluía uniformes, cascos Kevlar, fusiles M-16, equipos de comunicación, Lanzagranadas M-79, Lanzacohetes LAW, vehículos, hospitales de campaña, entre otros aditamentos suplementarios, por un valor de 35 millones de dólares. A esto se le añadían 30 ó 40 “green berets” (boinas verdes, fuerzas especiales norteamericanas) como instructores, pues se trataba de “la rama del ejército de Estados Unidos más experimentada en las tácticas de comando”.⁴⁴⁹ Pese a las falencias y el desgaste que presentaban los pertrechos de las unidades empeñadas en la guerra, este convenio no fue aceptado por el gobierno pues el equipamiento ofrecido era conocido por nuestros oficiales y en el conocimiento del terreno donde se operaría, el Ejército tenía bastante experiencia de combate.

Más tarde, el 14 de mayo de 1991,⁴⁵⁰ el Perú y Estados Unidos suscriben un convenio sobre Política de Control de Drogas y Desarrollo Alternativo cuyo propósito fluctuaba entre la lucha contra las drogas y el interés del Estado de reinsertar la economía en el sistema financiero internacional. Trataba de luchar contra el narcotráfico sustituyendo los cultivos de coca, visando el desarrollo alternativo de las zonas cocaleras. A su vez, el gobierno encarga a las Fuerzas Armadas incluir la lucha contra el narcotráfico a su ya consabida participación en la guerra contraterrorista. El 23 de julio del mismo año, se firma el “Memorándum de entendimiento entre los gobiernos de Estados Unidos y el Perú, en las actividades antinarcóticos” cuyo tenor se refiere a la cooperación militar-policial en actividades contra la producción de drogas y de acción cívica.

A principios de agosto, el Estado Peruano estaba a la espera de que la ayuda estipulada en el convenio se hiciera efectiva, cuando el Congreso de los Estados Unidos negó remitir los fondos económicos para reequipar al Ejército y la Policía en la lucha contra el tráfico de drogas, sosteniendo la “violación sistemática de los derechos humanos por parte de las fuerzas de seguridad del Estado”. Finalmente, los norteamericanos otorgaron solamente US\$ 24.9 millones.

CREACIÓN DEL FRENTE HUALLAGA

El Frente Huallaga se creó sobre el sector de responsabilidad del Destacamento Leoncio Prado, como parte de la nueva estrategia asumida por el Estado y las Fuerzas Armadas para combatir el terrorismo. Sus comandantes generales fueron:

⁴⁴⁸ ACPHEP. Manifestación del sargento 1° Raúl Jara Upiachihua del 7 de noviembre de 1990.

⁴⁴⁹ Revista Caretas. Ayuda Militar. Edición N° 1108 del 14 de mayo de 1990, pág. 32.

⁴⁵⁰ Decreto Supremo 101-91-PCM del 14 de mayo de 1991.

- Gral de Brig Jaime Ríos Araico 1991
- Gral de Brig Eduardo Bellido Mora 1992-1993
- Gral de Brig Alfredo Rodríguez Riveros 1994-1995
- Gral de Brig Manuel Varela Gamarra 1996
- Gral de Brig Víctor Elera Ramírez 1997-1998
- Gral de Brig José Williams Zapata 2000

Las unidades que originalmente constituirían el Frente Huallaga fueron:

- Batallón Contrasubversivo "Tte Luis García Ruiz" N° 28 en Rioja.
- Batallón Contrasubversivo "Tte César López Rojas N° 26 en Tocache.
- Batallón Contrasubversivo "Crl Pablo Arguedas" N° 313 en Tingo María
- Batallón Contrasubversivo "Crl Buenaventura Aguirre" N° 314 en Huánuco, con las bases de Tulumayo, Pendencia, Aucayacu, Madre Mía, San Isidro y Pucayacu
- Batallón Contrasubversivo "Tte Eduardo Astete" N° 30 en Tarapoto
- Batallón de Ingeniería N° 5
- Compañía Especial de Comandos N° 115

HUALLAGA 1991: LOS AÑOS ACIAGOS, UNA CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS

N/O	FECHA	PROVINCIA	LUGAR	SUCESO
1	17 enero	PADRE ABAD	SAN ALEJANDRO	Ejército captura a (c) Pitín en un evento deportivo.
2	18 enero	TOCACHE	BAMBAMARCA	OT-SL asesina un policía y secuestra a otros dos.
3	25 enero	TOCACHE	TANANTA	OT-SL asesina un policía y otros dos desaparecen.
4	26 enero	TOCACHE	PALO BLANCO	OT-SL ataca patrulla de la policía. Un oficial PNP queda herido.
	31 enero	TOCACHE	TOCACHE	Ejército captura a un senderista y le confisca un fusil G-3.
6	31 enero	L. PRADO	TINGO MARÍA	Policía se enfrenta y causa la muerte de (c) Emiliano. OT-SL se roba el cuerpo del Hospital y luego lo vela con honores de "Mando Político".
7	2 febrero	TOCACHE	UCHIZA	Ejército captura al Mando Político de Jorge Chávez, a un miembro del comando de aniquilamiento de Esperanza y otros dos senderistas.
8	5 febrero	TOCACHE	AH J CHÁVEZ	Ejército captura cuatro senderistas del "Comando de aniquilamiento N. Esperanza".
9	9 febrero	AMBO	RONDOS	Ejército captura cinco senderistas y les incauta una pistola y dos trampas explosivas.
10	10 febrero	PADRE ABAD	CARRETERA	Ejército captura una avioneta CESSNA-206. Un pasajero se dio a la fuga. El piloto y la avioneta fueron puestos a disposición de la Policía.
11	16 febrero	L PRADO	PUMAHUASI	Emboscada en "Garganta del Diablo" la OT-SL se enfrenta a 3 patrullas del Ejército. No se registraron bajas personales.
12	20 febrero	L PRADO	TINGO MARÍA	OT-SL hostiga a policías que custodiaban puente Cayumba.
13	24 febrero	L PRADO	TULUMAYO	OT-SL ataca puesto policial DINOES. Mueren dos policías y uno queda herido.
14	10 febrero	TOCACHE	UCHIZA	Ataque a base militar de Paraíso por dos horas. No se registraron daños.

N/O	FECHA	PROVINCIA	LUGAR	SUCESO
15	2 marzo	L PRADO	RAMAL DE ASPUZANA	400 senderistas atacan la base de Ramal de Aspuzana. Dos soldados quedan heridos. Poco después la OT-SL realiza un festival pro-fondos para curar a los sesenta heridos que tuvieron en la acción.
16	5 marzo	TOCACHE	UCHIZA	Ejército incauta un fusil y seis escopetas.
17	8 marzo	TOCACHE	ALTO PORONG	Ejército captura a tres senderistas: José Tesen, Walter Mestanza (Mando Militar) y Cristian Palacios.
18	14 marzo	MCAL CÁCERES	CAYENA	Patrulla del BCS Nº 30 sostiene combate con una columna. Fallecen en combate dos senderistas y otros quedan heridos. Se hunde un deslizador y se pierde armamento.
19	22 marzo	CRL PORTILLO	PTO ALEGRE	Ronda campesina captura una columna de 35 terroristas que se desplazaban en bote al mando de (c) Roly e incautan un FAL y munición.
20	31 marzo	CRL PORTILLO	PTO ALEGRE	Ronda campesina da muerte a cuatro senderistas y arrojan sus cuerpos al río Tamaya. La OT-SL envía mensajes amenazando con la destrucción de Puesto Alegre.
21	3 abril	PADRE ABAD	SHIRINGAL	Ejército y Marina en una patrulla mixta se enfrentan a la OT-SL en la carretera Federico Basadre. Cinco senderistas mueren en combate.
22	3 abril	PADRE ABAD	CARRETERA	Patrulla de la Marina en otro punto de la carretera se enfrenta a la OT-SL. Más tarde, vuelve a ser emboscada sin registrarse daños personales.
23	7 abril	C. PORTILLO	MASISEA	Ejército captura a ocho senderistas, puestos a disposición de la Policía.
24	9 abril	MARAÑÓN	AUCAYACU	Ejército captura a un mando político y a un mando militar de Aucayacu: los camaradas "Alín" y Carlos".
25	9 abril	L PRADO	TINGO MARÍA	Ejército captura a la (c) Meche, miembro de la Asociación de Abogados Democráticos; portaba una bolsa con dos cartuchos de dinamita. Fue identificada como Dinorash Espinoza Tarazona.
26	11 abril	C. PORTILLO	PUCALLPA	La OT-SL asesina al Tte. PNP Max Tuesta Guerra.

N/O	FECHA	PROVINCIA	LUGAR	SUCESO
27	11 abril	MARAÑÓN	AUCAYACU	Patrulla de la base de Aucayacu captura a tres senderistas. Se incautan dos pistolas y un revólver.
28	11 abril	HUALLAGA	SAPOSOA	Patrulla del Ejército acantonada en Juanjuí sostiene enfrentamiento con senderistas que estaban solicitando cupos a casas comerciales en Tingo. Cuatro senderistas mueren en combate. Se recuperan dos fusiles, una escopeta, una granada y un revólver.
29	16 abril	L PRADO	CRESPO Y CASTILLO	Ejército sostiene enfrentamiento en Pueblo Nuevo. Mueren en combate dos senderistas y se recuperan tres pistolas, tres granadas y una radio YAESU.
30	18 abril	L PRADO	TINGO MARÍA	OT-SL embosca muy cerca de la ciudad a una patrulla de la Policía, hiriendo a seis efectivos.
31	20 abril	HUAMALÍES	LLATA	Padres de familia del colegio Víctor Vivar de Llata formulan una denuncia en el BCS N° 314 contra el profesor Beker Flores Miranda (c) Chapulín.
32	23 abril	MCAL CÁCERES	CHILIN	BCS N° 30 (Base de Juanjuí) con sus patrullas "Javier" y "Marte" logran incautar dos fusiles, dos escopetas y dos pistolas.
33	26 abril	TOCACHE	RAMAL DE ASP	Patrulla de la base de Ramal de Aspuzana captura a cuatro senderistas en Unión.
34	26 abril	AMBO	COCHALLA	Patrulla del BCS N° 314 captura al camarada "Darwin" cuyo nombre era Cesario Gonzales.
35	27 abril	YURIMAGUAS	CRUZ PAMPA	Patrullas de la CEC N° 115 y el BCS N° 26 realizan una operación especial e incautan un fusil, tres escopetas y un revolver.
36	29 abril	LAMAS	PONGO DE CAYNARACHI	Patrulla del BCS N° 30 captura cinco senderistas e incauta cinco fusiles, cuatro escopetas y dos pistolas-ametralladoras.
37	29 abril	HUAMALÍES	SAN CRISTOB	Patrulla del Ejército del BCS N° 313 logra incautar armamento, munición y pertrechos.
38	30 abril	L PRADO	RAMAL DE ASP	Patrulla de la base Ramal de Aspuzana captura al camarada Velita del Comité Central de la OT-SL.

N/O	FECHA	PROVINCIA	LUGAR	SUCESO
39	1 mayo	HUAMALIES	PAJARILLO	Patrulla del BCS N° 30 incauta dos pistolas-ametralladoras.
40	1 mayo	HUÁNUCO	HUÁNUCO	Presidente de la Región Cárceles se presentó a la Jefatura Político Militar de Huánuco en compañía de personas que fueron detenidas en Lata por el Ejército, protestaron y exigieron garantías por su seguridad.
41	2 mayo	TARAPOTO	DIVERSOS	Patrullas del Ejército del BCS N° 30 incautan pistolas, escopetas, granadas y propaganda de la OT-SL.
42	2 mayo	TOCACHE	NUEVO CHILEA	Patrulla de la base Tocache sostiene enfrentamiento con columna de la OT-SL, no se registran víctimas.
43	4 mayo	PUERTO INCA	HUMBOLDT	La OT-SL embosca patrulla de la Marina. No se registran daños.
44	7 mayo	TOCACHE	UCHIZA	Ejército incauta en La Chorrera un fusil, una escopeta, un revólver y cuatro granadas.
45	7 mayo	L PRADO	SAN ISIDRO	Patrulla de la base Aucayacu sostiene enfrentamiento con la OT-SL. Mueren en combate cuatro senderistas se incauta un fusil.
46	12 mayo	SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	Ministerio de Defensa decreta el toque de queda en el departamento.
47	13 mayo	TOCACHE	ALTO UNIÓN	Patrulla de la base Ramal de Aspuzana captura a dos mandos de la OT-SL.
48	14 mayo	PADRE ABAD	LA PUNTA	La OT-SL embosca patrulla de la Marina. El OM3 Juan Chávez Somoza queda herido.
49	16 mayo	ATALAYA	PAGO OTILA	Patrulla de la base Atalaya se enfrenta a columna de la OT-SL. No se registran víctimas.
50	16 mayo	PADRE ABAD	AGUAYTIA	La OT-SL ataca la base de Aguaytía a cargo de la Marina.
51	16 mayo	TOCACHE	ENDEPALMA	200 senderistas emboscan patrulla de la Policía compuesta por 22 efectivos. Mueren dos policías.
52	18 mayo	L PRADO	MOHENA	Patrulla del BCS N° 313 sostiene enfrentamiento por dos horas en el Bolsón Cuchara, quedando herido un sargento. Mueren 25 senderistas.

N/O	FECHA	PROVINCIA	LUGAR	SUCESO
53	19 mayo	TOCACHE	YANAJANCA	Patrulla de la base Madre Mía se enfrenta a una columna de la OT-SL. Mueren en combate doce senderistas y otros cuatro quedan heridos. Se requisan una pistola ametralladora y ocho escopetas.
54	22 mayo	L PRADO	ACOBAMBA	Patrulla "Delta" del BCS N° 314 se enfrenta a la OT-SL, se captura al mando militar.
55	22 mayo	L PRADO	SAN ISIDRO	En horas de la noche, patrulla "Alacrán" del BCS N° 313 sostiene un enfrentamiento con una columna de la OT-SL. Mueren cuatro senderistas en combate. Se recupera armamento y pertrechos.
56	23 mayo	L PRADO	MASO BERAUN	Patrulla "Wisky" del BCS N° 313, sostiene enfrentamiento, ocho senderistas caen en combate.
57	28 mayo	TOCACHE	STA LUCÍA	Patrulla de la Policía es atacada cerca al aeropuerto por narcotraficantes. Quedan heridos dos efectivos. Una patrulla de la base Uchiza sale en apoyo.
58	29 mayo	L PRADO	TINGO MARÍA	La OT-SL, con una columna de 50 hombres, ataca el puesto de control de la Policía en Afilador, a dos kilómetros de Tingo María y asesina a dos efectivos.
59	31 mayo	HUAMALÍES	PACAYHUA	Seis senderistas estaban sometiendo a las autoridades a un juicio popular, cuando apareció una patrulla del Ejército y ronderos. Los senderistas murieron antes de ejecutar a las autoridades
60	1 junio	L PRADO	SAN PEDRO	Patrulla del BCS N° 313, sostiene enfrentamiento con una columna de la OT-SL. Mueren varios senderistas y se incautan tres fusiles, tres escopetas, pistolas, granadas y otros pertrechos.
61	3 junio	L PRADO	TINGO MARÍA	La OT-SL atacó la Base del BCS N° 313. La tropa repelió el ataque. No se registraron daños

N/O	FECHA	PROVINCIA	LUGAR	SUCESO
62	4 junio	MCAL CÁCERES	PUNTA ARENAS	Patrulla de la base Punta Arenas se enfrenta a columna de la OT-SL que huye por la otra banda del río Huallaga.
63	5 junio	TOCACHE	TOCACHE	Senderistas asesinan al Tco EP en retiro Leoncio Valderrama.
64	6 junio	AMBO	ACOBAMBA	Ejército captura a dos mandos militares a los que se les incauta 180 cartuchos de dinamita.
65	12 junio	L PRADO	CORVINILLA	Patrulla del BCS N° 313 se enfrenta a columna de la OT-SL. Mueren siete senderistas en combate. Se incautan un fusil, una pistola y diez granadas.
66	15 junio	TOCACHE	PARAÍSO	Columna de la OT-SL atacó la Base Militar de Paraíso. No se registraron daños.
67	16 junio	L PRADO	TINGO MARÍA	Patrulla del BCS N° 30 en cumplimiento del plan BIABO captura a dos senderistas a los que se incautó gran cantidad de armamento.
68	16 junio	TOCACHE	UCHIZA	Columna de la OT-SL atacó la base PNP de Santa Lucía, siendo repelidos. Una sección de morteros del BCS N° 26 del Ejército proporcionó apoyo de fuegos.
69	17 junio	TOCACHE	UCHIZA	La OT-SL atacó a una patrulla del Ejército que custodiaba la plaza de armas de Uchiza. Una patrulla de la CEC N° 115 que fue a reforzarla también fue atacada, quedando seis soldados heridos.
70	17 junio	TOCACHE	NUEVO PROGRESO	La OT-SL ataca el destacamento de la Policía, que repele el ataque. No se registraron daños.
71	17 junio	TOCACHE	TOCACHE	Columna de la OT-SL atacó con granadas y fuego de fusilería la base que custodiaba ECASA, repeliéndose el hostigamiento.
72	18 junio	TOCACHE	MOLOPE	Patrulla del BCS N° 313 sostuvo enfrentamiento con una columna de la OT-SL, muriendo en combate tres senderistas.
73	18 junio	MCAL CÁCERES	PUNTA ARENAS	La OT-SL atacó la base militar de Punta Arenas hiriendo al soldado Marlon Shipingahua.

N/O	FECHA	PROVINCIA	LUGAR	SUCESO
74	18 junio	MCAL CÁCERES	CAMPANILLA	Dos patrullas del BCS N° 30 sostuvieron enfrentamiento a las 7 y 30 de la noche con senderistas en Campanilla. Fueron reforzados por una patrulla de la base militar Punta Arenas del mismo batallón. Falleció el cabo Jorge Vásquez Ríos y quedaron heridos el Tte EP Gustavo Balbín y otros cinco soldados. Los senderistas perdieron veinte hombres.
75	18 junio	L PRADO	LA MORADA	Patrulla del BCS N° 313 se enfrenta a columna de la OT-SL. Mueren dos senderistas en combate. Se recupera una radio YAESU.
76	19 junio	L PRADO	ALTO PENDEN	Patrulla DOES de la Policía sostiene enfrentamiento con columna de la OT-SL. Mueren doce senderistas en combate.
77	19 junio	L PRADO	STA ROSA	Patrulla del Ejército se enfrenta a columna en Santa Rosa de Shapajilla. Muere el Sgto1 Walter Asto Lescano.
78	19 junio	L PRADO	CASTILLO GR	La OT-SL atacó la base del Batallón de Ingeniería. Se repelió el hostigamiento. No se registraron daños.
79	19 junio	HUANUCO	PICHAO	La OT-SL ataca la base de Pichao en horas de la tarde. No se registran víctimas.
80	19 junio	L PRADO	NARANJILLO	Patrulla del BCS N° 313 se enfrenta a una columna de la OT-SL en horas de las mañana. Se recuperan dos fusiles y tres granadas.
81	19 junio	PADRE ABAD	STA ANA	Patrulla de la Marina sostiene enfrentamiento con una columna de la OT-SL. Mueren treinta senderistas.
82	20 junio	MCAL CÁCERES	PUNTA ARENAS	La OT-SL atacó la base militar de Punta Arenas durante cinco horas. No se registraron daños.
83	25 junio	HUAMALÍES	MONZÓN	La OT-SL identifica al cabo Carlos Navarro Ochoa que estaba de permiso y lo asesinan chancándole la cabeza con piedras.

N/O	FECHA	PROVINCIA	LUGAR	SUCESO
84	26 junio	MARAÑÓN	AUCAYACU	La OT-SL ataca la base de Aucayacu a las seis de la tarde. La tropa repele el ataque pero mueren tres soldados y quedan heridos otros cuatro. Senderistas se retiran, pero mueren treinta de ellos.
85	29 junio	MCAL CÁCERES	CAMPANILLA	Ejército ubica arsenal de la OT-SL incluyendo una camioneta doble tracción, tres fusiles, una escopeta, munición y una radio YAESU.
86	1 julio	L PRADO	CASTILLO GR	La OT-SL ataca la base del Batallón de Ingeniería Nº 5, que repele el ataque. No se registran víctimas.
87	1 julio	HUAMALÍES	LLATA	Helicóptero del Ejército que trasladaba al Jefe Político Militar de Huánuco , cuatro oficiales y 14 soldados se estrella por una fuerte corriente de viento, causando varios heridos.
88	1 julio	AMBO	ACOMAYO	La base del Ejército acantonada en Ambo es trasladada a Acomayo, en razón a que las localidades de Huacán y San Rafael se encuentran convulsionadas.
89	2 julio	TOCACHE	TOCACHE	Seis senderistas dispararon contra el personal de la base militar de Tocache, sin registrarse daños.
90	23 julio	MCAL CÁCERES	PUNTA ARENAS	Base Militar de Punta Arenas del BCS Nº 30 es atacada por 100 senderistas. No se registraron daños.
91	23 julio	L PRADO	MERCED DE LOCRO	Patrulla "Franco" de la base militar de Palo de Acero se enfrentó a una columna de la OT-SL. Murieron en combate cuatro senderistas.
92	24 julio	L PRADO	RÍO NEGRO	Patrulla del Ejército se enfrenta a columna de la OT-SL. Murieron en combate tres senderistas.
93	28 julio	AMBO	ACOBAMBA	Patrulla del Ejército captura a los senderistas Cecilio Huapaya y Feliciano Rojas.
94	30 julio	TOCACHE	ENDEPALMA	La OT-SL ataca destacamento de seguridad de la Policía, arriando el pabellón nacional e izando un trapo rojo en su lugar.

N/O	FECHA	PROVINCIA	LUGAR	SUCESO
95	31 julio	TOCACHE	MERCED DE LOCRO	Patrulla del Ejército se enfrenta a columna en Merced de Locro, muriendo cuatro senderistas en combate.
96	31 julio	HUANUCO	TANTAMAYO	Patrulla del BCS N° 314 se enfrenta en combate con una columna senderista, quedando heridos un oficial y dos soldados.
97	2 agosto	HUANUCO	TARUCA	Patrulla del Ejército capturó a presunta senderista Celestina Manahuari, siendo puesta a disposición de la Policía.
98	2 agosto	HUAMALÍES	CHAVÍN DE PARIARCA	Patrulla del Ejército sostuvo enfrentamiento contra una columna de 70 senderistas. Fallecieron el sargento Lino Aponte y el cabo Magno Castro Lomas, así como 32 senderistas. Se recuperaron 32 fusiles, 10 escopetas y 5000 cartuchos de munición. Quedaron heridos dos soldados y dos senderistas, uno de los cuales Kluber Luna Soto (c) "Rambo", obtuvo apoyo de la Cruz Roja para su tratamiento en el exterior, siendo detenido en Lima junto a un médico de la CRI.
99	6 agosto	TOCACHE	BELLAVISTA	La OT-SL ataca una patrulla de la Policía y asesina al Sgto. Rogelio Vásquez Rojas
100	6 agosto	TOCACHE	CACHIYACU	Una patrulla del Ejército que ingresaba a buscar otra patrulla fue atacada desde diferentes puntos de la plaza de armas. Murieron en acción de armas el Sgto. EP Edgar Pizango, los cabos José Zumba Vásquez y Nelson Guerra y los soldados Rusbel Tamani, Winter Córdova, Wilder Cabotani, Avelino Salas y Reemberto Vera.
101	8 agosto	L PRADO	SUCRE	Patrulla del Ejército se enfrenta a columna senderista, ocasionándole tres bajas en combate.
102	9 agosto	TOCACHE	SAN PEDRO	CEC 115 se enfrenta a una columna senderista de 200 hombres, muriendo el cabo Aider Pilco y ocho senderistas en combate. Otros seis clases resultaron heridos.
103	9 agosto	MARAÑÓN	AUCAYACU	Patrulla del Ejército se enfrenta a columna, falleciendo en combate un senderista.
104	12 agosto	TOCACHE	UCHIZA	Patrulla de la CEC N° 115 captura a tres miembros de un destacamento de aniquilamiento de la OT-SL.

N/O	FECHA	PROVINCIA	LUGAR	SUCESO
105	13 agosto	PADRE ABAD	AGUAYTIA	La OT-SL ataca patrulla de la Marina. Mueren dos oficiales, dos oficiales de mar y cuatro grumetes, tres quedan heridos y desaparecen ocho infantes de marina más.
106	15 agosto	TARAPOTO	TAZÓN GRANDE	Enfrentamiento entre una patrulla del Ejército y columna senderista termina con tres terroristas muertos en combate.
107	15 agosto	L PRADO	HUAYHAUNTE	Patrulla del Ejército sostuvo enfrentamiento con columna, ocasionando dos bajas en combate.
108	16 agosto	L PRADO	MARONILLA	Patrulla del Ejército se enfrenta a columna de la OT-SL, ocasionándole cuatro bajas en combate y recuperando dos fusiles.
109	20 agosto	L PRADO	PTE PUMAHUASI	Patrulla del Batallón de Ingeniería Nº 5 se enfrenta a columna de la OT-SL resultando heridos tres soldados. Murieron diez senderistas en combate.
110	22 agosto	TOCACHE	PTE REINA	Patrulla del BCS Nº 26 se desplazaba en deslizador entre Tocache y Pizana y fue emboscada por una columna, muriendo en combate el Tte EP Pedro López Tafur, el SO2 EP Máximo Arista y los soldados EP Segundo Chujandama, Rolando Tuesta, Pedro Rojas Angulo, Raúl Pizanga, Hercero Morales, Rody Salazar, Teddy Bardales, Wilber Saavedra, Mariscal del Águila y Nerio Isuiza. Quedaron heridos otros seis y se perdieron 14 fusiles.
111	22 agosto	L PRADO	GAVILÁN	Patrulla de la base militar de Paraíso, sostuvo enfrentamiento con columna senderista. No se registran daños.
112	28 agosto	MCAL CÁCERES	PTO CANGREJO	Columna de la OT-SL embosca patrulla de la base Juanjuí del BCS Nº 30, muriendo en combate tres cabos del Ejército: Raúl Matucana, Janer Tapayuri y Darwin Díaz.
113	30 agosto	MCAL	PUNTA ARENAS	La OT-SL atacó la base militar de Punta Arenas, sin causar daños.

N/O	FECHA	PROVINCIA	LUGAR	SUCESO
		CÁCERES		
114	30 agosto	L PRADO	NARANJILLO	Patrulla del BCS N° 313 sostiene enfrentamiento con la OT-SL, sin registrarse víctimas.
115	1 setiembre	L PRADO	PRIMAVERA	Columna de la OT-SL embosca patrulla de la base Madre Mía del BCS N° 313 ocasionando la muerte en combate del Tte EP Roger Infante Quevedo, el Sgto. EP Julio Cahuasi, los cabos EP Ulises Chota y Gerardo Macedo y los soldados Oscar Sila, Luis Tapullima, Fernando Tangoa y Roy Cumapa. Desaparecieron otros cinco soldados y murieron siete senderistas.
116	1 setiembre	TOCACHE	LA VICTORIA	Patrulla de la CEC N° 115 sostuvo un enfrentamiento con una columna, originando la baja en combate de seis senderistas.
117	4 setiembre	L PRADO	CASTILLO GR	Columna de la OT-SL atacó al Batallón de Ingeniería N° 5 hiriendo a un soldado.
118	6 setiembre	L PRADO	STA ROSA	Patrulla del BCS N° 33 se enfrenta a la OT-SL a 5 km. de Tingo María, sin registrarse daños
119	8 setiembre	TOCACHE	PIZANA	La OT-SL ataca la base militar de Pizana del BCS N° 26, no se registran daños
120	12 setiembre	LAMAS	SISA	Terroristas detenidos en la base militar de Sisa del BCS N° 26, matan al cabo EP Pedro Dantas y logran fugar de la base.
121	13 setiembre	TOCACHE	NUEVO PROGRESO	Patrulla "Israel" sostuvo enfrentamiento con columna senderista, resultando cuatro soldados heridos.
122	18 setiembre	L PRADO	COTOMONILLO	Patrulla "Sergio" del BCS N° 313 sostuvo enfrentamiento con columna senderista, muriendo en combate dos terroristas. Se recuperó un fusil.
123	19 setiembre	L PRADO	LOMAS CAYMITO	Patrulla de la base militar Aucayacu del BCS N° 313 se enfrentan a columna de la OT-SL, ocasionando la baja en combate de dos senderistas y recuperando armamento.

N/O	FECHA	PROVINCIA	LUGAR	SUCESO
124	29 setiembre	PADRE ABAD	AGUAYTIA	El Frente Ucayali pone a disposición del Frente Huallaga al cabo EP Carlos Ávila Díaz, al detectar que pertenecía a la OT-SL desde 1989.
125	30 setiembre	TOCACHE	PIZANA	La OT-SL atacó la base militar de Pizana por espacio de una hora con fuego de ametralladora, fusil, granadas instalaza y luces de bengala, repeliendo el ataque. No se registraron daños personales.
126	1 octubre	TOCACHE	PARAÍSO	La OT-SL atacó la base militar de Paraíso, resultando muerto un soldado.
127	2 octubre	MCAL CÁCERES	PUNTA ARENAS	La OT-SL atacó la base militar, no se registraron daños.
128	6 octubre	MCAL CÁCERES	PIZARRO	La OT-SL con 200 hombres y la OT-MRTA con 400 se enfrentan. Hacen lo mismo una semana después en Ponaza.
129	8 octubre	TOCACHE	NUEVO PIURA	Patrulla del Ejército sorprende a columna senderista que huye. Se recupera un fusil.
130	14 octubre	TOCACHE	GAVILÁN	Patrulla de la base militar Paraíso del BCS N° 313 sostuvo enfrentamiento con la OT-SL, ocasionando la baja de dos senderistas no identificados.
131	17 octubre	HUALLAGA	SAPOSOA	Columna de la OT-SL atacó bases de la Policía y el Ejército en Saposoa, sin registrarse daños.
132	19 octubre	MARAÑÓN	AUCAYACU	Columna de la OT-SL atacó la base militar de Aucayacu, siendo repelida. No se registraron víctimas.
133	24 octubre	PADRE ABAD	GUACAMAYO	Infantes de Marina se enfrentan a columna de la OT-SL, ocasionando la baja en combate de cincuenta senderistas.
134	27 octubre	TOCACHE	NUEVO PROGRESO	200 senderistas atacaron a patrulla del BCS N° 26 que daba seguridad al Proyecto Especial Alto Huallaga.

N/O	FECHA	PROVINCIA	LUGAR	SUCESO
135	30 octubre	TOCACHE	PARAÍSO	Columna de la OT-SL atacó la base militar de Paraíso. No se registraron daños.
136	31 octubre	TOCACHE	NUEVO HORIZONTE	Columna de la OT-SL atacó patrulla del BCS N° 26. Murió el Sgto. EP Walter Daza Alcántara y quedaron heridos un suboficial y dos soldados.
137	1 noviembre	TOCACHE	NUEVO PROGRESO	Patrulla del Ejército captura a seis senderistas, entre los cuales se encontraba Pablo Moris, mando militar de la zona.
138	6 noviembre	L PRADO	MANTARO	Dos patrullas del BCS N° 313 se enfrentaron a una columna senderista en la "zona liberada" de Mantaro, causándole nueve bajas en combate y recuperando dos escopetas.
139	10 noviembre	TOCACHE	RAMAL DE ASP	Patrulla del BCS N° 313 es atacada por la OT-SL. No se registraron daños.
140	10 noviembre	TOCACHE	NUEVA ESPERANZA	Patrulla de la CEC 115 detiene al camarada "Franco", mando logístico, incautándole medicinas y propaganda.
141	11 noviembre	TOCACHE	MADRE MÍA	50 senderistas atacaron la base de Madre Mía. No se registraron daños.
142	12 noviembre	L PRADO	PENDENCIA	Columna de la OT-SL emboscó a patrulla de la policía, ocasionando la muerte en acción de armas de los policías Fredy Pinedo, Carlos Huertas y José Uceda. Quedaron heridos dos oficiales y 8 subalternos.
143	12 noviembre	MCAL CÁCERES	BOCA DE BISHOLLO	Patrulla del BCS N° 26 sostuvo enfrentamiento con columna, resultando dos soldados y siete senderistas heridos.
144	14 noviembre	TOCACHE	PIZANA	Columna de la OT-SL atacó base militar de Pizana. No se registraron daños.
145	19 noviembre	MCAL CÁCERES	PUNTA ARENAS	50 senderistas atacaron la base de Punta Arenas del BCS N° 30. Murieron en combate tres senderistas.

N/O	FECHA	PROVINCIA	LUGAR	SUCESO
146	21 noviembre		ASERRADERO	Columna de la OT-SL ataca a personal del Btn Ing N° 5 que se encontraba en instrucción de tiro, hiriendo a un cabo.
147	22 noviembre	L PRADO	CAYUMBA	Columna de la OT-SL atacó puesto policial y luego a una patrulla que iba en apoyo falleciendo dos policías e hiriendo a otros cuatro.
148	25 noviembre	PADRE ABAD	AGUAYTÍA	La OT-SL emboscó a una patrulla de la Marina, falleciendo dos oficiales y cinco subalternos.
149	27 noviembre	TARAPOTO	NUEVA UNIÓN	Columna de la OT-SL ataca base militar de San Francisco, sin registrarse daños.
150	30 noviembre	TOCACHE	PUCAYACU	Patrulla de la Policía es emboscada recibiendo fuego de fusiles y de granadas API. Los efectivos policiales repelieron el ataque falleciendo el guardia Luis Molina de la Cruz.
151	1 diciembre	HUAMALÍES	RONDOS	Patrulla del BCS N° 313 efectúa el plan de operaciones "Amanecer" y se enfrenta a columnas senderistas afincadas entre Rondos y Tambillo Grande, capturando al camarada "Rogelio", mando militar de Venenillo. Murieron en combate doce senderistas.
152	1 diciembre	HUAMALÍES	TAZÓN GRANDE	Patrulla del Ejército se enfrenta a una columna de doscientos senderistas, falleciendo en combate un soldado y cuatro senderistas.
153	17 diciembre	MCAL CÁCERES	CERRO BLANCO	Patrulla del BCS N° 30 sostiene combate con una columna senderista cerca al puente Santa María. Un fusil de la patrulla se cayó al río Huallaga.
154	17 diciembre	HUALLAGA	BELLAVISTA	Patrulla de la base militar Bellavista se enfrentó a columna de la OT-SL sin registrarse daños.
155	18 diciembre	L PRADO	STA ROSA	Patrulla del Btn Ing N° 5 que se encontraba realizando trabajos fue atacada por columna senderista. No se registraron daños.
156	20 diciembre	HUAMALÍES	LAGRAJOS	Patrulla "Rocky" de la base militar Monzón sostuvo enfrentamiento con 100 senderistas, causando la baja en acción de armas de ocho terroristas y recuperando un revólver y cuatro granadas.

N/O	FECHA	PROVINCIA	LUGAR	SUCESO
157	24 diciembre	L PRADO	STA ROSA	Patrulla del Btn Ing N° 5 que se encontraba realizando trabajos fue atacada por columna de 200 senderistas, sin ocasionarsele bajas.
158	24 diciembre	DOS DE MAYO	LA UNIÓN	Patrulla del BCS N° 314 es atacada por columna senderista que la emboscó con explosivos en el cerro Pucocaga. Al mismo tiempo atacaron la comisaría del lugar. Ambas fuerzas repelieron el ataque.
159	28 diciembre	MARAÑÓN	AUCAYACU	Patrulla del BCS N° 313 sostuvo enfrentamiento con una columna de la OT-SL, causándole la baja en combate de dos senderistas.
160	29 diciembre	HUAMALÍES	SACHAVACA	Patrulla del BCS N° 313 se enfrentó a columna senderista, ocasionándole la baja de cuatro terroristas en combate.
161	29 diciembre	HUAMALÍES	SOLEDAD	Patrulla del BCS N° 313 se enfrentó a columna senderista, ocasionándole la baja de cuatro terroristas en combate y recuperando armamento.

EL COMANDO DEL GENERAL JAIME RÍOS ARAICO (1991)

Durante el comando del general Ríos -que coincidió con la habilitación del Frente- hubo un intenso movimiento de unidades, debido al reacomodo de las fuerzas para la Defensa Interior del Territorio. Esto significaba intrincados problemas logísticos y de personal, pues significaba el traslado de munición, pertrechos, camarotes, material de ingeniería y la asignación tanto de soldados como de oficiales, que llegaban con su familia a una guarnición y tenían que desplazarse a otra. El siguiente cuadro, extraído de la Memoria Anual del Ejército de 1991, muestra solamente algunos de estos movimientos:

Unidades	Motivo	Desplazamiento		Fecha del movimiento		Situación
		De	A	Inicio	Término	
BIS 28	Problemas Limítrofes	Pucallpa	Iquitos	07 mar	31 mar	Reserva
Cía 28 A/BIS	Operaciones Contraterroristas	Iquitos	Tarapoto	19 jun		F. Huallaga
Cía 28 B/BIS		Iquitos	Tarapoto	19 jun		
BS 10	Reajuste dispositivo	Santa Rosa	Tarapoto	06 abr		F. Huallaga
Cía 10 Com	Reajuste dispositivo	Santa Rosa	Tarapoto	06 abr		F. Huallaga
		Santa Rosa	Tarapoto	06 abr		F. Huallaga
Cía 10 Cmdo	Reajuste dispositivo	Santa Rosa	Tarapoto	06 abr		F. Huallaga
Cía 10 PM	Reajuste dispositivo		Tarapoto			
GAC 11	Reajuste dispositivo	Challapalca	Puno	24 jul	27 ago	A disp. 4ta DI
B 10	Ing Reajuste dispositivo	Mazo Cruz	Tacna			A disp. DTacna
BIM 41	Operaciones Contraterroristas	Moquegua	Lima	19 mar		A disp. SRM
BIM 45		Locumba	Lima	19 mar		A disp. SRM
BIM 38		Pimentel	Lima	17 jul		A disp. SRM
BIM 35		Tarata	Lima	15 jun		A disp. SRM
BCS	Apoyo a comicios	Trujillo	Tarapoto	15 ago	21 ago	Retorno a

321	complementarios		o			su sede
-----	-----------------	--	---	--	--	---------

Los oficiales al mando de las bases para 1991 tenían ya mejor definido su papel en cuanto al trato con la población. Las órdenes y directivas impuestas por el comando del Ejército mediante los mecanismos de difusión internos y la incidencia en el tratamiento de los derechos humanos comenzaban a prosperar:

“[...] en 1991, el cambio de estrategia contrasubversiva mejoró la imagen de las Fuerzas Armadas en las zonas de emergencia del Alto Huallaga. Esta nueva estrategia tuvo como objetivo básico utilizar a las Fuerzas Armadas para recuperar la presencia del Estado en las zonas ocupadas por la subversión, ganarse a la población civil a través de acciones de apoyo y, principalmente, dejar sin base social ni espacio de maniobra al PCP- SL [...]”⁴⁵¹

El caso de Soritor (Rioja, San Martín) es patente si se quiere ilustrar el comportamiento de la ciudadanía referente a la calidad del individuo, en este caso, el oficial. Los habitantes del distrito de Soritor tenían mucha simpatía por la OT-MRTA y una profunda animadversión hacia las fuerzas del orden. Cualquier elemento perteneciente a la seguridad del Estado era mal visto.

Un grupo de policías contribuyó enormemente a esto, cuando irrumpieron a balazos en la rifa de un torete por el Día de la Madre, lo que produjo una reacción desagradable en la población. Finalmente, una compañía del Batallón de Comandos N°19 instaló una base. Inicialmente, la gente del pueblo quería expulsar a los miembros del Ejército y manifestaban muy abiertamente que el MRTA “los trataba mejor” y que era “mejor que se larguen”. El coronel Manuel Guzmán Calderón, jefe de esta unidad –que pertenecía a la 1ª DIFE, pero que estaba en apoyo por el incremento de las acciones subversivas en la región– conversó con el Tte EP Miguel Gonzales Bohórquez para ver si existía posibilidad alguna para cambiar la actitud de los moradores.

Muy pronto, esa mala relación se transformó en un clima fraternal y ameno gracias a la paciente labor de los oficiales. Pero como el BC N° 19 no era una unidad perteneciente al Destacamento Leoncio Prado tuvo que retornar a Lima y en su reemplazo llegaron tropas de un batallón de infantería que venían de estar combatiendo en Pucallpa. Entonces, el progreso regresó a fojas cero:

“[...] no era un buen individuo ese teniente. Cometió algunos abusos contra la gente, tomaba con frecuencia, los soldados se escaparon de su control, andaban viendo si había droga porque tenían esa experiencia de Pucallpa. Después hubo peleas, se golpeó a algunas personas hasta que un día vinieron los del MRTA y aprovechando el relajo de la tropa, llegaron hasta su cama y lo mataron [...]”⁴⁵²

Ese ataque del MRTA se produjo el 23 de diciembre de 1991 y ocasionó la muerte del jefe de base, cinco cabos y un soldado. Asimismo, quedaron diez heridos y cuatro desaparecidos. Envalentonado por este éxito, el 24 de diciembre, la OT-MRTA protagonizó “la segunda toma de Juanjuí”. Cercaron la localidad, atacaron el puesto policial que intentó resistir como pudo la superioridad numérica y lograron vencer la resistencia de sus defensores, matando a seis, aunque sufrieron quince bajas en la brega. No obstante frente al aparente triunfo militar, los emerretistas comenzaron a flaquear en varios campos a la vez. A sus enfrentamientos con el

⁴⁵¹ CVR. Informe final. 2.12. La Estrategia de Pacificación en la Margen Izquierda del Río Huallaga Pág. 381.

⁴⁵² Testimonio EO109/CPHE del 20 de agosto de 2009.

Ejército, que contaba con bastante pericia y una mejor potencia de fuegos, se sumaban los que tenía con la OT-SL por el control de territorios y poblaciones del departamento.

Por otra parte, las múltiples desavenencias entre los líderes emerretistas generaron deserciones de un número importante de combatientes de su frente oriental a principios del año siguiente, lo que fue hábilmente aprovechado por el Ejército y el sistema de inteligencia, que mellaron la moral de los emerretistas que se mantenían activos en otros lugares del país, dándoles la impresión de aniquilamientos mutuos e irreversibles. Así, se tuvo que emprender una onerosa operación de rescate (ya bajo el comando del general Bellido Mora) para salvar a Sístero García, un importante dirigente de la organización, que no sólo había renunciado a la misma, sino que se había marchado con un contingente considerable de sus fuerzas. Una facción emerretista que todavía se mantenía leal a la dirigencia de Polay salió a ejecutar a García, librándose combates a campo abierto en plena selva, para sorpresa de los oficiales subalternos que a veces eran testigos de los mismos en sus patrullajes regulares. Cuando García fue alcanzado, patrullas de comandos acantonadas en la zona salieron y diezmaron a sus perseguidores, derrotándolos.

En julio, el Ejército descubrió que un grupo de mandos de la OT-SL se reunían en Tambillo Grande, a la altura del kilómetro 20 de la carretera Tingo María-Huánuco. Allí se encontraba una base terrorista con un aproximado de 1000 senderistas.⁴⁵³ Se identificaron dos rutas por donde se desplazaban desde su base a los poblados de Bella Alta y Bella Baja y luego a Santa Rosa de Shapaguilla y Aucayacu. Ese mismo mes se realizó el durísimo combate de Tingo María. Naranjillo es un distrito ubicado a solo 5 kilómetros de esta ciudad y fue el punto de concentración de aproximadamente 600 terroristas que el 16 de julio de 1991 se dispusieron atacar la sede del BCS N° 313, comandado por el Tte Crl EP Otto Guibovich Arteaga. Una nota de inteligencia emitida pocos días antes del intento afirmaba:⁴⁵⁴

“[...] se tuvo conocimiento que aproximadamente 1000 delincuentes terroristas se encontrarían en inmediaciones de la BCS N° 313 de Tingo María, con la intención de atacarla. El comando del Ejército solicita con urgencia el apoyo de un helicóptero MI-17 puesto en Santa Lucía o en su defecto llevar dos helicópteros MI-8 [...]”.

Miembros de la ronda campesina que vigilaban el sector fueron a dar aviso al cuartel “Los Laureles”. La reacción del batallón fue eficaz: en plena noche se equiparon y dieron alcance a la columna que se apostaba en las inmediaciones para iniciar el ataque. La confusión reinó por unos instantes, pero al rayar el alba se inició la brega. El combate fue casi cuerpo a cuerpo y le costó la vida a un soldado, pero varios senderistas cayeron y los demás iniciaron una huida desordenada a través del monte tingalés.

COMANDO DEL GENERAL EDUARDO BELLIDO MORA (1992-1993)

Tal como otros oficiales de su generación, el general de brigada Eduardo Bellido Mora conocía a la subversión bastante de cerca, cuando fuera comandante del Batallón de Infantería Motorizado “Los Cabitos” N° 51, entre 1981 y 1982. Por esos años existía terrorismo urbano y rural, con continuos ataques a los puestos policiales, pero Ayacucho aún no se encontraba en estado de emergencia ni las Fuerzas Armadas estaban autorizadas a intervenir en la todavía incierta guerra que se avecinaba.

Al asumir el comando del Destacamento Leoncio Prado, el general Bellido encuentra que la fuerza de la OT-MRTA se encuentra distribuida al norte de Juanjuí, con fuerzas de

⁴⁵³ Documento Oficial del Ejército. NI N° 12241/1D del 16 de julio de 1991.

⁴⁵⁴ Documento Oficial del Ejército. RDI N° 195 del 14 de julio 1991- CCFFAA.

aproximadamente 600 hombres (solamente se cuentan los que integran columnas armadas) y la OT-SL con 1100 combatientes, en la región sur del departamento de San Martín.

La misión encomendada en la Directiva del Comando del Frente Interno (COFI) contemplaba tres aspectos concretos:⁴⁵⁵

- Hacer frente a los movimientos terroristas (MRTA y SL) presentes en la zona, para lograr su desarticulación, respetando en forma irrestricta los derechos humanos
- Proporcionar el marco de seguridad para que la policía antidrogas de la base Santa Lucía, con su personal especializado, DEA y Fiscales Ad-hoc, y medios aéreos propios (10 helicópteros) ejecuten la intervención directa en seguridad y plena libertad de acción en operaciones antidrogas.
- Actuar en estrecha coordinación para que el comando de la VI RAT (FAP) desarrolle en seguridad sus actividades de control del espacio aéreo, de los aeropuertos, aeródromos, destrucción de pistas de aterrizaje clandestinas y la identificación e interceptación de naves sospechosas.

ACCIONES MILITARES EN 1992

El 18 de marzo de 1992, terroristas de la OT-MRTA intentaron tomar las instalaciones de la transnacional Mobil, pero sufrieron un duro golpe por las tropas que la custodiaban, llegando a causar la baja en combate a 12 de ellos. Sin embargo, en la refriega perecieron dos soldados. El 15 de mayo, patrullas del BCS "Crl Pablo Arguedas" N° 313 continuaban peinando sus sectores de responsabilidad en el departamento. El Tte Crl EP Leonel Cabrera Pino, ordenó a la patrulla "Tigre" al mando del Tte EP Manuel Gómez Torres, el SO2 EP Miguel Calderón Arellano y 20 efectivos de tropa que se dirigieran de la Base de Monzón en dirección a los sectores de Tazo Grande y Encuentro a fin de dar alcance a los terroristas que se desplazaban por dicha zona.⁴⁵⁶

La patrulla se estaba desplazando por el margen izquierdo del río Monzón y a las 5 y 30 de la tarde al pasar por la localidad de Cashapampa fue hostigada por el enemigo. La tropa reaccionó y repelió dicho hostigamiento, continuando luego su desplazamiento. Al día siguiente, cuando retornaba a su lugar de origen, fue emboscada, esta vez con más violencia. La reacción fue inmediata. La tropa se dispersó en la carretera y en la falda de los cerros, y disparó en dirección de la ubicación del enemigo, quien arrojaba gran cantidad de bombas caseras, una de las cuales destrozó al teniente Gómez e hirió al suboficial Calderón Arellano y a tres soldados. Los 16 soldados que quedaban pudieron repeler el ataque bajo el comando del sargento 1º Romel Torres Pinedo y del soldado Gabriel Piro Cabrera.

El 30 de septiembre, patrullas del BCS N° 313 llegaron a la zona de "El Porvenir", donde capturaron a siete narcoterroristas y recuperaron 40 gamelas de la Marina. Cuando se retiraban, una de las patrullas fue emboscada cerca de San Isidro por una columna de 300 terroristas, sufriendo 13 muertos. El enfrentamiento duró desde las tres hasta las cinco de la tarde.

El 9 de noviembre de 1992, en una operación combinada entre patrullas que se desplazaron en secreto y un helicóptero que hacía la función de sombrilla, se atacó el campamento madre de la OT-MRTA ubicado en Pampa Hermosa, departamento de Loreto. El ataque se inició a las seis de la mañana y concluyó a la una de la tarde con la captura del objetivo, que costó quince soldados heridos y treinta emerretistas muertos.

"[...] la patrulla que ejecutó esa operación se llamaba "Alacrán" y pertenecía a la CEC N° 115. Ingresamos a la región Condoryacu; pero para hacerlo tuvimos que

⁴⁵⁵ Documento Oficial del Ejército. Directiva del Comando Operativo del Frente Interno.

⁴⁵⁶ Documento Oficial del Ejército. Parte N° 002/HEDY/BCS 313 del 17 de mayo de 1992

poner un señuelo: otra patrulla se colocó en el campo de tal manera que fueron vistos y los emerretistas fueron a emboscarlos. En esos momentos llegamos a su campamento, neutralizamos a sus centinelas y los esperamos. Recuperamos 76 fusiles, radios y equipo [...]”.⁴⁵⁷

Luego de este revés el “comandante David”, coordinador político del MRTA en Tarapoto, hizo un llamado a través de medios radiofónicos para que sus partidarios huyan a Yurimaguas, se entreguen y eviten más derramamiento de sangre. A pesar de los duros reveses que empezaron a recibir las organizaciones terroristas, la magnitud de sus fuerzas no parecía decrecer. Para fines de 1992, se registraron ciento veintitrés enfrentamientos entre patrullas del Ejército y fuerzas de las OT-MRTA y SL.

EMBOSCADA DE PACHIZA

El 7 de julio de 1992, la patrulla de reconocimiento “Jorge”, del Batallón de Ingeniería Nº 112, realizaba un desplazamiento desde el campamento adelantado de Quinilla para coordinar con la municipalidad de Pachiza (Juanjuí, San Martín) los trabajos de forestación que, como parte de la acción cívica, realizaba dicha unidad del Ejército.⁴⁵⁸ La patrulla se componía de tres oficiales, un suboficial, 19 soldados y un chofer del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y estaba al mando del Cap EP Jorge Romero Castro. Aproximadamente a cinco kilómetros del puente Santa Marta que cruza el río Abiseo fueron emboscados por aproximadamente 100 miembros de la OT-SL.

Después de los primeros disparos, el personal procedió a saltar de los vehículos, buscando protegerse y repeler el ataque. Debido a la distancia entre los vehículos y la vegetación, se perdió contacto con los componentes del camión LA 1113, que pasó de largo saliendo de la zona de muerte, aunque se detuvo más adelante. Una serie de incidentes confusos durante el enfrentamiento, permitió que los senderistas capturen al capitán, asesinándolo, aunque antes de morir intercedió para que dejaran a los soldados vivos.

LA OPERACIÓN SHUMANZA

Como parte de la acción cívica emprendida por el Ejército a nivel nacional, el comando del Destacamento Leoncio Prado dispuso que el Batallón de Ingenieros Nº 112 realice trabajos de reparación de la carretera Marginal. Para mantener la seguridad de la unidad a cargo de la obra, se ejecutó el Plan “Shumanza”⁴⁵⁹ el 11 de agosto de 1992, con las patrullas “Halcón” “Rulo” y “Willy” de la CEC Nº 115 de Tarapoto. Las tropas se internaron en la región de Cachiyacu, controlada por la OT-SL. La patrulla “Halcón” comandada por el Cap EP Miguel Benavides Cumba, se desplazaba a la cabeza; al llegar a un sector de difícil acceso y propicio para emboscadas, realizó un reconocimiento por el fuego y recibió como respuesta el accionar dos ametralladoras emplazadas en montículos de unos 20 metros de altura.

El fuego de una de las ametralladoras hirió en el brazo izquierdo al capitán, quien pese a estar herido tomó la delantera para tratar de eliminar al subversivo que disparaba una de las ametralladoras. En el intento fue alcanzado por la explosión de una granada de mano arrojada por el enemigo. Pese a sus heridas continuó disparando hasta caer capturado por los terroristas y ser arrastrado a la parte posterior de una casa abandonada donde fue asesinado y despojado de su armamento. Tres soldados fueron heridos. Las patrullas “Rulo” y “Willy” lograron hacerse presentes, respondiendo el ataque y efectuando desbordamientos por los flancos que hicieron huir a los senderistas con dirección al río Huallaga.

ACCIÓN SOCIAL

⁴⁵⁷ ACPHEP. Testimonio EO218/CPHE del 3 de noviembre de 2009.

⁴⁵⁸ Documento Oficial del Ejército. Parte Nº 001/MDLCJ/B Ing. 112 del 7 de julio de 1992.

⁴⁵⁹ Documento Oficial del Ejército. Parte de combate Nº 007/EGCH/CEC 115 del 11 de agosto de 1992.

El general Bellido utilizó las consabidas formas de trabajo con la población y algunas otras, que trataban de innovar lo tradicional. Por ejemplo, las jóvenes entre 16 y 18 años eran reclutadas voluntariamente en el Servicio de Reserva Nacional y capacitadas los fines de semana para apoyar en las tareas de acción cívica, repartir víveres, apoyar en la asistencia médica, educar y jugar con los niños de los caseríos más alejados. De esta manera, la población adquirió una gran confianza en el Ejército y en el Estado. Prueba de esto es que la misma ciudadanía solicitó la fundación del Colegio Militar “Mariscal Andrés Bello Cáceres” en la ciudad de Tarapoto, el que fue puesto en funcionamiento el 1º de marzo de 1993. A este éxito se sumaron los reveses que sufrió, especialmente la OT-MRTA, evidenciándose en el arrepentimiento de aproximadamente 1500 integrantes de los grupos terroristas.

En el campamento militar, donde permanecieron durante un tiempo, los arrepentidos y sus familiares directos recibían gratuitamente alimentación y atención médica. No fueron hostilizados y tampoco recibieron un trato discriminatorio por su condición de ex terroristas:

“[...] estos reveses (los del MRTA) fueron resultado de la nueva estrategia militar adoptada por el Comando Político Militar del Frente Huallaga, al mando del general EP Eduardo Bellido Mora. Esta estrategia tenía como objetivo principal ganarse a la población con obras sociales benéficas considerando que la población civil no era el soporte de los grupos subversivos [...]”.⁴⁶⁰

EL SEGUNDO AÑO DEL GENERAL BELLIDO

En 1993, los patrullajes se hacen más intensos por la voluntad del general Bellido de vencer al MRTA. Una serie de unidades se traslada de varios lugares del Perú al Huallaga:⁴⁶¹ El BCS N° 28 se moviliza desde Iquitos al distrito de Rioja el 22 de marzo,⁴⁶² mientras que el BC N° 19 llega a Huánuco, proveniente de Lima, a donde regresa a fines de febrero, dejando parte de sus hombres en la región.

Los primeros días de 1993, el Ejército captura a un mando logístico de la OT-MRTA, la terrorista Dany Cumapa Fasabi, lo que va a posibilitar la captura de otros mandos importantes. Sin embargo, el 10 de enero la organización terrorista trata de apoderarse de Moyobamba, donde se encuentra una base del Ejército que le hace frente. En febrero, el Comando Operativo del Frente Interno dispuso que el BIM Reserva “Pumacahua” N° 16 se trasladara desde Puno hasta Tingo María con dos oficiales, ocho suboficiales y 65 soldados. El 20 de febrero, el Tte EP Eduardo Orbegoso Sandoval, jefe de la base de Crisnejas (BCS N° 26), se replegaba a Uchiza, después de haber estado al mando de ese puesto. Al pasar por la región comprendida entre Cajatambo y Bombonaje sufrió una emboscada de la OT-SL, que duró dos horas ocasionando su muerte y la de los cabos Kenet Ramírez Saavedra, Luis López Ramírez, José Alvarado Acho y Reemberto Inipe Ipushima.⁴⁶³

Las noticias triunfalistas que propagaba el gobierno respecto a la derrota del terrorismo, particularmente después de la caída de Guzmán en Lima, parecía que no tenían vigencia en el Huallaga. El 26 de junio, una comitiva de prensa acompañó al general FAP José Aliaga, jefe de la VI Región Aérea Territorial para hacer una inspección de rutina a los aeropuertos bajo control militar y las pistas clandestinas destruidas. Al llegar a Tocache, sucedió lo que a continuación describe un periodista:⁴⁶⁴

“[...] pero junto al comandante de la FAP (que tenía que recibir al general y a los periodistas) lo esperaba un mayor del Ejército (...) que solicitaba apoyo urgente para socorrer a una de las patrullas, que había sido emboscada y estaba cercada

⁴⁶⁰ CVR. Informe Final. 2.10 El frente nororiental del MRTA en San Martín, pág. 338.

⁴⁶¹ ACE. Memoria Anual del Ejército. Cap VII Operaciones.

⁴⁶² Documento Oficial del Ejército. H/R N° 046 H-2º/DIPLANO del 22 de marzo de 1993.

⁴⁶³ Documento Oficial del Ejército. Parte N° 001/RMV del 28 de febrero de 1993.

⁴⁶⁴ Revista Cartas. Huallaga: la guerra oculta. Edición N° 1268 del 1 de julio de 1993, pág. 27-29.

en un lugar próximo a Punta Arenas. Los soldados estaban resistiendo desde hacía dos horas pero no sabía cuánto tiempo más podrían soportar el asedio de la columna senderista. El general Aliaga respondió que se prepararan (...). Se embarcaron (en el helicóptero) un mayor, un capitán y 22 soldados del Ejército (...). El helicóptero descendió sobre el campo deportivo de un pequeño caserío. Los soldados saltaron -en estas condiciones no se pone la escalera- (la nave) y de inmediato se elevó (...). En el pueblo de Sión, un destacamento del Ejército y otro de la FAP (...) habitan en barracas semihundidas en el fango, como forma de protegerse [...]"

En la región comprendida entre los ríos Tonchima e Indoche, perteneciente al distrito de Soritor, (Moyabamba, San Martín); el 6 de agosto de 1993, los oficiales del BCS N° 28 en Rioja tuvieron conocimiento que un mando de esta región estaba remitiendo dinero para el accionar terrorista, por lo que se decide enviar dos patrullas para la captura del mando y del grupo subversivo. La patrulla "Jonathan", a órdenes del Stte EP Óscar Gutiérrez Martínez, en cumplimiento de un esquema de plan, capturó dos días después al contacto de dicho mando en el poblado Ramón Castilla.

El detenido aceptó colaborar e informó el lugar donde se refugiaba, ubicado entre las localidades de Santo Domingo y San Lorenzo. A las 4 de la tarde la patrulla cerca la morada terrorista y al disponerse el teniente, acompañado del sargento Sergio Tuanama Canaya, a iniciar el fuego por el frente, un vigía apostado en el techo de la casa abatió con ráfagas de disparos a ambos. Aprovechando este desconcierto, los terroristas fugaron por el monte. Entre ellos estaba el cabecilla buscado.

La ofensiva sobre los emerretistas mantuvo el ímpetu. El 21 de abril de 1993 se inició la operación "Rioja" con una compañía de comandos integrada por cien hombres al mando del My EP Carlos Molinari Portal, entablándose una serie de combates con las columnas del MRTA que concluyó el 14 de mayo de 1993. El 31 de julio se anunció que el "ejército emerretista" había sido vencido en el Frente Huallaga.

CAPTURA DE LUCERO CUMPA

Lucero Cumpa Miranda, conocida con el alias de camarada "Liliana" o "Noemí" era una curtida dirigente de la OT-MRTA. En 1991 ya había sido capturada, pero en arriesgada y espectacular operación urbana, un comando de su organización logró rescatarla, asesinando a tres policías. Ejercía la jefatura del frente nororiental y era sindicada como la autora material de la activación de una serie de cohebombas en Lima, del asesinato de cinco policías en un hospital del Callao y de la "toma de Moyobamba". El 1º de mayo de 1993, gracias a un planeamiento secreto, se logra aprehender a esta terrorista junto a otros seis importantes miembros de su organización.

Esta captura significó la interrupción de la red de abastecimiento y comunicaciones entre Lima y Tarapoto, lo que afectaba seriamente la voluntad de lucha de los emerretistas ocultos en la espesura de la jungla. Por la captura de Lucero Cumpa, el Estado Peruano había ofrecido la suma de cien mil dólares americanos, los mismos que deberían ser asignados a los oficiales, técnicos y suboficiales del Destacamento Leoncio Prado. Pero en un acto de sumo desprendimiento, la recompensa fue donada a las instituciones de San Martín, en reconocimiento a su colaboración en la lucha por extirpar el terrorismo de su región. Estas instituciones fueron:

- Comité de damas de Tarapoto
- Fraternidad Cristiana de Enfermos e Impedidos Físicos
- Comité Cívico de Proyección e Integración Social de San Martín
- Centro Educativo Especial para niños con habilidades diferentes

- Casa del menor de San Martín
- Centro de rehabilitación y educación del ciego
- Aldea Infantil Virgen del Pilar
- Unidad Móvil de detección del cáncer en la mujer del Club de Leones
- Colegio Militar Andrés A. Cáceres
- Iglesia Católica del Sauce
- Escuela Estatal 0134 del caserío de San Juan, distrito de Papa Playa
- Comité de damas del distrito Banda del Shilcayo
- Escuela Estatal Belén Arévalo Méndez
- Iglesia Católica del barrio Hoyada
- Centro Educativo N° 070 de Morales
- Compañía de Bomberos Voluntarios N° 71 de Tarapoto

LAS OPERACIONES “TARAPACÁ” Y “AYACUCHO”

Hasta fines de año, el Comité Regional del Huallaga se ubicaba en inmediaciones de Venenillo (Leoncio Prado, Huánuco), liderados por el camarada “Artemio”. Venenillo –otro de los poblados surgidos como producto de la construcción de la carretera Marginal– era una zona fortificada y de ubicación estratégica para la OT-SL. La idea de la operación “Tarapacá” era que el batallón “Mar Rojo”, uno de los contingentes de terroristas más completo y mejor pertrechado, abandone los bolsones donde estaban instalados y se dirijan a Venenillo para arrinconarlos en una maniobra de cerco. Para esa tarea se designó al BCS N° 313 de Tingo María al mando del Tte Crl EP Julio Ríos Zumaeta, junto a patrullas provenientes de la 1ra División de Fuerzas Especiales, que llegaron desde Lima.

Los primeros días de octubre se inició la operación con el desplazamiento de cinco patrullas del BCS N° 313 hacia el sector denominado Pendencia Baja, al mando de tres capitanes. Al llegar a ese punto, a orillas de la carretera, tuvieron que caminar cuesta arriba para alcanzar Pendencia Alta. Un oficial que participó en la operación relató:⁴⁶⁵

“[...] yo acababa de llegar de Palo de Acero con mi tropa y su equipo cuando me ordenaron que saldría a la una de la mañana. Así fue. Para avanzar más rápido, nos subimos a tres ómnibus, en los techos y en las ventanas la tropa apuntaba hacia el camino. Al llegar a Pendencia Alta, no encontramos nada, así que empezamos a replegarnos. En eso, unos informantes nos avisaron que una columna estaba a un día de camino arriba. Fue en vano, ni rastros, parecía que nos habían engañado [...]”.

Sin embargo, tres patrullas al mando del Cap EP Luis Robles Nunura continuaron peinando la zona hasta llegar a un poblado, donde capturaron al mando logístico. A este individuo se le encontraron medicinas, equipos de venocllisis y propaganda. A su vez, el mando logístico los condujo al mando militar, que se hallaba a una hora y media de camino por una trocha de difícil acceso. Cuando el mando militar fue capturado, confesó la ubicación de la base senderista de Chitarío, cuya existencia era toda una leyenda. Nadie sabía como llegar a ella. Además, el mando confesó que se alistaba una emboscada contra una de las patrullas sin poder precisar el lugar. Entonces, las patrullas retornaron al poblado de donde partieron, dando cuenta al batallón de las capturas y que tenían la ubicación de Chitarío.

Las patrullas pernoctaron en el poblado. Al día siguiente fueron abastecidas de raciones enlatadas para poder mantenerse los próximos tres días que, calculaban, duraría la

⁴⁶⁵ ACPHEP. Testimonio EO211/CPHE del 14 de setiembre de 2009.

operación. Dos patrullas de fuerzas especiales de la 1ª DIFE reforzaron a las otras tres del BCS Nº 313 para asaltar el fortín de Chitarío. Al amanecer, un helicóptero en donde se tenía al mando senderista se aproximó al bastión y descargó sus fuegos. Como respuesta recibió una descarga de fuegos que impactó al helicóptero y lo obligó a aterrizar de emergencia.

Simultáneamente, las cinco patrullas se internaron por las trochas que conducían al Chitarío y cuando llegaron al bastión de la OT-SL no hallaron resistencia, excepto los cadáveres de unos terroristas abatidos por los fuegos del helicóptero. El lugar era un ejemplo de organización. Estaba dividido en tres terraplenes construidos de material noble, con trincheras para los centinelas y trampas en los alrededores. En las paredes estaban consignadas pintas y lecciones maoístas y tenía dos ingresos: el primero por una trocha de difícil tránsito y una carretera bien afirmada de unos ocho metros de ancho que tenía la particularidad de estar completamente cubierta por el follaje de los árboles, lo que la hacía indetectable para los reconocimientos aéreos.

Ante la evidencia de la cercanía de los senderistas, las patrullas nuevamente se dividieron, con el acuerdo de encontrarse dentro de cinco días en la carretera. Las tres patrullas del BCS Nº 313 se fueron por la trocha descubierta y las tropas de la 1ª DIFE tomaron el otro camino, donde fueron emboscadas a la mañana siguiente. En el enfrentamiento murieron seis soldados, quedaron heridos seis y dos suboficiales. Aún así, las patrullas pudieron reaccionar y les causaron a los terroristas dieciocho muertos. La idea se estaba materializando. El batallón "Mar Rojo" fue arrinconado hasta que tuvo que huir. El Ejército ingresó a Venenillo, el bastión más importante de la OT-SL en la región. Los senderistas acusaron el golpe y comenzaron a sostener rencillas, tal como se deja entrever en la entrevista a un mando logístico publicada en un diario español: ⁴⁶⁶

"[...] 1990 marcó un punto de inflexión en la guerra entre Sendero y el Estado peruano, que pronto se inclinaría del lado gubernamental. 'El Ejército cambió de estrategia. Comenzaron a utilizar a desertores como guías y a golpearlos con fuerza. Detenían a nuestra gente a diario. Nos tendían emboscadas, desmantelaban las organizaciones de apoyo como Socorro Popular, los mandos se escapaban con el dinero...'. Al mismo tiempo, sus diferencias personales con Artemio se habían convertido en una clara enemistad. Óscar, sin embargo, contaba con el apoyo de Clay y de otros mandos (...).

'El Ejército consiguió cercarnos en Venenillo. Yo recibí la orden de escabullirme y llegar hasta el puesto de la Cruz Roja para tratar de que detuvieran la ofensiva so pretexto de que los militares estaban cometiendo atrocidades contra la población civil. (...) 'Al llegar a Tingo María me encontré con que mi 'compañera' -Oscar la había conocido en 1991- que estaba dando a luz. Entonces, en vez de regresar inmediatamente, decidí quedarme una semana. Cuando volví, la ofensiva había concluido gracias a la intervención de la Cruz Roja. Al llegar al campamento, Artemio me preguntó: "¿Qué tal se encuentra tu comandante de Los Laureles (nombre de un cuartel militar situado en Tingo María)? Nos mandó saludos con sus aviones, ¿no?". Fue entonces cuando comprendí que Artemio quería eliminarme. Menos mal que todos sabían que yo no los delaté [...]".

Las operaciones "Tarapacá" y "Ayacucho" permitieron la instalación de una base militar en ese antiguo santuario terrorista. Eso causó el repliegue del Comité Regional de la OT-SL, que se vería obligado a dividirse en dos compañías. Al finalizar 1993, el general Bellido fue relevado por el general Alfredo Rodríguez Riveros y fue designado como agregado militar en Israel. Pero poco después fue acusado de estar coludido con el narcotráfico: "[...] entre 1994 y el 2002 se escribieron 252 artículos que lo vinculaban a las mafias. En abril del 2001, bajo presión de la Procuraduría Anticorrupción, que asumió como probables la lluvia de acusaciones, un juez dictó orden de detención en su contra y a partir de entonces Bellido

⁴⁶⁶ Diario El Mundo (España) del 6 de agosto de 1995. Sendero del Terror, por Javier Espinosa, enviado especial.

Mora vivió seis años en la clandestinidad. Recién a fines del 2008 la Corte Suprema lo declaró inocente. En el camino, se fueron cayendo las imputaciones [...].⁴⁶⁷ El 29 de enero de 2009, después de haberse comprobado su inocencia, el Ejército del Perú realizó una ceremonia de desagravio al oficial general.

COMANDO DEL GENERAL ALFREDO RODRÍGUEZ RIVEROS (1994-1995)

Este comando se caracterizó por la decisión política del gobierno de acabar con el terrorismo, que permitió que los requerimientos de los comandos afincados en el área sean atendidos con prontitud, lo que se tradujo en resultados relevantes. El uso de helicópteros permitía apoyar tanto las operaciones de las fuerzas terrestres que combatían en múltiples parajes de la selva como el abastecimiento con víveres, equipos y medicinas a las bases que daban protección o controlaban las poblaciones.

La estrategia no sólo era una copia de los modelos ya experimentados de los años anteriores, sino que le daba una fuerte importancia a la logística sumada a la inteligencia puntual. Los patrullajes constantes en las áreas de seguridad del Frente Huallaga se intensificaban en los lugares, donde la inteligencia informaba de la presencia de terroristas a través de una intrincada red de informantes, entre los que se encontraban arrepentidos, colaboradores, autoridades e infiltrados de inteligencia.

LA OPERACIÓN “ARIES”

A principios de 1994, el Ejército aún se enfrentaba a dos enemigos simultáneamente: la OT-MRTA, que se encontraba al norte de Juanjuí y Valle del río Mayo⁴⁶⁸ (provincias de Saposoa, Rioja, Moyobamba, San José de Sisa y Tabalosos), pero estaba reducido y prácticamente desarticulado; y la OT-SL, ubicada en la margen izquierda del río Huallaga, en una zona selvática y de cerros muy elevados; de poblaciones pequeñas y salpicada de pozas de maceración de droga. A este lugar, los propios senderistas lo denominaron “Bolsón Cuchara”, pues lo consideraban un territorio bajo su administración y agrupaba 12 comités populares. Las tierras eran “chacras del pueblo” y para cultivarlas, los campesinos debían de firmar “cartas de sujeción” a la OT-SL y entregar el 20% ó 25% de la cosecha de droga al Comité Popular del Bolsón.

Luego, delegados senderistas que llegaban desde los puertos de Moena y Muyuna, pesaban los estupefacientes y controlaban que los traqueteros* o acopiadores no utilicen balanzas adulteradas. Para cruzar de la margen derecha a la margen izquierda, los delegados senderistas verificaban que la gente que pasaba a la margen izquierda pertenezca a su organización.

Sendero Luminoso había iniciado la creación de un “Nuevo Estado”, lo que se facilitaba por la geografía del lugar. Su estrategia era regular el mercado del narcotráfico y establecer un sistema centralizado de captación de dinero, capital humano y otros valores generados por el llamado “boom” de la coca. Para un mejor control de la cuenca del Huallaga y del Ucayali, a cada territorio se le asignaba un batallón senderista con sus mandos político, militar y logístico. A raíz de las operaciones “Tarapacá y Ayacucho”, realizadas con anterioridad y que permitieron establecer una base del Ejército en Venenillo, la fuerza principal de la OT-SL (denominado “Batallón Nipón”) se había dividido en dos compañías: “Mar Rojo” y “Atreverse”, en el Huallaga y “Tormenta” y “Conquistar” en Ucayali.

Los primeros meses de 1994, la inteligencia del Ejército desplegada en el Huallaga localizó las áreas de influencia terrorista. Con esta información, el general Alfredo Rodríguez Riveros planeó, junto a su estado mayor, un conjunto de operaciones militares y psicológicas (que

⁴⁶⁷ Ricardo Uceda. La noche de los generales. Extraído del blog del periodista.

⁴⁶⁸ ACPHEP. Testimonio del Gral Brig (r) Alfredo Rodríguez Riveros.

* Persona que transporta drogas desde un pozo o centro de acopio hasta un mercado cualquiera.

incluyeron el lanzamiento de un millón de volantes) designando para su ejecución al Batallón Contrasubversivo N° 313, ubicado en Tingo María. Los resultados fueron óptimos. Entre febrero y abril se presentaron poco más de dos mil arrepentidos al BCS N° 113, y al cabo de dos años, la suma llegó a seis mil individuos. Esto perjudicó enormemente la fuerza creada por SL, que de 1,050 se redujo a 360 combatientes armados, que, sin embargo, se continuaba considerando un número significativo y controlaba grandes extensiones territoriales. El testimonio de un oficial explica cuánto ayudaba la colaboración de los arrepentidos en la tarea de desorganizar al enemigo:

“[...] nosotros no éramos una patrulla, sino un grupo. Tres eran arrepentidos, de los cuales uno fue un mando muy importante y dos mujeres, policías y nosotros, del Ejército. Todos íbamos de civil o a veces vestidos como senderistas. Lo bueno de andar con los arrepentidos era que la gente de los pueblos no sabía que estaban de nuestro lado. Llegábamos a una casa y entrábamos como si fuéramos camaradas y preguntábamos que tal, como estaba el partido y cosas en común, hasta que en una de esas, el ex mando les decía: ‘Yo ya no soy del partido, me salí. Los señores que están aquí son del Ejército’. Había que verles la cara que ponían. Entonces le hablábamos bien, le hacíamos entender que SL estaba perdiendo la guerra. Ellos estaban seguros que estaban en la cuarta etapa. No sabían nada, no tenían ni radio. Antes de irnos, le dábamos diez soles y le decíamos: ‘piénsalo. Toma mi número de teléfono y me llamas. Y verdad, después llamaban o solitos aparecían por el cuartel [...]’.⁴⁶⁹

Con el fin de eliminar* a la fuerza senderista que mantenía el control total de los bolsones se planeó la operación “Aries”, emitiéndose un esquema de plan en cuya misión se enunciaba que: “[...] el Destacamento Leoncio Prado realizará operaciones contrasubversivas a partir del día “D” a la hora “H” en la zona del bolsón “Cuchara” y bolsón “Primavera”, en forma simultánea, para capturar y/o destruir a los senderistas y así lograr la pacificación en esa zona de responsabilidad [...]”.⁴⁷⁰ La ejecución del plan constaba de tres fases:

- La primera fase o primer tiempo consistía en apoyar con fuegos de helicóptero en la zona de Mantaro-Primavera-Colina-Muyuna.
- La segunda consistía en desplazar a las patrullas “Pachas” y “Velero” hacia Santa Marta y Colina, respectivamente, y con otras cuatro realizar acciones de bloqueo y engaño en Pavayacu, Pucat, UTC y Mohená.
- La tercera fase consistía en que las patrullas “Pachas” y “Velero” continuarían de Santa Marta y Colina hasta coincidir en Mantaro en busca de terroristas, mientras continuaban las acciones de engaño por las patrullas restantes. El efectivo total era de 380 hombres, de los cuales 180 irían a dar encuentro a las fuerzas terroristas.⁴⁷¹ Para dicho efecto, el comando del destacamento se adelantó a Tingo María.

⁴⁶⁹ ACPHEP. Testimonio EO222/CPHE del 20 de setiembre de 2009.

* La eliminación, como terminología castrense, no implica la desaparición física de un individuo o un grupo de individuos, sino la reducción de su organización militar hasta niveles nulos de fuerza, a tal punto que no les permita hacer empleo mínimo de los medios con lo que están armados. El vocablo se utiliza normalmente en planes, directivas y otros documentos de rutina y su aplicación está correctamente entendida por los comandantes en sus diferentes niveles, desde subteniente hasta general de división. Una fuerza está eliminada cuando está rendida, cuando las lesiones de sus componentes son tales que no les permite continuar enfrentándose a otra fuerza o cuando sus integrantes han perdido la vida en tal acción. Cuando un comandante en cualquier nivel de mando recibe la orden de “eliminar” no le están ordenando “matar” ni “liquidar” sino “neutralizar”, lo que implica el imperativo de ejercer el derecho del estado para el uso de la violencia, respetando los límites de la ley. El Diccionario Militar de Guillermo Cabanellas de Torres argumenta que “la moral contemporánea y su expresión en las leyes de la guerra, fulmina contra los beligerantes para que se abstengan de eliminar físicamente a los vencidos, a los prisioneros; es decir, que ha de darse cuartel en todo caso (Tomo III Pág. 51)

⁴⁷⁰ Revista Actualidad Militar, edición de julio de 1994.

Antes de iniciar la incursión, se comenzó con el lanzamiento de volantes en el ámbito del “bolsón”. El 5 de abril de 1994 a las tres de la tarde, una patrulla se enfrentó a una columna terrorista en Mohena, con el apoyo de dos helicópteros. Se recuperaron granadas, propaganda subversiva y víveres. Al día siguiente, otra patrulla sostuvo un nuevo combate y captura a cinco terroristas, los que son llevados a Tingo María.

El 9 de abril, a las cinco de la tarde, continúan los enfrentamientos. Mueren cuatro terroristas y seis son capturados. Se recupera un fusil, munición y propaganda senderista. Los días siguientes, helicópteros inician el lanzamiento de volantes sobre los poblados, que contenían mensajes invocando al arrepentimiento; hasta que el día 12 se detectan once trincheras preparadas para emboscar una patrulla, en las proximidades del poblado de El Salvador. Un helicóptero realiza apoyo de fuegos sobre la posición terrorista, antes que se inicie el enfrentamiento, en el cual fallecieron seis senderistas y se recuperaron fusiles, escopetas y trampas cazabobos.

Entre el 14 y 21 de abril continúan los combates en lugares diversos: Primavera, San Sebastián y áreas deshabitadas de la selva. Mueren cuatro terroristas, se captura a otros seis y se recupera otra cantidad de armamento y munición, gran parte del cual pertenecía a soldados y policías asesinados con anterioridad. En el Ejército muere 1 soldado y quedan 29 heridos, sin embargo, ese año, se registraron un total de 52 bajas en operaciones de guerra.

El 20 de abril, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos presenta una denuncia pública por violación de derechos humanos, lo que genera la formación de una comisión del Congreso que acude a la zona de operaciones presidida por Carlos Blanco Oropeza y conformada por Manuel La Torre, Demetrio Patrias, Gilberto Siura, Hugo Zamata y Martha Chávez; asimismo, integraron ese grupo de parlamentarios Pedro Vílchez, Roger Cáceres, Gloria Helfer, Carlos Cuaresma y Ántero Flores Araoz, quienes no firmaron el informe. La comisión congresal aterrizó en Tingo María acompañada por miembros de la Coordinadora, un representante del Consejo por la Paz y periodistas de medios de comunicación capitalinos. La inspección duró tres días y recorrió Aucayacu, Venenillo, Anda, Mohena, Shapingo y Carmen Alto. Al llegar a Venenillo, los visitantes se sorprendieron de las condiciones en que peleaban las tropas:

“[...] la base de Venenillo tiene una construcción principal de material noble con un área aproximada de 100 metros cuadrados (...) Las paredes de este local muestran la violencia de los ataques de fuego pesado que han sufrido. Se asienta en un área desbrozada de aproximadamente 10 hectáreas, alrededor de la construcción se han construido de manera rústica casamatas, donde el personal militar se mantiene vigilante y también pernocta. Las condiciones de vida de los efectivos del Ejército son precarias y a todas luces significa un esfuerzo fuera de lo común para cualquier ser humano que tenga que vivir en esas condiciones.⁴⁷²

El 25, la comisión emprende el retorno a Lima. Realiza algunas acciones y remite las conclusiones preliminares al Congreso Constituyente. Si bien se comprobó que las presuntas irregularidades no eran tales, la detención de la ofensiva permitió que los mandos principales –entre los que se encontraba el camarada “Artemio” –, pudieran evadir el cerco que les puso el BCS N° 313. Uno de los oficiales a cargo de la conducción de las operaciones de cerco relata:

“[...] la Comisión se ha quedado unos 5 días, esos cinco días la gente estuvo sin comer, ni hablar, teníamos que abrir las puertas del cerco. Entre los congresistas que llegaron estaba Gloria Helfer; (...) yo los llevé a Venenillo, a Corvina, ellos decían que yo había arrasado con las poblaciones, les dije podemos ir a Bijao y

⁴⁷¹ Archivo General de Congreso de la República. Comisión de Derechos Humanos. Informe Final Caso Huallaga. Folio 5.

⁴⁷² Archivo General del Congreso de la República. Comisión de Derechos Humanos. Informe Final Caso Huallaga. Folio 6.

otros sitios, cuando vieron la zona que no había nada, era puro monte, ellos tenían sus arrepentidos, eran terroristas y hablaron con ellos pero no aceptaron (su versión), entonces, Helfer dijo, ahí nomás, miró al fondo y dijo quiero ir allá, observó algo quemado, pensaría que estaba a unos 200 metros, cuando fuimos demoramos como dos horas, llegamos a la zona, hey, mira dijo Cáceres Velásquez, felices, era una escuela, entonces ellos dijeron aquí esta la prueba, pero era una escuela popular, cuando llegamos había una tremenda foto de Mao Tse Tung, banderas rojas quemadas, efectivamente nosotros habíamos entrado y quemado la bandera y foto de Mao y se quedaron lelos. Cuando llegamos a Corvina, los soldados no sabían quienes eran, sólo sabían que era gente importante, ellos le prepararon de buena fe una limonada con caramelos, en una olla vieja que habían encontrado allí, para invitarles, cuando ellos vieron eso se pasaron de largo, cuando regresamos después de 5 horas de subida estaban deshidratados y buscaron la limonada, se la soplaron toda, esa es la realidad y nuestros soldados comen ahí, comen yuca, porque el helicóptero que les habíamos quitado llevaba abastecimiento [...]”.⁴⁷³

La operación “Aries” alcanzó importantes resultados: se pudo desarticular el Comando Regional del Huallaga y a la fuerza local, lo que obligó a la OT-SL a trasladar sus huestes hacia Ucayali. Sus cuadros acusaron gran desmoralización, viéndose obligados a desertar o entregarse al Ejército; se capturó varios mandos importantes y se incautó gran cantidad de armamento, munición y propaganda.

Dos años después de asumir la responsabilidad del comando del Frente Huallaga, el general Rodríguez dejó su puesto al general Manuel Varela Gamarra. Entre las metas más importantes durante su trabajo como primera autoridad militar en el Frente podemos mencionar:

- Desarticulación del Comando Regional del Huallaga.
- Captura de los mandos principales, lo que originó la desertión de muchos cuadros combatientes.
- Destrucción de 75 pistas de aterrizajes clandestinas.
- Empleo de los batallones de ingeniería para la reparación de carreteras y pistas de los departamentos.

MASACRE EN ALTO PACAE

El día 12 de julio de 1995, la patrulla del Tco EP Manuel Ramos Peceros recibió la orden de dirigirse a la base San Isidro y unirse a la patrulla del teniente Johnny Valderrama Prado, ambas pertenecientes al BCS Nº 313. En la madrugada del 14, ambas patrullas salen de la base, caminan tres días hasta que llegan al caserío de La Esperanza, donde el oficial recibe la orden de dirigirse hacia Venenillo. El 18 reinicia la marcha y al atardecer de ese día arriban a la localidad de Pampa Hermosa, donde reciben información que hacía dos días que por ese lugar habían pasado aproximadamente 150 individuos armados con dirección al caserío de Montero. Al día siguiente, las huellas dejadas en el camino confirman esta información, por lo que llegan a la localidad de Montero en la noche. Según los rastros dejados, se determinó que los terroristas de Sendero Luminoso se dirigían a la localidad de Alto Pacae.

En la mañana del 20 de julio, reciben la confirmación de la orden para el desplazamiento de las dos patrullas al caserío del Alto Pacae. A las 10 de la mañana dos poderosas explosiones producen la muerte del teniente y de 18 integrantes de su patrulla, otros dieciséis soldados

⁴⁷³ ACPHEP. Testimonio E0003/CPHE.

quedan heridos en la explosión o en el combate posterior, que duró aproximadamente 30 minutos.

[...] La patrulla del técnico Ramos Peceros inició el avance y contraataque con mucha dificultad por la caída de piedras y ramas, producto de las violentas explosiones. El enemigo había instalado ametralladoras en las elevaciones. En sus arengas daban vivas a su presidente Feliciano. Mujeres y adolescentes bajaron a recoger el armamento de los soldados caídos en la explosión [...].⁴⁷⁴

El paraje por el cual ingresó la patrulla era bastante sinuoso. Los terroristas colocaron intercaladamente minas antitanque y antipersonales a las que retiraron el espolón, reemplazando ese dispositivo por fulminante eléctrico unido a un cordón detonante y a una batería de camión. Cuando el teniente Valderrama ingresó a la “zona de muerte” la carga fue activada y el impacto del explosivo mató en el acto a varios soldados, a los que la “masa” arrebató su armamento. El caso del oficial fue terrorífico. Uno de los sobrevivientes relató en sus manifestaciones de ley, que fue capturado vivo y sometido a torturas. Lo único que pidió fue una muerte digna “porque era esposo y padre de familia”. La respuesta del senderista que blandía un machete antes de ejecutarlo fue: “Y a mí que me importa”.

Comenzó a llover. Los sobrevivientes iniciaron el retorno por la trocha, tratando de alcanzar la carretera. Algunos murieron en el camino desangrados:

“[...] yo estaba ese día en mi base, en eso pasaban los carros (de transporte público) y los choferes me avisaban ¡Han emboscado una patrulla! ¡Han emboscado una patrulla! ¡Los soldados están regados por la pista! Alisté mi grupo y salí en dirección a donde me indicaron. Llovió increíblemente. Fue una pena ese día, tuvimos que sacar cerca de veinte muertos por ese camino. Peor que, me acordaba, pocos días antes bajamos de bienestar a Lima y llegamos en el mismo taxi a su casa y su familia hizo una fiesta cuando llegó. Ahora tenía que recoger su cuerpo. Se perdieron 21 fusiles M-16, un RPG y una radio. Cuando retorné a mi puesto, me entregaron sus pertenencias y un grupo de fotografías. En una de ellas estaba Valderrama con sus dos hijas mellizas, ambas le daban un beso en cada lado de la cara. No saben como me sentí [...].⁴⁷⁵

El Sendero Luminoso del Alto Huallaga demostró con esta y otras acciones, que mantenía una cierta independencia de la cúpula principal, que ya estaba encarcelada en Lima. Se pueden enumerar varios factores que no permitían infringirles una derrota general, como sí sucedió en Huamanga, Puno, Cusco y en algunas regiones del norte, entre los que tenemos: la permanente fuente de recursos que generaba el narcotráfico, la convicción de las huestes senderistas que la guerra podía continuar su curso, aún con Guzmán apresado en la base naval y el liderazgo de Feliciano, enfrentándose a la resistencia de algunos mandos de menor jerarquía. La guerra, en el siguiente quinquenio, sería igualmente dura y sangrienta.

⁴⁷⁴ Documento Oficial del Ejército. Parte Nº 001/MRP del 22 de julio de 1995.

⁴⁷⁵ ACPHEP. Testimonio EO100/CPHE del 24 de setiembre de 2009.

Documento N° 10

La evolución de las patrullas II

Con el paso del tiempo, las patrullas adaptaron algunas usanzas: las pecheras en las cuales las cacerinas podían llevarse en bolsillos más cómodamente, fueron una imitación de las que usaban los terroristas del MRTA. Las que originalmente se diseñaron para el Ejército fueron obra del mayor de intendencia -que también era comando- Pinto de la Sota, que junto al capitán Durand Pinto, las fabricaron de tela de uniformes desgastados, hasta que posteriormente se confeccionaron de mejores materiales.

El uso del uniforme en algunos lugares se volvió irregular por la intensidad de las operaciones y no era extraño cruzarse con patrullas enteras vestidas con botas o zapatillas, jeans y mochilas de “traquetero”. Los soldados adquirieron condiciones insospechables. Incluso podían oler las hojas del follaje selvático y precisar si alguien había pasado por allí o una percepción muy clara de lo que sucedía alrededor. Por ejemplo, ver un ave posada en un árbol en la margen opuesta del río significaba que “no había nadie, sino el pájaro hubiera volado”.

Los jefes de patrulla conocían perfectamente la necesidad de llevar armas de apoyo de fuego. Los morteros de 81 ó 120 mm. no eran ideales por su gran peso y el tamaño de la munición. Hasta que se adquirieron lanzagranadas MGL que ayudaron junto a los ya famosos RPG 7v a suplir el armamento convencional.

Los senderistas también inventaron lo suyo: una nota de inteligencia daba cuenta en 1990 que los componentes de las columnas portaban un costalillo negro. Al paso de los helicópteros “parecían piedras”. Lo mismo se hacía con techos de ciertas casas, las cuales eran pintadas de negro. En las zonas selváticas, cubrían sus caminos con las ramas de los árboles, lo que imposibilitaba su visión desde las alturas. A veces, columnas completas se vestían con uniforme del Ejército y se hacían pasar por militares y así se facilitaban el atacar puestos policiales o sentenciar a los colaboradores. Construían torreones de vigilancia que dominaban las alturas y los puentes, lo que los premunía a veces, hasta con tres horas de anticipación, de la llegada de las tropas del Ejército.

El Ejército aprendió lo mismo. En 1990 las patrullas del BCS N° 43 de Pampas-Tayacaja salían de civil y llegaban a las partes altas donde eran recibidos como “compañeros”. Eso permitía identificar a los mandos locales y

LA REGIÓN NORTE

En los departamentos del norte del país el desenvolvimiento de las organizaciones terroristas mantenía sus patrones de conducta habituales. Mientras que en las ciudades grandes como Chiclayo, Trujillo y Piura los atentados eran menores y las actividades de agitación y propaganda cobraban mayor proporción; en las provincias limítrofes de la sierra y en Cajamarca, los hechos de violencia y enfrentamientos cobraban índices considerables. En 1990 se registraron 108 acciones en abril y 57 en mayo; de las cuales el 88% correspondieron a la OT-SL y el 12% restante a la OT-MRTA en toda la región norte. A partir del 1º de agosto de 1990 se inició el segundo momento del Plan de Campaña para la lucha contra el terrorismo, en el ámbito territorial de la entonces Primera Región Militar.

Para cumplir ese propósito se puso en marcha el Plan de Operaciones “Vicus” que consistía en realizar actividades contrasubversivas en principio por el período de cinco años, para destruir el aparato militar de los grupos terroristas y desorganizar su estructura político-social con apoyo de la población y de sus organizaciones sociales. El primer momento se desarrolló desde el 1º enero de 1989 hasta el 31 de julio de 1990. El segundo momento estaba previsto debería iniciarse el 1º de agosto de 1990 y concluir el 31 de julio del 1992.

Los desplazamientos y operaciones de patrulla se intensificaron en las provincias de Aija, Huari, Caraz, Carhuaz y Recuay del departamento de Áncash; provincias de Pacasmayo, Pataz, Sánchez Carrión, Otuzco y Santiago de Chuco, en el departamento de La Libertad y las provincias de Ayabaca y Huancabamba, de Piura. El incremento del accionar subversivo en el ámbito de la PRM llevó al Estado a declarar en emergencia el distrito de Huacrachuco (Marañón, Huánuco) desde julio de 1989, instalando una base militar, que era controlada desde la región Norte por la facilidad para acceder desde allí. El 21 de mayo de 1990, el Ejército estableció un nuevo Comando Político Militar en los distritos de Recuay y Bolognesi. De inmediato se iniciaron los patrullajes, que concluyeron con la captura de cincuenta presuntos terroristas en los límites de Huaraz con la provincia de Dos de Mayo (Huánuco).

PIURA, TUMBES Y LAMBAYEQUE

Los pueblos jóvenes de Piura, pese a ser controlados por la Federación de Pueblos Jóvenes y Urbanizaciones Populares de la Izquierda Unida, estaban siendo infiltrados por elementos de la OT-SL que trataban de realizar acciones de agitación y propaganda mediante estudiantes y profesores afiliados al Sutep de esa región. La acción militar y policial buscó evitar la expansión terrorista y el establecimiento de nuevas rutas de desplazamiento. En 1992 se acogieron a la Ley de Arrepentimiento dieciocho miembros de las organizaciones terroristas en Tumbes, Piura y Lambayeque. Asimismo, se capturó a otros 117 que fueron puestos a disposición de la Policía Nacional. En enero de ese año, el BIM N° 38 trasladó una compañía de infantería a Carhuaquero, proporcionando seguridad al complejo hidroenergético de Electroperú.

En 1993, en Jaján (Huarmaca, Huancabamba, Piura) se capturó a doce miembros de la OT-SL. Jaján era uno de los bastiones senderistas en ese departamento. Debido a su posición especial, cada vez que alguna patrulla se aproximaba o llegaba al pueblo no encontraba siquiera un poblador. Se tuvo que diseñar un esquema de plan que implicaba marchar a pie desde Olmos hasta esas alturas, al mando de un capitán:⁴⁷⁶

“[...] Llegamos en la noche y justo comenzó a llover. Como tenía experiencia de caminar con lluvia de mi paso por Ayacucho, empecé el ascenso hasta la cumbre de Jaján. Llegué al rayar el alba; la primera vigía (una mujer) estaba tomando posición y la redujimos rápidamente y en eso un hombre sale con una radio y al vernos se lanza al barranco (...). Igual lo capturamos y junto a él a otros once. De

⁴⁷⁶ ACPHEP. Testimonio EO309/CPHE del 20 de octubre de 2009.

los doce, en total seis pasaron a la cárcel de Picsi, habían cometido una serie de atentados en el norte [...]”.

NÚMERO DE ATENTADOS TERRORISTAS POR DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN NORTE 1991-1995⁴⁷⁷

Departamento	AÑOS
	1991-95
Áncash	493
Amazonas	77
Cajamarca	188
La Libertad	354
Lambayeque	160
Piura	252
Tumbes	9

Ese año el Ejército solicitó al gobierno la creación de una base en el distrito de Chalaco, después de un estudio y análisis de inteligencia que determinó la presencia terrorista en sus inmediaciones. El Regimiento de Caballería Blindada N° 17 de Sullana pasó a Lobitos y el Grupo de Artillería Antiaérea N° 111 de Piura y Tumbes a la ciudad de El Alto para ocupar el cuartel de la 8ª DI, que se encontraba en Lima para apoyar en la lucha contra el terrorismo en la Provincia Constitucional del Callao y provincias de Lima.

ÁNCASH

En Huaraz se establece el destacamento “Chavín”, que de inmediato comienza a operar en la provincia conformado por el BIM “Cap Juan Hoyle Palacios” N° 6, que llegó a la ciudad en 1990 y por Batallón de Ingeniería “Huascarán” N° 112 que permanecía en Caraz desde que fuera creado a fines de 1971 para reconstruir la ciudad destruida por el terremoto y alud del 31 de mayo de 1970. A partir de 1990 este batallón también pasó a sumarse a las operaciones de guerra no convencional*.

El 5 de agosto de 1990, una patrulla del BIM N° 6, acantonado en Huaraz, capturó a seis integrantes de una célula de la OT-SL, siendo puestos a disposición de la Policía. El 8 de noviembre de 1993, una patrulla de la base Corpanqui (Áncash) capturó a dos senderistas que trataban de atacar contra los comuneros de esa zona. A los pocos días, otra patrulla combinada del mismo BIM N° 6 y la PNP dio como resultado la captura de tres terroristas encargados de acciones rurales en Corongo. El empleo de estas patrullas mixtas en Áncash dio buenos resultados; así, su efectividad se probó ese año, sobre todo con la captura de Genaro Cáceres Camones (c) “Teodoro” y otros dos individuos, quienes el 24 de agosto de ese año incursionaron en Piscobamba. En su poder se hallaron tres subametralladoras, un

⁴⁷⁷ Documento Oficial del Ejército.

* Posteriormente se trasladó al Frente Huallaga, donde combatió en 1992.

rifle, dos pistolas, explosivos a discreción y radios de uso militar;⁴⁷⁸ y en Jangas, otra patrulla mixta interceptó a otros ocho miembros de esta célula.

LA LIBERTAD

Ni la temprana presencia del Ejército en el departamento ni las pérdidas en hombres y materiales fueron escarmiento para que la OT-SL disminuya sus actos en las serranías de La Libertad. Para 1992, la contrariedad mencionada se magnificó y buen número de anexos sucumbieron a la presencia senderista, estableciéndose “bases de apoyo” en los caseríos de San José de Porcón, Llaray, Hospital, San Martín, El Vado, Tambillo, entre otros. Las autoridades municipales y políticas renunciaron y el escenario se volvió crudo y quedó a expensas de los senderistas que mantenían el control, tratando de formar una fuerza principal del EGP⁴⁷⁹.

“[...] en el colegio César Vallejo de Santiago de Chuco (La Libertad) se encuentran profesores que lo están convirtiendo en un centro de reclutamiento de SL, y quienes se hacen pasar por miembros del MIR. Asimismo, que las diferentes promociones que han egresado del colegio llevan los nombres de algunos terroristas como el de Edith Lagos, Presidente Gonzalo y Osmán Morote Barrionuevo; los alumnos han sido ganados por el PCP-SL, al concluir sus estudios van a la Universidad de Huacho, donde le facilitan el ingreso para continuar con su participación en el desarrollo de la guerra popular en el Norte [...]”⁴⁸⁰

Santiago de Chuco conformaba un “puente interior” entre Cajabamba y Pallasca (Ancash) para efectos de movilidad de sus fuerzas. Usando ese eje, se movilizaban y realizaban constantes incursiones a las localidades andinas, haciendo proselitismo, intimidando autoridades y ejecutando a quienes se oponían a sus fines. En Angasmarca establecieron una base de apoyo, dinamitando la hermosa iglesia local y la casa que alojara alguna vez a Simón Bolívar y Andrés Avelino Cáceres. Con la llegada del Ejército, los mandos locales huyeron con dirección a las alturas. El 26 de noviembre de 1992, 1200 pobladores (quienes retornaron a poblar la ciudad) se reunieron para presenciar la inauguración de su base militar e instalación de las tropas.

El 24 de setiembre de 1993 se instala la base de Citabamba (La Libertad).⁴⁸¹ Tres días más tarde, una patrulla mixta del Ejército y la Policía Nacional detuvo a siete senderistas en la localidad de Chacomás (Santiago de Chuco, La Libertad) encontrándoles un fusil G-3 y una carabina.

CAJAMARCA

El 2 de junio de 1992, se llevó a cabo en la Universidad Nacional de Cajamarca el I Congreso Nacional de Pensamiento Andino cuyo tema central fue: “la vigencia del pensamiento Gonzalo en la Revolución Peruana”. Las provincias interiores del departamento mantuvieron la tendencia a mantener fuerte presencia terrorista en zonas focalizadas. En Ichocan (San Marcos, Cajamarca) se registraron siete atentados en el primer trimestre de 1990, que costaron la vida del alcalde de filiación aprista Arnulfo Roncal en Cachachi y al de Venecia, José Gonzales Cabanillas. En Cajabamba, en el mismo período, se registraron 16 atentados, asesinando a siete ciudadanos entre autoridades y profesionales.

El Ejército se hizo presente en Cajabamba esporádicamente, como por ejemplo el 1º de abril de 1990, realizando un control personal sobre documentos de identidad, ante el incremento de atentados. Al año siguiente, patrullas provenientes de Huamachuco llegan a pie hasta la

⁴⁷⁸ Documento Oficial del Ejército NI N° 9263/8D/CRN/93.

⁴⁷⁹ Documento Oficial del Ejército NI N° 1032 de julio de 1992.

⁴⁸⁰ Documento Oficial del Ejército. NI N° 003 de enero 1990.

⁴⁸¹ Documento Oficial del Ejército. Oficio N° 154 H 2ª/DIPLANO de setiembre de 1993.

zona y realizan una serie de capturas de presuntos terroristas (uno de los cuales poseía dinamita), las cuales son desestimadas por la fiscal Carmen Cruz Donayre. El 28 de abril, otra patrulla del BIM N° 323, sorprende a otros siete sujetos con propaganda y dinamita (que anteriormente habían sido liberados) y la misma fiscal ordena su liberación.⁴⁸² Poco después, el 5 de junio, una columna armada de aproximadamente cuarenta individuos embosca una patrulla policial en Quebrada Honda, caserío de Suit y Ferrat, asesinando a nueve efectivos y dejando nueve heridos.

Sin embargo, la ausencia de una fuerza permanente determinó que la OT-SL mantenga sus planes y se enquistase peligrosamente en el distrito de Sayapullo (Cajabamba, Cajamarca), manteniendo una columna armada que tan sólo en enero de 1992 incursionó en la mina “El Milagro” tomando rehenes y robando explosivos. Además, perpetró atentados dinamiteros en las oficinas de ENACO, contra el puesto de Policía y nuevamente contra la mina mencionada, causando muertos y heridos.⁴⁸³ La columna se refugiaba habitualmente en un cerro denominado “Pedernal” y poseía radios, fusiles y ametralladoras de diverso origen de fabricación. Obligaban a los campesinos a alimentarlos, mostrándoles restos humanos (orejas, dedos) para que no se nieguen. Esta suma de características convirtió a Cajabamba en una “zona guerrillera” que contaba con mandos terroristas propios, con cierta independencia para realizar operaciones de índole militar.

Ante la gravedad de estos hechos el glorioso BIM “Zepita” N° 7, una de las unidades más antiguas y prestigiosas del Ejército, impulsó las operaciones contraterroristas. En diciembre de 1993 logró capturar en Calhuan (Cajabamba, Cajamarca) y Viscacha (Cajamarca) a miembros de un grupo de aniquilamiento de la OT-SL.⁴⁸⁴

5ª DIVISIÓN DE INFANTERÍA DE SELVA IMPIDE LA TOMA DE JAÉN POR EL MRTA

El 6 de julio de 1992,⁴⁸⁵ aproximadamente 300 terroristas de la OT-MRTA se reunieron en el cementerio de Jaén (Cajamarca) y movilizándose en automóviles y motocicletas atacan los tres locales de la Policía. Para eso, rodean los edificios y toman posiciones en techos y ventanas de las casas aledañas y comienzan a hacer fuego con fusiles FAL, AKM y granadas. Matan a dos policías y comienzan su avance hacia la comandancia.

Ese mismo día, un avión “Hércules” de la Fuerza Aérea traía tropas de un Regimiento Contrasubversivo (RCS) que habían estado de bienestar en Lima. En total, incluidos los oficiales superiores eran 54 hombres. Una vez que llegaron al aeropuerto, organizaron un convoy al mando del Crl EP Francisco García Terranova y comenzaron su desplazamiento con dirección al Fuerte “El Milagro”, pero en el camino se toparon con una congestión de autos en la carretera. Cuando el coronel indaga entre los conductores el porqué están detenidos, le contestan que “la Policía está haciendo tiros al aire”, justo en el momento en que aparece un grupo de policías al mando de un teniente, el cual le solicita apoyo con armas para defender a sus compañeros que estaban siendo atacados por el MRTA.

El coronel García dispuso que una patrulla de 16 hombres, al mando del Cap EP César Jáuregui, hiciera un reconocimiento. Mientras tanto, se organizaron tres patrullas, al mando del My Ep Luis Caballero Toulhier, el Tte EP José Almanza Sarmiento y el Cap EP Benito Ramos Lorenzo. La patrulla de reconocimiento salió a las 6 y 25 de la tarde. Las tropas ingresaron en un vehículo por una de las avenidas de la ciudad y a una cuadra de la comandancia, fueron emboscadas por 20 terroristas desde los techos, kioscos y ventanas de la calle. Tratando de repeler el ataque, desmontaron y comenzaron a intercambiar disparos; pero en medio de esto, el capitán Jáuregui es herido de un tiro en la pierna y luego ultimado de un balazo a boca de jarro que le perforó el abdomen. El nutrido fuego de fusil que reinaba no permitía a

⁴⁸² Documento Oficial del Ejército. NI 273 B-2 de setiembre de 1991.

⁴⁸³ Documento Oficial del Ejército. NI N° 1094 1D de febrero de 1992.

⁴⁸⁴ Documento Oficial del Ejército. NI N° 9289/8D de noviembre de 1993.

⁴⁸⁵ Documento Oficial del Ejército. Parte de Operaciones 001/FGT/5ta DIS.

sus soldados recoger su cuerpo, pero el Sargento 2º Óscar Sánchez Gallardo -que se encontraba de permiso en Jaén- se incorporó al combate, tomando el fusil de un cabo que había caído herido y fue este, junto a otros dos soldados, quienes lograron llevar el cadáver del oficial a buen recaudo.

Poco después, las patrullas al mando del My Caballero y el Tte Almanza ingresaron a la ciudad por el barrio chino, donde también fueron recibidos con fuegos de fusil. Luego, son atacados desde una camioneta en marcha, pero logran recuperar una ametralladora y una FMK de 9 mm. A las 8 y 15 de la noche, logran llegar al puesto policial de la cárcel de Jaén, que ya había sido tomado por el MRTA. Se reorganizan, dictan disposiciones e inician un asalto a las 8 y 30, que termina 15 minutos después; evitando el robo del armamento y el escape de los 48 presos del CRAS.

El propio coronel García, avisado de que el capitán Jáuregui había sido abatido, salió en búsqueda de su patrulla, reforzado con hombres de su reserva y cuatro policías de civil. Una vez que tomó contacto con esta, reconoció el cuerpo del capitán Jáuregui e inició un contraataque que se facilitó porque el soldado Orlando Rojas había eliminado a un francotirador que impedía el avance. Combatiendo puerta por puerta y en la calle, fueron poniendo en fuga a los terroristas hasta que arribaron a las 8 y 30 a una zona muy cercana a la comandancia policial, donde tuvieron que detenerse porque en medio de la oscuridad, los policías apertrechados les disparaban, confundiéndolos con sus atacantes.

A las nueve de la noche, una patrulla recientemente llegada en apoyo desde El Milagro, al mando del Tte EP Víctor Ceballos Reyes, comenzó a enfrentarse en la Plaza de Armas a otro grupo de terroristas; combate que se prolongó por más de una hora. En ese instante, una turba inició un saqueo de locales comerciales, lo que fue impedido por una patrulla, deteniendo a algunos transeúntes y obligándolos a guardar la mercadería en las tiendas. Aprovechando la oscuridad, los terroristas huyeron con dirección a los cerros colindantes. En su incursión, los emerretistas sustrajeron seiscientos mil dólares del Banco de Crédito de Jaén.

La acción posterior del comandante general de la 5ta División de Infantería de Selva (hoy 6ta Brigada de Selva) fue realizar una operación de cerco, cerrando todas las rutas del departamento, mediante la diseminación de patrullas en poblaciones pequeñas pertenecientes al BIM 111 de San Ignacio y unidades acantonadas en El Milagro. La idea era no perderles el rastro, lo cual fue facilitado por los mismos terroristas, que llegaron a captar simpatías en Amazonas gracias a sus onerosas “compras”: “[...] llegaban a un poblado y preguntaban ¿cuánto cuesta este animal (un cerdo)? El dueño respondía 200 soles y ellos le pagaban 200 dólares con la plata que se robaron del banco de Jaén [...]”.⁴⁸⁶

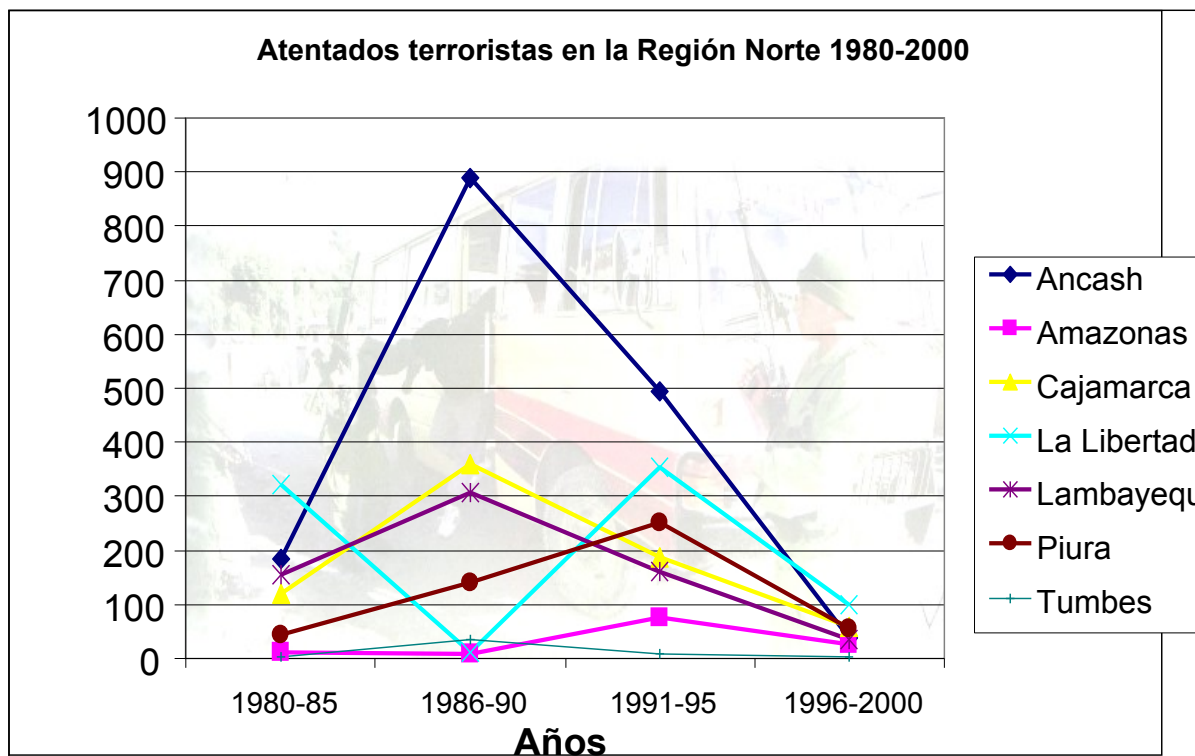
Lo puntual es que los oficiales al mando de las patrullas no los dejaron respirar. “[...] Cuando una patrulla estaba exhausta, se relevaba en el lugar, pero la cosa era no perderlos [...]”. La ausencia de espacios por donde transitar sin ser perseguidos, la buena táctica empleada por los comandantes de la 5ta DIS, la inteligencia puntual y la carencia de fuentes de nuevos recursos que les permitieran proseguir su aventura, terminaron por desarticular la columna. Un año después estaba desintegrada y sus miembros habían sido aprehendidos o huyeron hacia San Martín. No se registró ninguna denuncia por violación de derechos humanos ni abuso de autoridad. Al año siguiente el Comandante General del Ejército dispuso que el Regimiento* Contrasubversivo “Tacna” refuerce la 5ª DIS⁴⁸⁷ conformando su fuerza con tropa del RCB Nº 113 y las compañías antitanque Nº 51 y 521.

⁴⁸⁶ ACPHEP. Testimonio TO0231/CHPE del 1 de julio de 2009.

* “Regimiento” es el equivalente a “batallón”, sólo para unidades de caballería. En la artillería la misma equivalencia es denominada “Grupo” Ejemplo: Batallón de Infantería Motorizado Nº 5, Regimiento de Caballería Blindado Nº 111, Grupo de Artillería de Campaña Nº 123.

⁴⁸⁷ Documento Oficial del Ejército. Oficio Nº 008 H-2ª/DIPLANO del 16 de febrero de 1993.

Entre las claves para entender la derrota de los terroristas en la región norte se debe analizar la instalación de bases militares en zonas estratégicas, que en coordinación con la Policía persiguió y derrotó a las columnas esparcidas en las alturas. A inicios de la década de 1980, en las provincias que conforman el corredor de Huamachuco a San Marcos, los puestos policiales contaban con tres o cuatro policías, sin los medios necesarios para hacer frente a la OT-SL, que explotó al máximo las ventajas otorgadas por el Estado. La situación tan complicada que se afrontaba motivó al primer gobierno aprista a replegar los puestos policiales. En la pacificación de la región norte el Ejército y la Policía hicieron un trabajo combinado muy importante, que dio como resultado que para 1995, la presencia terrorista esté casi por completo anulada, a excepción de algunos hechos aislados de agitación y propaganda.



LA REGIÓN SUR

Continuando con la saga de violencia de la década precedente, a inicios de los años noventa la región sur del país continuaba siendo golpeada por el terrorismo, mayormente representado por Sendero Luminoso y con una incidencia muy reducida del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru. Los departamentos del sur tienen una conexión natural que las integra de manera conveniente, a través de una red de carreteras y carrozables, muchas de las cuales fueron construidas por los antiguos peruanos y mantienen hasta la fecha su vigencia. Puno representaba el territorio con mayor número de atentados puesto que combina la lejanía y el descontrol de sus pueblos más lejanos, con la presencia de columnas y células que se movían fácilmente por el desolado llano altiplánico. Le seguían en orden Cusco, que vio afectado su flujo turístico y Arequipa, donde la mayor cantidad de acciones se hizo en las partes alejadas de la capital departamental que era un área de descanso para las huestes terroristas que actuaban en las provincias vecinas. Mientras tanto, en Tacna, Moquegua y Madre de Dios, la intensidad era bastante menor, a tal punto que en los dos últimos departamentos fue casi imperceptible.

Departamento	AÑOS
--------------	------

	1991-95
Apurímac	116
Arequipa	140
Cusco	193
Moquegua	5
Tacna	23
Puno	433
M. de Dios	3

LA 4ª DIVISIÓN DE INFANTERÍA. COMBATIENDO EN PUNO

Para 1990, el Servicio de Inteligencia del Ejército y la sección de inteligencia de Puno tenían determinado plenamente el movimiento de las organizaciones terroristas que trataban de mantener su hegemonía en el altiplano. La sede dirigenal de la OT-SL se encontraba entre Juliaca y Puno, contando con subcomités zonales en Azángaro, Melgar y Huancané. Como en otros lugares, algunas “escuelas populares” funcionaban en la Universidad Nacional del Altiplano, Universidad Nacional Andina Néstor Cáceres Velásquez y en los institutos superiores pedagógicos y tecnológicos de las provincias aledañas.⁴⁸⁸ Además, poseía en el ámbito rural un pelotón del Ejército Guerrillero Popular que actuaba de la siguiente manera:

En Melgar, tenía dos “triángulos guerrilleros”, el primero formado por las localidades de Orurillo, San Antón y Ñuñoa; y el segundo por Macari, Umachiri y Llalli. En Azángaro, el triángulo estaba compuesto por Asillo, San José y San Juan de Salinas, irradiando su influencia hasta San Antón, Potoni, Crucero y Chupa. En el caso de Huancané, el triángulo se conformaba por Inchupalla, Cojata y Rosaspata, extendiéndose a Conima, Moho y Vilquechico. Al momento de ejecutar atentados de envergadura, a la fuerza principal se le integraban la fuerza local y los prófugos del penal de Quencoro (Cusco); luego de perpetrado el hecho se desintegraban: la fuerza local se refugiaba en los “triángulos guerrilleros” y la otra fuerza retornaba a sus comunidades respectivas. El EGP puneño contaba con 93 armas, de las cuales 47 eran fusiles de largo alcance.

Con esta información, compartida por el Ejército y la Policía, se pudieron diseñar formas de trabajo más competentes, ciñéndose al nuevo plan estratégico para neutralizar a las columnas terroristas que se movilizaban por el departamento y se asignaron provincias bajo el control de ciertas unidades

- BIM 21, en la zona de Sandia, Puno
- BIM 59, en la zona de Melgar, Puno
- BIRM 16*, en la zona de Ananea, Puno
- BIM 55, en la zona de Macusani, Puno
- RCB 9, en la zona de Nuñoa, Puno

⁴⁸⁸ Documento Oficial del Ejército. Situación subversiva en el ámbito de la SZSNS-5 Puno de 1990. Sin número de página.

* El 5 de febrero de 1994, esta unidad se trasladó de Puno a Tingo María para combatir al terrorismo en el Alto Huallaga.

Con Decreto Supremo N° 034 DE/SG del 18 de febrero de 1991, se declaró en estado de emergencia por 60 días las provincias de Azángaro, Lampa, Melgar, San Antonio de Putina y Huancané. También se amplió el estado de emergencia por 30 días sólo en la provincia de Azángaro. Se designó al Crl EP Marcial Montoya Rodríguez,⁴⁸⁹ como jefe Político Militar.

En este contexto se desarrollaron una serie de operaciones contrasubversivas, de patrullaje de reconocimiento, combate, disuasivos y seguridad, entre ellas: los planes de operaciones “Tiahuanaco”, “Ricchary” “Huanqui” (Plan de acción cívica), “Tupaycunchis”, “Águila”, “Sicuri”, “Sabueso”, “Nube Luz”, “Verderon-Sierra 4ª DI”, “Varayoc”, “Autodefensa”, entre otros.

El 20 de enero de 1990, la localidad de Sollocota (Azángaro, Puno) fue atacada por una columna al mando del camarada “Gringo”. Sollocota es una pequeña localidad aledaña a una hora de camino del distrito de San José, en donde la base existente también había sido atacada anteriormente. El Comité de Autodefensa de Sollocota se preciaba de ser bien organizado:

“[...] esa noche vinieron los terrucos y nos pusimos delante del local de la ronda y resistimos con nuestras escopetas del CAD hasta el amanecer. Después cuando amaneció y los pudimos ver, comenzamos a perseguirlos hasta que nuestro pueblo ha matado al Gringo y otros más [...]”.⁴⁹⁰

A la resistencia propia de los campesinos se sumó el hecho que el puesto policial establecido súbitamente fue reforzado con quince efectivos, cuando habitualmente tenía cinco. Al amanecer, la columna no había podido vencer la férrea defensa. Decidieron retirarse. Eso alentó a los campesinos a realizar un persecución que se vio facilitada por el terreno llano de la comarca hasta que alcanzaron a los senderistas a la altura de Villasuyo, donde se inició otro enfrentamiento que cobró la vida de Juan Carlos Olivares (c) “Gringo”. Cabe resaltar que hasta esa fecha, el departamento de Puno no había sido declarado en emergencia por lo que la cercana base de Azángaro, que se encontraba activa, no pudo salir en la búsqueda de los atacantes.

Para 1992, la OT-SL trataba de posesionarse de la zona altiplánica teniendo en cuenta la proximidad de la frontera y la necesidad de controlar una zona de tránsito y escape hacia el país vecino de Bolivia. En su intento, se informaron del paso de una patrulla al mando del Cap EP Benjamín Barbadillo Ramos que había salido de Ananea la madrugada del 31 de julio de 1992, con dirección a Chejepampa, para realizar compras semanales. El no observar los procedimientos de seguridad, le costaría la vida. Al retorno y cuando estaba a la altura del lugar denominado Tuncuchi, a las nueve y treinta, terroristas de la OT-SL, apostados a ambos lados del camino, abrieron fuego destrozando el parabrisas. Después de media hora de tiroteo, el capitán fue herido en la pierna y a las 11 y 20 otro tiro acabó con su vida. Poco después se acercaron los terroristas e iniciaron el repase de los soldados, despedazándolos.

UN VANO INTENTO DE LA OT-MRTA POR ESTABLECERSE

La presencia de la OT-MRTA en Puno databa de 1986, en que se dedicaba únicamente a la captación de nuevos militantes, logrando organizar pequeñas células en el campo, con estudiantes universitarios y de institutos superiores. A partir de 1989, deja de circunscribirse a Puno y Juliaca e incrementa su radio de adoctrinamiento a San Juan del Oro, Patambuco, Limbani, Putinapunco y Phara, en la provincia de Sandía. El 29 de abril de 1991, en forma improvisada y sin que medie un previo trabajo de masas, los emerretistas hacen su aparición en forma abierta en San Juan del Oro, con una fuerza de 25 combatientes, iniciando de esta forma su “guerra de guerrillas” en el área selvática de la región.

⁴⁸⁹ CCFFAA. Resolución Suprema N° 0068 DE/CCFFAA del 12 de marzo de 1991.

⁴⁹⁰ ACPHEP. Testimonio EC011/CPHE del 16 de julio de 2009.

Durante agosto, la dirigencia de la OT-MRTA destacó mandos y dirigentes de otros departamentos (San Martín, Lima y Junín) incluyendo algunos de los prófugos que fugaron del penal Castro Castro en 1990, con el propósito de formar un nuevo frente. Este grupo se llega a consolidar y toma el nombre de “Frente Guerrillero Sur Oriental Pedro Vilcapaza” e inicia sus actividades con el ataque al puesto policial de Sandia el 12 de mayo de 1992. Esto produjo la inmediata reacción del Comando Político Militar que ubicó a los emerretistas en la localidad de Pacopacuni (Limbani, Puno), mediante el empleo de patrullas motorizadas. En una decidida acción, se logró desarticular su organización dentro de la región, el 9 de junio de 1992.

OTRAS ACCIONES DE ENVERGADURA POR LA PACIFICACIÓN DEL ALTIPLANO

Las elecciones municipales complementarias realizadas en la provincia de Sandia el 29 de enero de 1993, gracias al trabajo desplegado por las patrullas pertenecientes al Batallón de Infantería Motorizada “Junín” N° 21, con sede en Huancané, se realizaron con aparente normalidad, pese a las amenazas planteadas por los terroristas de Sendero Luminoso, quienes señalaron que ocurriría un “baño de sangre”. La patrulla “Espartaco” al mando del teniente Francisco Mina Bellido, en la madrugada del día 30 de enero, recibió información de un poblador que señalaba que en las inmediaciones de la laguna Aricoma, lugar conocido como Apacheta (Sandia, Puno) estaba apostado un grupo fuertemente armado. El oficial inició el desplazamiento en una camioneta cedida por la municipalidad de Sandia y un kilómetro antes de ingresar a la peligrosa zona decide desmontar y continuar a pie. Luego divide su patrulla en tres grupos para subir por los cerros y golpear al grueso de la columna senderista que se movilizaban en dos vehículos y una moto. A las 10 de la mañana toman contacto iniciándose los fuegos por el espacio de 4 horas contra cuarenta senderistas.

El ímpetu desplegado por el teniente Mina, quien desbordó con su grupo por el flanco derecho de donde estaba fijado, ocasionó su muerte y la de los soldados Osvaldo Quispe Quispe y Pedro Machaca Condori, otros dos soldados quedaron heridos de consideración. Murieron cuatro terroristas y se capturó a uno, que portaba en su cuerpo bombas caseras. Aproximadamente treinta de ellos huyeron en dirección a Crucero en uno de sus vehículos, llevándose a cinco terroristas heridos. El otro vehículo y la moto fueron ametrallados e inutilizados. Merced a una rápida comunicación con el puesto de comando de la 4ª DI, una nueva patrulla con tropas de refresco salió en búsqueda de los sediciosos, pero se encontró con una columna que se desplegaba en las cercanías del hermoso paraje de San Antonio de Putina y estableció un combate que concluyó con la baja en acción de armas de diez senderistas. Se recuperó armamento, explosivos y abundante propaganda senderista.

Pocos días después el BIM N° 21 vuelve a tener una participación destacada, cuando una patrulla de la base de Sandia logró capturar en la comunidad de Cambria a siete senderistas de la fuerza local, que fueron entregados a la Dirección contra el Terrorismo.⁴⁹¹ El 1º de febrero, una patrulla del BIM N° 59 detiene en Progreso otros siete senderistas. En los días sucesivos, los batallones 15, 21 y 59 detienen a un gran número de miembros de las OOTT SL y MRTA desmembrando a estas organizaciones que operaban en la zona.

Los auxiliares de inteligencia detectaron la presencia de terroristas incorporados al Ejército, por lo que en octubre de ese año, se hizo una investigación exhaustiva que concluyó con la expulsión del servicio y puesta a disposición de la policía de doce individuos que cumplían servicio militar en las diferentes unidades de la 4ª DI.⁴⁹² La mayoría había participado en asesinatos y se encontraban sirviendo para “obtener munición, entregarla al partido y posteriormente, desertar con su armamento”. Al ex cabo Avelino Machaca Apaza se le encontraron “planos de las bases militares de Sandia y Putina y un plan que describía la forma como sesenta senderistas atacarían la base de Putina, esquema en el cual tenía la misión de asesinar al jefe de la base y al suboficial”. Por otra parte, el paso de las columnas y

⁴⁹¹ Documento Oficial del Ejército. Oficio N° 2873 B-2/G-2/4ª DI del 14 de diciembre de 1993.

⁴⁹² Documento Oficial del Ejército. NI N° 8778/8D/ CRS de julio de 1993.

la frecuencia de las actividades senderistas obligaron a abrir la base de Orurillo (Melgar, Puno) el 21 de junio de 1993.⁴⁹³

El 26 de noviembre, las patrullas “Abel” y “Perseo” del BIM N° 59 capturaron a diez terroristas que realizaban actividades de agitación, propaganda y aniquilamiento selectivo en Azángaro. La semana siguiente, los jefes de las bases de Asillo y San Antón hicieron lo mismo con otros nueve senderistas. Estas capturas llevaron a otras más. La misma patrulla de la base de Azángaro detuvo a trece elementos integrantes de la fuerza local de la OT-SL desplegada en la provincia de Melgar.⁴⁹⁴

La captura y desarticulación de las columnas terroristas no hubiera sido posible sin el apoyo de la población. Existen varios aspectos que constantemente son motivo de análisis y reflexión respecto al fracaso de las organizaciones terroristas en Puno. En primer lugar, el que muchas de las comunidades sean propietarias de la tierra a través de las cooperativas provocó un rechazo importante a las políticas que intentó implantar la OT-SL. Otro aspecto tiene que ver con que el establecimiento de bases militares en diversos poblados generó que la propia ciudadanía local trate de “sacudirse” de la presencia terrorista.

En estos casos, el comportamiento del jefe de base fue vital, pues una vez que los habitantes hallaron la identificación necesaria, las delaciones se multiplicaron. En la ciudad de Crucero, cercana a San Antón (Puno), los pobladores recuerdan mucho al teniente Saddam, describiéndolo como “un hombre mal humorado, sarcástico y serio”.⁴⁹⁵ Pero luego explican que gracias a él “empezó a haber control en el pueblo; los maestros de escuela se sintieron obligados a dictar clases y la gente estaba prohibida de tomar licor los días de trabajo”. Además, refiere otro poblador, “curó a los que golpeaban a su mujer”, pues con un par de baldes de agua fría castigaba a los “pegalones”. El resultado: la patrulla del teniente Saddam capturó sucesivamente una serie de cabecillas y combatientes de la OT-SL en la región y desarticuló buena parte de sus cuadros, a lo que se sumó la presión ejercida por los ronderos y la Policía.

EL FRENTE INCA - CUSCO

La ciudad del Cusco, por su condición de antigua capital del Imperio de los Incas y la inmensa cantidad de vestigios arqueológicos que la orlaron mantenía un flujo turístico considerable, a pesar de los daños a la infraestructura producida por los varios años de barbarie terrorista y al consecuente miedo que solían sembrar en los visitantes extranjeros, que a veces eran víctimas de atentados, lo que al igual que en Ayacucho y Junín, mermó el flujo de visitantes anuales, creando más pobreza sobre la pobreza. Subversivos de ambas organizaciones trataron de infiltrarse en entidades públicas y, en especial, en la universidad San Antonio de Abad, que también pasó a convertirse en un centro de fricciones ideológicas y de botín particular para los bandos que intentaban controlarla. Los aniquilamientos selectivos y los cohebombas se multiplicaron y la sensación de pánico cundió en el medio urbano al igual que en el rural.

El 16 de mayo de 1990, la OT-SL colocó cinco cargas de dinamita en la avenida aledaña a la Villa Militar de la ciudad imperial⁴⁹⁶ y simultáneamente se inició un ataque al puesto policial de Santiago, sin ocasionar daños, dejando sin luz a la ciudad al volar dos torres de alta tensión en Chincheros. Para la OT-MRTA, 1990 fue un año funesto en Cusco, pues fueron desarticuladas gracias a la intervención policial las pocas células activas que permanecían operando en la región, cuya intención era la de reabrir un frente en el Alto Urubamba (La Convención, Cusco).

⁴⁹³ Documento Oficial del Ejército. Oficio N° 216 COFI/DOP del 21 de junio de 1993.

⁴⁹⁴ Documento Oficial del Ejército. Hoja de Trámite N° 8456/8D/CRS de diciembre de 1993.

⁴⁹⁵ ACPHEP. Testimonio EC0763/CPHE del 5 de octubre de 2009.

⁴⁹⁶ Documento Oficial del Ejército. NI N° 282 B-2 de mayo de 1990.

“[...] en el sur andino, el conflicto tuvo otro desarrollo. En las provincias altas del Cusco (Canas, Canchis, Chumbivilcas) y Apurímac, luego que el número de víctimas reportadas alcanzó un pico en 1988, durante esos años empezó a disminuir; el PCP-SL tendió a replegarse, sobre todo después de la instalación de las bases contrasubversivas en Antabamba y Haquira [...]”.⁴⁹⁷

Mientras tanto, la OT-SL hizo lo suyo entre Cusco y Apurímac, prosiguiendo al pie de la letra las líneas de su plan. El 6 de enero de 1990, una emboscada dirigida por Vicente Yauri Tapia, segundo mando de la OT-SL en Apurímac, acabó con la vida del Tte EP Israel Toro Vásquez y dos clases en Huitopata (Angaraes, Apurímac). El convoy militar respondió a tiempo y ocasionó la muerte de Yauri y otros seis terroristas.⁴⁹⁸

En abril de 1991, el Comando Conjunto emitió un documento dirigido al Ejército⁴⁹⁹ comunicándole la conformación del Frente Inka, a base de los batallones N° 63, 33 y 9 de la entonces Cuarta Región Militar, atendiendo a las necesidades de pacificación de las provincias altas del Cusco y de Apurímac, cuyas provincias de Andahuaylas y Chincheros cambiaron de responsabilidad, por lo que dejaron de pertenecer al Frente Huamanga. Para complementar la medida, se declararon en emergencia las provincias altas del Cusco. Estas reglas impulsaron a que las rondas se pongan del lado del Ejército y se organicen, funcionando tal como se esperaba. Coincidentemente, la OT-MRTA intenta establecer su presencia, sin embargo al igual de lo que sucedió en Puno su intento fracasó, principalmente por el escaso tiempo de preparación de sus cuadros y la mayúscula experiencia del Ejército adquirida hasta ese momento, en que los oficiales de armas que llegaron a integrar los batallones del Frente Inka, casi sin excepción, se habían medido en combate en otras zonas de emergencia.

Durante 1993, las unidades del Ejército acantonadas en Cusco y Apurímac capturaron cuadros senderistas y desarticularon gran parte del aparato clandestino montado por los subversivos, en particular el Comité Popular de Parcco. En agosto, en una patrulla mixta con la Policía, el Ejército incursionó en Salko, capturando a seis senderistas. En septiembre se instaló la base de Nuevo Mundo y Quellouno (La Convención, Cusco) con la finalidad de colocar un cerco a las columnas que se desplazaban, construyendo un cuartelillo con capacidad para albergar 200 hombres.⁵⁰⁰ En noviembre, el BCS N° 33 de Andahuaylas entregó a la Policía tres terroristas, uno de los cuales era empleado de la oficina de registro civil de la municipalidad de Umamarca⁵⁰¹ y a fines de año veinte mandos habían sido apresados, entre los que se encontraba Germán Gamarra Gonzales, camarada “Teodomiro”, mando político del comité zonal Cusco.⁵⁰²

La presencia terrorista fue prácticamente anulada. Ambas organizaciones no pudieron recomponer sus cuadros, gracias al control y presión ejercida por las fuerzas del orden, y a la decidida acción de las rondas campesinas, así como de la población, que se desencantó de sus ideales. Mientras que la OT-MRTA desapareció del área, la OT-SL replegó sus remanentes a la provincia de La Convención y sus células ciudadinas se desactivaron casi por completo. El 8 de octubre de 1993, el general Petronio Fernández Dávila manifestó ante la opinión pública la extinción de las organizaciones terroristas.

⁴⁹⁷ CVR. Informe Final. Cap 2 E. despliegue regional. Pág. 196.

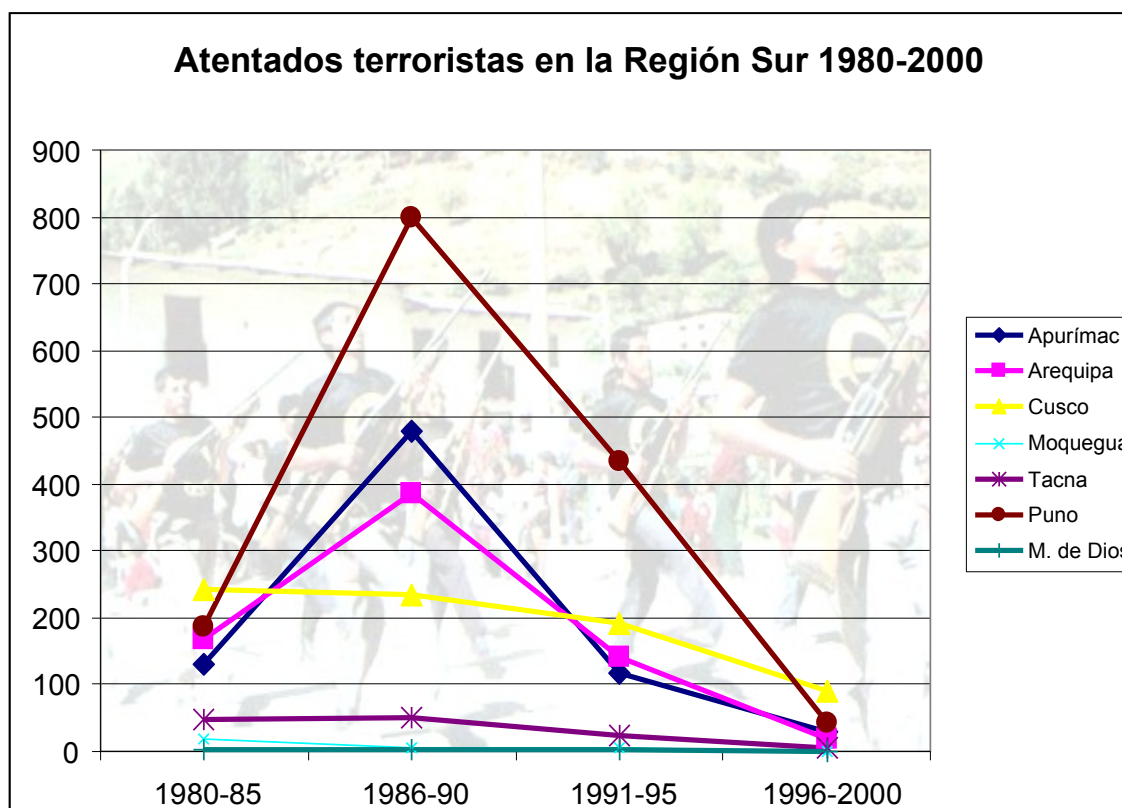
⁴⁹⁸ Documento Oficial del Ejército. NI N° 1663 de febrero de 1990.

⁴⁹⁹ CCFFAA. Radiograma N° 080840/CCFFAA de abril de 1991.

⁵⁰⁰ Documento Oficial del Ejército. Oficio N° 060 COFI/DOP del 1 de marzo de 1993.

⁵⁰¹ Documento Oficial del Ejército. Hoja de Trámite N° 8382/8D/CRP de diciembre de 1993.

⁵⁰² Documento Oficial del Ejército. Hoja de Trámite N° 8417/SD/CRS del 7 de diciembre de 1993.



CAPÍTULO XII

LIMA SE CONVIERTE EN UN FRENTE

El asedio a la ciudad capital con atentados de diversa índole y magnitud respondía a estrategias visiblemente distintas entre las dos organizaciones terroristas; la de la OT-SL, de carácter mesiánico y siguiendo un derrotero rigurosamente ideológico y extremadamente violento; y la de la OT-MRTA, que buscaba restarle terreno a SL y que tenía visos de espectacularidad para llamar la atención de los medios y la opinión pública. En lo que ambas coincidían era en que no iban a detener su baño de sangre mientras no existiera quién se les enfrente con resolución. Los meses previos a las elecciones fueron de una violencia singular: en la noche del viernes 23 de marzo de 1990 explotó un coche bomba en la sede del Ministerio de Economía y Finanzas. Murió un chofer y un niño; y dejó 39 heridos. A los cinco días, la OT-SL convocó a un paro armado en la ciudad.

Los paros armados no eran una novedad en el país. Era una táctica empleada por las organizaciones terroristas para paralizar todo tipo de actividad en un ámbito determinado,⁵⁰³ usando una combinación de todas las modalidades subversivas, particularmente la agitación, la propaganda y el terrorismo. Su propósito era afectar las actividades productivas, comerciales y de servicios, demostrar su presencia en la localidad o ámbito y su capacidad, así como boicotear la economía nacional.

El paro armado de abril consistió básicamente en una paralización del transporte público, que según un dirigente de este gremio se detuvo en un 85% debido a la amenaza de muerte contra ellos y sus respectivas familias. Funcionaron únicamente los autobuses de la empresa municipal, pero no operaron en zonas críticas de los conos. Un dirigente de los transportistas privados declaró que ante estas amenazas tampoco trabajarían el día de las elecciones (8 de abril), si no se les garantizaba la seguridad necesaria.

⁵⁰³ CCFFAA. Manual Estratégico de Contrasubversión. Cap IV. Sección VII. Pág. 42.

El intento de neutralizar el efecto del paro se remitió principalmente a realizar operaciones de inteligencia, contrainteligencia, batidas y rastrillajes y control intensivo de ciertos puntos de la ciudad. Soteando las medidas dictadas por el gobierno y seguidas por los comandantes de las unidades del Ejército, la OT-SL pudo colocar una carga explosiva en el local político del Apra en Villa El Salvador. Cuatro personas resultaron heridas.

La noche anterior a este paro armado, el terrorismo hizo estallar tres cohebomba en la ciudad de Lima: uno explotó en la puerta de la fábrica Bata; un segundo estalló a 5 cuadras de donde el líder de izquierda Alfonso Barrantes desarrollaría un mitin electoral en el puerto del Callao. Un tercero fue desactivado por la Policía frente al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, con 12 kilos de dinamita y volantes del MRTA. Otros atentados fueron contra dos comisarías policiales y entidades bancarias. La misma semana, cuatro candidatos a diputados, un dirigente del Apra y dos gerentes fueron asesinados en Lima y otros puntos del Perú. Dos emisoras fueron copadas en Lima por senderistas para transmitir mensajes subversivos. Pero esa inmensa sensación de poder, era precisamente los manotazos de un ahogado que se debilitaba en el interior del país. El corolario fue un atentado con coche bomba lanzado contra la puerta lateral de Palacio de Gobierno y que estalló en plena sesión del gabinete ministerial. Los cruentos enfrentamientos en la selva, las persecuciones en las altas serranías, la disolución de numerosos comités populares y las derrotas de sus cuadros militares producidas en diversos frentes por acción de las Fuerzas Armadas y policiales hicieron que Guzmán decida obviar varios pasos de su planteamiento original y apuntara a Lima.

Mientras tanto, la OT-MRTA remeció a la opinión pública y a las autoridades, cuando el 9 de julio de 1990, cuarenta y siete miembros de su organización fugaron por un túnel de 332 metros del penal de máxima seguridad “Miguel Castro Castro”, lo que le permitió a su organización recomponerse en varios de sus frentes y lanzar ataques simultáneos a las fuerzas del orden.

AFRONTANDO LA RESPONSABILIDAD EN LIMA

Para cumplir con la estrategia diseñada para combatir a la subversión, la Segunda Región Militar (en la actualidad Región Militar del Centro), puso en ejecución tres planes:⁵⁰⁴

a. **PLAN DE OPERACIONES “TRANSFERENCIA”**

De febrero de 1990, para garantizar el proceso electoral de abril de ese año y que mantuvo su vigencia hasta el cumplimiento de la segunda vuelta electoral que disputaron Mario Vargas Llosa y Alberto Fujimori. Este plan significó el despliegue de todas las unidades en la extensión de los departamentos de Lima e Ica, más dos batallones de infantería que llegaron en apoyo: el BIM N° 38, perteneciente a la 32ª DI, que llegó desde Pimentel (Lambayeque) con 376 hombres y el BIM N° 3, de la 8ª DI, que arribó desde Lobitos con 343 hombres. Ambas unidades llegaron a Lima el 20 de marzo de 1990.

b. **PLAN DE OPERACIONES “ALFA”**

De marzo de 1990, diseñado para afrontar el primer momento de la campaña contra la subversión mediante la conducción de operaciones disuasivas, represivas, de protección y de inteligencia en los departamentos de Lima e Ica. La ejecución de este plan sirvió para afrontar un paro armado impulsado por la OT-SL en Lima.

c. **PLAN DE OPERACIONES “BETA”**

⁵⁰⁴ ACE. Memoria Anual del Ejército, año 1990. Cap VI Operaciones. B.2 (b).

De agosto de 1990, diseñado para el segundo momento de la campaña contraterrorista y que significó un ligero avance, sobre todo en la neutralización de organismos generados relacionados con los movimientos subversivos.

A partir de 1992, la 18ª División Blindada abandonó su tradicional papel técnico y de empleo de equipamiento blindado (tanques y vehículos a orugas) y pasó a cumplir funciones netamente contraterroristas. A cargo del general de brigada EP Luis Rojas, se estableció una subzona de seguridad que comprendía el cono norte de Lima (hasta Barranca). La 1ª División de Fuerzas Especiales, al mando del general de brigada EP Luis Pérez Documet asumió la responsabilidad del cono sur (hasta Cañete) y del cono este (carretera central). La última semana de octubre, el Comando Conjunto ordenó a la 8ª División de Infantería, cuya sede estaba en Lobitos, que se desplazara a Lima para hacerse cargo de la Sub Zona 9.⁵⁰⁵

DESARTICULACIÓN DE LA OT-MRTA

Una serie de hechos y aciertos, así como la pérdida y captura de sus mandos principales contribuyeron al ocaso del MRTA. En Huacho, Germán Orestes Dávila rompe con la dirección nacional de esta OT y forma las “fuerzas guerrilleras populares” lo que deviene en su posterior asesinato el 22 de agosto de 1991. Otro hecho grave se da el 22 de enero de 1992 en el frente nororiental, donde Ricardo Sístero García Torres, conocido como el “comandante Ricardo” acusa a Polay y a sus allegados, dividiendo el frente en dos y llevándose consigo dos de las cinco columnas que hacían frente al Destacamento Leoncio Prado del Ejército, lo que facilitó el cumplimiento de las labores de las fuerzas de seguridad.

El 25 de enero, la misma OT-MRTA asesina a Andrés Sosa Chanamé en Villa el Salvador (Lima) acusándolo de colaborar con los servicios de inteligencia del Estado. Posteriormente dos capturas policiales fueron determinantes para el descabezamiento final de la organización: el 18 de abril es capturado Peter Cárdenas Shulte, quien fungía de jefe del destacamento de aniquilamiento de Lima Metropolitana, el cual había asesinado al general López Albújar en 1990. Asimismo, tenía a cargo el aparato logístico de su organización y las “cárceles del pueblo”. El 9 de junio del mismo año se vuelve a capturar a Víctor Polay Campos en plena preparación del I Congreso Nacional del MRTA.

Luego de las capturas de los principales líderes emerretistas, los demás componentes huyeron o también fueron apresados por las fuerzas del orden. Tiempo después se acogerían a la Ley de Arrepentimiento casi 1500 ex integrantes de sus cuadros en los frentes central y nororiental. Sus combatientes -que a decir de los oficiales del Ejército que han peleado contra las dos organizaciones terroristas- tenían un mejor entrenamiento militar que Sendero Luminoso.⁵⁰⁶ Las acciones del MRTA se vuelven más esporádicas en los frentes selváticos. El último líder capaz de articular algún esfuerzo por mantener viva su organización fue Néstor Cerpa Cartolini.

INTERVENCIÓN EN LAS UNIVERSIDADES

La intervención en las universidades fue producto del concepto estratégico global contenido en la Directiva N° 01/COFI-DOP/PLN (Planeamiento de la Pacificación en el Campo Militar) de 1991. Según este documento “se ejercerá control sobre las universidades donde la influencia terrorista es manifiesta, ingresando a los recintos, si fuera necesario, con la finalidad de restablecer el principio de autoridad y la autonomía universitaria”.⁵⁰⁷ Casi de inmediato, se instalaron bases en las universidades de San Marcos, La Cantuta, la Universidad Nacional de

⁵⁰⁵ ACE. Memoria Anual del Ejército. Año 1992. Cap VI. Pág. 148

⁵⁰⁶ Los oficiales y personal técnico del Ejército entrevistados por la Comisión Permanente de Historia coinciden en señalar que la preparación militar del MRTA era superior a la de Sendero. En algunos casos, manifestaban que era como combatir contra “otro ejército”. En el caso de la OT-SL más bien, se pueden señalar mayores niveles de misticismo y estoicismo entre sus cuadros.

⁵⁰⁷ Documento Oficial del Ejército. Directiva 01/COFI-DOP/PLN ENE 92 VII Párrafo O.

Ingeniería, Universidad del Callao y Hermilio Valdizán y en 1992, en la Universidad Nacional del Centro de Huancayo, a cargo del Frente Mantaro.

Este ingreso fue visto favorablemente por muchos profesores y alumnos pues percibieron la participación del Ejército como “la única opción posible para mantener el orden en los claustros y frenar el avance de las organizaciones terroristas, particularmente Sendero Luminoso, que proclamaba el desarrollo de su “equilibrio estratégico”.⁵⁰⁸ Bastaba pasar por el frontis de la Universidad de San Marcos para apreciar la magnitud del descontrol: no había un espacio donde poner otra hoz y martillo. Los verdaderos estudiantes andaban aterrorizados:

“[...] un día, un grupo de estudiantes entraron a la facultad de letras y se pusieron a leer una de las “pizarras” puestas por Sendero. Entonces un alumno le dio una patada a la pizarra y dijo “deben botar esta basura (...) por culpa de esto la universidad está como está. Luego, cuando ya estaban en clases, un grupo de seis encapuchados entró pateando la puerta y le dijeron “¡Tú!””. Lo jalaban y lo sentaron en una silla. La clase estaba paralizada, incluido el catedrático. “Tú has pateado el tablero del partido así que vas a ser sometido a un juicio popular”. Los alumnos creyeron que lo iban a matar, pero no intentaron intervenir. Después de hacer las acusaciones del caso –tenían anotadas todas sus actividades–, lo condenaron a una humillación: le raparon el cabello y luego lo bañaron con un balde de pintura amarilla. Antes de retirarse pidieron una colecta de dinero para la lucha armada –a la que nadie se negó– y dijeron: ‘Y no se olviden que el partido tiene mil ojos y mil oídos’ [...]”.⁵⁰⁹

Para encubrir sus actividades proselitistas e ideológicas los militantes terroristas recurrían a “organizaciones de fachada” orientadas a la difusión cultural y artística o científica o a la proyección social, mediante festivales, fórums y congresos, cuya real intención era la de coordinar actos violentos de importancia. Una nota de inteligencia de la época revela más explícitamente el ambiente en los claustros, donde se formaban a los futuros profesionales del país:⁵¹⁰

“[...] El comité electoral universitario de la Universidad La Cantuta realizó los comicios generales estudiantiles (...). El proceso electoral transcurrió en forma normal, salvo un pequeño incidente producido a las 14:00 horas en la ciudad universitaria entre los militantes del frente Izquierda Unida y partidarios del Frente Único Revolucionario, los cuales manifestaban haber ganado las elecciones por lo que detonaban petardos de dinamita en el interior de la ciudad universitaria [...]”.*

En 1989 ya estaba plenamente determinado que los terroristas, sean estudiantes, profesores o personal administrativo habían convertido los locales de estudios en “Bases de Apoyo Revolucionario”, en donde incluso albergaban a terroristas prófugos. Sendero pasó a controlar espacios dentro de las universidades, realizando actos de fuerza (balaceras, dinamitazos) en el interior de los locales o viviendas para alumnos. Las huelgas de docentes y trabajadores administrativos eran frecuentes e interminables. Una carrera podía tomar hasta una década de estudios. Las banderas izadas de la OT-SL en los patios o campos abiertos no eran arriadas por temor a ser ajusticiado en vivo. Si un catedrático se ausentaba de inmediato aparecía un contingente senderista que reemplazaba al maestro. Algunos dirigentes estudiantiles vivían por más de doce años en las viviendas aprovechando un extraño estatus y el control de los comedores era de los senderistas. Un oficial que participó en la toma de control de las universidades relata:

⁵⁰⁸ CVR. Informe final. 3.6 Las Universidades, pág. 635.

⁵⁰⁹ ACPHEP. Testimonio EC011/CPHE del 3 de setiembre de 2009.

⁵¹⁰ Documento Oficial del Ejército. NI N° 12993 1C (a) de diciembre de 1988.

* Las elecciones las ganó el Frente Izquierda Unida, con 1057 votos a favor contra 786 del FUR.

“[...] entramos un día en la madrugada, porque si íbamos de día ya se sabía que habría mucha resistencia. Ingresamos por la morgue a la residencia estudiantil y comenzamos a gritar para que salgan de sus habitaciones. Al llegar a uno de los pasadizos, uno de ellos abrió la puerta y lo vi con una mujer. Le pregunté “¿y ella? Él me respondió: ‘es mi esposa’ [...]”⁵¹¹.

La instalación de bases en las universidades significó la eliminación de pintas, desmanes, dinamitazos y balaceras. Con la presencia del Ejército en las universidades se logró controlar en cierto grado las reuniones abiertas de cuadros senderistas en diversos ambientes y se impidió la derivación de medios y víveres que –particularmente en La Cantuta– salían con dirección a los penales capitalinos. El intenso movimiento revolucionario se estancó y dio paso a un nuevo orden, quizás más controlador, pero que a las finales, por lo menos permitía el dictado de clases y el imperio del orden. La medida obligó a un repliegue táctico de los senderistas disfrazados de estudiantes, pues se arriesgaban a ser desarticulados. Visto desde la coyuntura actual podría decirse que se trataba de un abuso, pero es casi seguro que en su momento, era una necesidad vital e imperiosa.

Se instalaron bases en las siguientes universidades:⁵¹²

Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)

Universidad Nacional de Ingeniería (UNI)

Universidad José Faustino Sánchez Carrión de Huacho

Universidad Nacional del Centro Huancayo

Universidad Nacional de Ica

- Facultad de Veterinaria (Chincha)

- Facultad de Pesquería (Pisco)

- Facultad de Minería (Nazca)

- Ciudad Universitaria (Ica)

En marzo de 1992, el Congreso aprobó una ley que limitaba el ingreso del Ejército a las universidades “sólo cuando las autoridades universitarias lo soliciten”. Pasaron pocos días de su promulgación cuando los terroristas emitieron su respuesta: un grupo de aparentes estudiantes se acercó por la puerta 6 de la Universidad de Ingeniería y asesinaron a los 4 soldados que la custodiaban. El 9 de mayo acribillaron a tres soldados de guardia en la residencia del programa de obstetricia de la UNMSM en la avenida Grau.

“[...] Después de la instalación de bases militares en las universidades anteriormente mencionadas, prácticamente desaparecieron la mayoría de agrupaciones políticas (...). La universidad pública se encontraba intervenida militar y administrativamente, los espacios de participación se hallaban bloqueados, los comedores y viviendas se hallaban bajo la férrea vigilancia de los soldados y el discurso clasista, que había identificado a los estudiantes radicalizados en años anteriores había sido censurado y literalmente borrado en el olvido casi del mismo modo en que pintas y lemas, que

⁵¹¹ ACPHEP. Testimonio EO144/CPHE del 2 de setiembre de 2009.

⁵¹² ACE. Memoria Anual del Ejército 1991. Pág. 313.

caracterizaron por años las fachadas y pasadizos de las universidades; fueron cubiertos por las tropas con una gruesa capa de pintura [...]”.⁵¹³

Aunque en las universidades particulares la incidencia de infiltración terrorista fue menor, de todas maneras la presencia se hizo notar en algunos casos. El rector de la Universidad San Martín, en 1992, solicitó al comando del Ejército⁵¹⁴ la intervención militar a fin de “neutralizar las actividades subversivas y detectar infiltrados dentro de la universidad, dado que la ciudad universitaria está ubicada en Ate-Santa Anita”.

EL ASENTAMIENTO HUMANO JORGE FÉLIX RAUCANA

Se denominó así en homenaje al obrero Jorge Félix Raucana, muerto en un enfrentamiento con la Policía que intentó desalojar a los primeros 500 invasores el 28 de julio de 1990 del fundo de la familia Ísola de Lavalle. Un ex poblador, entrevistado por la CPHEP relató que inicialmente no fue una invasión organizada: “[...] estábamos tomando cerveza por Fiestas Patrias y en eso escuchamos ¡hay invasión! Y Raucana, como estaba ebrio fue el más decidido y allí nomás le cayó bala (...). Después los compañeros (de SL) decían que el era un héroe popular y lo exaltaban [...]”.⁵¹⁵ Muy pronto, los senderistas consiguieron infiltrar la dirigencia del AH Raucana e iniciaron un intenso trabajo proselitista. Incluso pudieron establecer un “campo de instrucción” para entrenar a sus partidarios en la ejecución de actos de terrorismo y sabotajes: “[...] como yo era estudiante de la Universidad de San Marcos, sabía que muchos de los que venían eran de allá y de la UNI, yo los conocía de vista [...]”.⁵¹⁶

El AH Raucana tenía siete torreones de vigilancia con zanjas alrededor del perímetro para evitar el ingreso de carros policiales, las cuales fueron construidas por los mismos pobladores. Se realizaban “juicios populares” contra los moradores que no acataban las disposiciones senderistas y se les castigaba a latigazos y expulsaba de sus lotes de terreno. SL gradualmente estaba cumpliendo su cometido de convertir a Raucana en la “ciudad modelo” de su ideario. Incluso, la plaza central tenía forma de la hoz y el martillo. La idea de Abimael Guzmán en Raucana era formar un centro dirigenal en Vitarte que se expandiera en sector centro de la capital, formado por sucesivas olas de inmigrantes. Más tarde se descubriría que los dirigentes senderistas entregaban los terrenos a los pobladores, a cambio de sujetarse a la OT-SL. Un oficial que estuvo destacado en la base del Ejército relató a la Comisión Permanente de Historia:

“[...] era cosa increíble e insostenible, la gente nos insultaba en nuestra cara y nos decía ‘perros’. Un día estaba censando casa por casa y un hombre me abrió la puerta comiendo un hueso de pollo. Me miró y me tiró el hueso en la cara. Otro día en la noche mataron un centinela y le robaron su fusil, aunque conseguimos recuperarlo [...]”.⁵¹⁷

El 6 de setiembre de 1991, tropas de la 1ª División de Fuerzas Especiales al mando del general César Ramal Pesantes, ingresaron a Raucana con el pretexto de realizar una acción cívica; pero también con la intención de instalar una base permanente. Después de acordonar el perímetro, los jefes al mando usaron altavoces para avisar cuáles eran los propósitos de su presencia. La acción cívica transcurrió con aparente normalidad, con presencia de la prensa, en donde se entonó el himno nacional, se hizo reparto de víveres y prendas de vestir y se dio atención médica y dental, entre otros beneficios. Sólo que a la hora en que los oficiales de mayor jerarquía y los periodistas se retiraron, los soldados no hicieron lo mismo. Para sorpresa de los pobladores, se ubicaron en un lugar y plantaron sus carpas de campaña.

⁵¹³ CVR. Informe Final. 3.6 Las Universidades Pág.636.

⁵¹⁴ Documento Oficial del Ejército. Oficio N° 311-92 UPSMP 1992.

⁵¹⁵ ACPHEP. Entrevista EC 005/CPHE 18 de Agosto de 2009.

⁵¹⁶ Ibídem.

⁵¹⁷ ACPHEP. Testimonio EO089/CPHE del 19 de agosto de 2009.

El accionar senderista no se limitaba a Raucana, sino que se extendía a varios puntos de la capital. El 16 de junio de 1991, “[...] fuegos artificiales con hoces y martillos luminosos” se dejaron ver en el AH “Huanta” de Canto Grande. Lo mismo ocurrió los AH “Virgen de Lourdes” (El Agustino), en Nueva Esperanza, en el pueblo joven “José Carlos Mariátegui”, en Pamplona Alta, Pamplona Baja, en Independencia, en el AH Javier Pérez de Cuellar, en el parque Pedro Ruiz Gallo, en Mirones y en el AH Buena Vista de Barranco (...) mientras en el cono sur, un centenar de senderistas intentaron desfilar en la zona de Pamplona Alta y Baja y en el PJ José Carlos Mariátegui. El desfile fue tan abierto y ostentoso, que motivó la intervención de las fuerzas combinadas del Ejército y la Policía; con lo que se llegó a un choque con características de tumulto [...]”.⁵¹⁸ En Villa El Salvador, mandos senderistas obligaron a 180 personas a movilizarse contra la presencia del Ejército y de la municipalidad aduciendo la carencia de servicios básicos.

Los miembros de la OT-SL llegaron al extremo de azuzar a los pobladores para que ataquen la base, tal como sucedió el 27 de abril de 1992, con el resultado de tres muertos, de los cuales dos eran terroristas. Todo comenzó con la detención dentro del AH del dirigente vecinal Félix Cándor Huamán y Pedro Torres Heredia, de filiación senderista. La población se movilizó hacia el canal que servía de límite de la base militar “Raucana” con las construcciones. En un primer momento, el jefe de base hizo ingresar a una comisión para que escuche la voz del detenido -que se encontraba recluido en el cuartel de la 1ª DIFEE- y les indicó que al día siguiente, Cándor sería puesto en libertad. Pero al otro día, el jefe de base informó que el dirigente había sido puesto a disposición de la Dirección contra el Terrorismo. La respuesta fue una lluvia de piedras. Los senderistas hábilmente habían llamado a la prensa para que sea testigo de los hechos. Cuando la trifulca se generalizó, el jefe de base dio orden de disparar al aire y aún así, varios senderistas infiltrados trataron de penetrar el cerco, lo que degeneró en más violencia. Un periodista, ocho pobladores y cinco soldados quedaron heridos. Después de estos hechos, se realizó una requisa en las casas y se sacaron sacos de piedras que se usaban para atacar a las fuerzas del orden.

Otro caso que ilustra la manera cómo actuaba la OT-SL a nivel legal también ocurrió en Raucana. El 11 de setiembre de 1991, el dirigente vecinal Valentín Cacha Espíritu presentó una denuncia en la Cámara de Diputados contra el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y la 1ª DIFEE. Se les acusaba de:

“[...] haber cometido una serie de abusos en el AH Félix Raucana, tales como detenciones arbitrarias y secuestros en agravio de la población civil, amedrentamientos mediante disparos contra viviendas y estallido de granadas e introducción de sujetos de malvivir para que corrompiesen a los jóvenes y abusasen de las mujeres [...]”.⁵¹⁹

La presidencia de la Cámara de Diputados remitió un oficio al Ministerio de Defensa solicitando una aclaración de lo sucedido y se inició una investigación sobre el caso. Pero poco después se descubrió que el “dirigente” era un asiduo senderista. En una intervención policial de rutina por el mercado mayorista de La Parada, la Policía halló en sus pertenencias munición, granadas, fulminantes, planos para atentados y propaganda terrorista. El dirigente alegó “que había encontrado esas cosas por su casa y las iba a quemar”.

Un aspecto tajante en la organización senderista de Raucana era la dificultad de infiltrar miembros del servicio de inteligencia. Un intento anterior al establecimiento de la base, terminó con la captura de tres agentes encubiertos, que fueron presentados a la prensa. Esto dificultaba enormemente la tarea de identificar a los mandos terroristas mezclados con los moradores y que los adoctrinaban y azuzaban. Pero un hecho fortuito ayudó mucho a poder reconocerlos. Una joven que vivía en Raucana se enamoró de uno de los soldados de la base. Poco tiempo después, fue detectada por los mandos senderistas y sometida a un juicio popular, en donde se le rapó el cabello y fue flagelada delante de la comunidad. La joven se

⁵¹⁸ Revista Caretas. Fase Suicida. Edición 1165 del 24 de junio de 1991, pág. 36.

⁵¹⁹ Revista Caretas. Desenmascarado. Edición del 28 de octubre de 1991.

presentó a la base, pidió protección y señaló a todos los mandos y dónde se encontraba el armamento. La información fue utilizada de inmediato y se desarticuló gran parte de la cadena de mando.

Los focos sediciosos aún persistieron, aunque en menor proporción. Otro hecho que coadyuvaría a eliminar a los remanentes de la dirección terrorista asentada en Raucana fue la decisión de la familia Ísola de Lavalle de “donar” el terreno a favor del Ejército, lo que generó nuevas acusaciones contra los mandos internos:

“[...] así que un día aparecieron seis de esos cargadores frontales y un oficial reunió a los moradores y les dijo, señores, a partir de hoy este terreno le pertenece al Ejército Peruano, así que se va a proceder a realizar la remoción de las casas. Entonces la gente se desesperó y dijo no, por favor, ¿dónde vamos a vivir? Y comenzaron a acusar a los senderistas, es él, ese también y así por el estilo y rápidamente se les capturó [...]”.⁵²⁰

Con la desarticulación de la OT-SL, gradualmente las cosas fueron volviendo a la normalidad. Se mantenían las acciones cívicas y el clima de desconfianza mermó. La gente comenzó a tomar parte de los izamientos y otras actividades e incluso jugaban fútbol con la tropa. La recuperación de Raucana, no con el empleo de las armas sino con recursos propios de los programas de ayuda a la comunidad, sirvió de ejemplo para el control futuro. Esta táctica se empleó para ejercer un mejor control de la población urbano-marginal, mediante las llamadas “operaciones de rastrillaje”, que permitieron limpiar los difíciles ambientes de los pueblos jóvenes y asentamientos humanos, de subversivos y otros delincuentes, al mismo tiempo que se distribuía alimentos, medicinas y otros recursos de apoyo a los sectores más pobres de las ciudades, especialmente en Lima.

Diecinueve años después de la irrupción de sus primeros habitantes, Raucana luce en la actualidad muy diferente a aquella etapa que le tocó vivir. Sus calles lucen asfaltadas, posee servicios básicos, una iglesia nueva y un mercado sin mayores bríos aunque muy ordenado. El muro con los torreones ha desaparecido y la base militar se convirtió en un Porneoi bastante paupérrimo, pero útil. La pobreza sigue tratando mal a sus pobladores, aunque estos tienen una fuerte conciencia social de lo que pasa a su alrededor. A mediados de 2009, la Comisión Permanente de Historia del Ejército visitó la población entrevistándose con algunos dirigentes vecinales para poder evaluar el efecto de la presencia de la base militar. Los “raucanos”,⁵²¹ con frecuencia se refieren “a la necesidad de educar a los más jóvenes, para que se integren a actividades productivas”. Asimismo, expresaron la necesidad de “restablecer la base” porque “imponía el respeto ante los delincuentes” o que “vuelva el servicio militar obligatorio”, en esa vieja creencia de la población que ve al Ejército como un catalizador de la conducta social. Con respecto a la presencia senderista dicen que:

“[...] los comunistas que han salido de la cárcel inicialmente han tenido mucha voz en las reuniones de la junta vecinal, los más jóvenes como no los conocen, los siguen. Pero esperamos que se manifiesten menos. En la última junta, fueron derrotados porque todo Raucana estuvo de acuerdo en entregarle el terreno del Porneoi a unos alemanes que han venido a construir un centro de producción; eso les ha hecho perder fuerza en la masa [...]”.⁵²²

LOS CERROS COLINDANTES A LIMA: EL PINO, SAN COSME Y SAN PEDRO

⁵²⁰ ACPHEP. Testimonio EO112/CPHE del 23 de agosto de 2009.

⁵²¹ Este era el apelativo con el que los soldados de la 1ª DIFEE conocían a los pobladores del AH Félix Raucana.

⁵²² ACPHEP. Testimonio EC092/CPHE del 3 de octubre de 2009.

En 1991, la Dirección General de la Policía ordenó a sus elementos que les estaba prohibido subir a los cerros San Cosme, San Pedro y El Pino por el peligro que representaban. Estos se habían convertido en verdaderos refugios senderistas. Para ganarse las simpatías de la población, los senderistas asesinaban drogadictos, ladrones y personas de malvivir y poco a poco fueron instalando sus propias autoridades mediante “comités vecinales”: “[...] nos reuníamos en una escuela popular en el cerro durante las noches, había charlas para los alumnos del colegio en el cerro. Se creía que SL iba a triunfar hasta que vino el chino Fujimori y fregó todo [...]”.⁵²³ Las rondas urbanas formadas por los pobladores para luchar contra la delincuencia y que funcionaron hasta 1991 fueron desarticuladas acusándolas de ser “carne de cañón” y “fuerzas complementarias contrarrevolucionarias”.

Los cerros se convirtieron en puntos de dominio importante, pues proporcionaban los escondites suficientes para planear atentados y realizar adoctrinamiento entre los pobladores. Contaban con miradores, desde donde podían observar la entrada de extraños. El control era evidente:

“[...] los pobladores se encuentran amedrentados, pues los senderistas andan armados realizando rondas a diferentes horas del día. Por tales razones no borran las “pizarras del pueblo” ni las pintas de las escaleras y tanques de agua. Tampoco los denuncian a pesar de reconocerlos [...]”.⁵²⁴

El asedio protagonizado por la OT-SL obligó a que las comisarías asentadas en los cerros el Pino y San Pedro se replegaran a lugares más seguros; aún así, desde allí se perpetraron atentados dinamiteros contra las comisarías de Yerbateros y contra miembros de la Policía de servicio en las inmediaciones. En otros barrios de la capital, la realidad era igual de alarmante. La presencia terrorista estaba repartida principalmente en los distritos de Comas, San Juan de Lurigancho, El Agustino, La Victoria (cerros anteriormente mencionados), Villa El Salvador, Ate Vitarte, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores y en El Callao 1ª DIFE. El 14 de febrero de 1992, SL convocó a un paro armado en Lima Metropolitana, que fracasó gracias a la decidida acción combinada del Ejército y la Policía, que se movilizaron en los sectores más peligrosos de la capital.

La 1ª DIFEE movilizó 600 hombres a la carretera Central y Canto Grande e impidió que la OT-SL movilice a los ciudadanos, bloqueen la carretera y ataquen a los vehículos de servicio público. Se detuvo a 130 personas. Sin embargo, al día siguiente, la OT asesinó a la dirigente popular y teniente alcaldesa de Villa El Salvador, María Elena Moyano, cuyo cuerpo fue dinamitado. El 11 de abril del mismo año, nuevamente la 1ª DIFEE, gracias al testimonio de un senderista capturado, allanó una decena de viviendas en Villa El Salvador y arrestaron a 28 senderistas. Un mes después, el 4 de mayo, miembros de la OT-SL atacaron desde los cerros el Fuerte Rímac, siendo capturados muy pronto gracias a los Equipos de Reacción Inmediata (ERI), que apoyaban a los cuerpos de guardia regulares.

En Villa El Salvador, la actividad propagandística de la OT-SL era intensa. A los atentados y aniquilamientos, se sumaban “la edición de periódicos y panfletos que atacaban a las principales autoridades y representantes de las organizaciones populares, propaganda directa en asambleas comunales y mercados, utilizando sistemas internos de radio, colocando grabaciones y repartiendo volantes e incluso iluminando el cerro Lomo de Corvina”.⁵²⁵

En las afueras del departamento de Lima, la situación era difícil, pues desde allí se podía controlar el ingreso y salida de la capital. Fueron regiones igualmente golpeadas por el accionar del terrorismo. El BIM “General Felipe Santiago Salaverry” Nº 35 con su puesto de comando en la ciudad de Huacho, al norte de Lima, en el año 1992 se encontraba

⁵²³ ACPHEP. Testimonio EC004/CPHE 2 de junio de 2009.

⁵²⁴ Paéz Warton, José. Perú 1980...op. cit. pág. 192

⁵²⁵ Paéz Warton, José. Perú 1980...op. cit. pág. 196.

diseminado en el Área de Seguridad N° 1. El 9 de enero de ese año, la patrulla “Volcán”, perteneciente a la base Andahuasi, al mando del Stte EP Rodolfo Durand Banda, quien tenía la compañía del propio jefe del batallón, inició una marcha con la misión de llevar personal, prendas y víveres a la base de Oyón. La patrulla la conformaban 26 hombres distribuidos en dos vehículos militares. El itinerario establecido para esta “operación de patrullaje” por dos días era: Medio Mundo - Huaura - Andahuasi - Oyón, tanto de ida como de vuelta y preveía la captura o destrucción de terroristas apostados en la ruta.

La salida se inició de Atahualpa (Huaura) a las 11 de la mañana, al llegar a Andahuasi, lugar donde se almorzó, el Comandante del Batallón recibió un radiograma donde le indicaban que el comando de la 18ª DB visitaría su unidad al día siguiente, por lo que decidió retornar a su puesto de comando y ordenó al subteniente Durand proseguir la marcha. Al sobrepasar la localidad de Picunche, a 35 kilómetros de Andahuasi, después de ingresar a una curva, tres detonaciones consecutivas hicieron volar el primer carro donde fallecieron instantáneamente sus trece ocupantes, incluido el subteniente. El boquete de la explosión, 5 metros de diámetro por dos de profundidad grafica la magnitud de la explosión que esparció los restos en un área de 200 metros. Era la 1:30 de la tarde.

Instintivamente, la tropa del segundo vehículo inició el contraataque en condiciones muy difíciles por el fuego del enemigo, apostado en ambos lados de la carretera. Un soldado murió y otros salieron heridos. El refuerzo llegó de Andahuasi muy tarde, sólo para recoger los cadáveres de los defensores de la patria y los terroristas muertos. Por su parte, en Cajatambo la OT-SL había establecido un dominio de las partes altas que se manifestaba con la iluminación de los cerros aledaños al pueblo y solía hostigar la base militar asentada allí. Esa provincia servía de nexo para el desplazamiento entre Huánuco, Pasco, Áncash y Lima.

“[...] en la zona norte de Lima, especialmente en las provincias de Cajatambo y Canta, han sido frecuentemente amagadas por (la OT-SL) posiblemente en razón a la existencia de centros mineros y de otras condiciones coadyuvantes, pero principalmente por encontrarse adyacentes a los departamentos de Pasco y Huánuco, en cuyas áreas se ha registrado una gran presencia senderista por tiempos determinados [...]”.⁵²⁶

El 14 de agosto de 1990, 400 senderistas salieron de Ocros para atacar el puesto policial de Gorgor (Cajatambo), sin llegar a consumar sus intenciones. El 21 se enfrentan a la patrulla “Ramiro” del Ejército en el distrito de Yanapa, que concluyó con la baja en acción de armas de diez terroristas.⁵²⁷ Meses después una columna de veinte terroristas que provenían de Bolognesi (Áncash) se topó con la patrulla de la base Cajatambo, enfrentándose en el distrito de Huayllapa, el 3 de octubre de 1990. Ese año el BCS “Gral Belisario Suárez” N° 77 fue designado para asumir la responsabilidad de pacificar la sierra de Lima, actuando desde Huacho.

En el sur de Lima, la compañía “A” del Batallón de Infantería Paracaidista N° 39 se estableció en Chíncha y la “B” del N° 61 hizo lo mismo en Pisco. En Lima se establecieron bases militares en Huaycán, Horacio Cevallos, Pamplona Alta, Los Olivos, Micaela Bastidas, Túpac Amaru, Laura Caller Iberico y Raucana.⁵²⁸ En el norte chico se abrieron en Puerto Supe, Barranca y Paramonga. Las Grandes Unidades acantonadas en la capital, diseñaron planes de operaciones que servían tanto para operaciones contraterroristas en el ámbito capitalino, como para acción cívica o rastrillajes urbanos:

SUBZONA N° 1 (18ª DB)

⁵²⁶ Documento Oficial del Ejército. Apreciación de Inteligencia Subversiva en el país. DINTE 1986.

⁵²⁷ Documento Oficial del Ejército. NI N° 129/1D de octubre de 1990.

⁵²⁸ ACE. Memoria Anual del Ejército 1991. Pág. 316.

Planes de Operaciones: Beta, Previsión, Palomo, Amistad, Pulcro, Pulcrito, Aula, Penales, Masivo, Mosca, Edil, Mesa Redonda y Polvos Azules.

SUBZONA Nº 2 (1ª DIFEE)

Planes de Operaciones: Trueno, Cieneguilla, Huaycán I,II,III, Yauyos, Pamplona Alta, Huarochirí, Romeo, Saturación, Rinconada, Reunión, Ronderos, Adhesión Complementario y Huaycán IV

EL EJÉRCITO EN LOS SUCESOS DE LOS PENALES

La caótica situación en los penales del país era también parte del día a día cotidiano de la sociedad peruana. Golpeados por los sucesos de violencia que acabaron con muchos reos condenados por terrorismo en 1986, para 1990 esta derrota había sido revertida ampliamente y los terroristas depositados en las cárceles, ejercían un dominio casi completo de sus claustros. Un informe sobre derechos humanos emitido por el departamento de Estado de los EEUU hace una observación muy objetiva sobre los centros de reclusión penitenciarios:

“[...] las condiciones dentro de las cárceles son alarmantes (...) La corrupción se encuentra totalmente difundida entre el personal de las prisiones, quien se ha visto implicado en muchísimas ofensas (...). Algunos pabellones dentro de las cárceles se encuentran controlados por Sendero, o por el MRTA, y los guardias se rehúsan ingresar a ellos [...]”.

La necesidad de imponer el principio de autoridad en los penales era una labor tan necesaria como temible. El 9 de mayo de 1992, el gobierno dio orden para la ejecución del operativo “Mudanza I” a cargo de la PNP y la fiscalía, para lo cual la 18ª DB del Rímac apostó 150 hombres en los alrededores del penal de Canto Grande. Se hallaron todo tipo de armas, incluso varios FAL 7.62 y bombas, así como una serie de modificaciones a la estructura del penal de máxima seguridad. El asalto culminó con 36 senderistas abatidos. En el penal Castro Castro estuvo presente el Grupo de Artillería “Cap Juan Antonio Portugal” Nº 112 apoyando la acción de la Policía para debelar el motín terrorista, al mando del Tte Crl EP Luis O’Connor La Rosa, aunque su participación estuvo enmarcada en mantener el control perimétrico del centro penitenciario.

LA CAPTURA DE ABIMAEEL GUZMÁN

Gracias a una tenaz labor de inteligencia, el 12 de setiembre de 1992 el Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) de la Policía logró capturar sin disparar un solo tiro al cabecilla de la OT-SL, Abimael Guzmán Reynoso, en una vivienda del distrito de Surquillo (Lima). La operación “Victoria” conducida por el general PNP Antonio Ketín Vidal Herrera como jefe de la Dirección contra el Terrorismo y el coronel Benedicto Jiménez (único oficial de la Policía graduado en la Escuela de Comandos del Ejército), el general (r) Marco Miyashiro, Luis Valencia y Juan Gonzales fue un revés muy duro para el terrorismo. Poco después, el máximo líder senderista fue presentado ante el país en una jaula y con traje a rayas, vociferando una instrucción para sus huestes aún en libertad. Esta caída dejó a la OT “sin el gran árbitro capaz de dirimir en las grandes polémicas político ideológicas”.⁵²⁹

El Perú celebró. No mucho antes, un atentado con camión bomba había destruido la sede de Frecuencia Latina, matando a un periodista y dos miembros de la seguridad y, poco después, en la calle Tarata, en el distrito de Miraflores, media tonelada de explosivos causaron la muerte de 29 personas y otros 100 heridos, además de cuantiosos daños a la propiedad privada, lo que terminó por hacer mella en la sensibilidad de la población. Pero la derrota no desarticuló a la OT-SL, ni siquiera cuando Abimael Guzmán firmó el llamado Acuerdo de Paz.

⁵²⁹ Nelson Manrique, op. cit. pág. 245.

El golpe acusado afectó la moral de las columnas dispersas en varios puntos del país. Las reacciones al interior de sus dominios fueron diversas.

En algunos casos, los mandos mantuvieron el orden, amparándose en su convicción doctrinaria e ideológica y en la dificultad para acceder a las informaciones de los medios de comunicación:

“[...] lo de la captura (de Guzmán) nadie lo creyó. Los primeros dos días la gente del bolsón estaba incrédula, pero al pasar los días era algo confirmado. Entonces comenzamos a arengar: ‘esto no va a detener la guerra popular. El camino de la revolución está trazado, pero es sinuoso’ [...]”.⁵³⁰

Otro testimonio de un mando senderista, revela la desilusión que les produjo la capitulación de su líder:

“[...] en febrero de 1993, tras la llegada al Huallaga del camarada “Miguel”, un enviado personal de Feliciano -el nuevo dirigente de Sendero-, Artemio acusó a Óscar de estar próximo a la ‘capitulación’, lo degradó a ‘combatiente’ raso y lo mandó a la selva con el Batallón Nipón. Allí, el 17 de mayo de 1994, Óscar recibió una copia del último documento firmado por Abimael Guzmán, ya en prisión, en el que criticaba duramente la línea ‘liquidacionista’ de Feliciano y solicitaba a sus huestes que abandonasen la lucha armada. ‘Ese fue el punto final. Con el documento en la mano, tres compañeros decidimos marcharnos. El resto, incluido Clay, nos rodeó apuntándonos con sus armas. Les mostramos la firma de Gonzalo. Dudaron y no se atrevieron a disparar. Yo le di un abrazo a Clay, que lloraba y me decía: ¿Cómo nos vamos a dividir? Yo le respondí: Así es la lucha, lo mismo pasó en China cuando Mao Tse Tung se separó de Chang Kay-Chek. En este caso, Abimael es Mao y Feliciano, Chang’”. Tras una terrible marcha por la selva, Óscar llegó hasta Tingo María y se reencontró con su mujer y su hijo. El 14 de julio de 1994, tras siete años como militante de Sendero, decidió acogerse a la Ley de Arrepentimiento [...]”.⁵³¹

Del testimonio anterior se desprende un nivel de abatimiento entre algunos de sus partidarios más sanguinarios, mas esto no desbarató la organización. Por el contrario (ver capítulo XV), la mayor cantidad de muertes entre miembros del Ejército sucedieron entre 1992 y 1993, y la intensidad de los atentados recién disminuyó en 1995. Ni bien Feliciano asumió el mando de la organización convocó a una reunión de mandos, formando el Comité Central de Emergencia (CCE) con autoridad y capacidad de decisión,⁵³² los que dieron inicio al VI Plan Militar denominado “Construir la Conquista del Poder”, que consistía en tres campañas militares a iniciarse en cuanto consiguieran superar obstáculos económicos y de reorganización.

El batacazo lo dio el propio Guzmán el 1º de octubre de 1993, al aparecer firmando el llamado “Acuerdo de Paz” con el gobierno del ingeniero Fujimori. Inicialmente, se presentó una carta de Guzmán en la que hacía un llamado a sus fuerzas a establecer la paz, pero muchos de los cuadros negaron la autenticidad de la carta. Eso llevó a que el líder senderista fuera presentado en las pantallas de televisión, leyendo una segunda carta en la que reconocía oficialmente su derrota. El 28 de ese mes, otra carta firmada por otros cuatro presos senderistas confirmaban el acuerdo con el gobierno. Según Fabiola Escárzaga, de la Universidad Autónoma de Puebla, para 1995, un 60% de los 2700 senderistas depositados en las cárceles se había acogido al acuerdo. La acción creó una aguda confusión entre sus partidarios y generó desertiones. Guzmán, desmitificado y buscando mediante el diálogo

⁵³⁰ ACPHEP. Testimonio EC044/CPHE del 16 de octubre de 2009.

⁵³¹ Diario El Mundo (España) del 6 de agosto de 1995. Sendero del Terror, por Javier Espinosa.

⁵³² Documento Oficial del Ejército del CCFFAA. Directiva de la Dirección de Planeamiento.

mejorar sus condiciones de carcerería también creyó que sin él, ya fuera de combate, la guerra no podía continuar.

Más bien, el alcance de su doctrina generó múltiples interpretaciones entre sus partidarios. Para Feliciano esto permitió usurpar el liderazgo de Guzmán. Pronto, los militantes de la OT-SL tuvieron que presentar su saludo “a la máxima jefatura del camarada Feliciano”,⁵³³ una de las preeminencias de las que gozaba el ahora condenado líder terrorista. El grupo del Acuerdo de Paz envió una carta que no fue conocida por los medios de prensa, en la que acusaban a Feliciano de tener una “línea oportunista de derecha” y de ser un “puetista* y caudillista”. Pero faltaban aún muchos capítulos de esta tragedia, antes de cerrar la historia.

LOS RASTRILLAJES EN LIMA METROPOLITANA

En ciudades tan grandes como Lima, la salida de patrullas tal como se empleaban en las zonas rurales y provincias pequeñas era una estrategia inocua contra el enemigo. En el conglomerado citadino bastaba guarecerse en una propiedad mínima para que sea imposible dar con los partidarios de las organizaciones terroristas. La inteligencia militar y policial desplegada ayudaba en este propósito, pero tenía sus limitaciones: no existían tantos agentes como para querer abarcar la enorme extensión de los barrios capitalinos. La opción de los rastrellajes era una variante de control necesaria para reducir los espacios en que los terroristas podían moverse.

El procedimiento era el siguiente: luego de efectuar el planeamiento, se declaraba la inamovilidad de las tropas, se eliminaba cualquier tipo de comunicación con el exterior y se salía al objetivo. Paralelamente, se organizaba una acción cívica. En la madrugada se rodeaba la población y se iniciaba el registro casa por casa. Se detenía a los indocumentados, que eran entregados a la Policía y se requisaba propaganda o armas. Al final, se realizaba la acción cívica. Como era de esperar, en muchos casos no se detuvo a mandos de las direcciones centrales de los movimientos terroristas que funcionaban en Lima –ellos vivían en barrios más residenciales– pero restó movilidad a los que ejercían control y organizaban atentados en los cerros que cercaban la ciudad.

La eficiencia del rastrellaje también dependía mucho del oficial al mando y de su grado de liderazgo para con el soldado. Para eso, el oficial debía conocer perfectamente a sus hombres, saber de dónde procedían y recomendar a los comandantes si el caso implicara no contar con alguna clase por su comportamiento. Los oficiales que no eran capaces de asumir esa responsabilidad y permitían que la tropa cometa algún exceso eran sancionados muy drásticamente, hasta niveles que podrían hacerle perder su carrera. Los terroristas que lograban escapar o no eran detectados, huían al sentir la presencia constante de las fuerzas del orden, lo que desarticuló de alguna manera las células en varios puntos de la capital a la vez.

EL CISMA SENDERISTA

Óscar Ramírez Durand, camarada “Feliciano”, sería uno de los personajes centrales de los años que vendrían. Tal como se manifestó líneas arriba, Guzmán y su cúpula cedieron a las intenciones del gobierno de claudicar en la “lucha armada” a cambio de reducir el rigor de sus condiciones carcelarias. Inicialmente, la consigna senderista que se mantuvo fue la de preservar la vida de Guzmán, pero poco a poco esa concepción se fue modificando. “Feliciano” dio un “golpe de estado” dentro de la OT-SL y eso alteró los parámetros de poder que hasta ese momento existían.

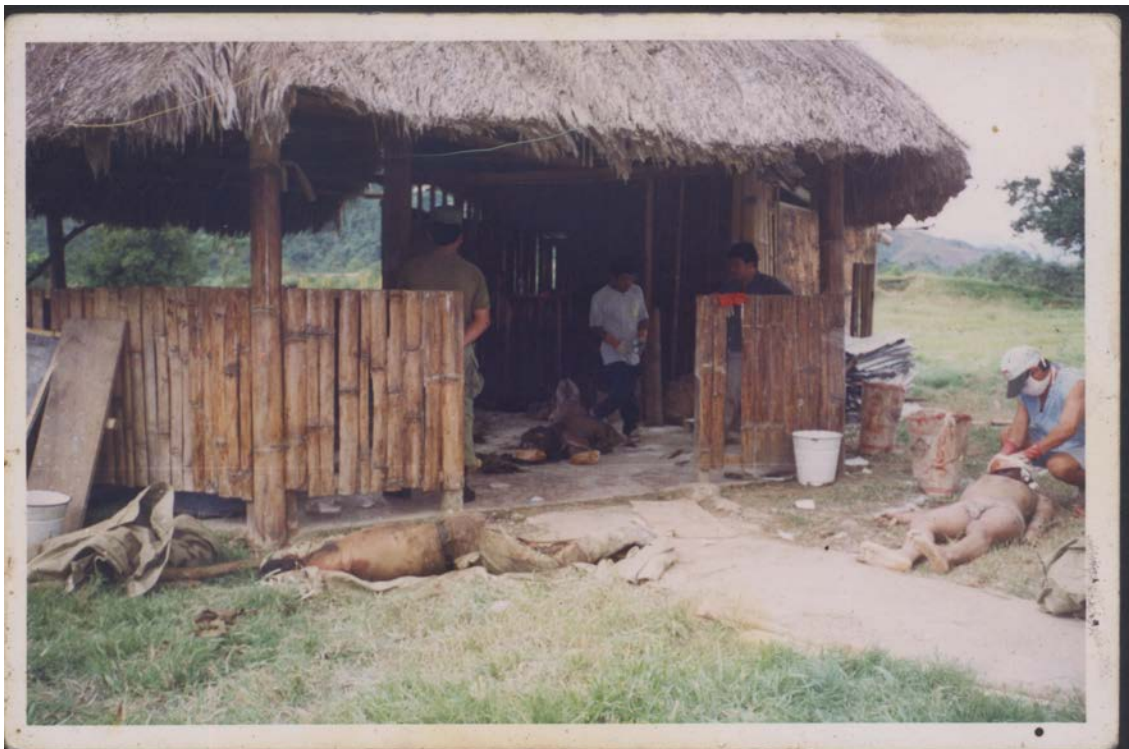
⁵³³ ACPHEP. Testimonio EC044/CPHE del 16 de octubre de 2009.

* Respecto a este sustantivo, el ex integrante de la OT-SL en cuyo poder se encuentra el manuscrito, no supo expresar el significado.

La mala lectura y la intencionalidad política llevó a que el Estado explote hasta el hartazgo el discurso de Abimael derrotado y una segunda carta, subrayando la necesidad del Acuerdo de Paz, salió a la luz de la opinión pública nacional e internacional. El Comité Metropolitano de la OT-SL tuvo capacidad de reorganizarse y en una noche de terror, el 30 de setiembre, hicieron estallar un cochebomba en una playa de estacionamiento cerca al Congreso Constituyente Democrático; atentaron contra el Ministerio de Defensa y dinamitaron algunos bancos y AFP en Miraflores, La Victoria, San Luis y Chosica. El peor atentado se dio el 21 de octubre: un nuevo cochebomba voló en inmediaciones del Hotel Crillón, mató a tres transeúntes e hirió a 49. Esto se vio reflejado en el interior del país, donde si bien es cierto que en un gran porcentaje del territorio nacional el terrorismo había sido anulado, tampoco se podía negar que en las regiones del Huallaga y la selva central la guerra mantenía niveles muy preocupantes. Lo que sí era cierto es que las organizaciones terroristas habían retrocedido ostensiblemente en su proyecto original de hacerse con el poder y modificar las estructuras del país mediante la violencia.



Los comandos cumplieron un papel importante desde el inicio de la guerra. Conformaron unidades especiales y su mística trascendió a otras unidades, particularmente de infantería. En la imagen, tropas de fuerzas especiales descendiendo por un despeñadero.



Pese a la captura de los líderes de la OT SL y OT MRTA, la década de los años noventa fueron los más duros en cuanto a enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas y las columnas terroristas. La violencia tomó niveles insostenibles.



Patrulla del Ejército consumiendo una ración de campaña en la intemperie. El sacrificio de los jóvenes soldados y oficiales fue impresionante y hasta el momento poco reconocido. En un país de geografía tan diversa y vías de comunicación complicadas, este esfuerzo era mucho más severo.



Las bases militares coparon grandes espacios del país con su presencia. La persistencia y la unidad con la población fueron claves para la reducción de la violencia en la mayoría de regiones donde esta se había presentado.



No fueron pocos los niños huérfanos o raptados por la OT SL que fueron rescatados por el Ejército. En muchos casos los oficiales los adoptaron debido al exterminio de sus familias. Otros vivieron en cuarteles, bajo el cuidado de los mismos soldados.



Patrulla del BC Nº 19 al mando del Tte EP Marco Ayala Galván, en inmediaciones de Somabeni. Ese mismo día, el oficial murió en un enfrentamiento.

QUINTA PARTE



DERROTA DE DOS ADVERSARIOS Y EL PRECIO DE LA PAZ

1995-2000

CAPÍTULO XIII

*A veces hago recuento de días pasados, y me pregunto como es posible que mantengamos recuerdos vívidos de acontecimientos aparentemente olvidados ya hace muchos años. Cuando leo algún libro de historia a veces estos hechos parecen tan lejanos para mí (...). Pero sin querer, también a veces, recuerdo que hubo momentos en los que tal vez pude tener un pedazo de la historia.*⁵³⁴

LA CONSOLIDACIÓN

EL INICIO DE UNA NUEVA ETAPA: LA CONSOLIDACIÓN⁵³⁵

La intensa actividad contraterrorista desplegada por el Ejército en el período anterior dio como resultado la disminución de los atentados en el país, justo en el momento en que aparentemente estos se hacían más críticos y aterradores. La captura de los máximos cabecillas de ambas organizaciones terroristas, la intensidad de las operaciones en los diferentes frentes, el apoyo de la población ganado a base de un trabajo más congruente de operaciones psicológicas e irrestricto respeto a los derechos humanos y la unidad del pueblo peruano en el propósito de acabar con el flagelo que tanto dolor había producido, paulatinamente se vieron reflejados en un retroceso en el número de manifestaciones terroristas.

Seis años después del inicio del “punto de quiebre” en la concepción de la guerra, los logros en la puesta en práctica de la estrategia eran evidentes, mas no resultaban suficientes. Se necesitaba desarrollar operaciones finales, que no permitieran al enemigo tener capacidad de recuperarse y reemprender su lucha. En junio de 1996, se emitió una nueva directiva (Nº 21) para la pacificación en el campo militar, quedando establecido que a partir de ese momento, se pasaba del período de intervención al de consolidación, teniendo en consideración que, en términos generales, las organizaciones terroristas habían sido desarticuladas y perdido la posibilidad, definitivamente, de poner en riesgo la estabilidad del sistema y, por lo mismo, comprometer seriamente la seguridad nacional en el frente interno. Sin embargo, según los informes de inteligencia, la OT-SL buscaba recomponerse, tratando de reactivar comités zonales y la OT-MRTA intentando activar su aparato político militar en los frentes central y metropolitano e intensificando acciones de agitación y propaganda.

La consolidación implicaba continuar con la iniciativa militar y reforzar las operaciones de combate con acción cívica, dentro de la estrategia de lucha contra la pobreza impuesta por el gobierno. Cada uno de los comandos, en todos los niveles, trataba individualmente de impulsar estas medidas. Un subteniente, destacado en una provincia de Puno en 1999, explica:

“[...] cuando llegué a la base, que estaba cerca de Azángaro, recordaba lo que me dijo mi comandante antes de salir “que haga una acción cívica”. A los pocos días fui a la posta, también donde el alcalde, los ingenieros de la mina San Rafael, a otras instituciones y luego organicé la acción cívica. Anunciaba en quechua que fueran a curarse las muelas. La gente iba. Me sentía bien; sabía que después sería más fácil mi estadía en la base [...]”.⁵³⁶

⁵³⁴ Montoya, Claudio. El Pecado de Deng Xiaoping. La guerra de los tenientes. Jul. 2010.

⁵³⁵ En la doctrina militar se denomina consolidación a “asegurar la posesión de un objeto conquistado”. Es decir, una vez conquistado un objetivo previamente designado tomar las medidas necesarias para no perder la posesión o evitar un contraataque.

⁵³⁶ ACPHEP. Testimonio EO098/CPHE del 12 de setiembre de 2009.

O sea que el personal militar afincado en las bases actuaba concientemente para buscar la adhesión de la población, y ya no sólo guiado u obligado por la doctrina y las órdenes superiores. La consolidación se daba en varios lugares a la misma vez, tanto en los que los terroristas mantenían una capacidad suficiente para continuar la guerra, como en los que la amenaza estaba potencialmente disuelta.

No cabe duda que los éxitos en la lucha contra el terrorismo y el control de la crisis económica aumentaron la popularidad del Presidente de la República. La captura de Guzmán, el decrecimiento del volumen de atentados en Lima y la sensación de que la tranquilidad volvía a las calles convencieron a la población que los grupos terroristas estaban perdiendo la partida:

“[...] después de un hiperajuste en agosto de 1990 y una recesión inicial, el nuevo Gobierno logró estabilizar gradualmente la economía. Con estos éxitos iniciales (...) en setiembre del mismo año (1992) infligió un golpe mortal a Sendero Luminoso, con la captura de su líder. En 1993, el nuevo Congreso aprobó una nueva Constitución, más orientada al mercado y que además permitiría la reelección presidencial. La inversión privada floreció y empezó un auge de la economía, favorecida también por la expansión de la economía mundial. Dada esta situación, no era extraña la reelección de este particular caudillo, quien no por su tono parco ni su cotidianidad, aparentemente austera, dejaba de ser tal [...]”.⁵³⁷

Los resultados se vieron reflejados en las urnas: el escrutinio arrojó un 64% de votos válidos para el mandatario en ejercicio y el 22% para su contrincante más cercano, el diplomático Javier Pérez de Cuéllar. Este proceso electoral sirvió para confirmar lo que ya se temía: que los partidos políticos tradicionales habían sido reducidos, al menos mientras tanto, a su mínima expresión. Les costaría mucho recomponerse. El Ejército, por hechos que no serán objeto del presente documento, comenzó a ser mellado en su institucionalidad.

En el caso de las organizaciones terroristas no sólo fue la propia acción del gobierno la que los minimizó. Para 1992, estaban enfrentadas a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional, y, a la misma vez, a las organizaciones populares, sindicatos, partidos políticos antagónicos, iglesias, a los medios de prensa y cuanta institución legal existiera; justamente los entes de donde surgía el voto popular. El rechazo a la violencia armada se estaba generalizando.

EL CONFLICTO DEL ALTO CENEPÁ COMPLICA LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

Perú y Ecuador sostenían un diferendo territorial con una antigüedad que se remontaba a las épocas de la independencia sudamericana y que parecía saldado después de la guerra desatada entre ambas naciones en 1941. Sin embargo, el conflicto se mantuvo vigente y provocó una serie de pleitos diplomáticos y encuentros militares fronterizos, el último de los cuales, en 1981, le había favorecido ampliamente al Perú. Pero en 1995 se descubrió una nueva infiltración ecuatoriana en las cercanías del río Cenepa, lo que originó un nuevo conflicto internacional y una movilización general ante el peligro inminente de una guerra convencional. La Memoria Anual del Ejército se refiere a ese episodio:

“[...] en diciembre de 1994 y la primera quincena de 1995, analizando y concluyendo que las intenciones de Ecuador eran las de iniciar un nuevo conflicto, el comando del Ejército dispuso que en forma secreta las GGUU del Teatro de Operaciones del Norte, 5ª División de infantería de Selva y Teatro de Operaciones del Nororiente pongan en ejecución sus planes de concentración y despliegue, lo que para estos tres teatros supuso el repliegue casi total de las tropas que se

⁵³⁷ Portocarrero Maisch, Javier y Franco Quincot Jorge. Mensajes presidenciales, democracia y caudillismo: Perú 1980-2006. Revista Economía y Sociedad, 61, CIES, Lima, octubre 2006, pág. 41.

encontraban conduciendo operaciones contrasubversivas (...). A partir del 27 de enero de 1995, ya en pleno conflicto (...), se produce el repliegue de gran parte de las bases contrasubversivas particularmente las que operaban en el Frente Huallaga, 31ª DI, 8ª DI y 2ª DI, quedando el Ejército con 210 bases [...]”.⁵³⁸

SITUACIÓN ANTES Y DURANTE EL CONFLICTO DEL ALTO CENEPa DE 1995⁵³⁹

REGIONES MILITARES	BASES		EFECTIVOS	
	ANTES	CONFLICTO	ANTES	CONFLICTO
PRIMERA REGIÓN (ZSNN)	40	09	2,006	436
SEGUNDA REGIÓN (ZSNC)	179	128	13,814	9,374
TERCERA REGIÓN (ZSNS)	24	19	4,531	3,944
CUARTA REGIÓN (ZSNE)	19	19	1,737	1,704
QUINTA REGIÓN (ZSNNO)	04	03	290	218
5ª DIS	19	05	1,258	268
FRENTE HUALLAGA	53	27	5,761	2,523
TOTAL	338	210	29327	18467

Esto obligó al traslado de numerosas unidades del frente contraterrorista a la línea de frontera. O sea, en un mismo momento, el Ejército y las otras fuerzas involucradas en la seguridad del país estaban haciendo frente a tres rivales. El despliegue hacia la frontera el número de bases y el efectivo de tropas en aproximadamente 38%. Nuevamente se experimentó un retroceso:

“[...] después de tanto pelear, fuimos embarcados en aviones para ir al conflicto y tuvimos que cerrar algunas bases; estuvimos varios meses en la región [norte] hasta que nos tocó regresar de nuevo al Huallaga. O sea, que volvimos a la guerra de donde nos sacaron para continuarla. Y ¡claro! ¿Cómo no la íbamos a continuar,

⁵³⁸ ACE. Memoria Anual del Ejército Año 1995. Cap VI Pág. Nº 279.

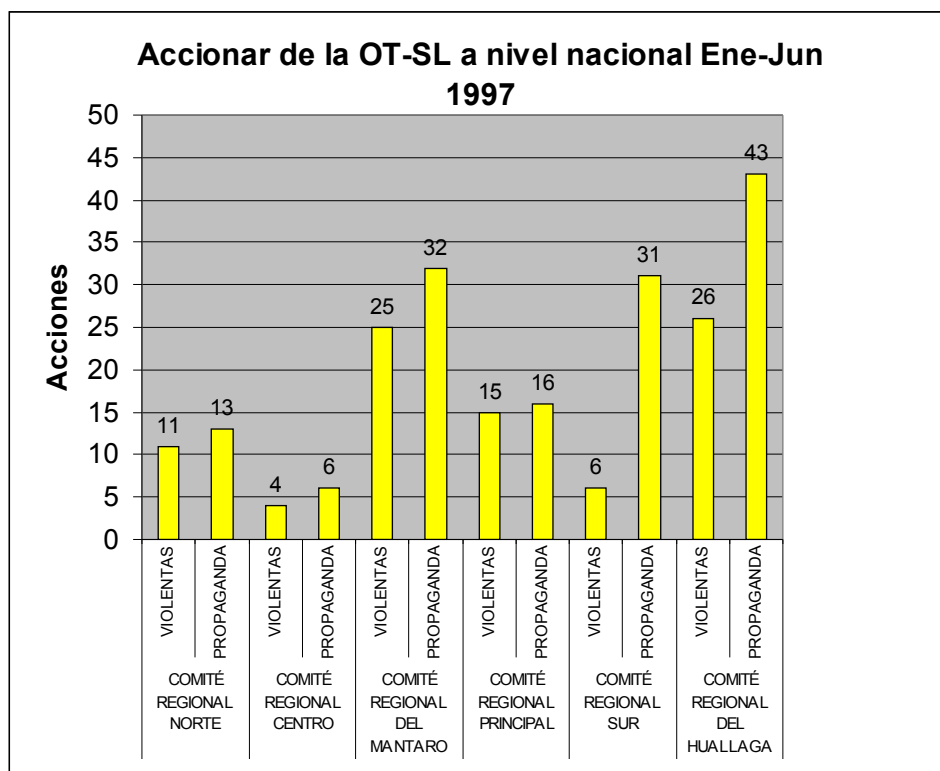
⁵³⁹ Cuadro preparado por la CPHEP. Año 1995

si encontramos nuestras bases completamente quemadas? No lo podíamos creer, el conflicto, para ellos [los terroristas] fueron unas vacaciones [...]”.⁵⁴⁰

La desactivación y disminución de personal y bases distribuidos en el Destacamento Leoncio Prado significó para la organización senderista y en particular para el comité regional del Huallaga de la OT-SL la oportunidad de recomponerse medianamente:

“[...] aprovechando que las fuerzas del orden han dejado espacios abiertos, que podrían ser fácilmente copados por la subversión, mediante la ejecución de acciones que les devuelvan el dominio de la población, como por ejemplo el aniquilamiento de colaboradores y arrepentidos efectuados en el Comité Regional del Huallaga, destrucción de los locales que ocuparon las bases, reorganización de los Comités Populares y amenazas a las autoridades locales para que abandonen sus puestos [...]”.⁵⁴¹

Después de dos meses de operaciones y luego del cese de hostilidades, el Estado Peruano decidió crear la Sexta Región Militar⁵⁴² en base a las unidades de la ex 5ª DIS. La actividad terrorista decreció ostensiblemente. A mediados de 1997, un estudio realizado por el Comando Conjunto arrojó un total de 228 acciones a nivel nacional:



Esta retracción del proceder terrorista indicaba claramente la reducción en su capacidad militar, en comparación a la demostrada en la década anterior. Sendero comenzó a decaer en su intervención violenta e intentó reemplazar ese vacío dándole más importancia a la captación de cuadros mediante el proselitismo clandestino. Los comités más activos seguían

⁵⁴⁰ ACPHEP. Testimonio EO077/CPHE del 15 de agosto de 2009.

⁵⁴¹ Documento Oficial del Ejército. NI N° 035/02c/03.02.08.01.

⁵⁴² Documento Oficial del Ejército. Decreto Supremo N° 007/ DE/EP/DIPLANO 27 de febrero 1995.

siendo el Mantaro y el Huallaga, dado que el liderazgo ejercido por “Feliciano” permitía mantener la vigencia de ciertas columnas. Pero como se verá en las líneas siguientes, el Ejército y demás componentes de las fuerzas del orden, seguirían insistiendo en infringir una derrota estratégica y táctica que las redujera por completo.

FRENTE HUAMANGA

Ayacucho, aquel departamento que soportó el inicio a la lucha armada de la OT-SL, gradualmente fue retornando a la normalidad. El comercio en los mercados de abasto, la vida de los estudiantes en las instituciones educativas y universidades, los servidores públicos y los centros nocturnos se insertaron en la naturalidad de saberse libres. A pesar que todavía algunos líderes terroristas se mantenían activos, era un hecho que su presencia se había reducido a niveles que permitían vivir con mayores libertades. Un informe de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, emitido en julio de 1996, consideraba que ya se habían iniciado los tiempos de la “posguerra”:⁵⁴³

“[...] Las Fuerzas Armadas y sobre todo, los 61,000 ronderos, miembros de los cerca de 1,500 comités de autodefensa, derrotaron a Sendero Luminoso en el departamento. Aunque este actor de la violencia no ha desaparecido definitivamente: fuerzas disminuidas del grupo encabezado por Feliciano, pero con iniciativa en los últimos meses, se encuentran aún en la zona altoandina de las provincias de Huanta y La Mar, particularmente en la carretera hacia la colonización del río Apurímac. Se reportan ataques a comités de autodefensa e incursiones en poblados importantes [...]”.

La verdad es que el terrorismo persistió. La sensación de seguridad que se percibía en las ciudades y en los poblados donde las rondas o las bases se mantenían activas restó espacios para las maniobras de las organizaciones terroristas, pero contrariamente a lo que la propaganda oficial propalaba, los remanentes senderistas en Ayacucho se negaban a desaparecer. De lo que sí, no cabe duda, es que al menos por el momento, dejaron de representar un problema para la gobernabilidad. De estos años, se reportan una serie de acciones de armas en Vizcatán y que figuran en los archivos del Comando Conjunto.

“[...] Mientras ‘Feliciano’ se resguardaba en la selva de los militares, al parecer cuadros senderistas de su facción fueron enviados a la zona de Vilcashuamán para intentar recomponer las bases de apoyo del Comité Zonal Cangallo-Fajardo. Así, la guerra continuó a través de algunos episodios sangrientos, destacando el asesinato de quienes intentaban organizar los CAD’s en sus comunidades y los retornantes que intentaban romper todo vínculo con el PCP-SL estableciendo relaciones estrechas con el Ejército Peruano y el Estado a través del apoyo a obras de infraestructura. Así, muere asesinado en 1995 Miguel Rivera —líder de la comunidad de Pujas, aquella que participó en el asalto del PCP-SL al fundo Ayarza en 1980— y otros comuneros que empezaron a formar su CAD [...]”.⁵⁴⁴

Para 1995, las alicaídas huestes de la OT-SL que se mantenían arraigadas en Vizcatán estaban conformadas por el comité popular “Bastión Rojo”, una fuerza local, fuerza principal de producción y la compañía especial móvil N° 15 (fuerza principal móvil de combate),⁵⁴⁵ la cual se mudaba constantemente hacia la sierra de Ayacucho para realizar asaltos a vehículos, solicitándole “cupos de guerra” en la ruta a San Francisco. La mayoría de sus miembros se encontraban enfermos, anémicos, sin ánimo y con la moral baja. Cumplían sus tareas por temor a ser aniquilados. Incluso, el camarada “Raúl” asesinó al comisario de producción del comité popular “por encontrarse enfermo”.

“[...] el asedio contrasubversivo es incesante y la situación de los subversivos se hace cada vez más difícil; su accionar, cada vez menor. Tan debilitados están que su situación es casi mendicante entre 1996 y 1997, y su fin parecía ser ‘sólo cuestión de poco tiempo’ (...). Un ex trabajador de la empresa CGG (...) recuerda: ‘siempre nos caían en el monte para hablarnos de la lucha armada y para

⁵⁴³ Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. [Http/Derechos Humanos Hoy.mht](http://Derechos Humanos Hoy.mht).

⁵⁴⁴ United States Institute of Peace. Perú Report. Vol 4. Cap. 1, La violencia en las regiones, pág. 60.

⁵⁴⁵ Documento Oficial del Ejército. NI N° 002/B-1 de enero de 1996.

pedirnos colaboración; daba pena verlos: estaban bien flacos y sus ropas viejitas y todas parchadas'. Muchos pobladores de la cuenca del Ene también recuerdan que en esos años las columnas senderistas virtualmente vaciaban las "tiendas" de los pueblos en los que incursionaban. No pagaban por ellas como ahora: las tomaban como "colaboración para la revolución [...]".⁵⁴⁶

Eso no significaba que adolecieran de capacidad para recomponerse. El 9 de mayo de 1995, una columna de 40 senderistas emboscó a la ronda del comité de autodefensa de Tambo Pacocha (Ayacucho) matando al señor Eulogio Cabezas, presidente del comité, y al rondero Inocente Quispe.⁵⁴⁷ Ese mismo día incursionan en la comunidad de Atamparum (San José de Ticlla), raptan al comandante (de ronda) "Taco" que logra escaparse desbarrancándose y después llegan a Santiago de Colca y sustraen armamento y víveres del comedor popular. Después de eso, huyeron en dirección de Vizcatán. Varias patrullas de la 2ª DI salieron en su búsqueda, sin éxito. Pese a eso, en el poblado de Humaya la patrulla "Potrillo" de la base Pampamarca incautó un arsenal de explosivos y propaganda senderista.

El 19 de julio, otra vez los senderistas se hacen presentes, destruyendo un campamento del Ministerio de Transportes en Jano⁵⁴⁸ y matando a los dos guardianes. El general Marky Montero, a través de su Jefe de Estado Mayor Operativo, ordenó que salieran patrullas en su persecución desde las bases de Tambo, Tircos, Ayahuanco, Razuhuilca y Machente, que traten de darles alcance y se les cierre la dirección que conducía a Vizcatán. El 15 de agosto, una patrulla de la Compañía "Lince" encontró que en Mairacancha una pista de aterrizaje clandestina que estaba en plena construcción. El 29 de julio de 1997, la patrulla "Usmay" se enfrentó a la columna en Pampahuasi (La Mar, Ayacucho) falleciendo el SO EP Eugenio Peceros y el cabo EP Marcelino Quispe. El 12 de octubre de ese año, una columna senderista, que nuevamente incluía mujeres y niños, incursionó en San Miguel (La Mar, Ayacucho) y atacaron la comisaría local, matando a un policía e hiriendo a otro. El 23 de octubre de 1997, la patrulla "Ben Hur" del BCS N° 42 halló un campamento senderista en Huamapampa. Al intervenir las cabañas, el Tco3 EP Carlos Valverde pisó una trampa explosiva y perdió el pie.

Posteriormente dieron enfrentamientos y capturas de menor envergadura -aunque no poco importantes- lo que comprobaba lo de la desestabilización terrorista en la zona. El Comité Zonal de Huancavelica, que otrora fuera uno de los más violentos, se desintegró y sus miembros huyeron con diferentes destinos, dejando abandonados explosivos y pertrechos militares en diversas cuevas, que fueron allanadas poco después. El 23 de mayo de 1999, bajo el comando del general Julio Serna Lora, se levantó el estado de emergencia en la provincia de Huaytará (Huancavelica) y el gobierno dictó medidas similares para Castrovirreyna (Huancavelica) y Cangallo (Ayacucho) el 22 de julio. El 21 de setiembre, 19 de noviembre y 18 de enero emitió el levantamiento para las provincias de Huancavelica, Huamanga y La Mar, respectivamente.

⁵⁴⁶ Pariona Arana Luis. *La verdad sobre Sendero Luminoso en la selva central y la respuesta del Estado* En : Ideele, N° 153, Lima febrero 2003, pág. 22.

⁵⁴⁷ Documento Oficial del Ejército. NI N° 091 B-1/G-2/2ª DI de mayo de 1995.

⁵⁴⁸ Documento Oficial del Ejército. Fax 275 2ª DI del 20 de julio de 1995.

Documento N° 11Un senderista busca protección

Como se vio anteriormente, no era extraño que senderistas se infiltraran en filas del Ejército para obtener información relevante o robar armamento. A veces sucedía lo inverso: soldados pasaban a filas de los terroristas y luego, por arte de magia, aparecían de nuevo en otras unidades del Ejército. Se pasaban la vida peleando, sin una aparente dirección. En enero de 1995, el sistema de inteligencia detectó un nuevo infiltrado en la Compañía de Comunicaciones N° 2, perteneciente a la 2ª DI, llamado Augusto Flores Luján (c) "Hernán". A continuación, se transcribe parte de su manifestación:

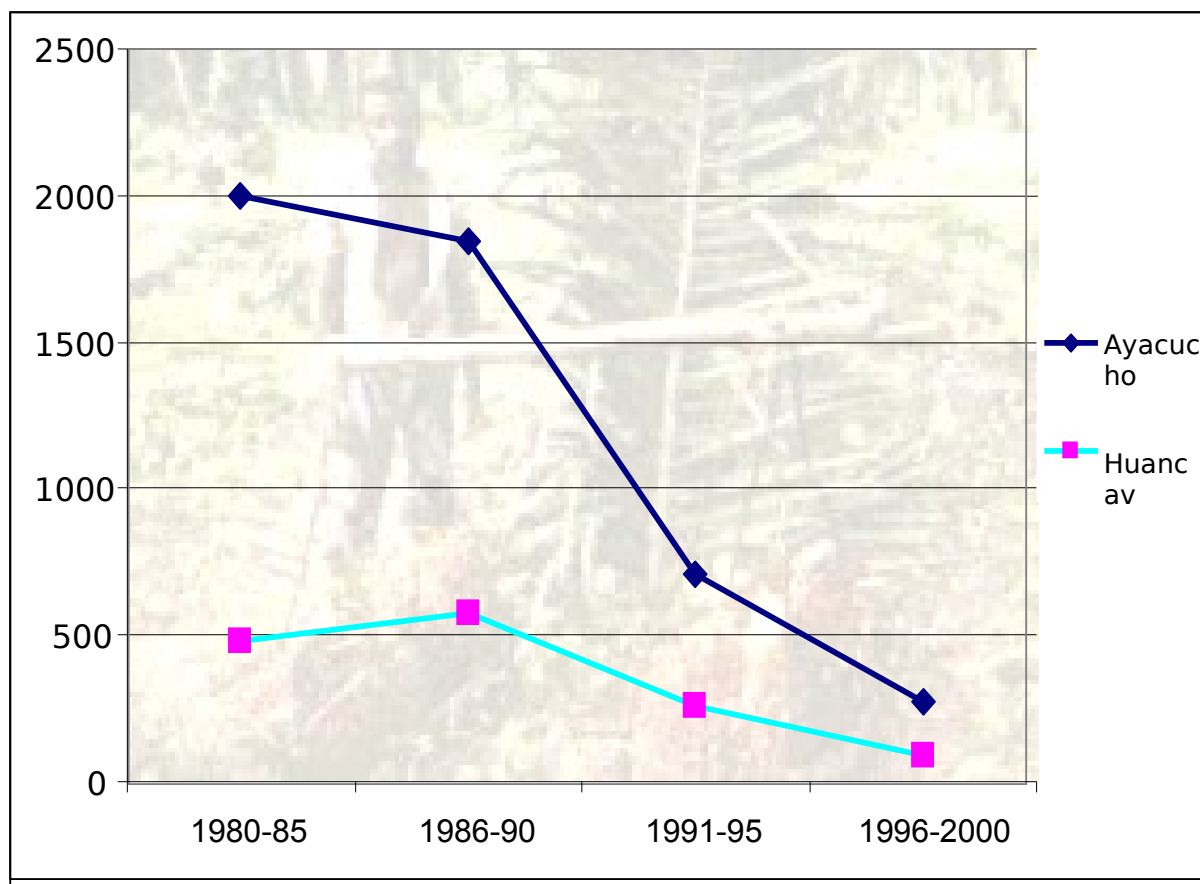
"Entre las acciones de aniquilamiento [en las que participé] en Capillas (Ica) ejecuté a un delincuente común, cuyo nombre desconozco y fue a pedido del mismo pueblo (...). Luego pasamos por Santiago de Chocorbos (...). La alimentación la conseguíamos en las viviendas más alejadas, quienes por miedo nos la proporcionaban. Después se ejecutó al delincuente común conocido como "Erizo" por ser "fumón". Camarada "José" le dio un disparo en la cabeza (...). Posteriormente se realizó el aniquilamiento del catedrático de psicología de apellido Orellana, presidente del comedor universitario, quien disponía de los fondos para su provecho personal, además realizaba actos de chantaje sexual, lograba coimas por las compras y obligaba la compra de separatas".

"Otra de las acciones de aniquilamiento fue contra una señora conocida como 'Juana', quien se dedicaba a la venta de droga (...). Seguidamente ejecutamos al alcalde del distrito de Santiago (Ica), y por último, se ejecutó al vendedor de droga de la familia 'Blanca'". "[Los motivos que me hicieron entrar al servicio militar fueron] que quería retirarme del partido porque quienes estaban al mando, los camaradas "Efraín" y "José" cuestionaban mucho mi inasistencia a charlas, volanteos; sentí temor por los constantes aniquilamientos y porque cada vez eran más riesgosas las acciones del grupo. Pensé que al ingresar al Ejército era mi única salida para apartarme totalmente de este grupo".

"Durante mi último [salida de] bienestar se presentó el camarada 'Efraín' preguntándome donde me encontraba, a lo que respondí 'en el Ejército'. Luego me interrogó por mis funciones, insistiendo que seguro estaba matando a los 'compañeros' y que si salía de patrulla, no debía dispararles (...) En la noche me invitó dos cervezas y cuando estaba mareado me contó que el camarada 'José' opinaba que yo era un miserable".

"[En el Ejército] mi jefe de unidad, el mayor León, escogió a los operadores [de comunicaciones] entre el personal que tenía estudios superiores. Reconozco que todos los 'trabajos' que estuve haciendo como integrante del

ATENTADOS TERRORISTAS EN EL FRENTE HUAMANGA 1980-2000



FRENTE MANTARO

Como se explicó anteriormente, el centro de gravedad de las operaciones militares en la región central del país, pasó a trasladarse de Huamanga a Junín, donde confluyeron tanto Sendero Luminoso como el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru. Después de ser derrotada militarmente por el Ejército y las rondas campesinas en la sierra, la OT-SL se replegó tanto a Huancayo -en donde cometió numerosos atentados- como a la selva alimentada por el río Ene y sus afluentes, en la cual mantuvo una fuerte presencia. Mientras tanto, la OT-MRTA hizo lo propio en el entorno de las comarcas aledañas al Perené.

“[...] La presencia del Ejército, como reconoce la población, [de Chongos Alto) trajo la paz en la zona. La instalación de una base contrasubversiva y la organización de la población en rondas fueron las condiciones para que la columna senderista no volviera a aparecer y se retirara sin ofrecer ningún enfrentamiento a ronderos y militares. El orden social se fue restableciendo lentamente, algunas autoridades comunales asumieron sus cargos, mientras que la presencia del Estado se reducía al Ejército [...]”.⁵⁴⁹

La intervención de la Universidad Nacional del Centro y las labores de inteligencia desplegadas en el centro urbano y en los anexos aledaños a Huancayo, produjeron la disminución del espacio posible en que ambas organizaciones terroristas tenían posibilidades de maniobrar, por lo que gradualmente la vida en la ciudad recobró su normalidad. Sin embargo, en los años que vendrían, la selva continuaría manteniéndose como campo escénico en el que se definirían la gran mayoría de acciones. El camarada “Feliciano”

⁵⁴⁹ CVR. Informe Final. 1.2. Región Central, pág. 161, 162.

costraría una importancia especial, por su capacidad de reorganizar algunos cuadros y mantener vigente la inclinación a la violencia.

En 1995 se inició con nuevos bríos en el Frente Mantaro. El Ejército designó al comando de la 31ª DI al general Mac Donald Pérez Silva, quien ni bien comenzó su cargo tuvo una serie de enfrentamientos sucesivos con la OT-MRTA, particularmente con la intervención de la CEC Nº 31, que combatió por dos ocasiones en enero: el 8 y el 15, ocasionándole dos bajas. En febrero, las columnas emerretistas intentaron atacar nuevamente la base de Oxapampa, se enfrentaron a una patrulla del BCS Nº 79 luego de secuestrar jóvenes agricultores del anexo de Cahuide para incorporarlos a sus facciones, el 15 de marzo atacaron la base del poblado de La Florida matando a tres soldados e hiriendo a otros siete. En setiembre, emboscan a otra patrulla de la misma base, cerca de Puerto de Yurinaqui, asesinando al soldado Jacinto Olimpia. En la persecución de esa columna, la CEC Nº 31 logró tomar contacto con su retaguardia, logrando recuperar una mina.⁵⁵⁰

A fines de ese mes, la policía captura a Margie Clavo Peralta, lo que constituyó un nuevo desbarajuste para el mando de la OT-SL. El conflicto del Alto Cenepa también significó el movimiento de unidades del Frente Mantaro. El BCS Nº 312 dejó Huancayo y partió a Tingo María para relevar al BCS Nº 313. Después de las operaciones en la Cordillera del Cóndor, partió a Ciudad Constitución retornando en julio a su lugar de origen.

El 24 de noviembre de 1995 se produjo una nueva desertión de senderistas. Cinco de ellos, después de una caminata de quince días, se presentaron a la base militar de Morales, en el anexo de Valle Esmeralda, proporcionando datos importantes sobre la composición terrorista que se mantenía activa entre Junín y Ayacucho. Uno de ellos, llamado camarada “Glicerio” manifestó:⁵⁵¹

“[...] no conoce a Óscar Ramírez Durand (c) “Feliciano”, pero en agosto de 1995, el camarada “Alcides” ordenó a todos los combatientes de la Fuerza Principal [de la OT-SL] que se oculten en el monte y que nadie espíe; en esas circunstancias desde lejos vio, por espacio de tres minutos, pasar la figura de un hombre de aproximadamente 45 años de edad con lentes, que cojeaba, llevaba un bastón y una gorra tipo pasamontañas; este sujeto pasó acompañado de sus miembros de seguridad personal que eran de 15 a 20 combatientes, en su mayoría mujeres [...]”.

Para fin de año, dentro de la zona de responsabilidad de la 31ª DI o Frente Mantaro, la sierra estaba totalmente pacificada, por lo que los sistemas de producción y energéticos de los que dependía la capital del país estaban asegurados. Nunca más se volvieron a repetir estos hechos. La debacle senderista motivó a sus cuadros restantes a retroceder mucho más:

“[...] a pesar que en la zona de San Martín de Pangoa, en la margen izquierda del río Tambo, la subversión, replegada, se reorganiza para recuperarse, en la margen derecha de los ríos Ene y Tambo, en la misión de Cutivireni, la ilusión renace. El Ejército y las rondas campesinas han logrado avanzar sobre el territorio ganado por Sendero Luminoso y recuperar a los nativos que masivamente fueron obligados a integrar sus huestes [...]”.⁵⁵²

COMANDO DEL GENERAL JOSÉ HUERTA TORRES (1996-1997)

Para 1996, la incontrastable ciudad de Huancayo, sede del puesto de comando del Frente Mantaro, lucía algo más espléndida que en los años en que las organizaciones terroristas acechaban el casco urbano. El signo más evidente de esta recuperación de espacios resultó

⁵⁵⁰ Documento Oficial del Ejército. Oficio Nº 2169 COFI/DOP-COND.

⁵⁵¹ Documento Oficial del Ejército. NI Nº 002/B-1 de enero de 1996.

⁵⁵² Revista Caretas. La ilusión renace. Edición Nº 1381 del 21 de setiembre de 1995, pág. 46.

ser la vida comercial que combinaba desorden y desarrollo a la vez. El tráfico vehicular, la vida nocturna, el incesante vaivén de las personas que transitaban entre las calles Real y Giráldez no eran sino el signo inequívoco de que Huancayo se estaba convirtiendo en un centro citadino con aspiraciones a tomar una identidad más moderna.

Conjugado con sus tradiciones andinas, las riquezas de las comunidades aledañas y el temperamento de su gente acostumbrada a lidiar con el clima de los inviernos, un nuevo capítulo se estaba abriendo en el proceso histórico de la ciudad. Sin embargo, este proceso no podría estar completo si es que no se pacificaban los grandes espacios selváticos que circundan el departamento.

“[...] Cuando la situación era crítica, los senderistas nos tenían dando vueltas en las alturas de San Martín de Pangoa. Como producto de la falta de alimentos y el cambio de lugar, muchos sufrían de anemia y tuberculosis (...) Los subversivos nos tenían separados de los sanos, nos tenían en una chocita, donde pocas veces llegaba la luz del día y la gente que estaba sana nos alcanzaba nuestros alimentos. Había días que no comíamos y los sanos eran los encargados de buscar alimentos para los enfermos. En mayo de 1996, al mediodía, los militares nos rodearon, llegaron caminando y en un helicóptero. La gente se asustó por esto. Pero luego de unas horas, los militares se acercaron y nos dieron a entender que no nos iba a pasar nada, unos 30 enfermos fuimos llevados por los soldados al Hospital de la ciudad de Satipo [...]”.⁵⁵³

LOS COMBATES NO CESAN

El 1º de setiembre de 1996 se dio el combate de Pampa Azángaro, en el que en una rápida contraofensiva, la Compañía Especial de Comandos Nº 31, que se entrenaba en Pichanaki, envió patrullas a esa zona para cerrar las rutas de escape de una columna que había atacado la base de Huantinini.⁵⁵⁴ Un día después, una patrulla al mando del Tte EP Augusto Arenas Ávalos llegó en helicóptero al cerro San Pablo y siguió a pie por Ungaruni, Cuviriani, Santa Isabel, Camonashari y Pampa Azángaro, a donde arribó después de casi tres días de camino. A la una de la tarde, el soldado que iba a la cabeza de la patrulla se encontró con un grupo de hombres armados. Se inició un enfrentamiento muy cruento. El operador de radio llegó a comunicarse con la comandancia y de inmediato se envió un helicóptero con refuerzos. Pero los subversivos estaban bien apertrechados.

El helicóptero enviado con las tropas de refresco no pudo aterrizar en medio del fuego. Por el contrario, uno de los soldados que se hallaba dentro recibió un impacto en la cabeza y falleció en el acto. Su nombre era Valerio Matute Muñoz. El combate duró hasta las ocho de la noche, hora en que los terroristas abandonaron el lugar. El Tte EP Arenas recibió un impacto de bala que lo dejó inválido de por vida.

La convicción de vencer con prontitud hizo que el ritmo de las operaciones se mantuviera. En octubre, se desplazaron a Satipo 130 hombres del Batallón de Comandos Nº 39 y 117 del Batallón de Comandos Nº 19.⁵⁵⁵ Ante el acoso, la OT-SL comenzó a poblar de minas y trampas los pasos obligados, lo que originó sendas bajas en el personal militar, como sucedió el 21 de ese mes con el Sgto2 EP Rubén Román Cusiche, del BCS Nº 324, que dejó de existir a consecuencia de “shock hipobolémico” por mutilación de pierna al haber pisado una trampa explosiva colocada en Alto Sanibeni (Satipo, Junín).⁵⁵⁶ El Comando Conjunto expresó su preocupación en los términos que se expresan a continuación:⁵⁵⁷

⁵⁵³ United States Institute of Peace. Perú Report, cit. pág. 242.

⁵⁵⁴ ACPHEP. Vivencias de Combate, cit.

⁵⁵⁵ CCFFAA. Informe diario de operaciones Nº 299 de octubre de 1997.

⁵⁵⁶ CCFFAA. Informe diario de operaciones Nº 299-97 de octubre de 1997.

⁵⁵⁷ CCFFAA. Fax Nº 042/2c/03.02.08 del 21 de octubre de 1997.

“[...] este comando viene observando últimamente sobre las bajas sufridas por nuestras fuerzas, debido al minado del terreno con trampas explosivas colocadas por los DDTT (delinquentes terroristas) en los senderos y trochas que se utilizan en patrullajes, causando daños considerables en nuestro personal, buscando afectar la moral combativa [...]. Por disposición del general de división al comando de la Zona de Seguridad Nacional Centro sírvase disponer que se intensifique la instrucción y entrenamiento [...]”.

El 4 de mayo de 1997, senderistas raptaron al empresario cafetalero Francisco Brack Egg en inmediaciones de Villa Rica, llevándolo a la parte alta del cerro Alto Bocaz por lo que el BCS N° 79 organizó una operación de rescate, que se inició el día nueve con la captura de dos senderistas. Fueron ellos mismos los que condujeron a una patrulla bajo el mando del Stte EP César Morán Moyano hasta el lugar donde tenían cautivo al empresario:

“[...] durante el desplazamiento nos fueron guiando los terroristas por lugares de difícil acceso pues habían abismos y el camino se encontraba anegado resbaladizo [...]. Cuando divisamos el campamento organizamos la patrulla en cuatro grupos para realizar un envolvimiento [...]. Ingresamos en forma sorpresiva tomando el campamento y capturando a los demás, quienes tenían sus armas cerca de ellos [...]. Luego procedimos a sacar de una jaula construida a base de troncos y con hojas verdes como colchón al señor Brack Egg Francisco, el cual estaba acostado dentro de la jaula; en un principio pensó que nosotros éramos del MRTA por la apariencia de nuestros uniformes mojados y llenos de barro [...]”.⁵⁵⁸

COMANDO DEL GENERAL JUAN JAVIER LIRA TORRES (1998-1999)

Durante el comando del General Juan Javier Lira Torres en el Frente Mantaro, los avances en materia de pacificación se consolidaron, gracias a la continuidad de la estrategia implementada años atrás. Esta consistía en mantener el control a través de las 35 bases instaladas entre Junín y Pasco y continuar con las acciones cívicas en las que se brindaba ayuda asistencial y víveres a las comunidades de la serranía y nativas que más lo necesitaran. Asimismo, las bases obtenían mejores informaciones a través de los comités de autodefensa. Para 1998, se estimaba que casi 14 mil ronderos integraban estas organizaciones, las que eran entrenadas por el Ejército mediante las bases instaladas en sus jurisdicciones.⁵⁵⁹

Otro aspecto que resultó ser fundamental, fue el trabajo integrado del Comando Político Militar con las autoridades estatales:

“[...] me reunía con el presidente de la CTAR de Junín y coordinábamos qué cosa se podía llevar. Entonces él llamaba a pesquería, agricultura o salud y luego me respondía. Para algunos pueblos grandes conseguimos hasta grupos electrógenos (...). Como teníamos buenas relaciones en la Segunda Región Militar, esta proporcionaba algunos medios por intermedio del Ministerio de la Presidencia y que se llevaban a esos pueblos [...]”.⁵⁶⁰

OPERACIONES “CAPTURA - 98” Y “ASHÁNINKA” - 98, LA DERROTA MILITAR FINAL DE LA OT-MRTA EN LA SELVA CENTRAL

Ante las informaciones proporcionadas por la inteligencia del Frente Mantaro y la Dirección contra el Terrorismo (Dircote), se llegó a precisar que un remanente de la OT-MRTA se encontraba en inmediaciones del distrito de Río Negro (Satipo, Junín) por lo que el 15 de julio se puso en ejecución el plan “Captura-98” para lo que se movilizaron cuatro patrullas del BCS

⁵⁵⁸ Documento Oficial del Ejército. Parte N° 001/MMM/BCS N° 79 del 10 de mayo de 1997.

⁵⁵⁹ ACPHEP. Entrevista al Gral Brig. (r) Juan Lira Torres del 15 de setiembre de 2009.

⁵⁶⁰ *Ibíd.*

Nº 312, dos patrullas del BCS Nº 324, un grupo policial y cuatro patrullas de la CEC Nº 31 de Pichanaki. El día 16 en horas de la mañana, en el sector denominado Huarahuari fueron capturados 19 presuntos terroristas,⁵⁶¹ los que fueron puestos a disposición de la Policía.

De estos, diez fueron liberados al comprobársele su inocencia y otros nueve pasaron a ser sometidos a las investigaciones correspondientes. Se les incautaron cuatro escopetas y una pistola. Ignorando que el fiscal provincial estuvo presente en la captura, el 20 de julio, el subprefecto de Satipo, Luis Acevedo Canturín, convocó una marcha de protesta exigiendo la liberación de los detenidos, a la que asistieron 150 personas.

⁵⁶¹ Documento Oficial del Ejército. Nota de Información para el Comando del Frente Interno.

Documento N° 12

Carta de agradecimiento

Villa Rica, 29 de mayo de 1997.

Señor General de Brigada

José Huerta Torres

Comandante General de la 31ª División de Infantería

S.G

El gremio de productores de café de las localidades de Cedro Pampa, Villa Rica, Santa Herminia Palomar, tenemos a bien en esta oportunidad dirigirnos a usted señor general para expresarle nuestros saludos y especial reconocimiento por la excelente labor que desempeña la Base Antisubversiva "Alto Comaina" N° 79 de Villa Rica por:

- a. Los constantes patrullajes a las zonas productoras de café de nuestro ámbito geográfico, especialmente a partir de febrero del presente año.
- b. Nuestro singular y especial agradecimiento al Tte Crl Luis Ramos Hume, a todos y cada uno de sus oficiales, suboficiales y personal de tropa que hicieron posible el rescate sano y salvo del Sr. Francisco Brack Egg, el 10 de mayo del presente.
- c. En los días previos al rescate del señor mencionado hemos podido constatar también la buena y oportuna coordinación de la base militar con las personas comprometidas con el secuestrado.

Es oportuno mencionarle que durante la operación militar de rescate y después de finalizado este, hubo una buena coordinación de los miembros de la base con personal de oficiales de la Dincote, PNP con sede en La Merced.

Hacemos votos para que en corto tiempo aunando esfuerzos civiles y militares veamos cristalizado nuestro anhelo de pacificación.

Muy cordialmente,

Juan Luis Brack Egg

Presidente de los cafetaleros de Villa Rica

Pero la operación más importante se dio el 30 de agosto de ese año. Su nombre fue “Ashaninka 98” y se inició con la información proporcionada por un poblador que sabía que un grupo de emerretistas bajaría de su escondite⁵⁶² para celebrar una fiesta patronal en Santa Rosa de Camonashari, cerca de Pichanaki (Junín). Se trataba de los remanentes de la fuerza “Juan Santos Atahualpa”. Ese día, patrullas mixtas del Ejército y la PNP se presentaron en el colegio de Santa Rosa, donde se realizaba la fiesta, y se inició una escaramuza que culminó con la captura de siete miembros de la OT-MRTA.

“[...] una parte de las patrullas se fue de civil y los demás, uniformados. Los de civil entraron a la fiesta y se dieron cuenta que el mando era celosamente custodiado. Después se percataron del armamento y aprovechando un descuido se les sacó fuera de la fiesta. Luego nos acercamos con las patrullas [...]”.⁵⁶³

Uno de los capturados –que era el encargado de la logística– terminó por indicar dónde escondían el armamento de su organización. Así que marcharon a los puntos y realizaron cuatro excavaciones de donde se extrajeron 41 fusiles de diverso tipo, 11 pistolas y 13 lanzacohetes RPG, así como una ingente cantidad de munición, cacerinas y otros pertrechos de campaña. La operación significó la derrota final como organización militar de la OT-MRTA, ya bastante disminuida por la intervención militar en la crisis de los rehenes.

OPERACIONES DE RETORNO

El ámbito del Frente Mantaro fue sede de un numeroso retorno de refugiados y desplazados a sus comunidades de origen. Para esto, el comando de la 31ª DI proporcionó patrullas de seguridad que acompañaron a los pobladores a la reinserción dentro de sus lugares. El 16 de abril, 29 familias salieron de Chongos Bajo (Huancayo, Junín) hacia el anexo de San Martín (San José de Acobambilla, Huancavelica) con la colaboración de los gobiernos regionales de Junín y Huancavelica, que apoyaron con vehículos de transporte masivo. El 22 de abril, 179 familias regresaron de Huamanga a San Martín de Pangoa (Junín). El 14 de junio, quince familias hicieron lo mismo en la comunidad nativa de Cajariali (Satipo, Junín) y, el 15 de julio, ochenta y nueve familias desplazadas, retornaron a Palmapampa y Viñas desde el distrito de Chilca (Huancayo) a donde llegaron huyendo de una serie de actos de violencia criminal.

LA CAPTURA DE ÓSCAR RAMÍREZ DURAND (C) “FELICIANO”

Si bien es cierto la caída de Abimael Guzmán junto a la cúpula de la OT-SL en 1992 había privado a esta organización de su máximo líder, esto no significó la desaparición de sus huestes. Por ello, se hacía necesario el descabezamiento total de las fuerzas terroristas esparcidas en diferentes puntos del territorio nacional como una forma de poner punto final a cualquier tentativa de reorganización y es así, que la captura del camarada Feliciano se convirtió en una prioridad para quienes continuaban la guerra. Después de la captura de Guzmán, “Feliciano” logró reunir a los mandos políticos y militares de la OT-SL en Ayacucho en diciembre de 1992 y con ellos acordó “continuar con la lucha armada y luchar por la vida del llamado “presidente Gonzalo” Eso quería decir que para nada, el senderismo cesaría con sus acciones violentas en los espacios que le quedaban libres.

La captura de “Feliciano” tampoco fue producto de un albur o la improvisación, sino de la cooperación y trabajo en equipo de oficiales, técnicos, suboficiales y agentes de inteligencia del Ejército que, ya expertos en la lucha contraterrorista, aunaron esfuerzos a fin de dar un

⁵⁶² La información oficial, presentada a los medios de comunicación en una conferencia de prensa, consigna que la operación “se inició con la captura en Lima, de José Rodríguez Aguilar (c) “Miguel”, un antiguo militante de la OT-MRTA, que conformaba una especie de “fuerza especial” terrorista, cuya misión fue tomar el Congreso de la República en 1995”. Sin embargo, no fue así. Una vez que se tuvo el armamento se organizó una conferencia de prensa en Huancayo. Al darse cuenta de ello, un portavoz del Servicio de Inteligencia Nacional ordenó el traslado del material a Lima, donde se convocó a la prensa.

⁵⁶³ ACPHEP. Testimonio EO301/CPHE del 5 de noviembre de 2009.

golpe mortal a la OT-SL. La operación final contó con la participación de tropas de toda la Segunda Región Militar, que intentaron crear un cerco que obligara a Feliciano a huir:

“[...] en ese tiempo, la Escuela de Comandos pertenecía a la 1ª DIFEE y como tal, una noche me llama el general Indacochea y me dice, necesito a los mejores comandos que tengas y que en un ómnibus y de manera secreta los lleves a un punto (en el departamento de Ayacucho). No me quedó más remedio que llamar a un amigo que tenía una empresa de transporte y felizmente me cedió el ómnibus, aunque tuvo que bajar a un equipo de básquet del colegio San Agustín que ya había rentado el carro. Esa noche embarcamos a los instructores del Curso Regular de Comandos y ni siquiera sabíamos para qué [...]”.⁵⁶⁴

INTELIGENCIA PUNTUAL

El Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) disponía de oficiales de la Marina que operaban equipos de radiogoniometría, por lo cual se sabía que “Feliciano” se encontraba en la región del valle del Ene. Con esta información se empezó a peinar lentamente la zona, destruyendo tambos* de los que los senderistas se alimentaban en el trayecto, mientras que las patrullas hacían acciones psicológicas para conseguir el apoyo incondicional de los pueblos y comunidades, compartiendo medicinas, curando enfermos al paso y hasta realizando “ollas comunes”. El Frente Huamanga fue reforzado con diez patrullas provenientes de la 1ª DIFEE. En casi dos meses se efectuaron siete esquemas de plan, en los que se detectó todo el sistema de alimentación terrorista y se rescató nuevos grupos de nativos asháninkas secuestrados para el trabajo de las chacras.

La medida del cerco era complementada por el trabajo de un Equipo Especial de Inteligencia bajo el comando del general Luis Fournier Coronado, que estuvo integrado por oficiales y suboficiales del Ejército y policías de la DIRIN-PNP, entre otros. Sus actividades se iniciaron el año anterior a la captura en el Servicio de Inteligencia, que orientaron su esfuerzo de búsqueda para ubicar, identificar y capturar a Ramírez Durand (c) “Feliciano”. Como en otras ocasiones, la captación de arrepentidos resultó ser primordial para el desarrollo del trabajo de inteligencia:

“[...] el reclutamiento en Lima de una colaboradora llamada “Paloma”, ex integrante de SL, quien conocía a “Feliciano” y podía reconocer su voz en las grabaciones de las interceptaciones, fue crucial para el trabajo futuro del EEI. Posteriormente, en Huancayo, capturaron a “Rubén”, un profesor que no militaba en sendero; pero que conocía la casa de “Romeo” ubicada en Palián, casa de apoyo a sendero y lugar de reunión de células senderistas y donde funcionaba un puesto de comunicación clandestino (radio Yaesu), que fue incautado junto a un código de claves [...]”⁵⁶⁵.

El 25 de junio, en un colegio cercano a la casa de “Romeo”, fue capturado “Saúl”, combatiente de la fuerza principal de la OT-SL, y al día siguiente sucedió lo mismo con el camarada “Raúl” quien era el operador de radio y se comunicaba con “Feliciano”. Posteriormente, “Raúl” fue identificado como Jorge Quispe Palomino, mando político del Comité Regional Principal de la OT-SL. El 27 de junio cae “Romeo”, dueño de la casa citada y profesor en Cúcuta y, sucesivamente, en el mismo inmueble, se captura a los camaradas “Magali”, “Alcides” y “Blanca”, con abundante propaganda senderista y los que sostenían comunicación constante con “Feliciano”:

⁵⁶⁴ ACPHEP. Entrevista EO019/CPHE del 9 de agosto de 2009.

* Los tambos son pequeños centros de acopio de alimentos que sirven para abastecer a viajeros, o en este caso, a columnas que se desplazaban de un lugar a otro. El nombre deriva de los tambos incaicos que servían para alimentar a los chasquis y a las tropas que discurrían a lo largo del imperio.

⁵⁶⁵ Fournier Coronado, Eduardo. *“Feliciano” Captura de un senderista rojo*. NRC Corporación Gráfica. S.A.C. Lima, 2002.

[...] en el interrogatorio que se realizó al (c) “Alcides” se pudo obtener los datos sobre la ubicación exacta de “Feliciano” en el terreno. Indicó que había dejado a su jefe en Ullá, cerca a una antena parabólica en Jallalampa, con su pelotón de seguridad conformado por siete mujeres y dos varones, su fuerza principal se encontraba a tres días de distancia de este lugar. La (c) “Marcela” mujer de “Alcides”, conformaba parte de la seguridad de “Feliciano” [...].⁵⁶⁶

Los agentes de inteligencia informaron al comandante general de la 31ª DI que “Feliciano” finalmente había salido del valle del río Ene y que se encontraba en las alturas de Jallalampa (Pariahuanca, Huancayo). Posteriormente a estas capturas, se trató de establecer contacto radial con “Feliciano”, pero este no respondía, presumiblemente porque sentía un inusual patrullaje en la zona. La presión de las patrullas que estaban siempre al acecho y el hambre que le produjo la destrucción de los tambos, obligaron a “Feliciano” a trazar un plan para llegar a Huancayo, abandonando el valle del Ene, ingresando por Pariahuanca.

El 13 de julio, el mismo equipo al mando del general Fournier captura a las camaradas “Diana II”, “María” y “Marcela”, en la localidad de Culpa Alta (18 kilómetros de Huancayo) y estuvo por hacer lo mismo con Feliciano. A pocos metros de esa localidad, “Feliciano” y sus acompañantes se percataron de la presencia de la patrulla del general Fournier, arrojándose al canal de regadío adyacente y burlando de esta manera la inminente captura. Al día siguiente se descubren “caletas” (denominación empleada para señalar escondites de armas y aditamentos militares), que al término de la operación sumaron nueve. En una de ellas se encontró un equipo muy moderno de radio scanner Sony, que servía para interceptar las comunicaciones de las patrullas.

PATRULLA DE LA POLICÍA MILITAR DE LA 31ª DI CAPTURA A “FELICIANO”

Con casi 3000 soldados tras sus movimientos, “Feliciano” decide ingresar a Huancayo, una ciudad en la que por sus dimensiones sería un poco más difícil de capturar. Las peculiaridades de la geografía hacían insuficientes la cantidad de tropas para intentar cerrar todos los caminos. En previsión, se designó a una patrulla de la Policía Militar Nº 31 para que bloquee Culpa Alta, una probable ruta de escape. La patrulla, al mando del capitán Valdeavellano, salió el día 13 a las siete de la mañana con destino a Pilcomayo, lugar donde se hallaba el general Indacochea, quien había llegado al lugar al mando de dos helicópteros. En una de las aeronaves, el capitán y su patrulla fueron trasladados hacia Culpa Alta, lugar donde desembarcaron para realizar un control estricto de las personas que transitaban por ahí. Se necesitaba evitar que el terrorista evada el cerco tendido por el Ejército.

La patrulla siguió avanzando hasta las ocho de la noche, hora en que arriban a la localidad de Cochas y una hora después a Cochas Grande, de donde el oficial llama por el teléfono de una vivienda al general Juan Lira Torres. Allí, la patrulla se puso a controlar a vehículos y peatones que transitaban de Pariahuanca a Huancayo y viceversa. Casi al amanecer, a las cinco y media de la mañana del día 15, la patrulla detuvo un vehículo de transporte público que llevaba a cuatro personas. El chofer era un suboficial de la policía que durante sus días de franco se dedicaba a esta labor. El capitán subió y solicitó los documentos a los pasajeros. Inicialmente, el único hombre entre los pasajeros, se hacía el dormido y luego de ser “despertado”, se mostró muy perturbado, lo que alertó al capitán de la PM, quien al mirarlo a los ojos pudo notar un inusual nerviosismo. Con más energía, el capitán de la patrulla exigió la presentación de los documentos de identidad, lo que comenzó a delatar a los terroristas, ya que realizaban movimientos poco usuales para alguien que aparentemente no tenía culpa alguna:

[...] vi que un vehículo bajaba desde Cochas, algo raro, porque esperaba que los carros llegaran primero de Huancayo y no a la inversa [...]. Primero sube al vehículo un soldado con su armamento, luego subo yo y veo en el último asiento a

⁵⁶⁶ Fournier Coronado, Eduardo, op. cit.

un hombre y tres mujeres, que eran los únicos pasajeros. El individuo trata disimuladamente de esconderse en el asiento, siendo cubierto por las mujeres. Esta actitud sospechosa motivó que les ordene bajar del vehículo. Al ver bajar al hombre me di cuenta que era 'Feliciano' por su notoria cojera y el gran parecido con su hermano, que fue mi instructor en la Escuela Militar. Convencido de esto, procedí a maniatarlo [...]. Lo único que expresó fue: 'Perdí...ustedes ganaron [...]'”⁵⁶⁷

Circunstancialmente apareció por el lugar una camioneta doble tracción de la Policía Nacional a quienes el capitán Valdeavellano solicitó apoyo para transportar unos detenidos sin dar detalles de quienes se trataba y así mantener la reserva del caso. Los policías accedieron y trasladaron a la patrulla del Ejército hasta el distrito de El Tambo, lugar donde se encuentra ubicado el puesto policial de ese distrito. Allí, y todavía ignorantes de la identidad de los detenidos, los policías le facilitaron el teléfono de la comisaría al capitán Valdeavellano; este se comunica con el General Indacochea y le da cuenta que “ha capturado a Feliciano y lo tiene en su poder”, lo que fue oído por el My PNP Carlos Monge quien, mientras el capitán Valdeavellano hablaba por teléfono, bajó a viva fuerza a los detenidos y ordenó a su personal que se levantara y se cambiara en “ropa operativa”.

Al salir de la comisaría, el capitán Valdeavellano, se percató de que los detenidos habían sido llevados a los calabozos de la comisaría, produciéndose un conato de pelea y cruce de palabras muy agresivo. Empleando la fuerza, el oficial del Ejército sacó a los detenidos de la comisaría hacia la calle justo en el momento en que llegaba el general Indacochea, quien le ordenó que subiera al camarada Feliciano al vehículo y que se le facilitara un grupo de seguridad de la patrulla. Por último, el general dispuso además que el resto de la patrulla y el capitán al mando se retiraran y que él se marchara al Cuartel “9 de Diciembre” con el resto del personal bajo su mando.

LOS RETORNOS FINALES

Con la expulsión de las organizaciones terroristas de Junín, los habitantes desplazados de sus comunidades y territorios volvieron su vista a aquellos predios que los vieron nacer y de los que huyeron para sobrevivir. Enfrentándose a la realidad de que sus tierras estaban arrasadas, sus animales muertos y sus casas destruidas, decidieron volver y comenzar de nuevo. El Ejército dio el apoyo necesario para la consecución de este anhelo.

El 16 de abril de 1999, se dio seguridad y protección con una patrulla a 29 familias retornantes (70 personas), desde el distrito de Chongos Bajo, provincia de Huancayo, departamento de Junín, hacia el anexo San Martín, distrito de San José de Acobambilla, Huancavelica.

El 22 abril de 1999 se dio seguridad y protección con dos patrullas a 179 familias retornantes (376 personas) desde la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, hacia el anexo Santo Domingo, margen izquierda del río Ene, distrito de San Martín de Pangoa, provincia de Satipo, Junín, de acuerdo al siguiente detalle:

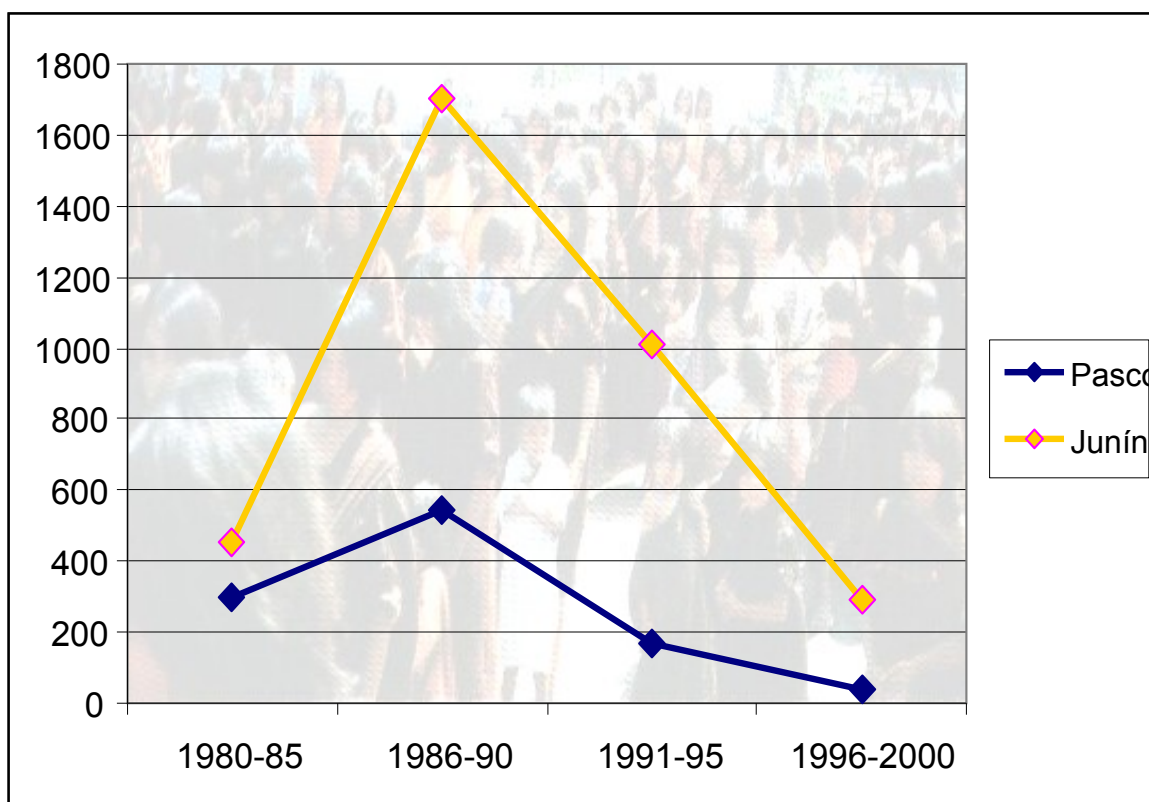
-Puerto Porvenir	26 familias (49 personas)
-Los Ángeles	9 familias (20 personas)
-Maveni	5 familias
-Casa Tambo río Ene	3 familias
-Selva de Oro	2 familias (5 personas)

⁵⁶⁷ Revista actualidad Militar. “Al verlo me di cuenta que era Feliciano”. Edición de diciembre de 1999.

- Juan Pablo Segundo 30 familias (80 personas)
- Micaela Bastidas 1ª etapa 38 familias (90 personas)
- Anapati 1ª etapa 40 familias (73 personas)
- Pachacamilla 1ª etapa 26 familias (50 personas)

El 14 de junio de 1999 se dio seguridad y protección con una patrulla a 15 familias retornantes (51 personas), desde la comunidad nativa Boca Kiatari hacia la comunidad nativa de Cajariali, distrito de Pangoa, Satipo, Junín. El 15 de julio se hizo lo mismo, apoyando con dos patrullas a 89 familias retornantes (240 personas), desde el distrito de Chilca, Huancayo, departamento de Junín hacia los anexos de Pallpapampa y Viñas del distrito de San José de Acobambilla, Huancavelica.

ATENTADOS TERRORISTAS EN EL FRENTE MANTARO 1980-2000



EL FRENTE HUALLAGA

LA GUERRA SE ENTRAMPA

Empero los éxitos anteriores y las constantes capturas, las cantidades importantes de arrepentidos y el armamento confiscado al terrorismo, la guerra en el Huallaga mantenía ribetes violentos y despiadados. Pese a los esfuerzos desplegados por los comandantes de batallón, la carencia de un mando eficaz en 1996 significó un ligero retroceso en las operaciones. Al igual que en el conflicto del Alto Cenepa, cualquier bajón en la intensidad de la pelea permitía la recomposición del enemigo; su larga permanencia en la selva, su capacidad de mimetizarse entre la población y la desinformación que cundía, impelía a sus cuadros a mantenerse en pie.

La guerra en el sector oriental peruano mantenía su regularidad. Los episodios de combate se sucedían uno a otro; mientras que al otro lado del país, la vida seguía su curso normal.

“[...] llegando a la base Los Laureles, que era del BCS N° 313, me esperaba mi comandante con una orden y era desplazarnos con tropas por toda la zona de Tocache, Aucayacu y Madre Mía. Una emboscada de Sendero había logrado su objetivo y había acribillado una patrulla por la zona de Progreso, cerca de río Uchiza [...] cuando llegamos, (los terroristas) habían matado a un padre de familia delante de sus hijos cerca de la base de río Uchiza, sólo por ser dirigente del pueblo (...). Al día siguiente salió la patrulla Dardo a cumplir otra misión por Uchiza y mientras nos despedíamos de ellos y veíamos como se alejaban, les hacíamos adiós hasta que llegaron a la curva de la muerte (...). No lo podíamos creer, nuestros compañeros eran atacados violentamente desde una elevación y sin más tiempo que perder corrimos a apoyarlos. Las balas surcaban por el aire, las explosiones se sucedían a cada rato (...) podría ser nuestro último día en este mundo y pensando esto, mi patrulla y yo fuimos atacados con una granada de RPG (...) mi vida pasó por mis ojos en unos instantes, ya que sólo fueron un par de metros los que nos separaban del punto donde cayó la granada (...) gracias a Dios cayó en tierra blanda y no explotó [...]”.⁵⁶⁸

Ese año se registraron 80 acciones subversivas,⁵⁶⁹ de las cuales 52 fueron de carácter violento y 28 no violento (agitación y propaganda), o sea, una cada cuatro días y medio.

COMANDO DEL GENERAL DE BRIGADA VÍCTOR ELERA RAMÍREZ (1997-1998)

Relevó en el comando del Frente Huallaga al general Manuel Varela Gamarra. Los dos años que duró su desempeño al mando de las tropas estuvieron signados por intensas horas de combate en los diferentes espacios que conforman San Martín y Huánuco. En 1997 se registraron 79 acciones subversivas en San Martín (33 violentas y 46 no violentas).⁵⁷⁰ En comparación al año anterior, si bien es cierto que eran similares en número, el hecho que primaran las acciones no violentas denota la debilidad del comité regional de la OT-SL, visiblemente golpeado por el accionar del Ejército.

El 31 de enero de ese año, una columna senderista fue avistada en Pueblo Nuevo (San Martín) por lo que se le ordenó a la CEC N° 115 que enviara una patrulla en su búsqueda. Ese día, el general Elera visitaba las bases militares del Frente y al llegar a la base de Anda, cercana a Pueblo Nuevo, se le comunicó de lo sucedido. El general emprendió el viaje de inmediato y desde la nave en vuelo pudo observar un movimiento inusitado. Eran los senderistas. De inmediato hicieron fuego contra el helicóptero logrando impactarlo, pero la pericia del piloto y las ametralladoras a bordo evitaron una tragedia.

Mientras tanto, en la patrulla de la CEC N° 115 un soldado caía herido. Mas la persistencia del oficial a cargo de la operación hizo que se trabaran en combate al día siguiente⁵⁷¹ en Cachiyacu (José Crespo y Castillo, Leoncio Prado, Huánuco) cayendo abatidos cinco terroristas y recuperándose diez fusiles, munición, granadas, uniformes y medicinas.

Uno de las operaciones más importantes se dio el 18 de mayo de 1997, a cargo de los oficiales del BCS N° 313, conjuntamente con oficiales de la Policía Nacional. Se capturó a tres terroristas: los camaradas “Teacher”, “Casareto” y “Mashigo”, que fungían de mandos militares y encargados del aparato logístico. Se incautaron 18 fusiles de diversos tipos y marcas, tres pistolas ametralladoras, seis ametralladoras, tres escopetas, quince revólveres,

⁵⁶⁸ ACPHEP: La patrulla “Mario” en la lucha por la pacificación nacional en el Huallaga. Pág. 15 Ensayo.

⁵⁶⁹ CCFFAA. Información sobre las últimas incursiones terroristas en el departamento de San Martín, del 17 de setiembre de 1988.

⁵⁷⁰ CCFFAA. Información sobre las últimas incursiones terroristas en el departamento de San Martín, del 17 de setiembre de 1988.

⁵⁷¹ Documento Oficial del CCFFAA. NI N° 46/DLP/G-2/B-2 de febrero de 1997.

una pistola Browning, 47 granadas de mano, 39 cohetes antitanque, 103 granadas “Strim” antitanque y casi diez mil cartuchos de munición para fusil de distintos calibres.

En 1998 se ejecutaron 57 operaciones militares (esquemas de plan) de los cuales 21 tuvieron resultados positivos. Entre los más importantes tenemos:⁵⁷²

- Esquema de Plan “Despedida”, el 7 de enero, en Mesones Muro y Cerro Laguna, en el que se recuperó armamento diverso.
- Esquema de Plan “Recuperación”, el 15 de enero, en Alto Pacae, en el que se capturó a tres terroristas.
- Esquema de Plan “Caribe”, el 11 de febrero, en Santa Martha, en el que se capturó a una senderista y se recuperaron dos escopetas.

⁵⁷² Documento Oficial del Ejército. Exposición a la comitiva del CCFFAA del PCA Tingo María - Destacamento Leoncio Prado - 1998.

Documento Nº 13

El día que no tenía fin

El día anterior, seis patrullas estábamos en la Marginal estacionadas, cerca de Madre Mía. El comandante dio órdenes para que mis hombres, y los de "Ghandi" y "Andrés" nos fuéramos hacia el norte, con dirección a Aucayacu. Las demás patrullas avanzaron con dirección al sur. Deberían llegar hasta Ramal de Aspuzana, pero el mayor dio una contraorden y dijo que pasaran la noche en Belaunde y que después siguieran a Ramal de Aspuzana. Pero los que salíamos al norte no nos movimos, decidimos salir temprano, al día siguiente. Era 16 de diciembre y algunos de los oficiales tenían que irse a Lima para seguir sus cursos de capacitación y esperaban que pasen los días para marcharse.

- ¡Soy baja! - decía el teniente Guevara, imitando la frase que solía gritar la tropa que estaba por culminar el servicio militar.

A las seis de la mañana, justo cuando estábamos por salir, escuchamos fuego nutrido que venía del sur. Las patrullas que descansaron en Belaunde, no contaron con que una columna senderista de 150 hombres estaba en Ramal de Aspuzana. Como era habitual, los terroristas enviaron tres mujeres a ver si había movimiento y no les fue muy difícil averiguar entre la tropa apostada a donde se dirigían. Ese fue el error mortal. En el lugar de la emboscada, ya antes habían ocurrido otras. Uno de los jefes de patrulla, sabiendo esto, lanzó una granada con el MGL y al caer y estallar, no halló respuesta, interpretándolo como que el sitio estaba limpio. Los senderistas esperaron que todos estén en la zona de muerte y comenzaron la emboscada. Los dos primeros en caer fueron los oficiales.

Al escuchar el tiroteo, le pregunté al teniente Martín Gastiaturú [jefe de la patrulla Ghandi], si íbamos a apoyar. El teniente llamó por radio y se comunicó con el Jefe de Estado Mayor -que era el coronel Prado- y no autorizó el apoyo. Gastiaturú me dijo: "dice que otra patrulla va a salir"; pero yo le respondí: yo voy de todas maneras. ¡Patrulla Bronco, equiparse!, grité, entonces Gastiaturú dijo que, sí, que tenía razón, iríamos a apoyar a los tenientes y allí mismo se unió la patrulla Andrés, que era del teniente Monteza Becerra. Paramos unos vehículos en la carretera y poco antes del punto bajamos y comenzamos a entrar a la zona.

Al morir los oficiales, el control de las patrullas se perdió y un sargento llamaba por radio solicitando helicóptero de apoyo. Primero llegó un helicóptero de la FAP que, al no poder comunicarse con las patrullas, disparó a un lugar muy distante del campo de batalla. Luego vino un helicóptero de la DEA que ametralló en el punto exacto, pero parte de la columna la emprendió a tiros contra este y no volvió.

Era un infierno. Las ametralladoras de los senderistas no cesaban de disparar. Al mismo tiempo, del puesto de comando avisaron que el helicóptero del Ejército no saldría porque estaba echado. Así que decidimos juntar los RPG, MGL y ametralladoras de nuestras patrullas y poco a poco nos fuimos metiendo hasta que tuvimos contacto pleno. Al poco rato, a uno de mis hombres le cayó un tiro que le atravesó el estómago. ¡Me muero, Bronco!, comenzó a decir. En medio de su desesperación, decidió matarse. Hice que le quitaran el fusil, pero igual, poco a poco se fue desvaneciendo. Comenzó una lluvia torrencial que no dejaba vernos entre nosotros mismos. Después de unas horas, la balacera cesó.

Detuvimos un ómnibus de la empresa León de Huánuco -sus choferes a veces tenían la ingrata suerte de cruzarse en los enfrentamientos- y subimos a los heridos y a los muertos. El teniente Malca, que era mi amigo, estaba cosido a tiros. Decidimos ir en

- Esquema de Plan "Mayco", el 10 de marzo, en Chaglla (Huánuco), en el que se capturó al terrorista Lando Paredes Nolazco.

COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO EN HONOR A LA VERDAD

- Esquema de Plan “Norteño”, el 3 de abril, en Nuevo Progreso, en el que se capturó a dos terroristas y se eliminó a uno. Se recuperaron una ametralladora, dos fusiles, una escopeta y otros pertrechos.
- Esquema de Plan “Norteño II”, el 8 de abril, en Nuevo Progreso, en el que se recuperaron dos fusiles, una escopeta, un revólver y 10 granadas de mano.
- Esquema de Plan “Azul”, el 8 de mayo, entre Aucayacu y Río Frío, en el que se recuperaron dos fusiles FAL y dos escopetas retrocarga, entre otros artículos.
- Esquema de Plan “Elector-55”, el 8 de octubre, en el caserío Cotomonillo, en el que se recuperaron dos escopetas, tres granadas y un equipo de radio Kenwood.
- Patrullajes mixtos (Ejército-Policía Nacional) que sirvieron para capturar otros mandos importantes que desarrollaban sus actividades en la zona y recuperar fusiles, ametralladoras y pistolas robadas a las fuerzas de seguridad.

La situación de la OT-SL era visiblemente caótica. A la derrota militar y los arrepentidos que desertaban de sus filas cuando y como podían, se sumaba que la intensidad de los patrullajes no cesaba por ningún motivo; ni siquiera por el mal clima de las selvas tropicales del país. Los aniquilamientos y acciones de propaganda que realizaban, estaban focalizadas en el distrito de José Crespo y Castillo (Leoncio Prado, Huánuco) y tenían por finalidad mantener una aparente vigencia que ya no existía en realidad, o que en todo caso, estaba reducida a su más mínima expresión.

El 11 de octubre de 1998 debía realizarse un nuevo proceso electoral para elegir a los burgomaestres de distritos y provincias a nivel nacional. En el Frente Huallaga, los senderistas evaluaron que poseían todavía la fuerza suficiente para frustrar las elecciones, al menos en algunos lugares. Es así que emboscaron en Nuevo Progreso (Tocache, San Martín) a una patrulla mixta del Ejército y a la Policía causando dos heridos e intentaron vanamente bloquear la carretera Marginal a la altura del caserío Los Milagros, en el distrito de Crespo y Castillo, el cual fue rápidamente anulado por la acción de las tropas del Destacamento.

El fracaso de sus planes se consumó con la muerte de Julio Cevallos Andía (c) “Díaz” o “Elvis”, mando político del sector Magdalena en un enfrentamiento, y con la captura de Jenny Rodríguez Neyra (c) “Rita” o “Lía”, tercer miembro del Comité Central de la OT-SL y que se encontraba en apoyo del Comité Regional del Huallaga como ideóloga. Esta senderista fue ubicada en el sector de Sitully por tres patrullas (Graco, Carty y Camilo) que cumplían el Esquema de Plan “Morado 56”⁵⁷³ el 30 de octubre, hecho en el que también fallecieron otros dos subversivos y se recuperó una cantidad sorprendente de armamento y pertrechos de guerra. Esto contribuyó a desarticular los planes de alterar el sufragio y produjeron un revés del que las alicaídas fuerzas terroristas ya no podrían sobreponerse.

Pero estos éxitos no fueron casuales. Para evitar el boicot electoral, se dispuso que el Frente Huallaga estableciera un puesto de comando alterno en Juanjuí, el que se sumó a los ya existentes en Tocache y Tingo María. Se dispuso el patrullaje permanente de seis patrullas a la vez entre Tarapoto, Tocache y Juanjuí, lo que permitía una rápida reacción ante cualquier emboscada y no daba plazos suficientes a los remanentes para las movilizaciones, tal como lo hacían antaño. Por otro lado, se instalaron nuevas bases en Shunte (Tocache) en el mes de marzo y en Saposoa en agosto, y se adicionaron dos helicópteros artillados para el apoyo de fuegos a las operaciones desde el aire. Entre enero y agosto de 1998 se realizaron 4428 patrullajes y 53 operaciones, que tuvieron como resultado 12 enfrentamientos, 128 terroristas capturados, cuatro muertos y 67 armas recuperadas.⁵⁷⁴

⁵⁷³ Documento Oficial del Ejército. Exposición a la comitiva del CCFFAA del PCA Tingo María - Destacamento Leoncio Prado - 1998.

⁵⁷⁴ Documento Oficial del Ejército. Comando Conjunto de las FFAA. Operaciones.

Documento N° 14

Testimonio de un arrepentido

Mi nombre es Jaguar. Yo estuve en Sendero Luminoso durante diez años. En 1987 un amigo llamado Luis Lápiz me dio un pequeño terreno para cultivar coca. Yo quería salir adelante trabajando y tener mi familia. Al ser cocalero, implícitamente pasé a formar parte del "Partido", es decir, todos los que estábamos en esa actividad ya éramos de Sendero. Lo que sucedía o hacíamos no nos parecía malo. Progresivamente fui ascendiendo en la organización hasta que llegué a ser mando militar del bolsón Pucayacu. Ese año (1997) se hablaba mucho de que el país estaba pacificado, pero nosotros vivíamos en plena guerra. Éramos autoridad. Los del bolsón vivíamos en "zona roja" y el límite (la carretera marginal) era considerado "zona blanca". De la "zona blanca" venía mucha gente a resolver conflictos personales a la "zona roja" y administrábamos justicia. Preparábamos ataques a puestos policiales y emboscábamos patrullas del Ejército, particularmente del BCS N° 313. Estábamos seguros que llegaríamos al poder. A veces fantaseaba que ese día, sería nombrado "Comisario" en Piura, que es mi tierra, y desfilaría frente a las masas como todo un jefe. Teníamos un sistema de inteligencia muy eficiente. A las autoridades de la "zona blanca" les decíamos: si el Ejército los llama, vayan no más. Escúchenlos, háganse sus amigos y después vienen aquí y nos cuentan todo. Y así era. De esa manera nos enterábamos de muchas cosas.

Un día mi amigo Lápiz, que no era senderista y vivía en la zona blanca, me dijo que unos periodistas querían entrevistarme. Yo confié porque anteriormente "Contrapunto" contactó conmigo en las mismas circunstancias. Los dos periodistas llegaron y se desenvolvieron con normalidad, hasta que en un momento uno de ellos me dijo: "Jaguar, nosotros entendemos tus ideales y créeme que compartimos algunos de tus reclamos, pero la guerra ya fracasó. Soy el capitán de la Policía Simón Bardales". Me quedé helado y desesperado. Había caído en una trampa. Pensé en lo estúpido que había sido. "¿Y el otro que está contigo quién es?, le pregunté al policía. Él mismo me respondió: "Soy Vladimir Calle, teniente del Ejército o de la "reacción", como tú nos llamas".

Estaba perdido. Los oficiales siguieron hablándome: "No hemos venido a capturarte, sino a conversar contigo. La guerra se acabó, comprende". Yo me puse firme: "Seguro quieren que sea un arrepentido más". El policía insistió: "Te dejo mi número de teléfono, piénsalo bien y luego, si te parece, nos llamas". Pensé que al darme la vuelta me dispararían, pero eso no sucedió. Me dejaron ir.

Los días siguientes la cabeza me daba vueltas. Soñaba que me capturaban y estaba nervioso, cualquier movimiento en la maleza del monte era sospechoso. A la vez pensaba en lo que me habían dicho: un día escuché música y me imaginé paseando libre por la ciudad. Después hablé con Lápiz y le increpé que me hubiera "entregado". Lápiz sinceramente me estimaba. Me dijo: "Mira Jaguar, si no te arrepientes te quedan tres cosas: o te mata la guerrilla, o te mata el Ejército, o te vas preso de por vida". Sentía vergüenza. Decidí matar a los dos oficiales, citándolos, pero otras circunstancias lo impidieron. Al final mandé una carta y vinieron a recogerme.

El último día que estuve en Sendero, me acompañó un amigo y le dije: "Hasta aquí no más camarada. La guerra terminó para mí". Nos despedimos y subí a la camioneta. Así se me habían pasado diez años de mi vida. Luego empecé a patrullar con el Ejército para indicar dónde estaban las "caletas" con armamento. Pedí que cuando fuéramos a un pueblo se diera a la gente un trato digno. Que nadie le ponga un dedo a nadie. No quería convertirme en verdugo de esos "revolucionarios", que antes habían compartido conmigo. Al verme llegar, las mujeres lloraban y me decían "¡Jaguar ¡tú!"

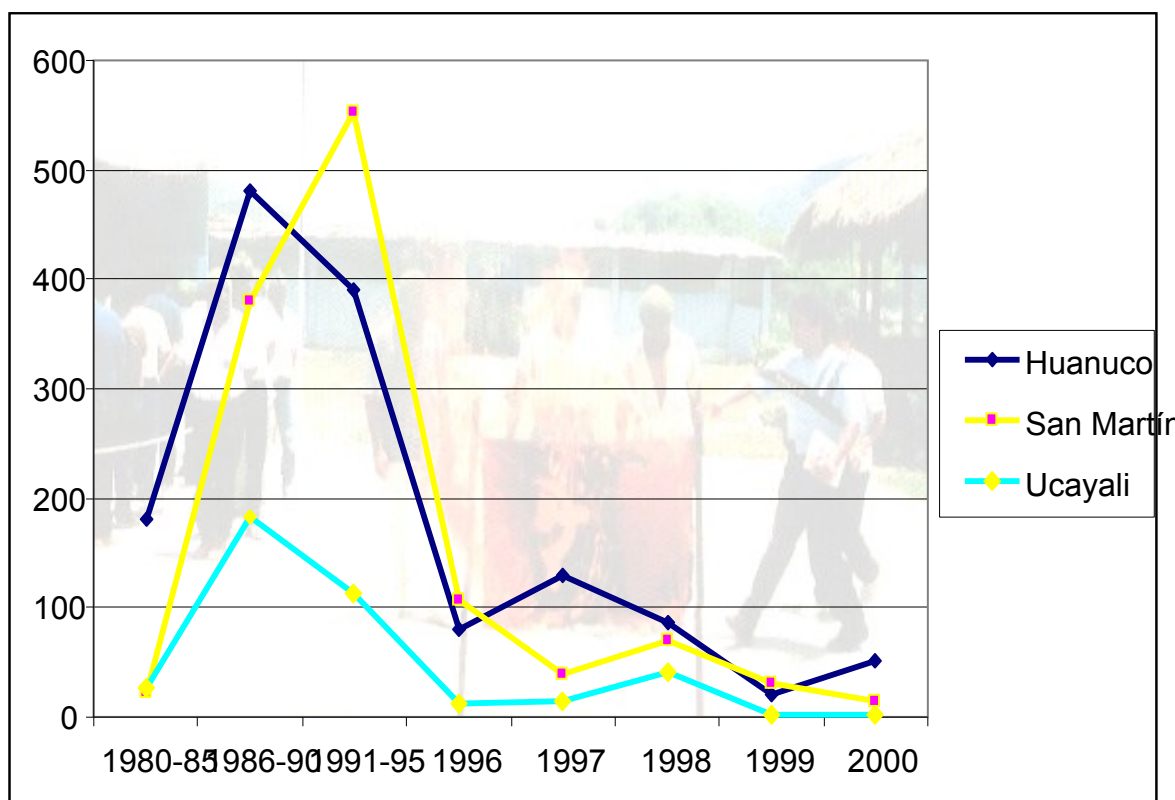
EL ÚLTIMO COMBATE DE ALTO HUAMUCO: LA DERROTA FINAL DE SENDERO EN EL HUALLAGA

El Ejército asestó a la OT-SL su última derrota en inmediaciones de Alto Huamuco (Madre Mía) el 22 de abril de 2000, cuando logró atacar la diezmada fuerza del Comité Regional del Huallaga. Después de este hecho, las acciones armadas en esa región del Perú prácticamente fueron anuladas. La operación se inició gracias a la versión de unos informantes que habían logrado avistar al camarada “Artemio” junto a la mayoría de sus huestes cuando se reunían en un paraje del monte para realizar un “balance” de sus actividades. Después de una coordinación con la Marina y la DEA, se pudo constatar mediante un vuelo nocturno, la presencia de la fuerza senderista. Luego, el Jefe de Estado Mayor del Destacamento Leoncio Prado (que pasó a llamarse 3ª Brigada de Fuerzas Especiales) contactó con un campesino, quien colaboró con lograr que la columna abandone el área donde se hallaba.

Una patrulla, al mando del Cap EP Hugo Molina Carazas, le asestó el golpe final en un enfrentamiento de varias horas. Sin embargo, en la reyerta, los senderistas “Artemio” y “Hunter” consiguieron huir. Las tropas del Ejército permanecieron en los poblados adyacentes hasta que se percataron que se pedía la asistencia de enfermeras para los heridos de la OT-SL. Allí cayó “Hunter” que resultó llamarse José Parcela Chiroque, natural de Piura, uno de los mandos principales y que perdió el brazo. Luego se encontraron cuatro escondites, donde se hallaron 157 fusiles, tres ametralladoras y dos lanzacohetes.

Después de este hecho, Sendero Luminoso fue anulado como fuerza militar en el Huallaga.

ATENTADOS TERRORISTAS EN EL FRENTE HUALLAGA 1980-2000



CAPÍTULO XIV

LAS CIUDADES: EL REGRESO A LA VIDA COTIDIANA

REDUCCIÓN DE LOS ÁMBITOS DE LA GUERRA

La reducción de los espacios en los que la guerra se había desenvuelto, señalaba a todas luces que hacia 1995, la balanza estaba inclinada a favor del país. Las acciones terroristas si bien seguían existiendo, habían perdido su magnitud cualitativa y cuantitativa y un mejor manejo de la acción psicológica, le restaba la magnificencia que requerían para generar el descontrol y el desconcierto. En su intento por recomponer el Comité Regional Metropolitano, la “Línea Liquidacionista” liderada por “Feliciano”, trató de incrementar su presencia a nivel urbano. En enero atacaron con explosivos un destacamento policial en La Huayrona sin cobrar víctimas, repartieron volantes en La Portada del Sol de La Molina y asesinaron a Ever Cajavilca Huete en Puente Piedra, además de hacer pintas en el interior de las universidades de San Marcos y Villarreal. Pero la suerte ya estaba echada.

El error táctico cometido por Sendero Luminoso, fue bien aprovechado por las fuerzas del orden. El intento de pasar de la “defensa estratégica” al “equilibrio estratégico” les pasó factura, pues evaluaron que estaban en paridad con las Fuerzas Armadas. Creían haber acumulado una potencia combativa suficiente para pelear a campo abierto y cercar la capital, cuando los hechos demostraron lo contrario:

“[...] Esta decisión (parte del plan estratégico aprobado en 1989) se basó en una evaluación de que los insurgentes estaban en proceso de lograr una posición de paridad política y militar con el Estado, el “viejo orden” se estaba desmoronando, mientras el PCP-SL avanzaba y tomaba la iniciativa política y militar, la actividad guerrillera en el campo no podría ser erradicada, las “zonas liberadas” se expandirían (...). Como resultado, los órganos de dirección del partido en las zonas rurales se estaban fortaleciendo, junto a las tropas del EGP que estaban avanzando desde una posición donde el ejército rebelde podía integrar más contingentes y comprometer a las fuerzas gubernamentales en enfrentamientos tipo convencional a mayor escala y más abiertos. El balance político y militar era que comenzaría una “guerra de movimientos”, que eventualmente anunciaría la “ofensiva estratégica”, llevando al colapso del Estado y a la toma del poder por la subversión [...]”.⁵⁷⁵

La dirigencia senderista no calculó la capacidad de reacción del Estado, alentado por sus fuerzas de seguridad. Además, omitió varios pasos de su propia doctrina que eran necesarios para la consecución de sus fines, volviéndola vulnerable. También subestimó la capacidad del Ejército y la Policía para penetrar su organización, lo que sirvió para desarticular células enteras y minimizar su expansión en las ciudades. El tratar de aparentar un éxito del cual estaba realmente lejos, les hizo perder las previsiones. En el campo, el rechazo a su organización se hacía evidente gracias al “punto de inflexión” creado por el Ejército y, si bien mantenía todavía numerosos cuadros en pie, también era cierto que numéricamente estos se alimentaban de la “masa”, que con un buen trabajo de operaciones psicológicas podían pasar a colaborar del lado contrario. Producto de esto, la guerra perdió matices nacionales y se centró en parajes del interior del país, aunque se mantuvo cruenta y despiadada, como desde el principio.

Cuando se inició el conflicto, la OT-SL fijó su centro histórico y operacional en el Ayacucho. En el contubernio de sus planes tenía en mira cercar Lima, para lo cual diseñó una ruta que salía

⁵⁷⁵ Lewis Taylor, op. cit. Pág. 108.

de Chíncha, pasaba por Yauyos y bifurcándose en determinados puntos, se dirigía a Junín, Huancavelica y Ayacucho, llegando hasta Vizcatán, empleando para eso columnas altamente móviles que ejercían el control de las poblaciones sea por convencimiento o miedo, con mayor facilidad donde no existía presencia del Estado. Poco después, Osmán Morote se percató de la importancia que tenía la selva para sus intereses, a lo que se sumaba los ingresos que generaba el narcotráfico, por lo que reemplazó a Chíncha como centro de operaciones, por Huacho, al norte de Lima. Desde Huacho delinearon otra ruta que pasaba por Sayán, Churín, Lauricocha, hasta llegar al Huallaga. Huacho, Barranca e inmediaciones se convirtieron en un centro de operaciones muy importante.

También desde Huacho, se pasaba hacia Huaraz y siguiendo el paso de Llanganuco, se llegaba a Huacrachuco, Huaycabamba y al Huallaga. De otro lado, sus miembros radicados en la costa utilizaban la ruta de Ascope, Chilete, Contumazá, hasta Huancabamba, Cajamarca o en su defecto a Corral Quemado (Bagua, Amazonas). Reconocidas estas rutas, el Ejército las bloqueó estableciendo un número considerable de bases, cuyos efectivos no permanecían estáticos, sino que realizaban numerosos patrullajes, gracias a la juventud de la tropa y a la experiencia de los oficiales que casi habían combatido en su totalidad para esos años. Este hecho resulta muy curioso: si uno camina por los pasadizos u oficinas del Cuartel General del Ejército puede cruzarse con uno u otro oficial y preguntarle en qué lugar ha peleado, probablemente se quede charlando durante varias horas.

Cerradas esas vías de acceso a la capital, los cuadros ciudadanos empezaron a asfixiarse. La inteligencia determinó que los líderes senderistas solían tener conocimientos universitarios y dentro de sus clases eran alumnos sobresalientes, muy fuertemente ideologizados.⁵⁷⁶ Por eso, la intervención a las universidades fue esencial. Cuando el Ejército y la Policía apuntalaron las casas de estudios dejaron sin un nutriente ideológico a muchos cuadros:

“[...] en 1989 ingreso a la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica (...) obteniendo el grado de bachiller en 1993, faltando presentar mi tesis (...) En el mes de enero de 1991, ingresé al comedor universitario, donde el estudiante que tenía el cargo de vicepresidente del comedor, llamado Keitel, nos reunía y nos hablaba sobre el partido, también otros estudiantes nos hablaban y nos daban charlas (...). Todos estos alumnos tenían a cargo la “escuela popular” que funcionaba en la universidad. En el mes de julio, soy abordado por el ex estudiante de educación perteneciente al PCP-SL Jorge Villa (c) “Manuel” pidiéndome que me integre al partido [...]”⁵⁷⁷

Quedaban entonces por pacificar –y a un costo muy elevado– los departamentos que conforman la cuenca del río Huallaga y las selvas del Ene y el Perené.

Para octubre de 1995, nuevamente los cadetes de la Escuela Militar de Chorrillos pudieron utilizar sus tradicionales uniformes de origen francés para salir de paseo los fines de semana. Este era un signo evidente de vuelta a la paz: unos años antes, el Ejército tuvo que disponer que los cadetes y alumnos de las escuelas de formación acantonadas en la capital salieran con ropa de calle. Esa era una de las señales de que nadie estaba a salvo y que cualquier uniformado era un blanco móvil para las organizaciones terroristas. Las ventanas de los edificios dejaron de usar cintas adhesivas en previsión a los cochesbomba que frecuentemente mandaban a familias completas al hospital. Las calles adyacentes a comisarías, ministerios, cuarteles o embajadas dejaron de usar tranqueras o mojonos de cemento para impedir atentados, pero que hacían más caótico el tráfico vehicular.

Producto del cese de la violencia y del retorno de las condiciones mínimas de seguridad, el Estado decidió levantar el estado de emergencia en las provincias de Daniel Alcides Carrión y Pasco en el departamento de Pasco; Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huaura, Oyón y

⁵⁷⁶ ACPHEP. Entrevista con el doctor Marcos Ibazeta Marino del 18 de noviembre de 2009.

⁵⁷⁷ Documento Oficial del Ejército. Oficio N° 080 B-2/G-2/2ª DI del 23 de enero de 1995.

**COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO
EN HONOR A LA VERDAD**

Yauyos en el departamento de Lima; Concepción y Jauja en Junín; y las provincias de Paruro y Acomayo en Cusco. Al año siguiente, otro buen número de localidades dejaron de ser consideradas zonas de emergencia: el 5 de febrero de 1996, las provincias de Canas y Canchis (Cusco) y Huancayo (Junín); el 6 de marzo, la provincia de Barranca y los distritos de Santa Rosa, Puente Piedra y Ancón (Lima). El 7 de marzo sucedía lo mismo con Ucayali y el 8 con Chumbivilcas (Cusco). En abril le siguieron Lucanas (Ayacucho) Abancay y Aymaraes (Apurímac). Para finales de 1996, se mantenían en estado de emergencia 36 provincias de 11 departamentos del Perú,⁵⁷⁸ un 16% del territorio:

Departamento	Población	Superficie Km2
Apurímac	173.632	5229.33
Ayacucho	271,426	9289.69
Callao	638,234	146.98
Cusco	26,594	1652.70
Huancavelica	149,732	14658.57
Huánuco	561,621	33.998.77
Junín	210,070	24.155.32
Lima	4´ 314,966	933.41
Loreto	49,358	2684.34
Pasco	62,581	18673.79
San Martín	545,154	51253.31
Ucayali	277,811	45368.36

⁵⁷⁸ Diario Oficial "El Peruano". Elaborado por COMISEDH, año 1996



Arrepentidos de la OT-SL integrados a patrullas militares.

La Ley de Arrepentimiento produjo numerosas deserciones en la OT-SL y facilitó el hallazgo de numerosos arsenales terroristas

La vida cotidiana adquirió ribetes de normalidad, despojándose de la zozobra, pero Lima tenía una nueva identidad. Los sectores denominados “conos” -norte, sur y este, poblados mayoritariamente por inmigrantes de las provincias del interior, evolucionaron y se convirtieron en focos de desarrollo. Los centros comerciales emergían velozmente, mezclando el dinamismo de la economía que vibraba con los nuevos problemas resucitados en la capital: caos vehicular, delincuencia común, descontento social. Las acciones terroristas disminuyeron considerablemente, lo suficiente para poder desarrollar labores productivas, tal como se demuestra en el cuadro a continuación:⁵⁷⁹



Ante este talante de cosas, gradualmente los distritos de la capital fueron incorporándose al estado de derecho. El 5 de junio de 1999 se concluyó con el estado de emergencia en Los Olivos, San Martín de Porras y San Juan de Lurigancho, que estaban bajo responsabilidad de la 18ª DB. El 6 de junio sucedía lo mismo con los distritos bajo responsabilidad de la 1ª DIFEE: Villa María del Triunfo, San Luis, Ate Vitarte, San Juan de Miraflores y Villa El Salvador. Con eso, la ciudad de Lima estaba totalmente pacificada.

A pesar de este éxito, la necesidad de concretar la consolidación obligó al Ejército a planear y ejecutar acciones cívicas con miras a evitar el más mínimo intento de reorganización de los movimientos extremistas. Tan sólo en el segundo semestre de 1995, se llevaron a cabo un importante número de trabajos a la comunidad:

⁵⁷⁹ Fuentes: CCFFAA, SIN, MINISTERIO DEL INTERIOR, DESCO. De agosto a diciembre de 1995, hubo 78 acciones subversivas con 116 muertos, no considerados en el cuadro numérico por no haberse precisado su autoría. “Contribución del Ejército del Perú a la Pacificación Nacional” Autor: PRISMA. Ensayo presentado al Concurso Militar de Historia.

**COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO
EN HONOR A LA VERDAD**

N/O	AA HH	Nº FAMILIAS ATENDIDAS	VÍVERES Kg.	FECHA	TRABAJOS REALIZADOS
01	NUEVA GRANADA Y HÉROES DEL PACIFICO	186	2,232	10/06/95	NIVELES DE CALLES PRINCIPALES
02	SAN GENARO Y LUIS FELIPE DE LAS CASAS	465	5,580	24/06/95	ENRIPIADO DE CALLES
03	SAN PEDRO, JOSÉ OLAYA, DOS DE MAYO	260	3120	30/06/95	NIVELACIÓN DE CALLES PRINCIPALES
04	MATEO PUMACAHUA			24/07/95	NIVELACIÓN DE CALLES
05	VILLA PRIMAVERA			24/07/95	NIVELACIÓN DE CALLES
06	MATEO PUMACAHUA	110	5,280	01/09/95	NIVELACIÓN DE CALLES PRINCIPALES
07	VILLA PRIMAVERA	50	2,400	01/09/95	NIVELACIÓN DE CALLES PRINCIPALES
08	BRISAS DE VILLA	46	2,208	01/09/95	NIVELACIÓN DE CALLES PRINCIPALES
09	DEFENSORES DE LIMA	64	3,072	01/09/95	ENRIPIADO DE CALLES
10	SAN GENARO	60	2,880	05/09/95	NIVELACIÓN DE CALLES PRINCIPALES
11	STA TERESA DE VILLA	70	3,360	27/09/95	ENRIPIADO DE CALLES
12	VIRGEN DE MORRO	80	3,840	27/09/95	ENRIPIADO DE CALLES
13	CEN Nº 7022 SURQUILLO	215		24/10/95	
14	ARMATAMBO	60	2,820	24/11/95	LIMPIEZA DE CALLES
15	SAN GENARO II	60	2,820	24/11/95	ENRIPIADO DE CALLES
16	VIRGEN DEL	80	3,840	15/12/95	LIMPIEZA DE

**COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO
EN HONOR A LA VERDAD**

	MORRO			5	CALLES
17	22 DE OCTUBRE	60	2,880	15/12/95	ENRIPIADO DE CALLES
18	SANTA TERESA	58	2,784	15/12/95	LIMPIEZA DE CALLES
19	SAN JUAN DE LA LIBERTAD	50		2/12/95	
20	BUENOS AIRES	100		2/12/95	
21	TÁCALA	100		2/12/95	
22	VISTA ALEGRE	100		2/12/95	
23	SIMÓN BOLÍVAR	100		2/12/95	
24	SARITA COLONIA	50	2,500	2/12/95	
25	ALTO PERÚ MORRO	180		5/12/95	
26	MIGUEL IGLESIAS	160		5/12/95	
27	MARCAVILCA	160	2,500	5/12/95	
28	ALICIA VALDIVIA	100		7/12/95	
29	PACÍFICOS DE VILLA	150		7/12/95	
30	VÍCTOR RAÚL	150		7/12/95	
31	COLINAS DE VILLA	100		7/12/95	
32	DOS DE MAYO	100	3000	7/12/95	

LA OPERACIÓN CHAVÍN DE HUÁNTAR

Diciembre siempre suele ser un mes fugaz. Se combinan los preparativos para las fiestas navideñas, el año nuevo y los procesos de cambios. Muchos oficiales, técnicos y suboficiales del Ejército están a la expectativa de conocer cuáles serán sus nuevas asignaciones y la tropa de servicio militar que cumple su tiempo de servicio se licencia y retorna a sus hogares. Aunque los combates contra los remanentes terroristas continuaban en lugares focalizados y remotos de la selva, la sensación que se respiraba en la capital era de paz. La normalidad estaba presente. Pero el 17 de diciembre de 1996, Néstor Serpa Cartolini, al mando de un grupo de 14 miembros de la OT-MRTA irrumpieron en la residencia del embajador de Japón, Morihisa Aoki, mientras celebraba junto a 600 invitados el onomástico de su Emperador. La noticia tomó por sorpresa a más de uno, tal como se desprende del testimonio de uno de los oficiales de fuerzas especiales que participaría posteriormente en la operación de rescate:

“[...] estábamos en una reunión, saludando al coronel Reyes Tavera por su cumpleaños, cuando alguien recibió una llamada y luego dijo: creo que hay un problema en la casa del embajador del Japón en San Isidro ¿de quién es ese sector de responsabilidad? Ah, del batallón de comandos N° 39. El comandante se preocupó, quizás pensando en una desatención suya, y lo primero que se pensó fue en enviar una patrulla con un oficial al mando y tropa para que le informe que

había pasado... pero a los cinco minutos volvieron a llamar y recién nos percatamos de las noticias [...]”.⁵⁸⁰

No fue una sorpresa, en realidad, sino un descuido. Poco antes, fuentes del Servicio de Inteligencia Nacional, del Comando Conjunto de las FFAA y la Segunda Región Militar habían advertido de ciertos desplazamientos efectuados por destacamentos subversivos de Huánuco, Junín y Cerro de Pasco hacia Lima con el objetivo de realizar acciones terroristas de envergadura. El objetivo era claro: realizar una captura masiva de rehenes que sirvan para ser intercambiados por terroristas de su agrupación encarcelados en las prisiones del país. El año anterior, y guiados por esa misma consigna, veinte miembros de la OT-MRTA habían sido capturados por la policía en una vivienda de La Molina cuando planeaban tomar el Congreso de la República.

EL ASALTO DE LA OT MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO TÚPAC AMARU

Pasadas las ocho de la noche del 17 de diciembre los emerretistas aparecieron por las tranquilas calles de San Isidro utilizando una furgoneta blanca con las características de una ambulancia particular. Ingresaron a una casa desocupada a espaldas de la residencia del embajador y, de forma audaz, volaron las paredes colindantes y penetraron sin dificultad a los jardines de la residencia, paralizando a los invitados. Una vez que se hicieron dueños del ambiente decidieron liberar a las mujeres y ancianos para hacer manejable la situación. Entre esas personas dejadas en libertad se encontraban la madre y la hermana del Presidente Alberto Fujimori, a quienes los terroristas no reconocieron. Como es obvio, la envergadura de la acción causó conmoción. Hasta la Bolsa de Valores de Lima se vio afectada: “[...] el índice general cayó en 4.14% y el índice selectivo en 5.56%. Ese día la BVL cerró sus operaciones a las 12 y 30, cuando usualmente lo hace a las cinco de la tarde [...]”.⁵⁸¹ Agentes de prensa de todo el mundo se presentaron a intermediaciones de la residencia para captar la primicia y nos recordaron que la paz era, si se quería, una cuestión quebradiza.

DECISIÓN POLÍTICA

El Presidente de la República, enterado de los graves acontecimientos y después de deliberar con sus colaboradores en el ámbito político y militar, tomó su decisión política. El Perú, que en esforzado y largo camino había derrotado en lo fundamental el peligro subversivo, no podía ser humillado por un grupo en declive, y pese a que estaban en juego valiosas vidas humanas, declaró en forma enfática:

“[...] no se puede hablar de paz ni de acuerdo, mientras se utiliza el terror como principal argumento, (...) la liberación de quienes perpetraron asesinatos y atentados terroristas es inaceptable en el marco de las leyes peruanas vigentes y por criterio de seguridad nacional... mi propuesta es concreta, que los captores depongan las armas ante una Comisión de Garantes y que faciliten la evacuación de todos los rehenes, sin excepción [...]”.

El primer contacto oficial entre el gobierno y los emerretistas se produjo el 28 de diciembre. Por parte del Estado, el vocero fue el ministro de Educación, Domingo Palermo, quien ingresó al interior de la residencia acompañado del jefe de la Cruz Roja Internacional y de monseñor Cipriani. A partir de ese momento se inició un prolongado diálogo con firmeza, altura y responsabilidad, evitando a toda costa una ruptura imprudente, agotando todas las formas posibles para buscar prioritariamente la salida pacífica; en el supuesto que esta fracasara, se pondrían en ejecución los planes alternos de contingencia.

Uno de estos planes de contingencia fue la "Operación Chavín de Huántar", cuyo objetivo político era solucionar el problema, de manera que el principio de autoridad, el orden jurídico,

⁵⁸⁰ ACPHEP. Testimonio TO0043/CHPHE 03 de agosto de 2009.

⁵⁸¹ Diario “El Comercio”, Suplemento Especial del 23 de abril de 1997, pág. 11.

la dignidad y seguridad nacionales no sufrieran menoscabo. Específicamente se otorgaba prioridad al rescate con vida de los rehenes, sin hacer concesión contraria a las leyes de la República; es decir, no existiría canje con terroristas presos bajo ningún concepto, la solución tenía que ser acorde con las aspiraciones del Estado y también con la salud y vida de los rehenes.

Establecido el principio político, había que determinar las soluciones al problema. Se previó dos alternativas: la solución pacífica conducida por el propio mandatario, y la solución militar, cuya estrategia requería la aprobación del mismo; en ambos casos actuaba Inteligencia como elemento clave para brindar la información precisa.

LAS DOS ALTERNATIVAS: LA VÍA PACÍFICA O LA INTERVENCIÓN MILITAR

En medio de esta problemática que generó la crisis de los rehenes, la disyuntiva radicaba en el empleo de la vía pacífica o la vía militar. La primera se basó en conversaciones directas y formales con intervención de una Comisión de Garantes, integrada por el embajador del Canadá, Anthony Vincent; monseñor Juan Luis Cipriani como representante del Vaticano, y el delegado en el Perú del Comité Internacional de la Cruz Roja, Michel Minning; en calidad de observador participaría el representante del gobierno japonés, Terusuke Terada.

El interlocutor a nombre del Estado ofreció la salida al extranjero de todos los emerretistas que tomaron la residencia diplomática; el propio presidente realizó viajes al exterior para lograr que esa medida se materialice en términos decorosos para todos; sin embargo, estas conversaciones llegaron a un punto muerto cuando los terroristas se negaron a aceptarla, agravándose la situación de los cautivos cuando el líder terrorista decidió restringir la visita médica a la residencia. En ese momento, Serpa consideró que la toma de la residencia era similar a la de una fábrica. Todo este conjunto de hechos determinó que la solución pacífica llegase a un callejón sin salida; la integridad física de los rehenes era dramática por el largo encierro y por la situación límite a la que se había llegado. En consecuencia, la opción militar era la única salida. Para tal actividad, el Presidente de la República delegó su ejecución en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, quien realizó la concepción, planeamiento y ejecución de los planes alternos de intervención militar, con el objetivo principal que todos los rehenes salieran ilesos.

ACCIONES INICIALES PARA LA INTERVENCIÓN MILITAR

El Comando Operativo del Frente Interno inició a partir del día siguiente de la toma, el planeamiento y preparación de las acciones. En cuanto al personal que actuaría en la operación, se dispuso que los egresados de la Escuela de Comandos del Ejército y los de la Unidad Contraterrorista de la Marina de Guerra del Perú, se organizaran en la Unidad de Intervención Contraterrorista, a cargo del comandante general de la 1ª División de Fuerzas Especiales (1ª DIFEE), con un Centro de Operaciones Tácticas (COT) que se instaló en un local de la Marina de Guerra del Perú, ubicado en la avenida Salaverry, por su cercanía al objetivo, y una Patrulla de Intervención Contraterrorista (Patrulla "Tenaz"). La estructura de la Unidad de Intervención Contraterrorista quedó integrada por oficiales, técnicos y personal subalterno. Cabe resaltar, que los oficiales y técnicos con la calificación de comandos que participarían en el rescate no fueron especialmente nombrados, sino que se empleó a los comandos que se encontraban en ese momento en Lima:

“[...] primero nos reunimos en el BC N° 19 y el problema era que algunos salían cambiados a provincias y se fueron, otros llegaban también. En realidad, no se sabía con certeza lo que pasaba. Ahora, los que estaban cambiados a provincias la veían negra porque como en ese tiempo se pagaba directamente en las unidades, entonces su sueldo llegaba allá [...]”.⁵⁸²

⁵⁸² ACPHEP. Testimonio EO101/CPHE del 14 de agosto de 2009.

Entre estos destacaba la figura del Tte Crl EP Juan Valer Sandoval, quien no era parte de las unidades de la 1ª DIFEE, pues se encontraba como alumno de la Escuela Superior de Guerra del Ejército. Al respecto de su persona, el general Luis Alatriza menciona:⁵⁸³

“[...] aproximadamente a las 7:30 horas del mismo día observé a inmediaciones de la guardia del Batallón de Comandos N° 19, al comando Valer, que al verme, se presentó y a manera de saludo le inquirí ‘a qué se debía su visita’. En esas circunstancias no se requería ‘extraños’, ante lo cual me respondió que ‘el comando se la huele’ y que venía a presentarse voluntariamente. Por su gesto lo felicité, pero le señalé que había un inconveniente y era el que se encontraba realizando el curso de oficial de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra del Ejército y que sería difícil mantener la cubierta del caso, por el carácter reservado y secreto de la operación. Su respuesta fue incisiva: deseaba participar, quería estar con sus hermanos comandos y que esos ‘inconvenientes’ eran superables, por lo que más adelante se le acogió (...). Una vez organizada la fuerza de intervención, a Valer se le dio el comando de la patrulla de seguridad, en parte para ‘frenarlo’ un poco por su carácter vehemente; él entrenaba a su personal con mucha responsabilidad, profesionalismo, iniciativa e ingenio, participaba en el planeamiento como siempre muy optimista, efectuando aportes. No escatimaba esfuerzos, contagiaba el entusiasmo a su personal y a sus compañeros, se le veía feliz de integrar la fuerza [...]”.

EL ENTRENAMIENTO DE LAS TROPAS DE ASALTO

Para poder comprender plenamente cual era la visión de los combatientes que participaron en el rescate de los rehenes, habría que remontarse a los años sesenta, cuando el entonces Tte Crl EP Gonzalo Briceño, junto a otros precursores de las fuerzas especiales en el Perú, fundó la Escuela de Comandos del Ejército. En palabras del general Briceño, un comando “era un soldado ordinario que debidamente instruido y entrenado hace cosas extraordinarias”. Esta escuela de especialización contó con una doctrina norteamericana primigenia, la cual comprendía un estricto programa de instrucción, caracterizado por su dureza y rigor, combinada con destrezas exclusivas que daban como producto un combatiente especial, capaz de soportar dificultades inimaginables y portador de una característica que puede resumir cualquier atributo investido por el entrenamiento: la mística.

A mediados de la década de los ochenta, instructores israelíes expertos en guerra urbana arribaron al Perú e implantaron las técnicas de combate en localidades y de dominación de inmuebles. La fusión de las dos escuelas –la norteamericana de fuerza delta y la israelí mencionada– dieron como resultado la creación de una técnica propia, que fue puliéndose paulatinamente y que alcanzó su punto más alto en la operación de rescate de rehenes.

Para comenzar, la preparación y el entrenamiento se realizaron sobre módulos a escala del inmueble y, finalmente, en la réplica de la residencia, donde se desarrollaron técnicas de dominación de inmuebles con tiro real, técnicas de tiro instintivo selectivo, real diurno y nocturno; técnicas de comunicaciones, explosivos, explosiones subterráneas, de brechas en paredes, puertas y ventanas, de identificación del enemigo. En todas ellas se medía el tiempo: “[...] primero practicábamos como se dice “en seco”; en el piso pintado con tiza, luego con los módulos de defensa civil, a distintas horas, conforme la inteligencia iba informando (...). Estábamos en inamovilidad casi siempre, la tropa de la división no salió a la calle todo ese tiempo para que no se filtre la información. Luego, la rutina nos comenzó a saturar [...]”.⁵⁸⁴

Conforme se iba avanzando en el entrenamiento, el planeamiento sobre la manera como se ingresaría a rescatar a los rehenes tomaba forma: “[...] hacíamos ‘lluvia de ideas’; veíamos

⁵⁸³ Alatriza Ridríguez Luis. *En la zona de combate*, Lima, s/f, pág. 62

⁵⁸⁴ ACPHEP. Testimonio EO097/CPHE del 21 de agosto de 2009.

cuál podría ser la mejor manera de entrar. Había muchas propuestas, algunas disparatadas. Por ejemplo, un asalto en helicóptero por los techos. O entrar por las puertas con vehículos blindados. Sin embargo siempre había un “pero”, porque primaba la vida de los rehenes. Hasta que alguien mencionó la idea más descabellada que escuché hasta ese instante: ¿Y si entramos por abajo, por túneles? [...]”.⁵⁸⁵

Los días sucesivos, ya con la réplica construida, los entrenamientos se hicieron más intensos: “[...] dentro de cada habitación se habían ubicado muñecos de resina, que representaban tanto a rehenes como a sus captores. Los rehenes en color azul y los terroristas en color verde, los mismos que se iban cambiando de colocación conforme disponía Cerpa cada día o cada semana, seguimiento que se podía hacer con la ayuda de microcámaras ubicadas en la residencia [...]”.⁵⁸⁶ Las prácticas se hacían siempre a distintas horas, pues tampoco existía un acuerdo sobre la hora de la intervención. Se creía que podía ser en la noche, con visores nocturnos, pero eso habría implicado mucho más peligro para los secuestrados. Otro momento en el que se pensó fue al amanecer. Hasta que surgió la información de que los terroristas jugaban fulbito todos los días y eso creó la idea unánime que ese era el momento clave.

LA RÉPLICA DE LA RESIDENCIA

A los pocos días de iniciado el entrenamiento, por diversos canales se obtuvo los planos originales de la residencia asaltada. Con esa información el Servicio de Inteligencia procedió a construir una réplica de la residencia del embajador, en un terreno adyacente a la División de Fuerzas Especiales, en donde se ensayó la cantidad de explosivos a emplearse en el momento de la irrupción, así como también la ubicación de los ambientes a donde debían llegar los túneles que brindarían el acceso al interior de la residencia, es decir, al área donde los terroristas acostumbraban jugar fulbito en forma rutinaria. En este aspecto, la inteligencia operacional jugó un rol fundamental en brindar la máxima información del enemigo:

“[...] la réplica exacta de la residencia (...) fue un elemento vital (...) fueron tomadas en total 10 mil fotografías, las que sirvieron para que los arquitectos pudieran construir la réplica del inmueble (...). La tarea fue difícil porque no se contaba con los planos de estructura del suelo ni ningún dato que pudiera servirles de ayuda, incluso, se buscó en los archivos catastrales de la municipalidad de San Isidro sin éxito. Lo único que sirvió de ayuda fue un plano de distribución de las habitaciones proporcionadas por el mismo embajador japonés [...]”.⁵⁸⁷

Lo más complicado fue obtener los datos específicos para poder construir la réplica, no sólo en cuanto al número de habitaciones, ubicación de los servicios higiénicos, lavanderías, depósitos, etc., sino también en los propios materiales de construcción y el grosor de paredes y techos, muy importante para realizar un cálculo adecuado de las cargas explosivas que se debían colocar. Entonces se decidió formar tres equipos de inteligencia: el primero se encargaba de fotografiar la residencia. El segundo –fingiendo ser jardineros– se encargó de recolectar tierra de los jardines vecinos a fin de someterlas a diversas pruebas que determinen su grado de resistencia; y el tercer equipo se encargó de visitar residencias contemporáneas a la del embajador para conocer los materiales usados y la profundidad de los cimientos.

Faltaba, sin embargo, un detalle elemental: no se conocía la distribución de las ventanas e instalaciones interiores, sobre todo el primer piso. Fue entonces que se decidió dejar entrar a los periodistas en la residencia y entre ellos a elementos de inteligencia con apariencia de

⁵⁸⁵ ACPHEP. Entrevista al Crl EP (r) Carlos Vásquez Ames del 21 de agosto de 2009.

⁵⁸⁶ Velásquez Perez-Salmón, Víctor. *Operación Chavín de Huantar*. En: Revista Expresión Militar Año V Edición N° 15. Lima, 2004.

⁵⁸⁷ *Ibíd*em

fotógrafos. Con ese dato adicional, se comenzó a construir la réplica. Se contrató a 40 obreros de construcción civil. Siete semanas después, el edificio estaba listo.

LOS TÚNELES DE LA SALVACIÓN⁵⁸⁸

Para la construcción de los túneles fue necesaria la remoción de 900 toneladas de tierra e ir recubriendo los tramos construidos con madera, de manera de dotarlos de la seguridad necesaria. A finales de diciembre, se trajo a una treintena de mineros de La Oroya; hombres de mucha experiencia en cavar socavones en las entrañas mismas de los Andes. El primer túnel se terminó en un mes. Medía 197 metros de largo y su origen se encontraba en la casa situada detrás de la residencia. Luego se hicieron otros tres, de veinte metros y un último de cincuenta. Todos a cuatro metros bajo tierra: “[...] Las casas vecinas se alquilaron. Para sacar la tierra que se estaba extrayendo de los túneles se utilizaron patrulleros y los vehículos de relevo; se tenía que ser muy cuidadoso, habían cientos de periodistas y curiosos apostados en los alrededores, así que se ponía la tierra en sacos y se sacaba [...]”.⁵⁸⁹ De todas maneras, algunos hombres de prensa estuvieron atentos al extraño movimiento de vehículos policiales, pero no llegaron a comprender de qué se trataba.

Los ruidos que se producían producto de las excavaciones fueron disimulados con dos parlantes colocados en la calle Barcelona adyacente, que difundían música a un volumen suficiente para que los movimientos de los mineros no sean oídos. Pero días más adelante, se hizo escuchar adrede los ruidos subterráneos con la finalidad que los rehenes sean colocados en la segunda planta de la residencia: “[...] por eso es que uno de esos días se hizo ruido en los túneles y eso obligó a los secuestradores a subir al segundo piso. Eso es lo que se quería, en realidad [...]”.⁵⁹⁰

El objetivo se cumplió. El 6 de marzo, Serpa decidió suspender las conversaciones “ya que presumía que ruidos extraños en el subsuelo de la residencia respondían a un túnel a través del cual podrían ingresar los miembros de la Policía Nacional en un posible ataque. Esto fue confirmado al día siguiente por la prensa japonesa”.⁵⁹¹ Como los trabajos se hacían sin poder verificarlos, se ideó una manera de saber si los túneles se hacían en la dirección correcta: cada cierta cantidad de metros se sacaba a la superficie una varilla para que un técnico provisto con un binocular reportara si existía alguna desviación. Una vez que el túnel estuvo construido se le añadieron bombillas eléctricas y ventiladores.

PURAMENTE PERUANO

El planeamiento, conducción y ejecución de la operación fue estrictamente nacional, excepto por el empleo de algunos equipos de alta tecnología proporcionados por el servicio de inteligencia. Los medios que especulaban una intervención militar, no daban crédito a que esta se realice sin apoyo exterior:

“[...] se dice que el servicio de inteligencia del Ejército trazó el "plan" a comienzos de febrero y se lo propuso a Fujimori. El 17 de febrero, el New York Times informó: "La participación de Estados Unidos en el ataque es crucial; sus miembros serían de la Escuela de Comandos del Ejército Peruano y del Comando Sur estadounidense de Panamá (...). El gobierno estadounidense no dice nada de su papel en la planificación de un ataque (...) El informe del Times da un vistazo del papel yanqui: "Un vocero de la embajada estadounidense [en Lima] dijo hoy que, al comienzo de la crisis, el Departamento de Estado ofreció todos los recursos necesarios. `Hasta la fecha, Perú no ha respondido a nuestra oferta, pero no la hemos retirado', dijo el vocero. `No somos partidarios de la fuerza y nos gustaría

⁵⁸⁸ Velásquez Pérez-Salmón, Víctor, op. cit.

⁵⁸⁹ ACPHEP. Entrevista al Gral Brig. César Díaz Peche del 11 de agosto de 2009 .

⁵⁹⁰ Ibídem

⁵⁹¹ Obrero Revolucionario Nº 898, 16 de marzo, 1997.

una resolución pacífica. Pero si el gobierno peruano nos pidiera helicópteros, equipo de espionaje o comandos hispanohablantes, lo consideraríamos' (...). El plan es introducir paracaidistas en la sede diplomática desde helicópteros, bajo una cortina de música militar fuerte y de ruido de helicópteros y aviones. Los paracaidistas pondrían explosivos alrededor de la residencia y la tomarían. Supuestamente todo eso solo requeriría siete minutos (...) "La República" comenta que el plan contempla que habrá bajas. El periódico calculó que podrían morir 90 personas: 75% de los rehenes, 95% de los militantes del MRTA y 20 comandos peruanos y estadounidenses [...]".⁵⁹²

Como se pudo comprobar más adelante, ninguna de estas alternativas se aproximaron a la realidad.

EL RESCATE DE LA RESIDENCIA

El día 16 de abril en la tarde, se decidió por orden del Jefe de Estado llevar a cabo la operación de rescate, cuando la inteligencia señalara con precisión el día "D" y la hora "H" bajo las condiciones dispuestas por el Presidente. Al día siguiente, desde la mañana, los comandos que actuarían desde la red de túneles construidos a partir de las casas aledañas a la residencia, debían ingresar por infiltración a los mismos y quedar en situación de espera, aguardando la orden de ataque:

"[...] no era fácil llevar a los comandos que ingresarían a la residencia porque obviamente ese grupo de gente y el equipo no iban a pasar desapercibidos. Así que reunimos a todo el personal en la 1ra DIFEE y la empezamos a enviar (por infiltración) poco a poco en patrulleros de la policía, hasta que ingrese a los túneles, disfrazándolos de heladeros, ambulantes u obreros [...]".⁵⁹³

El 20 de abril de 1997, aniversario de la 1ª DIFEE, al final de la ceremonia central y usando el evento como cubierta; se inició la infiltración a las casas aledañas a la residencia del embajador de Japón, Morihisa Aoki, burlando el control permanente que realizaba la prensa, la policía y los mismos terroristas:

"[...] El 21 de abril, nos instalamos en los diferentes ambientes de las casas (ONG, casa 1, 2, 3 y 4, respectivamente) y efectuamos un ensayo previo a la acción en el objetivo. En la noche, adoptamos nuestras posiciones acorde con las instrucciones para el inicio de la incursión del día siguiente, que debería ejecutarse si se daban las condiciones (que los terroristas, entre ellos los principales cabecillas, bajarán a jugar fulbito y particularmente que no hubiera ningún rehén). Mientras esperábamos la hora, se procedió al descanso [...]".⁵⁹⁴

El ambiente dentro de los túneles era de completa efervescencia. Sobre la mente de los protagonistas bullían las ideas. Las ideas del no retorno, del fracaso, del triunfo inexorable se sucedían y se entreveraban: "[...] Valer, medio en broma o medio en serio nos decía ¿y comandos? Ya sabemos, si esto sale bien, seguro lo reconocerán, pero si sale mal, nos vamos directo y sin escalas al penal jajaja [...]".⁵⁹⁵ El hermetismo con el que se manejó la operación fue tal, que ni los propios familiares de los militares que entrarían lo sabían:

"[...] antes de salir de mi casa, le dije a mi esposa que me iba de marcha de campaña y me despedí. Pero una hermana de ella trabajaba con un alto mando del Ejército y el día de la operación la llamó por teléfono y le dijo ¿dónde está tu esposo? Ella le respondió "de marcha de campaña" Le volvió a reiterar la

⁵⁹² Obrero Revolucionario Nº 898, 16 de marzo, 1997

⁵⁹³ ACPHEP. Entrevista al Gral Brig. César Díaz Peche, cit.

⁵⁹⁴ Alatriza Rodríguez, Luis, op. cit. pág. 62.

⁵⁹⁵ ACPHEP. Testimonio EO101/CPHE del 22 de agosto de 2009.

pregunta y al final le dijo “prende tu televisor que dentro de cinco minutos van a tomar la residencia. Cuando vio las imágenes se horrorizó al ver que sacaban un cuerpo en una camilla. En todo ese tiempo de preparativos nunca sospeché que ingresaríamos. [...]”.⁵⁹⁶

El 22 de abril, pasadas las 3 de la tarde, el Presidente de la República dio la orden de iniciar la operación de rescate, luego de recibir la información respecto a que la mayoría de líderes terroristas se encontraba jugando su habitual partido de fulbito. Dentro de la residencia, los rehenes miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, alertados por las comunicaciones de inteligencia, dieron instrucción a los cautivos para que –al oír la primera explosión– hicieran cuerpo a tierra y conservaran la calma hasta recibir la orden de evacuar, manteniéndose todos en el segundo piso de la residencia. Un grupo de comandos colocó las cargas de explosivo plástico exactamente debajo de donde estaba Serpa y en el supuesto almacén terrorista de armas y explosivos. El área fue tapiada para evitar que las explosiones afectaran.

A las 3:23 se escuchó la primera detonación que eliminó a cinco emerretistas. Los atacantes dispararon sobre otros seis que pugnaban por ganar el segundo piso. El tiroteo fue intenso, produciéndose luego seis explosiones más; los comandos aparecieron por varios lugares, en los techos, jardines y escaleras exteriores. El tiempo total para tomar el control de la situación era, en los ensayos, de 42 segundos. Las otras tareas, de limpieza y rebusca de explosivos, tomaron varios minutos más. Algunos rehenes salieron por una escalera exterior hacia el jardín lateral; otros lo hicieron por unas escalas puestas por un equipo especial hacia el jardín de la parte norte. La toma le costó la vida a dos oficiales comandos: el Tte CrI EP Juan Valer Sandoval y el Tte Raúl Jiménez Chávez, ambos del arma de infantería. Valer había nacido en Tumbes en 1958 y egresado de la Escuela Militar en 1978 como integrante de la 82ª promoción “Tte Luis García Ruiz”.

“[...] La operación de rescate se inició a las 15:23 horas. Aproximadamente a los 15 ó 25 minutos nos fuimos enterando de los resultados y conocimos la muerte de los comandos Valer y Jiménez, la pérdida de un pie del comando Cruz Jarama, [también] sobre las heridas de bala en los brazos y piernas de los comandos Miranda Vera, García Chávez, entre otros. La operación de rescate concluyó aproximadamente a las 19:30 horas. Nos reunimos en la casa N° 1 con el objeto de verificar efectivos, ya que todavía había comandos que estaban siendo evacuados por presentar complicaciones de asfixia, circunstancias en las que dan cuenta que dentro de las pertenencias del comando Valer se encontró una carta a la cual se dio lectura, por lo que me sentí conmocionado recordando las conversaciones que tuve con él. Creo, que en todas sus expresiones, se había estado despidiendo. Recién [allí] pude enterarme que por la boca N° 2 de salida del túnel principal, por la cual debería haber salido su grupo de seguridad, después del segundo grupo de asalto de la patrulla Alfa, no lo había podido emplear porque las raíces de los árboles impidieron utilizarlo, y que lo obligó a salir por la boca N° 3 en sentido inverso. Por esta razón, Valer pasa a ser uno de los primeros en llegar a la terraza, lugar donde encontró la muerte en el cumplimiento de su misión de proteger al canciller Francisco Tudela, que era la prioridad 1 de los terroristas para victimarlo [...]”.⁵⁹⁷

En el caso del comando Jiménez Chávez, el general Alatrística Rodríguez refiere:

“[Jimenez Chávez] perteneció a la patrulla de asalto “Delta” (a cargo del 2do piso), que estaba al mando del comando Hugo Robles del Castillo, e integraba el cuarto grupo (al mando del comando Alfredo Tackas Cordero), cuya incursión para la dominación del inmueble se realizaba por el acceso N° 8 (casa ONG – Área de

⁵⁹⁶ ACPHEP. Testimonio EO101/CPHE del 22 de agosto de 2009.

⁵⁹⁷ Alatrística Rodríguez, Luis. Así se inmolaron los héroes comandos Valer y Jiménez. En: Perú Report del 26 de abril de 2009.

Servicio). Este acceso llevaba a un pasadizo que conducía a los cuartos de los rehenes jueces, cuarto “G” (puesto de comando de los terroristas) y cuarto de los rehenes empresarios japoneses y nisseis respectivamente. Su objetivo el cuarto “G” y su pareja el comando Cruz Jarama. Previo a la incursión en circunstancias que nos encontrábamos en la Casa de la ONG (lugar por donde los terroristas ingresaron a tomar la residencia) con el Grupo Nº 4 referido, el teniente Jiménez, en ese momento, operaba el teléfono de campaña para ir retransmitiendo la cuenta regresiva para la ejecución de las explosiones subterráneas simultáneas que darían inicio a la incursión. El suscrito se encontraba a su lado.

Una vez realizado el conteo, su exclamación fue: “¡Que todo sea por la Patria!”. En el cumplimiento de la misión el comando Jiménez cayó abatido gravemente, herido por arma de fuego en el pasadizo próximo al cuarto “G”, falleciendo durante la evacuación. Su pareja, el comando Cruz Jarama, perdió el pie izquierdo al tratar de rechazar una granada de guerra. Los comandos Tackas, Camino y Vargas presentaban heridas de esquirlas en los ojos y brazos, siendo evacuados inmediatamente; el comando Félix se encontraba semi asfixiado, entre otros [...]”.⁵⁹⁸

El magistrado Carlos Giusti Acuña falleció en la sala de operaciones, de un paro cardíaco, a raíz de una esquirla que le afectó la vena femoral. Los heridos resultantes de la operación fueron evacuados a los hospitales Militar y Policial.

LA NOTICIA DA LA VUELTA AL MUNDO

El éxito de la operación atrajo a los medios de prensa de todo el mundo. La noticia fue cubierta por 2166 periodistas, de los cuales el 41% eran extranjeros⁵⁹⁹ y 59% nacionales. En Estados Unidos, el gobierno de ese país calificó la intervención como “misión exitosa”, aunque el portavoz de la Casa, Blanca Michael Mc Curry destacó que los norteamericanos “habían preconizado la negociación”.⁶⁰⁰ En Europa, la presidencia holandesa de la Unión Europea dijo estar “aliviada” por la liberación de rehenes, mientras que el presidente ruso Boris Yeltsin opinó que “triunfó la justicia” y el Consejo Presidencial Andino integrado por Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, emitió una declaración conjunta que aseguró que “la solución de la crisis fue satisfactoria”.⁶⁰¹ La Cruz Roja Internacional, con sede en Ginebra, “se congratuló por la liberación, por tropas del Ejército Peruano, de los rehenes que desde hace más de cuatro meses estaban en poder de un comando guerrillero en la residencia del embajador del Japón en Lima”.⁶⁰²

En el interior del país, las manifestaciones de reconocimiento no se dejaron esperar. La Municipalidad Provincial de Chiclayo decretó el embanderamiento de la ciudad; en La Merced se paseó el pabellón nacional por las calles y en Puno y Huaraz se organizaron desfiles cívicos de solidaridad con la operación y los rehenes. Las entidades públicas y privadas tampoco se escatimaron en elogios: El Banco de Crédito publicó un aviso a toda página en un diario de circulación nacional en el que se leía:

“[...] Ganó la libertad. Ganó el Perú. En honor a la vida, la paz y la libertad felicitamos al presidente de la república. A todos y cada uno de los rehenes y sus familiares. A los miembros de nuestras Fuerzas Armadas y policiales, al servicio de inteligencia nacional. A monseñor Juan Luis Cipriani y a los demás miembros de la

⁵⁹⁸ *Ibidem*.

⁵⁹⁹ Periodistas acreditados en el país: Alemania y México 17, Argentina 28, Brasil 5, Canadá, El Salvador, España, Holanda, Italia y Colombia 6, Chile 8, Uruguay 5, Estados Unidos 118, Inglaterra 41, Japón 573, Panamá y Paraguay 3, Australia, Austria, Rusia y Suiza 2, y Bélgica, Bolivia, Costa Rica, Dinamarca, Filipinas, Nicaragua, Noruega, Puerto Rico y Venezuela 1.

⁶⁰⁰ Diario El Comercio, del jueves 24 de abril de 1997. Alivio en el mundo. Pág. A12.

⁶⁰¹ *Ibidem*.

⁶⁰² Diario La República, del jueves 24 de abril de 1997. Especial 19.

comisión de garantes, así como a la Cruz Roja (...) Es en momentos como estos en los que la historia nos reclama a todos los peruanos mantenernos unidos hoy y siempre [...]”.⁶⁰³

Lo cierto es que Lima fue una fiesta. Por las calles, ciudadanos de toda índole salían a saludar a los rehenes rescatados y en gestos espontáneos colocaban banderas en sus casas y agotaban las ediciones de los diarios del día siguiente. La gente tomó el triunfo como suyo, con la algarabía de quienes cierran un capítulo prolongado y aciago. Nadie se imaginaba que, algún tiempo más adelante, esos mismos héroes a los que ese día celebraba la nación, terminarían siendo sometidos a la justicia y al escarnio de su propio país.

⁶⁰³ Anuncio publicado en el Diario “Expreso”, el 24 de abril de 1997.

Documento Nº 14

Carta escrita por el coronel Juan Valer Sandoval, antes de inmolarsse en el asalto a la residencia del Embajador del Japón, el 23 de abril de 1997

Queridos compañeros: antes que nada quiero agradecer al Crl. Carlos Castilla Bendallan por distraer sus labores y regalarme un poco de su tiempo y para leerles estas líneas para ustedes.

Al escucharlas sabrán que como consecuencia de la operación de Rescate he perdido la vida durante la ejecución de la misma, espero que los objetivos se hayan logrado porque por ellos hemos trabajado, entrenado y muchas veces dejado responsabilidades de nuestra querida Escuela Superior de Guerra pero no fue en vano porque esto nos ha permitido cortar de raíz la destrucción; el daño y la barbarie que causaban un grupo de malos peruanos retardados no significativamente pero el fin molesto, la situación del Perú como un país pacífico lleno de esperanzas y con gran fuerza para lograr en un tiempo no muy lejano la iniciación del camino al desarrollo sostenido alcanzando una mejor situación de vida de todos los peruanos, prácticamente a nuestros hijos a quienes también amamos

Pero esto se logra sólo dejando de lado todo lo que pueda distraer tu atención a la operación, perdón porque demasiadas veces olvidé a mi familia y seres queridos y más de una vez no acudí a la casa de un compañero a estudiar. Sin embargo, si los objetivos se alcanzaron bien por los que participamos en este trabajo, y los que hemos caído durante la situación de combate no importa, lo definitivamente importante es por ello mi mensaje.

Sentir el amor a esta tierra bendita llamada "Perú", y así como más de una vez escuché.

Toca mi patria y me transformaré en una fiera, y si tengo que luchar hasta la muerte por verte libre y limpia del daño lo haré con tal de mantener nuestra libertad, soberanía y poder escuchar el fin con satisfacción y orgullo.

El murió como un soldado
cumpliendo su misión
y pido a todo el mundo
que lo recuerden como
Valer, nuestro compañero

ACTIVIDAD TERRORISTA A NIVEL NACIONAL A FINES DE 1998

Para 1998, la mayoría de las actividades en el Perú se realizaban con normalidad, pese a que seis años antes, “Feliciano” hacía saber que reiniciaría la “lucha armada”. Ese año la OT-SL se dio a nivel nacional 224 acciones entre sabotaje, terrorismo y acción y propaganda.⁶⁰⁴ De todas las acciones mencionadas, el 50% se concentraba en la región del Huallaga, causando la muerte de 40 ciudadanos,⁶⁰⁵ por supuesto que en lugares más apartados o donde la población todavía no contaba con medios suficientes para defenderse.

Estos niveles, bastante reducidos en comparación a la intensa actividad de los períodos anteriores, se debían a la intensa actividad del Ejército en cada una de las zonas declaradas en emergencia, sabiendo mantener la superioridad a través del patrullaje y las labores de inteligencia. Era, pues, la “persistencia del sabueso”, la que no daba ni un respiro a los dirigentes y columnas que mantenían la creencia que podían ganarle la guerra al Estado para apoderarse de él. De enero a agosto de 1998 se habían realizado 58,487 patrullajes a nivel nacional. Se habían establecido 212 bases y se ejecutaron 388 operaciones. Como resultado de estos movimientos se produjeron 22 enfrentamientos, 270 capturas y fallecieron 8 terroristas. Se incautaron 114 armas de diversos tipos, 27 granadas y 26 radios.⁶⁰⁶

RETORNO DE LOS DESPLAZADOS

La guerra contraterrorista colocó a los habitantes de las zonas de emergencia en una caótica situación en la que muchas veces fueron víctimas de la demencial violencia terrorista o, en otras, de los errores en las estrategias empleadas por las fuerzas del orden. Esto creó condiciones de vida que rayaban con la zozobra, la inseguridad y el deterioro de las condiciones de existencia. Esto muy pronto originó fuertes oleadas migratorias hacia las ciudades, generando cinturones de pobreza alrededor de las mismas conforme el conflicto se agudizaba particularmente en “Lima, Huancayo, Piura, Ica, Arequipa y Tacna, capitales de departamento y provincias más urbanizadas, así como algunas zonas de la selva peruana”⁶⁰⁷. “Se calcula en unas 36,000 las familias desplazadas por la violencia en Ayacucho; 180,000 personas que representan el 35% de la población actual del departamento. De Ayacucho huyeron hacia Lima, Ica y Huancayo alrededor de 106,000 personas. Al interior de la región se desplazaron 74.000 personas”.⁶⁰⁸ Al darse la pacificación, muchos quedaron asentados en las ciudades a las que emigraron, más un buen número decidió retornar. Tan sólo en 1999 y apoyados por el Ejército y la Fuerza Aérea, las siguientes comunidades retornaron de Lima a sus poblaciones:

- El 18 de mayo, de 1999, en un convoy desde Lima, los pobladores de Yanaca (Aimaraes, Apurímac) retornaron a su comunidad.
- El 26 de mayo, los pobladores de Paccha, del distrito de Vischongo (Vilcashuamán, Ayacucho).
- El 23 de junio, los pobladores de Ccoñañe y Ocollo, en el distrito de Vinchos (Huamanga, Ayacucho).
- El 20 de julio, los pobladores de Asquipata y Ocollo, en el distrito de Vinchos (Huamanga, Ayacucho).
- El 18 de agosto, los pobladores de Jatumpampa y Anyana del distrito de Santiago de Pichas (Huamanga, Ayacucho).

⁶⁰⁴ Páez Warton José. Evaluación semestral de la actividad terrorista y contraterrorista. 1999.

⁶⁰⁵ *Ibíd.*

⁶⁰⁶ CCFFAA. Situación de Operaciones en el período ENE-SET 1998.

⁶⁰⁷ Coral, Isabel. Desplazamiento por violencia política en el Perú, 1980-1992. IEP, Documento de Trabajo N° 58. pág. 6.

⁶⁰⁸ Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. Documento: Derechos Humanos Hoy, de julio de 1996.

- El 23 de noviembre, los pobladores de Apongo (Cangallo, Ayacucho).
- El 14 de diciembre, los pobladores de Chapimarca y Cotaruse (Aimaraes, Ayacucho).

CAPÍTULO XV

AFECTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y SUS COMPONENTES COMO CONSECUENCIA DE LA PACIFICACIÓN

MODIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS EN EL EJÉRCITO

Los ejércitos son instituciones que tienden a amoldarse a la modernidad de los tiempos. No es un secreto que las tecnologías más sofisticadas, que son ahora de uso y conocimiento público, se dieron a partir de investigaciones de carácter militar; la evolución de las Fuerzas Armadas son las del propio país que las alberga. En el caso del Ejército del Perú, esta evolución estuvo condicionada por tres aspectos que se han definido en el tiempo:

- a. La situación económica del país, que afectó directamente la operatividad y la modernización de la infraestructura militar que solventaría la guerra contra el terrorismo.
- b. El propio desarrollo de la guerra contra el terrorismo y el conflicto con el Ecuador.
- c. La voluntad política, que llegaría a convertirse en intrusión y que, de pasar a ser decisiva para enfrentar al flagelo, terminó causando el resquebrajamiento institucional y desprestigió los éxitos obtenidos en la guerra por la pacificación.

Las continuas declaratorias de emergencia por parte del Estado en diversas regiones del país ocasionaron modificaciones sustanciales en la organización del Ejército, por cuanto se tuvieron que crear nuevas unidades e incluso divisiones (llamadas en la actualidad "brigadas"); reasignando oficiales, técnicos y suboficiales: "[...] cuando se activaron los batallones de la 31 División de Infantería, los comandantes llegaban y no encontraban nada, sólo su memorandum y le decían (sus superiores): muy bien comandante, organice su batallón. Ni siquiera había una mesa [...]".⁶⁰⁹ Pese a ese aumento de unidades operativas, la cantidad de oficiales egresados de la Escuela Militar en esos años no se incrementó considerablemente, con excepción de 1988 y 1989.

CANTIDAD DE EGRESADOS DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS, PERÍODO 1975-1995*

AÑO	EGRESADOS
1975*	296
1976	173
1977	265
1978	313
1979	122

⁶⁰⁹ ACPHEP. Testimonio EO078/CPHE del 11 de agosto de 2009.

**COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO
EN HONOR A LA VERDAD**

1980	141
1981	226
1982	156
1983	106
1984	186
1985	207
1986	214
1987	248
1988	380
1989**	475
1990	202
1991	217
1992	198
1993	186
1994	178
1995	140

* No incluye a los oficiales CAPOR o captados de los Colegios Militares que se convertían en oficiales de reserva y que formaban parte de las unidades en operaciones.

**Se graduaron dos promociones de la EMCH en ese año (promociones aceleradas)



Como se puede apreciar, las promociones egresadas entre 1975 y 1983 –que al inicio de la guerra eran capitanes, tenientes o subtenientes– no mantienen un número estandarizado de oficiales por diversas causales, entre las que se pueden encontrar pases al retiro, procesos doctrinarios o necesidad de servicio. Después de dos años de ingresar al conflicto comienza un incremento paulatino que se va a maximizar en 1988 y 1989 para decaer en 1990, justamente en los momentos más duros. Las promociones a partir de 1980 en adelante han pasado del grado de subteniente al de general en esta guerra, pues aún no se disuelven los remanentes de la OT-SL en el Valle de los ríos Apurímac y el Ene (VRAE). Esto implicó que oficiales de servicios sean enviados a las zonas de emergencia a combatir. La necesidad llevó a ciertos comandantes a emplear hasta lo impensable:

“[...] recién me había graduado en la escuela (de comandos) cuando me presenté a mi unidad. Justo llegaba una patrulla de operaciones. Se notaba que habían caminado varios días, estaban muy sucios y tenían a dos terroristas capturados. En eso, me fijé en el jefe de patrulla que, como era usual, estaba con la barba muy crecida, pero no lo conocía. No recordaba haberlo visto en la Escuela Militar. Por su edad, era obvio, debería ser teniente o capitán. Me puse a conversar con él y me comentó que caminaron mucho, que el terreno era difícil. En eso, le pregunté si era de infantería o caballería y me respondió: “No. Yo soy el teniente de sanidad odontólogo del batallón” [...].”⁶¹⁰

A la vez, la creación de bases contrasubversivas descentralizó el mando. Al tratarse de organizaciones de carácter temporal, la mayoría de estas no se implementaron, ocupando locales disímiles tales como parroquias, colegios, locales comunales y otros, con mayor o

⁶¹⁰ ACPHEP. Testimonio EO012/CPHE del 15 de julio de 2009

menor suerte; las mismas que eran reforzadas gracias a la iniciativa e ingenio de muchos de los jefes de base, con colaboración de la comunidad. La descentralización del mando implicó la carencia de un control más efectivo, por lo que la responsabilidad de los oficiales jefes de base se incrementaba. Estos tenían funciones de comando político-militar, mezclando el control, la seguridad, la comprensión por las tradiciones locales y, a la vez, difundiendo el amor por los símbolos patrios como fondo común e integrador de la nacionalidad, necesaria para hacer entender quién era el enemigo.

Las bases fueron, en muchos casos, las únicas representantes del Estado en aquellos lugares alejados o inaccesibles de la patria y dejaron de ser una exclusividad de ciudades donde tradicionalmente se acantonaban las fuerzas del Ejército -Tumbes, Piura, Lima o Tacna- sino que recayeron en ámbitos rurales, creando de esa manera la presencia gubernamental donde nunca existió.

Algunas provincias que mantuvieron el estado de emergencia por muchos años, al terminar el conflicto pasaron a ser declaradas “zona de derecho”, para el pesar de muchos. Por ejemplo, en Huacaybamba (Huánuco) la municipalidad convocó a un cabildo abierto para suscribir un acta solicitando al Comando Conjunto la “permanencia del Ejército en la provincia”⁶¹¹ con el objeto de “que preste la seguridad y tranquilidad que la población desea”. Asimismo -dice el documento- “que la base del Ejército en Áncash (se refiere a una información que los ciudadanos conocían sobre el cambio de responsabilidad) no tome el control de esta provincia; toda vez que la base del Ejército en Huánuco, viene atendiendo en forma eficiente a esta jurisdicción para satisfacción de todos los pueblos”. El memorial era del 31 de marzo de 1999. La base “El Águila” había sido establecida en 1990, pues se conocía que su ubicación geográfica era un paso obligado de sediciosos que transitaban hacia la costa. El pedido fue atendido de una manera positiva por las autoridades de Lima.⁶¹²

Otro caso de este mismo petitorio fue presentado por el alcalde del distrito de Aurahuá (Castrovirreyna, Huancavelica)⁶¹³, en el que desde 1996 el BCS N° 43 mantenía una base y que tuvo que ser replegada el 3 de febrero de 1998, con el argumento de que se necesitaba algún tipo de “autoridad militar” y por ser “clamor generalizado de nuestro pueblo y anexos vecinos”.⁶¹⁴ Lo mismo sucedió en Saposoa, donde la población exigía la reinstalación de la base militar “Leopardo” esgrimiendo todo tipo de fundamentos, que iban desde la posición estratégica y el aislamiento, así como ofreciéndose incluso a “colaborar con el material logístico”.⁶¹⁵ En Uchuraccay (Huanta, Ayacucho), la población a través del alcalde elevó un documento al Presidente de la República solicitando la reactivación de la base que funcionaba desde 1993 debido al “retorno de los desplazados”⁶¹⁶ y la Comisión de Gestión y Desarrollo de Citabamba (Santiago de Chuco, La Libertad) presentó al ministro de Defensa un oficio solicitando que no se repliegue la base porque “presta eficazmente la seguridad y confianza cívica con efecto preventivo de rebrotes de terrorismo en las cumbres de esta zona”.⁶¹⁷

Los oficiales y técnicos que presentaron su testimonio a la Comisión Permanente de Historia del Ejército coinciden en señalar el disgusto y el desamparo que sintieron muchas comunidades en donde el Estado dispuso el repliegue de las bases “colocándose en el camino por donde iban a pasar los soldados, rogando que no se fueran”. Si el

⁶¹¹ Memorial presentado por las autoridades de la provincia de Huaycamabmba al Ing César Morgan, Director General de Gobierno Interior

⁶¹² Documento Oficial del Ejército. Oficio N° 3333 COFI/DOP-COND del 15 de noviembre de 1999

⁶¹³ Documento Oficial del Ejército. Oficio N° 2523 COFI/DOP-COND del 9 de setiembre de 1998

⁶¹⁴ CCFFAA. Solicitud presentada por el señor alcalde Antonio Salvatierra Trucios al Presidente del Comando Conjunto de las FFAA, fechada del 5 de febrero de 1998

⁶¹⁵ Documento Oficial del Ejército. Oficio N° 266-98-MPH-S del 13 de agosto de 1998, firmado por el subprefecto y la teniente alcaldesa de esa localidad

⁶¹⁶ Documento Oficial del Ejército. Solicitud presentada por el señor alcalde Elías Ccente al presidente de la República el 9 de febrero de 1998

⁶¹⁷ ACPHEP. Solicitud remitida al presidente del CCFFAA con oficio N° 6444 SMGD - G del 12 de junio de 1998

comportamiento de todos los miembros del Ejército hubiera sido incorrecto, estas actitudes no se hubieran suscitado. El texto que presentamos a continuación grafica mejor estos hechos:

“[...] en el caso de Tambo (Ayacucho), este temor se puso de manifiesto tras la retirada oficial del Ejército de la base militar en febrero de 2001. Como para retirarse el Ejército no consultó a las autoridades ni a la población, para muchos esta fue una inesperada sorpresa. Sólo unos días después, la noticia concitó la atención de las autoridades, fundamentalmente del alcalde y del jefe del CAD (...) El subcomando (de la ronda) narraba que aquel día, muchos ronderos fueron a visitarlo a su casa para manifestarle su preocupación ante la retirada del Ejército, por lo que se realizó una reunión informal para tratar el tema. En aquella ocasión se acordó exigir al conjunto de las autoridades, el retorno del Ejército, para lo cual se elaboraría un memorial a nombre de las 42 bases del CAD de Tambo, documento que sería enviado tanto al jefe militar de Ayacucho como al propio ministro del Interior o de Defensa [...]”.⁶¹⁸

ADOPCIÓN DE NUEVAS USANZAS

Otro aspecto que varió como producto del prolongado conflicto fueron ciertas usanzas que de ser netamente rígidas, tal como exigía la formación castrense de la época, pasaron a flexibilizarse. El uso de grados y distintivos en las zonas de emergencia fue prohibido; incluso el tradicional corte de cabello pequeño que caracteriza al militar fue cambiado por el cabello largo o la barba tupida. Debería tratarse de parecer lo más “civil” posible. Los cadetes de la EMCH pasaron de salir con el habitual uniforme negro a vestir terno y luego, ropa de calle lo menos parecida posible a un elemento castrense. Lo mismo acaeció en las unidades de tropa.

El proceso de guerra también afectó el material logístico, envejeciendo paulatinamente el parque automotor con que contaba el Ejército, haciendo ineficaces los múltiples esfuerzos de los comandantes de batallón y los técnicos mecánicos egresados de la Escuela Técnica para mantenerlos en capacidad de funcionar. Muchos de estos, destruidos en emboscadas, jamás fueron recuperados. El armamento sufrió los mismos estragos. Si hay unos fusiles más empleados en guerra real en América Latina, esos son los FAL del Ejército del Perú. La llegada de los Galil de 5.56 mm., en la década de los noventa, alivió en algo las carencias propias de los viejos fusiles belgas o de patente argentina que para esa época ya estaban desgastados y que todavía muchas unidades poseen.

El planeamiento estratégico que comenzaba a hilvanarse a finales de los años setenta a fin de ingresar al siglo XXI con mejoras infraestructurales en personal, inteligencia, instrucción, operaciones, logística y tecnología, se vio truncado o se volvió incoherente en muchos casos, debido a que gran parte del aparato militar tuvo que dedicarse exclusivamente a enfrentar al terrorismo. En una inusual diáspora, personal y equipo se regaron por casi todo el territorio nacional. El control territorial aplicado a través de la creación de las bases, ayudó a solucionar el problema de violencia, pero le generó un cúmulo de contrariedades al Ejército, que tuvo que abocarse casi por completo a hacer frente al terrorismo.

TERRITORIO DEL PERÚ EN ESTADO DE EMERGENCIA

⁶¹⁸ Huber, Ludwig. *Centralismo y descentralización en Ayacucho*. IEP. Lima, 2002, Pág. 287

DATOS PORCENTUALES⁶¹⁹

AÑOS	POBLACIÓN	TERRITORIO
1981	1,84	1,20
1985	6,04	7,25
1990	45,18	29,62
1991	55,87	39,24
1993	49,66	27,71
1995	44,27	22,14

De este cuadro se puede desprender que, al inicio de la guerra, el control territorial y poblacional no requirió la participación de todo el Ejército, pues estuvo focalizado en las primeras zonas de emergencia reducidas a los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. En 1985, el control aumenta, teniendo en cuenta que en Tingo María se activa el estado de emergencia y en la 2ª DI se decide aumentar sustancialmente las bases, hasta llegar a 67. Pero a partir de 1990, esta responsabilidad se va a incrementar. Lo que no se acrecentó fue el número de efectivos, por lo que se hizo más complicado para los oficiales y subalternos afrontar la guerra:

“[...] los que trabajábamos en la 1ª DIFEE ya no sabíamos qué hacer: hacíamos guardia y cuando salíamos de la guardia nos íbamos de rastrillaje y luego a las bases y sino, nos subían en un avión y aparecíamos en la selva, sea por el Huallaga o el Ene, y los planes de rotación y de bienestar para el personal no se cumplían. Recuerdo que un capitán en una base solicitaba relevo porque había nacido su primer hijo, pero le respondieron que no. El capitán se molestaba y decía “ya pues, que voy a hacer, conoceré a mi hijo cuando vaya al colegio, seguro [...]”.⁶²⁰

Existen opiniones que al “militarizar” los territorios el Ejército se “beneficiaba” de alguna manera, ante la creciente presencia de tropas en diversos puntos del país, lo que implicaba mayores o menores niveles de control de las actividades locales:

“[...] entonces la suspensión del estado de derecho, si bien tuvo como justificación la aguda y extendida actividad violentista por parte de Sendero Luminoso y el MRTA, no puede ser explicada sólo por este factor. Su larga vigencia, a pesar de ser evidente la derrota y desarticulación de estos grupos, invita a añadir otros elementos que estuvieron en juego, permitiendo que el proceso haya tomado esos rumbos. En ese sentido, una manera de comprender lo sucedido es asociar la creciente expansión del régimen de excepción a los cambios cualitativos que se experimentaron, permitiendo a los militares tener no sólo más sino también mejor control sobre espacios cada vez más amplios del territorio nacional [...]”.

Lo cierto es que si “alguien” se benefició o sacó ventaja de esta coyuntura, esos no fueron los oficiales, técnicos y suboficiales y soldados. Hacer los largos viajes que implicaba penetrar en el territorio nacional, de prominentes cordilleras y selvas extraviadas, y mantenerse

⁶¹⁹ Lynch, Nicolás. *Una tragedia sin héroes*. Cuadro Nº 22. Este autor tomó como fuente los datos de Aliaga, Oscar. *Imperdonables costos y 1993 y 1995* del Instituto Constitución y Sociedad.

⁶²⁰ ACPHEP. Testimonio EO044/CPHE del 14 de julio de 2009.

incomunicado con sus seres queridos no era ningún beneficio. Al estar desperdigados, los servicios se multiplicaban en las bases, y los cuarteles no eran la excepción, lo que exigía muchas noches de desvelo, sin contar el riesgo propio de hacer rondas nocturnas y prepararse académicamente para afrontar los cursos obligatorios a los que los militares tienen que asistir. Por ejemplo, si a un batallón estaban asignados dieciséis oficiales, descontando al comandante y al mayor que permanecen normalmente en el cuartel*, quedaban catorce oficiales desde el grado de capitán al de subteniente para ocupar puestos de jefes de base.

Ahora, en el propio “puesto de comando”, cuando menos debían de quedar tres oficiales para cumplir las tareas propias del día a día: instrucción, alimentación de las tropas, pagos, servicios internos, seguridad, etc. Pero, como en el Ejército hay cursos de capacitación y perfeccionamiento que deben seguirse rígidamente en el segundo año de teniente y en el tercer año de capitán, resulta que muchas veces quedaban siete u ocho jefes de base que tenían que patrullar, dar seguridad a las poblaciones, ser padres de familia y líder de sus soldados. Y sin contar el propio riesgo de vida. Si un oficial moría en operaciones no se le asignaba un reemplazo. En 1990, el BCS N° 313 de Tingo María tuvo cinco oficiales muertos y los que quedaron tuvieron que hacer frente a la guerra.

No hubo un oficial en esos años que se haya podido dar el lujo de tener un solo mes de vacaciones. Y sin contar con el propio perjuicio a la familia. La guerra puso de moda los “phone pass”, en los que los miembros del Ejército empleaban las radios militares y contactaban con operadores civiles, quienes a su vez hacían una conexión telefónica con los hogares, lo que era un aliciente, pero que a veces se convertía en un peligro, particularmente cuando los operadores terroristas conseguían captar la frecuencia u obtener el número y terminaban haciendo llamadas amenazadoras.

EFFECTO PSICOLÓGICO Y PSIQUIÁTRICO EN LOS COMBATIENTES

Los males psicológicos o psiquiátricos se dan en todas las guerras. Las vivencias demuestran que incluso sin haber sido sometidos a un enfrentamiento con fuerzas beligerantes, muchos seres humanos presentan síntomas de estrés muy profundos. La tensión, producto de la probabilidad de un encuentro con el enemigo, genera con mucha frecuencia estrés postraumático, pese a la preparación previa que pueda tener el individuo que va a ingresar a zonas de riesgo. La definición psicológica más cercana, expresada por los médicos del Hospital Militar Central, explica:

“[...] las personas que presencian o pasan por sucesos horribles tales como un combate armado, violación, tortura, desastres naturales, accidentes u otros eventos en las que su seguridad física y su vida, o la seguridad y la vida de otros estuvo en peligro, experimentan estrés traumático. De igual modo, las personas que están expuestas en repetidas oportunidades a situaciones de vida o muerte, o que presencian traumas, en donde los niveles de estrés y los índices de mortalidad son elevados. Cualquiera que haya pasado por estas situaciones ha experimentado un estado de conmoción o shock. Incluso para las personas que han escapado del peligro y que han sobrevivido al suceso, pueden sentir que su vida ya no es la misma [...]”.⁶²¹

Las medidas de bienestar para los miembros del Ejército que participaban en operaciones se fueron incrementando gradualmente conforme se aprendía de la guerra. Recién a fines de 1986, el comandante general de la Segunda Región Militar, general de división Ismael Araujo Vera, recomendó al comando del instituto “designar en forma permanente un psicólogo en los puestos de comando de las zonas de emergencia 5 y 7 a fin que evalúe el

* Denominados “puesto de comando” o por su abreviatura “PC”, lugar donde está ubicado el cuartel general de una unidad o gran unidad, donde el comandante y su estado mayor cumplen sus funciones

⁶²¹ ACPHEP. Entrevista a la psicóloga Cecilia Delgado Contreras del 1 de octubre de 2009.

comportamiento del personal en operaciones”.⁶²² En 1988 se dispuso que la rotación en las bases debería ser cada 90 días y que los oficiales tuvieran 7 días de permiso cada 50 días de operaciones y el personal auxiliar y tropa 15 días cada 120 días. Con ese fin, debía proporcionarse facilidades en el vuelo de apoyo de la FAP en la ruta Lima-Ayacucho-Lima, dos veces al mes. Igualmente el servicio postal permanente. Este avance fue relativo, pues cuando la guerra se generalizó los períodos de descanso se redujeron al mínimo o se mantuvieron “en el papel”.

Los casos de estrés postraumático explican comportamientos violentos, no sólo en el ejercicio de funciones, sino en el ámbito familiar. En los archivos del Hospital Militar Central se guardan innumerables historias clínicas de pacientes tratados con estas alteraciones, cuyo final fueron la generación de familias disfuncionales, divorcios o suicidios. Para ellos no ha existido ningún tipo de reparación. Un técnico, con cuatro hijos menores de edad, fue dado de baja después de ser sometido a un peritaje médico que determinó que no se encontraba en condiciones de seguir sirviendo en el Ejército. El técnico inicialmente fue trasladado a Huánuco, a servir en el BCS 314, donde permaneció dos años seguidos.

Por su especialidad –era enfermero- prácticamente fue incluido en cuanta operación de patrullaje se presentaba, pues la doctrina impone que es obligatorio que todas las patrullas cuenten por lo menos con un enfermero militar antes de salir. Así estuvo presente en sucesivas “muertes, mutilaciones, agonías y despedidas” en pleno combate. En setiembre de 1990, este técnico es cambiado al BIM N° 323, ubicado en Huamachuco. Aquí relata:

“[...] allí comenzaron los problemas con mi salud, durante el día me sentía con rabia, ira, desconfiado, angustiado, irritado, no me importaba nada, no quería hacer nada. Uno de esos días, nos ordenaron patrullar hacia un pueblo (...) y no se encontró nada, nos regresamos al cuartel, al llegar, pedí rancho para todos y no nos habían guardado, sentí cólera, ira e impotencia entonces le reclamé al oficial de rancho y al decirme este que no había rancho me fui a las manos. Ya no recuerdo más sólo sé que decidieron mi evacuación al Hospital Militar Central, donde me internaron en el A-O-1 hasta el mes de diciembre de ese mismo año, fui dado de alta con tratamiento farmacológico. En el año 1995 estaba en el Centro Médico de Lambayeque, en espera de una atención médica. Se demoraban en atenderme, veía pasar a otras personas que llegaron después que yo, me sentí con cólera y me acerqué al médico para reclamarle, lo golpeé. Me sancionaron por eso (...). Hasta la fecha estoy con tratamiento farmacológico y terapia individual “siento impotencia, no puedo descansar bien, tengo pesadillas que no me dejan dormir, pesadillas que quieren matarme, eliminarme, no puedo conciliar el sueño. Me siento desconfiado, no tengo muchas amistades, me aísla totalmente. Lo que más siento es haber perdido a mi familia, los mejores momentos para compartir con mis hijos los pasé en zona de emergencia, recuerdo que cuando llegaba a casa mis hijos me veían con miedo, temor, porque cuando era de noche y descansábamos me daban pesadillas, gritaba, me escondía debajo de la cama y sacaba mi armamento, mis hijos lloraban y no querían acercarse. Después, durante el día, paraba gritándolos, renegando, todo me aburría, de mal humor, sentía que no podía estar en mi casa y salía. Ahora trato de acercarme a mis hijos que ya son más grandecitos, pero me miran con temor [...]”.

En 1990 se estableció el Sistema Integral y Permanente de Evaluación, Seguimiento y Asesoría (SIPESA)⁶²³ En los dos primeros años se realizaron diversas investigaciones dirigidas al personal militar. Desde el año 1992 SIPESA, se dedicó a la atención exclusiva de los militares que iban y retornaban de zonas de emergencia. El personal a cargo estuvo compuesto por un grupo de profesionales de la salud (psiquiatras, psicólogos y asistentes sociales). En 1998, la atención fue extendida para los familiares directos, afectados por los traumas derivados de la permanencia en combate.

⁶²² ACE. Memoria Anual del Ejército. Año 1986. Sección IV. Pág. 186

⁶²³ Documento Oficial del Ejército. H/R N° 024 K-5/IGE del 15 de noviembre de 1990.

CUADRO PORCENTUAL DE AFECTADOS A NIVEL PERSONAL, FAMILIAR Y SOCIAL ENTRE OFICIALES, TÉCNICOS Y SUBOFICIALES DEL EJÉRCITO QUE ESTUVIERON DESTACADOS EN ZONAS DE EMERGENCIA

(1995-1997)⁶²⁴

AÑO	1995		1996		1997	
	OFICIALES	TCOS SSOO	OFICIALES	TCOS SSOO	OFICIALES	TCOS SSOO
A NIVEL PERSONAL	42.9	52.4	43.7	60.3	79	79
A NIVEL FAMILIAR	51.1	36.0	53.7	56.8	68	75
A NIVEL SOCIAL	31.2	54.8	48.7	58.6	47	49

Los estudios practicados por los médicos del Hospital Militar especifican los síntomas que a nivel individual se presentaron: hiperactividad con hipervigilancia, incremento de la reacción de salto e insomnio; ansiedad, rasgos depresivos; consumo excesivo de sustancias psicotrópicas o alcohol; evitación de actividades o situaciones que recuerdan y rasgos agresivos e impulsivos. En lo familiar se presentaron: tensión aguda (llegando a la agresividad), separación o distanciamiento de pareja e inadecuada comunicación con los hijos. El 6% de los 826 miembros del Ejército que fueron hospitalizados en el período 1990-1999 y que provenían de zonas de emergencia, fue por trastorno post traumático (TEPT).

LA FAMILIA MILITAR EN EL CONTEXTO DE LA GUERRA

Una característica del Ejército como institución es el fuerte arraigo familiar. Las esposas e hijos de oficiales, técnicos y suboficiales se interrelacionan con bastante frecuencia, ya sea por la convivencia cercana en las villas militares o por la pertenencia a algún grupo relativo dentro del mismo Ejército: compañeros de promoción, de arma o servicio o por haber compartido años de trabajo en común en alguna guarnición lejana. El conflicto inició una época de zozobra en las familias de los militares, sea en las capitales departamentales o provinciales y con mucha mayor razón cuando el oficial era enviado a laborar en las zonas de emergencia.

Las dilatadas ausencias de los oficiales, técnicos y suboficiales en su entorno, producto de las dificultades que imponían las regiones geográficas en donde se desarrollaba la guerra o en los páramos fronterizos del país, con medios de comunicación muy limitados y escasos, producían en algunos casos disfunciones familiares, por lo que para evitar la disolución del vínculo matrimonial, las esposas de los militares que se alejaban para combatir, tuvieron que hacer el papel de padre y madre para criar a sus hijos. La lejanía causaba cuadros anecdóticos:

“[...] Después de salir de la Escuela de Guerra, fui designado a trabajar en el Alto Marañón. Para eso mi hijo menor tenía ocho meses. Llegué con mi familia, pero los zancudos les pasaron factura y tuve que enviarlos a Moquegua, a casa de mis suegros. Luego de eso, me enviaron a la 5ª División de Infantería de Selva en Imaza, por dos años. Al año siguiente, pasé a un batallón en Ayacucho, que estaba

⁶²⁴ Archivo estadístico del SIPESA. Hospital Militar Central. 1997.

en zona de emergencia. Un día me volví a reunir con mi familia y mi hijo menor ya estaba más grande. Cuando trataba de acercármele, mi hijo se corría, no se dejaba agarrar, me veía como un auténtico extraño [...]”.

Las familias también eran objeto de amenazas. Muchas veces los miembros de las organizaciones terroristas lograron infiltrarse en algunas entidades responsables de comunicaciones o telefonía y conseguían acceder a los números telefónicos: “[...] a veces llamaban a la casa a decir “tu papá ha tenido un accidente” y era mentira; no sé como averiguaban el número de la casa para amedrentar [...]”.⁶²⁵

Muchos no sólo no volvieron a sus casas, sino que dejaron tras de sí una estela de ausencia irremediable, como la de las otras miles de víctimas que tuvo el conflicto. Huérfanos, viudas, familias enteras derruidas por la pérdida de sus seres queridos. Como es lógico, muchos se sintieron en completo desamparo y guardan un dolor, que desconociendo del paso del tiempo, no parece resuelto:

“[...] Vi a mi hijo en Lima, tres días antes de su muerte. Me encontré con él, pues recién bajaba de zona de emergencia, y ese día el retornaba hacia Ayacucho. Estaba muy contento de verme, nos dimos un fuerte abrazo y un beso al despedirnos (...) me adoraba, de todos los hijos que yo tengo, él era el mas cariñoso, todos lo querían. Le encantaban los gallos, era su afición y amaba la equitación que era su especialidad en el Ejército, la caballería (...). El día en que mi hijo murió nadie quiso comunicármelo; el ataque salió en televisión, mi familia lloraba, pero no me lo querían contar. Fue al salir que encuentro a otra hija mía llorando, con los ojos hinchados y es ella que me dice que había recibido una llamada diciendo que mi Beto se encontraba internado en una clínica, ahí supe que eso era mentira (sollozos...), que sí había sido atacado, seguro ya se encontraba muerto (...). En ese momento, sólo me trajeron el cuerpo de mi hijo, en un ataúd, despedazado. No tiene idea de la conmoción que se siente ver a un ser amado totalmente mutilado (...). Mis nietos siempre tienen a su padre muy presente. A cada instante saben que es un héroe, y en esta comunidad Tambograndina, también, porque conocieron los hechos por nosotros, pero jamás nos vinieron a pedir detalles ni información alguna entidad del Estado (...). No sabe usted, el dolor sigue presente en cada día, quisiera que los restos de mi Beto los traigan a Tambogrande, pero nadie apoya, nadie (sollozos) [...]”.⁶²⁶

Las reacciones de las familias eran distintas: unas culpaban al Ejército por el yerro o las condiciones propias de las operaciones y otras se sentían desamparadas por el país, pues no encontraban una respuesta a su drama personal. Si bien es cierto que la condición esencial es la de dar la vida por su patria y los parientes directos lo saben, era difícil soportar la partida sin retorno del ser amado. Nadie se preocupó de estas víctimas, excepto, quizás, los más cercanos:

“[...] después de la muerte del teniente Malca, nuestro comandante convocó a una reunión de oficiales para decirnos que la viuda del oficial lo había llamado para decirle que era un asesino. Ella se enteró de alguna manera que no hubo apoyo de helicópteros y otras deficiencias más que sucedieron en la emboscada donde murió su esposo. Por esos días fui a Lima y visité su casa. Me recibió su padre y me contó que ella (la viuda) se había alterado demasiado, que no era la persona de antes. En eso llegó. Desde un inicio me miró y trató mal. O al menos sentí eso. Yo le dije: “mire señora, su esposo fue mi cadete de tercer año en la Escuela Militar. Nunca fue mi amigo, pero cuando empezamos a combatir juntos, entonces nos convertimos en hermanos. Yo la recuerdo a usted: cuando estaba embarazada lo fue a visitar. Y mire, él siempre hablaba de su super-bebé (porque nació muy

⁶²⁵ ACPHEP. Testimonio EC021/CPHE del 12 de setiembre de 2009.

⁶²⁶ Entrevista a la señora Rosa Oralia Panta, madre del My EP. Luis Alberto Garrido Panta, muerto en acción de armas en Ayacucho el 20 de junio 1992, realizada por el Cap EP Alberto Castillo.

grande) y de sus ilusiones. Y seguimos peleando”. Se puso a llorar. Yo le devolví sus pertenencias; su anillo de matrimonio y otras cosas. La convencí que así era la vida militar y que tenía que ser fuerte. Entonces ella me regaló una estampa con su foto, que hasta hoy la conservo, después de tantos años. Me ha acompañado siempre. Supongo que el super-bebé ya debe tener catorce años más o menos [...]”.⁶²⁷

En conclusión, la familia de oficiales, técnicos, suboficiales y tropa del Ejército fue muy afectada por la guerra, sin embargo, si bien es cierto que ha recibido las indemnizaciones y/o pensiones asignadas por el Estado por la categoría de defensores calificados de la patria, no recibieron ningún tipo de apoyo moral de la sociedad ni de las organizaciones de derechos humanos.

LAS DIFICULTADES DEL SOLDADO EN LA GUERRA CONTRATERRORISTA

Para quien nunca ha realizado esos largos viajes a pie por la variopinta geografía nacional, es poco fácil comprender lo que significa atreverse a caminar por las abruptas punas, los riscos empinados y por las trochas entrampadas de la selva a sabiendas que la muerte acecha. Tampoco puede entender bien lo que son las largas noches sin dormir, la vigilia obligada a cambio de no caer muerto o herido. La tristeza del compañero perdido. El hambre. La sed. El frío. El agotamiento psicológico. La carencia de afecto, la ausencia de la familia y, por si fuera poco, la frustración profesional y económica.

Si a esto se suma la poca calidad de habitabilidad de las bases militares, que se establecían en sitios improvisados dentro o fuera de poblaciones muy alejadas, el abandono involuntario que se hacía de la familia y las dificultades económicas que empezaban a asfixiar sus hogares, se tiene, pues, un cuadro muy distinto para quienes creen que la guerra contra el terrorismo fue un simple juego de buenos y malos.

El valor de nuestra tropa es una garantía de seguridad para la nación. Jóvenes, entre los 18 y 20 años de edad en su gran mayoría, se convirtieron en verdaderos veteranos de guerra. Muchos ejércitos quisieran tenerlos en sus filas. Cuando se inició el conflicto con el Ecuador en 1995, miles de reservistas con experiencia de combate se presentaron en los cuarteles para reincorporarse a filas. La gran capacidad para resistir el hambre, el tedio, las condiciones más adversas son casi proverbiales. En el ínterin de los enfrentamientos, de los patrullajes y la convivencia en común, soldados, ronderos, oficiales, suboficiales y policías fueron convirtiéndose en amigos o hermanos:

“[...] el 16 de marzo de 1996, en cumplimiento de un plan de operaciones, la Patrulla Marvín, perteneciente a la CEC-2, bajo el mando del capitán de ingeniería Wilber Revilla Llerena, marchaba del pueblo de Aguazana, para reunirse con otras patrullas en el cerro Harrin Orco, región del río Santa Rosa (San Miguel, Ayacucho) (...). A las 11 de la mañana la patrulla recibió una descarga de disparos, el personal reaccionó saliéndose del camino, buscando cubierta y disparando sus armas hacia las partes laterales del cerro, desatándose un tiroteo de aproximadamente siete minutos (...) el sargento que repelió el ataque a la muerte del oficial encontró a un soldado al que llamaban “Barackus” que lloraba desconsoladamente al lado del capitán Revilla ¡Mi capitán, que le han hecho!, decía [...]”.⁶²⁸

A veces, cuando la situación apremiaba y a expensas de su corta edad, eran capaces de impartir órdenes, demostrando niveles de decisión precoces en pleno combate. El siguiente

⁶²⁷ ACPHEP. Testimonio EO100/CPHE del 24 de setiembre de 2009.

⁶²⁸ ACPHEP. Testimonio EO119/CPHE del 7 de agosto de 2009

ejemplo, grafica de sobremanera ese grado de responsabilidad. El 30 de diciembre de 1989 una patrulla aislada al mando del suboficial EP Octavio Pinchi Sangama recibió la información por parte de unos transeúntes, de que unos “policías” estaban pidiendo cupos a orillas del río Huallaga. El suboficial partió con unos cuantos soldados para ver si la denuncia era cierta, dejando a otro grupo de tropa, al mando de un sargento, a la espera de órdenes. De pronto, el suboficial fue atacado. La reacción de los soldados no se dejó esperar:

“[...] Minutos después que partió el suboficial escuchamos una balacera que hizo que nos pusiéramos en alerta; el sargento Milton Vásquez Pacaya (19 años) nos envió al mando del cabo Luis Vela Sánchez (18 años) [y] nos embarcamos en un deslizador, nos dirigimos al lugar de los hechos y en un momento sorpresivo nos cayó una ráfaga de balas, de gente con uniforme de policía [terroristas disfrazados con uniforme de la PNP]. Comenzamos a repeler el ataque con ansias de llegar a la orilla, saltamos del deslizador [al río] con equipo completo y sentí mucho cansancio, una gran cantidad de balas caían a mi alrededor, pero tratábamos de repeler el ataque [...]”.⁶²⁹

Los terroristas trataron de explotar las diferencias socioeconómicas de oficiales y tropa en múltiples oportunidades. No son pocas las referencias sobre enfrentamientos donde los subversivos, aprovechando la oscuridad, arengaban a las tropas con frases como “soldado, tú eres del pueblo, entrégnos al oficial y te dejaremos vivir”. Un teniente que patrullaba por la zona de Ramal de Aspuzana (Alto Huallaga) cuenta:

“[...] también querían dañarnos psicológicamente (la OT-SL) dejaban pintas en las paredes para la tropa que decía: Oficial come-carne. Soldado chupa-hueso [...]”.⁶³⁰

Otros caso patente se dio en 1983, cuando la OT-SL asesinó al teniente gobernador de Oscollo (Andahuaylas-Apurímac), Honorato Guizado Díaz dejando un letrado dirigido a las tropas del BIM N° 51: “[...] cabitos, la lucha armada es para librarte del hambre, la miseria y la explotación y no seguir ignorante como tú, revélate ante tus engañadores y torturadores (en este caso los oficiales) (...) no sean más como esos perros de presa que actúan obligados por aquellos mandos reaccionarios que no tienen conciencia del por qué luchan ante los guerrilleros. ¡Venceremos! [...]”.⁶³¹

Lo que de una u otra manera sí sucedió fue que los vínculos se estrecharon; la percepción de los oficiales con respecto a la tropa cambiaría mucho en esos años. Los testimonios del valor de los soldados del servicio militar llenan miles de páginas de archivos militares guardados celosamente en los archivos del Ejército, que le pertenecen a la nación:

“[...] La patrulla salió al mando del teniente “Escorpión” y yo era el hombre punta, porque conozco la zona y porque ya había combatido desde soldado, siempre he sido el hombre punta. Al llegar al cerro me acerqué con otro más a una cueva, de pronto comenzaron a atacarnos, disparaban desde las alturas del cerro y una de esas balas de los terroristas me cae a la altura del cuello con el hombro, y caigo, ya no pude seguir. La patrulla logra cubrirse y continuaron con el enfrentamiento que duró aproximadamente hasta la 6.30 de la tarde. A mi me dispararon a las 3.00 de la tarde. Me impactó una bala de AKM; esta se alojó en el pulmón derecho, sin salida. Mis compañeros intentaron cargarme, pero no podían (...), pensaban que

⁶²⁹ Documento Oficial del Ejército. Manifestación del soldado Normando Guerra Pando, adjunto al parte N° 001/OPS/BCS 26 del 31 de diciembre de 1989.

⁶³⁰ ACPHEP. Testimonio EO144/CPHE del 2 de setiembre de 2009.

⁶³¹ Documento Oficial del Ejército. Estudio analítico del proceso subversivo en el Perú. Capítulo 5, sin número de página.

estaba muerto, me quitaron el fusil y me dejaron con el chaleco y las granadas. Me acuerdo que no tenía fuerzas, no respiraba por la nariz y estaba lleno de sangre, lo único que pude lograr hacer fue quitar una granada de mi chaleco y ponérmela cerca de la boca para que cuando los senderistas se acercaran, yo jalara con mis dientes la granada para volar con ellos, porque no iba a dejar que me descuarticen, he visto como descuartizan a los militares. Luego me desmayé y no recuerdo más.

Me desperté después de dos horas. Ya podía respirar, mi chompa se había secado con la sangre y había tapado el orificio de la bala y podía respirar por la nariz. Logre arrastrarme, rampar y seguir las huellas por donde se fueron mis compañeros que seguían con el enfrentamiento, seguían las balas, pero no podía ver bien por los árboles que estaban en el cerro, me acerqué un poco más a ellos y se sorprendieron al verme vivo, gritaron "Taype ha revivido". Me ayudaron, me jalaron y me pusieron detrás de una piedra. El teniente me dio agua y con eso me recuperé. (...) En todo ese momento escuchaba gritar a los terrucos "Yanauma, te vamos a matar", "miserables cachacos los vamos a matar", habían varones, mujeres y niños de aproximadamente 10 años que se fugaron hacia la selva [...]"⁶³²

CAÍDOS EN ACCIÓN DE ARMAS⁶³³

El Ejército del Perú ha sufrido la irremediable pérdida de 1067 efectivos de su institución, de los cuales 101 corresponden al cuerpo de oficiales, 90 al de técnicos y suboficiales y 876 al de tropa del servicio militar, siendo en 1992, el más duro de la guerra con 212 muertos, o sea, un poco menos de dos caídos en combate al día. El daño se incrementa si a esto se suman las viudas y huérfanos, las familias monoparentales que surgieron producto del conflicto y el perjuicio originado al Estado.

⁶³² ACPHEP. Casos clínicos del Hospital Militar Central. SO2 EP Dado de baja por peritaje médico.

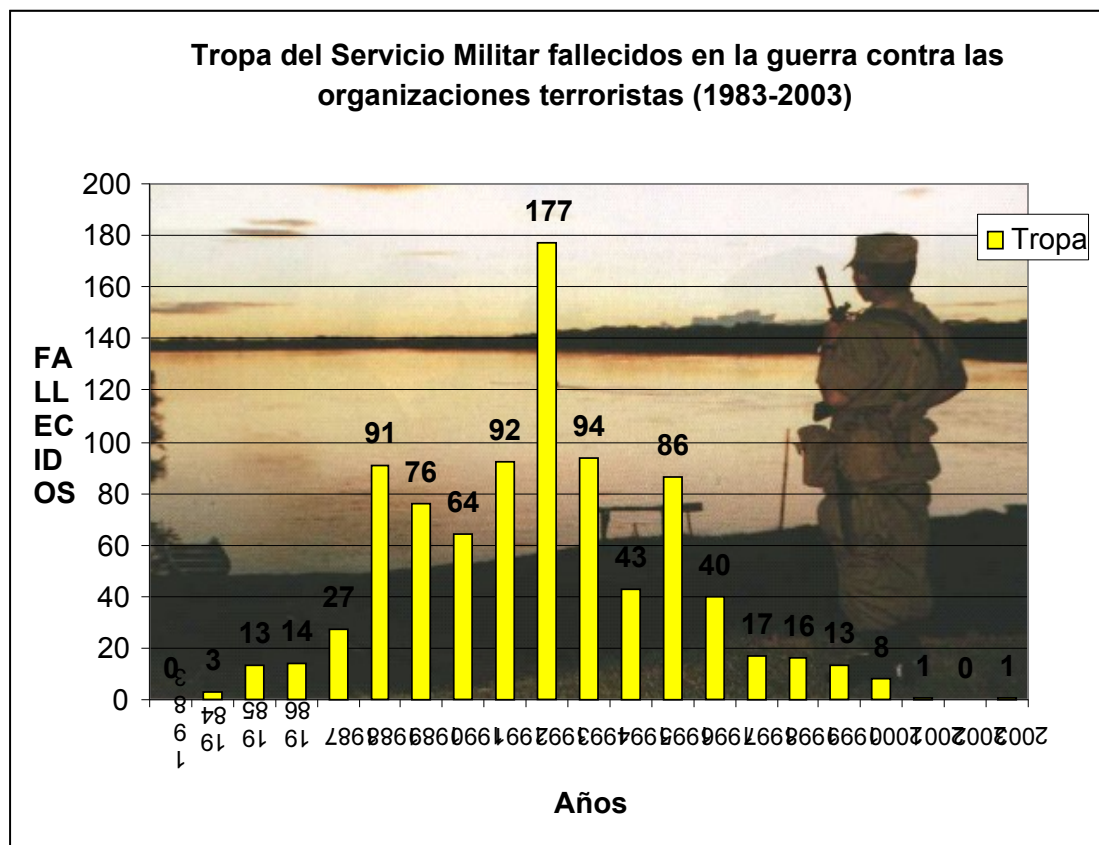
⁶³³ La información a continuación pertenece a la CPHEP y no incluye los muertos, heridos y discapacitados por acción de armas en el último período que viene llevándose a cabo en las zonas en la que todavía continúa la violencia terrorista.



Sería largo y triste relatar los innumerables episodios que terminaron con la muerte de oficiales, técnicos o tropa del servicio militar. Las escenas de desesperación al ver al compañero herido fueron muchas y cada una más dantesca que la otra:

[...] mi sargento “hombre en punta” se llamaba Alexander Salas Tuanama. Después que salimos, comenzó a llover. Entonces me dijo: mi subteniente, yo voy adelante porque soy de la zona y se puede borrar la huella del camino. Pasaron cuarenta metros y Salas pisó una mina, salió volando hacia atrás y se estrelló contra mí y comenzaron las ráfagas de ametralladora. El capitán Sánchez Polo llegó con el grueso de la patrulla y trató de repeler el ataque, mientras que el médico trataba de auxiliar al herido, hasta que lo miré bien: no tenía pierna, había perdido los testículos y tenía varias quemaduras. Estaba pálido y le hicimos un torniquete y pedimos el helicóptero para que nos auxilie. Las balas pasaban por nuestras cabezas, era una locura, porque yo hablaba con Salas y le decía, no te duermas, piensa en tu madre, por favor. Después de una hora llegó el helicóptero y no podía aterrizar porque las condiciones (del terreno) no se lo permitían. Como yo no tenía mucha experiencia creía que era porque no quería acercarse, pensé que se trataba de una cobardía del piloto no recoger a mi soldado y apunté a la nave con mi lanzagranadas. Pero el capitán me quitó el arma y trató de tranquilizarme. Y así, en plena balacera, lanzaron un cable con sillarín para evacuarlo, pero estaba tan débil que no podíamos sujetarlo, así que me colgué yo y me sacaron colgado de la zona de muerte hasta que me extrajeron y vi a los médicos que estaban allí, pero fue inútil, Salas murió en pleno vuelo. Me sentí muy mal porque esa mina era para mí [...]”.⁶³⁴

⁶³⁴ ACPHEP. Testimonio EO304/CPHE del 14 de octubre de 2009.



DISCAPACITADOS PRODUCTO DE LA GUERRA

El largo proceso que significó la guerra produjo un número importante de discapacitados, quienes truncaron sus proyectos de vida a consecuencia de las graves lesiones recibidas y que determinaron su invalidez permanente. Estas personas no pudieron volver a ser las mismas. Lo que enorgullece al país es su férrea determinación de volver a tomar las armas y la resistencia moral que preservan en su interior:

“[...] al día siguiente, muy temprano, organizamos la patrulla. Yo iría en la punta. No seguía el camino para no caer en peligro (...). Vi un terrorista correr hacia abajo y salté una piedra; fue en ese momento que sentí una explosión muy fuerte que me sacudió, repelí rápidamente el ataque sin darme cuenta (...). El combate fue intenso, uno de mis hombres me llamó “Pantera, los tucos se suben”; otro me dijo imi arma! La revisé y empezamos a disparar, a los pocos segundos yo quería ir a donde otro soldado, pero este me gritó “¡Pantera, sangre en tu mano!”. Me miré y efectivamente tenía rota la mano, al observar el suelo veo más sangre en mi pierna. Qué increíble. Quise caminar y me caí, ya no tenía pierna, la había perdido en la explosión [...]”.⁶³⁵

CUADRO DE DISCAPACITADOS PRODUCTO DE LA GUERRA CONTRA LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS

OFICIALES	TÉCNICOS Y	TROPA DEL	TOTAL
-----------	------------	-----------	-------

⁶³⁵ ACPHEP. Vivencias de Combate. Ensayo presentado con el seudónimo Escorpio y corroborado con los partes existentes en el Archivo General del Ejército.

**COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO
EN HONOR A LA VERDAD**

	SUBOFICIALES	SERVICIO MILITAR	
23	26	318	367

Es decir, otro de los grandes grupos víctimas de la violencia fue el propio Ejército, pues, si sumamos a los discapacitados, los fallecidos en acción de armas, nos encontramos que las bajas totales han sido 1.434 hombres que dejaron su vida o la cambiaron para siempre en aras de la pacificación del Perú. Esto generó un gasto adicional al erario nacional en tratamiento médico especializado -incluso en hospitales del extranjero- y pensiones para los sobrevivientes. Un aspecto que no parece relevante, pero que sí lo es, es la gran cantidad de accidentes que ocurrieron, cuyos índices se elevaban a medida que las operaciones se incrementaban.

“[...] en la región del altiplano, entre Juliaca y Sicuani fue emboscado el tren de ENAFER, resultando algunos muertos y heridos. Al día siguiente, en la madrugada del 1 de abril de 1992, de la base contrasubversiva de Ayaviri salió una patrulla al mando del teniente Alipio Adrianzén Velásquez, en dirección a la región de Tirapata para iniciar la rebusca de los terroristas. El día 2 maniobró sobre la región Putina, constatando las quejas de los residentes (...). El día 3 de abril, la patrulla informó a su puesto de comando que iniciaba a pie su retorno a Ayaviri. En el trayecto, la Oficina de Registro Civil del distrito de Tirapata le ofrece y le hace entrega de cuatro postes metálicos de la ex línea telefónica del Perú, para que sean instalados en la iluminación del balneario de Pucpuquilla en Ayaviri. (...) Al arribar a la estación de Ayaviri, dos de los cuatro tubos se desprendieron y sorpresivamente uno se incrustó en el cuerpo del teniente matándolo instantáneamente [...]”.

EL EJÉRCITO CON RELACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

Las violaciones de derechos humanos que lamentablemente sucedieron durante la guerra no fue una práctica sistematizada, ni ordenada ni orquestada por los entes rectores del Ejército del Perú, sino que fueron hechos de absoluta participación y decisión individual, tanto en la esfera de los encargados de la supervisión y control, como en la de ejecución. Los criterios para conducir operaciones, con particular incidencia a partir de la creación de la estrategia contraterrorista, hacían un fuerte hincapié en el respeto a los derechos elementales del individuo. Según la doctrina impuesta a los cuadros que irían conformando las Fuerzas Armadas, el respeto irrestricto a los derechos humanos debería ser “una norma permanente de todas las acciones de las fuerzas del orden, pues así está señalado en los reglamentos castrenses y en las directivas del Comando Conjunto y de los Institutos Armados”.⁶³⁶

Conforme el conflicto fue desarrollándose, el Ejército en su conjunto fue comprendiendo paulatinamente la necesidad de definir claramente su política propia de derechos humanos, por lo que se incrementaron cursos de esta materia en los planes curriculares para cadetes de la Escuela Militar y los oficiales que sucesivamente asistían a los cursos de capacitación y perfeccionamiento en las escuelas de armas y servicios, así como en escuelas superiores y de altos estudios militares.

Para la observación de los derechos humanos se requería de instrucción permanente en todos los niveles de los elementos de maniobra, o sea, los oficiales y soldados que cumplían sus labores en zonas de emergencia y de derecho. En los archivos pasivos de instrucción del Ejército existen miles de notas del instructor referentes a la temática de derechos humanos: historia, convenios, derecho internacional humanitario y la adaptación de muchos Planes de Instrucción y Entrenamiento (PIE) diseñados especialmente con fines académicos. En las

⁶³⁶ CCFFAA. Conclusiones de la reunión de Comandos del COFI 1997.

instituciones militares normalmente no existe, bajo ninguna forma, alguna indicación que no esté escrita. En particular, porque las fuerzas diseminadas en las regiones del país funcionan a base de órdenes escritas, perfectamente claras y específicas. En el transcurrir diario dentro de las unidades militares, se dan muchas órdenes verbales que son de rutina, tales como formar o hacer labores propias de mantenimiento; pero la salida de cualquier patrulla implica por lo menos la elaboración de un esquema, que no contuvo algún tipo de orden directa de aniquilamiento.

Pero eso no implica que no hubo yerros. Como se mencionó líneas arriba, esos errores responden a una conducta individual; moldeada por la sociedad, la familia y la profesión;⁶³⁷ y no a un diseño formal institucional. Aquí hay que señalar con detenimiento dos segmentos que han sido identificados de manera muy específica. Primero, que cuando las denuncias partieron de un hecho individual, estas fueron atendidas en los canales respectivos. Ahora, se dieron casos en que el ente militar competente o que tenía que impartir justicia no actuó por negligencia o porque el hecho comprometía su carrera o su estabilidad. El otro punto es que un número de denuncias no fueron atendidas porque el ente competente consideró en su momento que provenían de individuos o instituciones relacionados con las organizaciones terroristas, cosa que sí sucedió comprobadamente en muchas ocasiones.

Una vez que se comprobó la falta en determinado oficial o subalterno, las sanciones aplicadas fueron drásticas. Como en cualquier otra institución pública o privada, el Ejército no hacía público estos castigos por una lógica de imagen interna y externa, mas esto no significaba que no castigara. Y sus sanciones no eran mínimas. Un buen número de efectivos fue separado del instituto, sancionados con arresto de rigor y de simple, cuyas secuelas eran una postergación casi indefinida en el ascenso y, en los casos más graves, siendo puestos a disposición de la justicia para su juzgamiento y puesta en prisión. De las investigaciones practicadas por los diferentes niveles de inspectoría y los posteriores análisis se ha podido concluir que para comprender las faltas contra los derechos de la población y la propiedad cometidos por miembros del Ejército, debemos remitirnos a algunos factores que permiten dilucidar y comprender estas conductas:

- a. Estrés psicológico, producto de la larga permanencia en zonas de emergencia. Tal como se vio en el párrafo sobre afectación psicológica y psiquiátrica en el combatiente, el exceso de permanencia en las zonas de emergencia o la propia constitución del individuo generaron una mala respuesta ante un impulso. En el propio campo de combate se dieron hechos fuera de lo común, como observar el propio fanatismo de algunos cuadros senderistas que, aun desarmados, desafiaban a la tropa con arengas alusivas a su lucha armada, lo que devino en acciones violentas.
- b. Represalias personales, ocurridas cuando el individuo se ha visto afectado por una acción terrorista en su entorno familiar o social o al causarle un daño tal que este no tome su participación como el cumplimiento propio del deber o la misión encomendada, sino como un asunto personal, sin importarle las consecuencias que su acción pudiera producir:

“[...] Sendero Luminoso había logrado infiltrar al Ejército y como consecuencia de ello se habían producido desertiones de soldados ayacuchanos con armamento. Por este motivo se reemplazó a toda la tropa del batallón “Los Cabitos” con

⁶³⁷ O como bien nos dice J. Basadre: “Como resultado de la autonomía en su existencia, el hombre lleva, pues, en sí la aptitud para concebir y escoger sus acciones; pero hasta cierto límite (...) la historia, en su sentido más profundo, lo que estudia son los hombres, las sociedades humanas, los grupos organizados. (...) Pero aun mirada específicamente la conducta de un sujeto, ella corresponde a cierta situación, a una atmósfera específica dentro de la que está sumergido y condicionado”, Basadre, Jorge. *El Azar en la Historia y sus Límites*. (Lima: Ed. P.L.V.; s.f.). Michel Foucault piensa que los actos en los hombres deben enfocarse desde tres líneas: (1) El grado de libertad que la sociedad otorga al individuo; (2) La afirmación externa de los individuos frente a los otros y (3) Autorreflexión del individuo sobre su propia afirmación.

reclutas y soldados procedentes de la costa. Los padres de los reclutas costeños se organizaron para visitar a sus hijos, y el Ejército les puso a su disposición un vuelo de apoyo que salía de Lima los lunes. Un día, el mal tiempo impidió el vuelo, así que los padres decidieron que un grupo de ellos viajara por tierra llevando las encomiendas de todos. Partieron cuatro, pero nunca llegaron. Una columna senderista detuvo el ómnibus, identificó a los pasajeros que llevaban los recados y los asesinó cruelmente. La noticia llegó ese mismo día a “Los Cabitos”. Unas dos semanas después, esos mismos soldados fueron enviados a combatir [...]”.⁶³⁸

- c. Racismo, del hombre costeño al indígena o al de la sierra y, a la inversa, del indígena o de la sierra hacia el costeño o “blanco”, de acuerdo a *quien detentara el poder*. Este tema es hondo y delicado, pues se considera el principal generador de la exclusión de nuestra sociedad; uno de los motivos por lo que cuesta engranarnos como nación:

“[...] la discriminación racial es sufrida principalmente por el indígena. Su condición de indio lo hace pasible de humillaciones que denigran sus derechos más elementales como persona humana [...]”.⁶³⁹

Esto es real, pero no totalmente. Quizás la experiencia de este ciudadano, limeño, residente en un distrito de clase media alta que fue “levado” bajo el antiguo sistema de conscripción militar, refleje algo también cercano: “[...] yo sabía que no iba a estar mucho tiempo (en esa base) pero los soldados se dieron tiempo para insultarme y cortarme el cabello por completo (...). Más tarde mi familia me fue a recoger, pues tenía relaciones con algunos altos oficiales de la Marina y ya pues, cuando llegaron ya estaba sin cabello [...]”.⁶⁴⁰

- d. El desconocimiento del idioma local, al ser el Perú un país multilingüe.
e. La falta de control de ciertos comandantes sobre sus subordinados y la carencia de medios para hacer efectivo ese control.
f. Deficiencias en la captación de cuadros, debido a la carencia de tamices psicológicos o psiquiátricos por desconocimiento, necesidad urgente de completar efectivos en los cuerpos de tropa u oficiales o negligencia de los responsables.

A fines de los años ochenta, los cadetes de la Escuela Militar de Chorrillos incrementaron en sus planes de estudio la asignatura de “contrasubversión”, mediante un curso práctico dictado en el Comando de Instrucción y de Doctrina (ex COINDE, en la actualidad COEDE), donde los futuros oficiales empezaron a compenetrarse con la nueva realidad que afrontarían al egresar de la escuela:

“[...] los instructores nos sentaban en la noche y nos decían cómo era, qué pasaba, qué teníamos que hacer o qué teníamos que llevar. Deben tener un morral, llevar cancha, que eso nunca se malogra, munición para que les salve la vida, deben pagar lo que consuman en una comunidad [...]”.⁶⁴¹

En setiembre de 1991, el gobierno peruano autorizó el acceso del Comité Internacional de la Cruz Roja a todas las instalaciones militares a cargo de operaciones contraterroristas; esa autorización incluyó el derecho de los recluidos a ser entrevistados por los miembros del CICR. Hasta fines de ese año se realizaron 114 visitas a 75 comisarías y 95 visitas a 77 instalaciones militares sin ningún tipo de traba.⁶⁴²

⁶³⁸ Robles Sosa, Víctor. Políticamente incorrecto. En: victorrobles.wordpress.com/cayara/

⁶³⁹ Comisión especial del Senado... op. cit pág. 129.

⁶⁴⁰ ACPHEP. Testimonio EC055/CPHE del 2 de agosto de 2009.

⁶⁴¹ ACPHEP. Testimonio EO294/CPHE del 18 de setiembre de 2009.

A partir de 1989 la instrucción de derechos humanos recibió mayores incentivos y fue considerada como materia obligatoria en las escuelas de capacitación y perfeccionamiento del Ejército. Entre 1992 y 1993 se estableció un plan de operaciones para establecer una metodología que permitiera elevar los estándares de instrucción en la materia. Este plan, estructurado y ejecutado en las Fuerzas Armadas, constaba de cuatro tiempos. La primera parte consistía en la etapa de actualización llevada por seis oficiales en la Escuela de Auditoría General en Charlottesville (Virginia, EE.UU.), los que a su vez, ya en una segunda parte, transmitieron los conocimientos adquiridos a cincuenta oficiales, la mayoría de los cuales fueron comandantes de alguna unidad o repartición. La tercera parte del plan consistió en la formulación del folleto llamado “Decálogo de las Fuerzas del Orden”, con gráficos explicativos y didácticos para una comprensión adecuada, del cual se imprimieron miles de copias. Fue de lectura obligatoria hasta en el nivel más pequeño en la organización del Ejército (grupo o escuadra de combate). El decálogo decía:

- Contribuir a la paz social mediante el respeto a los DDHH
- Respetar la vida humana
- Respetar la integridad de la gente y la dignidad humana
- Respetar la propiedad de los otros
- Entender que las órdenes se dan para proteger al público
- No cometer abusos sexuales
- No torturar
- Cada detenido tiene derecho a un proceso judicial
- Las violaciones de derechos humanos serán castigadas
- El soldado es centinela de la democracia y respetuoso de los derechos humanos.

Es lamentable que quienes sí optaron por una política abiertamente nefasta contra los derechos humanos, estén pasando desapercibidos y, aunque en muchos casos purgan condenas en las cárceles del país o han sido liberados de ellas, la vorágine ideológica que experimentamos se centra en otorgar “rostro” y “voz” solo a quienes resultaron siendo víctimas de las fuerzas de seguridad del Estado por el hecho de ser la parte formal del conflicto irregular, pasando a un plano inexistente a miles de víctimas que experimentaron atrocidades e insania y a poblaciones enteras que se vieron obligadas a presenciarlas:

“[...] la misma mujer asesinó a Agustín Bento y Pedro Pando (...). Cuando giraba para redondear su faena con Noé Palacios, éste, que se había logrado aflojar las ligaduras, se levantó y salió corriendo en zigzag. Pero el jefe de la columna sediciosa sacó su revólver y le disparó en el acto, traspasándole la espalda y el pecho e hiriendo a uno de los pobladores (de Huasahuasi) que estaba en la trayectoria del proyectil. Palacios cayó boca arriba y apenas tocó el suelo, uno de los terroristas adolescentes cogió un pico, y al mejor estilo estalinista, se lo clavó en el ojo [...]”.⁶⁴³

Los autores de estos crímenes execrables sí poseen nombres y apellidos y están debidamente registrados en archivos policiales y judiciales del país. Pero la mediatización irracional de ciertos casos, ha llevado a que miles de ciudadanos víctimas de la violencia pasen al anonimato y sus asesinos paseen libremente, sin tener una señal de la sociedad.

Se reitera, pues, que las acciones que lidiaron contra el principio de respeto a la vida o que resultaron en perjuicio de la propiedad de la población fueron de participación individual y no

⁶⁴² Informe sobre derechos humanos Perú 1991. Departamento de Estado de los Estados Unidos. Febrero de 1992.

⁶⁴³ Revista Caretas. Hienas en Tarma. Edición 1161 del 27 de mayo de 1991, pág. 33.

como una orden corporativa que partiera del instituto. Ni siquiera es un recurso en la formación de los oficiales. El relato que a continuación se expone puede graficar que este asunto creó muchas fricciones entre miembros del Ejército:

“[...] al llegar a la cima del cerro pude ver al pueblo reunido y al otro oficial cometiendo un abuso de autoridad (...) entonces bajé hasta donde estaba y se lo increpé y discutimos y al final nos fuimos a las manos y yo le decía ¡estás loco! ¡Crees que puedes hacer lo que quieres con la gente! ¡Por si acaso yo estoy al mando aquí! (...) entonces los soldados de las patrullas nos separaron. Por estas cosas ajenas le he pedido muchas veces perdón al Perú [...]”.⁶⁴⁴

La experiencia de otro oficial que sirvió en el Huallaga los primeros años de la década de los noventa, refuerza esta teoría:

“[...] cuando fui a relevar esa base, encontré a los soldados con el cabello largo, mal uniformados, la base sucia, con un olor insoportable por la falta de mantenimiento y a la gente del pueblo quejándose de la tropa; no querían pagar lo que consumían. Así de malos se creían. Al jefe de base saliente le dije nomás que se fuera -le envié un informe al comandante para que lo sancionara- y comencé a poner orden. Corte de pelo, base limpia, entrenamiento físico, nada de abusos contra la población, todos bien uniformados. Mucha disciplina. A los pocos días, los jóvenes y las muchachas comenzaron a acercarse a la base para jugar vóley o fulbito. Al cabo de un tiempo, presentaron un memorial para que la base no sea replegada [...]”.⁶⁴⁵

Las faltas individuales provinieron de sus ejecutores. Lo bueno es que siempre existieron oficiales dispuestos a hacer lo correcto.

La visión del Ejército con respecto a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario está acorde con lo dispuesto en el Artículo 14° de la Constitución Política del Estado y en observancia al ordenamiento jurídico nacional, así como a los pactos y convenios internacionales suscritos por el Estado peruano. El Ejército del Perú, en pleno convencimiento de su rol en democracia, asume el compromiso permanente de difundir y respetar la normatividad jurídica correspondiente a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, diseñando y estableciendo sistemas educativos permanentes, que permitan su difusión, reflexión y aprendizaje y el respeto irrestricto y transparente ante la sociedad en su conjunto, ejerciendo las medidas de supervisión y control que garanticen su correcta aplicación.

Si fuera el caso de que el Ejército hubiera ejecutado un sistemático plan de aniquilamiento de la población, en ciertos períodos o lugares, esta no se habría acercado a los cuarteles o bases a pedir protección. El Informe de la Comisión de la Verdad rescata el ejemplo siguiente:

“[...] ya en abril de 1989, el PCP-SL empezó a arrasar pueblos y a asesinar colectividades sospechosas de reunirse para buscar alternativas. El 12 de abril, ante la población reunida en la plaza de Chongos Alto, asesinó a 12 personas entre autoridades, profesores, presidente de la comunidad y comuneros, que habían participado en una reunión para organizar la oposición al PCP-SL. A partir de entonces, entró en las opciones de los comuneros organizar rondas contrasubversivas y buscar el apoyo de los militares que sólo de manera esporádica ingresaron a la zona. Luego del asesinato, una comitiva se dirigió al cuartel del Ejército en Huancayo para manifestar su voluntad de luchar contra el PCP-SL. Los comuneros de la vecina comunidad de Llamapsillon constituyeron

⁶⁴⁴ ACPHEP. Testimonio EO323/CPHE del 16 de setiembre de 2009.

⁶⁴⁵ Testimonio EO211/CPHE del 14 de setiembre de 2009.

también una ronda y pidieron el 24 de junio su reconocimiento por el Ejército [...]”.⁶⁴⁶

¿Por qué tendrían los comuneros que acercarse al Ejército si lo consideraban su enemigo? Los propios campesinos sabían discernir entre la conducta de uno u otro oficial en la zona. Aunque en los primeros momentos del conflicto, su carencia de conocimiento no les permitía distinguir la diferencia entre un soldado, un marino o un policía, es obvio que al paso del tiempo se dieron cuenta y sacaron sus propias conclusiones sobre la forma de ser de los jefes de base. Además, los terroristas cumplían muy bien su papel sobre la forma de dirigir la conducta de la población hacia las tropas. Así, mientras en un territorio sembraban el miedo y amenazaban a quien colaborara o alimentara al Ejército, en otros lugares, en donde el control militar ya estaba impuesto, conminaban a las autoridades a extraer la información que les parecía necesaria:

“[...] En junio de 1989, una patrulla del Ejército, de aproximadamente cuarenta efectivos al mando del capitán «Davis», llegó a la comunidad de Cochas, preguntando a la población por el paradero de los subversivos. La población respondió que desconocía dónde estaban los subversivos, entonces los militares remarcaron a la población: «Nosotros venimos a cuidarlos a ustedes y no tienen por qué preocuparse». En cumplimiento de su oferta, los militares se instalaron en el local municipal durante algunos días, incursionando en diferentes comunidades de Cochas, en muchas de las cuales no encontraron a ningún poblador porque ante el solo rumor de la presencia de los militares, la población se escondía en los cerros, temiendo posibles represalias. Además, los subversivos advirtieron a los pobladores que cualquier tipo de colaboración con el Ejército sería sancionada con la pena máxima [...]”.⁶⁴⁷

El Ejército del Perú, asimismo, lamenta las incomodidades a las que tuvo que exponer a la población producto de las estrategias aplicadas. Como es lógico, a los ciudadanos les molesta que al declararse zonas en emergencia, se cancele una parte de sus derechos individuales escritos en la Constitución Política; empero, es cierto también, que si somos verdaderamente conscientes del problema que atravesábamos, se tuvo que recurrir a medidas extremas, como los rastrillajes o el ingreso a domicilios particulares. Quedaban muy pocas opciones por jugar. Lamentablemente, en vista de lo que estaba sucediendo, no podía ser precisamente permisivo. Las medidas de seguridad en ocasiones se extremaron y se causó disgustos inexplicables a las personas, pero que a la vez resultaron inevitables:

“[...] el Ejército llega y toma posesión de las cosas, no pide permiso a nadie... ¡identifíquese!... ¡papeles!... ¡Nadie me entra, nadie me sale de acá!, ¡esto se cierra! ¡Esto se bloquea! ¡Todas las instituciones públicas al desfile!, ¡a la plaza de armas!... Te obligan a que vayas, pero vienes con tus papeles y que los pide un soldado con pasamontaña y te impide el pase con una metralleta... ¡soy presidente de la CORFA!... ¡Papeles!... ¡yo soy el alcalde! ¡papeles, señor!... no tengo... (entonces) ¡no pasa!... Un soldadito te puede cuadrar en la calle y tú con tu título de prefecto, de alcalde, de presidente de la CORFA no eres nada frente a ese soldadito... La autoridad civil se siente que ya no es autoridad civil... ahora es el comando político militar el que ejerce el gobierno, él te hace sentir que él es el gobierno... (J. Camborda) [...]”.⁶⁴⁸

El contexto que se presenta aquí, refleja una realidad que es importante analizar. Por un lado, está el profesor y las otras autoridades que exigen un reconocimiento a su autoridad. Cotidianamente la sola expresión “soy el alcalde” o “soy el profesor”, era garantía para acceder a un determinado lugar. Entonces, se topa con un soldado, con un promedio de edad de 18 años que cumple lo que le dice muy específicamente un oficial o suboficial: nadie pasa

⁶⁴⁶ CVR. Informe Final. Cap. 2 El despliegue regional. Pág. 192.

⁶⁴⁷ CVR. Informe Final. 1.2. Región Central, pág. 172, 173.

⁶⁴⁸ United States Institute of Peace. Perú Report, cit. pág 73.

sin documentos. En 1983 o 1984, esa orden tenía un significado mayor, pues, en primer lugar, muchas veces la tropa no era oriunda del lugar donde actuaba –o sea que la mayoría de veces no conocía a sus interlocutores– y además los riesgos que se corrían eran mayúsculos. En la actualidad, tampoco se puede entrar, digamos, a un edificio en particular sin contar con el documento de identidad respectivo. ¿Qué puede enojar tanto, entonces, al hombre?

Lo que exige es el poder que ha perdido, representativamente, frente al soldado. El soldado no lo deja pasar porque, al no ser deliberante, solo cumple la orden. Al profesor le es difícil subordinarse a una persona menor; esa condición lo humilla. Una de las mayores resistencias que encontró la OT-SL fue el hecho de reemplazar las autoridades comunales con jóvenes de la misma localidad, quienes según el modelo ancestral, no deberían acceder al uso de “poder”. Encima, muchas veces se aprovecharon de ese poder para abusar y generaron más resistencias de las que habitualmente hallaron. Hacer caso a una persona a la que consideran por debajo de edad o estatus constituye una molestia personal o un agravio tácito para muchos peruanos. En realidad, no era lo que se buscaba directamente, sino resguardar la seguridad del íntegro de la ciudadanía, por encima de las individualidades.

ÉXITOS DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN LA CONDUCCIÓN DE LA GUERRA

El Ejército del Perú ha determinado que los éxitos en la Pacificación Nacional fueron gracias al esfuerzo de todos los peruanos. El triunfo en la conducción de la guerra, que pertenece al estamento militar, no hubiera sido posible sin la cohesión de la población, la decisión política y el profesionalismo, actitud, dedicación y convicción de los soldados del país. En cada región del Perú, la instalación de unidades o bases del Ejército está directamente relacionada con la disminución del asedio terrorista. Asimismo, cada región, debido a la variopinta conformación del país y de sus habitantes afrontó la violencia de acuerdo a su propia realidad.

En las comunidades altoandinas donde radica mayoritariamente el campesinado, el Ejército logró aproximarse a la población de una u otra manera. La estrategia de la búsqueda de la adhesión de la población, la creación de los comités de autodefensa y una infinidad de medidas que rescataban ingenio, buena voluntad, y en muchos casos presupuestos inexistentes, dieron resultados:

“[...] SL y las FFAA siguieron trayectorias contrapuestas. Mientras el primero se alejaba, la segunda se acercaba; mientras SL se volvía más externo, las FFAA se volvían más internas con la población (...) podemos decir que las FFAA se instalan en la frontera de la sociedad campesina e incursionan en ella, primero a partir de los licenciados que han hecho el servicio militar obligatorio y en la presente década creciente a través de políticas asistencialistas y obras de infraestructura [...]”.⁶⁴⁹

El Ejército practicó ciertas políticas de control de conducta entre las poblaciones a través de los izamientos, desfiles, haciendo el papel de policía o incluso hasta de mediador religioso, pero no intervino en los procesos productivos que servían para el sostenimiento de la población, por el contrario, los alentó. Ese fue el punto en el que la balanza terminó de inclinarse a favor de las intenciones de los mandos del Ejército. La OT-SL consideraba la destrucción de la propiedad, la matanza indiscriminada de ganado o el boicot a los proyectos de investigación tecnológicos o agrario-experimentales como un mecanismo de su guerra popular necesaria para imponer sus condiciones. Estos actos le sirvieron para llenarse de descrédito y provocaron un rechazo colectivo, lo que fue bien aprovechado por los oficiales jefes de base en el ámbito rural o ciudadano o por los comandantes de los batallones asentados en las ciudades. Un testimonio recogido por Orin Starn ilustra mejor esta conexión:

⁶⁴⁹ Carlos Iván Degregori. *Cosechando Tempestades*. En: Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminos, op. cit. pág. 210.

“[...] no resulta sorprendente que, en una mirada más cuidadosa a Cangari - Viru Viru, la analogía medieval se deshaga. Esta aldea fue establecida recién en 1990. El entonces comandante Alfonso Hurtado Robles⁶⁵⁰ -conocido como “Platanazo” por su piel blanca y su inusual estatura- junto con su lugarteniente principal, sargento Jhonny Zapata, o Centurión, lideraron una agresiva campaña para organizar a los 56 000 habitantes de la zona (...) El Ejército ordenó a los comuneros sus alquerías dispersas, juntarse en asentamientos nucleares o agrupaciones, y organizarse en un sistema de patrullas. (...). En 1990, el “Platanazo” ya asistía a fiestas de cumpleaños y festivales en el campo huantino, mientras pronunciaba discursos sobre el “sufrimiento de los pobres y los campesinos” (...) A la mayoría de las familias les tomó menos de un mes levantar sus casas de adobe sobre la colina. Al año siguiente, los insurgentes lanzaron tres incursiones nocturnas (...) Pero los comuneros, atrincherados tras muros de tierra no sufrieron bajas. Mientras los comuneros construían una capilla, una escuela, una posta médica y una polvorienta plaza, el Ejército donó cinco escopetas y todos reunieron fondos para comprar un rifle Mauser de largo alcance. “Cuando llegó Centurión, pensamos que iba a matarnos a todos... pero ahora le estamos agradecidos a él y al Platanazo, porque vivimos con más tranquilidad”, afirma Juan Sinchitullo, quien retornó a Cangari (...). En este inesperado giro de la historia andina, un par de oficiales del Ejército ocupan un lugar privilegiado en la memoria colectiva de cientos de campesinos en el campo huantino [...]”.⁶⁵¹

Los oficiales o personal técnico que se desempeñaron como jefes de base lograron establecer vínculos muy profundos con la población, lo que permitió improvisar acuerdos económicos y sociales que los beneficiaron. En cierto modo, la llegada de oficiales foráneos, con algún tipo de experiencia en la administración pública de recursos y con ciertos criterios de orden aprendidos en las escuelas de formación castrense, resultaron en mejoras:

“[...] cuando llegué a la base de Palo de Acero me percaté de las falencias que existían. Me reuní con los dueños de los camiones y camionetas que traían mercadería de Tingo María y establecimos un peaje. El dinero recaudado lo administraba la comunidad. Yo controlaba los boletos y que [el dinero] se use correctamente. Arreglamos un viejo camión, que a su vez sirvió para traer material para la reparación de la carretera. Después logré conseguir un grupo electrógeno, que había sido requisado, por una gestión que hizo mi comandante de batallón. A pesar que eran los años más violentos, nunca atacaron mi base [...]”.⁶⁵²

Existen ciertos cuestionamientos en cuanto a la intromisión militar alterando las costumbres propias ejercidas por las comunidades por años, pero habían pocas alternativas para alcanzar soluciones en esa coyuntura. Como se ha repetido sucesivamente a lo largo de este documento, la guerra tuvo para el Ejército dos etapas bien marcadas: la de aprendizaje que duró más o menos cinco años y luego la de los éxitos iniciales hasta llegar a la consolidación final. Eso creó una nueva doctrina; un “ideal” de cómo hacer las cosas correctamente, y uno de los puntos más importantes era separar a la población de la “minoría” terrorista, recreando el papel que -en la teoría- debería hacer el Estado. Esta razón ideal, no solo terminó por ser un discurso reglamentado, sino que se volvió una especie de imposición oral, transmitida de hombre a hombre, incluso con lo que tiene que ver con el trato al soldado, que dejó de ser un distante “superior-subordinado”, para convertirse en el de “compañero de combate”.

⁶⁵⁰ El autor manifiesta que lamentablemente no puede brindar el nombre del oficial y los lugares por temor a represalias o juzgamientos.

⁶⁵¹ Starn, Orin. *Senderos Inesperados. Las rondas campesinas de la sierra sur-central*. En: *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, op. cit. pág. 232-233.

⁶⁵² ACPHEP. Testimonio EO211/CPHE del 14 de setiembre de 2009.

El Ejército no alteró la vida de los pobladores. Donde el terrorismo imperó, recibió la orden de intervención por parte del Estado en los sucesivos gobiernos y tuvo que hacerse presente en el lugar indicado y “hacer gobierno” mediante la implantación de medidas que restringían la libertad de uno u otro modo y que, sin embargo, eran absolutamente necesarias para ejercer control:

“[...] hasta cierto punto, la presencia del Ejército significó que la vida cotidiana de los campesinos se militarizase, en tanto la población se hallaba sujeta a él. Así se obligó a la gente a apoyar personalmente a los militares: se les designaba por turnos para ubicarse en zonas estratégicas, principalmente en la cumbre de los cerros, con el fin de vigilar e informar sobre las incursiones senderistas o, simplemente, el tránsito de personas extrañas o sospechosas por el lugar (...) por las noches había que acudir a las formaciones de tipo militar y al llamado de las listas. Otra orden del Ejército fue la de que los pobladores solicitasen permiso a la base para entrar o salir del anexo. También se dividió en brigadas a la población, para que, por turnos, acompañara al Ejército por diferentes pueblos y caseríos del distrito (...). La vida de los campesinos se mantuvo así, casi hasta 1997, cuando el Ejército se retiró de la zona. Por un lado, esto último significó liberarse de la represión y recuperar un estilo de vida más normal (...) pero al mismo tiempo significó que “la gente se ha relajado, no nos hacen caso, como comenta el gobernador”. Advertimos que ahora la gente no participa de manera espontánea en los asuntos comunales: sólo trabaja cuando alguien lo obliga o cuando va a obtener algo a cambio. Casi toda la población y las propias autoridades admiten que cuando el Ejército estaba presente, había mayor respeto por las autoridades [...]”.⁶⁵³

Podría dar la impresión que el Ejército ejerció una presión dictatorial para modificar el orden común del ciudadano, pero ese orden ya estaba alterado, con la irrupción del terrorismo. El Ejército, por tanto, no acudió con el afán de interferir en la vida de la gente, sino que intentó restablecer el principio de autoridad del Estado. Ese trabajo podrían haberlo realizado ingenieros, médicos u organismos gubernamentales, pero las condiciones reinantes no lo permitieron, por la extensión del fenómeno y por la clara ausencia de seguridad, así que los jefes de base se convirtieron en esos ingenieros, médicos, jueces y, aunque parezca increíble, hasta en sacerdotes. No son pocos los relatos -casi anecdóticos- en que los oficiales terminaban administrando sacramentos en una iglesia. Los jefes de base fungían además de jueces militares sustitutos, función que les fue asignada mediante reglamento:

“[...] El jefe de base es el juez militar sustituto, por lo que debe juramentar el cargo ante el Consejo de Guerra de su jurisdicción. Aun sin haber juramentado, asume la función en su área de responsabilidad, dándose por válidos todos los actos que realice en esta función [...]”.⁶⁵⁴

El terrorismo no solamente cambió para siempre el modo de vida de los pueblos, sino que generó fenómenos sociales dentro de las poblaciones, captando jóvenes de edad escolar, niños y mujeres. Poco después del inicio de la violencia, lo que era un rumor en ciernes, se fue convirtiendo en una terrorífica realidad: que los tiros de gracia en los aniquilamientos selectivos o en las emboscadas los daban mujeres. Tal como dice Robin Kira:⁶⁵⁵

“[...] cuando el Che Guevara y su ejército de jóvenes marcharon a la selva boliviana en 1967, simbolizaban no solo una ideología sino un *estilo*. Este era joven, atrevido, intelectual. Listo para el combate, pero a la vez sensible, incluso poético. Y era masculino. Ninguna mujer empacó y anduvo afanosamente por el camino barroso. Se esperaba que las mujeres se enfrentaran al enemigo (en este caso, el imperialismo capitalista) de la manera usual: consiguiendo la comida o

⁶⁵³ Huber Ludwig, op. cit. pág. 270.

⁶⁵⁴ Documento Oficial del Ejército. ME 41-7 Manual de Guerra No Convencional. Contrasubversión. Pág. 341.

⁶⁵⁵ Kira, Robin. Grabado en Piedra. Las mujeres en Sendero Luminoso. IEP, Lima, 1993, pág. 15.

quizá defendiendo el hogar, o empleando sus cuerpos para extraer secretos al enemigo. Pero, ¿entrenar a una mujer en el arte de matar? Hasta los revolucionarios tienen tabúes [...]”.

No es casual que la tercera parte de condenados por terrorismo que purgan condenas en los presidios del país sean mujeres, que de otro modo hubieran sido brillantes estudiantes universitarias, madres de familia, profesionales o quizás estarían insertadas en el aparato político y productivo del país. Existen cientos de testimonios de oficiales y soldados que se enfrentaron a columnas cuyos mandos eran mujeres bastante violentas. Lo que sí se ha podido determinar era que la mujer dentro de la OT-SL cumplía papeles importantes, pues olvidaron el prejuicio latino de considerar a la mujer como “objeto” y pasaron a entenderla como “quien podía decir la revolución”. Sendero explotó el “lado más radical de la mujer”, para encaminar sus propósitos. La “guardia pretoriana” que se suponía custodiaba a Abimael Guzmán era un séquito de damas. Esta alteración no la hizo el Estado ni el Ejército, que incorporó a mujeres a sus filas recién en 1997.

LAS ACCIONES CÍVICAS

La realización de acciones cívicas fue producto del enfoque cambiante del tratamiento de la guerra, siendo una actividad muy importante en la pacificación. Efectuarlas ocasionaba una disfunción en los parámetros terroristas, que explotaban la separación de la población con el Estado, ganando adeptos a través de la promesa de un nuevo orden mejor. Por eso “no podían considerarse a las acciones cívicas como una operación subsidiaria de menor importancia, sino por el contrario, como una acción prioritaria en la conducción de operaciones militares”.⁶⁵⁶

El Manual de Guerra No Convencional (ME 41-7) formulado por el Ejército en 1989, exterioriza la orientación que se le da a la acción cívica en el desarrollo de la guerra:⁶⁵⁷

- a. Movilizar al pueblo para mejorar las condiciones de vida de la comunidad y lograr el respaldo al gobierno.
- b. Obtener inteligencia en apoyo de las operaciones contrasubversivas. La acción cívica promueve inteligencia y la inteligencia promueve un programa más eficiente de acción cívica.
- c. Neutralizar la acción de la subversión.

Con este criterio, la acción cívica en las operaciones para derrotar a las organizaciones terroristas era planeada junto con las misiones tácticas. Así podían determinarse las necesidades reales del pueblo y estas eran transmitidas a los órganos del gobierno, con los que se coordinaba para la satisfacción de estas necesidades. Por lo general, las acciones cívicas implicaban trabajos que la comunidad por sí misma no podía efectuar:

“[...] con la finalidad de evitar la destrucción de áreas de cultivo y eventuales inundaciones que perjudiquen las viviendas de humildes pobladores asentados en las riberas del río Mantaro, el Ejército Peruano viene realizando trabajos de defensa ribereña a la altura del distrito de Huamancaca Chico. Efectivos de la 31ª División de Infantería, en convenio con las autoridades del distrito, evaluaron técnicamente las consecuencias que pudiera acarrear un desborde [...]”.⁶⁵⁸

En otras ocasiones se brindaba repartos de alimentos, asistencia odontológica, corte de cabello, charlas sobre seguridad, organización y planificación familiar, donación de prendas

⁶⁵⁶ CCFFAA. Conclusiones para la primera reunión de Comando de Frente Interno 1997.

⁶⁵⁷ Ministerio de Defensa. Ejército. ME 41-8 Manual del Oficial de Estado Mayor en Operaciones Contrasubversivas, pág. 69.

⁶⁵⁸ Diario Correo de Huancayo, 6 de febrero de 1989. Ejército refuerza defensas ribereñas.

de vestir, materiales de trabajo, así como rehabilitación de vías, pavimentación de calles, encauzamiento de ríos y otros. Incluso, luego de las operaciones militares para la captura de Oscar Ramírez Durand (c) Feliciano en 1999, la 31ª DI tuvo que atender a los pobladores que resultaron perjudicados por la movilización de casi 3.000 soldados en las inmediaciones de Cochabamba:

“[...] después de las operaciones para capturar a “Feliciano”, empezaron a llegar diversas quejas de la gente. Por ejemplo, de que los techos de sus casas se habían volado porque los helicópteros habían pasado cerca. Así que se le apoyaba con tropas para hacer reparaciones y se les dio atención médica, plantones y herramientas de la Dirección Regional de Agricultura [...]”.⁶⁵⁹

Muchas unidades de ingeniería militar, con oficiales y tropa, fueron trasladadas dentro del territorio para impulsar los proyectos viales del país, como parte de la acción cívica y en múltiples ocasiones fueron atacadas a mansalva en plena ejecución de obras. A partir de 1990, la participación del Ejército por orden del Estado peruano, aumentó considerablemente, hasta el grado de tener los batallones de ingeniería completamente empleados en labores sociales:

“[...] en el último período, que corresponde al actual gobierno, se observa que las inversiones y los logros obtenidos se han incrementado en más de 1.000%, significando la construcción y rehabilitación de 4,662.85 km de carreteras en todo el territorio nacional. Por una disposición expresa del Presidente de la República, la totalidad de Regiones Militares, Grandes Unidades, así como Unidades Militares ejecutan obras de ingeniería en su ámbito de responsabilidad geográfica, orientadas a mejorar las condiciones de vida de los asentamientos humanos más deprimidos económicamente. En este empeño se están realizando obras de ingeniería en el campo de la salubridad (alcantarillado), vialidad (nivelación de calles) y apoyando en la infraestructura educativa en la construcción y rehabilitación de escuelas [...]”.⁶⁶⁰

Los campos en los que se incidió con mayor preocupación fueron:

EN EL SECTOR EDUCACIÓN

- (1) Reapertura y puesta en funcionamiento de todos los centros educativos que habían sido clausurados por acción del terrorismo.
- (2) Distribución gratuita de material didáctico y útiles de escritorio para alumnos y profesores.
- (3) Participación del pueblo organizado, de la Policía Nacional y del Ejército en los desfiles cívico-patrióticos.
- (4) La participación del personal de tropa capacitado, para formar parte de los programas de alfabetización.
- (5) Orientación para alumnos, padres de familia y público en general sobre temas de Educación Cívica y Desarrollo Humano a cargo de profesores civiles y militares.
- (6) El desarrollo de prácticas deportivas entre militares y civiles que acercaban a la población.
- (7) Visitas culturales en los cuarteles con la participación de colegios, autoridades civiles y policiales, con exhibiciones de práctica de tiro y celebrando almuerzos de camaradería.

⁶⁵⁹ Entrevista al general de brigada (r) Juan Lira Torres por la Comisión Permanente de Historia del Ejército, el 23 de setiembre de 2009.

⁶⁶⁰ Revista Gente. Edición del 2 de febrero de 1994. Pág. 21.

- (8) Cursos de primeros auxilios y charlas de educación sexual y planificación familiar en poblaciones pequeñas, a cargo del médico y enfermeros de la unidad.
- (9) Conferencias sobre derechos humanos, a cargo de especialistas.

EN EL SECTOR SALUD

- (1) Reactivación y puesta en funcionamiento de hospitales y postas médicas de múltiples provincias y distritos.
- (2) Se apoyó estudios epidemiológicos y jornadas de vacunación masiva contra la viruela, el sarampión y otras enfermedades contagiosas.
- (3) Construcción de postas médicas, con presupuesto de los gobiernos locales y mano de obra militar.
- (4) Por mucho tiempo en Ayacucho se realizó visitas médicas a pequeños poblados empleando la ambulancia del hospital conducida por un chofer militar y con algunos miembros de la PNP, quienes aprovechaban estas visitas para inspeccionar la zona.

EN EL ÁREA AGRICULTURA

- (1) Se capacitó a agricultores en el riego tecnificado y cuidado del ganado con el fin de elevar la producción agrícola y agropecuaria. Se realizaron obras de infraestructura para la irrigación de tierras improductivas, ampliando significativamente la frontera agrícola.
- (2) Recibieron capacitación técnico-agrícola las personas desocupadas y niños de los colegios para participar en los programas de reforestación de los principales valles andinos, aplicando el método de la minka o trabajo comunal. A cambio, el Estado los remuneraba y entregaba alimentos.
- (3) Se construyeron viveros en las áreas libres de los cuarteles para abastecer de almácigos a los programas de reforestación.
- (4) Se sembraron árboles como parte de los programas de reforestación en las laderas de los valles para proteger a la población de la caída de huaicos.
- (5) Se organizó a la población civil para el trabajo comunal, protegida por patrullas mixtas (Ejército, policías y campesinos), en sementeras, ferias y otras actividades agrícolas y agropecuarias de interés comunitario.

EN EL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL

- (1) Construcción, mantenimiento, conservación y mejoramiento de carreteras.
- (2) La construcción de pequeñas carrozables que sirvieron de acceso de vehículos a los lugares más apartados, mejorando la economía local.

Por lo expuesto, se deduce que la acción cívica es una operación militar, pero que requiere del concurso del gobierno y las autoridades locales para su ejecución. El Ejército no disponía de recursos dentro de su presupuesto para montar estas operaciones, por lo cual era indispensable la interrelación con las entidades gubernamentales y privadas para beneficiar a las poblaciones más necesitadas. Es decir, la acción eficaz del Estado, privados y Ejército serviría para infligir la derrota estratégica al enemigo. La gran mayoría de oficiales que emprendieron acciones cívicas sin recibir presupuestos del Estado, sino por iniciativa propia e incentivando a las autoridades locales, realmente lo hicieron por el sentido de acercamiento a la población. Ningún oficial activo podía –ni puede– postular a un cargo público electoral, así que no necesitaba realizar un esfuerzo extra para ganar simpatías; pero sí queda claro la

existencia de un profundo sentido de conciencia social en muchos de ellos, pensamiento que los impulsaba a actuar en beneficio de quienes consideraban más atribulados.

“[...] en la acción cívica ha habido una gran unión entre las FFAA y la población, en especial la indígena. En Juliaca, por ejemplo, la gente tenía como gran honor, venir con sus antiguos uniformes puestos, con sus medallas de licenciados, a marchar en las fiestas cívicas. En muchos sitios hemos hecho pueblos, la Marina hizo Iquitos. Yo he estado en Amotape, entre Sullana y Talara, cuando era un pueblito (...) no tenía ni luz, ni agua, ni nada, fui testigo de que se puso luz, la gente cambió, tuvo otro roce, vinculaciones más estrechas con la civilización [...]”.⁶⁶¹

LOS ERRORES EN LA CONDUCCIÓN DE LA GUERRA

El Ejército del Perú ha decidido, como parte de sus principios de respeto a su institucionalidad, al orden y a las leyes y al más claro concepto de la justicia individual y colectiva, exponer los errores que se cometieron durante los más de 17 años de guerra contraterrorista. Si bien este reconocimiento no sirve para resarcir el dolor y el sufrimiento de quienes padecieron o sufrieron en carne propia los errores y excesos, sí deja como entrega la experiencia vivida como una fuente de la cual deberán beber las generaciones futuras de peruanos.

Las guerras o las revoluciones armadas, definitivamente, tienen un costo social. Esa es una regla insalvable en los procesos violentos dirigidos por seres humanos. Lo lamentable es que, estadísticamente, ese costo es mayoritariamente pagado por los más pobres. La probabilidad de morir por causas violentas “es inversamente proporcional a la renta per cápita del país”⁶⁶², y si a este principio se añade el hecho de existir grupos alzados en armas, la condición empeora. Las organizaciones terroristas Sendero Luminoso y Movimiento Revolucionario Túpac Amaru concibieron iniciar una lucha armada a sabiendas del costo social que esto iba a producir y prefirieron obviar el proceso democrático para lograr sus fines, por lo que mientras los errores de la guerra son precisamente, yerros en la conducción de acuerdo a la capacidad y formación del individuo como componente del Ejército, para las organizaciones terroristas son vinculantes y atañen una completa responsabilidad a la totalidad de sus integrantes, desde los cabecillas hasta el último nivel de su estructura. Esto los llevó incluso a buscar reacciones de las fuerzas de seguridad del Estado para “alimentar” los conceptos de su revolución, pues se suponía dentro de su cálculo que deberían darse “genocidios” como parte muy natural de su proceso revolucionario concreto.

El Ejército, pues, en el uso de las armas, representa según lo plantea el sociólogo Max Weber, “la violencia legítima”. Los terroristas no están comprendidos en ese rango; excepto, si su revolución hubiera triunfado. De haberse dado ese caso, las miles de muertes hubiesen sido “justificadas” y quienes hicieron frente a la guerra, o sea autoridades civiles, militares, medios de comunicación y todo aquel que salió a hacerle frente, hubiera sido sometido al juicio del partido. Es por eso que Abimael Guzmán preconizaba con regularidad que la lucha armada podría costar “un millón de muertos”.

Esta generación de excesos modificó el comportamiento de muchas de las personas que entraron a combatir. El testimonio de un subteniente de esa época es revelador de cómo la

⁶⁶¹ Revista Caretas. Separación de Fuerzas. Entrevista de Fernando Rospigliosi al Crl (r) José Bailetti. Edición N° 1306 del 7 de abril de 1994.

⁶⁶² Federico Tobar. *El costo económico y social de la guerra*. Versión pdf en: www.federicotobar.com.ar/pdf/Economiadelasalud/Costo-economico-y-social.

guerra alteró sus propios principios morales, teniendo en cuenta que provenía de una familia bien constituida:

“[...] caminé por varias horas durante la noche para llegar a la casa en que los agentes (de inteligencia) decían que vivía el terrorista para capturarlo. Cuando llegué no estaba, sólo se encontraban la esposa y un hijo de cuatro años más o menos. Le pregunté por el hombre y no quiso decir nada, así que saqué mi pistola y le apunté al niño. La mujer recién confesó dónde estaba el terrorista. Ahora que han pasado los años me pongo a pensar en lo que hice. No le hice nada al niño, no hubiera sido capaz, pero me pongo a pensar en ese niño y pienso en mis hijos y no me imagino qué sentirían si alguien les apuntara con un arma (...) Creo que tiene que verse la coyuntura de ese momento, en 1988 o 1989, habían muchos muertos, casi todos los días y yo era tan joven, tenía 21 años. Me he sentido mal por eso [...]”.⁶⁶³

La violencia se elevó a niveles catastróficos, en unas regiones con mucha mayor incidencia que en otras. Según Ideele,⁶⁶⁴ si las proporción de víctimas a nivel nacional hubiera sido igual que la de Huanta, hubieran fallecido 800 mil ciudadanos peruanos, prácticamente toda la población actual de la región Callao. Esa violencia desmedida se repite en las regiones cocaleras del país, producto de la corrupción que genera el narcotráfico. Así, podemos señalar los errores siguientes:

a. En el nivel del Estado:

- (1) La guerra la pelea el país en su conjunto. Ningún ejército actúa aislado de su estado. Cuando se necesitó la unión para acabar con el conflicto, cada quien se desenvolvió según su propio criterio y conveniencia. Los resultados mejoraron recién cuando se unieron efectivamente los múltiples estamentos que conforman el Estado. La creencia que la defensa del país es un asunto solo de los estamentos castrenses, debe ser defenestrada para siempre.
- (2) La falta de criterios unificados; el orgullo personal o amor propio que evitaba la subordinación o la colaboración entre estamentos. La división entre poderes del Estado, el exceso de ideologías y el recelo entre los conductores de los diferentes aparatos que constituían el Estado; incluyendo a las propias Fuerzas Armadas. A esto hay que adicionarle la subestimación del enemigo. Con frecuencia se expresó que las operaciones serían de tres o cuatro meses. Las siguientes líneas quizás sean más explicativas: “[...] la sola presencia y el efecto moral de las FFAA van a apagar los brotes subversivos [...]”.⁶⁶⁵
- (3) La poca celeridad de la justicia y el entrampamiento burocrático que alcanzaron niveles realmente alarmantes, hasta el grado de costar muchas vidas humanas. Si bien es cierto los procedimientos son necesarios para evitar en la medida de lo posible la corrupción y los malos manejos de fondos estatales, es también muy real que hubo mucha mediocridad, despreocupación y poco interés por lo que le sucedía a muchos compatriotas que morían por la inacción, ambición e incompetencia de funcionarios, tanto en las esferas civiles como en las militares.

Desde el inicio de la guerra, los vacíos legales eran sumamente visibles y groseros, y la justicia sucumbía rápidamente ante los argumentos de los terroristas, que por lo visto poseían mecanismos muy eficientes para desbaratar cualesquier acusación en su contra:

⁶⁶³ ACPHEP, Testimonio EO104/CPHE del 23 de agosto de 2009.

⁶⁶⁴ Revista Ideele Nº 62. 1994, tomado de Carlos Iván Degregori, Ayacucho después de la violencia.

⁶⁶⁵ Documento Oficial del Ejército. Situación subversiva en el país. Agosto de 1983. Sin número de página.

“[...] la situación de la administración de “justicia” fue particularmente simbólica en julio de 1984, de 3.500 personas acusadas de terrorismo sólo 300 habían sido procesadas y quince sentenciadas. Los casos estaban arreglados, colapsaron los juicios abiertos (...) mientras que en otros los jueces (la mayoría de los cuales no estaban calificados para conducir casos de terrorismo) fueron sobornados o intimidados para garantizar indultos a través de la “falta de evidencia”. Un indicador del caos fue el caso de Laura Zambrano (camarada “Meche”) absuelta en dos oportunidades (en setiembre de 1984 y en febrero de 1988) pese a que era un cuadro clave en la organización del PCP-SL en Lima [...]”.⁶⁶⁶

Este desbarajuste ocasionaba mellas en la moral de militares y policías que enfrentaban al terrorismo de una u otra manera. Los terroristas se sentían tan seguros que saldrían librados que se daban atribuciones increíbles: “[...] y en eso me descuido y el senderista (depositado en el cuartel) me dijo, cachaco, ya te vi la cara. Cuando regrese te voy a matar. La verdad es que me sentí nervioso y no sabía qué hacer, quise contárselo a mi comandante pero no me atreví; pensé que podría verme como un cobarde. Cuando vinieron para entregarlo a la policía me volvió a mirar y comenzó a reírse [...]”.⁶⁶⁷

El lógico temor que originaban estos vicios en los procesos judiciales creó la sensación –tampoco justificable– de que “el mejor terrorista es el terrorista muerto”. Se crearon muchas corrientes de comportamiento al interior del instituto, puesto que la inseguridad primaba dentro y fuera de los cuarteles. Hubo oficiales que fueron asesinados delante de sus hijos, en centros de esparcimiento y a otros se les practicó atrocidades impensables, tales como ser desangrado con una hoja de afeitar o colocándoles cargas de dinamita en la cabeza. Para esos oficiales, no ha habido ningún reconocimiento del Estado ni de las organizaciones de derechos humanos, apenas el olvido.

- (4) Las organizaciones terroristas explotaron, mediante la planificación previa, las contradicciones socioeconómicas por donde podían ganar adeptos y desarmar al Estado; por eso, cada región tuvo su propia guerra, a partir de la propia realidad del entorno en que se desarrollaba. En vez de consensuar rápidamente ante el crecimiento desmesurado de la emergencia, cada sector culpó a otro, atañéndole la responsabilidad del conflicto.
- (5) No debemos pasar por alto la falta de integración de la sociedad, mencionada en los primeros capítulos de este documento, tan necesaria cuando el país atraviesa momentos neurálgicos y dolorosos:

“[...] en realidad no era el Gaucho –ni los militares– quienes querían acabar con el terrorismo sólo con represión, sino un cierto sector de civiles. La estrategia militar era bastante más compleja de lo que se pensaba y tenía, sin duda, un fuerte componente represivo, pero era más que eso. Justamente el no haber comprendido ese punto, bloqueó la posibilidad de entendimiento entre civiles y militares, e impidió un diálogo fluido [...]”.⁶⁶⁸

b. En el nivel operacional

- (1) La falta de energía y voluntad de ciertos comandos para investigar y sancionar los delitos contra las libertades ciudadanas, contra el patrimonio o derechos

⁶⁶⁶ Taylor Lewis, op. cit. pág. 95.

⁶⁶⁷ ACPHEP, Testimonio EO278/CPHE del 10 de setiembre de 2009.

⁶⁶⁸ Revista Caretas. Controversias, por Fernando Rospigliosi. La última batalla del Gaucho. Edición N° 1372 del 20 de julio de 1995, pág. 16.

humanos que posteriormente permitieron a ciertos entes acusar al Ejército de ordenar una “sistemática campaña de exterminio de la población”.

- (2) La dificultad para reformular la doctrina, que generó un gran vacío de tiempo aprovechado por las organizaciones terroristas para expandirse en varios puntos del país al mismo tiempo. Esto pese a que ya en 1984 existían analistas que se especializaron en la materia y que paulatinamente los alumnos que se incorporaban a los cursos básico y avanzado, de Estado Mayor Conjunto y otras instancias académicas, presentaban investigaciones y recomendaciones al respecto. Se aprecia una falta de flexibilidad, pero solucionando el aspecto posteriormente, en 1989 se generalizan los conceptos que van a inclinar la guerra a favor de las fuerzas del orden.
- (3) La falta de instrucción y preparación de algunos mandos medios y subalternos o que estaban a cargo de zonas convulsionadas sobre las costumbres locales, idiosincrasia, la historia y la comprensión sociológica de los lugares a donde eran enviados. Un combatiente no sólo se prepara para luchar con el enemigo en el campo de batalla, sino también en el campo de las ideas. Esto produjo que existiera una “visión dual” sobre el comportamiento del Ejército en la guerra: en algunos casos bueno y en otros malo, como si se tratara de un acatamiento institucional, cuando era meramente individual. Un ejemplo muy claro lo cita el siguiente párrafo de una investigación desarrollada en Huancavelica:⁶⁶⁹

“[...] La primera gran paradoja se relaciona con el papel dual que, a los ojos de los huancavelicanos, desempeñaron los agentes del Estado y, específicamente, las Fuerzas Armadas: si bien es cierto que a los militares se les registra como actores externos que, con sus acciones represivas indiscriminadas, fustigaron a la población, también son vistos como protectores que contuvieron y derrotaron a Sendero Luminoso, aparte de apoyar a las comunidades en su autodefensa. Así como durante la guerra el Ejército fue la presencia estatal más palpable, lo fue en la construcción y consolidación de la paz, a la par de algunas otras instituciones —señaladamente, las judiciales, las educativas y aquellas responsables de los programas asistenciales [...]”.
- (4) Las deficiencias en los procedimientos de personal. Algunos individuos fueron enviados a las zonas de emergencia –al menos inicialmente– como “castigo” y de esta forma “enmendar” su comportamiento, lo que a la luz del tiempo fue un craso error que no debe repetirse bajo ninguna concepción.
- (5) La falta de políticas y planeamiento estratégico para evitar que oficiales, técnicos, suboficiales y tropa se inmiscuyan en el narcotráfico. Aunque este delito constituye un hecho personal, también es cierto que no se realizaron estudios ni se previó el efecto que tendría en la institución, poniendo en tela de juicio el papel del Ejército. Lo único que se ejerció fue la coerción contra el implicado, mas no se establecieron programas competentes para administrar el problema, creando incentivos o campañas informativas que previnieran la consumación del delito, conociendo del alto poder de corrupción del tráfico ilícito de drogas. Igual que con el tratamiento de derechos humanos, las medidas de control y minimización de daños se añadieron conforme se fue combatiendo,

⁶⁶⁹ Instituto de Defensa Legal. *El umbral de la memoria*. Lima, 2007. Pág. 137.

pero se creó la sensación en una parte de la sociedad, particularmente en las zonas donde el delito era más usual, que el Ejército “comulgaba” con este tipo de actividad.

Con todo, la consecución de estos errores no disminuye el papel ejercido por el Ejército durante la guerra. Si tenemos en consideración el tipo de conflicto anómalo que se vivió, de características sui géneris, jamás vistas en la historia de la humanidad, en el que el terrorista se convertía en campesino o en el que mujeres y niños eran parapetos humanos; debemos hacer hincapié del enorme despliegue de esfuerzo para evitar mayores daños:

NÚMERO DE PATRULLAJES REALIZADOS POR EL EJÉRCITO DEL PERÚ EN EL PERÍODO 1983-1999⁶⁷⁰

AÑO	Nº DE PATRULLAJES	AÑO	Nº DE PATRULLAJES
1983	1.875	1992	101.254
1984	2.384	1993	99.854
1985	23.316	1994	94.623
1986	29.928	1995	98.268
1987	34.297	1996	97.324
1988	24.374	1997	86.158
1989	25.850	1998	87.730
1990	51.245	1999	76.680
1991	87.562	TOTAL	1'022.722

Con excepción del Huallaga y la selva central, el terrorismo entró en franca debacle a partir de 1995, particularmente en las ciudades. Sin embargo, esto no implicó que las patrullas detuvieran las operaciones, pues se estaba en la fase de consolidación, la que requería un control igual o superior al que se llevaba en la etapa de pacificación. Las emboscadas y enfrentamientos disminuyeron en proporción, pero las condiciones geográficas y climatológicas eran las mismas. Si se valora el enorme despliegue realizado por el Ejército con tal de obtener la Pacificación Nacional, se podrá apreciar objetivamente que quienes se excedieron en el cumplimiento de sus funciones o no estuvieron a la altura de los principios

⁶⁷⁰ Los datos consignados provienen de las siguientes fuentes: 1983 y 1984: Memoria Anual del Ejército de esos años. 1984, 1985, 1986: Estudio Analítico de la Subversión en el Perú. 1987, 1988 y 1989. Conferencia sustentada en la Escuela Superior de Guerra (1989). 1990 a 1999 Informes Diarios de Operaciones del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Margen de error +- 2.5%: Consideraciones para establecer el margen de error: patrullas que salieron sin autorización, no consignadas en los IDO y/o patrullas que reportaron haber salido, pero que no se movieron de su puesto de comando o permanecieron estáticas. Incluye patrullas que se movilizaron con motivo de procesos electorales, control de toque de queda y/o alteración del orden público y las realizadas en Lima Metropolitana. No incluye Operaciones Especiales, ni patrullas movilizadas durante el conflicto del Cenepa.

que se inculcan en las escuelas de formación, representan un porcentaje minúsculo en comparación a quienes llevaron el intenso trajín de batalla contra el día a día y el enemigo.

TRATAMIENTO DE LOS MUERTOS

Otro error que se puede atribuir a las unidades empeñadas en combatir la subversión fue el que inicialmente no hubo procedimientos para el tratamiento de los cadáveres de los terroristas caídos en combate y que no fueron recogidos por estos en su huida, pues era conocido que los miembros de las organizaciones terroristas cargaban con los cuerpos de sus muertos en enfrentamientos con las fuerzas del orden, para evitar su identificación. Además, muchas veces se les abandonaba por el profundo rencor que tenían los soldados a su enemigo, sin pensar en las consecuencias posteriores. Inicialmente, no hubo ninguna directiva que indicara qué hacer. Estos procedimientos fueron añadiéndose y sofisticándose con el paso del tiempo y la experiencia hasta que, finalmente, se constituyeron en reglas claras:

“[...] ese año (1989) sí sabía lo que se tenía que hacer: llevar un tampón, una cámara fotográfica y si había un enfrentamiento y un terrorista moría, entonces se tenía que tomar las huellas digitales del cadáver y fotografías y debíamos preocuparnos, porque ordenaban, pero no daban ni tampón, ni cámara, ni siquiera rollo de película, pero como era para nuestra seguridad, ni modo [...]”.⁶⁷¹

El oficial en mención se refiere a lo estipulado en el ME 41-7, que especificaba mejor el acto después del combate: “buscar documentos en su vestimenta, tomar fotos y huellas digitales si fuese posible y enviarlas a la Policía Técnica”. “Proceder a realizar el Acta de Levantamiento del cadáver, el certificado médico de defunción, ubicación de la sepultura y registro de la misma”.⁶⁷² Otro documento del mismo año,⁶⁷³ en el que se da cuenta de un enfrentamiento en el que se ocasionaron bajas a una columna terrorista demuestra lo mismo: “[...] se procedió de acuerdo a las normas, a tomar datos y huellas (de los fallecidos en el enfrentamiento) con dos auxiliares de inteligencia que llegaron al lugar; se formularon los documentos de acuerdo a ley con el asesor legal y el juez militar de Abancay, prestando manifestaciones al personal que intervino directamente [...]”.

Sin embargo, existen testimonios brindados a esta comisión en los que oficiales reconocen que no cumplieron la orden de llevar a cabo el procedimiento de identificación y entierro por negligencia o porque la misión que tenían impuesta no les permitía perder tiempo, posponiéndolo, al estar embarcados en la persecución de una fuerza mayor o más importante o por la naturaleza del trabajo que se estaba realizando.

APROVECHAMIENTO POLÍTICO DE LOS ÉXITOS OBTENIDOS EN LA GUERRA

El Ejército del Perú ha determinado que la intromisión política en el desarrollo institucional de las Fuerzas Armadas fue real y despiadada hasta niveles insospechables y no solo originó una ruptura al interior de las mismas, sino que terminó por desvirtuar el esfuerzo desplegado por los miles de oficiales y soldados a los que tocó de una u otra manera la responsabilidad de afrontar la guerra.

Para 1989, los institutos armados ya habían diseñado una estrategia más integral y tenían reconocidos la organización, elementos, directivas y planeamiento a futuro de las organizaciones terroristas. Esta estrategia no podía haber sido puesta en ejecución si no hubiera existido una decisión política proveniente de las más altas esferas del gobierno. Al

⁶⁷¹ ACPHEP. Testimonio EO144/CPHE del 2 de setiembre de 2009.

⁶⁷² Documento Oficial del Ejército. ME 41-7 Guerra No Convencional. *Contrasubversión*. Pág. 341.

⁶⁷³ Documento Oficial del Ejército. Oficio N° 036-C/07.04 del 19 de junio de 1989.

asumir su mandato, el gobierno de turno, a cargo del ingeniero Alberto Fujimori, tomó esa decisión, estableciendo un marco legal más propicio para que todos los elementos - combatientes y no combatientes- del aparato gubernamental desarrollen sus labores y desarticulen las argucias en las que se apoyaban los terroristas para infringir la ley ante los vacíos de la misma, incrementando los presupuestos necesarios para hacer frente a la amenaza que el Estado estaba afrontando y priorizando el trabajo de inteligencia y acción cívica que van de la mano con la conducción de maniobras estratégicas y tácticas en los campos de batalla.

Si estos hechos, por sí solos, hubiesen concluido con un proceso de pacificación que hubiera devuelto la tranquilidad al país, no cabría duda en aplaudir los méritos de quienes fueron capaces de señalar el camino del éxito. Pero los apetitos personales, los intereses que iban más allá del probo cumplimiento de la función pública y la necesidad de acumular el poder desmedido, que puede surgir del mal uso del poder militar, corrompieron funciones y crearon una especie de mecanismo interior que solamente sirvió para tratar de incrementar los réditos de algunos cuantos y obtener beneficios ilegales, buscando legitimarse ante la ciudadanía.

Respecto a las acusaciones que pesan sobre el Ejército que lo vinculan a la alteración del orden constitucional y otros delitos cometidos por quienes detentaron el poder, queda muy en claro que el Ejército no participó como institución, sino que fue sometido. Mediante el uso de la maniobra política se desplazó a oficiales incorruptibles y colocó en su reemplazo a quienes podían ceder a argumentos al margen de la ley, con las consecuencias de las que hemos sido testigos.

Entonces, desvirtuada la función militar, el mismo Servicio de Inteligencia Nacional comenzó a planear y ejecutar sus propias operaciones, incluso a espaldas del propio comando institucional o atribuyéndose triunfos en operaciones o capturas que ejecutaban comandantes independientemente, gracias a sus conocimientos locales. Un caso anómalo en la historia del mundo en que un servicio de inteligencia subordina a todo un Ejército, pero no a merced de competencia profesional, sino de un uso irregular del poder. Uno de los ejemplos más dolorosos se dio en Somabeni, en octubre de 1999, en lo que fue el corolario de un intento de efectuar operaciones para obtener el rédito de haber acabado por completo con la OT-SL y que terminó costándole la vida a cuatro oficiales y la destrucción de un helicóptero.

A quienes intentaron reclamar o poner en tela de juicio las motivaciones de estos individuos, fueron sancionados de una u otra manera, sea con el traslado a guarniciones lejanas -que era el mejor premio- o con la expulsión del instituto armado mediante mecanismos de aparente legalidad. La mayor desazón que los miembros de esta Comisión han podido percibir entre los muchos oficiales entrevistados para llevar a cabo la investigación fue el haber dado tanto de sí, de sus propias vidas, del sacrificio de su entorno familiar, a cambio del olvido de sus acciones.

Una falta o un delito contra la nación o la sociedad que nos alberga, quizás pueda ser encubierto por un individuo; mas esta no es la posición del Ejército. Al final, un individuo puede representar bien o mal su propio apellido, pero el Ejército representa mucho más que un afán personal o un deseo de poder. Quien abraza la carrera de las armas para usufructuar la confianza de la nación ni siquiera se puede atrever a llamarse "soldado" a sí mismo. La herencia francesa que dejó el general Pablo Clement al fundar la Escuela Militar y sembrar las bases para la profesionalización y organización del Ejército actual, tenía escondida dentro de sus más conspicuas lecciones la obediencia absoluta: la subordinación sin dudas ni murmuraciones y el cumplimiento cabal del deber.

EL GRUPO COLINA

El denominado "destacamento" o "grupo" Colina fue una organización de carácter no militar, no engendrada en el seno del Ejército, sino dentro del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN),

con cuyo patrocinio operaba. Las unidades y/o reparticiones pertenecientes a este instituto están debidamente registradas y nominadas oficialmente por resoluciones autorizadas y emitidas por el Estado peruano. Los oficiales, técnicos y suboficiales y empleados civiles son asignados a estas dependencias, clasificados en la medida de las posibilidades, de acuerdo a su especialidad o necesidad del propio instituto y se subordinan a los cambios de empleo bajo el control y supervisión de los órganos competentes. En los archivos del Ejército no existe, ni existió, ningún destacamento, grupo, unidad, departamento, agrupamiento o división bajo ese nombre.

Durante el gobierno que detentó el poder entre los años 1990 y 2000, intromisiones políticas y de terceras personas que fueron designadas desde los poderes del gobierno y no al interior del Ejército, penetraron la organización de este, aprovechando el principio de no deliberancia plasmado en la Constitución. En ese contexto, ciertos individuos iniciaron una secuela de actos no legales, utilizando la autoridad con la que fueron investidos y alteraron el orden establecido dentro y fuera del instituto. Es así que, con miras a cumplir objetivos diseñados y planeados por ellos, constituyeron órganos irregulares, que ni siquiera tuvieron que ver con el funcionamiento habitual ni con el comportamiento respetuoso a la población del país que para ese entonces ya era un predicamento, deber y labor de los soldados de esta nación; obligatorio y articulado por los estamentos militares correspondientes y prescrito en directivas, normas y procedimientos que aún se mantienen vigentes.

Es por eso, que se carece de información oficial de esta organización, la cual ha sido obtenida por fuentes ajenas para aspectos legales que no han involucrado al Ejército, sino a quienes estuvieron directamente implicados en aquellos luctuosos hechos. El Ejército del Perú lamenta que oficiales y suboficiales surgidos de sus filas hayan participado en actos no regidos a la ley, lo que ha ensombrecido la brillante labor de muchos de sus miembros, quienes renunciaron a la vida, a su juventud y al calor de sus hogares en aras de acabar con el flagelo terrorista. De la misma manera, agradece a los ciudadanos de nuestro país por las muestras de confianza y afecto para con sus soldados y ofrece las más sinceras disculpas por todo el mal que algunos individuos pudieran haber cometido en contra de algún ciudadano y de la sociedad en general. Asimismo, se compromete a ejercer el mayor control posible sobre cualquier sistema en el que estén vinculados oficialmente miembros activos del Ejército, por reducido que fuere.

Con respecto a los hechos en los que perdiera la vida el Cap EP José Colina Gaige, un destacado oficial que también luchó en el conflicto de 1981 en la Cordillera del Cóndor, estos acaecieron el 13 de noviembre de 1984 en la localidad de Jivia (Dos de Mayo, Huánuco).⁶⁷⁴ La Compañía Antisubversiva “Jauja” designó a cuatro patrullas para realizar operaciones en el ámbito provincial que se le había asignado. Una de ellas, la Nº 1, llegó a la localidad y se instaló en un aula de la escuela. Casi al mismo tiempo, dos hombres vestidos de civil se presentaron en el lugar. Lo que sucedió después fue un hecho bastante confuso, según relata uno de los protagonistas:⁶⁷⁵

“[...] dos individuos desconocidos vestidos de civil, uno alto y barbón y el otro más bajo, ingresaron violentamente al aula dando golpes a los dos porteros del colegio (...). Me sorprendí de esta acción y les grité que se identificaran y el más alto nos gritó (palabras soeces). Un soldado y yo le apuntamos con el arma obligándolos a salir del aula en vista de que todas las acciones los sindicaban como terroristas, sin embargo, salieron con la intención de huir (...). Se les volvió a pedir su identificación, pedido que fue negativo, por el contrario, el individuo barbón se abalanzó con intenciones de agredirme (...). Ante esta situación el suscrito disparó el primer balazo que cayó a la altura de la pared; a pesar de esta situación no quería identificarse (...). El soldado que estaba atento a los movimientos al ver que los individuos venían hacia mí disparó una ráfaga de por lo menos cuatro disparos.

⁶⁷⁴ Dictamen Nº 2818-84/OAJ.3 del 17 de diciembre de 1984, basado en el oficio Nº 154 A/02.06.01 del 28 de noviembre de 1984.

⁶⁷⁵ Documento Oficial del Ejército. Parte Nº 01/ MPC/CAS JAUJA del 13 de noviembre de 1984.

Salió una señora diciendo iterrucos! iterrucos! Después de estos hechos se presentó un civil quien se identificó como comandante y recién nos enteramos que eran del sistema de inteligencia (...). También quiero manifestar que en el poblado de Jivia, el día 1 de noviembre habían asesinado los terroristas a dos tenientes gobernadores en la plaza de armas y el ambiente estaba tenso [...]”.

El oficial en mención se encontraba infiltrado en la OT-SL haciéndose pasar por un antropólogo. Nacido en Lima en 1951, estudió en el colegio de los hermanos maristas de San Isidro. Perteneció a la 79° promoción de la Escuela Militar de Chorrillos, “Tte Crl Juan Bautista Zubiaga”. Con respecto a su labor de inteligencia, sus conocimientos de francés y realidad nacional, le facilitaron obtener la cubierta adecuada para ingresar a la organización terrorista:

“[...] recientemente elegido para esta operación por el SIE, fue aislado durante varios meses, para un adoctrinamiento intensivo que incluía aprender el quechua, estudiar a Mao Tse Tung y la ideología marxista-leninista (...). En el verano de 1983 su nuevo medio eran los patios de la ciudad universitaria de San Marcos, la Plaza San Martín, el Parque Universitario y Villa El Salvador donde los activistas de Sendero captaban militantes (...) sus reportes neutralizaron y permitieron derrotar columnas subversivas cuando atacaban poblaciones o bases militares [...]”.⁶⁷⁶

JUZGAMIENTO DE MIEMBROS DEL EJÉRCITO POR DELITOS DE DERECHOS HUMANOS

La guerra contraterrorista, sea cual sea el cristal con el que se observe, es un conflicto injusto. A partir del cálculo “político” de un grupo de individuos que decidía quién debe morir o quién podía vivir se construyó toda una estructura canibalesca que no reparó en remordimientos de conciencia, sino que se amparó en la violencia para llevar adelante sus proyectos “libertarios” en aras de un país mejor. Estas razones originaron la guerra. La guerra no la inició el Estado ni el Ejército. Al verse involucrado en el contexto, el Ejército del Perú tuvo que elaborar gradualmente una doctrina que sirvió más adelante para establecer cánones de comportamiento en combate. Aun así, existió –como ya se ha establecido– personal miembro del cuerpo militar que se excedió en el ejercicio de sus funciones por razones estrictamente individuales, pero es cierto también, que son muchos los que están siendo procesados por hechos que no les incumben, tratando de ser involucrados en el delito de “autoría mediata”.

Como se ha detallado recurrentemente en este documento y tal como lo dejan ver los cientos de partes, informes, manifestaciones y elementos de juicio para la elaboración de la historia, el conflicto desarrollado en el Perú entre los años 1980 y 2000 tuvo características muy peculiares. En primer lugar por el planteamiento que asumieron las organizaciones terroristas y en segundo término, por las condiciones propias del territorio, el clima, los medios de comunicación y su amplitud geográfica. Es por eso imperativo precisar que los comandantes, en sus diferentes niveles, eran los únicos responsables del empleo de sus armas, tanto como es verdad, que las normas legales desde un comienzo no fueron muy explícitas. Es decir, existieron diferentes niveles de responsabilidad, pero jamás existió una política de exterminio de parte del Estado ni menos del Ejército, que regula y formula sus reglamentos a partir de los principios circunscritos en la Constitución y en las leyes del Estado y no en cánones secretos, a excepción, claro está, de los asuntos netamente tácticos que tienen que poseer esa clasificación por tratarse de elementos de la seguridad nacional.

En la actualidad, se encuentran judicializados 37 casos entre oficiales, suboficiales y tropa, a nivel nacional.

⁶⁷⁶ Morán Reyna, Pablo. *Complot contra los militares*. Lima, 2008, pág. 176, 177.

La necesidad de acabar con el flagelo terrorista hizo que el Estado, en la década de los noventa, adopte un marco legal bastante pragmático, que para fines de destruir el proceso subversivo y terrorista era eficaz, pero que soslayaba los formalismos legales, no efectuando los debidos procesos a los presuntos terroristas, los cuales deben respetarse porque el Perú se encuentra adherido a una serie de tratados de índole internacional. Una vez que concluyó la guerra, el sistema judicial se vio impelido de desestimar las medidas impuestas y las condenas establecidas anteriormente y, nuevamente, tuvo que realizar los procesos y juicios.

Mientras tanto, y ante la seguidilla de hechos que enturbiaron la vida del país y que afectaron al Ejército del año 2000 en adelante, las organizaciones terroristas derrotadas militarmente tuvieron una nueva oportunidad para recomponerse y atacar al Estado desde foros internacionales, particularmente en países donde la democracia funciona a cabalidad, levantando banderas de derechos humanos (pese a que fueron los primeros violadores de los mismos) y sorprendiendo a autoridades bien intencionadas. A partir de allí, se inicia una especie de persecución judicial con miras estrictamente políticas, con la intención de legitimizarse ante la sociedad e intentar obtener reconocimiento legal, lo que solo se ha encargado de agitar el rencor e intentar minimizar la labor de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional en el proceso que fueron ordenadas a asumir.

Es así que se han vulnerado aspectos jurídicos elementales, tales como el principio de retroactividad de la ley, de prescripción penal, del debido proceso, de la tutela procesal efectiva, de la tutela jurisdiccional y de la presunción de inocencia. Además, los elementos encargados de administrar justicia han establecido argumentos dolosos, con tal de alcanzar a las más altas instancias que detentaron el gobierno en aquellos años. Por ejemplo, con lo referente a la “cadena de mando”, concepto en el que aseveran:

“[...] que [la cadena de mando] estaba constituida por las órdenes para la comisión de los delitos que se habría impartido desde el alto mando o de parte de los Comandos o Estados Mayores hacia los mandos subalternos, utilizando un procedimiento sistemático de represión e intimidación implementado por el gobierno y que hoy se configuran como delitos de Lesa Humanidad [...]”.⁶⁷⁷

Nada está más lejano a la realidad. El Ejército del Perú, para el cumplimiento de su misión constitucional dispone de una Fuerza Operativa, que en caso de presentarse un conflicto externo se traslada a los Teatros de Operaciones, lugares en los que hará frente a un enemigo que cuenta con fuerzas regulares. Según la doctrina vigente, los teatros se subdividen en espacios geográficos que determinan una zona de acción. En este tipo de guerra, la cadena de comando fluye de manera ordenada y precisa, porque el sistema militar en cualquier parte del mundo está diseñado bajo esos conceptos.

En el caso de la guerra no convencional –la que vivió el Perú– esta cadena de mando sufrió modificaciones sustanciales, pues las Fuerzas Armadas tuvieron que emplear la doctrina de Defensa Interior del Territorio (DIT). Dentro de esta “división” del país, algunas reparticiones estuvieron en estado de emergencia y otras no. A diferencia de la guerra usual, en la DIT el enemigo no se presenta de forma definida, conforme lo establecen las leyes internacionales sobre conflictos armados, mimetizándose entre los pobladores de las comarcas y ejerciendo un poder que intentaba reemplazar al Estado dentro de ellas. Para perpetrar sus atentados, los terroristas abandonaban sus aparentes faenas y se reunían para planear y ejecutar tácticas guerrilleras:

“[...] enfrentan a las fuerzas del orden empleando tácticas guerrilleras como la conocida con el nombre de “Mosquito” (pica y vuela), emboscadas, ataques a instalaciones militares, policiales y poblados desguarnecidos, destrucción de infraestructura vial, torres de alta tensión, centrales eléctricas, antenas

⁶⁷⁷ Ex Ex comandantes generales del Ejército. *Injusticias contra los que combatieron y derrotaron a los Terroristas*. Lima, 2007, pág. 36.

parabólicas, etc., además, cada célula terrorista tiene un determinado “modus operandi” y un compartimentaje de seguridad [...]”.⁶⁷⁸

La forma en que se desarrolló el conflicto generó una alteración general de la vida en el Perú, cumpliendo el propósito de que la subversión “obtiene sus mejores resultados en el desorden que ella misma busca crear”. Contra esto tenía que buscarse precisamente el efecto contrario, o sea, el mantenimiento del orden. Para lograr mantener el equilibrio, el Ejército se ve en la necesidad de seguir un axioma, que por más que se quiera, era ineludible: planeamiento centralizado y ejecución descentralizada.

Esto quiere decir que los más altos niveles de comando generaban Directivas Generales, las cuales no pueden ser precisas porque no disponen de informaciones sobre el enemigo y terreno. Las directivas llegaban a los respectivos comandantes jurisdiccionales que las adecuaban a su realidad. Aun así, en el nivel batallón, los jefes de unidad no impartían órdenes directas a las patrullas que se desplazaban por los múltiples itinerarios del país; excepto a través de documentos escritos y radiogramas. Esto se hace más grave en los niveles más altos, que solo recibían reportes y monitoreaban a través de los IDO (Informe Diario de Operaciones) la conducción de la guerra.

Los soldados del Perú no le temen a la justicia, porque la historia de la nación es la que, a la postre, señala la verdadera valía de sus hijos. Ni la ideología, ni la riqueza, ni la propia condición política son las dueñas de la sociedad humana. El valor de una nación es producto de su propia cultura y dentro de la cultura, la historia es la jueza de sus actores. Es por eso que las responsabilidades individuales no desmerecen el esfuerzo colectivo de miles de hombres que cargaron en sus hombros y pagaron con su sangre el alto precio de la paz.

El Ejército, de ninguna manera, albergará aquellos que actuaron deliberadamente en contra de la sociedad y que han ensombrecido con su conducta el proceder del instituto. El Ejército del Perú confía en la probidad de la justicia y en la lealtad de los peruanos para con quienes verdaderamente estuvieron actuando en contra de la ley. Las organizaciones terroristas no pueden equipararse a las Fuerzas Armadas, porque estuvieron, siempre, fuera del imperio de la legalidad. Por eso no pueden ser encerrados, en el mismo saco, a quienes defendieron el estado de derecho, en cumplimiento del mandato ciudadano:

“[...] por consiguiente, no puede juzgarse en el mismo nivel de responsabilidad a las infames huestes terroristas (SL y MRTA) con los contingentes de las Fuerzas Armadas. Estas últimas participaron en la acción contrasubversiva en cumplimiento de su misión constitucional, por disposición de los gobiernos de turno en dos décadas. Es de relevar que esos gobiernos fueron elegidos por voto popular, lo que hace suponer que analizaron democráticamente la conveniencia de ordenar la participación de las FFAA, así como declarar los estados de emergencia y establecer los comandos políticos militares [...]”.⁶⁷⁹

La exigencia de procesos justos dentro del sistema democrático vigente, con las debidas garantías legales, es derecho de cualquier ciudadano, uniformado o no, y está por encima de las ópticas políticas o las convicciones individuales, con mucho más razón cuando de por medio está el bienestar de todos los peruanos.

CAPÍTULO XVI

LOS MECANISMOS INTERNOS. UNA EVALUACIÓN SUSCINTA

⁶⁷⁸ Ex comandantes generales del Ejército, op. cit. pág. 39.

⁶⁷⁹ Revista Expresión Militar Nº 17 año 2003. Carta dirigida a la Comisión de la Verdad por el Tte Gral FAP (r) Luis Arias Graziani.

LA INTELIGENCIA

La Inteligencia Militar es el conocimiento de las posibilidades, vulnerabilidades y probable forma de acción de los enemigos, externos e internos, actuales o probables, así como de la zona de operaciones, obtenido mediante la búsqueda y procesamiento de las informaciones disponibles, y que es utilizada para el planeamiento, preparación y conducción de operaciones militares.⁶⁸⁰ Este criterio implica el establecimiento de un sistema muy complejo, cuyo valor es trascendental, pues permite tomar medidas para contrarrestar amenazas futuras y, dentro del conflicto, sirve para diseñar la estrategia necesaria que permita encarar con éxito cualquier peligro.

Cuando el Ejército hizo su ingreso a Ayacucho en 1983, la policía ya tenía un mediano conocimiento de la OT-SL, gracias a las capturas que vino realizando desde que tomó el cargo de la responsabilidad impuesta por el gobierno de turno. Al establecerse el Comando Político Militar, todos los órganos de inteligencia existentes en Huamanga pasaron a control del Ejército, lo que permitió determinar con celeridad las características más saltantes de su organización: que los terroristas no usaban campamentos al estilo de las guerrillas del 65, que tampoco se uniformaban y que solían confundirse con la población. Los propios terroristas se encargaron de proporcionar la información necesaria para desvirtuar el hecho de que se trataba de un movimiento con financiamiento extranjero, al publicar el folleto “Desarrollemos la guerra de guerrillas” en donde, después de jactarse de sus logros a través de 2.900 acciones entre mayo de 1980 y diciembre de 1981 proclamaba “su filiación maoísta y su rechazo al revisionismo; esto es, a toda la izquierda alineada a la URSS, Cuba y en general contra quienes no se identificaban con el maoísmo”.⁶⁸¹

“[...] las numerosas unidades antiterroristas ubicadas en diferentes secciones de las Fuerzas Armadas y Policiales continuaron funcionando de manera descoordinada y operaban dentro de una cultura burocrática que estimulaba las rivalidades interinstitucionales a tal punto que se desataban altercados (...) esto entorpeció gravemente los esfuerzos para infiltrar y desmantelar la estructura de las células [...]”.⁶⁸²

Los procedimientos para obtener información eran variados y en muchas ocasiones riesgosos. Esta nota escrita por un agente, que obtenía datos mediante una mujer infiltrada en la OT-SL, data de principios de los años noventa y quizás grafique la zozobra que significaba “dormir con el enemigo”:

“[...] esta actitud (de no participar en las acciones de vigilancia que anteriormente desempeñaba en Sendero) se debería a que su conviviente, el delincuente senderista Segundo Abanto Vargas, ha comenzado a sospechar de ella siendo este el motivo por el cual no puede proporcionar mayores datos, ya que su conviviente inclusive es muy celoso y duda de su fidelidad al partido, por lo que se encuentra preocupada ya que en cualquier momento podría ser eliminada, más que todo si recurre por ayuda ante las fuerzas del orden de la zona [...]”.⁶⁸³

También permitía conocer la personalidad de los mandos, sus costumbres, el trato con los demás miembros de su organización, mediante el estudio detallado de los documentos que eran hallados en las capturas o incautaciones que se lograban. En el futuro inmediato, la revelación de esta producción permitía penetrar en la manera de pensar de los individuos dentro de la organización y enfrentarlos con las armas y en el campo de las ideas:

⁶⁸⁰ Ministerio de Defensa. Ejército del Perú. ME 38-5 Inteligencia de Combate Cap I Sección 2. Pág. 2.

⁶⁸¹ Asociación Defensores de la Democracia contra el Terrorismo. Omisiones a la verdad. Lima, 2006, pág. 57.

⁶⁸² Taylor Lewis, op. cit. pág. 97.

⁶⁸³ Documento Oficial del Ejército NI N° 2027 B-2/03.02.

Diario del Mando (Pavel)⁶⁸⁴

- a. Pavel: Condena actitud de compañera Tomasa, que no está pensando en la guerra; la compañera dice que no escucha. Tiene un comportamiento peor que un revisionista.
- b. Tomasa: Yo estoy presentando una disculpa, no estoy escuchando a lo que el compañero Pavel ha explicado, cuando habla castellano no entiendo; no es a propósito. Yo estoy de acuerdo con el partido. Mentira, me dice el compañero Pavel, que no estoy de acuerdo con el partido, pero la próxima voy a presentar una disculpa.
- c. Ismael: No se preocupa por el armamento, soslayando su responsabilidad. No se preocupa de estudiar.
- d. Emma: No se preocupa en el estudio, más se preocupa en pelear con sus compañeros. Me voy a ir, fusílenme, lloriqueó.
- e. Richard: Se autocritica con golpes en el pecho, ayer se rio al decir a la compañera Tomasa (un insulto). Fastidia a los compañeros, no respeta a las compañeras, cuando fuimos a cumplir la acción (una emboscada) hizo reventar la bala al manosear el arma. No guardó comida para los compañeros que habían ido a cumplir las tareas (...).

La inteligencia no solamente se limitaba a la obtención y tratamiento de información. También realizaba sendos análisis que se anticipaban a la consecución de actos terroristas, ahorrándole al país cuantiosas pérdidas en vidas humanas e infraestructura. El Poder Ejecutivo, mediante el Decreto Supremo Nº 063-91-DE/SG del 8 de noviembre de 1991, creó el Arma de Inteligencia, con lo que los oficiales de inteligencia procederían de la Escuela Militar, hasta que el 2001, a raíz de la crisis política previa a la caída del gobierno de turno, el Arma se suprimió, ocasionando un grave daño al sistema.

LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS

Según la definición doctrinaria, las operaciones psicológicas son “el conjunto de actividades psicológicas, políticas, militares, diplomáticas, económicas, psicosociales, etc. desarrolladas con la finalidad de producir un cambio o reforzamiento de una conducta, actitud, sentimiento, emociones y opiniones de un “blanco auditorio”, con un fin determinado. Esta definición aplicada al contexto de la guerra que se libró, no implicaba solamente crear una imagen favorable de la población, sino del propio Estado. Las operaciones psicológicas, al igual que casi todos los procesos que fueron llevados durante el curso del conflicto, también evolucionaron.

“[...] al llegar a Pampa Cangallo, me percaté de una susceptibilidad en especial: que el pueblo era muy religioso. Con los conocimientos que tenía sobre operaciones psicológicas, luego de una evaluación, reabrimos la iglesia, con la venia del cuidador. Se pintaron las paredes, se arreglaron los interiores y se tocaron las campanas. Luego hacíamos una paraliturgia y después se salía a izar el pabellón. Después de dos semanas se apareció monseñor Richter y me dijo: “hijo, me has hecho reflexionar. Acá debe venir alguien”. Mandó cuatro religiosas a las que les prestamos roperos y camarotes de tropa. Después pasaron a enseñar en la escuela, lo mismo que los oficiales, que se tuvieron que convertir en profesores para reemplazar a los que huyeron, que eran senderistas confesos [...]”.⁶⁸⁵

El “Plan de Campaña para la Contrasubversión 1990-1995” incrementó el valor de las operaciones psicológicas para frenar el avance terrorista, orientándolas a:

- Lograr el rechazo de la población de la prédica subversiva y aislarla del apoyo que esta pueda brindarle.

⁶⁸⁴ Documento Oficial del Ejército. NI Nº 120 B-1 de setiembre de 1990.

⁶⁸⁵ ACPHEP. Entrevista al Gral Brig (r) Carlos Bardales Angulo, cit.

- Convencer a la población sobre la necesidad de apoyar a las fuerzas del orden para restablecer la paz y seguridad del país.
- Elevar la moral de la población respecto a los resultados de la contrasubversión.
- Superar los sentimientos adversos u hostiles de la comunidad hacia las Fuerzas del Orden, si es que existiesen.
- Acrecentar la resistencia del personal militar a la guerra psicológica que desarrollen los subversivos.
- Impregnar en el personal militar la voluntad firme y perseverante para vencer al terrorismo.
- Propagandizar los éxitos de las fuerzas del orden basándose en informaciones verídicas.

El 22 de julio de 1991, el Ejército cambió su política de operaciones psicológicas optando por la racionalización de las informaciones sobre operaciones contrasubversivas dentro de la Comandancia General,⁶⁸⁶ por tanto, la Secretaría de Asesoramiento de Guerra Contrasubversiva pasó a suplir a la Dirección de Planeamiento, que hasta ese momento cumplía esa función.

LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO

Creada en 1977⁶⁸⁷ sobre la base dejada por el Grupo de Aviación Ligera del Ejército, la importancia de esta arma en la guerra fue trascendental, tanto para el transporte de tropas y pertrechos a las zonas de emergencia como por el apoyo en las operaciones mismas. Ni bien se iniciaron las acciones contra las organizaciones terroristas, el Ejército tuvo que recurrir a su aviación para superar las desventajas que imponían el terreno y las considerables distancias en que se encontraban las bases o para trasladar patrullas a determinadas áreas y buscar la toma de contacto con el enemigo.

En 1990, el gobierno adquirió catorce helicópteros MI-17 de fabricación rusa, con lo que se potenció de gran manera a la Aviación del Ejército, a un costo de 60 millones de dólares. Estas aeronaves tenían la ventaja de volar a alturas de hasta 4.000 metros. En adelante, su aporte sería vital para las operaciones. Dotados de armamento moderno, sirvieron para apoyar a las patrullas emboscadas, evacuar muertos y heridos en combate, transportar abastecimientos, ayuda social a poblaciones aisladas o secuestradas y efectuar rescates en caso de desastres naturales.

Más allá del propio valor estratégico de la aviación, dentro del cuerpo de oficiales pilotos existieron referentes cuyo valor al conducir sus máquinas era increíble, ingresando al combate en medio de balaceras o causando asombro a las propias tropas de a pie con su arrojo:

“[...] estábamos en Los Nogales y llegó el “pato” [helicóptero] para recoger una patrulla aunque sea. Entonces subió la patrulla del teniente Núñez Quipusco, mientras mi tropa disparaba alrededor antes de que los “tucos” le den a la nave y en eso veo que el piloto, el comandante Pedro Gárate Arcila, me hacía señas y no le entendía qué quería decir. Hasta que se me acercó alguien y me gritó [el rotor no dejaba escuchar bien] idice el comandante que suba con su patrulla! Indiqué a mis soldados que dejaran lo que estaban haciendo y empezaron a subir. El helicóptero parecía un microbús, entramos a las justas. Íbamos 54 personas en la nave y el piloto se fue por el río. Qué loco. Cuando llegamos al puesto de comando

⁶⁸⁶ ACE. Memoria Anual del Ejército Año 1991. Cap IX. Pág. 425.

⁶⁸⁷ Documento Oficial del Ejército. DS N° 009-77 GU DIPLANO del 10 de junio de 1977.

me llamó [el comandante] y me dijo: No vayas a decirle a nadie esto que está prohibido [...]”.⁶⁸⁸

LA INGENIERÍA MILITAR⁶⁸⁹

Cuando se inició la guerra contrterrorista, no existía unidad alguna de ingeniería militar en la zona de emergencia. En 1983 se trasladó de Lima a Pichari el Batallón de Ingeniería de Combate Blindado Nº 241, con la misión de realizar el mejoramiento, mantenimiento y conservación de la carretera San Francisco - Huamanga, y en 1985 fue trasladado el Batallón de Ingeniería de Combate “José Olaya” Nº 2 de Moquegua a la provincia de Cangallo, con la misión de realizar el mejoramiento y conservación del tramo de la carretera Cangallo - Huamanga. La presencia de la ingeniería militar en este nuevo escenario, difícil y hostil, al margen de no obstaculizar el cumplimiento de las misiones asignadas, significó el inicio de un nuevo Plan Estratégico de Desarrollo y Seguridad, con el objetivo de lograr lo antes posible la adhesión de la población.

Para ello, fue necesaria la coordinación estrecha con las autoridades del sector público para poner en marcha el programa de emergencia de cooperación y asistencia técnica, más conocido en el ámbito castrense como “acciones cívicas”. El objetivo fue fortalecer conceptualmente a dos componentes básicos: al componente social, que se tornaba insostenible, con educación, salud, transporte, agricultura, vivienda, actividades deportivas y religiosas, para lograr el desarrollo de los pueblos devastados por el terror; y al componente de seguridad, implícitamente materializado y fortalecido fundamentalmente por el carácter disuasivo de las unidades desplegadas en el ámbito departamental.

La acción de la ingeniería militar en ese escenario difícil y hostil se vio afectada por los siguientes factores:

- a. La necesidad de emplear parte de sus elementos operativos para su propia seguridad le restó posibilidades para la concentración de sus mayores medios en obras de mayor envergadura, retrasando el cumplimiento de las misiones asignadas.
- b. No hubo un adecuado planeamiento anticipado para la ubicación y empleo más ventajoso de las unidades de ingeniería, lo que no permitió efectuar las coordinaciones previas con las fuentes de financiamiento, que faciliten la asignación de obras viales más importantes.
- c. Su ubicación y lejanía del centro de gravedad, no permitió el apoyo logístico oportuno por parte del Comando Político Militar.
- d. No se articuló el Sistema de Comunicación y Propaganda con los medios radiales televisivos y la prensa escrita a la llegada de las unidades de ingeniería a la zona de emergencia, lo que produjo la pérdida de la “oportunidad psicológica”*, afectando la acción de la ingeniería militar y, como ocurría con regularidad, implementar conceptos errados de confidencialidad.
- e. El equipo mecánico y vehículos de apoyo sufrieron un deterioro prematuro por las exiguas partidas presupuestales, que devinieron en la falta de un adecuado mantenimiento, así como por la inexistencia de facilidades locales.
- f. Las instalaciones precarias e improvisadas que luego se convirtieron en cuarteles y bases contrasubversivas, no brindaron el confort necesario a las tropas, afectando su moral y disciplina.

⁶⁸⁸ ACPHEP Testimonio EO100/CPHE del 24 de setiembre de 2009.

⁶⁸⁹ ACPHEP Testimonio EO288/CPHE del 2 de noviembre de 2009.

* Es el momento preciso en el que un auditorio presenta las condiciones favorables propias para recibir el mensaje que se quiere expresar.

Las unidades de ingeniería desplegadas en la zona de emergencia tuvieron que asumir roles de infantería. Mientras unas secciones construían o mantenían, otras daban seguridad, repeliendo ataques en plena construcción de obras. No fueron pocos los que perdieron la vida. Desde el 1 de octubre de 1992, una sección del Btn Ing “José Olaya” N° 2, (cuyo puesto de comando a fines de 1992 se encontraba en Quicapata, Ayacucho) al mando del Tte EP Marco Antonio Silva, se constituyó en el campamento de Letrarumi para continuar una obra. El 17 de noviembre retornaba a descansar a la hora del crepúsculo, cuando fue emboscado en una curva cerrada por un grupo de 40 terroristas en el paraje conocido como Pacchas. Al ser detenido, el teniente pensó que se trataba de ronderos, como había ocurrido en otras ocasiones.

La camioneta la ocupaban los sargentos 2º Raúl Quispe Huamaní y Luis Rojas Llactahuamán, que acompañaban a los empleados civiles Bartolomé Anyosa García, Severo Yaranga Contreras y Alcides Berrocal Cangana. Los terroristas los exterminaron sin miramientos, sin contar con el arrojo de uno de los sargentos que se lanzó al barranco y llegó herido a la base de Ocos para pedir ayuda.

LOS COMANDOS

Como se pudo apreciar en lo tratado respecto a la operación “Chavín de Huántar”, los comandos del Ejército del Perú tuvieron una actuación descollante en la guerra, gracias a las características propias de su entrenamiento en operaciones especiales y a la conformación y estructura de su pensamiento: una ideología sobre el cumplimiento del deber más allá de lo normal y un orden moral resumido en tres preceptos incaicos que resumen cualquier manual jurídico: “ama sua”, “ama quella” y “ama llulla”.

Cuando se inició la guerra, hubo la tendencia dentro del Ejército de encargarle la solución únicamente a los comandos. Es así que la 1ª DAT llegó a Ayacucho en la creencia que el conflicto sería corto. Al no ser así, el BIM “Los Cabitos” N° 51, al mando del Tte CrI EP Humberto Orbegoso, recibió una dotación completa de oficiales con la especialidad de comando. Lo mismo sucedió con las demás unidades de la 2ª DI, a tal punto, que el único Batallón de Comandos que existía en ese tiempo, el BC N° 19, se quedó sin oficiales. Al prolongarse el conflicto, a las direcciones de personal del Ejército no les quedó otra que enviar oficiales que no poseían esa especialización. De todas maneras, los comandos fueron nombrados habitualmente, jefes de las compañías contrasubversivas de sus batallones y la influencia de su formación y pensamiento se vio reflejada con regularidad en muchas unidades de infantería regulares y en el diseño de nuevas escuelas de capacitación profesional (como la Escuela de Francotiradores o la Escuela de Operaciones en Selva).

En las divisiones se crearon “compañías especiales de comandos”, más versátiles y de gran movilidad, cuya misión estaba muy ceñida a las tareas de inteligencia puntual, la que advertía sobre posiciones o ubicaciones exactas del enemigo. La primera compañía de este tipo fueron los “Linces” de Ayacucho y su buen desempeño en operaciones llevó a que las demás divisiones imitaran el ejemplo y crearan las suyas. En algún momento el destacamento “Leoncio Prado” llegó a tener hasta tres unidades de esta especialidad. Muchos batallones trataron de imitarlos o equiparse a la usanza de los comandos. Su férreo trabajo, su dominio de los golpes de mano y el temple que los caracterizaba, se afirmaban con jornadas exitosas, tal como se puede apreciar del resultado de la operación a cargo de la patrulla “Gurka”, comandada por el teniente Víctor Montes el 22 de setiembre de 1984 :

“[...] iniciamos el desplazamiento por el itinerario Llochegua-Periavanti-Genespata-Yarari-Púlpito-Novillejasa-Rinconada y Matucana en estricto secreto, evitando pasar por lugares poblados y lugares de vigilancia. [El desplazamiento duró tres días] La aproximación se hizo muy difícil por realizarse en el monte, a campo traviesa y sin iluminación lunar, lo que permitió mantener al máximo el secreto. Al encontrarnos a un kilómetro del objetivo, evitamos ser vistos por uno de los vigilantes del camino. Bordeando el monte divisamos otros dos vigilantes a los que

sorprendimos al contestarles el santo y seña [el guía era un joven arrepentido, quien reveló la clave] lo que nos permitió reducirlos e iniciar el ataque (...), obligando al enemigo a retirarse contestando el fuego (...). El resultado del golpe confirma [de] que se trataba de la célula terrorista [llamada] Pelotón Principal Nº 105 [...]”.⁶⁹⁰

Paulatinamente, unidades de infantería o de infantería paracaidista se fueron convirtiendo en batallones de comandos, que pasaron a integrar la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales, cuyas antecesoras fueron la 1ª División Aerotransportada y la 1ª División de Fuerzas Especiales. Esta Gran Unidad del Ejército, al convertirse en una reserva estratégica, soportó gran parte del esfuerzo de la guerra contraterrorista. Actuaba en lugares tan diferentes como Puno, Madre de Dios, Pucallpa, Junín, San Martín y Ayacucho. A la vez, cumplía funciones de patrullaje y mantenía bases en Lima. Sus soldados, la mayoría bastante jóvenes, desde su ingreso a filas, recibían una instrucción muy recia en operaciones y al poco tiempo, pasaban a entrenarse para ser paracaidistas.

La 1ª Brigada de Fuerzas Especiales, con su sede en Las Palmas del distrito de Surco, durante el período de guerra contra el terrorismo, tuvo los siguientes comandantes generales:

- General de Brigada Edmundo Bocanegra Arroyo 1982-1983
- General de Brigada Clifford Casas Elías 1984-1985
- General de Brigada Víctor Pizarro Castañeda 1986-1987
- General de Brigada Juan Briones Dávila 1988-1989
- General de Brigada César Solari Pacheco 1990
- General de Brigada César Ramal Pesantes 1991
- General de Brigada Luis Pérez Documet 1992-1993
- General de Brigada Marco Rodríguez Huerta 1994
- General de Brigada Augusto Jaime Patiño 1997
- General de Brigada Renzo Rejas Olivares 1998 (hasta agosto)
- General de Brigada Luis Alatriza Rodríguez, agosto 1998-2000.

LAS RONDAS Y/O COMITÉS DE AUTODEFENSA

No quedan dudas que de no haberse organizado las rondas campesinas o los comités de autodefensa, la derrota del terrorismo hubiera sido casi imposible o su dificultad se habría acrecentado. Aunque al interior del Ejército existían inicialmente divergencias de opinión en cuanto a armar a las rondas, con el devenir de la práctica fue obvio que llevando un adecuado control e instrucción sobre su empleo, la dotación de armas de fuego no pasaría a manos del enemigo, o al menos no tan fácilmente. Era evidente que la creación de más bases fraccionaría tanto al Ejército que terminaría por debilitarlo y que las rondas podrían de alguna manera suplir la necesidad de seguridad.

“[...] Pero, en los inicios de los 90, el curso general de violencia política en el país empezó a cambiar. Los ronderos sur-andinos junto con las fuerzas del orden, le infligieron la primera y decisiva derrota social y política a la subversión senderista en lo que fue su “Frente Principal”: Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. Una derrota política que con la captura de Abimael Guzmán, en setiembre de 1992,

⁶⁹⁰ Documento Oficial del Ejército. Informe Nº 04/Base Llochegua. 1984.

configuró la derrota estratégica y global de este movimiento, el más perverso y asesino que los anales de nuestra historia republicana conoce y registra [...]”.⁶⁹¹

Una vez que el Ejército las impuso, las rondas demostraron su capacidad de organización, compromiso, responsabilidad y liderazgo dentro de sus comunidades. Son numerosas las historias de ronderos campesinos sumamente valerosos, cual herederos de quienes defendieron el honor patrio en la serranía del Perú durante 1881. Las rondas terminaron por ser tan bien instituidas que se quedaron para siempre y donde el terrorismo fue anulado, entonces cambiaron su función originaria por la de seguridad ciudadana o por la regulación del comportamiento colectivo. Dentro del contexto propio de las rondas, hay que resaltar el aporte de los licenciados del Ejército:

“[...] También ha sido importante el servicio militar, generalmente obligatorio sólo para los campesinos. Allí aprendieron a organizar pelotones, patrullas, guardias y turnos. Son los licenciados del Ejército, quienes aportan la organización de las rondas para la vigilancia nocturna [...]”.⁶⁹²

Los miembros de las comunidades que pertenecieron al Ejército, de uno u otro modo incorporaron el orden aprendido en filas a su medio social. Eso facilitó la comunicación entre las patrullas que se asentaban. Los licenciados tenían cierto estatus social dentro de la sociedad, lo que aportaba un grado muy importante de disciplina, requisito indispensable para manejar grupos armados. En lugares reacios al establecimiento de los Comités de Autodefensa –particularmente en donde la OT-SL había establecido anteriormente bases de apoyo– fueron los licenciados los que hicieron uso de su liderazgo y conminaron a los demás a aliarse a las Fuerzas Armadas.

[...] La relación con los militares es compleja. Obviamente es una relación vertical, con una subordinación fáctica de los ronderos a las Fuerzas Armadas, que se expresa en la coacción para organizarse, en el control de las armas, en la obligación de reportarse cada cierto tiempo en el cuartel, y en órdenes para salir a patrullar (...). Pero, por otro lado, la vinculación con el Ejército les da también cierto orgullo a los ronderos; es una forma de pertenecer a la sociedad nacional y no sentirse marginados y excluidos. Además, el verticalismo no descarta el tutelaje. Cuando se acumulan denuncias por violaciones a los derechos humanos contra los “comandos” (de las mismas rondas), son los militares quienes los defienden [...]”.⁶⁹³

El legítimo derecho del pueblo a defenderse, a no ser atropellado por la violencia, fue el principal ingrediente que sirvió para erigir la organización de las comunidades, como si se tratara de un bien común. Las rondas campesinas o comités de autodefensa se convirtieron en la garantía de supervivencia de las comunidades, en el muro de contención colectivo que no permitió el desembalse del proselitismo y puesta en vigencia del plan terrorista. Es cierto también, que muchas rondas cometieron excesos y como tal, existen individuos que erraron en su proceder, sea por la convicción de estar frente a un enemigo que no lo era, o sea por la premeditación que no escapa a los seres humanos. Pero, en líneas generales, el papel de la autodefensa campesina fue otro de los triunfos de la nación peruana.

“[...] Los militares, instalados en Pucurhuay, instaron a la población a organizarse para su protección. En unos pocos días los pobladores conformaron el Comité de Defensa Civil (CDC) de Pucurhuay y nombraron una junta directiva siendo elegido como presidente Laurentino Mendoza Janampa. Unos meses después Laurentino Mendoza murió asesinado de un tiro en la nuca en la ciudad de Cerro de Pasco, el

⁶⁹¹ Antezana Jaime y García-Godos Jemima. *El estado y la autodefensa campesina*. Defensoría del Pueblo. Informe N° 54, pág. 1.

⁶⁹² Instituto de Defensa Legal. Hans-Jürgen Brandt, Rocío Franco Valdivia (compiladores). *Justicia comunitaria en los andes: Perú y Ecuador*. Pág. 69.

⁶⁹³ United States Institute of Peace. *Perú Report*, cit. pág. 101.

29 de octubre de 1990. Pero la instalación de las rondas era definitiva y significó el viraje final en el ciclo de violencia en Pasco, junto con la instalación sostenida de bases contrasubversivas. Así, como ejemplo de estas idas y vueltas de la lucha contrasubversiva, se instaló en febrero de 1990 en el local de la Municipalidad de Chacayán un contingente de efectivos militares provenientes de la base contrasubversiva del distrito de Goyllarisquizga, que funcionó hasta 1992. El 16 de octubre de 1993, en una ceremonia similar a la realizada tanto en Ayacucho como en el Huallaga, el Ejército entregó armas a los ronderos para que lucharan por la pacificación en comunidades pasqueñas de la quebrada de Chaupihuaranga como Páucar, Tangor, Vilcabamba, Chango, Mito, Huarautambo, Choquicancha, Chipiputa, Hualacircas, Rocco, San Juan de Baños de Rabí, Chincitingo, Huachos y otras. La consecuencia inmediata del despliegue militar y la organización de la población en rondas campesinas fue el repliegue del PCP-SL, que por entonces concentraba su mayor despliegue en la zona del Huallaga [...].⁶⁹⁴

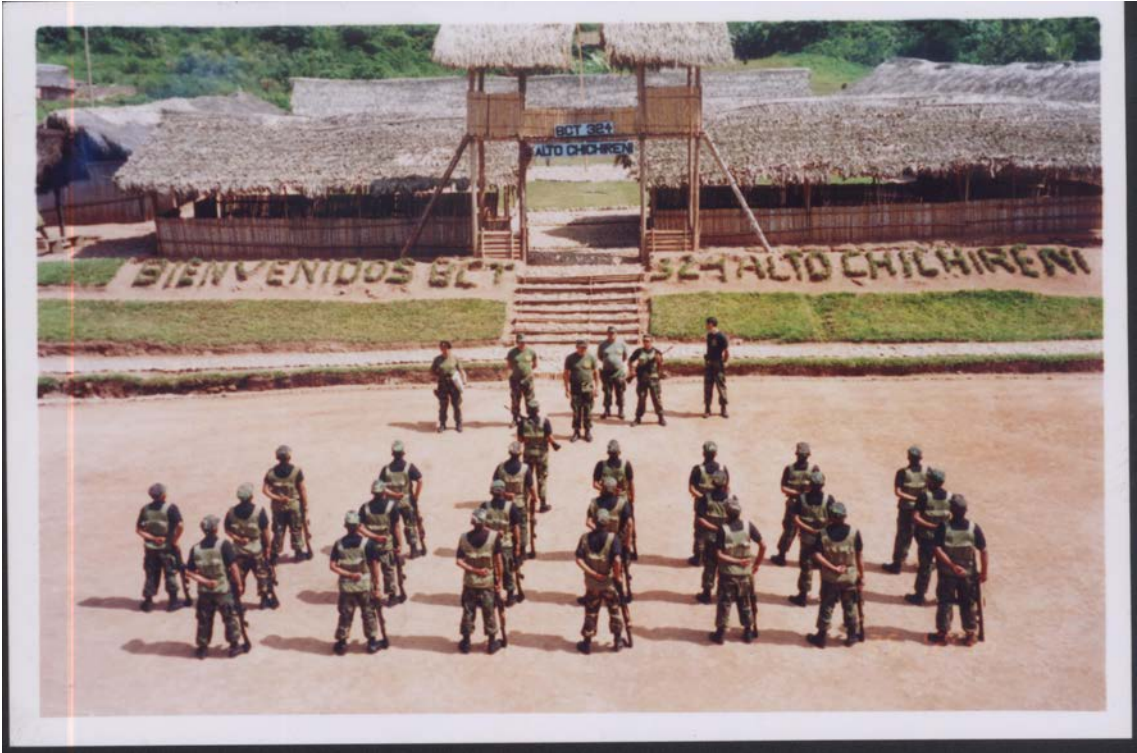
⁶⁹⁴ *Ibíd.*, pág. 207.



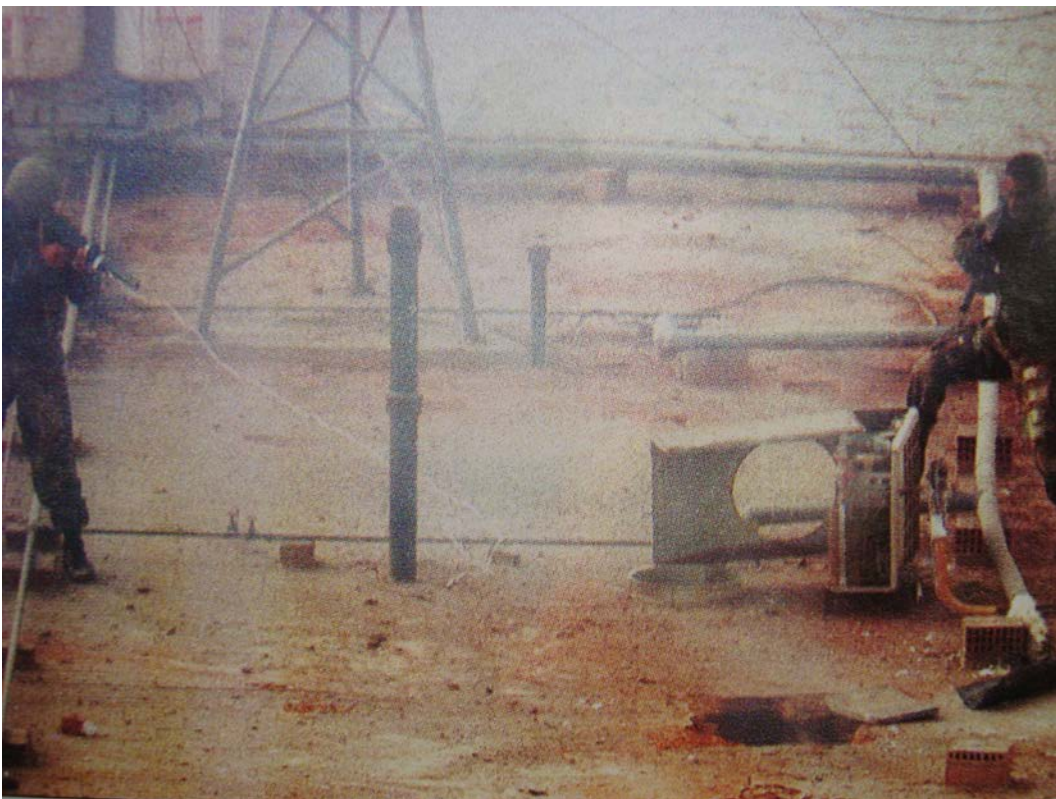
Campamento terrorista capturado por tropas de la 1ª División de Fuerzas Especiales, en la selva de Junín. La versatilidad de los combatientes llegó a tal extremo, que muchos llegaron a pelear en regiones del país con distintos climas y altitudes



Material terrorista capturado por patrulla en San Martín. En esta región, Sendero Luminoso pasó a controlar el negocio de las drogas, lo que le generó grandes recursos para mantener sus operaciones.



Base Militar de Alto Chichireni (Junín) Estas instalaciones fueron levantadas con material de la zona para proteger a las comunidades nativas de la violencia. Aún se mantienen así.



Operación Chavín de Huantar. Dos comandos intentan anular la resistencia de un terrorista que, desde una habitación, lanzaba granadas a la fuerza de intervención que

intentaba rescatar a los rehenes de la segunda planta. El episodio constituyó la derrota del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru



Nativos ashaninkas de un comité de autodefensa formando, durante la visita del Comandante General de la 31ª División de Infantería en 1999.



Tropas del Ejército cruzan un río en la persecución de una columna. Muchas veces, los cauces de agua fueron escenarios de cruentas emboscadas o facilitaron la labor de francotiradores enemigos.



Operación Chavín de Huantar. Un comando es evacuado al término del exitoso rescate de rehenes. El rescate dio la sensación a la ciudadanía que la pesadilla terrorista finalmente había terminado



La ley de arrepentimiento facilitó la desestructuración de muchos cuadros terroristas, permitiendo que sus integrantes se incorporen a la vida ciudadana.



Las operaciones psicológicas se unieron eficientemente a la inteligencia en el contexto de la guerra, permitiendo la adhesión de la población y mejorando el comportamiento de las unidades militares.



Ashaninkas rescatados por el Ejército en inmediaciones del Gran Pajatén (Junín)

SEXTA PARTE



CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS POR EL EJÉRCITO DEL PERÚ

CAPÍTULO XVII

“El espacio de la memoria es entonces un espacio de lucha política, y no pocas veces esta lucha es concebida en términos de lucha “contra el silencio”: recordar para no repetir. Las consignas pueden en este punto ser algo tramposas. La “memoria contra el olvido” o “contra el silencio” esconden lo que en realidad es una oposición entre distintas memorias rivales (cada una de ellas con sus propios olvidos). Es, en verdad, “memoria contra memoria”.⁶⁹⁵

CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO

SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO EN LA PACIFICACIÓN NACIONAL

El Ejército del Perú participó en el proceso de pacificación nacional dentro de un marco absolutamente legal, ordenado por los sucesivos gobiernos que fueron sucediéndose por la vía democrática y cumpliendo los mandatos establecidos en la Constitución Política y leyes del Estado. La pacificación en el campo militar fue un proceso dinámico, permanente y exigido desde sus inicios e involucró a jefes, oficiales, técnicos, suboficiales, clases, soldados y empleados civiles del Ejército, de la Marina de Guerra, Fuerza Aérea, Policía Nacional, de los comités de autodefensa y de la población en general, quienes pudieron articular esfuerzos para enfrentar a un enemigo en común. No fue una guerra entre dos grupos opuestos, de ideologías distintas. Fue una guerra de la sociedad peruana contra las organizaciones terroristas.

Debemos entender que la guerra contra las organizaciones terroristas Sendero Luminoso y Movimiento Revolucionario Túpac Amaru fue un triunfo de las Fuerzas Armadas, en conjunto con todos los peruanos que se precien de serlo. Ningún mal nacional justifica violar los derechos elementales de la población. Es por eso que el rechazo al terrorismo fue casi unánime entre la mayor parte de esta y quienes abrazaron esa causa errada terminaron siendo sancionados por la justicia y abandonados por sus líderes.

Los soldados del Perú responden a criterios profesionales y no mandatos unipersonales. Esa es la concepción doctrinaria con que se forma un cadete de la Escuela Militar, un alumno de la Escuela Técnica o un clase en los cuerpos de tropa. Durante la historia, un rasgo que ha definido al militar peruano es su absoluta disciplina y obediencia, adoptadas por una tradición muy férrea y constante.

Al asumir el reto de pacificar el país, el Ejército se encontró con un nuevo tipo de guerra, con una concepción estratégica inusual, que requirió de un paciente aprendizaje a un costo muy alto. Conforme el conflicto se fue desarrollando, se fue profundizando y ahondando en el

⁶⁹⁵ Theidon Kimberly. Entre Próximos: el conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú. IEP, 2004. Citado en: Igue Tamaki, José Luis. Los silencios del gran relato. Revista Histórica XXIX.1. Lima 2005, pág. 154. Versión pdf.

conocimiento del enemigo. Se aprendía, se combatía, se avanzaba y se retrocedía, por lo que las estrategias fueron asimilándose gradualmente:

“[...] sin embargo, desde su ingreso a Ayacucho en 1983 hasta fines de 1990, se habían producido cambios significativos en la visión contrainsurgente de los militares peruanos, descartándose la «solución argentina» por otras estrategias en las cuales el trabajo de inteligencia y el énfasis en ganar el respaldo de la población se convierten en elementos importantes [...]”.⁶⁹⁶

SOBRE EL DESARROLLO DE LA GUERRA

La Comisión Permanente ha concluido que la guerra, debido a sus características especiales, estuvo dividida en fases NO previstas por el Ejército, es decir, que si bien existían planes de operaciones que deberían servir para afrontar una contingencia de estas características, fue el enemigo el que impuso los tiempos, siendo el ingreso de las Fuerzas Armadas al conflicto una previsión de la OT-SL.

Progresivamente, gracias a la capacidad profesional de los oficiales que conducían esta pugna, se pudo determinar una estrategia integral suficientemente coherente, la que comprendida por el Estado y la opinión pública sirvió para derrotar al terrorismo. La guerra contraterrorista, para el estudio de los oficiales, cadetes, alumnos, empleados civiles e investigadores dentro del Ejército, comprende cinco partes fundamentales:

- a. Inicio de la guerra contraterrorista
- b. Aprendizaje y comprensión
- c. Viraje de la estrategia general
- d. Consolidación de los éxitos
- e. Aprovechamiento político de parte de elementos no militares.

LECCIONES APRENDIDAS

Varios años después, concluimos que tanto para el hombre como para la sociedad, es difícil comprender que los avatares de la guerra crean cambios estrepitosos en los seres humanos que se envuelven con ella. Por lo general, y como un mecanismo propio y natural de la colectividad, el hombre trata de eliminar los malos recuerdos para superponerlos con los buenos. Cuando estos recuerdos no pasan por el filtro de la comprensión objetiva y no le permiten tanto al ser humano individual como a la sociedad humana su desarrollo, es que se han convertido en un trauma. Aquí nos quedamos en un intrínquilis de difícil resolución, pues para ser un país exitoso tenemos que desprendernos del mal recuerdo de los sucesos que nos golpearon tanto y, a la vez, no olvidarlos para reconocerlos e identificar los designios futuros que impliquen peligro y comprender, asimismo, el contexto en el que se desarrolló la guerra.

De este principio de visión objetiva es que surge la reconciliación. Existen innumerables entretelones históricos que degeneraron en el proceso de violencia que afectó el país. En esta historia, como en todas, existen los buenos y los malos, los interesados y los probos, los académicos y los prácticos, los ideólogos y los ejecutantes, y sería más sano y reflexivo para un país que se precia de su cultura milenaria y su poder para resarcirse de las peores

⁶⁹⁶ CVR. Informe Final. 1.3 Región Sur Andina 1.3.5.3.2.1 La estrategia de las Fuerzas Armadas y Policiales pág. 282.

catástrofes, seguir el camino de la reconciliación y el respeto a la memoria de sus caídos en la guerra, del estudio y la investigación para adelantarnos a las amenazas que se ciernen sobre nuestro Estado soberano.

Por esto, la verdadera reconciliación parte, antes que del propio perdón, de la necesidad y grandeza de reconocer nuestros errores como nación, antes de atañérselos a los demás. Existe una responsabilidad compartida del Estado, del propio Ejército y demás componentes de las Fuerzas Armadas, de las instituciones públicas que conforman el aparato estatal y muchos otros actores que se involucraron en mayor o menor grado dentro del conflicto, pero de la misma manera, también existe responsabilidad de los que no hicieron absolutamente nada, inhibiéndose de hecho porque el problema no alcanzaba sus intereses o estaba muy lejos de resquebrajar su estabilidad particular. Esta reflexión crítica, alcanza a todos los estamentos de nuestro país y a las autoridades y ciudadanos comunes. La lección más importante para el futuro es que la guerra es un fenómeno completamente evitable y, de presentarse irremediamente, es un esfuerzo que implica por completo a cada uno de los ciudadanos que conforman la patria.

El Ejército del Perú, debido al orden constitucional imperante, enfrentó el problema con las armas que tuvo y jamás renunció a hacerlo. La rigurosa disciplina y las convicciones latentes, adquiridas a través de largos y complejos procesos de instrucción, indicaban tácitamente que ante la intención abierta de exterminar a nuestra República se debería reaccionar. Y así lo volverá a hacer, cuantas veces sea necesario, con tal de mantener a la nación peruana por el camino de la libertad y el desarrollo.

Ninguna guerra es beneficiosa. El sentido lógico de esta frase de cliché implica que el sentido de la paz en el hombre debería ser permanente. Los organismos más nimios de la naturaleza poseen sus mecanismos de defensa y conforme se hacen más grandes y complejos, sus salvaguardas tienen mayores niveles de importancia. En el Estado sucede algo similar; mientras mayor es su desarrollo, la proporcionalidad de su defensa se incrementa; es un fenómeno directamente proporcional. Las vivencias del mundo nos demuestran que nunca un país que se respete ha renunciado a mantener niveles de operatividad de sus Fuerzas Armadas. Y cuando lo ha hecho, los resultados han sido catastróficos. Si aun así, a pesar de llevar a cabo los indicativos de la historia y la razón, la guerra acontece como consecuencia de coyunturas irremediables, una nación real, en la teoría y en la práctica, debe asumir el costo de la misma con el esfuerzo de todos sus hombres y mujeres, uniformados o no.

RECONOCIMIENTOS

El Ejército del Perú reconoce el valor de la nación peruana, que no sucumbió ante la adversidad, a pesar de las duras condiciones sociales, económicas y de violencia con que tuvo que afrontar el flagelo de la guerra contra las organizaciones terroristas; demostrando una capacidad particular para salir adelante enfrentándose a las contrariedades, levantándose de la catástrofe en la que fue involucrada sin pedirlo, venciendo al terrorismo y simultáneamente, encaminándose por la vía de la paz y el desarrollo.

El Ejército del Perú reconoce el valor, entrega, dedicación, profesionalismo y heroísmo de los jefes, oficiales, técnicos, suboficiales y tropa del servicio militar que hicieron frente a la amenaza terrorista a costa de sus propias vidas, exponiéndose a privaciones, al abandono de sus familias, a la invalidez permanente, renunciando a comodidades, con muy bajos salarios o propinas y motivados únicamente por la satisfacción del deber cumplido y el sentido profesional.

El Ejército del Perú reconoce el valor, entrega, dedicación y heroísmo demostrado por los miembros de la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea del Perú, quienes en las mismas condiciones expuestas lucharon por la pacificación del país.

**COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO
EN HONOR A LA VERDAD**

El Ejército del Perú reconoce el valor, entrega, dedicación y heroísmo de los miembros de la Policía Nacional, puestos de manifiesto a través de los años de guerra contraterrorista.

El Ejército del Perú reconoce el valor, entrega, dedicación y heroísmo de las rondas campesinas, comités de autodefensa y organizaciones similares, puestos de manifiesto durante los años de guerra contraterrorista.

El Ejército del Perú condena los actos contrarios a la ley realizados por ciertos miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales, quienes actuaron individualmente y no como parte de una política de exterminio dictada por alguna jerarquía castrense.

Anexo 1

Directiva Nº 017 CCFFAA-PE-DI de diciembre de 1989

FINALIDAD Y OBJETIVO POR ALCANZAR

Finalidad general de la Contrasubversión

Erradicar la subversión para mantener la seguridad interna y garantizar la estabilidad del sistema democrático constituido.

Finalidad de la Contrasubversión en el Campo Militar

Destruir los movimientos subversivos levantados en armas para restablecer el orden y seguridad interna a nivel nacional, sin perjuicio de la responsabilidad constitucional de garantizar la seguridad externa del país.

Objetivos Estratégicos

Objetivo 1:

Destrucción de los núcleos armados de los grupos subversivos y quebrantamiento de la voluntad de lucha de los otros dos instrumentos (el partido y el frente único), así como de los elementos que lo apoyan.

Objetivo 2:

Obtención y mantenimiento del apoyo a la población y participación de sus diversas organizaciones en defensa del sistema legalmente constituido.

Objetivo 3:

Fortalecimiento de la moral y mejoramiento constante en la preparación de las fuerzas del orden para sostener el esfuerzo contrasubversivo.

CONCEPTO ESTRATÉGICO GLOBAL

- a. Ejecución de operaciones contrasubversivas de carácter sostenido en todo el territorio nacional, para eliminar a los elementos armados de las organizaciones subversivas y anular la actividad de sus órganos políticos y sociales (el partido y el frente único), así como de sus aliados y colaboradores, tanto en el ámbito rural como en el urbano. Estas operaciones se enmarcarán en el respeto a las normas que establece la Constitución Política, en la aplicación de las Leyes de la República y en la estricta observancia de los deberes y derechos de la persona humana.
- b. El empleo ofensivo y masivo de fuerzas sobre objetivos priorizados o seleccionados (fuerzas subversivas, áreas geográficas, etc.), con ocupación del territorio en forma temporal y asignación de medios de acuerdo con las necesidades operativas, buscando mantener la iniciativa y libertad de acción en todo momento.
- c. Ruptura del apoyo que brinda el narcotráfico y la subversión mediante la intervención directa contra fabricantes y comercializadores de narcóticos, así como contra colaboradores e informantes, que por convicción e interés apoyan a los elementos subversivos.

- d. Optimización del control del territorio buscando el aislamiento físico de los grupos subversivos, mediante el estricto control de las vías de comunicación regulares e irregulares en los ámbitos terrestre, marítimo, fluvial y aéreo a nivel nacional.
- e. Ejecución de Operaciones Sicológicas y programas de Acción Cívica en apoyo a las operaciones contrasubversivas que faciliten alcanzar los objetivos estratégicos.
- f. Organización de la población y participación de diversas instituciones (colegios profesionales, sociedades nacionales, medios de comunicación social, clubes departamentales, asociaciones patrióticas, culturales, vecinales y sociales; sindicatos, iglesias, gremios, etc.) en apoyo a las acciones contrasubversivas en todo el territorio nacional, fundamentalmente para rechazar todo intento subversivo de lograr su control mediante el uso del terror, así como en tareas de desarrollo, autodefensa e información y alerta a las fuerzas del orden.
- g. Protección del patrimonio público y privado, proporcionando las garantías para que la población realice sus actividades en seguridad, manteniendo y/o restituyendo el principio de autoridad.
- h. Apoyo a las tareas de desarrollo que realicen los sectores de los campos no militares, priorizando áreas que hayan sido recuperadas mediante operaciones militares.
- i. Información a la opinión pública, resaltando los logros obtenidos por las fuerzas contrasubversivas y que demuestre objetivamente las violaciones de derechos humanos, así como los daños que ocasionan los subversivos contra el patrimonio de todos los peruanos.
- j. Preparación óptima de la Fuerza para su participación en operaciones contrasubversivas de carácter ofensivo, particularmente en aspectos de orden táctico (conocimiento del enemigo), moral, ético y psicológico, y en cuanto al conocimiento de la población y de los grupos subversivos.
- k. Identificación del personal militar con los fundamentos del sistema democrático y fortalecimiento de su convicción de defenderlo, buscando que esta sea superior a la que tienen los subversivos de destruirlo y reemplazarlo por otro de corte totalitario.
- l. Desarrollo de programas especiales de bienestar que permitan mantener elevada la moral del personal militar y de sus familiares.
- m. Toma de conciencia de la necesidad fundamental de contar con inteligencia y contrainteligencia en apoyo de las operaciones contrasubversivas, debiendo realizarse acciones prioritarias e integrales para implementar el Sistema de Inteligencia del Campo Militar y realizar un esfuerzo sostenido para la producción de la inteligencia predictiva que permita conocer con oportunidad las intenciones del enemigo.

Anexo 2

Relación de Comandantes Generales 1980-2000

<u>1979 1980</u> - General de División <u>Pedro Richter Prada</u>
<u>1981</u> - General de División <u>Rafael Hoyos Rubio</u>
<u>1982</u> - General de División <u>Otto Eléspuru Revoredo</u>
<u>1982</u> - General de División <u>Francisco Miranda Vargas</u>
<u>1983</u> - General de División <u>Carlos Briceño Zevallos</u>
<u>1984</u> - General de Ejército <u>Julián Juliá Freyre</u>
<u>1985</u> - General de Ejército <u>Francisco Maury López</u>
<u>1986</u> - General de Ejército <u>Guillermo Monzón Arrunátegui</u>
<u>1987</u> - General de Ejército <u>Enrique López Albújar</u>
<u>1988 1989</u> - General de Ejército <u>Artemio Palomino Toledo</u>
<u>1990</u> - General de Ejército <u>Jorge Zegarra Delgado</u>
<u>1991</u> - General de Ejército <u>Pedro Villanueva Valdivia</u>
<u>2000 2001</u> - General de Ejército <u>Carlos Tafur Ganoza</u>

Anexo 3

GLOSARIO DE TÉRMINOS

El presente glosario está basado en el ME 320-5 Diccionario de Términos Militares Edición 2004, formulado por la Dirección General de Educación y Doctrina del Ejército (DIGEDOCE). Sin embargo, para una mejor comprensión de los lectores que no proceden o no tienen relación con las instituciones castrenses, se han modificado algunos términos o se ha prescindido de otras explicaciones que no vienen al caso para el presente volumen, con la finalidad de agilizar su lectura.

Abastecer.- 1. Proporcionar a las tropas todo lo necesario para vivir y combatir. 2. Colocar cartuchos en la cacerina o cargador de las armas.

Abastecimiento.- Función logística que comprende el cálculo de necesidades, la obtención, el almacenamiento, la distribución y el control de stock de artículos.

Abrigo.- Obra de fortificación o accidente natural del terreno que protege contra el fuego enemigo.

Acción cívica.- Es el empleo del personal y medios militares en actividades de utilidad para la población civil, tales como educación, obras y servicios públicos, agricultura, transporte, comunicaciones, salud pública y otras que, además de contribuir al desarrollo social y económico, realzan o consolidan el prestigio de las Fuerzas Armadas ante la población.

Acción clandestina.- 1. Aquella que se desarrolla en forma secreta u oculta. En algunas oportunidades puede ser ilegal. 2. Según la interpretación de las Fuerzas del Orden es una modalidad que adopta la subversión en la que realiza un conjunto de actividades ilegales que le permitirán lograr la conquista y control de la población.

Acción psicológica.- Empleo coordinado de medidas y medios variados, destinados a informar y educar a la población civil y a las Fuerzas Armadas del país, con el fin de sostener su moral y contrarrestar el efecto de las operaciones psicológicas del enemigo.

Adhesión de la población.- Es el apoyo más o menos amplio de la población en favor de la subversión como consecuencia de haber sido conquistada psicológicamente y aun físicamente. También es el apoyo de la población al gobierno constituido como consecuencia de sus acciones para mantener o recuperar esa adhesión.

Agitación.- Es la incitación a la acción espontánea de un grupo de personas en un momento oportuno.

Agresión.- 1. Ataque. Vulneración del derecho ajeno. 2. Empleo destructivo de los medios, principalmente militares, de un Estado contra otro u otros, con el fin de imponer su voluntad con respecto a sus intereses u objetivos, como consecuencia de un conflicto manifiesto.

Ajusticiamiento.- Para determinados grupos subversivos, acciones violentas efectuadas contra la vida de las personas, puestas en evidencia mediante el terrorismo selectivo, con la finalidad de alterar el normal funcionamiento del aparato estatal, causando temor en la población y vacíos de poder.

Alto mando.- Organismo o conjunto de organismos militares, del más alto nivel, encargados de la preparación de las Fuerzas Armadas desde el tiempo de paz y de emplearla durante las operaciones de guerra.

Ámbito de Seguridad Nacional.- Es la organización espacial de la Defensa Interior del Territorio, está referido a todo el territorio nacional.

Apreciación de la situación.- 1. Estudio metódico de los factores que intervienen en un problema militar con el fin de darle solución. 2. Es un estudio de los factores que influyen en el planteamiento de formas de acción para cumplir una misión, analizar y comparar las formas de acción planteadas y concluir sobre la mejor, la que, de ser aprobada, se convierte en la decisión.

Área vital.- Es una extensión limitada dentro de una zona geoeconómica, en la que se encuentran elementos vitales (esenciales) de su poder y potencial. La desorganización, conquista o destrucción total o parcial de un Área Vital, podría inhabilitar a la zona geoeconómica en la que se encuentra, y afectar a otras zonas y aun desquiciar la economía del país.

Arma.- 1. Instrumento que sirve para atacar o defenderse. 2. Cada uno de los elementos combatientes que constituyen el Ejército. Las armas son Infantería, Artillería, Caballería, Ingeniería y Comunicaciones.

Baja.- 1. Pérdida o falta de un individuo en una unidad o repartición militar. 2. Eliminación de un individuo de la lista de efectivos. Dar de baja. 3. Eliminación de cualquier objeto (prenda, equipo o material), inservible o no, de los cargos de una unidad o repartición.

Baja de combate.- Son las producidas en acción de armas. Incluyen a los muertos, heridos, gaseados y desaparecidos en combate.

Bases contraterroristas.- Zonas o áreas, preparadas y ocupadas por las unidades contraterroristas para montar operaciones de combate, reconocimiento o para reabastecerse.

Batallón.- Es la unidad táctica y orgánica de un arma que se toma como base para la constitución de las unidades superiores.

Bienestar nacional.- Situación en la que se encuentra garantizada la satisfacción de las necesidades (del orden moral, espiritual y material) de la población de un Estado. El bienestar nacional se logra mediante la política de Desarrollo Nacional.

Bloquear.- 1. Fijar un arma o un aparato en una posición determinada. 2. Cerrar al enemigo una dirección de progresión, mediante el empleo de tropas, fuegos, obstáculos o una combinación de estos.

Cadena.- Canal, orden o secuencia, que debe respetarse en las relaciones entre las autoridades militares o en determinados aspectos tácticos o administrativos. Puede ser: de comando, administrativo, de abastecimientos, de evacuaciones, técnicas, etc.

Cambio de colocación.- Acción de comando correspondiente a la asignación de personal; significa transferencia de personal militar a otro lugar o a otra función; también se denomina cambio de empleo.

Campo de batalla.- 1. Área geográfica de amplitud considerable en frente y profundidad y que permite la acción simultánea, en una o en varias direcciones, de todos los medios de una Gran Unidad tipo División de Ejército o superior. 2. Lugar donde se ha librado una acción de armas importante.

Campo de combate.- Área geográfica dentro de la cual una Gran Unidad de Combate puede realizar el empleo coordinado de todos sus medios, generalmente en una sola dirección.

Campo Militar.- Es el ámbito conceptualmente diferenciado y delimitado en forma convencional, en el que permanentemente se desarrollan acciones y se adoptan decisiones sobre asuntos, fenómenos o problemas de naturaleza militar correspondientes tanto al exterior como al interior del país, orientadas a la satisfacción de los requerimientos de la Defensa Nacional.

Campo traviesa.- Se dice de las marchas o desplazamientos fuera de los caminos.

Capacidad operativa.- Grado de actitud de una fuerza para realizar operaciones en un momento dado, con los medios disponibles, a fin de dar cumplimiento a su misión.

Captación.- Acción de captar personal civil para el Instituto.

Cárcel del pueblo.- Instalación clandestina donde se tiene prisionero a toda persona que va a ser juzgada por el tribunal revolucionario.

Cargador.- Accesorio de algunas armas destinado a recibir los cartuchos y facilitar el aprovisionamiento.

Carta.- Representación gráfica, a escala, de una porción del terreno sobre una superficie plana. Se clasifican según su escala, la extensión que abarcan, su empleo, desde el punto de vista militar, etc.

Casamata.- 1. Obra de fortificación permanente o de campaña, destinada a proteger las armas de tiro colectivas y a su personal. Puede construirse de concreto, troncos, acero, etc.

Células de terrorismo.- Son equipos de acción conformados por un reducido número de personas que ejecutan acciones de terrorismo. Son organizados de acuerdo al medio rural o urbano en que deben actuar.

Centro de comunicaciones.- Órgano de comunicaciones encargado de la responsabilidad de recepción, transmisión y entrega de mensajes.

Colaborador.- Es la persona adiestrada o sin adiestramiento que actuando en forma abierta o secreta, voluntaria y conscientemente, proporciona información para fines de inteligencia y contrainteligencia.

Comandante.- 1. Militar que ejerce el mando de una fuerza, cualquiera que sea la magnitud o naturaleza de esta. Se aplica a los que comandan unidades militares, ya sean de combate, de apoyo de combate o de apoyo administrativo, por ejemplo: Comandante General del Ejército, Comandante de División, Comandante de Batallón, Comandante de la Compañía de Intendencia, etc. Por extensión se emplea también para designar al que tiene el mando de un elemento militar en el que existe una fuerza, con prescindencia de su magnitud. Así se dice: Comandante de Puesto, Comandante del Fuerte, etc.

Comando.- Autoridad que un individuo ejerce sobre sus subordinados por razón de su grado y empleo. El comando involucra la autoridad y responsabilidades propias del empleo, para el planeamiento, organización, dirección, coordinación y control de las fuerzas militares en el cumplimiento de las misiones y tareas mediante la aplicación de los recursos disponibles; además, incluye responsabilidades por la salud, bienestar, moral y disciplina del personal asignado.

Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA).- Es el organismo de ejecución del Ministerio de Defensa, responsable del planeamiento, coordinación, preparación y conducción de las operaciones militares en el más alto nivel; y de asesoramiento al ministro de Defensa en el campo militar, en los asuntos referidos a la Defensa Nacional. Participa en la

formulación y difusión de la doctrina de Defensa Nacional y asegura la producción de inteligencia estratégica oportuna y adecuada, en apoyo de las actividades de Defensa Nacional en el campo militar.

Comando Político Militar.- Es la autoridad militar que refuerza el ejercicio de la autoridad del Estado en una jurisdicción de la zona de emergencia, asume el comando de la PNP, asegura la participación de los sectores público y privado en la ejecución de planes y directivas aprobadas por el Ejecutivo, a fin de lograr la Pacificación Nacional y la erradicación de la delincuencia terrorista y el narcotráfico.

Combate.- Encuentro entre dos fuerzas militares de relativa importancia. Sus resultados pueden ser o no, decisivos para la batalla.

Comité de autodefensa.- Grupos organizados en los PPJJ, AAHH y urbanizaciones con la finalidad de velar por la seguridad de las respectivas jurisdicciones ante las acciones de los grupos subversivos; son organizados y asesorados por las Fuerzas del Orden.

Compañía.- Es la unidad básica administrativa cuando está encuadrada dentro del Batallón. Es capaz de realizar un conjunto de tareas en forma independiente o encuadrada en el Batallón.

Concepto de la operación.- Exposición amplia, verbal o escrita, de la forma como el comandante piensa realizar una operación o una serie de operaciones relacionadas.

Condiciones meteorológicas.- Características atmosféricas en una zona y en un momento determinados.

Conflicto.- Es la relación de oposición entre dos o más partes (individuos, grupos o estados), cuyos protagonistas tienen o creen tener objetivos incompatibles.

Consigna.- Disposición permanente o temporal que se dicta para el cumplimiento de una función militar.

Consolidar.- Asegurar la posesión de un objeto conquistado.

Contrainteligencia.- Conjunto de operaciones de inteligencia conducidas para detectar (identificar la amenaza), evaluar (anunciar la base de datos), contractuar (recomendar contramedidas) o prevenir (neutralizar objetivos del enemigo), la recolección de inteligencia enemiga, la subversión, el sabotaje, el terrorismo o el asesinato.

Convicción ideológica.- Una de las condiciones fundamentales para el éxito de la subversión, mediante la cual se logra afirmar en la población una ideología (intermedia o la marxista-leninista) capaz de estimular su voluntad de lucha para participar en la subversión.

Convoy.- Conjunto de vehículos que siguen una misma ruta, a la misma velocidad y bajo un solo comando.

Dando cuenta.- Expresión empleada en las comunicaciones militares, cuando se dispone que el subordinado deba realizar alguna acción y sobre la cual deberá informar detalladamente al superior.

Defensa Interior del Territorio (DIT).- Es el conjunto de medidas y previsiones, de carácter permanente, en todos los campos de la actividad nacional, destinadas a mantener el orden interno y a restablecer el orden público, en caso que haya sido alterado por acción de un adversario externo o interno.

Derechos humanos.- Son aquellos atributos inherentes a todo ser humano derivados de su propia naturaleza y de la necesidad de tener una existencia digna. También se define como los derechos que son intrínsecos a nuestra naturaleza y sin los cuales no podemos vivir como seres humanos; están basados en la reciente exigencia de la humanidad, de una vida en que se respeten y protejan la dignidad y el valor inherente a cada ser humano.

Destacamento.- Fracción de tropa separada de su unidad principal.

Día “D”.- Expresión empleada para designar un día indeterminado en el cual una operación comienza o debe comenzar.

Disciplina.- 1. Estricta observancia de las leyes, de las disposiciones vigentes y de las órdenes superiores a que está obligado todo el personal militar e implica la subordinación consciente y constante de la voluntad individual en provecho del conjunto. Constituye la fuerza fundamental del Ejército y es el factor más poderoso del éxito; su importancia es tal que no se puede concebir una fuerza organizada sin disciplina. El concepto de la disciplina militar abarca un contenido muy amplio y, entre otros, se refiere a: el conocimiento y la práctica de todas las obligaciones militares; la obediencia y el respeto a los superiores jerárquicos; la observancia de las leyes y sujeción estricta a los reglamentos; la uniformidad, orden y pundonor en la conducta; la abnegación que puede llevar hasta el sacrificio de la vida. Fundada en la razón y en la justicia, garantiza el éxito y asegura al Ejército el cumplimiento de su misión.

Disturbio civil.- Manifestación pública de magnitud variable, caracterizada por actos de violencia que pueden llegar a producir graves alteraciones del orden público.

Doctrina.- Conjunto de principios y su consecuente teoría que aplicados a un medio determinado, teniendo en cuenta sus características y peculiaridades, genera métodos y procedimientos que norman las acciones destinadas a alcanzar una finalidad específica.

Efectivo.- Número de hombres, ganado, vehículos, etc., que forman una unidad militar cualquiera.

Eje.- Dirección general, claramente definida en el terreno mediante un itinerario o puntos característicos, y a lo largo de la cual debe realizarse una actividad determinada por el conjunto de la unidad o la mayor parte de ella.

Ejecución.- 1. Designación que establece el concepto del jefe, las misiones a las unidades subordinadas y ciertas instrucciones complementarias. 2. Voz de mando para iniciar una acción previamente indicada.

Eliminación.- 1. Separación del personal que se encuentra en servicio activo de acuerdo a las prescripciones de la ley. 2. Técnica destructiva de la Guerra Revolucionaria que consiste en purgar a los elementos que no han hecho causa común y obligar a los neutrales a decidirse o si no a correr la misma suerte.

Emboscada.- Es un procedimiento de combate que se ejecuta contra un blanco en movimiento o que se detiene temporalmente. Se basa en ocultar una fuerza en un lugar adecuado, la cual ejecutará fuego sorpresivo y masivo desde posiciones ocultas.

Espíritu de cuerpo.- Sentimiento que une a los componentes de una unidad o repartición militar, considerándola como la mejor entre sus equivalentes. Es fundamental para lograr la cohesión de conjunto.

Esquema de plan.- Resumen escrito, muy breve y que se hace de un plan de operaciones en el que se presentan solo los párrafos y subpárrafos esenciales. Se le emplea como base para la ejecución de la operación.

Estado de emergencia.- Es un estado de excepción contemplado en la Constitución que el Presidente de la República, con aprobación del Consejo de Ministros, puede decretar por plazo determinado en todo el territorio nacional o en parte de él, en caso de perturbación de la paz o del orden interno, de catástrofe o de graves circunstancias que afecten la vida de la Nación. En esta eventualidad, puede restringirse o suspenderse el ejercicio de los derechos constitucionales relativos a la libertad y la seguridad personales, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de reunión y de tránsito en el territorio. En ninguna circunstancia se puede desterrar a nadie. El plazo no excede de 60 días y su prórroga requiere un nuevo decreto.

Estado mayor.- Grupo de oficiales, especialmente organizado y entrenado, para facilitar al comandante de una unidad o repartición militar, el ejercicio del comando.

Estrategia de la Defensa Nacional.- Es la concepción de acciones que hacen viable la política de Defensa para enfrentar con éxito los conflictos de significación y desastres que amenazan la seguridad del Estado.

Factor.- Elemento o circunstancia que contribuye a un resultado. En el análisis de un problema, algunos factores adquieren particular importancia, constituyéndose en los factores determinantes de dicho problema.

Historial militar.- Sección del Legajo Personal del Oficial donde se registran y archivan algunos documentos permanentes y temporales relativos a dicho oficial.

Hora "H".- Expresión con que se designa el momento en que debe empezar una operación cuando aún no se ha fijado la hora cero o es conveniente mantenerla en secreto.

Ideología.- Sistema de concepciones e ideas de naturaleza política, económica, social, militar y filosófica, que caracterizan el pensamiento de una persona, grupo, clase, movimiento religioso, partido político, etc.

Inamovilidad.- Medida de seguridad que se adopta con el personal de las unidades o reparticiones militares en situaciones de emergencia, amenaza de la alteración del orden público u otras que considere apropiadas la autoridad competente y durante la cual, el personal de la unidad o repartición permanece en sus locales, en condiciones de actuar rápidamente.

Incursión.- Operación que se efectúa con pequeños efectivos con el fin de cumplir una misión específica en territorio ocupado por el enemigo; cumplida la misión la tropa participante se repliega.

Infiltración.- 1. Procedimiento de combate empleado por elementos de tropa, generalmente pequeños, para pasar a través del dispositivo enemigo y cumplir una misión a retaguardia de él, aprovechando los intervalos del dispositivo enemigo o las condiciones meteorológicas y el terreno. 2 Tipo de operación especial que consiste en desplazar fuerzas importantes en la retaguardia enemiga, para acciones decisivas, haciéndolas pasar previamente a través del dispositivo del defensor. 3. En la Guerra Revolucionaria, es una técnica constructiva mediante la cual los activistas se introducen en los campos político, social, económico y militar, con el fin de fiscalizar a los grupos sociales, o procurar su desviación ideológica por la propagación de ideas revolucionarias.

Información.- Es todo aquel dato específico sobre algún hecho, fenómeno, persona o cosa en general. Como dato constituye el antecedente necesario para llegar al conocimiento y es obtenido a través de los sentidos, directa o indirectamente.

Insurrección.- Lucha que inicia un grupo de individuos armados, que carecen de personalidad jurídica internacional, contra el Gobierno legal, ya sea para reemplazarlo por otro, para establecer un nuevo orden de cosas o simplemente para imponer su voluntad.

Inteligencia.- Conocimiento más o menos completo sobre las posibilidades y vulnerabilidades del potencial enemigo; de las fuerzas enemigas y de las condiciones de la zona de operaciones, indispensable para el planeamiento, preparación y conducción de operaciones militares; obtenido a través de la búsqueda, evaluación, análisis, integración e interpretación de toda la información disponible en cada caso.

Justicia Militar.- 1. Rama del Derecho Público Interno penal, que actúa de acuerdo al Código de Justicia Militar, para reprimir en forma simple y sumaria los delitos señalados en dicho Código con el fin de mantener la disciplina entre los miembros de los Institutos Armados, respeto que la población civil debe guardarle y garantizar la seguridad del Estado, el orden, la propiedad, etc.

Legajo de normas.- Conjunto ordenado de documentos que contiene el resumen de las disposiciones vigentes, dictadas por el comandante, o por los cuarteles generales superiores para regular el funcionamiento de una unidad o repartición.

Licenciado.- Soldado que deja el servicio por tiempo cumplido o por otra causa, de acuerdo a la Ley del Servicio Militar Voluntario.

Logística.- Parte de la ciencia y arte militar que comprende todas las actividades directamente relacionadas con la satisfacción de las necesidades físicas de las tropas. Incluye las funciones de: abastecimiento, mantenimiento, evacuación y hospitalización; transporte y servicios.

Mando de tropa.- Es la actividad en la que el oficial ejerce autoridad directa sobre el personal de tropa armada o en centros de formación.

Mantenimiento.- Conjunto de actos realizados para conservar el material y equipo en condiciones de prestar servicios, o para restablecer sus condiciones de utilización. Incluye inspecciones, pruebas, verificaciones, actos para comprobar el estado de prestar servicios, reparación, reconstrucción y recuperación.

Marcha.- Desplazamiento de tropas a pie, a lomo, motorizadas o mediante una combinación de estas formas, empleando solo los medios orgánicos de las unidades. Pueden realizarse de día o de noche.

Material de guerra.- Expresión genérica con que se designa al conjunto de armas, municiones y vehículos de toda clase, así como el equipo, máquinas y herramientas empleados en la reparación de ellos, que las Fuerzas Armadas emplean para cumplir su misión.

Memoria anual.- Documento que anualmente preparan las unidades y reparticiones importantes del Ejército, en el cual exponen las actividades y acontecimientos principales ocurridos durante el período.

Mina.- Carga explosiva encerrada en un recipiente u otro material, destinada a destruir o dañar vehículos, embarcaciones, aeronaves, construcciones; o a herir, matar o incapacitar de algún modo al personal.

Ministerio de Defensa.- Es el organismo central del Sistema de Defensa Nacional. Es también el organismo administrativo del Poder Ejecutivo responsable de la formulación, ejecución y supervisión de la política general del Estado dentro del ámbito que le confiere la ley, y de la supervisión y control de los organismos públicos descentralizados del Sector Defensa.

Misión.- Tarea específica, impuesta o deducida, que debe cumplir una persona, una unidad o un elemento cualquiera.

Movilización.- Preparación para la guerra u otras emergencias, mediante la reunión y organización de los recursos de la Nación.

Nación.- Es la sociedad humana identificada por su unidad de origen, costumbres, tradiciones, religión, lengua, y que asentada sobre un territorio está ligada por una convivencia histórica que se traduce en la voluntad de continuar viviendo en comunidad y proyectarse al futuro, preservando los valores alcanzados y manteniendo sus intereses y aspiraciones comunes.

Negligencia.- Falta de cuidado, de atención o de interés.

Nota de inteligencia.- Documento que se utiliza para difundir la inteligencia que resulta del ciclo de producción de inteligencia.

Objetivo.- Principio de la guerra que establece que toda operación militar debe perseguir un fin o propósito que solo puede ser alcanzado mediante el empleo de las Fuerzas Armadas. Debe ser claramente definido y posible de ser alcanzado con los medios puestos a disposición de quien debe conquistarlo. Conseguido el objetivo, el éxito en la operación debe quedar asegurado.

Opinión pública.- Es una corriente de opiniones particulares, de tal importancia, intensidad y continuidad, que se torna juicio colectivo, adoptado y exteriorizado por el grupo en que se integran dichas opiniones.

Operación.- Cualquier acción para cumplir una misión en el campo militar. Puede ser estratégica, táctica, de entrenamiento, administrativa, etc., e incluye acciones de combate, movimiento, abastecimiento, ataque, defensa o maniobras, necesarias para conseguir el objetivo que se persigue.

Operaciones psicológicas.- Es el conjunto de actividades psicológicas desarrolladas con la finalidad de producir un cambio o reforzamiento de una actitud, sentimiento o conducta de un blanco auditorio con un fin determinado.

Orden de operaciones.- Documento formal en el que un comandante establece las disposiciones y las condiciones en que sus subordinados deben actuar, en forma conjunta y coordinada, para cumplir la misión que él ha recibido. Se emite para la ejecución de cualquier operación militar.

Pacificación.- Conjunto de actividades políticas, económicas, psicosociales y militares que tiene la finalidad de devolver a una zona convulsionada por la subversión, las condiciones que caracterizan a una situación normal.

Paro armado.- Es una modalidad de lucha que adoptan los subversivos, que consiste en conjugar sus formas de lucha para impedir el normal desenvolvimiento de las actividades públicas y privadas, dentro de un área geográfica y tiempo determinado, con la finalidad de demostrar a la población la existencia de dos poderes paralelos, el del gobierno legal y el de un Estado potencialmente insurreccional.

Patrulla.- Es un grupo de individuos o una unidad destacada de otra mayor, que se constituye para desempeñar misiones de reconocimiento o de combate, proporcionar seguridad o localizar y mantener contacto con otras unidades amigas. La composición de la patrulla es variable, puede tener 2 o 3 hombres y llegar hasta una compañía. Puede desempeñar su misión a pie o motorizada y en algunas circunstancias puede ser transportada por aire o agua hasta las cercanías de su objetivo.

Plan.- Es un conjunto organizado de actividades previstas para realizar una acción militar para el cumplimiento de una decisión o proyecto de un comandante. Como parte del proceso de planeamiento, representa a la preparación de una unidad en un área de actividades específica para realizar una operación definida.

Plan de operaciones.- Es aquel que se establece para la realización de una operación o una serie de operaciones militares. Puede cubrir una sola operación o una serie de operaciones relacionadas que deben realizarse simultánea o sucesivamente.

Preboste.- Autoridad militar encargada de vigilar el cumplimiento relativo a la ley y orden en una guarnición militar.

Ración.- Cantidad de alimentos que se asigna diariamente por persona o animal.

Red.- Conjunto sistemático de personas o elementos diversos, pero similares entre sí, agrupados bajo un comando o dirección para cumplir un fin. Ejemplo: red de agua, red de carreteras, red de caminos, red de abastecimientos, red telefónica, red de radio.

Reemplazo.- Individuo destinado a llenar una vacante que se produzca en una unidad u organización militar.

Reenganchado.- Individuo de tropa que firma un contrato para prestar servicios por un nuevo período, al término del período legal que le corresponde o de cualquier otro.

Refuerzo.- Cualquier elemento (personal, equipo, unidad, etc.) que se entrega a una unidad u organización para aumentar temporalmente su capacidad. Los elementos de refuerzo quedan bajo el comando técnico y administrativo del elemento reforzado.

Regla de oro.- Normas establecidas por SL que deben ser cumplidas por sus integrantes al ingresar a una comunidad.

Reglaje.- Operación que consiste en verificar el funcionamiento de un aparato, máquina o instrumento y corregir cualquier defecto, colocando sus órganos indicadores en las posiciones correctas. El reglaje existe como actividad terrorista.

Reglamento.- Publicación oficial del Ejército en la que se establece normas y responsabilidades y se prescriben procedimientos administrativos de carácter permanente o semipermanente, dentro del campo de una materia determinada.

Sabotaje.- Conjunto de acciones encubiertas de violencia física realizadas sobre los bienes materiales, sean estos de propiedad individual, colectiva o estatal, y que van desde la simple alteración de la función que cumple un bien hasta su destrucción total.

Sanitario.- Es el individuo de tropa que ha sido entrenado e instruido en la aplicación de medidas de primeros auxilios y transporte de pacientes.

Seguridad.- Conjunto de medidas que adopta un comando para sustraerse a la acción del enemigo y de sus agentes y mantener su libertad de acción y potencia, para cumplir su misión o realizar la operación que le sea más conveniente de acuerdo a la situación. Se aplica

**COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO
EN HONOR A LA VERDAD**

a todas las actividades y situaciones de una entidad militar, ya sea en tiempo de paz o de guerra.

Unidad de comando.- Principio de la guerra que exige la acción coordinada de todos los elementos o fuerzas participantes en una acción, para el logro de un objetivo común.

BIBLIOGRAFÍA

DOCUMENTOS

Archivo Central del Ejército

Documentos Oficiales del Ejército

Documentos Oficiales del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas

Archivo Comisión Permanente de Historia del Ejército

Centro de Información para la Memoria Colectiva y los Derechos Humanos

LIBROS

Alatriza Rodríguez, Luis. *Así se inmolaron los héroes comandos Valer y Jiménez*. Peru Report del 26 de abril de 2009.

Antezana, Jaime y García-Godos, Jemima. *El estado y la autodefensa campesina deuda social y reivindicación de la lucha contrasubversiva*. Defensoría del Pueblo, Informe N° 54.

Asociación Defensores de la Democracia contra el Terrorismo. *Omisiones a la verdad*. Lima, 2006.

Banco Central de Reserva del Perú. *Estadísticas: Cuadros anuales históricos*. Memoria anual 1970-1980. En: <http://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/memoria-anual.html>.

Basadre, Jorge. *El Azar en la Historia y sus Límites*. Ediciones P. L. V. Lima, 1973.

Berger Vidal Esther, Gambini López Inés, Velásquez Pino Carmela. *Diagnóstico del efecto de la migración hacia Lima Metropolitana*. UNMSM, Lima, 2000.

Brandt, Hans-Jürgen y Franco Valdivia, Rocío (compiladores). *Justicia comunitaria en los Andes: Perú y Ecuador*. Instituto de Defensa Legal. Lima, 2006.

Cabanellas de Torres, Guillermo. *Diccionario Militar Aeronáutico, Naval y Terrestre*. Buenos Aires s/f.

Cabrejos Samamé, José. *La Contrasubversión en el Perú. 1980-1988*. Conferencia sustentada en la Escuela Militar de Corrillos, Lima, 1989.

Canessa Chicota, Oscar. *Ley y Poder. Belaunde en Sendero*. Lima, 2007.

Comisión de la Verdad y Reconciliación. *Hatun Willkuy*. Lima, 2004.

Comisión de la Verdad y Reconciliación. Informe final. Tomado de www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf

Comisión Especial del Senado sobre las causas de la violencia y alternativas de pacificación en el Perú. *Violencia y Pacificación*. DESCO, Lima, 1989.

**COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO
EN HONOR A LA VERDAD**

Defensoría del Pueblo. *"El ordenamiento estatal de las rondas campesinas. Normas y jurisprudencia"*. Lima, 2006.

Defensoría del Pueblo. *"La desaparición forzada de personas en el Perú (1980-1996)"*. Lima, Diciembre 2000

Degregori, Carlos Iván. *Ayacucho después de la violencia*. En: *Las Rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. IEP Ediciones, Lima 1996

Degregori Carlos Iván. Rivera Paz, Carlos. Perú 1980-1993: *Fuerzas Armadas, Subversión y Democracia*. Instituto de estudios Peruanos. Documento de trabajo N° 53 Serie: Documentos de Política N°5. Lima.

DESCO. *Violencia política en el Perú*. 1980-1988. Lima, 1989.

Donayre, Edwin/Balbín Alcocer, Hilda. *El Silencio de los Héroes*. Lima, 2009

Drinot, Paulo. Historiografía, Identidad Historiográfica y Conciencia Histórica en el Perú. En: *Revista Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* 15:1, 2004.

Ejército del Perú. *Memoria Anual del Ejército del Perú*. Años: 1983-2000. Lima

Ejército del Perú. *Diccionario Militar*. Edición 2004.

Escuela Superior de Guerra. *Subversión y Narcotráfico en el Alto Huallaga*. Tesis presentada por oficiales superiores al señor general Director de la ESGE. Equipo N° 9, Lima, 1993.

Estela Díaz, Rolando. *"Reconózcase las rondas campesinas. Experiencia de Bambamarca"*. Documento fotocopiado. En: Centro de Documentación APRODEH.

Escárzaga, Fabiola. *Auge y Caída de Sendero*. Bajo el Volcán. Revista del Posgrado de Sociología Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Vol 02, N° 003.

Ex comandantes generales del Ejército. *Injusticias contra los que combatieron y derrotaron a los terroristas*. Lima, 2007.

Freyre, Carlos Enrique. *¿Los buenos o los malos?* Ensayo presentado al II Concurso de Historia Militar - 2007. Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú.

Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, 2005.

Fournier, Eduardo. *"Feliciano" Captura de un senderista rojo*. Lima, 2002.

Gonzáles de Olarte, Efraín. Instituto de Estudios Peruanos. *Una Economía bajo violencia. Perú 1980-1990*, Lima, 1991.

Grados Portocarrero, Ricardo. *El Perú Contemporáneo*. Lexus Editores, Barcelona, 2000.

Hidalgo Morey, Teodoro. *Sendero Luminoso. Subversión y Contrasubversión. Historia y Tragedia*. Lima, 2004.

Huber, Ludwig. *Centralismo y descentralización en Ayacucho*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2002.

Hurtado Pozo, José. *Materiales para una historia de la legislación sobre terrorismo en el Perú*, Lima. 2004.

Igue Tamaki, José Luis. *Los silencios del gran relato*. En *Revista Histórica XXIX.1*, Lima, 2005.

Instituto de Defensa Legal. *El umbral de la memoria*. En: <http://www.idl.org.pe/huancavelica.IDL.pdf>.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. *La Migración en Lima Metropolitana En: Las Migraciones Internas en el Perú*. Tomado de: <http://www1.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0018/n00.htm>

Kirk, Robin. *Grabado en Piedra. Las mujeres en Sendero Luminoso*. IEP, Lima, 1993

Lynch, Nicolás. *Una tragedia sin héroes. La derrota de los partidos y el origen de los independientes. Perú 1980-1992*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fondo Editorial, Lima, 1999.

Manrique, Nelson. *El Tiempo del Miedo. Violencia Política en el Perú 1980-1996*. Lima, 2002.

Marina de Guerra del Perú. *Infantería de Marina y Acción Valor*. Lima s/f

Ministerio de Defensa del Perú. *Libro Blanco de la Defensa Nacional*, Lima, 200

Ministerio de Defensa del Perú. *Manual estratégico de contrasubversión*. Lima, 1998.

Noel Moral, Clemente. *Ayacucho, testimonio de un soldado*. CONCYTEC, Lima, 1989.

Montoya, Claudio. *El Pecado de Deng Xiaoping. La guerra de los tenientes*. Jul. 2010.

Morán Reyna, Pablo. *Complot contra los militares*. Lima, 2008.

Organización Internacional del Trabajo. *Los jóvenes rurales: Nexo entre Sendero Luminoso y el campesinado*. Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en Formación Profesional (CINTERFOR). En: www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/.

Páez Warton, José. *Perú 1980...la guerra incesante. Proyectos y propuestas en relación al narcotráfico*. Lima, 1994, 2da Edición.

___ *Evaluación semestral de la actividad terrorista y contraterrorista*. Lima, 1999

Palmer, David Scout. *"Terror in the name of Mao: Revolution and response in Peru"*. En: *"Democracy counterterrorism: lessons from de past"*. Robert J Art and Louise Richardson Editors. Washington, 2007.

Pariona Arana, Luis. *La verdad sobre Sendero Luminoso en la selva central y la respuesta del Estado*. Revista Idéele, Nº 153, Lima febrero 2003.

Peláez Medina, Jorge. *Los Héroes de la Pacificación*. Lima, 2006

Peralta Ruiz, Víctor. *Prensa, Opinión Pública y Terrorismo en el Perú (1980-1994)*. Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral 2002.

**COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO
EN HONOR A LA VERDAD**

Pérez Mundaca, José. *Rondas campesinas, poder, violencia y autodefensa en Cajamarca central*. IEP, Documento de Trabajo N° 78, Lima, 1996

Portocarrero Grados, Ricardo. *El Perú Contemporáneo*. En: *Historia del Perú*. Lexus Editores, Barcelona, 2000.

Portocarrero Maisch, Javier y Franco Quincot Jorge. Mensajes presidenciales, democracia y caudillismo: Perú 1980-2006. *Revista Economía y Sociedad*, 61, CIES, Lima, octubre 2006.

Robles Sosa, Víctor. *Políticamente incorrecto*. Extraído del Blog del periodista

Enrique Rojas Zolezzi. Participación política de los pueblos indígenas de la amazonía peruana. En: *Scientia Revista del Centro de Investigación de la Universidad Ricardo Palma*, Vol. X, N° 10,

Sanders, Thomas "The Policts of Transition in Peru". *American Universities Field Staff Reports Dec. 1977*.

Simon Yehude. *Estados y Guerrillas en el Perú de los 80*. Instituto de Estudios Estratégicos y Sociales. Lima, 1988.

Soberón Garrido, Ricardo. *Narcotráfico, Violencia y Campesinado en la Selva Alta* En: http://www.sepia.org.pe/_data/archivos/20080903044801_SOBERON_NARCOTRAFICO.pdf

Simon Strong. *Sendero Luminoso: El movimiento subversivo más letal del mundo*. Lima, 1992,

Starn, Orin. *Senderos Inesperados. Las rondas campesinas de la sierra sur-central*. En: *Las Rondas Campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Lima, IEP Ediciones, 1996.

Taylor, Lewis. *La estrategia contrainsurgente: El PCP-SL y la guerra civil en el Perú, 1980-1996*. En : *Debate Agrario* 26. Julio de 1997.

Theidon, Kimberly. *Entre Prójimos: el conflicto armado interno y la política de la reconciliación el Perú*. IEP, Lima, 2004.

Tobar, Federico. *El costo económico y social de la guerra*. Versión pdf. En: www.federicotobar.com.ar

Toche Medrano, Eduardo. *Guerra y Democracia. Los militares peruanos y la construcción nacional*. Lima, 2008.

Uceda, Ricardo. La noche de los generales. Extraído del Blog del periodista

United States Institute of Pace. *La violencia en las regiones*. Peru Report.

Valdivia Dueñas, José. *Cayara. Derrota de Sendero Luminoso en su "teatro principal"* Lima, 2001.

DIARIOS Y REVISTAS

Diario Oficial El Peruano.

Diario El Comercio

Diario La Prensa

Diario Expreso

Diario Correo de Lima

**COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO
EN HONOR A LA VERDAD**

Diario Correo de Huancayo
Diario El Mundo España
Diario La República.
Diario El Sol
Revista Caretas
Revista Actualidad Militar
Revista Ideele
Revista Nueva Sociedad
Revista Quehacer
Revista Voz Rebelde
Revista Expresión Militar

INDICE

	Pág.
Dedicatoria	5
Presentación 7	
Introducción 9	
PRIMERA PARTE ANTECEDENTES POLÍTICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y MILITARES PREVIOS A LA GUERRA CONTRA LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS EN EL PERÚ	
13	
CAPÍTULO I SITUACIÓN DEL PERÚ ANTES DE 1983	14
CAPÍTULO II ACTORES DE UNA GUERRA FRATRICIDA Y SU RELACIÓN CON EL CONFLICTO	24
CAPÍTULO III INICIO EFECTIVO DE LA GUERRA Y DESCONCIERTO GENERAL	42
SEGUNDA PARTE	
LA INTERVENCIÓN INICIAL DEL EJÉRCITO EN LA GUERRA CONTRA LAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS 1983-1985	47
CAPÍTULO IV EL GOBIERNO ORDENA AL EJÉRCITO INTERVENIR EN LA LUCHA CONTRA SENDERO LUMINOSO	48
CAPÍTULO V LA GUERRA SE EXTIENDE. CREACIÓN DE LA 31ª DIVISIÓN DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO	74
CAPÍTULO VI UNA NUEVA ORGANIZACIÓN TERRORISTA IRRUMPE EN EL ESCENARIO. EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO TÚPAC AMARU	

80

TERCERA PARTE

GENERALIZACIÓN Y EXPANSIÓN DE LA GUERRA 1985-1989

89

CAPÍTULO VII CRECIMIENTO Y VIRULENCIA

90

CAPÍTULO VIII LOS FRENTES DE BATALLA

95

CAPÍTULO IX LIMA, LA CAJA DE RESONANCIA

143

CUARTA PARTE

ÉXITOS EN LOS CAMPOS DE BATALLA 1989-1995

161

CAPÍTULO X COMPRENSIÓN Y VIRAJE DE LA GUERRA

162

CAPÍTULO XI LOS FRENTES INCLINAN LA BALANZA

175

CAPÍTULO XII LIMA SE CONVIERTE EN UN FRENTE

236

QUINTA PARTE

**DERROTA DE DOS ADVERSARIOS Y EL PRECIO DE LA PAZ
1995-2000**

251

CAPÍTULO XIII LA CONSOLIDACIÓN

252

CAPÍTULO XIV LAS CIUDADES: EL REGRESO A LA VIDA COTIDIANA

274

CAPÍTULO XV AFECTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y SUS COMPONENTES COMO
CONSECUENCIA DE LA PACIFICACIÓN

289

CAPÍTULO XVI LOS MECANISMOS INTERNOS. UNA EVALUACIÓN SUCINTA

321

**SEXTA PARTE CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS POR EL
EJÉRCITO DEL PERÚ**

333

CAPÍTULO XVI CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL
EJÉRCITO

334

ANEXO 1 DIRECTIVA Nº 017 CCFFAA-PE-DI DE DICIEMBRE DE 1989

337

ANEXO 2 RELACIÓN DE COMANDANTES GENERALES 1980-2000

339

ANEXO 3 GLOSARIO DE TÉRMINOS

340

BIBLIOGRAFÍA

348

